INFORME EX-Cte(s)

Cap III - Carp 4

Anx 889/1069

16/20 May 82

FONDO "CEM"

SECCIÓN "INFORME ESPECIAL EX CTES"

CAJA 5

CARPETA 2

Nº

VELOZ
INDUSTRIA ARGENTINA

CONGRESO

inv. 628 -

1147

y

Inventario del contenido de la Carpeta (12):

"Informe Especial. Capítulo III. 16 al 20 de Mayo '82

Todos los papeles de esta Carpeta, son fotocopias.

La primera hoja esta foliada: "1230 de 1730".

- Anexos: 889, Cable 1575, dos hojas (una sola con número del Cable); 890, Cable 1572, una hoja; 891, Cable 1570, cuatro hojas, de las cuales sólo la inicial tiene número de identificación; 892, Cable 1569, cuatro hojas, de las cuales sólo la inicial tiene número de identificación; 893, Cable 1505/1506 de tres hojas (todas con número de identificación.

- Anexo 894: Posición del Gobierno Argentino respecto a la propuesta del Secr. Grl de las N.U.: cuatro hojas.

- Anexos 895 de una hoja: Comunicado del EMC Nº56; 895.1 de una hoja: Comunicado del EMC Nº57; 895.2, de una hoja: Comunicado del EMC Nº58; 895.3 de una hoja, Comunicado del EMC Nº59; y 895.4 de una hoja; Comunicado del EMC Nº55.

Separador sin oreja.

- Anexo 896, de tres hojas, Cable 1520 (una sola hoja con número identificatorio.

- Anexos: 897 de una hoja, Cable 1521; 898, Cable 1522 de dos hojas; 899 Cable 1523 de cuatro hojas (sólo la primera con número de identificación); 900, Cable 1524 de una hoja; 901 "Propuesta de G.B. 17 Mayo" cinco hojas.

- Anexo 902, sin título. La primera hoja empieza con: "Introducción"; la segunda con: "En otras palabras, el Ad-

(sigue en el reverso)

ministrador de las Naciones Unidas severá"... y la tercera hoja, que tiene sólo cinco líneas, empieza con: — "Las Naciones Unidas, al tiempo que mantiene la validez del acuer". Son tres hojas en total. —

- Anexo 903 "Interim Agreement": diez hojas. —
- Anexo 904 Conversación del Canciller con el Sr. Ros tres hojas. —
- Anexo 905 Conversación entre el Canciller y el Embajador Casal, ocho hojas. —
- Anexo 906 Conversación: Canciller y Emb. Casal (2), cuatro hojas. —
- Anexos: 907, una hoja, Cable 420; 908, cinco hojas, Cable: 1576 (sólo la primera hoja con número de identificación); —
- ~~Observación Llama la atención el hecho de que falte el anexo 909 siendo que está en el Indice~~. He tachado las dos líneas anteriores por cuanto el Anexo 909 que parecía no estar incluído en la carpeta, apareció en otra ubicación luego de ser buscado más allá del separador "18 de mayo". He procedido a ubicarlo en el lugar que le corresponde. —
- Anexos: 909, Cable 1586, de una hoja; 910, Cable 1590 de dos hojas, la segunda de las cuales no tiene número identificatorio; 911, Cable 1594 de una hoja; 912, Cable 1595 de una hoja; 913, Cable 1518, de una hoja. —
- Anexo 913.1, Cable 1520/1521, de cuatro hojas. Se observa que estas hojas están sin la foliación. A la primera de ellas, le correspondería el nº 1309 de 1730. Sigue en otra hoja.

- Anexo 913.2, Cable 1522 de una hoja sin foliar.
- Anexo 913.3, Cable 1523 de tres hojas sin foliar.

Las hojas sin foliar, ocho en total, están intercaladas entre las hojas "1308 de 1730" y "1309 de 1730".

- Anexo 914, Cable 1528 de una hoja.
- Anexos: 915, 916, 917, 918 y 919 de una hoja cada uno, correspondientes a los cables 1530, 1531, 1537, 1538 y 420 respectivamente.
- Anexos 919.1, 919.2 y 919.3 de una hoja cada uno, correspondientes a los ~~Cables Nos~~ Comunicados del CMC Nos 60, 61 y 62 respectivamente. En la línea anterior entre las palabras "los" y "Comunicados" he tachado las palabras "Cables" y "Nos" que escribí por error.
- Separador "18 de Mayo".
- Anexo 920 Carta al Presidente de la Nación, del Gabinete, con proyecto adjunto: nueve hojas.
- Anexo 921 Conversación entre el Canciller y el Embajador Listre, tres hojas.
- Anexo 922, Conversación entre el Canciller y el Embajador Ros.
- Anexo 922.1: "Retiro de flota y de tropas (A) y revocatoria bloqueos", de una hoja; "Fin de sanciones económicas" de una hoja; "Arreglos transitorios de supervisión de las medidas..." una hoja; "Comienzo de negociaciones..." una hoja. (En el Índice, este anexo es titulado "Copia Instrucciones Ros". Sigue en el reverso.

_ Anexo 923: Conversación del Canciller con el Embajador Ros, dos hojas. ——

_ Anexos: 924 de siete hojas "Conversación entre el Canciller y el Embajador Ros"; 925, "Conversación entre el Canciller y el General Cerda", de tres hojas; 926 Conversación entre el Canciller y el Canciller de Venezuela: seis hojas.

_ Anexos: 927: Comunicado del EMC Nº63 de una hoja; 928: Cable 1597 de dos hojas; 929: Cable 1598 de una hoja; 930, Cable 1599 de tres hojas (las dos últimas de las cuales, sin número de identificación). ——

_ Anexos: 931 Cable 1605 de una hoja; y 932, Cable 1596 de dos hojas, de las cuales la 2ª sin número identificación. ——

_ Anexo 933 "Sanciones económicas contra Argentina" de dos hojas. La fecha es 18-5-82. No obstante en el Indice se registró: "Sanciones CEE del 17 de mayo". ——

_ Anexo 933.1 "Posición del gobierno argentino ante la propuesta del Secr. Grl de las Naciones Unidas": Cuatro hojas. ——

_ Anexo 933.2 Comparación entre las propuestas argentina y británica. Cinco hojas. ——

_ Anexo 933.3: Comparación entre la propuesta británica y la posicion del gobierno argentino ante la propuesta del Secr. Grl. de las UN.: trece hojas. ——

_ Anexo 933.4: Ayuda Memoria: tres hojas. ——

_ Anexo 933.5 Sin título. En el Indice figura como "Análisis proposición Pérez de Cuéllar. Tres hojas. ——

Observación: el Anexo que sigue, vuelve a tener el número 933.5 (En el Indice, está registrado como Anexo 933.5.1

sigue en otra hoja. ——

Este anexo, que lleva, como acabo de decir el mismo número 933.5 (y no 933.5.1 como dice el Indice) se compone de dos hojas con artículos numerados desde el 67 al 76 (No obstante en el Indice se lee: "Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas").

- Separador "1 de Mayo".
- Anexo 934 Comunicado del EMC Nº 64. Una hoja.
- Anexo 935 Diálogo entre Canciller y Embajador Ros: tres hojas. Anexo 936: continuación del mismo diálogo: cuatro hojas. Anexo 937: de tres hojas, es otra continuación del diálogo; Anexo 938: dos hojas más, con continuación del diálogo.
- Anexo 939: Conversación Figueroa-Ros: dos hojas.
- Anexo 939.1 Continuación de dicha conversación. Dos hojas.
- Anexo 940: Conversación: Canciller-Ros: cuatro hojas.
- Anexo 941: diálogo Galtieri-Pérez de Cuéllar: tres hojas.
- Anexo 942: diálogo Costa Méndez-Pérez de Cuéllar: cinco hojas.
- Anexo 943: Diálogo entre el Canciller y el Sr Roca: cuatro hojas.
- Anexo 943.1 Diálogo Figueroa-Ros: una hoja.
- Anexo 944 Diálogo Canciller-Ros: siete hojas.
- Anexo 944.1 Cable 1547/1549: tres hojas, sin foliar.
- Anexo 945 Cable 1560/62/61/63: seis hojas. Observación: Las tres hojas sin foliar del Anexo 944.1, están ubica-
- Sigue en el reverso

das entre las hojas 1438 y 1439 de 1730.

- Anexo 945.1 Continuación del cable 1560/61 y 1563 tres hojas.
- Anexo 946 Declaraciones del Canciller: tres hojas.
- Anexo 947 y Anexo 948: Cable 1609 de una hoja y Cable 1626 de tres hojas (las dos últimas sin número de identificación) respectivamente.
- Anexo 949: Comparación de propuestas: cinco hojas.
- Anexo 950 Cable 1610: cuatro hojas. Sólo la 1ª con número de identificación.
- Anexo 951 Sondeo de Opinión pública: treinta y tres hojas.
- Anexos: 952 de dos hojas, Cable 1620; 953, Cable 1542 de dos hojas (solo la 1ª con número del Cable).
- Anexo 954 Cable 1627, de una hoja.
- Anexo 955 Cable 1622 de una hoja.
- Anexos: 956, Cable 1618 de una hoja; 957 Cable 1617 de una hoja; 958, Cable 1616 de una hoja; 959, Cable 1614 de ~~una hoja~~; Lo tachado en esta línea no vale. El Cable 1614, es de dos hojas. (La segunda, sin número identificatorio.
- Anexo 960 Cable 289 de dos hojas. (la 2ª sin número del cable).
- Anexo 960.1, Cable 1626; tres hojas. La segunda, sin número de identificación y con el texto guillotinado en la parte superior; la tercera, sin número de identificación.

(Sigue en otra hoja)

3

- Anexo 960.2 Recorte periodístico. Una hoja.
- Anexo 960.3 Cable 1558, dos hojas.
- Anexo 960.3.1 Cable 1570: una hoja.
- Anexo 960.4 Recorte periodístico, de una hoja.

Observación: Este último anexo, lleva por número de folio: 1518 de 1730. Por lo tanto, está faltando la hoja número 1517 de 1730

- Anexos: 960.5 de una hoja; 960.6 de una hoja; 960.7, de una hoja; 960.8 de una hoja; 960.9 de una hoja y 960.10 de dos hojas, son recortes periodísticos.

Observación: siendo el anexo 960.7, la hoja 1521; y el anexo 960.8, la hoja 1523, está faltando la hoja 1522.

- Anexo: 960.11 de una hoja; 960.12, de una hoja; 960.13 de una hoja; 960.14, de una hoja; 960.15 de dos hojas; 960.16, de una hoja; 960.17 de una hoja; 960.18 de dos hojas, 960.19 de dos hojas; 960.20 de una hoja; y 960.21 de dos hojas: son artículos periodísticos.
- Anexos: 960.22; 960.23 y 960.24, de una hoja cada uno, artículos periodísticos.
- Anexos: 960.25; 960.26; 960.27; 960.28; 960.29; 960.30; 960.31; 960.32; 960.33; 960.34; de dos; una, una, una, una, una, dos, dos, una y una hojas respectivamente, son recortes periodísticos.
- Anexo 961: Conversación entre el Canciller y el Embajador Ros: una hoja. (Sigue en el reverso)

- Separador "20 de mayo". —
- Continuación del anexo 961: fin de la conversación entre Costa Mendez y Ros: una hoja —
- Anexos 962 y 963 Conversación entre Costa Méndez y Ros: diez hojas. —
- Anexo 963.1 Cable 1576: cinco hojas (sólo la 1ª con número del Cable). Observación: Estas cinco hojas están sin el número de la foliación; al igual que las de los Anexos 963.2; 693.3 y 964. (Total de hojas sin folias desde anexo 963.1 hasta 964: nueve hojas sin foliar.) —
- Anexos 963.2 y 963.3 de una hoja cada uno: Cables 1581 y 1585 respectivamente. —
- Anexo 964 Diálogo entre Grl Mallea Gil y Cnl Zamboni, el 20-5-82 a las 16.00 horas: tres hojas. Observación: el contenido de estas tres hojas, no parece una conversación, pues carece de las indicaciones referentes a quién dice las palabras. Se trata de declaraciones de la Thatcher. —
- Anexo 965 Conversación: Costa Méndez - Ros: dos hojas.
- Anexo 966: Conversación: Costa Méndez con Roca y con Ros: cinco hojas —
- Anexo 967: Cable 674: una hoja. —
- Anexo 967.1 Otra copia del cable anterior. Observación: este anexo no está registrado en el Indice. —
- Anexo 968 Comentarios Propuesta Perú: una hoja. Observación: el texto queda trunco pues faltaría completarse con otra u otras hojas. —

(Sigue en otra hoja). —

– Anexo 969 sin título. Es una fotocopia de mala calidad, (palabras cortadas en el margen izquierdo; líneas que no guardan paralelismo; escritura iniciada a media hoja etc. Este anexo, según el Indice, se llama "Análisis Propuesta Perú 20 y 21 de Mayo".

– Anexo 970 Conversación Canciller - Presidente del Perú. seis hojas.

– Anexos 971; 972 y 973 de una hoja cada uno: Comunicados del EMC Nos 65, 66 y 67 respectivamente.

– Anexos: 973.1; 974; 975, 976, 977, 978 y 979; de: una; tres; una, una, una, una y dos hojas respectivamente; correspondientes a: Cables 1548; 1634 (las dos últimas hojas sin número de identificación); 1635; ~~163~~; 1585; 1586; 1587 y 1580 (su última hoja, sin número de identificación.

– Anexos: 980 y 981: correspondientes respectivamente a: Cable 1579 de una hoja; y Cable 1576 de cinco hojas, cuatro de las cuales, sin número de identificación.

Observación: El anexo 973.1 está sin foliar. Es la hoja ubicada entre las hojas 1591 y 1592. En la línea 14 de esta hoja taché el número "163" ubicado entre los números 1635 y 1585. En la línea 16 entre la palabra: "Anexos" y la conjunción "y" debe leerse: 980

– Anexo 982 de cuatro hojas, Cable 1574 (Sólo la hoja inicial tiene número de identificación. (Sigue en el reverso)

- Anexo 983, Cable 1571, de una hoja.
- Anexos: 984, Cable 1570, de una hoja; y 985, Memorandum del 21 de mayo de 1982 de cinco hojas. Carece de firma.
- Hay una hoja más, que parece pertenecer al mismo Memorandum; esta ubicada y foliada luego de las cinco anteriores, aunque no es la hoja final.
- Anexo 986 Negociaciones de buenos oficios ofrecidos por el Secretario de la U.N.; 10 hojas.
- Anexos 987 de una hoja; 988 (de dos hojas); 989 (de una hoja); 990 de dos hojas; 991 de una hoja; 992 de dos hojas; 993 de una hoja; 994 de dos hojas: son recortes periodísticos.

Observación: el Anexo que según el Indice deberá llevar el número 995, lleva en la realidad el número 995.1.

- Anexo 995.1: Cable 1635 de una hoja.
- Anexo 995.2: Cable 1571, una hoja.

Observación: estos dos ultimos anexos están sin foliar. Están ubicados entre las hojas 1640 y 1642 (Vale decir que a uno de ellos, no le puede corresponder numeración)

- Anexos: 996, 997, 998, ~~999 y 1000~~ de una hoja cada uno, corresponden a los Cables 435; 437; 1585. Tache en la línea primera de este grupo de anexos, los números: "999 y 1000" que anoté por error.

Sigue en otra hoja.

608

Observación: Los anexos 996 y 997 (numeración creciente) corresponden, respectivamente, a las hojas 1642 y 1641: numeración decreciente! ———

- Anexo 999 Cable mal fotocopiado pues no tiene número identificatorio y otros datos. Está escrito en idiomas inglés y español. En el Indice este Cable está registrado como "Cable 1552". La primera línea del Cable se puede leer a medias pues está guillotinada o mal fotocopiada. Dice: "Mayo a las 0.15 Horas: a las... (el resto de la línea, ilegible) En el siguiente renglón se lee "00.15"; en el tercero: "El gobierno argentino me ha hecho llegar esta no-"che sus reacciones a la posición británica que me "fué comunicada ayer." (Desde: "reacciones" - palabra cortada entre líneas tercera y cuarta - hasta "ayer" es el contenido de la cuarta línea. ———

Observación: esta hoja no tiene número de foliación. La hoja que sigue (hoja 1645) no tiene número de Cable y parece ser continuación del anterior. ———

- Anexos: 1000, 1001, 1002, de una hoja cada uno, son los Cables 1543, 1545 y 1606 respectivamente.

Observación: el Cable 1646 (Anexo 1002) corresponde a una hoja sin número de foliación. ———

- Sigue en el reverso. ———

— Anexo 1003, Cable 1629, cinco hojas, de las cuales sólo la primera tiene número de cable.

— Anexos: 1004 de una hoja, Cable 1632; 1005, Cable 1620, de dos hojas; 1006, Cable 1619 de una hoja; 1007, Cable 1615 de una hoja; 1008, Cable 1610, de cuatro hojas, de las cuales las tres últimas, no tienen número de Cable.

— Anexos: 1009 de dos hojas; 1010, de una hoja; 1011 y 1012 de una hoja cada uno; 1013, 1014, 1015 y 1016 de una hoja cada uno; 1018, 1019, 1020, 1021 y 1022 de una hoja cada uno; 1023, de dos hojas; 1024, 1025, 1026, 1027 y 1028 de una hoja cada uno; 1029 de dos hojas; son artículos periodísticos.

— Anexo 1030 de una hoja es artículo periodístico; pero presenta la particularidad de que el artículo tiene dos hojas (que deberían corresponder al mismo anexo y se les ha dado sendos números de anexos, pues a la segunda se le dió número 1031.

— Anexo 1031, de una hoja, recorte periodístico.

— Anexos: 1032, 1033, 1034 y 1035, de una hoja cada uno: son artículos periodísticos.

— Observación: el folio 1692 ha sido foliado como 1691

— Anexos: 1636 y 1637 de una hoja cada uno, son Cables 1608 y 1609 respectivamente.

— Anexo 1038, Cable 1611, de dos hojas (la segunda de las (sigue en otra hoja).

6

7

cuales no tiene número de Cable)

- Anexos: 1039 hasta 1049 inclusive, de una hoja cada uno, son los Cables: 1614, 1616, 1617, 1618, 1622, 1627, 1628, 1564, 1566, 1568, 1575.

- Anexo 1050, Cable 1577 de dos hojas, la segunda de las cuales carece del número de identificación del Cable.

- Anexos 1051 hasta 1055 inclusive, de una hoja cada uno, son los Cables 1581, 1582, 1583, 1584 y 1585 respectivamente

- Observación: la hoja del Anexo 1051 corresponde al folio 1710. La caligrafía de la foliación no permite leer 1710, sino un número ilegible.

- Anexos: 1056 (una hoja); 1057 (dos hojas); 1058 (una hoja); 1059 (una hoja); 1060 (una hoja); 1061 (una hoja); 1062 (una hoja); 1063 (una hoja); 1064 (dos hojas); 1065 (una hoja); 1066 (una hoja); 1067 (una hoja); 1068 (una hoja) y 1069 (una hoja): Corresponden a artículos periodísticos.

Observación: Aunque la foliación del último anexo dice 1729 de 1730, no está la hoja 1730 de 1730 que debería ser la última; pero las anormalidades observadas - hojas sobrantes en mayor cantidad que hojas faltantes, revela que la foliación no ha sido hecha rigurosamente. Fin de la Carpeta: "Informe Especial. Capítulo III 16 al 20 de mayo '82".

1230 de 1780

MALVINAS-ORGA
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33087

ORIGEN: Ginebra.

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 16 MES mayo HORA 13 00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 16 MES mayo HORA 13 00

Cable Nº 1575

INFORMACION DE LONDRES. (RECIBIDA 18.05 HORA GINEBRA)

1.- MEDIODIA DE HOY TUVO LUGAR PROGRAMA TELEVISIVO SEMANAL WEEK END WORLD . COMENTARISTA SENALO QUE HABIA TOMADO CONOCIMIENTO PROPUESTAS BRITANICAS PRESENTADAS AL SECRETARIO GENERAL DURANTE CONVERSACION EN NUEVA YORK. ELLAS CONSISTIAN EN LAS SIGUIENTES :

1) RETIRO TOTAL TROPAS ARGENTINAS Y COMPROMISO DE NO SER REINTRODUCIDAS(REINVADIR).

2) ESTABLECIMIENTO FECHA PROBABLE DURACION NEGOCIACIONES LARGO PLAZO DE SEIS A DOCE MESES COMO ''TARGET DATE'' Y NO COMO ''DATE LINE'' . ADEMAS NEGOCIACIONES NO DEBERAN PREJUZGAR CUESTION SOBERANIA.

3) OBTENCION GARANTIAS DE NO INVASION DE TROPAS ARGENTINAS A TRAVES DE EEUU.

4) ADMINISTRAION INTERINA NACIONES UNIDAS CON PARTICIPACION CONSEJO LEGISLATIVO ISLAS CONFORME ESTABLECIDO ANTES DEL 2 DE ABRIL U OTRO FORMADO POR NUEVOS INTEGRANTE. A TRAVES DEL CONSEJO REINO UNIDO SE ASEGURARIA DE UN ROL EN LA ADMINISTRACION INTERINA.

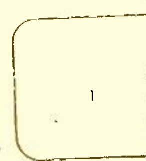
EL PROGRAMA SEGUIDAMENTE REPRODUJO ENTREVISTA PERIODISTICA A MINISTRO HERRERA VEGAS EN NUEVA YORK, EN QUE CITADO FUNCIONARIO DESTACO RETIRO TROPAS ARGENTINAS Y FUERZAS BRITANICAS DEBE SER SIMULTANEO Y QUE LA INTRODUCCIUON DEL CONSEJO LEGISLATIVO DE LAS ISLAS EN LOS ARREGLOS DE ADMINISTRACION INTERINA IMPLICARIA PREJUZGAR, DADO SE TRATA DE UNA INSTITUCION COLONIAL.

SEGUIDAMENTE NARRADOR PROGRAMA PROCURO ESTABLECER EXPRESIONES ARGENTINA EN NUEVA YORK DEMOSTRABAN POSICION DE ESE PAIS CONTINUABA SIENDO INFLEXIBLE Y ACTO SEGUIDO ABRIO DISCUSION PANEL COMPUESTO POR SIGUIENTES MIEMBROS CAMARA COMUNES:

ENOCH POWELL. UNIONISTA DE ULTER Y PARTIDARIO POSICION INTRANSIGENTE COMBATIVA DEL GOBIERNO, SIR GEOFFREY RIPPON, ANTIGUO Y DESTACADO MIEMBRO PARTIDO CONSERVADOR, ROY JENKINGS UNO DE LIDERES SOCIAL DEMOCRATA Y DENIS HEALEY LIDER ALTERNO PARTIDO LABORISTA. DEBATE PANEL FUE INICADO POR ESTE ULTIMO QUIEN DE INMEDIATO DESCALIFICO INTERPRETACION NARRADOR PROGRAMA SOBRE INFLEXIBILIDAD POSTURA ARGENTINA SENALANDO EN PRIMER LUGAR QUE NO LE CONSTABA CUATRO PRINCIPIOS POSTURA BRITANICA, ENUMERADOS PRECEDENTEMENTE, CONSTITUYESEN EFECTIVAMENTE POSICION GOBIERNO REINO UNIDO. EN SEGUNDO LUGAR MANIFESTO QUE EXPRESIONES VOCERO ARGENTINO SURGIA CLARAMENTE QUE

889





1231 de 1730

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

III 2

POSICION SU GOBIERNO NO ERA INFLEXIBLE EN CUANTO A LOS DOS PUNTOS QUE CANCILLER PYM SENALO INDECLINABLES DURANTE DEBATE PARLAMENTO DIA JUEVES PASADO Y QUE SU PARTIDO HABIA APOYADO. ESTOS DOS PUNTOS FUERON QUE DEBE PRODUCIRSE EL RETIRO TOTAL DE LAS TROPAS ARGENTINA Y QUE LAS NEGOCIACIONES DE LARGO PLAZO NO DEBEN PREJUZGAR LA CUESTION DE SOBERANIA.. POR EL CONTRARIO MANIFESTO PREOCUPACION SENTIDO GOBIERNO REINO UNIDO LUEGO DIFERENCIAS MA NIFIESTAS ENTRE PRIMER MINISTRO Y CANCILLER PYM APRECIADAS EN DEBATE MISMO DIA JUEVES, ESTUVIESE AHORA INTENTANDO INTRODUCIR NUEVOS PUNTOS Y ELEMENTOS EN LAS NEGOCIACIONES A TRAVES SEC GENERAL QUE HASTA ESA FECHA NO HABIAN SIDO INCORPORADAS. POWELL MANIFESTOSE PARTIDARIO FLOTA CUMPLA SU COMETIDO MILITAR RECUPERANDO ISLAS Y RESTABLECIENDO ADMINISTRACION BRITANICA. RIPPON EN CONCRETO MANIFESTO POSICION SIMILAR SUPEDITADO DICHOS OBJETIVOS NO SE LOGRARAN POR MEDIO ARREGLO NEGOCIADO. ROY JENKINGS DECLARO PARTIDO SOCIAL-DEMOCRATA CONTINUA BA APOYANDO ENVIO TROPAS PERO QUE MAYOR VICTORIA ESTA ULTIMA SERIA LOGRAR ARREGLO NEGOCIADO EVITANDO TENER QUE HACER USO DE LA FUERZA.-

II.- GABINETE DE GUERRA SE ENCUENTRA REUNIDO DESDE ESTA MANANA CON PARTICIPACION DE PRIMER MINISTRO. EN UN INTERVALO DE LAS REUNIONES - A MEDIO DIA DE HOY - SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA SR. NOTT PRONUNCIO SIGUIENTE DECLARACION:

1) DECISION SOBRE CURSO DE ACCION A SEGUIR POR GOBIERNO BRITANICO RESPECTO SOLUCION CRISIS MALVINAS SERA TOMADA EN PLAZO MUY BREVE. SI BIEN SE HAN PRODUCIDO PROGRESOS EN LAS CONVERSACIONES A TRAVES DE SECRETARIO GENERAL, SUBSISTEN AUN PRUNTOS FUNDAMENTALES PENDIENTES DE SOLUCION.

2) OBJETIVO DEL GOBIERNO ES RESTABLECER LA ADMINISTRACION BRITANICA EN LAS ISLAS . LUEGO DE RESTABLECIDA DICHA ADMINISTRACION DEBE SE GUIR EN LAS ISLAS UN PERIODO DE '' MAXIMA ALERTA MILITAR ''.

3) RESTABLECIDA LA ADMINISTRACION Y RESTITUIDA LA SOBERANIA EFECTIVA AL REINO UNIDO, EL GOBIERNO NEGOCIARA UNA SOLUCION DE LARGO PLAZO CON PAISES DE LA REGION (NO MENCIONO NINGUNO) PERO NO CONTEMPLA NINGUNA POSIBILIDAD DE QUE LA SOBERANIA SEA TRANSFERIDA A LA ARGENTINA.

4) HASTA EL PRESENTE NO SE HA DESCARTADO PERO TAMPOCO DECIDIDO SOBRE EL BOMBARDEO DEL TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO QUE CONSTITUI RIA UNA ESCALADA DE GRAN IMPORTANCIA.

5) CONSIDERA QUE EL REINO UNIDO NO PERDERA EL RESPALDO EUROPEO INCLUSO DE RECUPERAR LAS ISLAS POR LA FUERZA.

6) GOBIERNO POSEE AMPLIA GAMA DE OPCIONES EN MATERIA MILITAR QUE VAN DESDE EL BLOQUE HASTA LA INVASION. DE PROCEDERSE ESTA ULTIMA SE PROCURARIA REALIZARLA CON EL MENOR NUMERO POSIBLE DE VICTIMAS, PERO FUE POSIBLE ENTREVER QUE ESTE ASPECTO NO ACTUARA DE FRENO PARA UNA ACCION DE INVASION.

1605 1820 MARTINEZ .

1232 de. 1730

MALVINAS
PRENSA
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

10 [illegible]

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33073

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 16 MES 5 HORA 1015

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 16 MES 5 HORA 1020

Cable Nº 1572

CUESTION MALVINAS.

SINTESIS DIARIOS SUIZOS DEL 16-5-82.

"LA SUISSE"

1. EL SR. PARSONS RECHAZO LA HIPOTESIS QUE LOS ESFUERZOS DEL SECRETARIO GENERAL ESTEN A PUNTO DE FRACASAR. LA PRIMERA MITAD DE LA SEMANA PROXIMA SERA CRUCIAL, DIJO.

- LA SRA. THATCHER JAMAS PROMETIO ESPERAR HASTA AHI, PERO ELLA SIN DUDA NO QUERRA CHOCAR DE NNTE CON LOS PAISES DEL MERCADO COMUN QUE TIENEN QUE DECIDIR HOY LA PRORROGA POR UN MES DE LAS SANCIONES ECONOMICAS.

- EL APOYO RENOVADO DE MITERRAND Y SCHMIDT OFRECIDO AYER A LA CAUSA BRITANICA HA CONSTITUIDO EN ESTA PERSPECTIVA UN ALIENTO PARA LONDRES QUE PARECE HABER YA PAGADO SU FACTURA AL MODERAR NOTABLEMENTE SU POSICION SOBRE LA CUESTION DE ALZA DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS DEL MERCADO COMUN Y DE LA CONTRIBUCION INGLESA AL PRESUPUESTO COMUNITARIO.

MARTINEZ

B
EN

890

O. y M. Nº39 - 3/81 - 60.000

1233 1730

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33074

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 16 MES MAYO HORA 11 20

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 16 MES MAYO HORA 11 25

Cable N° 1570

CUESTION MALVINAS

SINTESIS DIARIOS INGLESES DEL 16-5-82.

CONTINUACION MI 1569.

''SUNDAY TELEGRAPH''

- ATAQUE NOCTURNO A BASE AEREA.

''COMANDOS BRITANICOS DESTRUYERON AVIONES ARGENTINOS Y GRANDES DEPOSITOS MUNICIONES EN UNA PISTA ATERRIZAJE EN ISLA PEBBLE, DURANTE ATAQUE NOCTURNO. MINISTERIO DEFENSA INDICO QUE ATAQUE FUE LLEVADO A CABO CON DOS HERIDOS SIN GRAVEDAD. DEFINESE OPERACION COMO ''RAID'' Y NO INVASION.

OPERACION PARECE INDICAR QUE FUERZA INTERVENCION (TASK FORCE) SE ESTA PREPARANDO PARA UNA POSIBLE OPERACION DE DESEMBARCO MASIVO EN LAS ISLAS. CONTINUASE ESPECULANDO CON FUERZAS BRITANI CAS YA INSTALADAS EN ISLA (ROYAL MARINE'S SPECIAL BOAT SQUADRON Y SPECIAL AIR SERVICE).

OPERACION EN PEBBLE BEACH HABRIA SIDO LLEVADA A CABO POR FUERZA TASK FORCE, CON BOTES INFLABLES A MOTOR FUERA DE BORDA. EL OB JETIVO HABRIA SIDO AVIONES PUCARA Y HELICOPTEROS PUMA UTILIA DOS POR ARGENTINA PARA TRANSPORTAR TROPAS Y RESERVAS A TRAVES ISLA. SI GRAN NUMERO DE ESTOS APARARTOS HUBIESEN SIDO DESTRUIDOS, ELLO REDUCIRIA CAPACIDAD ARGENTINA PARA CONTESTAR ATAQUE ASI COMO CONCENTRAR FUERZAS RAPIDAMENTE PARA RESPONDER A UN DESEMBARCO.

VOCERO MINISTERIO DE EDEFNSA CONFIRMO TODOS AVIONES SEA HARRIER QUE PARTICIPARON MISION VIERNES RETORNARON SALVOS''.

- DECISION HOY SOBRE INVASION.

''SRA.THATCHER Y GABINETE DE GUERRA ENFRENTAN HOY DECISION SOBRE SI CONVIENE LLEVAR A CABO ATAQUE GRAN ESCALA RAPIDAMENTE O RETE NERLO PARA DAR MAS TIEMPO NEGOCIACIONES ESFORZADAS (STRUGGLING) DE PAZ EN N.U. A MENOS QUE MINISTROS NO EXTIENDAN PLAZO, INVA SION FALKLAND SE EFECTUARIA PROXIMOS DIAS.

SR.PYM DESCARTO SUGERENCIAS DE QUE CONVERSACIONES EN N.U. ESTA BAN PROXIMAS A FRACASO (COLLAPSE). SIN EMBARGO NI EL NI SUS CO LEGAS TENIAN AYER NINGUNA ESPERANZA QUE NEGOCIACIONES OFRECIAN PERSPECTIVAS DE UN RAPIDO PROGRESO.

891

1234-oc .1730 12 Of

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

112. 2

VISITA A LONDRES INESPERADA DE EMBAJADOR INGLES EN N.U. Y DE ENVIADO EN WASHINGTON, HICIERON AUMENTAR ESPECULACIONES DE QUE DISCUSIONES ESTABAN EN PUNTO CRITICO. ALGUNOS CONSERVADO RES DE ALA DERECHA EXPRESARON PREOCUPACIONES QUE VISITA AMBOS EMBAJADORES REPRESENTARA ULTIMO INTENTO ELEMENTOS (ELEMENTS) CANCILLERIA INGLESA PARA INTERCEDER POR UN POCO MAS DE TIEMPO PARA NEGOCIAR. ALTOS FUNCIONARIOS DICHO MINISTERIO ESTARIAN PONIENDO EN GUARDIA MINISTROS SOBRE HECHO QUE ATAQUE BRITANICO ISLAS PODRIA REDUCIR APOYO INTERNACIONAL PARA POSICION BRITANICA.

CADA DIA QUE PASA FLOTA BRITANICA ESTA MAS EXPUESTA A ATAQUES AEREOS Y SUBMARINOS, ASI COMO A MAL TIEMPO. SI SRA. THATCHER ORDENA ATAQUE ESTE NO SE PRODUCIRIA EN ZONA PUERTO STANLEY, SINO EN ZONA MAS AISLADA DONDE TROPAS BRITANICAS PODRIAN ESTA BLECER BASE PARA SEA HARRIERS Y MISILES ANTI AEREOS. DECLARACIO NES EMBAJADOR INGLES N.U. A SU ARRIBO A LONDRES REFLEJAN PUNTO DE VISTA QUE NEGOCIACIONES CONTINUARIAN PRIMERA PARTE FIN DE SEMANA.

ARGENTINA HABRIA EFECTUADO CONCESIONES SOBRE TEMA SOBERANIA Y NO SOLICITARIA MAS RECONOCIMIETNO PREVIO SOBERANIA PARA NE GOCIAR. SIN EMBARGO SE INSISTE EN QUE FUTURAS NEGOCIACIONES ESTARAN DISENADAS A OTORGAR LA SOBERANIA A LA JUNTA (TEXTUAL)A DESPUES DE UN PERIODO DEFINIDO. PUNTO CONFLICTIVO ES INSISTEN CIA INGLESA EN QUE ISLENOS ESTEN REPRESENTADOS EN ADMINISTRA CION INTERINA Y TENGAN POSIBILIDAD ELECCION DE SU FUTURO. MIENTRAS CRISIS PERDURA SRA.THATCHER DEBE ENFRENTAR PRESIONES CONTRADICTORIAS. EN LA DERECHA PARTIDO CONSERVADOR HABRIA AMENAZA RENUNCIA HASTA DE 40 DIPUTADOS SI GOBIERNO BRITANICO CEDE''.

- PYM PREPARADO PARA POSTURA DURA (ABRASIVE STAND)

''PARTNERS BRITANICOS ESTAN EMPEZANDO A COMPRENDER QUE LONDRES ESTA DISPUESTA A UNA LUCHA DIPLOMATICA DE AGOTAMIENTO SI ESTOS ABANDONAN APOYO CUESTION FALKLAND. NADA PODRIA ENDURECER MAS POSICION BRITANICA SOBRE TEMA PRECIOS AGRICOLAS QUE SER ABAN DONADOS SOBRE TEMA FALKLANDS, COMENTO FUNCIONARIO BRITANICO. SIN EMBARGO SR.PYM TENDRIA QUE COMPUTAR LA PERSPECTIVA DE UN COMPROMISO QUE DEJE UN PLAZO A PARTIR DE MANANA MIENTRAS GOBIER NOS TRATARAN DE PERSUADIR SUS PARLAMENTOS PARA APLICAR SANCIO NES INDEPENDIENTES Y POSIBLEMENTE CONTRADICTORIAS''.

- CONVERSACIONES EN UN INTERRUMPIDAS.

''AMBAS PARTES Y SR. PEREZ DE CUELLAR INSISTEN EN QUE NEGOCIA CIONES HAN ALCANZADO UN PUNTO DONDE SE ENFRENTAN OBSTACULOS AL PARECER INSUPERABLES. POSICION NEGOCIADORA BRITANICA SE HA EN DURECIDO DEBIDO EN PARTE A PRESION CAMARA COMUNES Y OPINION PUBLICA Y PORQUE FUERZAS MILITARES YA ESTAN LISTAS PARA RESOL VER EL PROBLEMA LEJOS DE LA MESA DE NEGOCIACIONES. POSICION NEGOCIADORA BRITANICA SE HA ENDURECIDO EN DOS ASPEC TOS ESPECIFICOS: 1) ASIGNAR ROL IMPORTANTE AL ''CONSEJO LEGIS LATIVO DE LAS ISLAS FALKLAND UNA ADMINISTRACION INTERINA DE LA UN. 2) EL TIPO DE RETIRO QUE LA ROYAL NAVY EFECTUARIA EN CUAL QUIER ACUERDO MUTUO DE RETIRO DE UNIDADES''.

1235 de. 1780 13

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

// 3.

- ESPERANDO LA SENAL.

''COMENTARISTA A BORDO DEL INVENCIBLE INDICA FUERZAS ESTAN LISTAS PARA ATAQUE PARA RETOMAR LAS ISLAS. ASIMISMO CITA DECLARACION UN OFICIAL ESE BUQUE QUIEN INDICA QUE ''SI BIEN UNA SOLUCION DIPLOMATICA PACIFICA ES DESEABLE EL TIEMPO ES LA ESCENCIA DE LAS OPCIONES MILITARES''.

OTROS COMENTARIOS:

ASTIZ PODRIA SER DEVUELTO A LA ARGENTINA EN PROXIMOS DIAS. GB DENEGARIA PEDIDOS FRANCIA Y SUECIA PARA INTERROGAR ASTIT. MINISTERIO RR.EE. INGLES INDICO QUE CUESTIONES PRESENTADAS POR FRANCIA Y SUECIA CONCIERNEN PERSONAS EXTRANJERAS EN UN PAIS EX TRANJERO Y QUE SERIA EXTREMADAMENTE DIFICIL PARA INGLATERRA (INMENSELY DIFFICULT) TOMAR EL ROL DE INTERROGADOR. COMITE CRUZ ROJA EN GINEBRA RECORODO OBLIGACIONES INGLESAS BAJO CONVENCION.

COMENTARISTA MILITAR PERIODICO (R.H. GREENFIELD) COMENTA DIFI CULTADES BRITANICAS PARA ENFRENTAR FUERZAS ARGENTINAS.

''EN PARTICULAR CITA HABILIDAD ARGENTINA PARA VUELO A BAJA AL TURA PARA EVITAR CONTACTO RADAR Y CASTIGAR FLOTA. ARGENTINA TIENE ELEMNTO SORPRESA ASI COMO 4 EXOCET MAS. ENCAMBIO LOS HARRIERS, SI BIEN AGILES, SON COMPARATIVAMENTE LENTOS. ASIMIS MO SEGUNDO ENVIO BRITANICO AVIONES HA SIDO HECHO DE APURO PO LO CUAL NO DISPONEN DE RADAR BLUE FOX.

3 SUBMARINOS ARGENTINOS CONSTITUYEN PELIGRO PARA FLOTA EN ES PECIAL EL SALTA Y EL SAN LUIS QUE PUEDEN OPERAR HASTA EN LAS FALKLAND.

EL ALMIRANTE WOODWARD TIENE EL EQUIPO MAS SOFISTICADO ANTI-SUB MARINO EN EL MUNDO PERO DEBE TENER EN CUENTA QUE HUNDIEMINTO DE UN BUQUE GUERRA ARGENTINO SERIA POLITICAMENTE CONTRAPRODUCEN TE''.

EDITORIAL: ''LA SRA.THATCHER ACLARA''.

EL DISCURSO DE LA SRA. THATCHER EN PERTH SOBRE LAS FALKLAND FUE LA DECLARACION ROBUSTA QUE LA NACION, TANTO COMO EL PARTI DO TORY ANSIABAN OIR DESPUES DE UNA SERIE DE INTERVENCIONES DUBITATIVAS Y AMBIVALENTES DE LOS MINISTROS EN EL PARLAMENTO.

LA SRA.THATCHER PARECE HACER VOLVER LOS OJOS DE LA NACION AL CAMPO DE BATALLA MAS QUE A LA MESA DE NEGOCIACION.

2. EN UN COMENTARIO TITULADO ''CUANTO HONOR HAY EN JUEGO'' SE DICE QUE:

EL OBJETIVO DE GB ES LOGRAR EL RETIRO DE ARGENTINA DE LAS ISLAS DE MANERA TAL QUE NO PUEDAN VOLVER SINO A TRAVES DE UN ACUERDO INTERNACIONAL.

LO QUE TIENE QUE ESTABLECERSE NO ES QUE ARGENTINA NO PUEDA NUNCA POSEER LAS FALKLANDS SINO QUE ELLA NO LO PUEDA HACER POR LA FUERZA.

1406

1236 1730

4

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

LOS ARGENTINOS NO SON OGROS. LA INVASION DE ARGENTINA NO ES UN CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD. FUE UNA VIOLACION IMPORTANTE DEL DERECHO INTERNACIONAL, QUE REQUIERE CORRECCION. EL UNICO INSTRUMENTO PRACTICO PARA LOGRARLO ES EL ENVIO DE UNA GRAN FLOTA. PERO EL QUE ENVIEMOS UNA GRAN FLOTA NO NOS DEBE HACER EXAGERAR LA MAGNITUD DE LA OFENSA.COMO SE HA TENIDO QUE ENVIAR UNA GRAN FLOTA EXISTE LA TENDENCIA DE INFLAR LA IMPORTANCIA DEL ENEMIGO.

3. ESCRIBE PETER TAYLOR DESDE BS.AS.

EXISTE UNA CONVICCION ACA, QUE PUEDE PARECER CURIOSA A LOS BRITANICOS, DE QUE LAS ACCIONES ARGENTINAS HASTA AHORA HAN SIDO PURAMENTE DEFENSIVAS Y HAY UN CLAMOR POR UNA POLITICA MAS OFENSIVA.

P AGRESIVA.

LA COMUNIDAD BRITANICA AHORA ESTA COMPLETAMENTE IDENTIFICADA CON LA CAUSA ARGENTINA.

LOS POLITICOS ESTAN REFLEXIONANDO SOBRE EL FUTURO DE LAS CUESTIONES HEMISFERICAS EN LO QUE SE ANTICIPA COMO LA ''POST GUERRA ARGENTINA''.

LA IDEA DE UNA ORGANIZACION DE ESTADOS LATINOAMERICANOS ESTA GANANDO SUSTENTO. LA NUEVA AMBICION PARA EL GRUPO LATINOAMERICANO SERIA EVOLUCIONAR COMO UNA FORMA DE CATALIZADOR PARA EL TERCER MUNDO EN SU CONJUNTO.

AI 1605 1310 MARTINEZ

...RA-ORGANISMOS
...CA-OCCIDENTAL
...INFORMACIONES
...MICOS-EJERCITO
...A-AERONAUTICA
...SA

1237 ar. 15

1750

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33060

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 16 MES Mayo HORA 08.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 16 MES Mayo HORA 08.20

Cable Nº 1569

CUESTION MALVINAS

SINTESIS DIARIOS INGLESES DEL 16-5-82

''SUNDAY TIMES''

''INFANTES DE MARINA ATACAN PEBBLE''

FUERZAS BRITANICAS, INDUDABLEMENTE INFANTES DE MARINA, DESEMBARCARON EN LA ISLA PEBBLE AL NORTE DE LA ISLA GRAN MALVINA EL VIERNES POR LA NOCHE Y VOLARON DEPOSITO DE MUNICIONES. TAMBIEN DESTRUYERON ALGUNOS AVIONES QUE ESTABAN PARADOS EN LA PISTA DE PASTO. LAS TROPAS SUFRIERON SOLAMENTE DOS BAJAS MENORES. EL MINISTERIO DE DEFENSA ACLARO QUE NO SE TRATABA DE UNA INVASION. ES EL PRIMER DESEMBARCO REALIZADO POR TROPAS BRITANICAS EN LAS ISLAS Y MARCA UN NUEVO PASO CRITICO. ES UNA DEMOSTRACION DRAMATICA DE LA DECISION BRITANICA DE APRETAR LA PRESION DE LA FLOTA SOBRE LAS ISLAS.

ERA EVIDENTE, POR LO MENOS HASTA LA SEMANA PASADA, QUE LOS ARGENTINOS ROMPIAN EL BLOQUEO UTILIZANDO A LA GRAN MALVINA COMO UNA ESCALA PARA REABASTECER SU GUARNICION DE 9.000 HOMBRES EN LA ISLA SOLEDAD. AVIONES LIVIANOS, FUNADAMENTALMENTE FOKKER 28, VOLABAN CON REFUERZOS DESDE EL CONTINENTE HASTA ESTAS PISTAS DE PASTO COMO LA DE LA ISLA PEBBLE. LOS ARGENTINOS HABIAN LOGRADO LLEVAR HASTA LA ISLA HELICOPTEROS PUMA Y AVIONES PUCARA. LA TECNICA DE ATAQUE ES LA DE DESEMBARCAR CON UN MAXIMO DE 7 SECCIONES DE 6 HOMBRES CADA UNA SE ACERCAN EN BOTES INFLABLES GEMINI Y CORTAN LOS MOTORES AL ACERCARSE A LA COSTA. UNA VEZ DESEMBARCADOS UNA SECCION CUIDA LOS BOTES, Y LAS OTRAS SEIS SE SEPARAN PARA ENCONTRARSE EN UN PUNTO ALTO DESDE EL QUE SE PUEDA OBSERVAR EL OBJET VO.ALLI UNA SECCION CAVA UNA POSICION PARA PROTEGER AL GRUPO CON FUEGO DE AMETRALLADORAS. TRES GRUPOS PLANTAN EXPLOSIVOS MIENTRAS LOS OTROS LOS PROTEGEN.

''LOS MINISTROS ESPERAN UN DESEMBARCO VICTORIOSO''.

LAS FUERZAS BRITANICAS DESEMBARCARAN EN LAS ISLAS CON TODA SU FUERZA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, PROBABLEMENTE EN LOS PROXIMOS DIAS, A MENOS QUE UN CAMBIO DRAMATICO E INESPERADO SE PRODUZCA EN LA RESPUESTA ARGENTINA A LAS DEMANDAS BRITANICAS. EL GABINETE DE GUERRA QUE SE REUNE HOY, ESTA TRABAJANDO EN LA IDEA QUE LAS OPCIONES PARA ARGENTINA SE CIERRAN RAPIDAMENTE. LOS JEFES DE LA DEFENSA HAN INFORMADO A LA PRIMER MINISTRO QUE LA FLOTA SE HA CONSOLIDADO EN EL ATLANTICO SUR Y QUE ESTARA DENTRO DE POCO EN CAPACIDAD DE GOLPEAR CON EL MAXIMO EFECTO. LOS MINISTROS ESTAN CONFIADOS QUE UN ATAQUE MILITAR VICTORIOSO ES POSIBLE A PESAR DE LAS DIFICULTADES. EL GRAN FACTOR DESCONOCIDO ES LA DETERMINACION DE LA FUERZA DE OCUPACION ARGENTINA DE RESISTIR.

892

123 800 1780 — 116

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

FUE INDICADO ANOCHE, QUE HASTA QUE LA FLOTA LLEGUE A SU MAXIMO PODER PARA ATACAR, LOS ESFUERZOS BRITANICOS CONTINUARAN PARA UN ACUERDO DIPLOMATICO DE LA CRISIS. PERO LOS MINISTROS FUERON ENFATICOS AL SENALAR QUE NO HABRA ABANDONO DE LOS OBJETIVOS BRITANICOS FUNDAMENTALES QUE SON EL RETIRO DE LAS TROPAS ARGENTINAS Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS ISLENOS A DECIDIR SOBRE SU FUTURO.

POR LO TANTO, LUEGO DE SEMANAS DE FRUSTRACION DIPLOMATICA LA BATALLA DE LAS MALVINAS ES AHORA INMINENTE.

ARTICULO DE FONDO: ''MALVINAS: PODEMOS RETIRARNOS?''.

LA POSICION TOMADA POR EL GOBIERNO LO LLEVARA, FINALMENTE, A ACEPTAR LOS RIESGOS DE UNA OPERACION MILITAR SI LOS ARGENTINOS RESULTAN SER COMPLETAMENTE INTRANSIGENTES. PERO NO TIENE PORQUE SER NECESARIAMENTE ASI. UNA VEZ QUE UNA INAVSION ES LANZADA NO PODRA RETIRARSE, SIN IMPORTAR EN LOS DESASTRES QUE OCURRAN. EL INTERES CARDINAL DE GB ES EL DE SOSTENER EL PROCESO DE LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA DE IGNORAR LAS POSICIONES DE HOMBRES FURIOSOS Y DEL PERIODISMO PATRIOTERO. LA SRA.THATCHER ESTA EN UNA BUENA POSICION PARA VENDER UN COMPROMISO AL PARLAMENTO Y AL PAIS SI TIENE LA OPORTUNIDAD DE HACERLO. NADIE DUDA DE SU RESOLUCION Y PATRIOTISMO. ES SU CRITERIO EL QUE AUN TIENE QUE SER JUZGADO.

''THE OBSERVER''

EDITORIAL: ''CUIDADO CON LAS VOCES DE SIRENAS DE DESESPERACION'': SIENDO EL RETIRO DE TROPAS ARGENTINAS EL PRINCIPAL OBJETIVO, PUEDE LOGRARSELO CON NEGOCIACION O SOLO CON ESCALADA MILITAR. ESTE FIN DE SEMANA GB DEBERA DECIDIRLO. REUNIONES VITALES DE HOY TAMBIEN DEBERAN DECIDIR CUAN LEJOS ESTARIAMOS PREPARADOS A LLEGAR EN UN COMPROMISO. EN NEGOCIACIONES EN CURSO, EN N.U. SE ALCANZO ACUERDO EN PRINCIPIO, SOBRE CESE DEL FUEGO Y RETIRO DE TROPAS DE AMBAS PARTES. PERO EL ''TIMING'' Y EL METODO DE VERIFICACION AUN NO FUERON ACORDADOS. GB DUDA DE LA BUENA FE DE ARGENTINA Y REQUIERE SGURIDADES SOBRE SU RETIRO PROMETIDO. EXISTE TAMBIEN ACUERDO DE PRINCIPIO SOBRE UNA ADMINISTRACION INTERINA EN AMBITO N.U., PERO INGLESES SOSPECHAN DE ESFUERZOS ARGENTINOS DE ESTABLECER UNA ESPECIE DE PRESENCIA O SOBERANIA DE FACTO DURANTE ESE PERIODO QUE AFECTARIA TODO FUTURO PROCESO ACORDADO DE AUTODETERMINACION PARA ISLENOS. ESTO PODRIA SER INTENTADO ENVIANDO MAS ARGENTINOS A LAS ISLAS COMO TRABAJADORES TEMPORARIOS QUE LUEGO RECLAMAN DERECHO A VOTAR. LA SEGUNDA CUESTION FUNDAMENTAL PARA MR.PYM ES LA FUTURA SOBERANIA QUE NO DEBIERA SER PREJUZGADA. SIN EMBARGO, EL GOBIERNO DESEA DISCUTIR DE SOBERANIA COMO UN ELEMNTO PARA UN ACUERDO DE LARGO PLAZO. ESTO PARACE HABER SIDO ACEPTADO POR REPRESENTANTE ARGENTINOS EN N.U. PERO LUEGO FUE RETRACTADO AL MENOS PARCIALMENTE POR ALGUNOS LIDERES ARGENTINOS EN BUENOS AIRES. Y QUE OCURRE CON LOS INICIALMENTE ''FUNDAMENTALES'' DESEOS DE LOS ISLENOS? NEGOCIADORES BRITANICOS ESTAN PROCURANDO BORRAR LA PALABRA ''FUNDAMENTAL'' (PARAMOUNT) Y REEMPLAZARLA POR UNA FRASE QUE NO IMPLIQUE EL VETO DE LOS ISLENOS.

17 AP 111 3
3239 de
1730

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

UN GRAN OBSTACULO ES LA FALTA DE CONFIANZA MUTUA. TIEMPO Y CONDICIONES DE CLIMA TAMBIEN SON FACTORES QUE SE PRESTAN A EVALUACIONES CONFUSAS. UNA POLITICA DE LARGO PLAZO EN MATERIA DE BLOQUEO, ASEDIO Y HOSTIGAMIENTO NO PODRIA SER EFECTIVA Y PRONTO LA UNICA OPCION DISPONIBLE SERIA UN ASALTO DIRECTO. DESDE UN PUNTO DE VISTA, CUANTO MAS SE PROLONGUEN NEGOCIACIONES Y SE EXPANDAN OPERACIONES MILITARES, ARGENTINA ES MAS CAPAZ DE PRESENTARSE COMO VICTIMAS DE AGRESION UNA POTENCIA EXTRANJERA ENTROMETIENDOSE EN HEMISFERIO Y MAS DIFICIL SE HACE PARA INGLATERRA DESENCADENAR UNA OPERACION DE ASALTO. CUANTO MAS SE PROLONGA UNA CRISIS NO RESUELTA, ES MAS PROBABLE QUE APOYO DE EE.UU. Y EUROPA COMENZARA A DEBILITARSE.

PERO EL ''GAP'' ENTRE AMBAS PARTES SIN EMBARGO SE HA ESTRECHADO A UN PUNTO EN QUE ES IMPENSABLE ABANDONAR NEGOCIACIONES O TRATAR DE FORZAR LA CUESTION POR UNA ESCALADA DE LA LUCHA. SI LO HICIERAMOS, PERDERIAMOS NO SOLO VIDAS VALIOSAS, SINO TAMBIEN EL APOYO DE GRAN PARTE DEL MUNDO INCLUYENDO ALGUNOS DE NUESTROS ALIADOS MAS PROXIMOS. ESTAS SON LAS VOCES QUE SRA.THATCHER DEBIERA ATENDER, NO LAS VOCES DE SIRENAS DE LA DERECHA.

2) ATAQUE A AEROPUERTO ISLA PEBBLE: UN VOCERO MINISTERIO DEFENSA DIJO QUE UN CIERTO NUMERO DE AVIONES POSADOS EN TIERRA Y UN DEPOSITO DE MUNICIONES FUERON DESTRUIDOS. SE CREE QUE AVIONES ERAN PUCARA. RESPECTO TROPAS ATAQUE, VOLVIERON A LUGAR SEGURO CON SOLO DOS BAJAS LIGERAS. LA ''TASK FORCE'' REQUERIRIA DOS O TRES DIAS MAS PARA ALCANZAR SU ESTADO OPTIMO PREPARACION PARA UN DESEMBARCO MAYOR. LA ASI LLAMADA ''VENTANA DE OPORTUNIDAD' SE ABRIRIA MANANA O EL MARTES CUANDO SE INCORPORE A FLOTA BUQUE CAMBERRA CON 2.000 MARINES A BORDO. ESA ''VENTANA PERMANECERIA ABIERTA DURANTE UNAS SEMANAS Y NO DIAS COMO UNA FUENTE MINISTERIAL, AFIRMO CAUTELOSAMENTE. DE HECHO, MOMENTO OPTIMO LLEGARIA CUANDO ARRIBE EL QUEEN ELIZABETH CON 3000 HOMBRES DE DESEMBARCO.

3) SIR ANTHONY PARSONS, EMBAJADOR EN N.U., DIJO QUE RECIEN A MEDIADOS DE ESTA SEMANA SE SABRIA SI MISION DE PEREZ DE CUELLAR HA FALLADO O NO.

4) SE CREE QUE 4 BATALLONES ARGENTINOS CON 6000 HOMBRES ESTAN DESPLEGADOS ALREDEDOR PUERTO STANLEY, OTRO BATALLON Y TROPAS APOYO (1500HOMBRES) ESTARIAN EN PUERTO DARWIN Y UN SEXTO BATALLON (OTROS 1500) UBICADOS EN WEST FOX BAY EN ISLA OCCIDENTAL. SE ESTIMA ASIMISMO QUE ALGUNOS AVIONES ARGENTINOS VAN Y VIENEN DEL AEROPUERZO DE PORT STANLEY Y QUE AUN OPERAN INSTALACIONES RADAR.

5) RESULTA CLARO QUE JEFES DE ESTADO MAYOR INGLES HAN CAMBIADO DE OPINION Y SE HAN VOLCADO A FAVOR DE UN PROXIMO DESEMBARCO MAS QUE EN MANTENER UN LARGO BLOQUEO Y ESO POR VARIAS RAZONES. UNA ES LA SITUACION CLIMA Y ESTADO PREPARACION DE TROPAS. OTRA ES VIRTUAL FRACASO DE MISIL SEA DART COMO MEDIO DEFENSA CONTRA AVIONES ARGENTINOS DE BAJA ALTITUD.

6) AYER PRESIDENTE MITERRAND Y CANCILLER SCHMIDT AL FINALIZAR SU REUNION DE DOS DIAS AFIRMARON QUE SUS PAISE CONTINUARAN SANCIONES CONTRA ARGENTINA. SR.SCHMIDT DIJO:'' COMO FRANCIA, MOSTRAREMOS SOLIDARIDAD CON GB EN TANTO Y EN CUANTO PERDURE EL CONFLICTO''.

7) UNA LARGA MAYORIA DE OYENTES DE BBC (81 POR CIENTO) COSIDERA QUE BBC ACTUO EN FORMA RESPONSABLE EN COBERTURA CRISIS MALVINA.

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1240 de 1780
1806
881

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

8) LIDER PARTIDO LIBERAL DAVID STEEL, ACUSO PRIMER MINISTRO THATCHER DE ABANDONAR SU ENFOQUE RAZONABLE DE CRISIS Y DE RETORNAR AL PATRIOTISMO.

9) MINISTRO RELACIONES EXTERIORES SUECO DIJO AYER QUE GOBIERNO INGLES EFECTUO PROMESA PRELIMINAR DE PERMITIR INTERROGATORIO DEL CAPITAN ASTIZ. PERO EN LONDRES UN VOCERO DEL FOREIGN OFFICE SE NEGO A CONFIRMAR TAL PROMESA Y DIJO QUE AUN NO SE HABIA TOMADO UNA DECISION. UN EXPERTO EN DERECHO INTERNACIONAL DIJO ANOCHE QUE NADA EN CONVENCION DE GINEBRA IMPEDIA ESE INTERROGATORIO POR FUNCIONARIOS FRANCESES Y SUECOS.

1605 1220 MARTINEZ

869

19 [illegible]

[illegible]
MALVINAS
ORGANISMOS 1241 al 1730
POLITICA
NORTE
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONE
33045/33046

130

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 15 MES MAYO HORA 0010

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 16 MES ,, HORA 0700

Cable N° 1505.- 1506.-

PARA EMBAJADOR CARASALES (ISEN)

SEGUNDA ASAMBLEA ESPECIAL DESARME

SI BIEN CELEBRACION 2A. SESION ESPECIAL ASAMBLEA DESARME DENTRO DE VEINTE DIAS TIENE DE POR SI TRASCENDENCIA, ACRECENTADA POR CIRCUNS TANCIAS INTERNACIONALES DE TENSION ESTE-OESTE, EN EL CASO PARTICULAR DE ARGENTINA, POR OBVIAS RAZONES, ADQUIERE IMPORTANCIA QUE NO PODRIA SER MINIMIZADA. ENFORMA ESQUEMATICA SE SENALARAN ALGUNOS PUNTOS QUE PODRIAN REQUERIR ATENCION ESPECIAL.

1. POSICIONES BASICAS QUE SON TRADICIONALES DE ARGENTINA EN MATERIA DE DESARME.
PUEDE AFIRMARSE EN TERMINOS GENERAL QUE POSICIONES TRADICIONALES SOS TENTADAS POR ARGENTINA EN LA MATERIA HAN DEMOSTRADO EN PRESENTES CIR CUNSTANCIAS DE PRUEBA, HABER SIDO ACERTADAS. PRIORIDAD FAVORECIDA PARA DESARME NUCLEAR, RESPONSABILIDAD PRIMARIA PRINCIPALES POTENCIAS MILITARES, RESERVAS SOBRE TEMATICAS DESARME CONVENCIONAL Y REGIONAL, Y EN GENERAL POSICIONES INDEPENDIENTES AFINES A LAS DE OTROS PAISES DE POTENCIAL SEMEJANTE Y NO MIEMBROS DE LAS GRANDES ALIANZAS MILITA RES, RESULTAN AECUADAS CUANDO UN APIS EN DESARROLLO ES OBJETO DE AGRE SION POR PARTE GRAN POTENCIA NUCLEAR CON ASPIRACIONES PERPETUAR COLO NIALISMO. DE ESTA FORMA, CONDUCTA REINO UNIDO Y APOYO QUE RECIBE ES TADOS UNIDOS OFRECEN, FRENTE A FOROS INTERNACIONALES DESARME, UN FLANCO CRITICO QUE PODRIA TRATAR DE EXPLOTARSE DURANTE CURSO SESION ESPECIAL. A TITULO DE EJEMPLO SE SENALAN ALGUNAS LINEAS DE ARGUMENTA CION QUE PODRIAN SER EXPLORADAS Y ANALIZADAS CON EL CONCURSO DE LOS ORGANISMOS TECNICOS CORRESPONDIENTES:

A) USO DE ARMAS EFECTOS INDISCRIMINADOS (MI CABLE 1419) POR PARTE REINO UNIDO.

B) EMPLEO MERCENARIOS GURKHAS (MI 1444) 893

C) NOCION DE LA REINSTAURACION DEL COLONIALISMO POR LA FUERZA, IDEA QUE PUEDE SER ULTERIORMENTE DESARROLADA EN AMBITO NO ALINEADOS A LA LUZ DOCUMENTOS NO ALINEADOS, DECENIO DESARME Y DOCUMENTO FINAL.

D)USO SUBMARINO NUCLEAR, QUE PUEDE SER ASIMILADO AL DE VECTOR NUCLEAR POR VEZ PRIMERA UTILIZADO EN OPERACIONES BELICAS PARA HUNDIMIENTO NA VIO PAIS EN DESARROLLO EN DEFENSA INTEGRIDAD TERRITORIAL.

E) VIOLACION ZONA DESNUCLEARIZADA, ARGUMENTO USADO POR PRESIDENTE XXXXXXX

CONTINUA////////

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

19

1242 de 1730

2014

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU
Fecha y hora recepción D.C.: DIA MES HORA
Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº 1505.- 1506.- CONTINUACION////// -2-

PANAMA EN SU TELEGRAMA AL SECRETARIO GENERAL (MI 1446).

F) PUEDE SOSPECHARSE PRESENCIA ARMAS ATOMICAS EN FLOTA BRITANICA, YA QUE ELLAS SON PARTE HABITUAL ARSENALES NATO DE LOS QUE ESTA FLOTA ES INTEGRANTE IMPORTANTE.

G) DEMOSTRACION PRACTICA DE INSUFICIENCIA DE ENFOQUES DE DESARME REGIONAL, YA QUE FLOTA EXTRARREGIONAL DESEQUILIBRA BALANCE FUERZAS REGIONALES.

H) DEMOSTRACION PRACTICA DE NECESIDAD DEFENSIVA CONVENCIONAL PAISES MEDIANOS Y PEQUEÑOS FRENTE A ARROGANCIA GRANDES POTENCIAS NUCLEARES Y SUS ALIADOS QUE SON AL MISMO TIEMPO LAS MAS GRANDES POTENCIAS CONVENCIONALES.

I) EXPANSION DE FACTO DE AREA OPERACIONES GLOTA NATO FUERA DE LOS LIMITES DADOS POR SU CARTA CONSTITUTIVA.

J) NECESIDAD ANALISIS PROFUNDO RIESGOS INSITOS EN VINCULACION ARMAMENTOS NUCLEARES CON CONVENCIONALES.

K) APLICACION DE BLOQUEOS DE GUERRA ILEGITIMOS (ACTOS DE AGRESION)

L) CONCURRENCIA DE BLOQUEOS ARMADOS CON BLOQUEOS ECONOMICOS IGUALMENTE ILEGITIMOS.

M) EN ADICION A PUNTOS PRECEDENTES, DEBE ANALIZARSE POLITICAMENTE ADEMAS LA POSICION QUE CONVENGA ADOPTAR EN OTRAS MATERIAS QUE SEGURAMENTE SURGIRAN DURANTE TRANSCURSO ASAMBLEA ESPECIAL:

1. ARMAMENTO NUCLEAR ISRAELI Y PEDIDO SUSPENSION VENTA MATERIAL BELICO A ISRAEL SEGUN RESOLUCIONES 36/98 Y 36/27.

2. IDEM RESPECTO SUDAFRICA.

3. POSICION A ADOPTAR FRENTE A MANIOBRAS NAVALES CONJUNTAS DEL TIPO "OCEAN VENTURE", QUE HAN SIDO FUERTEMENTE CRITICADAS POR CUBA, NICARAGUA Y GRENADA, A LA LUZ APOYO RECIBIDO DE ESTOS PAISES EN CRISIS MALVINAS.

4. POSICION A ADOPTAR FRENTE A CONCEPTO FUERZAS RAPIDO DESPLIEGUE (RAPID DEPLOYMENT FORCES) CREADAS EN ESTADOS UNIDOS, CON PROPOSITOS DECLARADAMENTE INTERVENCIONISTAS.

II. PRESENCIA JEFES ESTADO Y GOBIERNO, Y MINISTROS RELACIONES EXTE

(*) Toda documentación correspondiente a cables citados es de carácter SECRETO CONTINUA///////

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGEHU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1505/1506.- CONTINUACION/////// -3-

RIORES.

POR CABLE 1493 REMITIOSE LISTA PARCIAL ASISTENTES A 2A. SESION ESPE CIAL. S.E. SR. CANCILLER ESTA ANOTADO EN LISTA ORADORES PARA PRIMER DIA DEBATE GENERAL, 8 DE JUNIO, OCASION PUEDE PRESTARSE PARA LLEVAR A CABO ENTREVISTAS ALTO NIVEL DE PARTICULAR INTERES EN PRESENTES CIR CUNSTANCIAS.

III. AMBITO DE TRABAJO DE CARACTER TECNICO-POLITICO.
LA DESTACADA PARTICIPACION ARGENTINA EN LA 1A. SESION ESPECIAL [illegible] NIVEL ACTIVO CON QUE SUCESIVAS DELEGACIONES ARGENTINAS HAN SEGUIDO LA TEMATICA DEL DESARME EN GINEBRA Y NUEVA YORK, HACEN ACONSEJABLE QUE DELEGACION ARGENTINA EN ESTA OPORTUNIDAD CUENTE TAMBIEN CON ELE MENTOS SUFICIENTES COMO PARA DESARROLLAR SUS TAREAS [illegible] PRESENCIA EVENTUAL S.E. SR. CANCILLER EN ESTA Y CON [illegible] ELLA.

IV. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, COBERTURA PERIODISTICA Y ASISTEN CIA PERSONALIDADES CULTURALES Y RELIGIOSAS.
SE PREVE UNA NUTRIDA PARTICIPACION DE PERSONALIDADES E [illegible] DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DE TODO EL [illegible] TADOS ASEGURAN QUE ASISTENCIA SERA MUY SUPERIOR A LA REGISTRADA EN 1978. SE HA ORGANIZADO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, UNA MANIFESTACION MASIVA FRENTE A LAS NACIONES UNIDAS. TODO ELLO CONTRIBUIRA A HACER DEL EVENTO UNA CAJA DE RESONANCIA PARA CUALQUIER MENSAJE [illegible] ARGENTINA DESEE TRANSMITIR A LA OPINION PUBLICA INTERNACIONAL.

V. INSTRUCCIONES

COMITE PREPARATORIO HA RECOMENDADO A 2A. ASAMBLEA ESPECIAL QUE DECI SIONES SEAN ADOPTADAS POR CONSENSO. SI ELLO LLEGARA A OCURRIR (Y ES TAL COMO SE VERIFICARA EN 1A. SESION ESPECIAL) MARGEN GENERAL DE INS TRUCCIONES PODRIA QUEDAR CUBIERTO CON APLICACION ORIENTACIONES SEGUI DAS EN COMITE DESARME Y EN SUCESIVAS SESIONES ASAMBLEA GENERAL. SIN EMBARGO, PUEDE OCURRIR QUE [illegible] PREVALECIENTE DE [illegible] PAISES [illegible] MAN PARTE ALIANZAS MILITARES [illegible] CION FRENTE A ESCASOS RESULTADOS EN MATERIA DESARME MEDIANTE [illegible] A UNA VOTACION DOCUMENTOS PRINCIPALES. EN TAL CASO, [illegible] PARTICULAR DELEGACION CONTARA CON INSTRUCCIONES [illegible] SEÑALADOS EN PUNTO (I.M) PRECEDENTE.

VI DOCUMENTACION

POR CODIP SE HA ESTADO [illegible] TO ORGANISMOS INTERNACIONALES [illegible] HASTA EL PRESENTE Y SE [illegible]

(*) Toda documentación correspondiente [illegible]

Llevado por Listre a NY el 16.5.82
1244 del 1.99

POSICION DEL GOBIERNO ARGENTINO CON RELACION A LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS REFERIDA AL CONFLICTO MALVINAS.

I. Retiro de tropas y de la flota con levantamiento del bloqueo (Puntos A y C de la propuesta del señor Secretario General)

1. El retiro de las fuerzas de ambas Partes deberá ser gradual y simultáneo, en un todo de acuerdo con el punto 2 del proyecto del 19-4-82 entregado al Secretario de Estado HAIG (ver punto 2 en anexo 1).

2. Los tres párrafos de la Resolución 502 son indivisibles en su tratamiento y por lo tanto el retiro de tropas es parte de las negociaciones y no condición previa para negociar.

3. El ámbito geográfico dentro del cual deberá cumplirse el retiro de las tropas abarca las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

II. Levantamiento de las sanciones económicas (punto D)

1. La República Argentina no ha impuesto sino que ha sido víctima de sanciones económicas, siendo entonces responsabilidad de Gran Bretaña levantar las mismas (no suspender) y requerir igual conducta de los países que, a su pedido, adoptaron actos coercitivos similares. Deberá insistirse en que dicho levantamiento será simultáneo con la suscripción del acuerdo.

III. Arreglos transitorios de supervisión de las medidas y atención de las necesidades administrativas interinas (punto D de la propuesta del señor Secretario General)

1. La República Argentina entiende que la supervisión del retiro de las tropas argentinas y de la flota

894

británica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur puede ser llevado a cabo por personal especializado de las Naciones Unidas, integrado con la conformidad de las Partes.

2. En cuanto a las necesidades administrativas interinas, el gobierno argentino interpreta que las mismas se refieren a la administración de dichos territorios mientras se realizan las negociaciones para la solución definitiva de la disputa y por lo tanto sostiene que:

a) La administración debe ser exclusiva de las Naciones Unidas con presencia adecuada de las Partes.

b) Dicha administración debe desempeñar todas las funciones (ejecutivas, legislativas, judiciales y de seguridad) con funcionarios de nacionalidad distinta a la de las Partes.

c) No obstante lo manifestado en 2.a) el gobierno argentino estaría dispuesto a aceptar que durante el período de administración transitoria por parte de las Naciones Unidas, ciertas funciones judiciales continuarán ejerciéndose de conformidad con la legislación vigente al 1° de abril de 1982, a efectos de no producir alteraciones innecesarias en el sistema de vida de la población.
Del mismo modo se aceptaría que en reemplazo de los consejos locales la administración interina designada por las Naciones Unidas nombre como asesores a personas integrantes de la población de origen británico y a argentinos residentes en las Islas. Dichos asesores no constituirán un organismo colegiado.

d) Las banderas de las Partes deben flamear junto a la de las Naciones Unidas.

e) Durante el período de administración interina por parte de las Naciones Unidas las comunicaciones se mantendrán abiertas, sin restricción de naturaleza alguna para los argentinos provenientes del territorio continental, incluyendo libre circulación, igualdad para el acceso en materia de residencia, de trabajo y de propiedad.

f) La facilidad de comunicaciones incluirá además el libre tránsito de LADE y de buques mercantes y científicos, como así también la libre operación de las comunicaciones telefónicas, telegráficas, telex, transmisión de T.V. color argentinas y la libre operación de los servicios de Y.P.F. y Gas del Estado.

g) Los trabajadores que se encontraban cumpliendo tareas de conformidad con un contrato comercial en las Islas Georgias del Sur, regresarán allí para cumplir con sus tareas hasta la finalización del contrato.

IV. Comienzo de las negociaciones para procurar una solución diplomática en un plazo convenido (punto B de la propuesta del señor Secretario General)

1. El gobierno argentino considera que:

a) Tales negociaciones deben comenzar de inmediato y finalizar antes del 31-dic-82, con una única opción de prórroga hasta el 30-jun-83, vencida la cual, y de no haberse llegado a un acuerdo de las partes se designará una administración argentina interina con representantes británicos para velar por los intereses de la población de ese origen en las Islas.

b) Las negociaciones se realizarán en la ciudad de Nueva York, en la sede de las Naciones Unidas.

c) El Secretario General de las Naciones Unidas podría ser asistido en las negociaciones por un grupo de contacto formado por cuatro países a designar, dos por cada Parte, con derecho para cada Parte a vetar por única vez uno de los países propuestos por la otra parte.

d) El marco de las negociaciones deberá definirse con una cláusula del siguiente tenor:
"Las Partes se comprometen a emprender de buena fe las negociaciones bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, para la solución pacífica de la disputa y con sentido de urgencia completar estas negociaciones antes del 31 de diciembre de 1982, con una única opción de prórroga hasta el 30 de junio de 1983, para cumplir con la Carta de las Naciones Unidas, las Resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y las demás resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre la cuestión de las Islas Malvinas. Estas negociaciones se iniciarán sin perjuicio de los derechos y las reclamaciones o las posiciones de ambas Partes y reconociendo que ellas tienen posiciones discrepantes en torno de la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur".

1248 de 1730 26 ff

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 56

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, EN RELACIÓN CON LA BÚSQUEDA QUE SE LLEVA A CABO PARA LOCALIZAR AL BUQUE ISLA DE LOS ESTADOS, AFECTADO AL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERISLEÑO EN EL AREA MALVINAS Y PRINCIPAL ABASTECEDOR DE LOS POBLADORES DE LAS ISLAS, HAN APARECIDO ELEMENTOS PERTENECIENTES AL MISMO QUE HACEN SUPONER QUE HA SUFRIDO UN SINIESTRO.

895

1249 de ... 27

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 57

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica que en relación con la situación del Buque "Isla de los Estados", afectado al servicio de los isleños residentes en el Área Malvinas, se han reunido indicios suficientes que permiten suponer que la mencionada nave ha sido hundida por fuerzas británicas, mientras desarrollaba tareas de apoyo a los malvineros utilizando una lancha que permitía el traslado de víveres a la costa.

895.1

1250 oc 1260

28 [illegible]

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 58

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EN EL DÍA DE LA FECHA, 16 DE MAYO DE 1982, APROXIMADAMENTE A LAS 1400 HORAS, AVIONES SEA-HARRIER ATACARON EN EL CANAL SAN CARLOS QUE SEPARA LAS ISLAS GRAN MALVINAS Y SOLEDAD, A LOS BUQUES DE TRANSPORTES "RÍO CARCARAÑÁ" Y "BAHÍA BUEN SUCESO".

COMO RESULTADO DEL ATAQUE SE INCENDIÓ EL "RÍO CARCARANÁ" Y SE PRODUJERON AVERÍAS EN EL "BAHÍA BUEN SUCESO", LAS QUE NO HAN PODIDO SER EVALUADAS HASTA EL MOMENTO.

LA FUERZA DE TAREAS INGLESA, CON ESTOS ATAQUES REALIZADOS SOBRE BUQUES DE TRANSPORTE DESARMADOS, OBTIENE COMO ÚNICO RÉDITO IMPEDIR EL APROVISIONAMIENTO DE VÍVERES, MEDICINAS Y COMBUSTIBLE A LOS ISLEÑOS.

ANTE LOS HECHOS SEÑALADOS LAS FUERZAS PROPIAS ADOPTARÁN LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA PROTEGER LOS LEGÍTIMOS DERECHOS DE LOS POBLADORES, AFECTADOS POR LOS INDISCRIMINADOS ATAQUES DE LA FUERZA DE TAREAS INGLESA.

895-2

28

2906
17/v/82

1251 oc 1730

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 59

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica que en relación con el siniestro que afectó al Buque Mercante "Río Carcarañá", no se registraron daños personales en su dotación.

895.3

1252 OC 1780

30

1730

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 55

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EN EL DÍA DE LA FECHA, 16 DE MAYO DE 1982, AVIONES HARRIER INGLESES EFECTUARON ATAQUES SOBRE BAHÍA ZORRO Y DARWIN, EN MALVINAS (ISLA SOLEDAD), SIN CONSECUENCIAS, Y FUERON REPELIDOS POR LAS FUERZAS ALLÍ ACANTONADAS.

895.4

3108

Copias a: Emb. ... " Erhart
Alec Kelly

1253 al 1730

CIFRADO 33419 17.56.82 HORA 200

DELARGENU

1520

MUY URGENTE

/////

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO Y MUY URGENTE DE S.E. SENOR CANCILLER Y SIN DISTRIBUCION DE COPIAS.

DEBERA SER ENSOBRADO POR FUNCIONARIO QUE DESCIFRE Y ENTREGADO, CON ESTA CARATULA, EN MANO SENOR CANCILLER O SENOR EMBAJADOR FIGUEROA.

EN REUNION HOY (17) 15,45 HORAS SECRETARIO GENERAL ENTREGO SUSCRIPTO COPIA TEXTO PROPUESTA REINO UNIDO QUE LE FUERA ENTREGADO MEDIODIA HOY POR EMBAJADOR PARSON Y QUE TRANSCRIBO A CONTINUACION.

''THE GOVERNMENT OF THE REPUBLIC OF ARGENTINA AND THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND.

REPONDING TO SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502(1982) ADOPTED ON 3 APRIL 1982 UNDER ARTICLE 40 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS,

HAVING ENTRED INTO NEGOTIATIONS THROUGH THE GOOS OFFICES OF THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS FOR AN INTERIM AGREEMENT CONCERNING THE FGALKLANDS ISLANDS (ISLAS MALVINAS), HEREINAFTER REFERRED TO AS ''THE ISLANDS'',

HAVING IN MIND THE OBLIGATIONS WITH REGARD TO NON-SELF GOVERNING TERRITORIES SETOUT IN ARTICLE 73 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS THE TEXT IS ANNEXED HERETO,

HAVE AGREED ON THE FOLLOWING:

ARTICLE 1.

(1) NO PROVISION OF THIS INTERIM AGREEMENT SHALL IN ANY WAY PREJUICE THE RIGHTS, CLAIMS AND POSITIONS OF EITHER PARTY IN THE ULTIMATE

896

32

1254 ae

1730

PEACEFUL SETTLEMENT OF THEIR DISPUTE OVER THE ISLANDS.

(2) NO ACTS OR ACTIVITIES TAKING PLACE WHILST THIS INTERIM AGREEMENT IS IN FORCE SHALL CONSTITUTE A BASIS FOR ASSERTING, SUPPORTING OR DENYIN A CLAIM TO TERRITORIAL SOVEREIGNTY OVER THE ISLANDS OR CREATE ANY RIGHTS OF SOVEREIGNTY OVER THEM.

ARTICLE 2

(1) WITH EFFECT FROM A SPECIFIED TIME, 24 HOURS AFTER SIGNATURE OF THIS AGREEMENT (HEREINAFTER REFERRED TO AS TIME 'T'), EACH PARTY UNDERTAKES TO CEASE AND THEREAFTER TO REFRAIN FROM ALL FIRING AND [OTH]ER HOSTILE ACTIONS.

(2) ARGENTINA UNDERTAKES:

A) TO COMMENCE WITHDRAWAL OF ITS ARMED FORCES FROM THE ISLANDS WITH EFFECT FROM TIME 'T',

(B) TO WITHDRAW HALF OF ITS ARMED FORCES TO AT LEAST 150 NAUTICAL MILES AWAY ANY POINT IN THE ISLANDS BY TIME 'T' PLUS 7 DAYS, AND

(C) TO COMPLETE ITS WITHDRAWAL TO AT LEAST 150 NAUTICAL MILES AWAY BY TIME 'T' PLUS 14 DAYS.

(3) THE UNITED KINGDOM UNDERTAKES:

(A) TO COMMENCE WITHDRAWAL OF ITS ARMED FORCES FROM THE ISLANDS WITH EFFECT FROM TIME 'T',

(B) TO WITHDRAW HALF OF ITS ARMED FORCES TO AT LEAST 150 NAUTICAL MILES AWAY FROM POINT IN THE ISLANDS BY TIME 'T' PLUS 7 DAYS, AND

(C) TO COMPLETE ITS WITHDRAWAL TO AT LEAST 150 NAUTICAL MILES AWAY BY TIME 'T' PLUS 14 DAYS.

ARTICLE 3

WITH EFFECT FROM TIME 'T', EACH PARTY UNDERTAKES TO LIFT THE EXCLUSION ZONES, WARNINGS AND SIMILAR MEASURES WHICH HAVE BEEN IMPOSED.

ARTICLE 4.

ON THE COMPLETION OF THE STEPS FOR WITHDRAWAL SPECIFED IN ARTICLE 2, EACH PARTY UNDERTAKES TO REFRAIN FROM REINTRODUCING ANY ARMED FORCES

33 ff
1255 de 1730

INTO THE ISLANDS OR WITHIN 150 NAUTICAL MILES THEREOF.

ARTICLE 5:

EACH PARTY UNDERTAKES TO LIFT WITH EFFECT FROM TIME 'T' THE ECONOMIC MEASURES IT HAS TAKEN AGAINST THE OTHER AND TO SEEK THE LIFTING OF SIMILAR MEASURES TAKEN BY THIRD PARTIES.

34

1256 oc 1730

CONTINUA

[redacted]

DELARGENU

1521

/////

ARTICLE 6.

(1) IMMEDIATELY AFTER THE SIGNATURE OF THE PRESENT AGREEMENT, ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM SHALL JOINTRY SPONSOR A DRAFT RESOLUTION IN THE UNITED NATIONS UNDER THE TERMS OF WHICH THE SECURITY COUNCIL WOULD TAKE NOTE OF THE PRESENT AGREEMENT, ACKNOWLEDGE THE ROLE CONFERRED UPON THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS THEREIN, AND AUTHORISE HIM TO CARRY OUT THE TASK ENTRUSTED TO HIM THEREIN.

(2) IMMEDIATELY AFTER THE ADOPTION OF THE RESOLUTION REFERRED TO IN PARAGRAPH (1) OF THIS ARTICLE, A UNITED NATIONS ADMINISTRATOR, BEING A PERSON ACCEPTABLE TO ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM, SHALL BE APPOINTED BY THE SECRETARY-GENERAL AND WILL BE THE OFFICER ADMINISTERING THE GOVERNMENT OF THE ISLANDS.

(3) THE UNITED NATIONS ADMINISTRATOR SHALL HAVE THE AUTHORITY UNDER THE DIRECTION OF THE SECRETARY-GENERAL TO ENSURE THE CONTINUING ADMINISTRATION OF THE GOVERNMENT OF THE ISLANDS. HE SHALL DISCHARGE HIS FUNCTIONS IN CONSULTATION WITH THE REPRESENTATIVE INSTITUTIONS IN THE ISLANDS WHICH HAVE BEEN DEVELOPED IN ACCORDANCE WITH THE TERMS OF ARTICLE 73 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS, WITH THE EXCEPTION THAT ONE REPRESENTATIVE FROM THE ARGENTINE POPULATION NORMALLY RESIDENT ON THE ISLANDS SHALL BE APPOINTED BY THE ADMINISTRATOR TO EACH THE TWO INSTITUTIONS. THE ADMINISTRATOR SHALL EXERCISE HIS POWERS IN ACCORDANCE WITH THE TERMS OF THIS AGREEMENT AND IN CONFORMITY WITH THE LAWS AND PRACTICES TRADITIONALLY OBTAINING IN THE ISLANDS.

(4) THE UNITED NATIONS ADMINISTRATOR SHALL VERIFY THE WITHDRAWL OF ALL ARMED FORCES FROM THE ISLANDS, AND SHALL DEVISE AN EFFECTIVE METHOD OF ENSURING THEIR NON-REINTRODUCTION.

(5) THE UNITED NATIONS ADMINISTRATOR SHALL HAVE SUCH STAFF AS MAY BE AGREED BY ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM TO BE NECESSARY FOR THE PERFORMANCE OF HIS FUNCTIONS UNDER THIS AGREEM.

897

35

Copias a: Emb. Cavsioti
" Erhart
Mao Kelly.

1257 de 1730

CIFRADO 33426 17.5.82 HORA 2045

INRZH

DELARGENU

1522 ''MUY URGENTE''

/////

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO S.E. SENOR CANCILLER.

SIN DISTRIBUCION DE COPIAS Y PARA SER ENTREGADO EN MANO AL CANCILLER O EMBAJADOR FIGUEROA POR FUNCIONARIO DESCIFRE EL CABLE.

LUNES 17 1982. SECRETARIO GENERAL RECIBIO NUESTRA DELEGACION A LAS 1545 HORAS. SESION CONCLUYO 1645 HORAS. ASISTIERON EMBAJADORES ROCA Y LISTRE Y SECRETARIO GARCIA MORITAN. PRESIDIA SUSCRIPTO. LUEGO DE LA RECEPCION FORMAL EN SALON, SECRETARIO GENERAL INFORMO QUE HABIA RECIBIDO LAS IDEAS BRITANICAS EN SESION ULTIMAS HORAS DE LA MANANA DE MANOS DEL EMBAJADOR PARSON. DOCUMENTO ESTABA REDACTADO EN INGLES EN FORMA DE ACUERDO CON NUEVE ARTICULOS. SU CONTENIDO REFLEJA POSICION OFICIAL BRITANICA Y DIFICILMENTE PODRIA SER MODIFICADO SALVO EN ASPECTOS MENORES SEGUN OPINION DEL SECRETARIO GENERAL. LA MISMA ESTRUCTURA DEL PLAN BRITANICO NO SE PRESTA A MODIFICACIONES PORQUE LA MAYORIA DE LOS ARTICULOS CONTIENEN ASPECTOS DIFICILES DE ACEPTAR.

SECRETARIO GENERAL SENALO QUE ESPERABA QUE GOBIERNO ARGENTINO LE HAGA LLEGAR SU POSICION EN CURSO DIA MANANA (A MAS TARDAR ULTIMA HORA O NOCHE MANANA). EL MIERCOLES EL SECRETARIO GENERAL HARIA CONOCER SU OPINION SOBRE LAS NEGOCIACIONES Y SI DE LAS DOS PROPUESTAS HABIA POSIBILIDADES DARIA A CONOCER UN PAPEL PROPIO, PERO CONFIDENCIALMENTE COMENTO QUE LAS POSICIONES PARECEN HOY MAS DISTANTES. ES DECIR, QUE PODRIA ABSTENERSE DE HACER UN PAPEL PROPIO POR TEMOS QUE NINGUNA DE LAS PARTES LO ACEPTE. EL SECRETARIO GENERAL DESEARIA EVITAR VERSE EN UNA SITUACION CONFLICTIVA Y PROBABLE QUE SE LIMITE A INFORMAR AL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE EL FRACASO DE SUS GESTIONES. INDICO QUE SU GESTION NO ES INDEFINIDA EN EL TIEMPO Y QUE EL MIERCOLES PROXIMO SERIA LA FECHA LIMITE PARA SU ACTUACION.

EL SECRETARIO GENERAL SE PUSO A NUESTRA DISPOSICION PARA CLARIFICAR ASPECTOS DE SU COMPETENCIA A CUALQUIER HORA DE HOY Y MANANA. SU ESTADO DE ANIMO ERA PESIMISTA COMPRENDIENDO BIEN LAS DIFICULTADES DE

888

3/0

1258 al 1730

LA SITUACION, SENALANDO QUE CUALQUIER PASO EN UN SENTIDO U OTRO ENTRANABA UNA DECISION POLITICA DE GRAVE RESPONSABILIDAD. RESPECTO DE LA ACCION FUTURA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD LA VE MUY LIMITADA POR UN EVENTUAL VETO.

SIGUIENDO INSTRUCCIONES V.E., DELEGACION ARGENTINA NO PRESENTO PAPEL NI CONTRAPROPUESTAS. ROS.

[redacted]

37

1259 - 1730

DELARGENU

1523 ''MUY URGENTE''

/////

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO S.E. SR. CANCILLER.

SIN DISTRIBUCION DE COPIAS Y PARA SER ENTREGADO EN MANO POR FUNCIONARIO DESCIFRE CABLE AL CANCILLER O EMBAJADOR FIGUEROA.

ANALISIS SUMARIO DEL 'ACUERDO-INTERINO' PROPUESTO POR LOS BRITANICOS POR LA VIA DEL SECRETARIO GENERAL Y CUYO TEXTO SE HA REMITIDO POR CABLE APARTE.

INTRODUCCION.

A. CITA RESOLUCION 502 Y ARTICULO 40 DE LA CARTA.

B. SOLAMENTE SE REFIERE A LAS ISLAS MALVINAS, EXCLUYENDO GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR.

C. CITA EL ARTICULO 73 DE LA CARTA DONDE DICE QUE EL PORINCIPIO DE LOS INTERESES DE LOS HABITANTES ES FUNDAMENTAL, ESTABLECE OBLIGACIONES TALES COMO EL DESARROLLO DEL GOBIERNO PROPIO, TENER EN CUENTA LAS ASPIRACIONES POLITICAS DE LOS PUEBLOS Y OTRAS QUE VISTASEN EL CONTEXTO DEL CASO MALVINAS SON NEGATIVAS PUES SE REFIERN A SITUACIONES NOIRMALES DE OTROS TERRITORIOS.

ARTICULO 1.

SE BASA EN ARTICULO 40 DE LA CARTA Y DEL ARTICULO 4, PARRAFO 2, DEL TRATADO ANTARTICO. DESTINADO A QUE NADA DE LO QUE SE HAGA O COMPROMETA EN EL ACUERDO PREJUZGUE O REFUERCE POSICIONES O CREE DERECHOS DE SOBERANIA.

899

38

12 00 OC 1730

ARTICULO 2.

DEBERA SER ANALIZADO POR EXPERTOS MILITARES. A PRIMERA VISTA POPSICION ADOPTADA ES MAS DURA QUE EN PAPEL DEL SECRETARIADO SOBRE EL TEMA.

ARTICULO 3.

SE EXPLICA POR SI MISMO.

ARTRICULO 4.

HABRA UNA ZONA DE 150 MILLAS ALREDEDOR DE LAS ISLAS QUE TAMBIEN ESTARA SUJETA A LA NO INTRODUCCION DE FUERZAS. ESTE ARTICULO ESTA VINCULADO AL 6, PARRAFO 4.

ARTICULO 5.

SIN PROBLEMA.

ARTICULO 6.

ES LA CLAVE DEL PERIODO INTERNO. DEJA FUNCIONANDO LOS DOS CONSEJOS. LIMITA LAS FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS AL SOMETER SU CONDICION DE FUNCIONARIO DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS MALVINAS A LA NECESIDAD DE CONSULTAR A LOS CONSEJOS. EL ADMINISTRADOR DEBE ACTUAR CONFORME A LA LEGISLACION COLONIAL ASI COMO CON LAS 'PRACTICAS Y TRADICIONES' EXISTENTES.

AGREGA LA NECESIDAD DE CREAR UN METOIDO EFECTIVO PARA EVITAR LA REINTRODUCCION DE FUERZAS (CASCOS AZULES O ALGO SIMILAR). EL REINO UNIDO DEBE DAR SU CONSENTIMIENTO PARA EL PERSONAL QUE EMPLEE EL ADMINISTRADOR. NOSOTROS TAMBIEN. NO PODRA HABER MAS DE TRES PERSONAS CON CADA OBSERVADOR. Y ENTRE LAS CUESTIONES MAS IMPORTANTES, NO TIENE PLAZO DE TERMINACION DE LA ADMINISTRACION INTERINA (VER ARTICULO 9).

ARTICULO 7.

IMPIDE UNA MAYOR RELACION CON EL CONTINENTE, LIMITANDOLO AL SISTEMA DEL ACUERDO DE 1971. ELLO SIGNIFICA EL MANTENIMIENTO DEL REGIMEN PREEXISTSNTE. NINGUNA MODIFICACION SOBRE REGIMEN RESIDENCIA, Y ADQUISICION PROPIEDADES PUES SE MANTIENE LEGISLACION COLONIAL Y 'PRACTICAS TRADICIONALES'.

39

1261 oc 1730

ARTICULO 8.

ELIMINA TODA REFERENCIA A LA CARTA Y A LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS Y NO PREVEE PLAZO EXTRA, NI CONTIENE OBLIGACION CLARA DE TERMINAR EL 31-XII-82 SINO DE 'PROCURAR' LA CONCLUSION DE LAS NEGOCIACIONES PARA UN ARREGLO PACIFICO DE LA DISPUTA, SIN PREJUZGAR SOBRE DERECHOS, RECLAMACIONES O PROPOSICIONES DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR SOBRE EL RESULTADO.

ARTICULO 9.

ES CLAVE DEL ALCANCE QUE EL REINO UNIDO QUIERE DAR A ESE ACUERDO. EL ACUERDO SERA 'INTERINO' PERO SEGUIRA EN VIGOR HASTA QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO DEFINITIVO. SE REGISTRARIA CONFORME AL ARTICULO 102. ESTO DARIA PIE A UNA ADMINISTRACION INTERINA INDEFINIDA DEPENDIENDO DE UN ARREGLO QUE PODRIA NO LLEGAR. ROS.

RAKHUGIPKOCIRWJ

(6) EACH PARTY MAY HAVE NOT MORE THAN THREE OBSERVERS IN THE ISLANDS.

ARTICLE 7.

EXCEPT AS MAY BE OTHERWISE AGREED BETWEEN THEM, THE PARTIES SHALL, DURING THE CURRENCY OF THIS AGREEMENT, REACTIVATE THE EXCHANGE OF NOTES OF 5 AUGUST 1971, TOGETHER WITH THE JOINT STATEMENT ON COMMUNICATIONS BETWEEN THE ISLANDS AND THE ARGENTINE MAINLAND REFERRED TO THEREIN. THE PARTIES SHALL ACCORDINGLY TAKE APPROPIATE STEPS TO ESTABLISH A SPECIAL CONSULTATIVE COMMITTE TO CARRY OUT THE FUNCTIONS ENTRUSTED TO THE SPECIAL CONSULTATIVE COMMITTE REFERRED TO IN THE JOINT STATEMENT.

ARTICLE 8.

THE PARTIES UNDERTAKE TO ENTER INTO NEGOTIATIONS IN GOOD FAITH UNDER THE SUSPICES OF THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS FOR A PEACEFUL SETTLEMENT OF THEIR DISPUTE AND TO SEEK, WITH A SENSE OF URGENCY, THE COMPLETION OF THESE NEGOTIATIONS BY 31 DECEMBER 1982. THESE NEGOTIATIONS SHALL BE INITIATED WITHOUT PREJUDICE TO THE RIGHTS, CLAIMS OR POSITIONS OF THE PARTIES AND WITHOUT PREJUDGMENT OF THE OUTCOME.

ARTICLE 9.

THIS INTERIM AGREEMENT SHALL ENTRE INTO FORCE ON SIGNATURE AND SHALL REMAIN IN FORCE UNTIL A DEFINITIVE AGREEMENT ABOUT THE FUTURE OF THE ISLANDS HAS BEEN REACHED AND IMPLEMENTED BY THE PARTIES. THE SECRETARY-GENERAL WILL IMMEDIATELY COMMUNICATE ITS TEXT TO THE SECURITY-COUNCIL AND REGISTER IT IN ACCORDANCE WITH ARTICLE 102 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS.'' ROS.

[redacted]

41

1263 de 1730

DELARGENU

1524 ''MUY URGENTE''

/////

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO S.E SENOR CANCILLER.

SIN DISTRIBUIR COPIAS Y PARA SER ENTREGADO POR RESPONSABLE DESCIFRADO EN MANOS AL CANCILLER O EMBAJADOR FIGUEROA.

SECRETARIO GENERAL ME PIDIO QUE ESTA INFORMACION SEA MANTENIDA CONFIDENCIAL.

RELATIVO A COMENTARIOS HECHOS A EL POR LOS BRITANICOS SOBRE EL ARTICULO 6:

A) LOS PARRAFOS 1 Y 2 DICEN ESTAR INSPIRADOS EN LA RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL ACERCA DEL IRIAN OCCIDENTAL.

B) EL PARRAFO 3 "CONSTITUYE EL MAXIMO ESFUERZO POSIBLE". ES EL QUE OCASIONO MAYORES DEBATES EN LONDRES.

C) EL PARRAFO 4 SOBRE ENTIENDE QUE LAS NACIONES UNIDAS COLOCARIA EN LAS ISLAS UN 'CONTINGENTE ENTRE 150 Y 200 CASCOS AZULES', INCLUYENDO TROPAS DE LOS EE.UU. PARA VIGILAR EL AREA.

D) EL PARRAFO 5, PARA EVITAR ENTREN ELEMENTOS POLITICOS ADVERSOS EN LA ADMINISTRACION DE LAS ISLAS. ROS.

LKIVTGVUIDHYWBU

ROCA

900

3/18 Propuesta GB - 1º Mayo. Prop. B. 420 A15

1264 de 1730

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE.

RESPONDIENDO A LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ADOPTADA EL 3 DE ABRIL DE 1982 BAJO EL ARTICULO 40 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS,

HABIENDO ENTRADO EN NEGOCIACIONES A TRAVES DE LOS BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA UN ACUERDO PROVISIONAL REFERENTE A LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND ISLANDS), DE AQUI EN MAS DENOMINADAS COMO "LAS ISLAS",

TENIENDO PRESENTE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LOS TERRITORIOS NO AUTONOMOS DETERMINADOS EN EL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE LAS NACIONS UNIDAS

AQUI SE AGREGA EL TEXTO,

HAN ACORDADO LO SIGUIENTE:

Resoluciones de la Asamblea General ?

... decir "Islas" ... entenderse los propios ... dependencias del Sur

... pueblos ... hayan alcanzado todavía la plenitud ... propio...

ARTICULO 1

(1) NINGUNA DE LAS PREVISIONES DE ESTE ACUERDO INTERINO ~~PREJUZGARA~~ PERJUDICARAN SOBRE LOS DERECHOS, RECLAMACIONES Y POSICIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES EN EL ACUERDO PACIFICIO DEFINITIVO SOBRE SU DISPUTA SOBRE LAS ISLAS.

(2) NINGUNO DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES QUE TENGAN LUGAR MIENTRAS ESTE ACUERDO INTERINO SE ENCUENTRE VIGENTE CONSTITUIRA UNA BASE PARA FUNDAR, RESPALDAR O DENEGAR UNA RECLAMACION DE SOBERANIA TERRITORIAL SOBRE LAS ISLAS O CREAR NINGUN DERECHO DE SOBERANIA SOBRE ELLAS.

Cláusula de congelamiento. Nada de lo que se haga durante el interinato, aumentará los derechos

...

901

ARTICULO 2

Ocoacepta. le política. ...

(1) CON EFECTO A PARTIR DE UNA HORA DETERMINADA, 24 HORAS DESPUES DE LA FIRMA DE ESTE ACUERDO (DE AQUI EN MAS LLAMADA HORA "T") CADA PARTE SE COMPROMETE A CESAR Y CONSECUENTEMENTE A ABSTENERSE DE HACER FUEGO U OTRAS ACCIONES HOSTILES.

(2) ARGENTINA SE COMPROMETE:

(a) INICIAR EL RETIRO DE SUS FUERZAS ARMADAS DE LAS ISLAS A PARTIR DE LA HORA "T".

(b) RETIRAR LA MITAD DE SUS FUERZAS ARMADAS A NO MENOS DE 150 MILLAS NAUTICAS DE CUALQUIER PUNTO DE LAS ISLAS A LA HORA "T" MAS 7 DIAS, Y

(c) COMPLETAR SU RETIRO A NO MENOS DE 150 MILLAS NAUTICAS A LA HORA "T" MAS 14 DIAS.

(3) EL REINO UNIDO SE COMPROMETE:

Si incluirá Georgias.

(a) INICIAR EL RETIRO DE SUS FUERZAS ARMADAS A PARTIR DE LA HORA "T"

(b) RETIRAR LA MITAD DE SUS FUERZAS ARMADAS A NO MENOS DE 150 MILLAS NAUTICAS DE CUALQUIER PUNTO DE LAS ISLAS A LA HORA "T" MAS SIETE DIAS, Y

(c) COMPLETAR SU RETIRO A NO MENOS DE 150 MILLAS NAUTICAS A LA HORA "T" MAS 14 DIAS.

...rante todo el período interino quedarán a 150 mill.

ARTICULO 3

A PARTIR DE LA HORA "T", CADA PARTE SE COMPROMETE A DEJAR SIN EFECTO LAS ZONAS DE EXCLUSION, ADVERTENCIAS Y MEDIDAS SIMILARES QUE HUBIEREN IMPUESTO.

ARTICULO 4

AL COMPLETAR LOS PASOS PARA EL RETIRO CONFORME LO ESPECIFICADO EN EL ARTICULO 2, CADA PARTE SE COMPROMETE A ABSTENERSE DE REINTRODUCIR NINGUNA FUERZA ARMADA EN LAS ISLAS O EN UNA AREA DE 150 MILLAS NAUTICAS DE ELLAS.

ARTICULO 5

CADA UNA DE LAS PARTES SE COMPROMETE A DEJAR SIN EFECTO A PARTIR DE LA HORA "T" LAS MEDIDAS ECONOMICAS QUE HAYA TOMADO CONTRA LA OTRA Y A BUSCAR EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS SIMILARES TOMADAS POR TERCERAS PARTES.

ARTICULO 6

Peligroso en su relación con el Art 73 Olora "fidei comiso"

(1) INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA FIRMA DEL PRESENTE ACUERDO, LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO PROPICIARAN CONJUNTAMENTE UN PROYECTO DE RESOLUCION EN LAS NACIONES UNIDAS DE ACUERDO A CUYOS TERMINOS EL CONSEJO DE SEGURIDAD TOMARA NOTA DEL PRESENTE ACUERDO, RECONOCERA EL PAPEL QUE SE CONFIERE EN EL MISMO AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y LE AUTORIZARA PARA LLEVAR A CABO LA TAREA QUE EN EL SE LE CONFIA.

(2) INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA ADOPCION DE LA RESOLUCION A LA QUE SE REFIERE EL PARRAFO (1) DE ESTE ARTICULO, UN ADMINISTRADOR DE NACIONES UNIDAS QUE SEA UNA PERSONA ACEPTABLE PARA LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO, SERA DESIGNADA POR EL SECRETARIO GENERAL Y SERA EL FUNCIONARIO QUE ADMINISTRE EL GOBIERNO DE LAS ISLAS.

Inaceptable

(3) EL ADMINISTRADOR DE NACIONES UNIDAS TENDRA LA AUTORIDAD -BAJO LA DIRECCION DEL SECRETARIO GENERAL- PARA ASEGURAR LA ADMINISTRACION ININTERRUMPIDA DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS. REALIZARA SUS FUNCIONES EN CONSULTA CON LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS EN LAS ISLAS QUE HAN SIDO DESARROLLADAS DE ACUERDO CON LOS TERMINOS DEL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, CON LA EXCEPCION DE QUE UN REPRESENTANTE DE LA POBLACION ARGENTINA NORMALMENTE RESIDENTE EN LAS

O. y M. Nº 194
2000 fl. - 4-81

ISLAS SERA DESIGNADO POR EL ADMINISTRADOR PARA CADA UNA DE LAS DOS INSTITUCIONES. EL ADMINISTRADOR EJERCERA SUS PODERES DE ACUERDO CON LOS TERMINOS DE ESTE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y PRACTICAS TRADICIONALMENTE EN VIGOR EN LAS ISLAS.

(4) EL ADMINISTRADOR DE NACIONES UNIDAS VERIFICARA EL RETIRO DE TODAS LAS FUERZAS ARMADAS DE LAS ISLAS, Y PROYECTARA UN METODO EFECTIVO DE ASEGURAR SU NO REINTRODUCCION.

(5) EL ADMINISTRADOR DE NACIONES UNIDAS TENDRA EL PERSONAL QUE SE ACUERDE ENTRE LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO, QUE SEA NECESARIO PARA LA REALIZACION DE SUS FUNCIONES DE CONFORMIDAD CON ESTE ACUERDO.

hay restricciones para NU.

(6) CADA PARTE NO TENDRA MAS DE TRES OBSERVADORES EN LAS ISLAS.

ARTICULO 7

EXCEPTO QUE SEA ACORDADO DE OTRA MANERA ENTRE ELLAS, LAS PARTES, DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE ACUERDO, REACTIVARAN EL INTERCAMBIO DE NOTAS DEL 5 DE AGOSTO DE 1971, JUNTO CON LA DECLARACION CONJUNTA SOBRE COMUNICACIONES ENTRE LAS ISLAS Y EL TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO MENCIONADA EN ELLA. DE ACUERDO CON ELLO LAS PARTES ADOPTARAN LOS PASOS APROPIADOS PARA ESTABLECER UNA COMISION CONSULTIVA ESPECIAL PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS A LA COMISION CONSULTIVA ESPECIAL AL CUAL SE HACE REFERENCIA EN LA DECLARACION CONJUNTA.

Ampliar.

ARTICULO 8

LAS PARTES SE COMPROMETEN A ENTRAR EN NEGOCIACIONES DE BUENA FE BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA UNA SOLUCION PACIFICA DE LA DISPUTA Y A BUSCAR,

G. y M. Nº 184
2.000 E. - 4-81

CON SENTIDO DE URGENCIA, COMPLETAR ESTAS NEGOCIACIONES PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

ESTAS NEGOCIACIONES SERAN INICIADAS SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, RECLAMACIONES Y POSICION DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR SU RESULTADO.

ARTICULO 9

ESTE ACUERDO INTERINO ENTRARA EN VIGOR CON SU FIRMA Y PERMANECERA EN VIGOR HASTA QUE SE ALCANCE E IMPLEMENTE POR LAS PARTES UN ACUERDO DEFINITIVO SOBRE EL FUTURO DE LAS ISLAS. EL SECRETARIO GENERAL COMUNICARA INMEDIATAMENTE SU TEXTO AL CONSEJO DE SEGURIDAD Y LO REGISTRARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 102 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS.

47

126 Mar 1730

INTRODUCCION

1. La introducción está limitada a un ámbito geográfico restrictivo y referido a las Islas Malvinas, excluyéndose las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur en contradicción con la doctrina de las Naciones Unidas y manifestaciones escritas de los delegados británicos en las Naciones Unidas.

2. La referencia especial al artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas es indicativo de la real intención y posición británica sobre la cuestión.

ARTICULO 1

Este artículo es una combinación del artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas y al artículo 4 del Tratado Antártico.

ARTICULO 2

1. Este artículo deja a la flota británica a 300 millas náuticas de la costa argentina y no establece ningún tipo de obligación para que dicha flota vuelva a sus bases o zonas normales de operaciones. Asimismo, da la impresión que el retiro argentino se produce como consecuencia del uso de fuerza por parte de la flota británica

2. El Reino Unido, mantendrá sus fuerzas militares en Georgias del Sur y Sandwich del Sur, excluyendo así todo posible retiro británico en esa área.

ARTICULO 6

El Administrador de las Naciones Unidas deberá desarrollar su funciones en consulta con los dos consejos y conforme a las leyes y prácticas tradicionales de las Islas durante el período colonial.

.../

902

En otras palabras, el Administrador de Naciones Unidas se verá, restringido por la anterior autoridad colonial y su estructura administrativa. Asimismo, el gobierno británico tendrá el derecho de veto en la designa ión de funcionarios que el Administrador pueda necesitar para el desarrollo de sus funciones.

ARTICULO 7

Este artículo tiene la intención de mantener a las islas aisladas al preservar el sistema de comunicación anterior y las restricciones que la legislación colonial desarrolló para evitar un mayor acercamiento entre los habitantes del continente y los de las islas.

ARTICULO 8

No se establece ninguna obligación para completar las negociaciones al 31 de diciembre de 1982. Un punto de particular importancia es la falta de términos de referencia para las negociaciones ya que el Reino Unido se opone a cualquier mención de las tres resoluciones de la Asamblea General relacionadas a la disputa. De esta forma, el Reino Unido pretende ignorar el requerimiento de la Asamblea General para una pronta solución de la disputa sobre soberanía. En realidad el carácter general de este tratado evita cualquier compromiso sobre la cuestión de soberanía, aspecto que no es en ningún momento mencionado en el tratado.
No se menciona ninguna fecha para el inicio de las negociaciones. Tampoco se vincula el período de las negociaciones con la duración de la "administración" de las Naciones Unidas.

ARTICULO 9

Si existe alguna duda sobre la intención británica, el artículo 9 deja en claro esta incertidumbre al señalar la necesidad de registro del acuerdo conforme los términos del artículo 102 de la Carta de

.../

las Naciones Unidas al tiempo que mantiene la validez del acuer hasta que se haya acordado e implementado una solución final. E quiere decir, en definitiva, que el Administrador de las Nacione Unidas con sus funciones limitadas podrá permanecer en funciones través del tiempo.

17 May 1982 50 Ab

INTERIM AGREEMENT 1272 de 1730

The Government of the Republic of Argentina and the Government of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland,

Responding to Security Council Resolution 502(1982) adopted on 3 April 1982 under Article 40 of the Charter of the United Nations,

Having entered into negotiations through the good offices of the Secretary-General of the United Nations for an Interim Agreement concerning the Falkland Islands (Islas Malvinas), hereinafter referred to as "the Islands",

Having in mind the obligations with regard to non-self governing territories set out in Article 73 of the Charter of the United Nations, the text of which is annexed hereto,

Have agreed on the following:

903

Article 1

(1) No provision of this Interim Agreement shall in any way prejudice the rights, claims and positions of either party in the ultimate peaceful settlement of their dispute over the Islands.

(2) No acts or activities taking place whilst this Interim Agreement is in force shall constitute a basis for asserting, supporting or denying a claim to territorial sovereignty over the Islands or create any rights of sovereignty over them.

Article 2

(1) With effect from a specified time, 24 hours after signature of this agreement (hereinafter referred to as Time 'T'), each party undertakes to cease and thereafter to refrain from all firing and other hostile actions.

(2) Argentina undertakes:

(a) to commence withdrawal of its armed forces from the Islands with effect from Time 'T';

(b) to withdraw half of its armed forces to at least 150 nautical miles away from any point in the Islands by time 'T' plus 7 days ; and

(c) to complete its withdrawal to at least 150 nautical miles away by Time 'T' plus 14 days.

(3) The United Kingdom undertakes:

(a) to commence withdrawal of its armed forces from the Islands with effect from Time 'T';

(b) to withdraw half of its armed forces to at least 150 nautical miles away from any point in the Islands by Time 'T' plus 7 days; and

(c) to complete its withdrawal to at least 150 nautical miles away by Time 'T' plus 14 days.

may be agreed by Argentina and the United Kingdom to be

Article 3

With effect from Time 'T', each party undertakes to lift the Exclusion Zones, warnings and similar measures which have been imposed.

Article 4

On the completion of the steps for withdrawal specified in Article 2, each party undertakes to refrain from reintroducing any armed forces into the Islands or within 150 nautical miles thereof.

Article 5

Each party undertakes to lift with effect from Time 'T' the economic measures it has taken against the other and to seek the lifting of similar measures taken by third parties.

Article 6

1278 ae 1730 56

(1) Immediately after the signature of the present agreement, Argentina and the United Kingdom shall jointly sponsor a draft resolution in the United Nations under the terms of which the Security Council would take note of the present agreement, acknowledge the role conferred upon the Secretary-General of the United Nations therein, and authorise him to carry out the tasks entrusted to him therein.

(2) Immediately after the adoption of the resolution referred to in paragraph (1) of this Article, a United Nations Administrator, being a person acceptable to Argentina and the United Kingdom, shall be appointed by the Secretary-General and will be the officer administering the government of the Islands.

(3) The United Nations Administrator shall have the authority under the direction of the Secretary-General to ensure the continuing administration of the government of the Islands. He shall discharge his functions in consultation with the representative institutions in the Islands which have been developed in accordance with the terms of Article 73 of the Charter of the United Nations, with the exception that one representative from the Argentine population normally resident on the islands shall be appointed by the administrator to each of the two institutions. The Administrator shall exercise his powers in accordance with the terms of this Agreement and in conformity with the laws and practices traditionally obtaining in the Islands.

(4) (art 4) The United Nations Administrator shall verify the withdrawal of all armed forces from the Islands, and shall devise an effective method of ensuring their non-reintroduction.

(5) The United Nations Administrator shall have such staff as may be agreed by Argentina and the United Kingdom to be necessary for the performance of his functions under this A

(6) Each party may have not more than three observers in the Islands.

Article 7

Except as may be otherwise agreed between them, the parties shall, during the currency of this Agreement, reactivate the Exchange of Notes of 5 August 1971, together with the joint statement on communications between the Islands and the Argentine mainland referred to therein. The parties shall accordingly take appropriate steps to establish a special consultative committee to carry out the functions entrusted to the Special Consultative Committee referred to in the joint statement.

58

1280 or 1730

58

Article 8

The parties undertake to enter into negotiations in
faith under the auspices of the Secretary-General of the
ed Nations for a peaceful settlement of their dispute and to
, with a sense of urgency, the completion of these negotiations
December 1982. These negotiations shall be initiated
out prejudice to the rights, claims or positions of the parties
without prejudgment of the outcome.

58

1281 de 1730

59

Article 9

This Interim Agreement shall enter into force on signature and shall remain in force until a definitive agreement about the future of the Islands has been reached and implemented by the parties. The Secretary-General will immediately communicate its text to the Security Council and register it in accordance with Article 102 of the Charter of the United Nations.

Done in ....
in the English and Spanish languages, in a single copy.

For the
Republic of
Argentina

For the United Kingdom
of Great Britain and
Northern Ireland



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1282 de 1730

PP

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 17-5-82

Sr. ROS.- Fui a las 15 y 45 con toda la delegación. Nos hizo conocer las ideas británicas que había recibido en las últimas horas de la mañana de hoy en manos del embajador Parsons.

El documento británico, que los ingleses pidieron que tomáramos conocimiento, está hecho en forma ya de un acuerdo con nueve artículos. Te lo estoy mandando ya. Lo debés tener dentro de muy pocos minutos. Su contenido refleja la posición oficial británica y difícilmente podría ser modificada, salvo en aspectos menores, según la opinión del secretario general.

La misma estructura del papel británico no se presta a modificaciones porque la mayoría de los artículos contienen aspectos difíciles de aceptar.

El secretario general dijo que esperaba que el gobierno argentino le haga llegar su posición en el curso del día de mañana.

El miércoles el secretario general haría conocer su opinión sobre las negociaciones, y si de las dos respuestas había posibilidades, daría a conocer un papel propio. Pero, confidencialmente, comentó que las posiciones parecían hoy más distantes que en el pasado. Es decir que podría llegar a abstenerse de su papel propio, porque no cree que ninguna de las partes lo acepte.

El secretario general presumimos que no deseará verse envuelto en una situación conflictiva, y es probable que se limite a informar al Consejo de Seguridad sobre el fracaso de sus gestiones y dijo que su gestión no es indefinida en el tiempo y que el miércoles próximo, al final del día, sería la fecha límite para su actuación.

904



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1283 de 1730 610 2

El secretario general se puso a nuestra disposición para clarificar aspectos de su competencia a cualquier hora de hoy o de mañana. Su estado de ánimo era más bien -diría yo- tendiendo a ser pesimista. Comprende bien las dificultades de la situación, señalando que cualquier medida o paso en un sentido u otro entrañaba una decisión política de grave responsabilidad para los gobiernos.

Respecto de la acción futura del Consejo de Seguridad, la ve muy limitada por un eventual veto. Eso es en términos generales el fruto de esta reunión.

Aparte te mando comunicaciones con el análisis del documento y otros comentarios.

Paso a ver si he sido bien oído.

Sr. CANCILLER.- Perfectamente bien oído.

Debo entender entonces que se ha recibido un papel británico. Segundo, que no hemos entregado papel, y que debemos entregar papel mañana a la mañana. ¿A qué hora más o menos?

Sr. ROS.- (...) pero en el curso del día. El sugirió que cuanto antes se lo entregáramos mejor para él. Sugirió que teniendo en cuenta que es un papel que muy probablemente vaya a ser publicado, sea escrito teniendo en cuenta eso, es decir, esa situación de que va a ser un papel público, como cree que va a ser público el papel británico en cualquier momento. Aunque, por ahora, él prefiere que sigamos trabajando dentro del margen de confidencialidad con que se ha manejado la cosa hasta ahora.

Yo creo que tenés que leer el acuerdo, pero nuestra primera impresión es que el acuerdo está hecho a propósito para que no lo podamos aceptar.



Sr. CANCILLER.- Bueno. Bien entendido. Tan pronto me llegue te llamaré por teléfono.

¿Cómo lo mandás, abierto?

Sr. ROS.- (...) a Cuadrado que tan pronto llegue que te lo suba, porque es amarillo, y con exclusivo conocimiento tuyo. Van otros dos aparte, que son parte integrante del análisis.

Aquí nos están llamando los embajadores de los países amigos, preguntándonos. No vamos a entrar en detalle, pero tampoco vamos a dejar que crean en una situación optimista.

Sr. CANCILLER.- Muy importante me parece eso.

Ahora, ¿por qué ve el secretario muy limitado el papel del Consejo de Seguridad?

Sr. ROS.- Porque al veto él lo ve que va a jugar, y lo más probable es que en un determinado momento terminen pidiéndome -dijo- a mí que haga nuevos esfuerzos porque él no lo ve capaz de moverse independientemente.

Sr. CANCILLER.- Entendido, entonces si no tenés ningún otro comentario terminamos esto hasta que llegue el papel, y te vuelvo a llamar ni bien ello ocurra.

Cambio a ver si tenés nuevos comentarios.

Sr. ROS.- (...) tus instrucciones últimas. Si querés, empezaríamos a trabajar en algún papel basado en algunas ideas.

Espero tu comentario en una próxima llamada.

91

1285 de 1730

630



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR CASAL DEL DIA 17-5-82

Sr. CANCILLER.- Hola,¿cómo te va?

Sr. CASAL.- ¿Qué querés que te diga? Más o menos, ¿sabrás la noticia? Acá todavía no han decidido.

Lo único que me parece que puede cambiar es el "wording" del texto. Ya con que no se hayan puesto de acuerdo ayer me parece positivo.

Yo creo que se nos ha roto la máquina, no puedo mandar cables.

Pero te quiero decir que en esta cosa es fundamental que por la vía que tenga mayor difusión y por el nivel que también tenga mayor auditorio, aunque acá no se comprende o no se conoce o simplemente la prensa lo oculta cuando no proviene de fuentes muy importantes, sobre las circunstancias de la demora que se ha producido, porque las personas que tenían que negociar no están presentes...

Sr. CANCILLER.- Bueno, sobre éso hice una declaración ayer...

Sr. CASAL.- ... muy chiquito salió en el Herald Tribune.

Pero, yo te aconsejo que en este momento eso es lo más importante. Primero, todo el mundo dice: "Sí, claro, si la Argentina no demuestra voluntad para negociar y es lo que desde luego va a salir en la resolución..." ...

Sr. CANCILLER.- Pero ha habido una muy buena declaración del propio Pérez de Cuéllar.

Sr. CASAL.- No la conozco.

905

G. y M. Nº 16



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Hay una declaración de Pérez de Cuéllar, que te la mandaría en seguida, pero yo hablé ayer...

Sr. CASAL.- Acá no importa lo que hagamos los embajadores, porque las circulares de los embajadores se las contamos a los amigos... No es una cosa que tiene que tener... Ya es un poco tarde...

Sr. CANCILLER.- Pero lo que yo declaré ayer a la CBS y ABC, ¿no salió?

Sr. CASAL.- No salió en Le Monde ni en ningún diario francófonos que yo haya leído, solamente lo veo en un último renglón en el Herald Tribune de hoy.

Te lo digo porque para los grupos que puedan estar dudosos sobre la posición de Europa el arma más poderosa para que puedan actuar es decirles: "Miren, nosotros no negociamos porque no tenemos con quién hablar, y en estos tres días se han ocupado nuestros oponentes de aumentar las acciones bélicas contra la isla". ¿Comprendés?

Sr. CANCILLER.- Son justamente las cosas que dije ayer.

Primero, la intransigencia británica, como surge de las declaraciones de Nott. Segundo, la del (...) como surge del embajador (...). Y, tercero, mientras tanto siguen bombardeando la isla.

Sr. CASAL.- Justamente, exactamente esas son las cosas que te sugería que hicieras.

Y hay un detalle sorprendente que se produjo aquí anoche en la televisión francesa, holandesa y belga que han pasado imágenes del satélite, con clarísimos detalles de la isla atacada y de los objetivos que fueron tomados. Ese satélite sabemos a quién pertenece, y eso ya sale en la televisión, y además con unas cruces que decían acá están, con fotografías de los objetivos que habían sido tocados y, posiblemente, los que antes de ser tocados les



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

fueron dados a los atacantes.

Lo que me parece -lo considerarán ustedes- demuestra cuál es el tipo de ayuda que no puede sino calificarse de militar de un tercer país.

Sr. CANCILLER.- ¿Y qué hacés contra eso?

Sr. CASAL.- Militarmente, creo que no podés hacer nada. Pero acá no se trata de una ayuda logística, se trata de una ayuda militar, además desenmascarada, porque lo han mostrado en todas las televisiones del mundo. Me imagino que si la hemos visto nosotros, lo habrán visto también en Estados Unidos, y satélites que dan informaciones a las televisiones, me parece que sólo pueden proceder de un solo país, ¿no? Y se veía perfectamente la isla Bebble; con una cruz que iba marcando las acciones con los aviones. Están todos los detalles, que supongo que es lo que hicieron las personas que hicieron el ataque. Es una cosa increíble.

¿Y cómo vas vos?

Sr. CANCILLER.- Y, luchando. Pero, claro, ya muy cansado, pero con buen ánimo.

Sr. CASAL.-Esto de Europa creo que ya se puede considerar de algún modo una no victoria a la otra parte. Ayer decía la BBC cuando estaban reunidos que la reunión no tiene más que el objeto de ratificar una decisión que ya ha sido tomada, y este acto formal es solamente a efectos de firmar el documento. Obviamente, no fue así.

Sr. CANCILLER.- Y después, ¿qué dijo?

1288 ... 1730

4



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CASAL.- ...la ligazón entre los problemas europeos y los de las Malvinas ya nadie lo oculta, ni el Le Monde ni todos los diarios de aquí.Las declaraciones inclusive de (Tindemans) diciendo que la palabra chantaje no se usa en la diplomacia, pero que evidentemente la solidaridad tiene que pagarse con solidaridad, y esta mañana se reunían -no sé si ya han terminado- los ministros de agricultura para ver si Inglaterra ponía o no el veto a los precios agrícolas. Si lo hubiese puesto realmente no va a resultar demasiado una buena impresión.

Pero, pienso que de todos modos no hay que ilusionarse en el sentido de que no salga. Ahora, dependerá mucho ...

Sr. CANCILLER.- ¿Los tipos saben que esto significa perderse una cantidad de negocios que van a ir a otro lado?

Sr. CASAL.- No creo que lo vean así. No los gobiernos. Aquí la gente de grandes empresas me ha dicho eso.

Sr. CANCILLER.- Pero, por ejemplo, en el gobierno italiano las grandes empresas influyeron mucho, porque para ellas los contratos argentinos son decisivos.

Sr. CASAL.- Yo estuve aquí con una que se llama Ferrometal, que es la empresa más importante de acá y que hace negocios con la Argentina, e hicieron una reunión (...) y todos dijeron que le mandaron una carta al primer ministro, etcétera, pero que no me parece que sea un factor decisivo para el país. Ustedes saben que en Alemania también tenían interés, sin embargo han ("qualified") la solidaridad con Inglaterra.

1289 ~~04~~ 730
5
67 ~~06~~



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Pero realmente la actitud de Gran Bretaña es incalificable.

Sr. CASAL.- Incalificable. Porque realmente han puesto esto como si fuera una derrota para Thatcher el que Europa simplemente diga, como pienso que va a decir, que se prefiere la vía pacífica a la militar. Pienso que se va a insistir mucho con eso, y lo van a ligar de algún modo a eso.

Sr. CANCILLER.- Decime. ¿Vos estás en contacto permanente con Vigil?

Sr. CASAL.- Claro, estamos en el mismo(local).

Sr. CANCILLER.- ¿Y lo ayudás un poco?

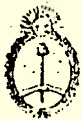
Sr. CASAL.- Las (acciones)comunitarias se las dejo a él. Solamente me metí en esto, pero no sé si te ha llegado el cable, porque me dijeron que está rota la máquina. Trajeron una máquina nueva,pero ...

Sr. CANCILLER.- ¿El no tiene máquina?

Sr. CASAL.- Es la misma.

Sr. CANCILLER.- ¿Y cómo se puede hacer para arreglarla? ¿Querés que te mande a una persona?

Sr.CASAL.- Decile a Cuadrado que por favor chequee -que hable con el operador nuestro- a ver qué le pasa, porque tenemos la máquina vieja, pero nos dicen que no se puede usar porque ya está sellada, lacrada. Yo le dije use cualquiera, aunque sea la vieja, no me importa, porque tenemos otro negocio pendiente, del que no te puedo hablar, que hay que contestarlo en veinticuatro horas.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Entonces, yo le voy a decir a Cuadrado que te llame en seguida.

Sr. CASAL.- Que mande por el télex, a ver qué pasa acá.

Sr. CANCILLER.- Perfecto. Llamame todo lo que puedas.

Sr. CASAL.- ¿Cómo ves el asunto de las negociaciones?

Sr. CANCILLER.- Bien. Es más un problema interno que externo. ¿No es cierto?

Sr. CASAL.- Ah, sí. Pero las dificultades militares también habrá que ponerlas en la balanza.

Sr. CANCILLER.- Sí, pero en la parte militar acá están muy tranquilos. El tiempo corre a favor nuestro, porque para la flota el estar semianclada con olas de quince metros y vientos de ochenta y cinco kilómetros...

Sr. CASAL.- ... también están con frío y ...

Sr. CANCILLER.- ... sí, pero no tiene el movimiento que tienen los otros.

Sr. CASAL.- Sí, pero eso del satélite a mí me dejó pasmado, porque si le van a decir "aquí se han movido cuatro tanques" y van y los tirotean... es un lugar que está desierto y van, realmente me parece aterrador.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1291 730

69

7

Sr. CANCILLER.- Eso es muy importante, ¿por qué no me lo mandás en un cable abierto?

Sr. CASAL.- Bueno.

Sr. CANCILLER.- Mandámelo ya, y ahora le hablo a Cuadrado para que te arregle tu cable.

La (señora Beba), ¿cómo anda? ¿bien?

Sr. CASAL.- Estamos bien acá todos. ¿Cómo te fue? ¿Te golpearon los fotógrafos?

Sr. CANCILLER.- No. Me empujó uno sin querer. Pobre tipo.

Sr. CASAL.- Acá está en La Nación, dice que fue golpeado... ¡No empuje!

Sr. CANCILLER.- Bueno, un gran abrazo.

Sr. CASAL.- Bueno, ¡ánimo!

Sr. CANCILLER.- Pensá cuándo podés venir, pero por ahora me parece que no es conveniente, ¿no?

Sr. CASAL.- Me parece que si sale mal la cosa, es decir, mal la declaración -eso lo tendrás que analizar vos-, pienso que los embajadores tienen que ser llamados a informar, y si no, ¿hasta cuándo?

Sr. CANCILLER.- Tenés razón.

Sr. CASAL.- Por lo menos una llamadita, como hicieron ellos, para darle publicidad, diciendo que han sido llamados en relación con esta cosa, para informar y...

Sr. CANCILLER.- Y tomar medidas.



1292 de 2730
70 M

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CASAL.- Salvo los países que hayan tenido una actitud más moderada, Italia o Irlanda o Dinamarca.

Sr. CANCILLER.- Estamos esperando esto, porque vamos a liquidarles tres licitaciones, por una de las cuales Holanda está desesperada.

Sr. CASAL.- Ah, bueno, sí, qué vamos a hacer.

Sr. CANCILLER.- En cuanto sepas algo, llamame.

Sr. CASAL.- Sí, claro. Creo que le hablo a Félix Peña, el de las comunidades.

Sr. CANCILLER.- Bueno, no importa, pero llamame vos a mí.

Sr. CASAL.- El que me llamó es Andrés (Empsems), que mañana o pasado -no sé cuándo es- almuerza con Ulloa, y yo voy a ir a una fiesta que hay después. ¿Tenés algún mensaje para él?

Sr. CANCILLER.-¿Para Ulloa o para Empsems)?

Sr. CASAL.- Para Ulloa, supongo.

Sr. CANCILLER.- Sí, decile que todavía estoy esperando un llamado que me iba a hacer hace una semana.

Sr. CASAL.- Pero, ¿cómo se porta?

Sr. CANCILLER.- Se porta bien.

Sr. CASAL.- ¿Nada más?

Sr. CANCILLER.- Sí, bien, nada más.
Bueno, un gran abrazo. Llamame en cuanto sepas algo.

32

71

129 de 173



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR CASAL DEL DIA 17-5-82 (2)

Sr. CASAL.- Bueno, el trámite parece que fue muy duro. Hubo que tener dos sesiones, y era lo mínimo que se podía esperar.

Sr. CANCILLER.- Pero, dentro de todo, resultó bastante bien.

Sr. CASAL.- Es lo que te quería decir. Para Gran Bretaña fue una derrota.

La BBC, como te digo, había dicho que era una reunión solamente formal, que estaba todo resuelto, y se encontraron con...

Los comentarios de lo que pasó son puramente periodísticos, pero parece que Italia estaba muy decidida. El gobierno cae, parece. Y va al Parlamento, porque la alternativa que quedaba (...) era que ganaran por mayoría, entonces, si no hay unanimidad, cada país tiene que ir a su Parlamento y votar de acuerdo con su propia legislación y no (...) y ahí hubiese sido mucho mejor para nosotros.

Sr. CANCILLER.- ¿Allá se trasmitió algo del ataque al Hermes?

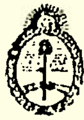
Sr. CASAL.- Prácticamente, no sé nada de eso.

Sr. CANCILLER.- Porque acá llegaron varios cables diciendo que un canal privado británico de televisión anunciaba trasmitiendo desde el Hermes.

906

32

1294 de 1980
72 ...



2

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CASAL.- Eso sí. Que desde el Hermes decían que había habido lo que llaman ("red alas"). Que iba un grupo de aviones y que los aviones nunca llegaron hasta el (...). Trasmitían desde el Hermes, pero (...). El correspondal a bordo del Hermes dijo que durante una hora había sonado la alarma roja, porque venía un grupo de aviones que había sido detectado por radar, y que entonces habían preparado las defensas, pero que los aviones se retiraron. No dijeron que habían tenido pérdidas.

Sr. CANCILLER.- No, porque aquí nosotros siempre pensamos que al Hermes algo le pasó y que tienen que buscar la oportunidad de blanquearlo.

Sr. CASAL.- Pero dijeron todo lo contrario. Que estaba ahí.

Naturalmente, se puede trasmitir de otro lado y desde otra posición, pero sí, a mí ...

¿Vos recibiste mi tráfico?

Sr. CANCILLER.- Todavía no.

Sr. CASAL.- Cómo, si te lo mandé esta mañana.

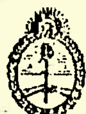
Sr. CANCILLER.- ¿Cuál?

Sr. CASAL.- El cable diciendo lo del satélite.

Sr. CANCILLER.- Eso sí.

Sr. CASAL.- Lo que se dice ahora acá que realmente es muy preocupante es que la Argentina una vez más no sabe lo que quiere sobre cosas que ya habían sido convenidas, han hecho nuevas presentaciones retrotraen...

Sr. CANCILLER.- Pero si no hemos hecho ninguna presentación. Son ellos los que han hecho una nueva presentación.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CASAL.- ¿No llevó una nueva posición argentina un funcionario?

Sr. CANCILLER.- Pero todavía no la han entregado para nada. Lo que hay es una entrega de una posición británica, por Parsons cuando llegó. Nosotros mañana a mediodía daremos la nuestra.

Sr. CASAL.- Entonces, lo imaginarán. Decían que el problema era que la Argentina no sabía lo que quería.

Sr. CANCILLER.- Sí, esa es la vieja táctica que están usando.

Sr. CASAL.- (...) hemos tomado siete días porque el propio Pérez de Cuéllar ha dicho que las negociaciones no se pueden prolongar más de tres o cuatro días. Consecuentemente, puesto que están negociando y dado que nuestra posición es una posición estrictamente jurídica, no podríamos alterar esta situación mientras se está negociando, ni alterar los términos de la negociación.

Sr. CANCILLER.- No se entiende mucho, ¿no?

Sr. CASAL.- Se puede decir que como se estaba negociando y que con cualquier cosa que se tocaba se producía un desequilibrio, que hubiera impedido que las negociaciones progresaran. Pero acá no te lo he dicho oficialmente, pero en todas las entrevistas con los funcionarios, dicen que Francia es la que es dura, que ellos no son duros. Parece una actitud que no mereciera registrarse por los demás.

Sr. CANCILLER.- Bueno, cualquier cosa nos llamamos.

Sr. CASAL.- Creo que podés estar satisfecho por esto.

32

1296 of 1730

7406



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Está bien.

Sr. CASAL.- Esperemos que las negociaciones sirvan para algo.

Sr. CANCILLER;- Yo no soy muy optimista, pero en fin...
Mañana te llamo, un gran abrazo. Acá está Federico que te manda un abrazo.

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
INFORMACIONES
POLITICA
SUR 1297 de 1730

75

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Numero general: 33.321

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 15.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 17 MES MAYO HORA 15.45

Cable Nº 420 ''MUY URGENTE''

HOY 17 A LAS 13:00 HORAS PRESENTOSE NOTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE XX REUNION CONSULTA CUYO TEXTO REZA:

+TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA, POR EXPRESAS INSTRUCCIONES DE MI GOBIERNO, A FIN DE LLEVAR A SU CONOCIMIENTO QUE LAS FUERZAS BRITANICAS HAN CONTINUADO REALIZANDO, DURANTE LOS UTIMOS DIAS, NUEVOS ATAQUES ARMADOS CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS. LAS REFERIDAS ACCIONES DE GUERRA CONSISTIERON EN:

- EL DIA 14 DEL CORRIENTE, A LAS 7.10 HORAS, SE PRODUJO UN ATAQUE AEREO BRITANICO EN LA ZONA DE PUERTO ARGENTINO.

- EL DIA 15, A LAS 4,50 HORAS, UNA UNIDAD DE SUPERFICIE DE LA FUERZA DE TAREAS INVASORA CANONEO PUERTO CALDERON EN LA BAHIA D DE LOS ELEFANTES MARINOS, ISLA BORBON.

- EL DIA 16 SE PRODUJERON NUEVOS ATAQUES AEREOS EN BAHIA ZORRO Y DARWIN, EN LA ISLA SOLEDAD.

LAS REFERIDAS ACCIONES BELICAS BRITANICAS FUERON, EN TODOS LOS CASOS, REPELIDAS POR LAS FUERZAS ARGENTINAS EN USO DEL DERECHO DE LEGITIMA DEFENSA.

LA PERMANENTE REITERACION DE ESTOS ATAQUES ARMADOS CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, QUE EVIDENCIAN UN DELIBERADO PROPOSITO DEL REINO UNIDO POR INTENSIFICAR Y EXPANDIR SUS ACCIONES BELICAS EN EL ATLANTICO SUR, CONFIGURA UNA SITUACION CUYA GRAVEDAD CRECIENTE ES APRECIADA POR EL GOBIERNO ARGENTINO COMO AFECTANDO, CONTRA SU VOLUNTAD, LAS GESTIONES DE PAZ QUE LLEVA A CABO EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

AL SOLICITAR QUE LA PRESENTE NOTA SEA DISTRIBUIDA CON CARACTER URGENTE COMO DOCUMENTO OFICIAL DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, SALUDO A VUESTRA EXCELENCIA CON MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.+

QUIJANO.-

C
EAS

907

C. y M. Nº39 - 3/81 - 60.000

12980 1730 7/06

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33158

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 08.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 17 MES MAYO HORA 08.15

Cable Nº 1576.

CUESTION MALVINAS

SINTESIS DIARIOS INGLESES DEL 17-5-82

''FINANCIAL TIMES''.

1) EL ''GABINETE DE CRISIS'' BRITANICO, LUEGO DE REUNION DE 5 HORAS DURACION ANUNCIO QUE CONTINUARA AUMENTANDO LA PRESION MILITAR A TRAVES DE NUEVOS ''RAIDS'' SOBRE PUERTO STANLEY.

2) EL ''GRUPO MALVINAS'' DE ARGENTINA REDACTO AYER SU RESPUESTA FINAL A LAS INICIATIVAS DE PAZ DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU.
PRESIDENTE GALTIERI EN ENTREVISTA A TELEVISION MEXICANA MANIFESTO QUE ESPERABA ALGUN ACERCAMIENTO CON GRAN BRETANA EN LOS PROXIMOS DIAS PERO ADVIRTIO QUE ARGENTINA ESTA DISPUESTA A RECHAZAR CUALQUIER INVASION INGLESA A LAS MALVINAS.
GRAN BRETANA SOSPECHA QUE ARGENTINA SOLO QUIERA GANAR TIEMPO.

3) LAS ESPECULACIONES DE QUE REINO UNIDO ESTE ENDURENCIENDO SU POSICION NEGOCIADORA SE VIERON REFORZADAS AYER CON LAS DECLARACIONES DE NOTT QUIEN DIJO QUE EL NO PREVE QUE ARGENTINA TENGA NUNCA LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS.
ESTE COMENTARIO QUE FUE REPRODUCIDO POR LA BBC PROVOCO CIERTO MALESTAR EN CIRCULOS DEL GOBIERNO QUE TODAVIA SOSTIENEN QUE LA CUESTION DE LA SOBERANIA SIGUE SIENDO NEGOCIABLE.

4) SEGUN FUENTES MINISTERIALES DEL REINO UNIDO LOS PROBLEMAS SUBSISTENTES SON LOS SIGUIENTES: SEGURIDADES DE CARACTER OBLIGATORIO A SER ACORDADAS POR ARGENTINA RESPECTO A SU RETIRO DE LAS ISLAS, ACUERDO SOBRE FORMA ADMINISTRACION INTERINA EN LA QUE GB INSISTE QUE LAS INSTITUCIONES DE LOS ISLENOS DEBEN TENER PARTICIPACION Y CATEGORICA ACEPTACION POR PARTE DE ARGENTINA QUE NO SE PREJUZGARA SOBRE LA CUESTION DE LA SOBERANIA.

5) LA CEE POSTPONE DECISION SOBRE RENOVACION SANCIONES CONTRA ARGENTINA HASTA ESTA NOCHE.
SR. PYM APARECIO SUMAMENTE ''DESILUSIONADO''. TRATO DE EXPLICAR SUSPENSION DECISION DICIENDO QUE SUS COLEGAS QUERIAN CONSULTAR A SUS RESPECTIVAS CAPITALES Y QUE COMO LAS SANCIONES EXPIRAN EL 17 A MEDIANOCHE, ''TODAVIA HAY TIEMPO''. OTRO ''DESENCANTO'' PARA EL SR.PYM ES QUE AUN CUANDO LAS SANCIONES SE RENUEVEN SOLO SE PROLONGARAN POR UNA SEMANA O DOS Y NO POR UN MES COMO PROPUSIERA LA COMISION EUROPEA Y DESEARIA REINO UNIDO.

ITALIA ES EL PAIS QUE MAS SE OPONE A LA RENOVACION DE SANCIONES. DINAMARCA E IRLANDA TAMBIEN OBSTACULIZAN LA DECISION.
MINISTRO ITALIANO COLOMBO ESTARIA IMPOSIBILITADO DE ACEPTAR EVENTUAL RENOVACION DEBIDO FUERTE OPOSICION EN SU PARLAMENTO DE PARTE DE LOS SOCIALISTAS. ENFATIZANDO QUE EL 40 POR CIENTO DE LA POBLACION ARGENTINA ES DE ORIGEN ITALIANO MANIFESTO: ''SERIA LO MISMO QUE PEDIRLE A GRAN BRETANA QUE APLIQUE SANCIONES CONTRA CANADA''.

908

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO (2) 1299 DE 1730

77

DINAMARCA INSISTE QUE LAS MEDIDAS SEAN APLICADAS POR LOS GOBIERNOS Y NO EN FORMA COMUNITARIA. ESTO HARIA QUE PASARA LARGO TIEMPO HASTA QUE SE LOGRARA SU IMPLEMENTACION.

ALEMANIA FEDERAL Y FRANCIA ESTAN A FAVOR DE LA RENOVACION PERO POR UN PERIODO MENOR A UN MES, PARA PRESIONAR AL REINO UNIDO HACIA UNA SOLUCION NEGOCIADA.

JUNTO A PROBLEMAS RENOVACION SANCIONES CONTRA ARGENTINA, COMUNIDAD ESTA DEBATIENDO PROBLEMAS CUOTA REINO UNIDO A PRESUPUESTO CEE Y AUMENTO PRECIOS AGRICOLAS QUE GRAN BRETANA HA POSTPUESTO IMPLEMENTACION HASTA SOLUCIONAR CUESTION PRESUPUESTO.

REUNION QUE CELEBRARAN HOY MINISTRO THATCHER Y PRESIDENTE MITTERAND SERA DE CAPITAL IMPORTANCIA PARA LA REUNION DE ESTA NOCHE.

PROBABLES NUEVOS ATAQUES AEREOS SOBRE LAS GUARNICIONES ARGENTINAS. TALES ACCIONES TIENEN EL DOBLE PROPOSITO DE MOLESTAR A LOS DEFENSORES Y ASEGURAR EL BLOQUEO NAVAL Y AEREO. NO SE CONOCEN DETALLES DE LA ACCION DEL SABADO PASADO CONTRA LA ISLA PEBBLE PERO PARECE QUE 50 COMANDOS, PROTEGIDOS POR BOMBARDEO DESDE EL MAR, ATACARON LA GUARNICION ARGENTINA ALLI ASENTADA Y DESTRUYERON 11 AVIONES (6 PUCARA Y UN TRANSPORTE LIVIANO). MUCHAS DE LAS FINCAS DE LOS ISLENOS TIENEN PEQUENAS PISTAS DE ATERRIZAJE Y SE SUPONE QUE LOS ARGENTINOS ESTARIAN USANDOLAS. INCLUSO LAS DOS MAYORES EN LA MALVINA ORIENTAL (HILL COVE Y CHARTRES). EL ALMIRANTE WOODWARD EAT PREOCUPADO PORQUE LOS ARGENTINOS CONTINUAN UTILIZANDO EL RADAR EN LAS ISLAS.
MINISTRO DEFENSA NOTT SENALO QUE LE QUEDAN VARIAS OPCIONES MILITARES. NOTT DESTACO QUE UNA INVASION A LAS ISLAS TRAERIA BAJAS INEVITABLES PERO QUE EL GOBIERNO NUNCA TOMARIA UNA DECISION SIN ESTAR SEGURO DE UNA VISTORIA.
REPITIO QUE NO EXISTEN PLANES DE ATACA EL CONTINENTE LOQUE PROVOCARIA UNA ESCALADA MAYOR.

ARGENTINA ESTARIA PREPARANDO UNA NOTA DE PROTESTA CONTRA EE.UU. POR LAS ACTIVIDADES DEL EMBAJADOR ESTADOUNIDENSE SCHLAUDEMAN A QUIEN SE ACUSA DE INTENTAR UN CAMBIO DE GOBIERNO Y DE APOYAR A POLITICOS OPUESTOS A LA JUNTA MILITAR. LO QUE NO RESULTA CLARO ES SI UN CAMBIO DE GOBIERNO PODRIA MODIFICAR LA DECISION POPULAR DE MANTENER EL DOMINIO ARGENTINO SOBRE LAS MALVINAS.
SEGUN IGLESIAS ROUCO DE ''LA PRENSA'' MANIFESTO AYER QUE EL GOBIERNO ARGENTINO ESTA CONSIDERANDO LA CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA 1984. LA REVISTA PERONISTA ''EL CAUDILLO'' FUE REEDITADA EL MES PASADO, LUEGO DE VARIOS ANOS DE PROHIBICION. PUBLICO UN MENSAJE DE APOYO A LA ACCION EN MALVINAS, UNA CARTA DE AGRADECIMIENTO A LA FALANGE ESPANOLA POR SU POSICION FAVORABLE A ARGENTINA Y SEVERAS CRITICAS A LA ECONOMIA LIBERAL Y A LAS MULTINACIONALES.

EN EL CONSEJO ANGLO FRANCES, LA PRIMER MINISTRO THATCHER AGRADECIO A FRANCIA EN LA PERSONA DEL MINISTRO MAUROY, POR EL APOYO PRESTADO EN RELACION AL PROBLEMA DE MALVINAS. AGREGO QUE LOS DOS PAISES TIENEN SIMILARES ACTITUDES RESPECTO VIOLACIONES DEL DERECHO INTERNACIONAL.

(3)   1300 de 1730   78

''THE GUARDIAN''

''HARRIERS ATACAN NUEVAMENTE AEROPUERTO DE PORT STANLEY''.

EL MINISTERIO DE DEFENSA ANUNCIO QUE SEA HARRIERS DE LA FLOTA LLEVARON ADELANTE NUEVOS ATAQUES SOBRE EL AEROPUERTO DE PORT STANLEY E INSTALACIONES MILITARES CERCANAS. EN LA ISLA PEBBLE EL DESEMBARCO DE LA MADRUGADA DEL SABADO, 11 AVIONES FUERON DESTRUIDOS, LO QUE ELEVA A 30 EL NUMERO TOTAL DE PERDIDAS DESDE QUE COMENZO LA LUCHA. GRAN BRETANA PERDIO 3 SEA HARRIERS Y 2 HELICOPTEROS SEA KING.

''ULTIMA OPORTUNIDAD PARA CONVERSACIONES QUE COMIENZAN EN NUEVA YORK''.

LAS CONVERSACIONES SOBRE LA CRISIS DE LAS MALVINAS SE REINICIARON HOY EN LAS NACIONES UNIDAS ENTRE EXPECTATIVAS CRECIENTES EN LONDRES QUE GRAN BRETANA Y LA ARGENTINA TIENEN SOLAMENTE 48 HORAS PARA LLEGAR A UNA SOLUCION DIPLOMATICAANTES QUE EL GOBIERNO BRITANICO AUTORIZE UNA ACCION MILITAR EN GRAN ESCALA. LA SRA. THATCHER Y SU GABINETE DE GUERRA SE REUNIO POR CINCO HORAS, NO HAY EVIDENCIA QUE HAGA SUPONER QUE SE HAYAN DADO NUEVAS INSTRUCCIONES A LOS NEGOCIADORES CON MAYOR FLEXIBILIDAD PARA FACILITAR UN ARREGLO. PERO EL GABINETE SIN EMBARGO DESMINTIO RAPIDAMENTE LA SUGESTION DE QUE GRAN BRETANA SE HUBIERA MOVIDO EN LA DIRECCION OPUESTA Y ENDURECIDO SU POSICION.

EN BUENOS AIRES HUBO CRITICAS AL GOBIERNO BRITANICO POR TENER UNA ACTITUD INTEMPERANTE EN LOS ULTIMOS DIAS, PERO EL GOBIERNO ARGENTINO HA SUAVIZADO SU POSICION NEGOCIADORA. EN UNA FORMULA NO UTILIZADA PREVIAMENTE, EL GOBIERNO ARGENTINO DIJO QUE LA ARGENTINA NEGOCIARIA EN LA BUSQUEDA DEL RECONICIMIENTO DE SU SOBERANIA POR UN ANO LUEGO DEL RETIRO MUTUO DE LAS FUERZAS. DURANTE ESE PERIODO SERAN ADMINISTRADAS POR UN REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS ASISTIDO POR UNA FUERZA POLICIAL INTERNACIONAL.

HAY UNA GRAN EXPECTATIVA ENTRE LOS DIPUTADOS CONSERVADORES QUE UN DESEMBARCO VA A OCURRIR EN LOS PROXIMOS DIAS, AUNQUE SE RECONOCE QUE ESTA TENSION ES MANTENIDA PARA APLACAR EL ALA DERECHA DEL GOBIERNO Y MANTENER UNA PRESION SOBRE EL GOBIERNO DE GALTIERI.

NOTT RECONOCIO AYER QUE EL PUBLICO DEBE ESTAR PREPARADO PARA BAJAS BRITANICAS SI LA OPCION DE LA INVASION FUERA ELEGIDA, PERO NO SE ELEGIRIA NINGUNA OPCION QUE NO TUVIERA UN TRIUNFO SEGURO, AUNQUE SIN DUDA LA SUERTE TENDRIA UN ROL IMPORTANTE QUE JUGAR. AL TERMINAR LA ENTREVISTA DIJO AUN EN EL CASO QUE LAS ISLAS FUERAN RECUPERADAS POR LA FUERZA LAS NEGOCIACIONES DEBERIAN CONTINUAR CON LA ARGENTINA HASTA LOGRAR UNA PAZ DURADERA, LE PREGUNTARON SI PODRIA OCURRIR QUE LAS MALVINAS EN ALGUN MOMENTO PUDIERAN SER PARTE DEL TERRITORIO ARGENTINO Y RESPONDIO ''NO, NUNCA''. ALGUNOS FUNCIONARIOS DIJERON LUEGO QUE SE TRATABA DE UN LAPSUS.

EL GOBIERNO PERMANECE CONFIADO QUE LOS ALIADOS DE GRAN BRETANA LA CONTINUARAN APOYANDO AUN EN CASO QUE INICIE UNA ACCION MILITAR. PERO EL PARTIDO LABORISTA NO ESTA TAN SEGURO Y HEALEY ESTA CONVENCIDO QUE LA PRESION POR PARTE DE EUROPA Y LOS EE.UU. PARA QUE CONTINUE EL PROCESO DE NEGOCIACION SERA INTENSA EN LOS PROXIMOS DIAS.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

(4) 1301 oc 1730 79/80

''LA CEE POSTERGA LAS SANCIONES COMERCIALES''.

LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL MERCADO COMUN DECIDIERON EN LUXEMBURGO DE RETRASAR LA DECISION SOBRE LA EXTENSION DE LAS SANCIONES COMERCIALES CONTRA LA ARGENTINA HASTA ESTA NOCHE. LA POSTERGACION VINO LUEGO DE NEGOCIACIONES INICIADAS POR EL GOBIERNO ITALIANO. EL GOBIERNO ITALIANO TIENE LOS MAYORES PROBLEMAS POLITICOS EN PRESTAR SU ACUERDO A LA RENOVACION DE LA PROHIBICION DE EXPORTACIONES. EL MINISTRO COLOMBO DIJO QUE NO QUERIAN ROMPER LA UNIDAD EUROPEA EN SU APOYO A GRAN BRETANA PERO DIJO QUE HABIA OPOSICION CRECIENTE EN EL PARLAMENTO ITALIANO LUEGO DEL HUNDIMIENTO DEL BELGRANO.

LA POLITICA TRADICIONAL DE NEUTRALIDAD DEL GOBIERNO IRLANDES LE HACIA DIFICIL APOYAR SANCIONES SI ERAN EN APOYO DEL USO DE LA FUERZA. EL MINISTRO DANES DIJO QUE SU GOBIERNO OBJETABA QUE SE DIERA A LA COMUNIDAD AUTORIDAD PARA DECIDIR SOBRE SANCIONES, QUE PREFERIA QUE ESAS FUNCIONES LAS DESEMPENARA CADA GOBIERNO.

''GRAN BRETANA APOYA LOS ESFUERZOS DE LOS EE.UU. PARA ENCONTRAR LA PAZ''.

LA MISION VERNON WALTERS FUE APRECIADA DIFERENTEMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO Y LA CASA BLANCA, ESTA ULTIMA LE DA MAYOR IMPORTANCIA DE LO QUE ORIGINALMENTE INFORMO EL PRIMERO. DE ACUERDO CON JAMES RESTON EL PRESIDENTE REAGAN HA TENIDO CONVERSACIONES PRIVADAS CON LA URSS EN LA QUE SUGIRIO QUE AMBAS POTENCIAS TRABAJARAN JUNTAS PARA EVITAR MAYORES CONFLICTOS EN EL ATLANTICO SUR. LA PREOCUPACION DE REAGAN ES QUE LA CRISIS SE TRANSFORME EN UN PROBLEMA REGIONAL Y QUE PONGA EN PELIGRO LAS NEGOCIACIONES SOBRE ARMAS ESTRATEGICAS.

PERO MEDIOS DIPLOMATICOS DICEN QUE ESE PEDIDO NO HA TENIDO MUCHO EFECTO YA QUE MOSCU HA DICHO CLARAMENTE A LONDRES Y WASHINGTON EL VIERNES QUE CONSIDERA LAS OPERACIONES BRITANICAS COMO ILEGALES. UN FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DIJO QUE EL MENSAJE DE MOSCU ESTA DE ACUERDO CON EL AUMENTO DEL APOYO SOVIETICO A LA ARGENTINA.

EL SECRETARIO DE DEFENSA WEINBERGER HA DICHO A DIRIGENTES EUROPEOS QUE LOS EEUU DEBEN ESTAR LIBRES PARA RETIRAR LAS FUERZAS AMERICANAS DE EUROPA DE LA MISMA MANERA QUE GRAN BRETANA HA ENVIADO SUS FUERZAS A LAS MALVINAS. ELLO EN RAZON QUE LOS EEUU TIENEN OTROS INTERESES FUERA DEL MARCO DE LA NATO.

''THE TIMES''

1. LOS MINISTROS DEL GABINETE ESTAN EN DUDA SOBRE LA DISPOSICION DE ARGENTINA PARA ACEPTAR LOS TERMINOS QUE PODRIA ACEPTAR LA CASA DE LOS COMUNES, Y TIENEN SOSPECHAS QUE LA JUNTA ESTE PROLONGANDO LAS CONVERSACIONES PARA PREVENIR UNA ACCION MILITAR INTENSIFICADA DE PARTE DE LOS BRITANICOS.

EN LOS COMUNES EL SR.HEALEY PREGUNTO, SIN HACER NINGUNA AFIRMACION SI EL GOBIERNO NO ESTABA AGREGANDO NUEVAS CONDICIONES PARA HACER LAS NEGOCIACIONES MAS COMPLICADAS, AHORA QUE ARGENTINA HABIA ACEPTADO LAS DOS CONDICIONES FUNDAMENTALES: QUE ABANDONARAN LAS ISLAS Y QUE NO HARIAN DE LA SOBERANIA UNA PRECONDICION.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

-. SE CREE QUE LOS ISLENOS HAN ESTABLECIDO UN MOVIMIENTO UB TERRANEO QUE ESTA PASANDO INFORMACION A LA FLOTA SOBRE POSICIONES MILITARES ARGENTINAS.

3. SE COMPLICO EL DEBATE EN LA CEE PUES SE AMPLIO PARA INCLUIR LA DIFICIL CUESTION DE LA CONTRIBUCION BRITANICA AL PRESUPUESTO COMUNITARIO.

- UNA FUENTE BRITANICA EN LA CEE EXPRESO QUE GRAN BRETANA COMPRENDIA LA RESERVA DE IRLANDA, ITALIA Y DINAMARCA COMO TAMBIEN LA GRAN PREOCUPACION DE TODOS LOS PAISES DE LA COMUNIDAD- INCLUIDA GB- POR EL USO DE LA FUERZA.

4. ESCRIBE CHRISTOPHER THOMAS DESDE BS.AS.

- PARECE QUE ARGENTINA DIJO AL SECRETARIO GENERAL DE NU QUE CUALQUIER NEGOCIACION DE PAZ TENDRIA QUE ESTAR TERMINADA HACIA FIN DE ANO Y DURANTE ESE TIEMPO SE ACEPTARIA LA ADMINISTRACION POR NU DE LAS ISLAS. EL RETIRO ARGENTINO ESTARIA CONDICIONADO A UNA GARANTIA ADELANTADA DE QUE LA SOBERANIA SERIA FINALMENTE RECONOCIDA.

- UN COMUNICADO DEL ALTO MANDO MILITAR DICE QUE ARGENTINA ACEPTA LA OFERTA DE CHILE DE TRAER LOS HERIDOS DE LAS FALKLANDS AL CONTINENTE. ESTE MOVIMIENTO PARECE CONFIRMAR QUE ARGENTINA HA TENIDO EXITO EN REPARAR MUCHO DEL DANO INFLINGIDO EN LAS RELACIONES ENTRE LOS DOS PAISES POR EL LARGO CONFLICTO TERRITORIAL SOBRE LAS ISLAS DEL CANAL DE BEAGLE.

5. UNA DISPUTA HA ESTALLADO EN EL PARTIDO LABORISTA DE BARNSLEY DEBIDO A LA RESOLUCION PROPUESTA POR EL PRESIDENTE DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE MINAS, SOLICITANDO EL RETIRO DE LA FLOTA DEL ATLANTICO SUR.

6. EL CANCILLER FRANCES SE ENCONTRO EN MEDIO DE UNA MINI TORMMENTA DIPLOMATICA ESTE FIN DE SEMANA POR UNAS OBSERVACIONES DESAFORTUNADAS SOBRE LA AUTOSUFICIENCIA DE LOS BRITANICOS EN EL CONFLICTO DE LAS ISLAS Y SU INSTINTIVO DESPRECIO POR LOS LATINOS, HECHO EN UN MEMO MINISTERIAL QUE SE FILTRO Y FUE PUBLICADO POR ''LE FIGARO MAGAZINE''.

- EL GOBIERNO FRANCES HA DADO TODA LA INFORMACION POSIBLE SOBRE LA VENTA DE ARMAS DE FRANCIA A ARGENTINA, EN PARTICULAR SOBRE LOS COHETES EXOCET.

7. EL SR.NOTT DIJO AYER QUE EL GOBIERNO ESPERA APOYO CONTINUO DE SUS ALIADOS EUROPEOS Y AMERICANOS SI SE DECIDE ORDENAR UN ASALTO A LAS ISLAS FALKLANDS.

- COINCIDIO CON SIR PARSONS, REPRESENTANTE BRITANICO ANTE LAS NU QUE SI LAS CONVERSACIONES TIENEN EXITO, LO TENDRAN A MEDIADOS DE ESTA SEMANA.

- EL SR. DAVID STEEL, LEADER LIBERAL, DIJO AYER QUE EXISTE UNA TENDENCIA MILITARISTA EN EL PARTIDO CONSERVADOR Y EL PROBLEMA ES QUE LA SRA.THATCHER SE IDENTIFICA INSTINTIVAMENTE CON ESE GRUPO. ESTOY SEGURO DIJO, QUE LOS LIDERES MILITARES TIENEN MUCHO MAS CUIDADO. DESPUES DE TODO, SON SUS FUERZAS LAS QUE ESTAN DIRECTAMENTE INVOLUCRADAS Y CREO QUE TOMAN CON MUCHA CALMA LAS COSAS QUE HAY QUE HACER.

1705 1200 MARTINEZ

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

MALVINAS ORGANISMOS
OCCIDENTAL POLITICA
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33247.-

81

1303 ac 1730

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 1310

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 17 MES MAYO HORA 1355

Cable N° 1586.-

NOTICIAS DE LONDRES DE LAS 13.30 HORA GINEBRA.

SIR ANTHONY PARSONS , REPRESENTANTE PERMANENTE BRITANICO ANTE NAC UNIDAS FUE ENTREVISTADO MANANA DE HOY 17 EN AEROPUERTO HEATHROW PREVIO ABORDAR AVION REGRESO A NUEVA YORK.

PERIODISTA INICIO NOTICIA SENALANDO PEARSON REGRESABA A NAC. UNIDAS CON CLARA IDEA OBJETIVOS BRITANICOS. LUEGO LE PREGUNTO CUANDO CONSIDERABA OBTENER RESULTADOS DE NEGOCIACIONES A TRAVES SEC. GENERAL, CONTESTANDO PEARSON QUE CUENTA CON UN PLAZO DE DIAS Y NO DE SEMANAS.

ANTE INSISTENCIA PERIODISTA SI RESULTADOS DEBIAN APRECIARSE A MEDIADOS PRESENTE SEMANA Y QUE EXPECTATIVAS TENIAN SOBRE LOGRO ARREGLO NEGOCIADO, EMBAJADOR BRITANICO CONTESTO QUE TAMBIEN PODIA ESPERAR HASTA FIN DE SEMANA Y QUE EN CUANTO SOLUCION PACIFICA, NO ACOSTUMBRABA ESPECULAR CHANCES SINO NEGOCIAR CON REALISMO PASO POR PASO.

ANTE PREGUNTA PERIODISTA SI UNA ACCION MILITAR PODRIA HABER INFLUIDO EN LAS EXPECTATIVAS QUE EL TIENE EN CUANTO A UNA SOLUCION NEGOCIADA, CONTESTO QUE EL ERA REALISTA Y QUE SOLO SE OCUPABA DE TRABAJAR EL TEMA EN EL CUAL LE ASIGNABAN RESPONSABILIDAD PARA HACERLO.

PREGUNTADO SOBRE LAS CONCESIONES QUE HABRIA HECHO ARGENTINA EN MATERIA SOBERANIA RESPONDIO QUE EL DEJARLA DE LADO PARA LAS NEGOCIACIONES DE LARGO PLAZO NO CONSTITUIA UNA CONCESION DE MAYOR IMPORTANCIA (EVIDENTEMENTE EN SU RESPUESTA TRATO DE RESTAR TODA SIGNIFICACION A ESE PUNTO DE LA POSICION ARGENTINA).

MARTINEZ

NOTA: FUE TRANSMITIDO a donde?

C
GAP

909

82

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
POLITICA
INFORMACIONES
SUR

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33357

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 17.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 17 MES MAYO HORA 17.20

Cable Nº1590

1304 de 1730

MUY URGENTE

RETRANSMITIR DELARGENU TRANSMITIDO

CUESTION MALVINAS.

LONDRES INFORMA QUE PRIMER MINISTRO EFECTUO HOY 17 A LAS 18,15 HORAS GINEBRA SIGUIENTES DECLARACIONES:

1. NEGOCIACIONES NUEVA YORK PUEDEN REPRESENTAR ULTIMA OPORTUNIDAD SOLUCIONAR PACIFICAMENTE CONFLICTO. DURANTE ESTA SEMANA SE SABRA SI ESFUERZO SECRETARIO GENERAL TIENE O NO EXITO GOBIERNO BRITANICO NO PERCIBE SIGNO ALGUNO QUE GOBIERNO ARGENTINO TENGA INTENCION CUMPLIR RESOLUCION 502 CONSEJO SEGURIDAD.

2. GOBIERNO BRITANICO HA EFECTUADO LAS MAXIMAS CONCESIONES POSIBLES. SI ARGENTINA QUIERE LA PAZ DEBE RETIRARSE DE LAS MALVINAS.

3. ES INDISPENSABLE NO SE PERMITA QUE LA AGRESION TRIUNFE. GOBIERNO BRITANICO CONSIDERA PRECIO PUEDA LLEGAR A PAGARSE PARA EXPULSAR ''A LA FUERZA INVASORA'' REPRESENTARA UN EJEMPLO PARA LAS GENERACIONES FUTURAS.

4. RESULTA DIFICIL SABER CON QUIEN SE NEGOCIA EN LA ARGENTINA, YA QUE SON VARIAS LA VOCES QUE APARECEN REPRESENTANDO AL GOBIERNO.

5. GOBIERNO BRITANICO ESTA DEFENDIENDO DOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES: I) LOS ISLENOS SON CIUDADANOS BRITANICOS. ES OBLIGACION REINO UNIDO DEFENDERLOS Y DEFENDER SU TERRITORIO, II) EL INVASOR NO DEBE TRIUNFAR, MUCHO MENOS CUANDO SE TRATA DE UNA DICTADURA Y CUANDO LO QUE ESTA EN JUEGO ES LA DEFENSA DEL DERECHO Y DEL ORDEN INTERNACIONAL.

6. LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ES MANDATORIA. SI FRACASAN LA DIPLOMACIA Y SANCIONES, GOBIERNO BRITANICO NO TIENE MAS OPCION QUE LA MILITAR.

7. NO EXITEN DIVISIONES EN GABINETE SINO, EN TODO CASO, INTERES DE MINIMIZAR EL RIESGO PARA LAS VIDAS DE LOS SOLDADOS BRITANICOS EN EL ATLANTICO SUR.

8. ES INACEPTABLE ARGENTINA PRETENDA NEGOCIACIONES ACERCA SOLUCION A LARGO PLAZO QUE PREJUZGUEN SOBRE CUESTION SOBERANIA. ARGENTINA DEBE RETIRARSE Y RECIEN LUEGO SE CONTINUARAN NEGOCIACIONES SOBRE ESTE TEMA.
ISLENOS NO QUIEREN SER CIUDADANOS ARGENTINOS Y ES UN DEBER REINO UNIDO PROTEGER SU DERECHO A LA AUTODETEMINACION. SOBERANIA SOLO PODRIA SER CEDIDA SI ISLENOS ASI LO DESEARAN

910

1305OC 1730

9. REINO UNIDO NO TEME LLEGAR A PERDER APOYO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. POR CONTRARIO ESTA SEGURO QUE SU EXITO EN ESTA CRISIS MERECERAN APLAUSO DE ESTADOS DEMOCRATICOS.

10. GOBIERNO BRITANICO ESPERA S.S. JUAN PABLO II DECIDA FINALMENTE LLEVAR ADELANTE SU VISITA, YA QUE SE TRATA DE UN VIAJE PROYECTADO HACE LARGO TIEMPO Y DE CARACTER ESTRICTAMENTE PASTORAL.

11. EN SINTESIS SU MENSAJE PARA LA ARGENTINA ES ''PULL BACK OR FACE THE CONSEQUENCES''.

1705 1930 MARTINEZ

PRENSA
MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
ONFORMACIONES
POLITICA
SUR

84

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33.360

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 17.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 17 MES MAYO HORA 17.30

Cable N° 1594

1306 1730

MALVINAS - PRENSA.

''JOURNAL DE GENEVE'' DIA 17, BAJO EL TITULO ''LOS PRISIONEROS ARGENTINOS:

188 O 189'', SE REFIERE A RETENCION CAPITAN ASTIZ POR PARTE BRITANICA.

DESTACA TRES PUNTOS: 1) LONDRES NO ESTABA OBLIGADO A REPATRIAR PRISIONEROS, POR LO QUE TENIA DERECHO A RETENER A UNO DE ELLOS. 2) ASTIZ NO PUEDE SER CONSIDERADO UN CRIMINAL DE GUERRA, PORQUE LOS HECHOS DE LOS QUE SE LE ACUSAN PRECEDIERON AL CONFLICTO. 3) ES CONCEBIBLE UNA EXTRADICION EN ESTAS CONDICIONES? EL CICR REHUSA, POR EL MOMENTO, PRONUNCIARSE AL RESPECTO SI, EFECTIVAMENTE, PUDO HABER TORTURAS, LOS HECHOS ATRIBUIDOS AL CAPITAN ARGENTINO NO RESULTAN DE LAS CONVENCIONES, SINO DE OTROS TEXTOS. ALGUNOS JURISTAS CITAN LOS PRINCIPIOS DE NUREMBERG, OTROS EL PROYECTO DE CONVENCION SOBRE LOS CRIMENES CONTRA LA PAZ Y LA HUMANIDAD, EN GESTACION EN LA COMISION DE DERECHOS INTERNACIONAL DE ONU. EN BREVE, PARECERIA QUE EL CONJUNTO DEL ''CASO ASTIZ'' ESCAPA A LAS COMPETENCIAS DEL CICR.

1705 2220 MARTINEZ

C
FAS

911

ECONOMICOS
MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

85

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33.385

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 18:30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES MAYO HORA 03:10

Cable N° 1595

130700 1730

CONOCIMIENTO INMEDIATO SUBSECRETARIO R.E.I.

REF.: SANCIONES ECONOMICAS CONTRA ARGENTINA

MEDIOS INFORMATIVOS ACABAN DE ANUNCIAR QUE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CEE REUNIDOS EN LUXEMBURGO HAN DECIDIDO PRORROGAR POR SIETE DIAS SANCIONES ECONOMICAS CONTRA NUESTRO PAIS. SE ATRIBUYE BREVE PLAZO ACORDADO A PRESION DIRIGIDA FORZAR CONCESIONES DE PARTE REINO UNIDO RESPECTO PRECIOS AGRICOLAS.

MARTINEZ

''A''

C D

NOTA: SE ADELANTO FOTOCOPIA A ECONOMICOS.-

MALVINAS ORGANISMOS
OCCIDENTAL POLITICA
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33329.-

8688

130800 1730

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 1545

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 17 MES MAYO HORA 1555

Cable N° 1513.-

CUESTION MALINAS

DECLARCIONES DEL SR SECRETARI GENERAL ENLA MANANA DEL LUNES 17 DE MAYO 1982. HORA: P,30 A.M.

''HE DICHO QUE ESPERO QUE ESTOS DIAS SEAN DECISIVOS, SOBRE TODO DESPUES DEL REGRESO DEL EMBAJADOR PARSONS DE LONDRES Y QUE VOY A VERLO HACIA EL MEDIODIA, LO MISMO HARE EN LA TARDE CON EL REPRESENTANTE ARGENTINO. TENGO CONFIANZA QUE VAMOS A HACER PROGRESOS IMPORTANTES EN ESTOS PROXIMOS DIAS, LOS QUE YO CREO DEBERIAN SER LOS ULTIMOS''.

P. - USTED CREE QUE DE AQUI AL MARTES?

R. - 'BUENO TAL VEZ, ES DECIR NO ME GUSTARIA DECIR NI MARTES, NI MIERCOLES, NI JUEVES, PERO QUIERO DECIR QUE SON LOS ULTIMOS DIAS. YO CREO QUE ESTA SEMANA VA A SER DECISIVA''

P. - VA A VER NECESIDAD DE LLAMAR AL CONSEJO DE SEGURIDAD?

R. - 'BUENO, ES UNA COSA QUE PRIMERO DEPENDE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD MISMO, ES UNA COSA QUE YO NO PUEDO DISPONER'.

ROCA

C
GAP

913

1309 ?

SECRETO (*) 87

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33419/421.-

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 2000

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 1000

Cable Nº 1520/1521.-

(MUY URGENTE)

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO Y MUY URGENTE DE S.E. SENOR CANCILLER Y SIN DISTRIBUCION DE COPIAS.

DEBERA SER ENSOBRADO POR FUNCIONARIO QUE DESCIFRE Y ENTREGADO, CON ESTA CARATULA, EN MANO SENOR CANCILLER O SENOR EMBAJADOR FIGUEROA.

EN REUNION HOY (17) 15,45 HORAS SECRETARIO GENERAL ENTREGO SUSCRIPTO COPIA TEXTO PROPUESTA REINO UNIDO QUE LE FUERA ENTREGADO MEDIODIA HOY POR EMBAJADOR PARSON Y QUE TRANSCRIBO A CONTINUACION:

''THE GOVERNMENT OF THE REPUBLIC OF ARGENTINA AND THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND.

REPONDIND TO SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502(1982) ADOPTED ON 3 APRIL 1982 UNDER ARTICLE 40 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS,

HAVING ENTRED INTO NEGOTIATIONS THROUGH THE GOOS OFFICES OF THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS FOR AN INTERIM AGREEMENT CONCERNING THE FGALKLANDS ISLANDS (ISLAS MALVINAS), HEREINAFTER REFERRED TO AS ''THE ISLANDS'',

HAVING IN MIND THE OBLIGATIONS WITH REGARD TO NON-SELF GOVERNING TERRITORIES SETOUT IN ARTICLE 73 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS THE TEXT IS ANNEXED HERETO,

HAVE AGREED ON THE FOLLOWING:

ARTICLE 1.

(1) NO PROVISION OF THIS INTERIM AGREEMENT SHALL IN ANY WAY PREJUICE THE RIGHTS, CLAIMS AND POSITIONS OF EITHER PARTY IN THE ULTIMATE PEACEFUL SETTLEMENT OF THEIR DISPUTE OVER THE ISLANDS.

(2) NO ACTS OR ACTIVITIES TAKING PLACE WHILST THIS INTERIM AGREEMENT IS IN FORCE SHALL CONSTITUTE A BASIS FOR ASSERTING, SUPPORTING OR DENYIN A CLAIM TO TERRITORIAL SOVEREIGNTY OVER THE ISLANDS OR CREATE ANY RIGHTS OF SOVEREIGNTY OVER THEM.

ARTICLE 2

(1) WITH EFFECT FROM A SPECIFIED TIME, 24 HOURS AFTER SIGNATURE OF

///..

913.1

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

///... Cable Nº 1320/1821 (PAGINA DOS)

THIS AGREEMENT (HEREINAFTER REFERRED TO AS TIME 'T'), EACH PARTY UNDERTAKES TO CEASE AND THEREAFTER TO REFRAIN FROM ALL FIRING AND OTHER HOSTILE ACTIONS.

(2) ARGENTINA UNDERTAKES:

(A)TO COMMENCE WITHDRAWAL OF ITS ARMED FORCES FROM THE ISLANDS WITH EFFECT FROM TIME 'T',

(B) TO WITHDRAW HALF OF ITS ARMED FORCES TO AT LEAST 150 NAUTICAL MILES AWAY ANY POINT IN THE ISLANDS BY TIME 'T' PLUS 7 DAYS, AND

(C) TO COMPLETE ITS WITHDRAWAL TO AT LEAST 150 NAUTICAL MILES AWAY BY TIME 'T' PLUS 14 DAYS.

(3) THE UNITED KINGDOM UNDERTAKES:

(A) TO COMMENCE WITHDRAWAL OF ITS ARMED FORCES FROM THE ISLANDS WITH EFFECT FROM TIME 'T',

(B) TO WITHDRAW HALF OF ITS ARMED FORCES TO AT LEAST 150 NAUTICAL MILES AWAY FROM POINT IN THE ISLANDS BY TIME 'T' PLUS 7 DAYS, AND

(C) TO COMPLETE ITS WITHDRAWAL TO AT LEAST 150 NAUTICAL MILES AWAY BY TIME 'T' PLUS 14 DAYS.

ARTICLE 3

WITH EFFECT FROM TIME 'T', EACH PARTY UNDERTAKES TO LIFT THE EXCLUSION ZONES, WARNINGS AND SIMILAR MEASURES WHICH HAVE BEEN IMPOSED.

ARTICLE 4.

ON THE COMPLETION OF THE STEPS FOR WITHDRAWAL SPECIFED IN ARTICLE 2, EACH PARTY UNDERTAKES TO REFRAIN FROM REINTRODUCING ANY ARMED FORCES INTO THE ISLANDS OR WITHIN 150 NAUTICAL MILES THEREOF.

ARTICLE 5:

EACH PARTY UNDERTAKES TO LIFT WITH EFFECT FROM TIME 'T' THE ECONOMIC MEASURES IT HAS TAKEN AGAINST THE OTHER AND TO SEEK THE LIFTING OF SIMILAR MEASURES TAKEN BY THIRD PARTIES.

C ////.....

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

1309

SECRETO (*)

89

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº 1520/1521 (PAGINA TRES)

///....

ARTICLE 6.

(1) IMMEDIATELY AFTER THE SIGNATURE OF THE PRESENT AGREEMENT, ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM SHALL JOINTRY SPONSOR A DRAFT RESOLUTION IN THE UNITED NATIONS UNDER THE TERMS OF WHICH THE SECURITY COUNCIL WOULD TAKE NOTE OF THE PRESENT AGREEMENT, ACKNOWLEDGE THE ROLE CONFERRED UPON THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS THEREIN, AND AUTHORISE HIM TO CARRY OUT THE TASK ENTRUSTED TO HIM THEREIN.

(2) IMMEDIATELY AFTER THE ADOPTION OF THE RESOLUTION REFERRED TO IN PARAGRAPH (1) OF THIS ARTICLE, A UNITED NATIONS ADMINISTRATOR, BEING A PERSON ACCEPTABLE TO ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM, SHALL BE APPOINTED BY THE SECRETARY-GENERAL AND WILL BE THE OFFICER ADMINISTERING THE GOVERNMENT OF THE ISLANDS.

(3) THE UNITED NATIONS ADMINISTRATOR SHALL HAVE THE AUTHORITY UNDER THE DIRECTION OF THE SECRETARY-GENERAL TO ENSURE THE CONTINUING ADMINISTRATION OF THE GOVERNMENT OF THE ISLANDS. HE SHALL DISCHARGE HIS FUNCTIONS IN CONSULTATION WITH THE REPRESENTATIVE INSTITUTIONS IN THE ISLANDS WHICH HAVE BEEN DEVELOPED IN ACCORDANCE WITH THE TERMS OF ARTICLE 73 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS, WITH THE EXCEPTION THAT ONE REPRESENTATIVE FROM THE ARGENTINE POPULATION NORMALLY RESIDENT ON THE ISLANDS SHALL BE APPOINTED BY THE ADMINISTRATOR TO EACH THE TWO INSTITUTIONS. THE ADMINISTRATOR SHALL EXERCISE HIS POWERS IN ACCORDANCE WITH THE TERMS OF THIS AGREEMENT AND IN CONFORMITY WITH THE LAWS AND PRACTICES TRADITIONALLY OBTAINING IN THE ISLANDS.

(4) THE UNITED NATIONS ADMINISTRATOR SHALL VERIFY THE WITHDRAWL OF ALL ARMED FORCES FROM THE ISLANDS, AND SHALL DEVISE AN EFFECTIVE METHOD OF ENSURING THEIR NON-REINTRODUCTION.

(5) THE UNITED NATIONS ADMINISTRATOR SHALL HAVE SUCH STAFF AS MAY BE AGREED BY ARGENTINA AND THE UNITED KINGDOM TO BE NECESSARY FOR THE PERFORMANCE OF HIS FUNCTIONS UNDER THIS AGREEM.
(6) EACH PARTY MAY HAVE NOT MORE THAN THREE OBSERVERS IN THE ISLANDS.

ARTICLE 7.

EXCEPT AS MAY BE OTHERWISE AGREED BETWEEN THEM, THE PARTIES SHALL, DURING THE CURRENCY OF THIS AGREEMENT, REACTIVATE THE EXCHANGE OF

///....

SECRETO (*)

9009/12

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1520/1521 (PAGINA CUATRO)

///...

NOTES OF 5 AUGUST 1971, TOGETHER WITH THE JOINT STATEMENT ON COMMUNICATIONS BETWEEN THE ISLANDS AND THE ARGENTINE MAINLAND REFERRED TO THEREIN. THE PARTIES SHALL ACCORDINGLY TAKE APPROPIATE STEPS TO ESTABLISH A SPECIAL CONSULTATIVE COMMITTE TO CARRY OUT THE FUNCTIONS ENTRUSTED TO THE SPECIAL CONSULTATIVE COMMITTE REFERRED TO IN THE JOINT STATEMENT.

ARTICLE 8.

THE PARTIES UNDERTAKE TO ENTER INTO NEGOTIATIONS IN GOOD FAITH UNDER THE SUSPICES OF THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS FOR A PEACEFUL SETTLEMENT OF THEIR DISPUTE AND TO SEEK, WITH A SENSE OF URGENCY, THE COMPLETION OF THESE NEGOTIATIONS BY 31 DECEMBER 1982. THESE NEGOTIATIONS SHALL BE INITIATED WITHOUT PREJUDICE TO THE RIGHTS, CLAIMS OR POSITIONS OF THE PARTIES AND WITHOUT PREJUDGMENT OF THE OUTCOME.

ARTICLE 9.

THIS INTERIM AGREEMENT SHALL ENTRE INTO FORCE ON SIGNATURE AND SHALL REMAIN IN FORCE UNTIL A DEFINITIVE AGREEMENT ABOUT THE FUTURE OF THE ISLANDS HAS BEEN REACHED AND IMPLEMENTED BY THE PARTIES. THE SECRETARY-GENERAL WILL IMMEDIATELY COMMUNICATE ITS TEXT TO THE SECURITY-COUNCIL AND REGISTER IT IN ACCORDANCE WITH ARTICLE 102 OF THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS.'' ROS.

ROCA

''B''
GAE

SECRETO (*)

9104 ?

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33426 .-

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 2045

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 1120

Cable Nº 1522 .-

(MUY URGENTE)

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO S.E. SENOR CANCILLER.

SIN DISTRIBUCION DE COPIAS Y PARA SER ENTREGADO EN MANO AL CANCILLER O EMBAJADOR FIGUEROA POR FUNCIONARIO DESCIFRE EL CABLE.

LUNES 17 1982. SECRETARIO GENERAL RECIBIO NUESTRA DELEGACION A LAS 1545 HORAS. SESION CONCLUYO 1645 HORAS. ASISTIERON EMBAJADORES ROCA Y LISTRE Y SECRETARIO GARCIA MORITAN. PRESIDIA SUSCRIPTO. LUEGO DE LA RECEPCION FORMAL EN SALON, SECRETARIO GENERAL INFORMO QUE HABIA RECIBIDO LAS IDEAS BRITANICAS EN SESION ULTIMAS HORAS DE LA MANANA DE MANOS DEL EMBAJADOR PARSON. DOCUMENTO ESTABA REDACTADO EN INGLES EN FORMA DE ACUERDO CON NUEVE ARTICULOS. SU CONTENIDO REFLEJA POSICION OFICIAL BRITANICA Y DIFICILMENTE PODRIA SER MODIFICADO SALVO EN ASPECTOS MENORES SEGUN OPINION DEL SECRETARIO GENERAL. LA MISMA ESTRUCTURA DEL PLAN BRITANICO NO SE PRESTA A MODIFICACIONES PORQUE LA MAYORIA DE LOS ARTICULOS CONTIENEN ASPECTOS DIFICILES DE ACEPTAR.

SECRETARIO GENERAL SENALO QUE ESPERABA QUE GOBIERNO ARGENTINO LE HAGA LLEGAR SU POSICION EN CURSO DIA MANANA (A MAS TARDAR ULTIMA HORA O NOCHE MANANA). EL MIERCOLES EL SECRETARIO GENERAL HARIA CONOCER SU OPINION SOBRE LAS NEGOCIACIONES Y SI DE LAS DOS PROPUESTAS HABIA POSIBILIDADES DARIA A CONOCER UN PAPEL PROPIO, PERO CONFIDENCIALMENTE COMENTO QUE LAS POSICIONES PARECEN HOY MAS DISTANTES. ES DECIR, QUE PODRIA ABSTENERSE DE HACER UN PAPEL PROPIO POR TEMOS QUE NINGUNA DE LAS PARTES LO ACEPTE. EL SECRETARIO GENERAL DESEARIA EVITAR VERSE EN UNA SITUACION CONFLICTIVA Y PROBABLE QUE SE LIMITE A INFORMAR AL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE EL FRACASO DE SUS GESTIONES. INDICO QUE SU GESTION NO ES INDEFINIDA EN EL TIEMPO Y QUE EL MIERCOLES PROXIMO SERIA LA FECHA LIMITE PARA SU ACTUACION.

EL SECRETARIO GENERAL SE PUSO A NUESTRA DISPOSICION PARA CLARIFICAR ASPECTOS DE SU COMPETENCIA A CUALQUIER HORA DE HOY Y MANANA. SU ESTADO DE ANIMO ERA PESIMISTA COMPRENDIENDO BIEN LAS DIFICULTADES DE LA SITUACION, SENALANDO QUE CUALQUIER PASO EN UN SENTIDO U OTRO ENTRANABA UNA DECISION POLITICA DE GRAVE RESPONSABILIDAD. RESPECTO DE LA ACCION FUTURA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD LA VE MUY LIMITADA POR UN EVENTUAL VETO.
SIGUIENDO INSTRUCCIONES V.E., DELEGACION ARGENTINA NO PRESENTO PAPEL NI CONTRAPROPUESTAS. ROS

ROCA

''B''
GAE

913.2

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO

O. y M. Nº 35 - 6/79 - 72000

SECRETO (*) 92 ...

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33436 .-

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 2120

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 1130

Cable Nº 1523 .- ''MUY URGENTE ''

VPARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO S.E. SR. CANCILLER.

SIN DISTRIBUCION DE COPIAS Y PARA SER ENTREGADO EN MANO POR FUNCIONARIO DESCIFRE CABLE AL CANCILLER O EMBAJADOR FIGUEROA.

ANALISIS SUMARIO DEL 'ACUERDO INTERINO' PROPUESTO POR LOS BRITANICOS POR LA VIA DEL SECRETARIO GENERAL Y CUYO TEXTO SE HA REMITIDO POR CABLE APARTE.

INTRODUCCION.

A. CITA RESOLUCION 502 Y ARTICULO 40 DE LA CARTA.

B. SOLAMENTE SE REFIERE A LAS ISLAS MALVINAS, EXCLUYENDO GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR.

C. CITA EL ARTICULO 73 DE LA CARTA DONDE DICE QUE EL PORINCIPIO DE LOS INTERESES DE LOS HABITANTES ES FUNDAMENTAL, ESTABLECE OBLIGACIONES TALES COMO EL DESARROLLO DEL GOBIERNO PROPIO, TENER EN CUENTA LAS ASPIRACIONES POLITICAS DE LOS PUEBLOS Y OTRAS QUE VISTASEN EL CONTEXTO DEL CASO MALVINAS SON NEGATIVAS PUES SE REFIERN A SITUACIONES NOIRMALES DE OTROS TERRITORIOS.

ARTICULO 1.

SE BASA EN ARTICULO 40 DE LA CARTA Y DEL ARTICULO 4, PARRAFO 2, DEL TRATADO ANTARTICO. DESTINADO A QUE NADA DE LO QUE SE HAGA O COMPROMETA EN EL ACUERDO PREJUZGUE O REFUERCE POSICIONES O CREE DERECHOS DE SOBERANIA.

ARTICULO 2.

DEBERA SER ANALIZADO POR EXPERTOS MILITARES. A PRIMERA VISTA POPSICION ADOPTADA ES MAS DURA QUE EN PAPEL DEL SECRETARIADO SOBRE EL TEMA.

ARTICULO 3.

SE EXPLICA POR SI MISMO.

ARTRICULO 4.

HABRA UNA ZONA DE 150 MILLAS ALREDEDOR DE LAS ISLAS QUE TAMBIEN ESTARA SUJETA A LA NO INTRODUCCION DE FUERZAS. ESTE ARTICULO ESTA VIN-

///...

913.3

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

SECRETO (*)

9307

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1523 (PAGINA DOS)

///....

CULADO AL 6, PARRAFO 4.

ARTICULO 5.

SIN PROBLEMA.

ARTICULO 6.

ES LA CLAVE DEL PERIODO INTERNO. DEJA FUNCIONANDO LOS DOS CONSEJOS. LIMITA LAS FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS AL SOMETER SU CONDICION DE FUNCIONARIO DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS MALVINAS A LA NECESIDAD DE CONSULTAR A LOS CONSEJOS. EL ADMINISTRADOR DEBE ACTUAR CONFORME A LA LEGISLACION COLONIAL ASI COMO CON LAS 'PRACTICAS Y TRADICIONES' EXISTENTES.

AGREGA LA NECESIDAD DE CREAR UN METOIDO EFECTIVO PARA EVITAR LA REINTRODUCCION DE FUERZAS (CASCOS AZULES O ALGO SIMILAR). EL REINO UNIDO DEBE DAR SU CONSENTIMIENTO PARA EL PERSONAL QUE EMPLEE EL ADMINISTRADOR. NOSOTROS TAMBIEN. NO PODRA HABER MAS DE TRES PERSONAS CON CADA OBSERVADOR. Y [illegible] LAS CUESTIONES MAS IMPORTANTES, NO TIENE PLAZO DE TERMINACION DE LA ADMINISTRACION INTERINA (VER ARTICULO 9).

ARTICULO 7.

IMPIDE UNA MAYOR RELACION CON EL CONTINENTE, LIMITANDOLO AL SISTEMA DEL ACUERDO DE 1971. ELLO SIGNIFICA EL MANTENIMIENTO DEL REGIMEN PREEXISTSNTE. NINGUNA MODIFICACION SOBRE REGIMEN RESIDENCIA, Y ADQUISICION PROPIEDADES PUES SE MANTIENE LEGISLACION COLONIAL Y 'PRACTICAS TRADICIONALES'.

ARTICULO 8.

ELIMINA TODA REFERENCIA A LA CARTA Y A LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS Y NO PREVEE PLAZO EXTRA, NI CONTIENE OBLIGACION CLARA DE TERMINAR EL 31-XII-82 SINO DE 'PROCURAR' LA CONCLUSION DE LAS NEGOCIACIONES PARA UN ARREGLO PACIFICO DE LA DISPUTA, SIN PREJUZGAR SOBRE DERECHOS, RECLAMACIONES O PROPOSICIONES DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR SOBRE EL RESULTADO.

////...

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

SECRETO (*) 94

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1523 .- (PAGINA TRES) .-

/////....

ARTICULO 9.

ES CLAVE DEL ALCANCE QUE EL REINO UNIDO QUIERE DAR A ESE ACUERDO. EL ACUERDO SERA 'INTERINO' PERO SEGUIRA EN VIGOR HASTA QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO DEFINITIVO. SE REGISTRARIA CONFORME AL ARTICULO 102. ESTO DARIA PIE A UNA ADMINISTRACION INTERINA INDEFINIDA DEPENDIENDO DE UN ARREGLO QUE PODRIA NO LLEGAR. ROS.

ROCA

''B''
GAE

26-5-82
En la fecha se entrega [illegible] Sec. García [illegible]

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - [illegible]

1309 de 1730

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SGR
INFORMACIONES

95 [illegible]

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33493.-

ORIGEN: DEL ARG ENU.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17. MES MAYO/82 HORA 22,30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES " HORA 03,00

Cable N° 1528 MUY URGENTE

CH

''MUY URGENTE''

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE DECLARACION EFECTUADA POR SECRETARIO GENERAL HOY LUNES 17, POR LA TARDE, A LAS 19 HS.

''AMBASADOR PARSONS INFORMED ME THIS MORNING OF THE BRITISH POSITION DEFINED DURING THE CONSULTATIONS HE HAD WITH HIS GOVERNMENT OVER THE WEEKEND.

THIS AFTERNOON I COVEYED TO AMBASADOR ROS THE INFORMATION I HAVE RECEIVED.

YOU WILL UNDERSTAND UNTIL I HEAR FROM THE PARTIES I HAVE NOTHING TO ADD, EXCEPT THAT. I AM MORE THAN EVER CONVINCED THAT THE TIME IS NOT ON THE SIDE OF PEACE THEREFORE, EFFORTS TO FIND PEACEFUL SOLUTION WILL BE PURSUED WITH VIGOR.

THE NEXT FEW DAYS WILL BE DECISIVE.'

ROCA

914

1310 ae 1730 96

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 3359

ORIGEN: DELARGENU.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES Mayo/82 HORA 23.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES " " HORA 04.00

Cable Nº 1530.-

RETRASMITIR MINISTERIO DEFENSA, EMBAJADOR CARASALES (ISN).

CUESTION MALVINAS.

TEXTO TRASMITIDO SERVICIO PRENSA MISION SOVIETICA ANTE NACIONES UNIDAS DIA 17.

''NATO AND THE ZONE OF ITS OPERATION.

PRAVDA SAYS THAT ANGLO-ARGENTINE CONFLICT WAS DISCUSSED AS A TOPICAL ISSUE IN THE LOBBIES OF THE RECENT SESSIONS OF THE NATO MILITARY BODIES.

'QUITE DEFINITE FORCES IN NATO,' IT CONTINUES, 'ARE TRYING TO USE THE CRISIS IN THE SOUTH ATLANTIC FOR IMPLEMENTING THE OLD IDEA OF GIVING THIS MILITARISTIC GROUP TRULY 'GLOBAL' POWERS'.

THE NEWSPAPER POINTS OUT THAT IN BRUSSELS, 'BEIND THE SECREEN OF THE 'COMMON INTERESTS', THE DEFENCE MINISTERS HAVE CONFIRMED THE PREPAREDNESS OF THEIR COUNTRIES TO PARTICIPATE IN THE ARMED ACTIONS OF THE US RAPID DEPLOYMENT FORCE AND AT THE SAME TIME TO GET INVOLVED IN US ADVENTURES OUTSIDE THE ZONE OF NATO'S RESPONSABILITY'.

THE NATO ALLIES, IN EFFECT, DECLARED THEIR PREPAREDNESS TO PARTICIPATE IN THE ADVENTURES OF THE RAPID DEPLYMENT FORCE, SET UP BY THE UNITED STATES--TO HAVE CONSULTATIONS WITH WASHINGTON TO DETERMINE COMMON AIMS', AND TO ANALYSE JOINTLY THE INFLUENCE OF THESE ACTIONS ON THE 'SECURITY AND DEFENCE POSSIBILITIES OF THE ALLIANCE', VARIOUS NATO BODIES ARE MADE DUTY-BOUND TO CONSIDER THE 'NEEDS' REVEALED IN THE COURSE OF SUCH DISCUSSIONS, WHILE THE PARTICIPATING COUNTRIES WILL POSSIBLY HAVE TO DIRECTLY ASSIST THE DEPLOYMENT OF MILITARY FORCES BEYOND THE CONFINES OF THE ALLIANCE FOR THE SAKE OF THE 'COMMON VITAL INTERESTS'.

PLANS FOR ATLANTIC ALLIES EXPEDITIONS TO FAR-AWAY AREAS ARE ASSUMING EVER MORE CONCRETE FORMS. FOR INSTANCE, MILITARY UNITS OF THE USA AND SOME OF ITS WEST-EUROPEAN ALLIES ARE BEING STATIONED ON SINAI. PRAVDA POINTS OUT IN THIS CONNECTION:

'THE PENTAGON DOES NOT EVEN DEEM IT NECESSARY TO CONCEAL THE FACT THAT US UNITS ARE FORWARD-BASED DETACHMENTS OF THE RAPID DEPLYMENT FORCE WHICH CAN BE USED FOR INTERFERENCE NOT ONLY IN THE MIDDLE EAST, BUT ALSO IN ADJACENT AREAS''.

ROCA

915

131 de 1730

97

PRENSA ORG...
POLITICA OCCIDENTAL
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33468

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T. DIA 17 MES MAYO/82 HORA 23 45

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES " HORA 04 00

Cable Nº 1531

CUESTION MALVINAS

RESUMEN DE PRENSA INTERNO DE SECRETARIA GENERAL, CON SINTESIS DIALOGO PORTAVOZ NACIONES UNIDAS CON PERIODISTAS DIA 17:

''WIRD REGARD TO THE FALKLAND/MALVINAS, HE HAD BEEN ASKED LAST WEEK WHETHER THE SECRETARY-GENERAL HAD ANY CONTACTS WITH THE UNITED STATES GOVERNMENT ON THE MATTER. THE SECRETARY-GENERAL HAD BEEN IN CONTACT WITH SECRETARY OF STATE ALEXANDER M. HAIG, JR. ON TWO OCCASIONS IN THE LATE PART OF LAST WEEK, MR. GIULIANI SAID.

REGARDING THE DISCUSSIONS BETWEEN THE SECRETARY-GENERAL AND SECRETARY OF STATE HAIG, A CORRESPONDENT ASKED WHETHER IT COULD BE CHARACTERIZED AS 'CONSULTATIONS'. MR. GIULIANI SAID THE SECRETARY OF STATE HAD WENTED TO KNOW HOW THE SECXRETARY-GENERAL'S EFFORTS WERE PROGRESSING, AND EXPRESSED HIS SUPPORT FOR THOSE EFFORTS. THEY HAD EXCHANGED INFORMATION. IN RESPONSE TO ANOTHER QUESTION, HE SAID HE DID NOT KNOW WHO HAD INITIATED THE TELEPHONE CALLS. (MR. GIULIANI LATER ANNOUNCED OVER LOUDSPEAKER THAT MR. HAIGG HAD INITIATED THE CALLS).

ANOTHER CORRESPONDENT ASKED FOR COMMENTS ON REPORTS THAT MR. HAIG WAS LOOKING AT THE UNITED NATIONS PEACE PLAN WITH A 'FINE TOOTHCOMB'. MR GIULIANI SAID THAT QUESTION MUST BE ADDRESSED TO MR. HAIG.

HAD ANY OTHER FOREIGN MINISTERS OF COUNTRIES INVOLVED BEEN INN TOUCH WITH THE SECRETARY GENERAL ON THE FALKLANDS/MALVINAS MATTER? A CORRESPONDENT ASKED. MR. GIULIANI SAID HE DID NOT KNOW WHAT WAS MEANT BY 'COUNTRIES INVOLVED'. IN ANY EVENT, A NUMBER OFF PRIME MINISTERS AND FOREIGN MINISTERS AS WELL AS PERMANENT REPRESENTATIVES OF MEMBER STATES, HAD BEEN IN TOUCH WITH THE SECRETARY-GENERAL SINCE THE BEGINNING OF THE CRISIS.

SHOULD WE NOT READ ANY SPECIFIC INTERPRETATION INTO THE SECRETARY OF STATES CALL?. ANOTHER CORRESPONDENT ASKED. NO, MR. GIULIANI REPLIED. MR. HAIG HAD JUST WANTED TO BE INFORMED ON THE UNITED NATIONS EFFORTS.

ASKED WHETHER THERE WAS A POSSIBILITY OF A SECURITY COUNCIL MEETING ONTHE MATTER, HE SAID HE WAS NOT AWARE OF ANY.

DID MR. HAIG'S PHONE CALL COME AFTER UNITED STATES ENVOY VERNON WALTERS TRIP?. ANOTHER CORREPONDENT ASKJED. MR. GIULIANI SAID THE TWO CALLS WERE NOT CONNECTED WITH GENERAL WALTERS' TRIP AND IT HAD NOT BEEN MENTIONED.''

ROCA

916

1312 de 1730

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS
ASIA

98 [illegible]

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33.466

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 23:45

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES MAYO HORA 04:10

Cable Nº 1537

VERSION INGLESA NOTICIA APERECIDA 22 DE ABRIL EN DIARIO 'KOMPAS DAILY NEWS' DE INDONESIA:

''INDONESIA USE THE TERM: 'MALVINAS'

IN STATING ITS POLICY ON THE CONFLICT BETWEEN BRITAIN AND ARGENTINA, THE FOREIGN MINISTRY ALWAYS USES THE TERM MALVINAS ISLANDS WHETHER IN THE INTERNATIONAL ARENA, AS THE UNITED NATIONS, OR IN OTHER FORA. THIS POSITION HAS BEEN ADOPTED ON THE BASIS OF VARIOUS POLITICAL CONSIDERATIONS WHICH REFLECT THE INDONESIAN POSITION ON THE CONFLICT.

THE ABOVE INFORMATION HAS BEEN PROVIDED BY THE DIRECTOR OF INFORMATION OF THE FOREIGN MINISTRY IN HIS LETTER TO THE HIGHEST OFFICIALS OF THE INDONESIAN DEPARTAMENT OF INFORMATION. ALSO, THE CONTENTS OF THE LETTER HAVE BEEN DISTRIBUTED IN A PRESS RELEASE TO ALL OF THE NATIONAL MASS MEDIA. FOR, AMONG OTHER REASONS, THE UNFORM USE OF THE NAME, MALVINAS ISLANDS, WILL REFLECT THE CONSISTANCY OF SUPPORT FOR THE INPLEMENTATION OF INDONESIA'S FOREIGN POLICY. FURTHERMORE, IS THE PRESS RELEASE, THE FOREIGN MINISTRY APPEALS TO ALL NATIONAL MASS MEDIA TO USE THE NAME MALVINAS ISLANDS IN THEIR COMMENTARIES AND NEWS REPORTS.

ROCA

''A''
C D

917

1303 de 1730

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS
ASIA

99

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33.471

ORIGEN: DEL ARGENU

Fecha y hora recepción D.C.: DIA 17 MES MAYO HORA 24:00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES MAYO HORA 04:10

Cable Nº 1533

HOY, LUNES 17, SE RECIBIO DECLARACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LAOS CON RELACION A LA CUESTION DE ISLAS MALVINAS, CUYO TEXTO DICE:

''DEPUIS LE DEBUT DU MOIS DE MAI ET PLUS PARTICULIEREMENT APRES AVOIR RECU L'ASSURANCE DU SOUTIEN FORMEL DES ETATS UNIS D'AMERIQUE, LE ROYAUME UNI DE GRANDE BRETAGNE ET D'IRLANDE DU NORD A DEPECHE SES FORCES D'INTERVENTION A L'ATTAQUE CONTRE LES ILES MALVINAS ET PAR LA MEME OCCASION A DECRETE UNE ZONE TOTALE D'EXLUSION AU-DELA DES DOUZE MILLE MARINS DE LA COTE DE LA REPUBLIQUE D'ARGENTINE.

CET AGISSEMENT BRITANNIQUE CONSTITUE UNE MENACE EFFRONTEE A L'INDEPENDENCE ET A LA SOUVERAINETE DE LA REPUBLIQUE D'ARGENTINE ET MET GRAVEMENT EN DANGER LA PAIX, LA STABILITE DANS L'ATLANTIQUE SUD ET DANS LE MONDE.

LE MINISTERE DES AFFAIRES ETRANGERES DE LA REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE POPULAIRE LAO DENONCE SEVEREMENT CET ACTE DE MENACE ET D'AGRESSION DU GOVERNEMENT BRITANNIQUE SOUTENU PAR LES ETATS UNIS D'AMERIQUE ET EXIGE DE LUI LA CESSATION IMMEDIATE DE SES AVENTURES MILITAIRES DANS LES ILES MALVINAS, LE RESPECT DE L'INDEPENDANCE ET DE LA SOUVERAINETE DE LA REPUBLIQUE D'ARGENTINE ET LE REGLEMENT PACIFIQUE DE CETTE QUESTION.

VIENTIANE, LE 12 MAY 1982.''

ROCA

''A''

C D

918

1314 de 1730

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
INFORMACIONES
POLITICA
SUR

100 dp

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33.321

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 17 MES MAYO HORA 15.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 17 MES MAYO HORA 15.45

Cable N° 420 ''MUY URGENTE''

HOY 17 A LAS 13:00 HORAS PRESENTOSE NOTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE XX REUNION CONSULTA CUYO TEXTO REZA:

+TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA, POR EXPRESAS INSTRUCCIONES DE MI GOBIERNO, A FIN DE LLEVAR A SU CONOCIMIENTO QUE LAS FUERZAS BRITANICAS HAN CONTINUADO REALIZANDO, DURANTE LOS UTIMOS DIAS, NUEVOS ATAQUES ARMADOS CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS. LAS REFERIDAS ACCIONES DE GUERRA CONSISTIERON EN:

- EL DIA 14 DEL CORRIENTE, A LAS 7.10 HORAS, SE PRODUJO UN ATAQUE AEREO BRITANICO EN LA ZONA DE PUERTO ARGENTINO.

- EL DIA 15, A LAS 4,50 HORAS, UNA UNIDAD DE SUPERFICIE DE LA FUERZA DE TAREAS INVASORA CANONEO PUERTO CALDERON EN LA BAHIA D DE LOS ELEFANTES MARINOS, ISLA BORBON.

- EL DIA 16 SE PRODUJERON NUEVOS ATAQUES AEREOS EN BAHIA ZORRO Y DARWIN, EN LA ISLA SOLEDAD.

LAS REFERIDAS ACCIONES BELICAS BRITANICAS FUERON, EN TODOS LOS CASOS, REPELIDAS POR LAS FUERZAS ARGENTINAS EN USO DEL DERECHO DE LEGITIMA DEFENSA.

LA PERMANENTE REITERACION DE ESTOS ATAQUES ARMADOS CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA, QUE EVIDENCIAN UN DELIBERADO PROPOSITO DEL REINO UNIDO POR INTENSIFICAR Y EXPANDIR SUS ACCIONES BELICAS EN EL ATLANTICO SUR, CONFIGURA UNA SITUACION CUYA GRAVEDAD CRECIENTE ES APRECIADA POR EL GOBIERNO ARGENTINO COMO AFECTANDO, CONTRA SU VOLUNTAD, LAS GESTIONES DE PAZ QUE LLEVA A CABO EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

AL SOLICITAR QUE LA PRESENTE NOTA SEA DISTRIBUIDA CON CARACTER URGENTE COMO DOCUMENTO OFICIAL DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, SALUDO A VUESTRA EXCELENCIA CON MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.+

QUIJANO.-

C
EAS

919

C. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

1315 oe 1730

101/

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nº 60

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, COMO RESULTADO DE LOS ATAQUES RECIBIDOS EN EL DIA DE AYER, EL BUQUE TRANSPORTE BAHIA BUEN SUCESO SOLO RECIBIÓ DAÑOS MENORES, NO REGISTRANDOSE BAJAS ENTRE SU PERSONAL.-

EL CITADO BUQUE CONTINÚA DESARROLLANDO SUS TAREAS NORMALMENTE.-

1316 oe 1.139

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nº 61 102

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, COMO RESULTADO DE LOS ATAQUES QUE EN EL DIA DE AYER, 16 de Mayo de 1982, LLEVARON A CABO LOS AVIONES SEA HARRIET INGLESES, FUERON DESTRUIDAS EN BAHIA FOX VARIAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA POBLACION CIVIL.-

UN HECHO SIMILAR OCURRIÓ EN PUERTO DARWIN, DONDE UNA BOMBA DE ALTO PODER NO DETONÓ, LUEGO DE CAER PRÓXIMA A UNA CASA HABITADA POR CIVILES.-

LO EXPUESTO DEMUESTRA QUE LA AVIACIÓN INGLESA ATACA SIN DISCRIMINA[R] SUS OBJETIVOS, PONIENDO EN SERIO PELIGRO LA VIDA Y LA PROPIEDAD D[E] LOS MISMOS POBLADORES A QUIENES DICEN DEFENDER.-

969.2

969.2

103

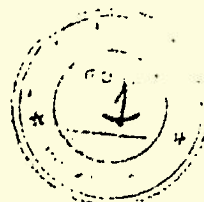
COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 62

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO, ANTE LA VERSIÓN DE LAS AGENCIAS NOTICIOSAS INGLESAS, QUE INFORMARON UN SUPUESTO ATAQUE DE LA AVIACIÓN ARGENTINA AL PORTAHELICÓPTEROS "HERMES" EN EL DÍA DE LA FECHA, 17 DE MAYO DE 1982, COMUNICA QUE NINGÚN AVIÓN ARGENTINO REALIZÓ LA INCURSIÓN SEÑALADA, Y QUE SE DESCONOCEN LOS MOTIVOS QUE PUEDEN HABER LLEVADO AL GOBIERNO INGLÉS A DIFUNDIR UN EPISODIO INEXISTENTE.

909.3

104

1318 de 1730





22591

Ministerio del Interior

104 [illegible]

BUENOS AIRES, 13 MAY 1982

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION:

Tenemos el honor de dirigirnos al Primer Magistrado a fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley por el cual se adoptan ~~medidas tendientes a proteger la economía nacional y la capacidad productiva del país.~~

La agresión armada y económica dispuesta y ejecutada por el gobierno del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE nos obliga, en ejercicio de la ~~legítima defensa~~, a adoptar las medidas que se proponen.

En el proyecto adjunto se prevén ~~sólo providencias fundamentalmente cautelares~~, que se consideran urgentes en la actual situación. Ello sin desmedro de los demás poderes que son propios de la NACION ARGENTINA, y cuya efectividad V.E. podrá propiciar si las circunstancias lo exigieren.

Ha parecido prudente, si bien sobreabundante, dejar a salvo la situación de la colectividad británica en la REPUBLICA ARGENTINA que integra nuestra comunidad y a cuyos miembros aún cabría proteger frente a las presiones de la potencia agresora.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

LUCAS J. LENNON
MINISTRO DE JUSTICIA

Dr. ROBERTO T. ALEMANN
MINISTRO DE ECONOMIA

NICANOR COSTA MENDEZ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

GRAL. DIV. ALFREDO O. SAINT JEAN
MINISTRO DEL INTERIOR

AMADEO R. FRUGOLI
MINISTRO DE DEFENSA

SERGIO MARTINI
MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

920

Form. 32
1.500 - 11 - 74

El Poder Ejecutivo Nacional

1319 de 1730

22591

105 Hf

2

BUENOS AIRES, 19 MAY 1982

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

- I -

INDISPONIBILIDAD DE BIENES

ARTICULO 1°- Declárase la [redacted] existentes en el territorio de la REPUBLICA ARGENTINA o en lugares sometidos a su jurisdicción, de propiedad del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, de la Corona Británica, de súbditos británicos no residentes permanentes en la REPUBLICA ARGENTINA, de personas de otra nacionalidad residentes en el REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE y de toda empresa o entidad por ellos controlada en forma directa o indirecta.

ARTICULO 2°- La indisponibilidad declarada precedentemente importa para sus titulares, representantes, dependientes y cualquier otra persona, la [redacted] por cualquier título y la [redacted]



[redacted] No alcanza a las operaciones propias del giro normal de las personas, empresas o entidades.

ARTICULO 3°- Expresamente se declara que la indisponibilidad ordenada precedentemente [redacted] en la REPUBLICA ARGENTINA, siempre que no incurran en actividades que pongan en peligro la economía nacional o la capacidad productiva del país.

Lo dispuesto en este artículo está condicionado al igual tratamiento que se otorgue a los argentinos con residencia permanente en el REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE.

- II -

MEDIDAS DE VIGILANCIA Y CONTROL

ARTICULO 4°- Respecto de las personas o entidades mencionadas en el artículo 1° [redacted], para proteger la integridad del patrimonio nacional y su capacidad productiva:

a) [redacted];

b) [redacted];

c) [redacted] en sustitución de los órganos naturales de gobierno de la entidad, cuando se comprobaren actos contrarios a los fines de esta ley;

d) [redacted] que sean considerados como perjudiciales para los intereses del ESTADO NACIONAL;

e) [redacted] y la [redacted] aún cuando no fuera del activo fijo.

- III -

COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA

ARTICULO 5°- Créase la COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA como [redacted] Estará presidida por el funcionario de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación que designe el PODER EJECUTIVO NACIONAL e integrada por representantes de los MINISTERIOS del INTERIOR, de RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, de JUSTICIA, de DEFENSA, de ECONOMIA y de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

[redacted]

La Comisión [redacted] y en caso de empate [redacted].

ARTICULO 6°- La Comisión tendrá las siguientes [redacted]:

a) [redacted] la [redacted] previstas en la presente ley;

b) [redacted], [redacted] y [redacted] a los [redacted], [redacted], [redacted] c[redacted] [redacted] y demás funcionarios cuyo desempeño sea necesario para el cumplimiento de esta ley. Las personas que se designen percibirán la remuneración que el PODER EJECUTIVO NACIONAL determine en cada caso, excepto que se trate de fun

87

1322 de 1730



cionarios públicos o miembros de las FUERZAS ARMADAS en actividad o retiro, en cuyo caso actuarán en forma honoraria y como carga pública;

c) adoptar todas las medidas necesarias para [redacted] comprendidas en la presente ley y publicar su nómina a través del Boletín Oficial y de los demás medios de difusión. A ese efecto, podrá recabar información a todos los organismos del ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL y MUNICIPAL y a los particulares;

d) [redacted] todas las [redacted] necesarias [redacted], comunicando la nómina aludida en el inciso anterior a los Registros de la Propiedad y demás organismos que sea menester;

e) [redacted] aplicadas por el organismo y [redacted] cuando con ello no se afecten los fines de la presente ley;

f) [redacted] y [redacted] del ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL y MUNICIPAL;

g) [redacted] con el auxilio de la fuerza pública, a las personas cuya declaración sea necesaria;

h) [redacted] que sean necesarias para asegurar los fines de esta ley;

i) Dictar su reglamento interno.

- IV -

DEBERES DE COMUNICACION E INFORMACION

ARTICULO 7°- Toda persona que tenga en su poder bienes de cualquier naturaleza comprendidos en las disposiciones de la presente ley, o ejercite representación de personas o entidades sujetas a la misma, o desempeñe la dirección, administración, gerencia, sindicatura, o integre los Consejos de Vigilancia de empresas de igual condición, deberá comunicarlo dentro de los cinco días desde la publicación de esta ley directamente al MINISTERIO DEL INTERIOR o al respectivo MINISTERIO DE GOBIERNO en cada Provincia o Territorio Nacional.

ARTICULO 8°- Dentro de igual plazo y ante las mismas autoridades deberá informar quién durante el período comprendido entre el 2 de Abril de 1982 y la entrada en vigencia de la presente, ha intervenido en cualquier carácter:

a) en actos de disposición respecto de bienes o con relación a empresas comprendidos o que hubieran estado comprendidos dentro de las previsiones de la presente ley de no haberse celebrado aquél;

b) en la adquisición, enajenación, transferencia o extracción de fondos o valores de monto superior a CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000.-) por parte de personas o entidades comprendidas en esta ley;

El Poder Ejecutivo Nacional

1324 de 1730



c) en el cambio de gerencia, administración o directorio en empresas o entidades comprendidas en esta ley.

d) en actos o negocios extraordinarios con relación a la gestión normal de personas o empresas comprendidas en esta ley, como el aumento injustificado del endeudamiento financiero o la transferencia de patentes, marcas, modelos o diseños, o la cancelación anticipada de deudas contraídas o pagadas en el exterior.

ARTICULO 9°- Los particulares y los funcionarios públicos de la administración central o descentralizada, nacional, provincial o municipal tendrán el deber de prestar los informes que les sean requeridos por la autoridad de aplicación. Los mencionados funcionarios tendrán también el deber de colaborar en las actuaciones que la autoridad de aplicación instruya con motivo de la presente ley.

- V -

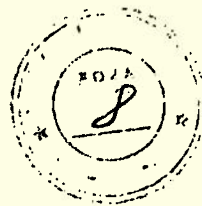
SANCIONES PENALES

ARTICULO 10°- Será reprimido con reclusión o prisión de dos a diez años, si no resultare un delito más severamente penado, el que, para impedir o dificultar la indisponibilidad de los bienes a que se refieren los artículos primero y segundo, u otras medidas que dispusiere el organismo de aplicación, incurriere en cualquier acto u omisión.

La misma pena se aplicará a quien omitiere los deberes de comunicación e información impuestos por los artículos séptimo y octavo.

B25oc. 1730

111 ...



ARTICULO 11 - En la misma pena incurrirán los integrantes de los órganos de administración, representación, gobierno o fiscalización de personas jurídicas, empresas o entidades, que prestaren su consentimiento para la realización de los actos u omisiones previstos en el artículo anterior, y los que prestaren a los autores cualquier otra forma de auxilio o cooperación, o instigaren públicamente a su comisión, aunque el hecho no se consumara.

ARTICULO 12- A los condenados por la comisión de los delitos previstos en esta ley, se les aplicarán las siguientes penas accesorias:

a) si fueren argentinos naturalizados, la pérdida de la ciudadanía y, al término de la condena, la expulsión del país.

b) Si fueren extranjeros, la expulsión del país al término de la condena.

c) Si fueren funcionarios públicos, inhabilitación absoluta y perpetua.

ARTICULO 13- Será competente para conocer en los delitos previstos en esta ley la JUSTICIA FEDERAL.

- VI -

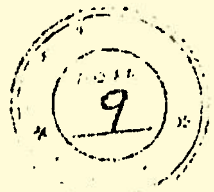
VIGENCIA DE LA LEY

ARTICULO 14- La presente ley tendrá vigencia desde el día de su publicación.

ARTICULO 15- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacio-

El Poder Ejecutivo Nacional

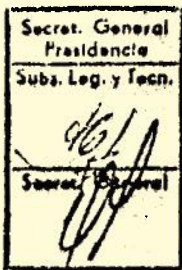
1326 de 1730



112 OP

nal del Registro Oficial y archívese.

LEY Nº 22591



GRAL. DIV. ALFREDO O. SAINT JEAN
MINISTRO DEL INTERIOR

DR. ROBERTO T. ALEMANN
MINISTRO DE ECONOMIA

NICANOR COSTA MENDEZ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

LUCAS J. LENNON
MINISTRO DE JUSTICIA

AMADEO R. FRÚGOLI
MINISTRO DE DEFENSA

SERGIO MARTINI
MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

1327 de 1730

21

1130



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR LISTRE, DEL DIA 18-5-82.

Sr. CANCILLER.- Buenos días, mi querido embajador, ¿cómo le va a usted? Muy contento de que esté allá gozando de la primavera americana.

Estamos analizando la propuesta británica. En horas de la tarde van a recibir ustedes las instruc ciones precisas para la presentación de nuestra propuesta, y pienso que estamos bastante de acuerdo con ustedes en cuanto a la conveniencia de darle una orientación tal que no permita que la ruptura se produzca por responsabilidad nuestra, y más bien que se vea que buscamos la continuac_ión, que le demos algo de aire al secretario para que continúe la negociación. Ese es en este momento el espíritu.

Conforme a ese espíritu, lo que nos gustaría es que allí, en la delegación, sin darle la forma de una declaración formal -que no sea un "statement" de prensa- digan ustedes que si bien la presentación británica tiene una serie de puntos inaceptables, ella permite la continuación del diálogo y de la negociación. Como ustedes están allá, el"wording" definitivo háganlo ustedes; incluso, si les parece que la primera parte es innecesariamente dura, no hagan el "wording" así, pero lo que yo quisiera es que quedaran estos dos puntos claros. Primero, que si bien tiene puntos inaceptables, no es totalmente inaceptable, y no es rechazable de plano; y segundo,que permiten continuar el diálogo con el secretario general y las negociaciones y que, por lo tanto, nosotros entregaremos al secretario general nuestra posición. ¿Es claro?

921



115



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. LISTRE.- Perfectamente claro, señor. Voy a repetirlo a ver si lo he entendido bien.

Primero, hacer un trascendido o buscar la forma para hacer una declaración que se pueda atribuir a fuentes de la misi argentina en el sentido de que si bien es cierto que la propuesta británica contiene puntos que no son aceptables, de todas maneras permite o contiene puntos sobre los cuales se podría negociar y que, consiguientemente, todavía habría lugar para la continuación de las negociaciones.

Le pediría que me confirmara si he entendido correctamente su instrucción.

Sr. CANCILLER.- Ese es el primer punto, matizándolo como ustedes vean necesario, conforme al lugar y a la conversación que haya tenido Ros con el secretario y con el presidente del Consejo.

El segundo punto consiste en anunciar que nosotros continuamos el diálogo y que por tanto vamos a presentar nuestra posición esta tarde al secretario general.

Sr. LISTRE.- Perfecto, señor. Le entendí bien. Es decir, sobre todo poner el énfasis en que nosotros queremos continuar negociando. ¿Es correcto eso?

Sr. CANCILLER.- Es correcto.

Quería darle una noticia. El doctor Zavala Ortiz sigue mal, pero estacionario. En fin, tal cual lo dejó, más o menos. Cualquier novedad, se imagina que le vamos a avisar. Ayer pasé por el sanatorio y hoy voy a pasar de vuelta. Cualquier novedad se la aviso a usted.

No tengo nada más, si usted tiene algo le doy cambio, y si no, cortamos.



Sr. LISTRE.- Le agradezco ministro su preocupación por mantenerme informado sobre esa situación que me afecta mucho. Y, en cuanto a lo otro, estoy esperando que lleguen Ros y Roca, que están con el presidente del Consejo, y sobre la base de eso, veríamos la manera de hacer ese trascendido, que salga como una fuente.

No tengo nada más, y salvo que usted me diga otra cosa, esperaría su respuesta y cortaría.

Sr. CANCILLER.- Hasta luego.



117



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1333 de 1730

4 119 1400

Sr. ROS.- Sí, creo que debemos presentar un papel lo más flexible y racional posible, y en eso estamos totalmente de acuerdo, en lo que sí debemos estar conscientes es en que este ejercicio tiene muy pocos elementos de viabilidad, porque la posición británica es sumamente rígida y no admitiría, según comentarios que nos hicieron, más que algunos "domestic changes" pero no ninguna variación que pudiera alterar todo lo que reve la intención que trae este papel.

Sr. CANCILLER.- ¿Cuál sería el paso siguiente?

Sr. ROS.- (...) y ver la reacción que causa en el secretario general, y pensar que podría el secretario general no hacer ningún papel intermedio y directamente se presentaría ante el Consejo de Seguridad el jueves para informar que no han dado resultado estos trabajos. ESto es lo que me dijo él en la reunión de ayer.

Sr. CANCILLER.- Bien entendido. Entonces te mandamos el papel y después volvemos a hablar antes de que vayas, por si tenés alguna observación.

Sr. ROS.- Creo que en el papel hay que hacer un buen trabajo y demostrar en él toda la racionalidad y la voluntad negociadora que hemos demostrado hasta ahora.

Un abrazo.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1330 de 1730

116

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS, DEL DIA 18-5-82 (1)

Sr. ROS.- ... he llegado cuando ya había terminado la conversación, pero quisiera ver este proyecto de trascendido que creo que es lo que más se ajusta al formato actual de las conversaciones y la situación aquí:

"The argentine government is willing to continue with the negotiation on the auspices of the secretary general. In that sense is studying the answers to the british ideas and will trasmit them to the secretary general as soon as posible before the end of the day.

We look forward to continue in the negotiations (with) the good (feel) appreciated auspices of the secretary general trying to narrow the differences, having in mind the meet for a peaceful solution to the conflict".

Paso a ver si fui oído bien.

Sr. CANCILLER.- Me gustó. Me pareció muy bien la primera parte, pero la segunda creo que es un poco larga, es como si fuéramos reiterativos en la posición. ¿Me la lees de nuevo, si no te importa?

Sr.ROS.- Cómo no.

-Lee nuevamente el trascendido y luego dice lo siguiente.

Sr. ROS.- En la última parte se agrega la idea de "trying to narrow the differences" que es lo que no estaba todavía arriba.

Sr. CANCILLER.- Bien, pero entonces debés suprimir de nuevo, porque ahí decís dos veces que queremos continuar las negociaciones. Creo que con una vez está bien. Me parece bien lo de "narrow the differences". Eso me gustó.

922



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1331 de 1730

 117 df

Sr. ROS.- Podemos sacar esa referencia, y dejaríamos "look forward to continue the exercise",o una cosa así, con el secretario general, etcétera. Lo vamos a simplificar, pero manteniendo "trying to narrow the differences".

¿Estás de acuerdo, entonces, con ese trascendido?

Sr. CANCILLER.- Estoy de acuerdo, sin que sea demasiado reiterativo este deseo de negociar. Creo que está muy bien dicha la primera vez, y entonces después diría "trying to narrow the differences" con los auspicios del secretario.

A vos, en términos generales, ¿te parece útil decir eso, o no?

Sr. ROS.- Yo creo que esto va a dar la sensación de que queremos continuar las negociaciones, pero el propósito que pudiera haber no lo conozco bien, creo que el secretario general ha decidido que este ejercicio, de todos modos, termine mañana a la noche. Por eso quisiéramos saber qué propósito hay detrás de él, si se puede comentar.

Sr. CANCILLER.- Nuestro propósito es proseguir la negociación, y vos esta tarde vas a recibir la instrucción en los términos en que la recibiste, es decir la que llevó Listre con la autorización para sacar la cláusula que yo ya le había dicho a Listre que podíamos sacar, y para incorporar casi todas las sugerencias que vos le hiciste a través de Listre a Molteni.

Sr. ROS.- En ese esquema podíamos sacarla para adelantar la inquietud pública. De todos modos, yo ya he adelantado en conversaciones con los miembros del Consejo deSeguridad sobre la situación y que vamos a hacer -le he dicho a los que hemos entrevistado hasta ahora- un último esfuerzo para flexibilizar y clarificar nuestra posición. De modo que se está esperando este papel argentino. Este trascendido confirmaría lo que ya es de conocimiento a niveles de Secretaría General y algunos miembros del Consejo de Seguridad, es decir que viene una contribución argentina en las próximas horas.

120



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Bueno, mi idea -que me fue aprobada por el Comité- es "keep the ball rolling". Y con nuestra presentación, si quieren dar por terminadas las conversaciones va a ser en todo caso por responsabilidad de los dos, pero no por intransigencia argentina, porque las diferencias no son tales como para que justifiquen una guerra total. ¿Estás más o menos de acuerdo, o no?

Sr. ROS.- Creo que las diferencias son sustanciales. Y es válido seguir haciendo un esfuerzo, pero también hay que ser realistas en cuanto a las posibilidades de(cubrir)las diferencias entre las dos posiciones. Se va a hacer todo el esfuerzo posible, pero sobre todo para demostrar que hay una voluntad de negociación y que nuestro papel va a demostrar un alto nivel de racionalidad, pero creo que la posibilidad de que pueda haber una respuesta positiva británica es muy limitativa.

Sr. CANCILLER.- Conforme. Pero no como para que nos digan "son unos intransigentes, hay que arrasarlos".

Nuestro papel, ¿tiene mérito o no?

Sr. ROS.- Mérito va a tener, pero no creo que satisfaga la posición británica, que es extremadamente dura y belicosa.

No quiero pecar de negativo, pero creo que de la forma en que está arquitecturado el proyecto que nos han hecho conocer, ciertamente revela muy poca voluntad de encontrar una solución negociada que no sea en detrimento de nuestras posiciones tradicionales.

Sr. CANCILLERs- Pero, ¿cuál sería tu consejo entonces? ¿Vos casi preferirías no presentar papel alguno?



1200

1) RETIRO DE FLOTA Y DE TROPAS (A) Y REVOCATORIA BLOQUEOS

Existe disposición Argentina de llegar a un acuerdo sobre estos puntos, vinculados al cumplimiento integral de la Resolución 502 que, como el Señor Secretario General sabe, consta de tres párrafos resolutivos que, a juicio de nuestro país, son indivisibles (an integrated whole).

Nuestro país piensa que no deberían existir dificultades insuperables en relación con estos aspectos de la negociación ya que sobre ellos se avanzó suficientemente en anteriores negociaciones, salvo que el Reino Unido pretendiera ahora introducir nuevos elementos.

922.1

1335oe 1730 121006

2°) FIN DE SANCIONES ECONOMICAS

La República Argentina no ha impuesto sino que ha sido víctima de "sanciones" económicas. Es la responsabilidad, entonces, de Gran Bretaña de levantar las mismas de inmediato y requerir igual conducta de los países que, a su pedido adoptaron actos coercitivos similares.

1336 de 1980

122 0/6

3°) ARREGLOS TRANSITORIOS DE SUPERVISION DE LAS MEDIDAS Y ATENCION DE LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS INTERINAS.

A) La República entiende que la supervisión del retiro de la flota britanica y de las tropas argentinas de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur puede ser llevado a cabo por personal especializado de las Naciones Unidas cuya integración cuente con la conformidad de las partes.

B) En cuanto a las necesidades administrativas interinas para las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, la Argentina piensa que las mismas se refieren a la Administración de dichos territorios mientras se realizan las negociaciones para la solución definitiva ~~del conflicto~~ de la disputa. En tal sentido, la República Argentina entiende que debería pensarse en una administración exclusiva de las Naciones Unidas con una presencia adecuada de las partes. Las Naciones Unidas desempeñarán todas las funciones legislativas, ejecutivas, judiciales y de seguridad necesarias para asegurar la normal administración de las islas mediante funcionarios que no sean súbditos británicos ni nacionales argentinos.

C) Durante ese período interino, las comunicaciones entre el el Continente Argentino y las Islas se mantendrán abiertas y no existirán restricciones para los argentinos en las Islas.

1337 de 1730

12306

4°) COMIENZO DE NEGOCIACIONES PARA PROCURAR LA SOLUCION DIPLOMATICA A LAS DIFERENCIAS DENTRO DE UN PLAZO CONVENIDO.

La República Argentina está dispuesta a comenzar tales negociaciones de inmediato. Estima que el plazo de dichas negociaciones que deben lograr una solución definitiva del problema, no puede extenderse más allá del término de un año a partir de la fecha del Acuerdo a que se llegue sobre el retiro de las fuerza de ambas partes.

Dichas negociaciones podrían llevarse a cabo con la asistencia del Secretario General o con otra aceptable para ambas partes.

1338 de 1730

1240



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS, DEL DIA 18-5-82 (2)

Sr. ROS.- Con relación a los textos recibidos, en el preámbulo hay una referencia a la Resolución 2 de la XX° Reunión de Consulta del TIAR. En realidad, pensamos que se refiere a la Resolución 1, porque no hay una resolución 2. Y así lo damos por entendido.

Esta referencia al TIAR, aquí en Naciones Unidas, no es de la que mejor aplauso recogen, de modo que tengo entendido que va a causar mucha reacción negativa.

Después, deben decir "han aceptado", presumimos. Llegó mal el texto. "Han aceptado de conformidad con el artículo 40 de la Carta". Y diría: "La asistencia del secretario general de las Naciones Unidas", en lugar de "esta Organización".

En lo que se refiere al punto 1, el primero, que comienza diciendo "Los tres párrafos", creemos que esta es una declaración de tipo declarativo que no sirve para nada, porque en realidad los textos hablan de por sí, y lo único que produciría sería un debate innecesario. No hace, según entendemos nosotros aquí, al fondo de la cuestión, sino al enfoque con que las partes pueden acercarse al tratado, de modo que nuestra opinión es que no debería estar, que debería salir.

Pasamos después al punto 2, entre la parte romana III.2.C. Otro punto que puede provocar una reacción negativa es la igualdad en el número -en cuanto a asesores se refiere- que sean designados por el administrador. Eso es una cosa un poco vendible, en algún momento el secretario general dijo que es mejor no poner ningún número.

Paso a otro tema. Cuando se habla de las restricciones a los argentinos provenientes del territorio continental, recuerden que el secretario general piensa en término de las partes. No va a querer referirse a una sola de las partes. Entonces, pensamos que no debería decir "sin restricción discriminatoria de naturaleza alguna". Eso es atendiendo al texto tal cual está.

923



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

En lo que se refiere a las negociaciones, "se realizarán en la sede de las Naciones Unidas". Creemos que esta referencia "en la sede" es innecesaria, porque en la sede difícilmente podría tener lugar este tipo de negociaciones, y desde el momento en que las preside el secretario general -bajo sus auspicios- ya se considera que está dentro del marco de Naciones Unidas. De manera que tenga el lugar físico dentro de la sede, parece una condición no necesaria. Basta con que se diga "en Nueva York".

En el punto 3, que sigue inmediatamente al 2, acerca de la sede, hay una línea que creemos que debería borrarse, que dice que "esos cuatro estados serían designad por el secretario general". El secretario general no designa estados. Creo que si se elimina la frase no pierde nada el párrafo y queda aligerado.

Y el último punto es que las pautas para resolver la disputa en mano de los dos órganos que figuran ahí, podrían complicar en última instancia una solución por la vía de las Naciones Unidas. Pero eso es solamente un punto de reflexión. Como ya han pasado los cinco minutos, paso y escucho.

Sr. CANCILLER.- En seguida te llamo, para seguir las normas de seguridad. Te llamo y te contesto. Corto.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1340 de 1730

126 [illegible]

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS, DEL DIA 18-5-82 (3)

Sr. CANCILLER.- Paso a contestar tus puntos.

Primero, TIAR. Este es un deseo nuestro para quedar bien con nuestros amigos latinoamericanos, quedará librado a la concepción de ustedes, si (molesta) más de lo que beneficia, están autorizados para eliminarlo. Yo la quería tener para poder exhibirla ante los amigos latinoamericanos.

Segundo. La asistencia del secretario general de las Naciones Unidas. Correcto. No hay ningún problema.

Y, "han aceptado". Correcto, no hay ningún problema.

Lo que sigue es eliminar el 1.3. romanos. Tampoco tengo ningún problema. Si les parece que de alguna manera (molesta) y no beneficia, adelante. No tengo ningún problema con eso.

De ahí me preocupa, en cambio, los problemas relativos al -te leo- III.3.E., "sin restricción discriminatoria", ¿quiere decir "sin restricción discriminatoria" y sigue "de naturaleza alguna para los argentinos provenientes del territorio continental"? o se elimina algo al poner "discriminatoria".

Te doy cambio para que me contestes este tema no más

Sr. ROS.-"Sin restricción discriminatoria de naturaleza alguna" es la forma que creemos que debería quedar.

Sr. CANCILLER.- ¿ se elimina "para los argentinos".

Sr. ROS.- Nosotros pondríamos "para los argentinos", pero creo que cuando el secretario general se refería a este tipo de discriminaciones, siempre prefería referirse a las partes, es decir, "sin discriminaciones para ninguna de las partes". Ese es el enfoque que el secretario general le daba siempre a este tipo de párrafos. Era un comentario nada más.

924



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- A mí no me incomoda para nada. "Sin restricciones discriminatorias para las partes", perfecto.

Recordale al secretario la resolución de las Naciones Unidas que nos insta a desarrollar el territorio y a contribuir al bienestar del territorio. Mal podemos hacerlo si esto lo convierte en una fortaleza inexpugnable. Pero, en fin, no quiero hacer polémica.

Con respecto a sede, página 4, punto V.2, no tengo ningún problema en que le dés la redacción que más te guste o te divierta.

Lo mismo digo respecto de la eliminación de la frase "esos cuatro estados serán designados por el secretario general". Eliminala, no hay ningún problema, mientras quede claro. La habíamos puesto simplemente para que quedara muy claro que lo designa, pero no tengo ningún problema en eliminarla si te parece correcto.

Y, en cuanto a la última cláusula, también acá tuvimos muchas dudas. Fue pedida por uno de los comandantes. Al propio presidente no le gusta mucho. De tal manera que acá también nos parece que puede ser una cláusula que jorobe más de lo que beneficia. De tal modo que si a juicio tuyo, y de la conversación con ustedes, parece que conviene eliminarla, yo no tengo ningún inconveniente.

Sr. ROS.- He tomado nota de todo. Quedó un punto sin contestar, que es el referente al número de asesores que designaría el interventor.

Sr. CANCILLER.- Ahí habría que tratar de sacar que sean iguales No me gusta demasiado que sean un argentino y siete británicos. Esto sí que nos parece importante.

Sr. ROS.- Aquí, en realidad, estamos presentando un papel de posición. Es muy probable que queden los dos papeles tal cual están y no pase nada. A estos puntos los veo como consecuencia de que si el secretario general decide volver a su idea de presentar un papel de compromiso. Por eso es que hice algunas observaciones, para que en el caso de que tenga que presentar estos papeles de compromiso, tenga alguna base común. Yo no tengo certeza de que haga ese papel de compromiso, al contrario, me dio la impresión de que ya estaba totalmente renuente a hacer ese ejercicio. Pero, según una fuente seria, hoy él estaría reconsiderando esa posición. Tal vez más tarde, cuando hable con él, pueda tener una mayor clarificación.

Lo de igual número es porque el argumento que circula es que con una población de 1.800 personas y con un número tan chico de residentes argentinos, se creaba una desproporción que era evidentemente poco explicable para mucha gente. Simplemente, esa era la razon de no poner igual número y dejarlo librado a la decisión del administrador. Esto tendría que verlo en el contexto de todo el ejercicio, naturalmente, no como punto aislado sino más bien como parte de todo el ejercicio. Paso a ver si me he explicado bien.

Sr. CANCILLER.- Sí, te has explicado bien.

En cuanto al fondo del asunto, no me preocupa demasiado, pero sí en cuanto a la imagen y al valor cosmético o cosmetológico del asunto. Pero no me gustaría suprimir lo de igual, salvo que vos creyeras que realmente desfigura todo el papel.

Sr. ROS.- (...) pongámoslo así diciéndole que seguramente si hay posibilidad... Lo que pasa es que hay dos objetivos para este papel. Uno por si el secretario decide hacer su papel de compromiso. Y, dos, para publicarlo "urbi et orbe" cuando la situación así lo justifique, y como sólo tenemos las veinticuatro horas de mañana, porque el jueves ya estaría por reunirse el Consejo de Seguridad y el secretario general va a tomar una decisión mañana, en realidad la ambivalencia de este papel



hace que a veces unas posiciones se tomen en un sentido y otras en otro. Pero lo dejamos. Si te parece que eso es necesario, por razones de política interna, pues quedará ahí. Yo no tengo más nada que decirte.

Sr. CANCILLER.- Pero en las conversaciones con el secretario podés decir, si él observa algo o comenta algo, que hay cierta flexibilidad.

Podríamos repasar todos los puntos de nuevo con vos, para estar completamente tranquilos.

Primer punto, sería Resolución 1 de la XX° Reunión de Consulta , que tenía por objeto la idea de quedar bien con mis amigos latinoamericanos. Si vos creés que pesando las dos cosas es mejor quedar bien con los de allá, estás autorizado a eliminarlo.

Segundo, la asistencia del secretario general de Naciones Unidas.

Tercero, eliminación del párrafo I.1.

Cuarto, "han aceptado".

Quinto, asesores.

Sexto, discriminatorio.

Séptimo, sede.

Octavo, "designados por el secretario".

¿Tenés alguna otra observación?

Sr. ROS.- En el punto VI final, que nos preocupa, pero que podemos dejarlo si a ustedes les parece, nosotros tenemos dudas sobre su valor. Yo no sé si no se causa más confusión que beneficio con este párrafo, Porque hacer coincidir a los dos órganos sobre las pautas para juntar el arreglo definitivo va a ser una operación de (arte de birla bis roque.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

No es fácil conseguir esa coincidencia. Sobre todo que una de las partes puede hacer funcionar el veto y nunca se sacaría nada con ese criterio.

Sr. CANCILLER.- Bueno, entonces, si ustedes allí reunidos, conforme a lo que conocen o que ven, consideran que es mejor eliminarlo, elimínenlo.

¿Qué otra cosa tenés? Acá nosotros tenemos un gran pesimismo, pero de todas maneras me gustaría ver qué te parece el documento.

Sr. ROS.- El pesimismo es igual aquí. Las noticias provenientes de Londres indican que están ya a horas de declarar la guerra formal e iniciar una acción masiva, de escalada. Naturalmente, sobre este documento hay que trabajar aunque haya un mínimum de esperanza, y está destinado a marcar nuestra posición para que sea el día de mañana conocido y que tenga un alto nivel de razonabilidad. Yo no quisiera abrir juicio sobre su viabilidad, pero -en fin- es un (...), como se dice, con este papel

Sr. CANCILLER.- No, yo no te pido juicio sobre la viabilidad, que sabemos que es mínima, lo que me interesa es cómo queda, si parece un documento razonable, lógico, que deja en una posición no de intransigencia ni de locura a la Argentina.

Sr. ROS.- Es bastante razonable, en general. Es presentable. Esa es nuestra opinión y lo vamos a hacer en esta forma. Yo no tengo más nada que comentar, voy a preguntar aquí si hay algún otro elemento... No, todos están de acuerdo en que se ha agotado el tema. Paso y quedo a la espera de lo que tengas que decir.



Sr. CANCILLER.- Respecto del último párrafo, te dejo en libertad para eliminarlo, salvo que a ustedes se les ocurra una redacción más liviana que pueda decir lo mismo aunque se refiera nada más a la Asamblea y no se refiriera al Consejo. Si se refiriera a la Asamblea sólo, ¿qué te parecería?

Sr. ROS.- Sería mucho mejor si nos refiriéramos solo a la Asamblea General. Pero el ejercicio está complicado, porque está funcionando con el Consejo de Seguridad. Pero, qué vamos a hacerle. Pero tal vez sea la fuente de una inspiración para el secretario general en el futuro.

Sr. CANCILLER.- A mí me gustaría mucho si lo ves sólo con la Asamblea y lo dejás así, lo más "slim" posible, pero con una referencia a la Asamblea. Es decir que quede algo con una referencia a la Asamblea. Así me gustaría mucho. Si pueden sacarlo así, mejor.

Sr. ROS.- (...) podemos hacer. En todo caso volvemos a llamar después de este análisis. Volvemos a llamar.

Sr. CANCILLER.- No vale la pena. Hacelo y largalo nomás, quedan ustedes autorizados.

Sr. ROS.- Gracias, y espero que vayas preparando tu viaje, porque lo del jueves es inexorable según nuestra interpretación aquí, me refiero a la reunión del Consejo de Seguridad. Un abrazo.

Sr. CANCILLER.- ¿A qué hora sería la reunión del Consejo el jueves?



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

134600 1730

132

7

Sr. ROS.- No tiene hora prevista todavía, pero hoy el presidente del Consejo me dijo que estaba prevista la reunión el jueves y que es probable que fuera la ocasión en que se pudiera oír al secretario general en su informe sobre las negociaciones.

Hay una comunicación especial que te he mandado. Fijate en ella que te da más información.

Sr.CANCILLER.- Bien, a vos te parece útil que yo esté en esa reunión del Consejo.

Sr. ROS.- Este ejercicio de las negociaciones llega a su fin. Aun en el contexto optimista también llega a su fin. Porque ya está fijado un "deadline" por el mismo secretario general y por los británicos. De manera que es lógico que el Consejo de Seguridad sea informado de inmediato. O sea que ahora empieza un ejercicio político nuevo que va a coincidente con la escalada militar británica. De modo que aquí van a estar dadas todas las acciones políticas inmediatas. Creo que sí. Es nuestra impresión, también somos todos coincidentes al respecto. Paso porque ya pasaron los cinco minutos.

Sr. CANCILLER.- Bueno, cortamos, en caso de necesidad volvemos a llamar. Hasta mañana.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1347 oe 1730 17

133 [illegible]

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL GENERAL CERDA, DEL DIA 18-5-82.

Sr. CANCILLER.- ... reunido con el Comité Militar, con el señor presidente.

La instrucción sería la siguiente. Que nos honra muchísimo y nos alegra mucho la actitud que ha asumido Su Majestad, y realmente la consideramos un acto fraternal hacia la Argentina, que nos parece que puede llegar a cumplir un papel sumamente fecundo, sobre todo en la forma en que lo ha planteado, pero que en este momento no nos parece que ha llegado todavía hoy la oportunidad que a lo mejor puede ser mañana.

Sr. CERDA.- De acuerdo. Pero fíjese usted, doctor, que pasa lo siguiente. Usted sabe que esta persona (...) viaja a (...)

Sr. CANCILLER.- Correcto. Pero siempre existe el teléfono y la forma de comunicación.

Sr. CERDA.- Claro, y vuelve el viernes.

Sr. CANCILLER.- Y yo creo que lo importante es eso, que nos parece una iniciativa sumamente interesante, pero que todavía no creo que la cosa esté madura para eso.¿Está claro?

Sr. CERDA.- Sí, señor. Doctor, le quería hacer una pregunta más. Yo posiblemente me voy a reunir..., ¿qué me sugiere usted con respecto a esta continuidad? Como en ese momento...

Sr. CANCILLER.- El comandante quiere que usted venga cuanto antes, pero creo que es más por razones de disciplina que por convicción de que nada tiene que hacer allá. Yo le dije que me diera flexibilidad para que usted volviera en el momento oportuno.

925



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CERDA.- Usted se imagina que eso es lo que yo quiero saber en forma concreta...

Sr. CANCILLER.- Perdón, justamente acá está el general Iglesias, que acaba de en_trar. Voy a consultar con él,-pero creo que los dos estamos en claro en ese momento. Un minuto, general, no me corte.

-El señor canciller conversa con el general Iglesias, y luego dice:

Sr. CANCILLER.- Me parece intraducible al teléfono internacional la expresión que utilizó el señor general Iglesias, a quien se lo paso.

Sr. IGLESIAS.- Hola, qué decís Cerdá. Escuchame. El presidente lo que no quiere es que"b......." por ahí.

Sr. CERDA.- Qué te parece. Ya estoy aplanado de tantas reuniones. Debo haber tenido ya como catorce.

Sr. IGLESIAS.- A él lo que le interesa es que vuelvas cuanto antes cuando veas que tu intervención por ahí no tiene sentido.

Sr. CERDA.- Desde luego. Yo creo que eso está fuera de discusión. Lo que yo quería saber es qué hago frente a este punto que conversé con el canciller, en el sentido de que esta persona va a decir, seguramente, que quisiera verme para concretar una o dos precisiones más; corro el riesgo de que esta noche me diga eso. Entonces, mi inquietud respecto de esto era saber qué hago, ¿lo evalúo por mi cuenta o lo vuelvo a llamar?

Sr. IGLESIAS.- Yo lo que no sé es a dónde va.

Sr. CERDA.- Va a Alemania por un día y medio para la entrega de un premio.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. IGLESIAS.- ¿Y qué prevés que te puede decir él?

Sr. CERDA.- Me dirá: "Como vuelvo dentro de un día y medio, nos podemos volver a ver a mi llegada y, ahí, concretamos totalmente el episodio". Puede que me diga eso.

Sr. IGLESIAS.- Bueno, de todas maneras volveme a llamar. Llamame a la Secretaría General. Si vos ves que la respuesta que te puede quedar pendiente la podés dar desde acá, desde Argentina, te sugiero que vuelvas, y si no te sugiero que te quedes.

Sr. CERDA.- Este trámite duraría solamente cuarenta y ocho horas más. Eso sería todo.

Sr. IGLESIAS.- Bueno, de acuerdo Cerdá, ¿querés volver a hablar con el canciller?

Sr. CERDA.- Bueno, un segundo no más, y entonces después de éso, te llamaría mañana a la mañana o esta misma noche.

Sr. IGLESIAS.- Bueno, te doy para que te despidas del canciller. Chau, un abrazo.

Sr. CANCILLER.- Bueno, mucho éxito general, y no me descuide al capitán Astiz.

Sr. CERDA.- No. Ya tuve otra charla, y estoy esperando que me llamen dentro de un rato desde Ginebra.

Sr. CANCILLER.- Bueno, un abrazo.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1350 ae 3 5 1730

136

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA, DEL DIA 18-5-82.

Sr. CANCILLER.- Mi querido ministro, qué gusto de escucharlo.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Reciba un gran saludo y ¿cómo están ustedes?

Sr. CANCILLER.- Bien, y mucho mejor ahora después de su llamad

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Me complace oírlo, canciller. ¿Qué me cuenta?

Sr. CANCILLER.- Acá estamos. La situación es ésta.-

Ayer presentó un papel Gran Bretaña a última hora. No es totalmente inaceptable, pero tiene puntos inaceptables.

Nosotros esta tarde vamos a presentar nuestro papel, del cual surgirá la posibilidad de ciertas coincidencias y de ciertas disidencias. Es decir que creo que si hay todavía un resto de buena voluntad de Gran Bretaña se podría avanzar un poco, de lo contrario tendríamos que ir al Consejo cuanto antes.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Aquí estamos completamente a su disposición, como siempre.

Dígame una cosa, canciller, en relación con una eventual reunión sobre el Pacto Andino con Argentina, ¿usted tiene alguna noticia?

Sr. CANCILLER.- Cómo no, tengo noticias. Yo estoy muy a favor de esa reunión, pero a mí me cuesta mucho fijar una fecha, porque no sé... quizá en cualquier momento tenga que irme a Nueva York...

926



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

1351 de 1730

2 137

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Eso es lo que he pensado yo también. Me parece que en este momento no hay una idea clara sobre esta posibilidad.

Sr. CANCILLER.- Correcto.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- En ese sentido, usted no asistiría...

Sr. CANCILLER.- Salvo que el tiempo me lo permita. No sé a dónde va a ser en definitiva, porque habría varias sedes posibles.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- En ciertos lados me han dicho que sería en Bogotá.

Sr. CANCILLER.- Claro. Yo a Bogotá no podría ir sin una previa declaración de Bogotá que de alguna manera borrara su actuación.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Exactamente, hemos pensado todo eso. Y es necesario saber exactamente cuál es la idea que se tiene para esa reunión.

Sr. CANCILLER.- Ministro, con usted hablo como si lo hiciera con un amigo íntimo de toda mi vida.

Usted comprende, ministro, que yo no puedo ir a Bogotá después de la forma en que Colombia se ha conducido, sin una declaración...

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Eso lo teníamos muy claro.

Sr. CANCILLER.- De manera que yo siento mucho y aprecio mucho la situación y la disposición del grupo Andino, pero yo no podría ir a Bogotá sin una previa declaración de Bogotá, diciendo que está con nosotros. O ¿qué le parece a usted? Acá estoy totalmente a lo que usted me aconseje.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Yo estaría en el plan de no acceder tampoco a la reunión, y creo que también estará en la misma idea Ecuador si no nos presentan previamente con toda claridad algo en ese sentido.

Sr. CANCILLER.- Magnífico.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Por otra parte, va a venir a Caracas el jueves por la tarde o el viernes por la mañana el canciller de Perú. Entonces, tendré oportunidad de hablar personalmente con él sobre este punto.

Sr. CANCILLER.- Porque fíjese que si en cualquiera de estos momentos se volviera a presentar el tema, que yo creo que se va a presentar en cualquier momento, del Consejo de Seguridad, yo iría, y si da la casualidad de que están ustedes reunidos, haría una etapa en Caracas para conversar con ustedes.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Por supuesto, canciller. De manera que para nosotros eso es prioritario. Y yo no accedería a ninguna reunión, además, en la cual no tuviéramos por ninguna parte la garantía de que usted pueda ir, y la seguridad de un pronunciamiento favorable a la Argentina.

Sr. CANCILLER.- En eso usted entiende mi posición, canciller.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Claro, completamente.

Sr. CANCILLER.- Eso es lo que me interesa.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Hubo un ligero mal entendido cuando a raíz del regreso de la misión nosotros pensamos que podría haber algún interés en la convocatoria del Consejo de Seguridad, y preguntamos a Panamá si ellos estaban en disposición de atender a esa solicitud. Panamá muy amablemente nos contestó que por supuesto que en el momento en que Argentina lo



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

creyera conveniente ellos podrían hacer la solicitud, pero tuve la impresión de que no estaba suficientemente claro esa idea en Naciones Unidas. De manera que le quiero reiterar a usted que en la hipótesis que usted considere que Panamá puede hacer la convocatoria, ellos están dispuestos a hacerlo en el momento mismo que usted lo estime conveniente.

Sr. CANCILLER.- Nosotros creemos que Panamá... y España también se ha puesto ahora totalmente a disposición nuestra, e Irlanda también nos ha dicho lo mismo, de tal manera que nosotros consideramos que andamos alrededor de los seis o siete votos o quizás ocho, pero tendríamos ...

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Habría que esperar las circunstancias convenientes.

Sr. CANCILLER.- Yo creo que el papel que vamos a presentar hoy es uno que defendiendo nuestra posición tiene lógica y racionalidad, es decir que es un papel que en el foro internacional puede ser defendido perfectamente como una actitud clara, como una actitud sincera de la Argentina para arreglar las cosas. De tal manera que nosotros creemos que verdaderamente la posición argentina va a quedar claramente mejorada y más que defendible.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Perfectamente, canciller. Estamos a la espera de cualquier aviso suyo.

Sr. CANCILLER.- ¿Cómo está usted?

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Pues muy bien, canciller.

Sr. CANCILLER.- Para qué decirle, ministro, el agradecimiento que aquí tenemos a la Comisión de ustedes.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Está saliendo muy bien el trabajo en Europa. En España tuvo muy buenos resultados. Yo le voy a mandar de un momento a otro un informe cablegráfico sobre las conversaciones que tuvieron con el Rey, con el presidente del Consejo, con el canciller y con los políticos, como Adolfo Suárez, y con otros grupos políticos -Felipe González, etcétera-. Ellos están haciendo un resumen y yo se lo voy a mandar en cuanto lo reciba.

Mañana estarán en Alemania y desde allí me harán también el informe correspondiente.

Sr. CANCILLER.- Magnífico. Justamente, anoche cené con nuestro gran amigo José Antonio Allende, que también estaba muy conmovido por la visita de la delegación, que ha tenido un éxito extraordinario en todo sentido.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Ha sido muy satisfactorio.

Por último, quería molestarlo con esta pregunta. La prensa de Venezuela informa sobre el coronel argentino que está retenido, preso, por los británicos, (Aspid).

Sr. CANCILLER. Es un capitán de fragata.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Se dice en los periódicos que será interrogado por funcionarios suecos. ¿Usted tiene alguna idea sobre eso?

Sr. CANCILLER.- Tengo una idea muy clara, ministro. Nosotros hemos hecho la gestión ante la Cruz Roja y he mandado un abogado auditor, un general auditor, que es especialista precisamente en prisioneros de guerra, que está haciendo allí las gestiones en Ginebra con nuestro embajador en el organismo internacional, y ambos me han asegurado que la Cruz Roja no va a permitir de ninguna manera éso, que es contrario a cualquier convención de guerra.

1142



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

135506 1730

 1414

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Perfectamente. Porque nuestra idea era ver qué tipo de protesta o declaración se podía dar en ese sentido.

Sr. CANCILLER.- Magnífico. Si fuera el caso, yo en seguida le comunicaré, pero creo que todavía no es el caso.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Perfectamente, canciller.
Un gran placer en haberlo saludado.

Sr. CANCILLER.- Un gran abrazo.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Estamos a la expectativa de cualquier indicación que usted nos haga en relación con el Consejo.

Sr. CANCILLER.- Yo en seguida le haré saber cualquier cosa que ocurra.

Sr. ZAMBRANO VELAZCO.- Un gran abrazo.

Sr. CANCILLER.- Un gran abrazo y mi infinito agradecimiento.

1356.oe 1730

142 al

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 63

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE LAS ACCIONES BÉLICAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA ZONA DE OPERACIONES MALVINAS DURANTE LAS ÚLTIMAS 24 HORAS, SE HAN LIMITADO A INTENTOS DE BOMBARDEO NAVAL, QUE FUERON RECHAZADOS POR LAS FUERZAS PROPIAS Y A TAREAS DE RECONOCIMIENTO, EJECUTADAS POR AERONAVES INGLESAS QUE NO PUDIERON CONCRETARSE POR IMPEDÍRSELO EL FUEGO DE LAS BATERÍAS ANTIAÉREAS.

827

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33507

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 18 MES MAYO HORA 08.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES MAYO HORA 09.00

Cable N° 1597.-

143

1357 al 1730

CUESTION MALVINAS.

SINTESIS DIARIOS SUIZOS DEL 18-5-82.

''JOURNAL DE GENEVE''

1) DE LONDRES: CLAUDE LE SACHE. SE REFIERE A LA CONTROVERSIA ENTRE EL GOBIERNO INGLES Y LA BBC. ATRIBUYE LA SUPUESTA FALTA DE EQUILIBRIO EN LAS NOTICIAS PUBLICADAS POR LA BBC A LA MUY ESCASA INFORMACION PROVENIENTE DE FUENTE BRITANICA, MIENTRAS QUE LOS CORRESPONSALES EN LA ARGENTINA ENVIAN ABUNDANTE MATERIAL. DESTACA LA CARENCIA DE IMAGENES DLA PRETENDIDA DESTRUCCION DEL AEROPUERTO DE PUERTO ARGENTINO.

2) LOS 10 CONTINUARAN LAS SANCIONES CONTRA ARGENTINA. MINISTRO FRANCES C.CHEYSSON LAMENTO DURANTE UN RECESO DE LA REUNION QUE LAS DIFICULTADES PLANTEADAS EN PARTICULAR POR DINAMARCA E ITALIA HUBIERAN IMPEDIDO AUN ADOPTAR UNA DECISION SOBRE LAS SANCIONES.

3) MINISTRO DEFENSA BRITANICO RECONOCIO LA PERDIDA DE DOS HELICOPTEROS QUE SE ESTRELLARON EN GEORGIA DEL SUR, EL MES PASADO, CUANDO LA FUERZA NAVAL SE PREPARABA AL ASALTO QUE PERMITIO LA RECONQUISTA DE LA ISLA. TRANSPORTABA COMANDOS EN OPERACION DE RECONOCIMIENTO. SU PERDIDA FUE GUARDADA EN SECRETO POR MAS DE TRES SEMANAS.

4) GB DA SIGNOS DE IMPACIENCIA. TODOS LOS INDICIOS RECOGIDOS EN LONDRES REVELAN QUE EL TIEMPO DE LA DIPLOMACIA TOCA A SU FIN Y QUE LA PUESTA EN PRACTICA DE LA ''OPCION MILITAR'' -UN DESEMBARCO- SERIA INMINENTE. ULTIMAS ESPERANZAS REPOSAN SOBRE NEGOCIACIONES QUE CONDUCE SEC.GRAL.N.U.

SINDICATO BRITANICO DE PERSONAL MARITIMO APOYA LA EVENTUALIDAD DE UN DESEMBARCO.

EN BUENOS AIRES, EL ESTADO MAYOR PUBLICO UN COMUNICADO EN EL SENTIDO QUE LAS FUERZAS ARGENTINAS TOMARAN LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA SALVAGUARDAR A LOS MALVINENSES DE LOS ATAQUES DE LAS FUERZAS BRITANICAS.

5) VISITA DE MITTERAND A LONDRES. EL PRESIDENTE FRANCES AUNQUE DIO SU APOYO A LA SRA.THATCHER EN EL ASUNTO DE MALVINAS, NO LE OCULTO SU PREOCUPACION POR VER PROLONGARSE DEMASIADO EL CONFLICTO FUERA DE LOS CANALES DIPLOMATICOS.

928

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Numero general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° (2)

1440

1730

1358 de

''LA SUISSE''

1) ARTICULO DE CLAUDE MONNIER. LA CRISIS DE MALVINAS Y LAS DIPUTAS EN EL MERCADO COMUN PONEN DE RELIEVE CIERTAS CARACTERISTICAS BRITANICAS PERSISTENTES. LUEGO DE ENTRAR A LA CEE, GB SE DIO CUENTA QUE ALGUNOS SISTEMAS LE COSTABAN MAS DE LO QUE APORTABAN. ENTONCES NO VACILO EN RECURRIR AL CHANTAJE PARA CONSEGUIR UNA MODIFICACION DEL ESTATUTO, AMENAZANDO RETIRARSE DEL MERCADO COMUN Y OBSTRUYENDO SISTEMATICAMENTE EL MECANISMO. TOMO A LA LIGERA EL PRINCIPIO PACTA SUND SERVANDA. EN SUS RELACIONES COMUNITARIAS, GB APELA AL PRAGMATISMO, MIENTRAS QUE EN EL CONFLICTO MALVINAS PRETENDE ERIGIRSE EN DEFENSORA DEL PRINCIPIO DE QUE ES INACEPTABLE MODIFICAR EL ORDEN INTERNACIONAL POR LA VIOLENCIA. EN EL PRIMER CASO, PIDE A SUS ALIADOS EUROPEOS QUE SEAN FLEXIBLES, EN EL SEGUNDO QUE NO LO SEAN. ESTA ACTITUD CONTRADICTORIA RECONOCE UN PUNTO COMUN: EL INTERES BRITANICO. GB DEFINE SUS INTERESES Y FUERZA A LOS DEMAS A ACEPTARLOS. ESTE GOCENTRISMO PONE A EUROPA OCCIDENTAL UN POCO A MERCED DE LAS PASIONES BRITANICAS. EN ASUNTO MALVINAS, DEBIERON ARRIESGAR EL FUTURO DE SUS RELACIONES CON AMRICA LATINA. DECRETANDO SANCIONES (ILEGALES) CONTRA ARGENTINA. LOS NORTEAMERICANOS QUE NO PIERDEN SU NORTE, Y SE ENTIENDEN MUY BIEN CON LOS INGLESES, APROVECHARON INMEDIATAMENTE PARA DECIR A LOS EUROPEOS: 1) ASUNTO MALVINAS PRUEBA QUE UDS. TIENEN INTERESES A DEFENDER FUERA DE EUROPA Y EEUU, 2) LLEGO EL MOMENTO DE EXTENDER FORMALMENTE LA ZONA DE ACCION DE OTAN Y PERMITIR A LAS FUERZAS MILITARES EUROPEAS REALIZAR OPERACIONES DE URGENCIA EN TODOS LOS RINCONES DEL PLANETA.

2) LA ULTIMA OPORTUNIDAD? CONTACTOS DIPLOMATICOS EN N.YORK APARECEN COMO LA ULTIMA OPORTUNIDAD DE LLEGAR A UN ARREGLO NEGOCIADO. LONDRES, SEGUN ALGUNOS ANALISTAS, ESTARIA DISPUESTO A CONCLUIR UN ACUERDO CON DOS CONDICIONES: LA RETIRADA DE LAS TROPAS ARGENTINAS DE MALVINAS Y LA APERTURA DE NEGOCIACIONES SOBRE LA SOBERANIA EN EL ARCHIPIELAGO, SIN DEFINIR SU RESULTADO DESDE EL COMIENZO.

1805 1140 MARTINEZ

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS
PRENSA

1450

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33510

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 18 MES =MAYO HORA 0850

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES ,, HORA 0920

Cable Nº 1598.-

CUESTION MALVINAS. 1359 OE 1730

SINTESIS ''INTERNATIONAL HERALD TRIBUNE''

1) TITULO A CINCO COLUMNAS, PRIMERA PAGINA: ''GRAN BRETANA ENDURECE POSICION SOBRE MALVINAS''. SRA. THATCHER AFIRMO QUE ''HEMOS IDO TAN LEJOS COMO PODIAMOS'' EN NEGOCIACIONES CON ARGENTINA. UN ALTO FUNCIONARIO BRITANICO DIJO QUE EMBAJADOR EN N.U. A. PARSONS, REITERARA A PEREZ DE CUELLAR LA POSICION BRITANICA. LUEGO EL GABINETE SE PREPARARIA A DEDICAR 24 HORAS A LAS NEGOCIACIONES, ANTES DE ORDENAR UNA ''OPERACION MILITAR MAYOR'', PRESUMIBLEMENTE UNA SERIE DE DESEMBARCOS EN LAS ISLAS. CONSIDERANDO ALGUN RETARDO Y EL TIEMPO VARIABLE DEL ATLANTIC SUR, PARECERIA QUE LOS INGLESES PIENSAN ATACAR HACIA EL FIN DE ESTA SEMANA SI FRACASAN LOS ESFUERZOS DIPLOMATICOS. SRA. THATCHER SERIA MUY PESIMISTA SOBRE LAS POSIBILIDADES DE UN ARREGLO DE ULTIMO MINUTO. EL GOBIERNO CREE QUE ARGENTINA DEMORA LAS NEGOCIACIONES DELIBERADAMENTE, A LA ESPERA DE QUE LOS BRITANICOS GRADUALMENTE PIERDAN SU DESEO DE LUCHAR.

2) ITALIA SE OPONE A LA RENOVACION DEL EMBARGO. NOTICIA ES ANTERIOR A LA DECISION DE LA CEE, Y AFIRMA QUE ITALIA, DINAMARCA E IRLANDA EXPRESARON DIFICULTADES PARA RENOVAR LAS SANCIONES.

3) PEDIDO INGLES DE REINTEGROS COMPLICA NEGOCIACIONES AGRICOLAS. LOS INGLESES ENFRENTAN UN DILEMA EN LUXEMBURGO: PIDEN RENOVACION SANCIONES A ARGENTINA Y AL MISMO TIEMPO BUSCAN REINTEGROS DEL PRESUPUESTO DE LA CEE.

MARTINEZ

''B''

AA

TRANSMITIDO

929

MALVINAS-ORGANISMO. POLITICA-OCCIDENTAL SUR-INFORMACIONES ECONOMICOS-EJERCITO MARINA-AERONAUTICA PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33905 -

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 18 MES MAYO HORA 08.40 -

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES MAYO HORA 09.00 -

Cable Nº 1599 -

1146

1860 DE 1730

CUESTION MALVINAS.

SINTESIS DIARIOS INGLESES DE 18-5-82. (CONTINUACION MI 1596).

''THE TIMES''

1) ITALIA BLOQUEA LA RENOVACION DE LAS SANCIONES DE LA CEE CONTRA ARGENTINA. EN LA REUNION DE LOS MINISTROS DE RR.EE. DE LA COMUNIDAD, ITALIA SE OPUSO A LA RENOVACION DE LAS SANCIONES COMERCIALES CONTRA ARGENTINA. IRLANDA POR SU PARTE COMENZO UNA SERIE DE CONSULTAS CON SU GOBIERNO A FINES SEGUIR CONDUCTA ITALIANA.

LOS ESFUERZOS DIPLOMATICOS PARA ALCANZAR UNA SOLUCION PACIFICA CONTINUABAN EN LAS N.U., A CUYA SEDE DE NUEVA YORK REGRESO EL DELEGADO BRITANICO PARSONS DESDE LONDRES.

POR CUARTO DIA CONSECUTIVO, HARRIERS BRITANICOS BOMBARDEARON POSICIONES DE TROPAS ARGENTINAS ALREDEDOR DE PORT STANLEY. EL MINISTRO DE DEFENSA ADMITIO LA PERDIDA DE DOS HELICOPTEROS EN LAS GEORGIAS EL MES PASADO..

LA OPCION LABORISTA TEME LA INMINENCIA DE UN DESEMBARCO ANTE LO QUE INSISTIO EN LA NECESIDAD DE PERMITIR UN DEBATE DE LOS COMUNES ACERCA DE UN ARREGLO NEGOCIADO. FOOT HIZO UN PEDIDO A THATCHER PARA QUE ESTE DEBATE SE LLEVE A CABO ANTES DE CUALQUIER INTENTO DE DESEMBARCO.

2) LOS PROXIMOS DIAS SERAN DECISIVOS EN LA UN. A PESAR DE QUE DURANTE 7 DIAS DE NEGOCIACIONES SE HAN SUPERADO ALGUNOS OBSTALOS MENORES, AUN QUEDAN PUNTOS IMPORTANTES SIN SOLUCION. DETALLES DE ESTOS PUNTOS CLAVES SERIAN ALGUNOS ASPECTOS ACERCA DE LA ADMINISTRACION INTERINA EN LA QUE GB DESEA JUGAR UN PAPEL PREPONDERANTE COMO UNA MANERA DE TOMAR EN CUENTA LOS DESEOS DE LOS POBLADORES DE LAS ISLAS. ARGENTINA VE ESTO COMO UN MEDIO DE MANTENER UN VESTIGIO COLONIAL Y DE VOLVER A UNA NUEVA AUNQUE PARCIAL ADMINISTRACION INGLESA LO QUE ES ABSOLUTAMENTE INACEPTABLE.

RO PUNTO ES LA DURACION DE LAS CONVERSACIONES Y MAS ESPECIALMENTE LA CUESTION DE LA SOBERANIA. SE CREE QUE LA ULTIMA FLEXIBILIZACION ARGENTINA ES REAL Y NO INTENTA MINAR LAS CONVERSACIONES Y LIMITAR LA CAPACIDAD DE GB DE LLEVAR A CABO UN EXITOSO DESEMBARCO.

930

3) USA PESIMISTA ACERCA DE UN CAMBIO DE PARTE DE ARGENTINA. SOLO UN CAMBIO DE ULTIMO MOMENTO EN LA POSICION ARGENTINA PODRIA EVITAR UNA RECUPERACION DE LAS FALKLAND POR GB EN LOS PROXIMOS DIAS. SIN EMBARGO EN WASHINGTON SE CONSIDERAN ESCASAS LAS PROBABILIDADES DE QUE ELLO SUCEDA. UN FUNCIONARIO DIJO: ''CREO QUE UNA INVASION INGLESA VOLVERIA A LOS ARGENTINOS AUN MAS INTRANSIGENTES'' ''EXISTE EL PELIGRO QUE SI GB LAS RECUPERA CON EXITO SE TENGA QUE VER OBLIGADA A DESTACAR UNA GRAN GUARNICION EN LAS ISLAS DURANTE AÑOS. NO CREO QUE LOS ARGENTINOS PUEDAN SER HUMILLADOS EN EL CAMPO DE BATALLA Y QUE AL MISMO TIEMPO HAGAN CONCESIONES''.

LA ADMINISTRACION REAGAN HA TRATADO DE PERSUADIR A GALTIERI PARA QUE FLEXIBILICE SU POSICION PERO LOS CONSEJOS AMERICANOS SON ESCUCHADOS CON PROFUNDA SOSPECHA EN BUENOS AIRES DESDE QUE WASHINGTON APOYA A GB.

147 dfo

4) THATCHER: ESTAMOS EN EL LIMITE.
''ESTA SEMANA SABREMOS SI SE LOGRARA UN ARREGLO PACIFICO O NO'' ''EL GENERAL GALTIERI DICE QUE ESTA PREPARADO A SACRIFICAR 40000 VIDAS POR LAS FALKLAND, ME DIJE QUE HORRIBLE, EL PODRIA EVITAR TODAS ESAS PERDIDAS RETIRANDO SUS TROPAS Y RETOMANDO LAS CONVERSACIONES COMO ANTES'' ''SI NO ACEPTA NEGOCIACIONES SE LAS HAREMOS ACEPTAR'' DECLARO THATCHER EN UNA ENTREVISTA.

5) BANDAS DE ROCK AYUDAN LOS ESFUERZOS DE GUERRA.
''LOS ALMIRANTES Y GENERALES EN BUENOS AIRES YA NO SABEN QUE HACER PARA SACARLE A LA GENTE SUS PESOS, AYER ORGANIZARON UN GRAN FESTIVAL MUSICAL PARA RECAUDAR FONDOS PARA LA GUERRA'' ''INCLUSO EL GENERAL GALTIERI HIZO UN SACRIFICIO VENDIENDO SU AMADO CABALLO ''FOMENTO'' POR 1800 LIBRAS''. ARTICULO REDACTADO POR CHRISTOPHER THOMAS DESDES BUENOS AIRES.

6) OTRAS NOTICIAS.
ASTIZ EN UN MOMENTO DE DEBILIDADA REGALO UNA MUNECA VESTIDA DE MONJA A UNA JOVEN PRISIONERA EN LA ESCUELA DE MECANICA. EL HECHO RELATADO POR MARTIN GRAS UN ABOGADO QUE DICE HABER ESTADO DETENIDO DURANTE CINCO ANOS POR LAS FUERZAS ARMADAS, TUVO LUGAR POCO DESPUES DE LA DESAPARICION DE DOS MONJAS FRANCESAS EN 1977 CUANDO ASTIZ TENIA 24 ANOS. ARTICULO SE EXTIENDE EN SUPUESTOS DETALLES ACERCA CONDICIONES DETENCION, TORTURAS Y OTROS SUPUESTOS DETALLES QUE SUPONEN PARTICIPACION ASTIZ.

EL SINDICATO NACIONAL DE MARINEROS SE CONSTITUYO AYER EN EL PRI MER SINDICATO EN APOYAR AMPLIAMENTE UN DESEMBARCO DE FUERZAS BRITANICAS SI LAS NEGOCIACIONES FRACASAN.

EN ARTICULO DE TIPO TECNICO-MILITAR REDACTADO POR HENRY STANHOPE SE ANALIZAN DISTINTOS CURSOS DE ACCION, POSIBILIDADES FACTICAS RECURSOS Y RIESGOS RELATIVOS A UNA RECUPERACION MILITAR DE LAS ISLAS POR PARTE DE LAS FUERZAS BRITANICAS.

EDITORIAL TITULADO ''SENTIDO DE LA PROPORCION'' CONSIDERA PO SIBILIDAD NO PARTICIPACION DE LOS TRES EQUIPOS BRITANICOS EN COPA MUNDIAL DE FUTBOL E INMINENTE ANULACION VISITA JUAN PABLO II Y SU VINCULACION CON LA CRISIS DEL ATLANTICO SUR.

''THE GUARDIAN''

1) ''THATCHER INDICA EXISTE DECISION SOBRE INVASION''.
EL GOBIERNO HACIA TODO LO POSIBLE ANOCHE PARA REFORZAR LA CREEN CIA QUE LA FLOTA ESTA HACIENDO LOS PREPARATIVOS FINALES PARA UN GRAN DESEMBARCO ANFIBIO DENTRO DE LOS PROXIMOS TRES DIAS. EN EL MOMENTO EN QUE LAS NOVEDADES SOBRE LA NEGOCIACION SE HACEN MAS NEGATIVAS THATCHER DIO UNA CONFERENCIA DE PRENSA RA DIAL EN LA QUE DEJO EN CLARO QUE LOS INVASORES SERAN EXPULSADOS DE LAS ISLAS Y TUVO UN TONO MUCHO MAS DURO.

1148 A

...UNO BELICO FUE CONTRARRESTADO POR UNA LARGA CARTA PERSONAL ...SCRITA POR MICHAEL FOOT, JEFE DE LA OPOSICION A LA SRA.THATCHER. LA CARTA DICE CLARAMENTE QUE CUALQUIER ACTO QUE LLEVE A UNA ESCALADA EN EL USO DE LA FUERZA SERA PROBABLEMENTE OPUESTO POR EL PARTIDO DE LOS LABORISTAS SI NO ES TRAIDO A LA CAMARA DE LOS COMUNES PARA LA APROBACION PREVIA DE CUALQUIER ATAQUE MILITAR. EN LA ENTREVISTA RADIAL LA SRA.THATCHER EMPLEO UN LENGUAJE QUE PRODUCIRA DUDAS EN LOS FUNCIONARIOS NORTEAMERICANOS Y DE LAS NACIONES UNIDAS QUE BUSQUEN UNA SOLUCION DIPLOMATICA. PREGUNTADA SI GB ESTABA TRABAJANDO EN LA TRANSFERENCIA DE LA SOBERANIA DE LAS ISLAS, ELLA RESPONDIO: ''DIJO UD. REALMENTE QUE EVENTUALMENTE GB ABANDONARIA A ESA GENETE A PERMANECER BAJO EL TALON DE LA JUNTA AUN SI ESE NO ES SU DESEO? ESAS SON PALABRAS QUE NUNCA PENSE QUE PUDIERA OIR. HEMOS IDO A DEFENDERLOS. HEMOS IDO A SACAR A LOS ARGENTINOS DE LAS ISLAS Y ESPERO QUE NADIE NUNCA DIRA QUE LOS SUBDITOS BRITANICOS NO PUEDEN BUSCAR PROTECCION EN NOSOTROS''.
LA SRA. THATCHER DIO LA IMPRESION QUE VOLVIA A LA POSICION QUE LOS DESEOS DE LOS HABITANTES ERA LO MAS IMPORTANTE. ''HEMOS IDO HASTA AHI PARA PROTEGER EL DERECHO A LA LIBRE DETERMINACION''.
APARECE CLARO QUE HABRA UN IMPORTANTE ENFRENTAMIENTO POLITICO ENTRE EL PARTIDO LABORISTA Y EL GOBIERNO SI ESTE LLEVA ADELANTE LOS PLANES PARA UNA SOLUCION MILITAR DE LA CRISIS.

2) ''GRAN BRETANA RECLAMA UN ROL PARA EL CONSEJO DE LAS ISLAS''
CON UN FONDO DE ESPERANZAS QUE SE DESVANECEN PARA SU PLAN DE PAZ EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SE REUNIO NUEVAMENTE CON LOS REPRESENTANTES DE LA ARGENTINA Y DE GRAN BRETANA E INFORMO A LOS PERIODISTA QUE ESTABAN EN LA ULTIMA ETAPA DE ESTE EJERCICIO.
UNA FUENTE DE LAS NU DIJO QUE MUCHOS FUNCIONARIOS TEMEN QUE UNA INVASION EN LAS MALVINAS ES INMINENTE. ''O LOS BRITANICOS RETRASAN LA NEGOCIACION DE PAZ PARA CUBRIR SU PLAN DE INVASION, O ESTAN UTILIZANDO LA AMENAZA DE LA INVASION PARA EXTRAER MAS CONCESIONES DE LA ARGENTINA. DE TODAS FORMAS ELLO ES NEGATIVO PARA EL PLAN DE PAZ''.
LOS BRITANICOS INSISTEN QUE LA ADMINISTRACION DE NU DEBERA CONTINUAR HASTA QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO A LARGO PLAZO. TAMBIEN QUIERE QUE INCLUYAN A PAISES AMISTOSOS A LOS INTERESES BRITANICOS Y FINALMENTE ESTAN PRESIONANDO POR EL REESTABLECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE LAS ISLAS.

''NO HABRA DIA D EN MINIATURA PERO SI UNA OPERACION COMPLEJA''
SI ALGO OCURRE, ES CLARO QUE LA RE-INVASION NO SERA COMO EL DIA D EN MINIATURA CON INFANTES DE MARINA ATACANDO LAS PLAYAS MINADAS DE PORT STANLEY. SERA UNA OPERACION MAS COMPLEJA PRECEDIDA POR ATAQUES DEL TIPO DEL QUE DESTRUYO 6 PUCARA EN LA PLAYA PEBBLE, CON LA INTENCION DE DIVIDIR LAS FUERZAS DEFENSORAS PARA QUE LOS ATACANTES NUMERICAMENTE INFERIORES PUEDAN CONCENTRARSE. POR ESTA Y OTRAS RAZONES LOS BRITANICOS QUERRAN HACER MAXIMO USO DE LA MOVILIDAD EN HELICOPTEROS.
EN DOS ASPECTOS UNA INVASION SERA UNA ACCION IRREVERSIBLE: LAS INEVITABLES BAJAS ES UNA DE ELLAS, LA NECESIDAD DE DOMINAR LA SITUACION LOCAL ES LA OTRA, EN EL AIRE Y EN TERRENO, PARA APOYAR A LOS HOMBRES QUE DESEMBARCAN. EN LONDRES LA OPINION MILITAR ES QUE UNA OPERACION ASI PODRIA SER EXITOSA. PERO EL GABINETE DE LA SRA.THATCHER DEBE TENER EN CLARO QUE PARA EL COMO PARA LOS QUE DEBEN PELEAR, LA SITUACION ES UN JUEGO DE AZAR.

1805 1245 MARTINEZ

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS

6

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33.713

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 18 MES MAYO HORA 17.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES MAYO HORA 17.35

Cable N° 1605.-

1490

1363

LONDRES INFORMA:

1.- PRIMER MINISTRO RESPONDIO PREGUNTAS EN TARDE DE HOY EN CAMARA COMUNES ACERCA SITUACION ATLANTICO SUR. CONTINUACION DESTACO CONCEPTOS SALIENTES:

1.- REITERO OBJETIVO GOBIERNO BRITANICO ASEGURAR RETIRO COMPLETO TROPAS ARGENTINAS Y RESPETO DERECHO INTERNACIONAL, EN PARTICULAR PRINCIPIO QUE FRONTERAS NO PUEDEN SER MODIFICADAS TRAVES ACTOS FUERZA.

2.- AFIRMO ES UNA ''SEMANA CRITICA'', EN LA CUAL SE SABRA POR FIN SI ES POSIBLE SOLUCION PACIFICA. GOBIERNO ARGENTINO DEBERA DAR RESPUESTA A ULTIMAS PROPUESTAS GOBIERNO BRITANICO TRANSMITIDAS TRAVES SECRETARIO GENERAL N.U. EN TERMINO DE MAS O MENOS UN DIA.

3.- INSISTIO GOBIERNO BRITANICO MANTIENE ABIERTAS TODAS LAS OPCIONES MILITARES.

4.- DIJO LONDRES NO TIENE INTENCION MANTENER NEGOCIACIONES DIRECTAS CON BUENOS AIRES INCLUSIVE SI ESTO REPRESENTA ULTIMA POSIBILIDAD SOLUCION PACIFICA.

5.- REPITIO GOBIERNO BRITANICO TIENE DEBER DEFENDER SUS SUBDITOS Y EXISTENCIA PRINCIPIOS SOBRE LOS CUALES NO ES POSIBLE NEGOCIAR. DIJO SUBSISTEN EN NUEVA YORK IMPORTANTES ASPECTOS A SER RESUELTOS. LONDRES DARA TODOS LOS PASOS NECESARIOS PARA ASEGURAR RETIRO TOTAL ARGENTINA DE ISLAS. SU GOBIERNO HA HECHO ''TODO LO POSIBLE PARA ASEGURAR UNA SOLUCION PACIFICA''.

6.- DECISIONES DE TIPO MILITAR NO HAN SIDO NI SRAN DEMORADAS POR RAZONES POLITICAS.

II.- DURANTE DEBATE LIDER OPOSICION SR. FOOT REITERO QUE PREVIO A CUALQUIER DECISION DE ESCALAR CONFLICTO, GOBIERNO DEBIA CONSULTAR CAMARA COMUNES E INFORMAR, EN PARTICULAR, ACERCA RESPUESTA ARGENTINA A PROPUESTAS BRITANICAS, CON ENFASIS EN LO RELATIVO AL RETIRO TROPAS Y A NEGOCIACIONES SOBRE SOBERANIA, SIN CONDICIONES PREVIAS, Y SOBRE CUALQUIER APRECIACION SECRETARIO GENERAL ACERCA RAZONES EVENTUAL FRACASO NEGOCIACIONES NUEVA YORK.
PRIMER MINISTRO RECHAZO PEDIDO SOBRE BASE GOBIERNO NO TIENE OBLIGACION CONSTITUCIONAL DE CONSULTAR CAMARA Y SENALANDO QUE DEBATES COMO SUGERIDO SOLO SERVIRIAN PARA INFORMAR AL ''ENEMIGO'' ACERCA PLANES MILITARES BRITANICOS.
MARTINEZ

C
LMOG

931

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

(5)

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACION
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33197-

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 18 MES MAYO HORA 07.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 18 MES MAYO HORA 07.45

Cable Nº 1596-

150

1364 de 1730

CUESTION MALVINAS.

SINTESIS DIARIOS INGLESES DEL 18-5-82.

''FINANCIAL TIMES''

1. EL SOCAVAMIENTO DEL ENFOQUE UNIDO DE LA CEE ES UN SERIO GOLPE POLITICO TANTO PARA GB COMO PARA LA COMUNIDAD. EN GB AYUDARA A FORTALECER LA ANTIPATIA CONTRA LA CEE. LA COMUNIDAD PERDERA CREDIBILIDAD AL FRACASAR EN MANTENER UNA POLITICA QUE UN MES ATRAS FUE VANAGLORIADA COMO UNA GLORIOSA EXPRESION DE SOLIDARIDAD.

ITALIA HABIA APOYADO LAS SANCIONES UN MES ATRAS EN EL ENTENDI MIENTO QUE NO HABRIA UN CONFLICTO MILITAR SERIO. PERO EL HUN DIMIENTO DEL GRAL. BELGRANO TUVO UN EFECTO DRAMATICO EN LA OPI NION ITALIANA DADO QUE MUCHOS DE LOS CENTENARES DE ARGENTINOS DESAPARECIDOS ERAN DE EXTRACCION ITALIANA.

2. GB HARA UN INTENTO FINAL EN NU ESTA SEMANA PARA OBTENER UN ARREGLO PACIFICO DIJO AYER LA SRA.THATCHER. SI ESTO FALLA SE TENDRA QUE USAR LA FUERZA PARA RETIRAR LAS TROPAS ARGENTINAS DE LAS ISLAS.

LA SRA. THATCHER INDICO TAMBIEN QUE GB NO TENIA MAS FLEXIBILI DAD EN SU POSICION NEGOCIADORA. ''HEMOS HECHO TODO LO QUE PODIA MOS. ELLOS SON LOS INVASORES. LES TOCA A ELLOS. SI QUIEREN PAZ, COMO YO, LA PUEDEN OBTENER RETIRANDOSE''.

EL SR. MITTERAND AYER SUBRAYO LA SOLIDARIDAD DE SU PAIS CON GB SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS.

LA FINALIZACION DE LAS CONVERSACIONES EN NU DEPENDEN DE CUANTO TIEMPO CREE EL SECRETARIO GENERAL QUE PUEDE NECESITAR. MI IDEA ES QUE SABREMOS ESTA SEMANA SI VAMOS A UN ARREGLO PACIFICO O NO, DIJO LA PRIMER MINISTRO.

HUBO SIGNOS ANOCHE QUE LOS PARTIDOS DE LA OPOSICION ESTABAN TOMANDO UNA ACTITUD CRITICA A LA POSICION NEGOCIADORA DEL GO BIERNO Y SU RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER QUIEBRA EN LAS CON VERSACIONES.

EL SR. HEALEY DIJO QUE HABIA SIGNOS QUE UN PROGRESO REAL SE ESTABA HACIENDO EN LAS CONVERSACIONES Y QUE ARGENTINA ESTABA PREPARADA PARA ACEPTAR CONDICIONES CLAVES PARA EL RETIRO DE TROPAS.

932

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº (2) 1365 de 1730

151

3. EL ALMIRANTE ANAYA LANZO LA ESPECULACION QUE ARGENTINA PODRIA BUSCAR UN ALINEAMIENTO MAS ESTRECHO CON LA UNION SOVIETICA.

EL LENGUAJE DE LOS ULTIMOS COMUNICADOS MILITARES PUEDE ESTAR DIRIGIDO A PREPARAR LA OPINION INTERIOR Y EXTRANJERA A FUTURAS REVELACIONES DE GRAVES INCOMODIDADES EN LAS ISLAS, Y A HECHAR LA CULPA A GB POR CUALQUIER SUFRIMIENTO DE LOS ISLENOS O ENFERMEDADES QUE PUDIERAN APARECER EN.LAS ISLAS.

LOS PARTIDOS POLITICOS ARGENTINOS SE ESTAN PREPARANDO PARA CUALQUIER CAMBIO DE GOBIERNO QUE PUEDA OCURRIR EN UN FUTURO CERCANO.

4. ARGENTINA NO BUSCARA REESCALONAR SU DEUDA EXTERNA DIJO AYER EN NUEVA YORK EL MINISTRO DE ECONOMIA, SR.ALEMANN. DIJO QUE ARGENTINA NO TENDRIA INCONVENIENTES DE ENCONTRAR LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE SUS DEUDAS PORQUE DENTRO DE POCO VENDERIA UNA GRAN CANTIDAD DE GRANOS. TAMBIEN PODRIA SOLICITAR PRESTAMOS AL FMI, AUNQUE NO ESTA EN LOS PLANES DEL GOBIERNO EL HACERLO.

5. LOS GAITEROS DE BS.AS., DESCENDIENTES DE INMIGRANTES ESCOCESES DIJERON APOYAR A ARGENTINA EN EL CONFLICTO DE MALVINAS.

6. DE ACUERDO A FUNCIONARIOS BRITANICOS, FRANCIA CONTINUARIA APOYANDO A GB AUN SI ESTA TUVIERA QUE AUMENTAR EL USO DE SU FUERZA MILITAR CONTRA ARGENTINA.

7. EL SECRETARIO GENERAL DIJO QUE ESPERABA RECIBIR NUEVOS COMENTARIOS SOBRE LOS ESFUERZOS DE PAZ DE AMBAS PARTES, PERO ESPECIALMENTE DE GB. EN LOS ULTIMOS DIAS HAN HABIDO SUGERENCIAS QUE EL SECRETARIO GENERAL ESTABA MOLESTO POR ESPECULACIONES DE WASHINGTON DE QUE EL SR.HAIG ESTARIA JUGANDO ALGUN TIPO DE PAPEL OCULTO EN LAS NEGOCIACIONES.

EL ALTO NIVEL DE INCERTIDUMBRE QUE RODEA LA FASE FINAL DE LOS ESFUERZOS DE PAZ SE ATRIBUYE POR ALGUNOS DIPLOMATICOS A UN APARENTE ENDURECIMIENTO DE LA POSICION BRITANICA.

8. LOS MERCADOS LONDINENSES ESTUVIERON AYER NUEVAMENTE DOMINADOS POR LA CRISIS DE LAS MALVINAS. SE PERCIBIA UN TONO CRECIENTEMENTE INCIERTO Y DE PREOCUPACION SOBRE LA POSIBILIDAD DE UN INMINENTE COLAPSO DE LA MEDIACION DE LAS NU SEGUIDO DE UN GRAN ENFRENTAMIENTO MILITAR.

1805 1105 MARTINEZ

O. y M. Nº39 - 3/81 - 60.000

1866 oc 1730 1520

I

(Actes dont la publication est une condition de leur applicabilité)

RÈGLEMENT (CEE) N° 1176/82 DU CONSEIL

du 18 mai 1982

prorogeant la suspension de l'importation de tout produit originaire d'Argentine

E CONSEIL DES COMMUNAUTÉS EUROPÉENNES,

u le règlement (CEE) n° 877/82 du Conseil, du 1[illegible] 1982, suspendant l'importation de tout produi[illegible] [illegible]naire d'Argentine ([1]), et notamment son article 3,

onsidérant que, conformément au règlement précité, [illegible] Conseil, statuant sur proposition de la Commission, [illegible]t appelé à examiner avant l'expiration de ce règle[illegible]ent l'opportunité de le proroger, de le modifier et, l[illegible] [illegible]s échéant, de l'abroger;

onsidérant que les délibérations dans le cadre de l[illegible] [illegible]opération politique européenne ont conduit à l[illegible] [illegible]cision qu'il convient de proroger la suspension d[illegible] [illegible] [illegible]tation de tout produit originaire d'Argentine;

[illegible] le traité instituant la Communauté économique [illegible]ropéenne, et notamment son article 113,

[illegible] la proposition de la Commission,

ARRÊTÉ LE PRÉSENT RÈGLEMENT:

Article premier

[illegible]e 3 du règlement (CEE) n° 877/82 est remplacé [illegible]r le texte suivant:

«*Article 3*

Le présent règlement entre en vigueur le jour de sa publication au *Journal officiel des Communautés européennes*.

Il est applicable jusqu'au 24 mai 1982.

Au plus tard à cette date, il sera procédé à un nouvel examen de la situation et des mesures éventuelles à prendre.»

Article 2

Le présent règlement entre en vigueur le jour de sa publication au *Journal officiel des Communautés européennes*.

Le présent règlement est obligatoire dans tous ses éléments et directement applicable dans tout État membre.

Fait à Bruxelles, le 18 mai 1982.

Par le Conseil

Le président

P. de KEERSMAEKER

933

[1] JO n° L 102 du 16. 4. 1982, p. 1.

[illegible]. y M. N° 184
[illegible]000 R. - 4-81

1867 OE 1780 153

II

(Actes dont la publication n'est pas une condition de leur applicabilité)

CONSEIL

DÉCISION DES REPRÉSENTANTS DES GOUVERNEMENTS DES ÉTATS MEMBRES DE LA COMMUNAUTÉ EUROPÉENNE DU CHARBON ET DE L'ACIER, RÉUNIS AU SEIN DU CONSEIL

du 18 mai 1982

prorogeant la suspension de l'importation de tout produit originaire d'Argentine

(82/320/CECA)

LES REPRÉSENTANTS DES GOUVERNEMENTS DES ÉTATS MEMBRES DE LA COMMUNAUTÉ EUROPÉENNE DU CHARBON ET DE L'ACIER, RÉUNIS AU SEIN DU CONSEIL,

en accord avec la Commission,

DÉCIDENT:

Article unique

L'article 3 de la décision 82/221/CECA (¹) est remplacé par le texte suivant:

« *Article 3*

La présente décision entre en vigueur le jour de sa publication au *Journal officiel des Communautés européennes.*

Elle est applicable jusqu'au 24 mai 1982.

Au plus tard à cette date, il sera procédé à un nouvel examen de la situation et des mesures éventuelles à prendre. »

Fait à Bruxelles, le 18 mai 1982.

Le président

P. de KEERSMAEKER

(¹) JO nº L 102 du 16. 4. 1982, p. 3.

1364 OE

TRANSMITIDO A ROS
Y Presentado a Sec. General
18/5/82
18.00
15.40

POSICION DEL GOBIERNO ARGENTINO CON RELACION A LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS REFERIDA AL CONFLICTO MALVINAS.

PREAMBULO:

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en adelante denominados "Las Partes",

Respondiendo a lo dispuesto en la Resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad de fecha 3 de abril de 1982 y teniendo en cuenta la Carta de las Naciones Unidas, las Resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y las demás resoluciones de la Asamblea General relativas a la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands), y teniendo también presente la Resolución 2 de la XX Reunión de Consulta del T.I.A.R., han aceptado, de conformidad con el artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas, la asistencia del Secretario General de esta Organización y han llevado a cabo negociaciones y alcanzado el siguiente acuerdo provisional referente a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, de aquí en adelante denominadas "Las Islas" a los efectos del presente acuerdo.

I.

1. Los tres párrafos de la Resolución 502 son indivisibles en su tratamiento y por lo tanto el retiro de tropas es parte de las negociaciones y no condición previa para negociar.

./

933.1

1369 OE 1.80
155

2. El ámbito geográfico dentro del cual deberá cumplirse el retiro de las tropas abarca las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

3. El retiro de las fuerzas de ambas partes deberá ser gradual y simultáneo. En un plazo máximo de treinta días todas las fuerzas armadas deberán hallarse en sus bases y áreas normales de operación.

II. A partir de la firma del presente acuerdo cada parte dejará sin efecto las medidas económicas que haya adoptado en contra de la otra y el Reino Unido solicitará igual conducta de los países o grupos de países que, a su pedido, adoptaron medidas similares.

III. 1. La supervisión del retiro de las fuerzas de ambos países será llevada a cabo por personal especializado de las Naciones Unidas, integrado con la conformidad de las Partes.

2. La administración interina de las islas mientras se realizan las negociaciones para la solución definitiva de la disputa, se ajustará a las siguientes disposiciones:

a) La administración estará exclusivamente a cargo de las Naciones Unidas con presencia adecuada de observadores de las Partes.

b) Dicha administración desempeñará todas las funciones (ejecutivas, legislativas, judiciales y de seguridad) con funcionarios de nacionalidad distinta de las Partes.

c) No obstante lo manifestado en 2.a) y b) y a efectos de no producir alteraciones innecesarias en el sistema de vida de la población, durante el período de administración interina por parte de las negociaciones de [illegible] bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, para la solución pacífica y definitiva de la disputa, y con sentido de urgencia [illegible] estas negociaciones antes del 31 de diciembre de 1982, con una [illegible] opción de prórroga [illegible] 30 de junio de 1983.

O. y M. Nº 184
2.000 R. - 4-81

137008 1730
15

Naciones Unidas, las funciones judiciales locales podrán ser ejercidas de conformidad con la legislación vigente al 1°de abril de 1982 en todo aquello que resulte compatible con el presente acuerdo.

Del mismo modo la administración interina de las Naciones Unidas podrá nombrar como asesores a personas integrantes de la población de origen británico y a argentinos residentes en las islas en igual número.

d) Las banderas de las Partes flamearán junto a la de las Naciones Unidas.

e) Durante el período de administración interina las comunicaciones se mantendrán abiertas, sin restricción de naturaleza alguna para los argentinos provenientes del territorio continental, incluyendo la libre circulación, igualdad para el acceso en materia de residencia, de trabajo y de propiedad.

f) La facilidad de comunicaciones incluirá además el mantenimiento del libre tránsito de LADE y de buques mercantes y científicos, como así también continuará la libre operación de las comunicaciones telefónicas, telegráficas y telex, y trasmisiones de televisión argentinas y la libre operación de los servicios de YPF y Gas del Estado.

IV. Las costumbres, tradiciones, estilo de vida de los habitantes de las islas, así como sus vículos sociales y culturales con sus países de origen serán respetados y salvaguardados.

V.

1. Las Partes se comprometen a emprender de inmediato negociaciones de buena fe bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, para la solución pacífica y definitiva de la disputa y con sentido de urgencia completar estas negociaciones antes del 31 de diciembre de 1982, con una única opción de prórroga hasta el 30 de junio de 1983.

1570

para cumplir con la Carta de las Naciones Unidas, las Resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y las demás Resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre la cuestión de las Islas Malvinas. Estas negociaciones se iniciarán sin perjuicio de los derechos y las reclamaciones o las posiciones de ambas Partes y reconociendo que ellas tienen posiciones discrepantes en torno de la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

2. Las negociaciones se realizarán en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York.

3. El Secretario General de las Naciones Unidas podrá ser asistido en las negociaciones por un grupo de contacto formado por representantes de cuatro Estados Miembros de las Naciones Unidas.
Esos cuatro Estados serán designados por el Secretario General. A tal efecto cada una de las Partes propondrá dos Estados y tendrá derecho a vetar por única vez a uno de los Estados propuestos por la otra.

4. El Secretario General de las Naciones Unidas mantendrá asiduamente informado al Consejo de Seguridad sobre la marcha de las negociaciones.

VI. Si expira el plazo fijado en el inciso 1. del punto V supra sin que se haya alcanzado un arreglo definitivo, El Secretario General elaborará un informe dirigido al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General de las Naciones Unidas, a fin de que éstos determinen, según corresponda y con la mayor urgencia, las pautas a que deberá ajustarse dicho arreglo definitivo de manera de lograr una rápida solución de la cuestión.

PROPUESTA BRITANICA

El gobierno de la República Argentina y el gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, respondiendo a la Resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad adoptada el 3 de abril de 1982 bajo el artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas, habiendo entrado en negociaciones a través de los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas para un acuerdo provisional referente a las Islas Malvinas (Falkland Islands), de aquí en más denominadas como "las islas", teniendo presente las obligaciones relativas a los territorios no autónomos determinados en el artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (aquí se agrega el texto), han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1

1) Ninguna de las previsiones de este acuerdo interino perjudicará los derechos, reclamaciones y posiciones de cada una de las Partes en el acuerdo pacífico definitivo sobre su disputa sobre las islas.

2) Ninguno de los actos o actividades que tengan lugar mientras este acuerdo interino se encuentre vigente constituirá una base para fundar, respaldar o denegar una reclamación de soberanía territorial sobre las islas o crear ningún derecho de soberanía sobre ellas.

ARTICULO 2

1) Con efecto a partir de una hora determinada, 24 horas después de la firma de este acuerdo (de aquí en más llamada hora "T") cada Parte se compromete a abstenerse de hacer fuego u otras acciones hostiles.

PROPUESTA ARGENTINA

I. Retiro de tropas y de la flota con levantamiento del bloqueo (Puntos A y C de la propuesta del señor Secretario General)

1. El retiro de las fuerzas de ambas Partes deberá ser gradual y simultáneo, en un todo de acuerdo con el punto 2 del proyecto del 19-4-82 entregado al Secretario de Estado Haig (ver punto 2 en anexo 1).

2) Argentina se compromete:

a) Iniciar el retiro de sus fuerzas armadas de las islas a partir de la hora "T".
b) Retirar la mitad de sus fuerzas armadas a no menos de 150 millas náuticas de cualquier punto de las islas a la hora "T" más siete días.
c) Completar su retiro a no menos de 150 millas náuticas a la hora "T" más catorce días.

3) El Reino Unido se compromete:

a) Iniciar el retiro de sus fuerzas armadas a partir de la hora "T".
b) Retirar la mitad de sus fuerzas armadas a no menos de 150 millas náuticas de cualquier punto de las islas a la hora "T" más siete días.
c) Completar su retiro a no menos de 150 millas náuticas a la hora "T" más catorce días.

ARTICULO 3

A partir de la hora "T" cada parte se compromete a dejar sin efecto las zonas de exclusión, advertencias y medidas similares que hubieren impuesto.

ARTICULO 4

Al completar los pasos para el retiro conforme lo especificado en el artículo 2, cada Parte se compromete a abstenerse de reintroducir ninguna fuerza armada en las islas o en un área de 150 millas náuticas de ellas.

ARTICULO 5

Cada una de las Partes se compromete a dejar sin efecto, a partir de la hora "T", las medidas económicas que haya tomado contra la otra y a buscar el levantamiento de medidas similares tomadas por terceras partes.

2. Los tres párrafos de la Resolución 502 son indivisibles en su tratamiento y por lo tanto el retiro de tropas es parte de las negociaciones y no condición previa para negociar.

3. El ámbito geográfico dentro del cual deberá cumplirse el retiro de las tropas abarca las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

II. Levantamiento de las sanciones económicas (punto D)

1. La República Argentina no ha impuesto sino que ha sido víctima de sanciones económicas, siendo entonces responsabilidad de Gran Bretaña levantar las mismas (no suspender) y requerir igual conducta de los países que, a su pedido, adoptaron actos coercitivos similares. Deberá insistirse en que dicho levantamiento será simultáneo con la suscripción del acuerdo.

159

ARTICULO 6

1) Inmediatamente después de la firma del presente acuerdo, la Argentina y el Reino Unido propiciarán conjuntamente un proyecto de resolución en las Naciones Unidas de acuerdo a cuyos términos el Consejo de Seguridad tomará nota del presente acuerdo, reconocerá el papel que se confiere en el mismo al Secretario General de las Naciones Unidas y le autorizará para llevar a cabo la tarea que en él se le confía.

2) Inmediatamente después de la adopción de la resolución a la que se refiere el párrafo 1) de este artículo, un administrador de Naciones Unidas que sea una persona aceptable para la Argentina y el Reino Unido, será designada por el Secretario General y será el funcionario que administre el gobierno de las islas.

3) El administrador de Naciones Unidas tendrá la autoridad - bajo la dirección del Secretario General - para asegurar la administración ininterrumpida del gobierno de las islas. Realizará sus funciones en consulta con las instituciones representativas en las islas que han sido desarrolladas de acuerdo con los términos del artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, con la excepción de que un representante de la población argentina normalmente residente en las islas será designado por el administrador para cada una de las dos instituciones. El administrador ejercerá sus poderes de acuerdo con los términos de este acuerdo y de conformidad con las leyes y prácticas tradicionalmente en vigor en las islas.

2.

2. En cuanto a las necesidades administrativas interinas, el gobierno argentino interpreta que las mismas se refieren a la administración de dichos territorios mientras se realizan las negociaciones para la solución definitiva de la disputa y por lo tanto sostiene que:

a) La administración debe ser exclusiva de las Naciones Unidas con presencia adecuada de las Partes.

b) Dicha administración debe desempeñar todas las funciones (ejecutivas, legislativas, judiciales y de seguridad) con funcionarios de nacionalidad distinta a la de las Partes.

c) No obstante lo manifestado en 2 a) el gobierno argentino estaría dispuesto a aceptar que durante el período de administración transitoria por parte de las Naciones Unidas, ciertas funciones judiciales continuarán ejerciéndose de conformidad con la legislación vigente al 1° de abril de 1982, a efectos de no producir alteraciones innecesarias en el sistema de vida de la población. Del mismo modo se aceptaría que en reemplazo de los consejos locales la administración interina designada por las Naciones Unidas nombre como asesores a personas integrantes de la población de origen británico y a argentinos residentes en las islas. Dichos asesores no constituirían un organismo colegiado.

1374 de 1730

162

4) El administrador de Naciones Unidas verificará el retiro de todas las fuerzas armadas de las islas y proyectará un método efectivo de asegurar su no reintroducción.

5) El administrador de Naciones Unidas tendrá el personal que se acuerde entre la Argentina y el Reino Unido, que sea necesario para la realización de sus funciones de conformidad con este acuerdo.

6) Cada parte no tendrá más de tres observadores en las islas.

ARTICULO 7

Excepto que sea acordado de otra manera entre ellas, las Partes, durante la vigencia de este acuerdo, reactivarán el intercambio de notas del 5 de agosto de 1971, junto con la declaración conjunta sobre comunicaciones entre las islas y el territorio continental argentino mencionada en ella. De acuerdo con ello, las Partes adoptarán los pasos apropiados para establecer una comisión consultiva especial para llevar a cabo las funciones encomendadas a la comisión consultiva especial al cual se hace referencia en la declaración conjunta.

d) Las banderas de las Partes deben flamear junto a la de las Naciones Unidas.

III. Arreglos transitorios de supervisión de las medidas y atención de las necesidades administrativas interinas (punto D de la propuesta del señor Secretario General)

1. La República Argentina entiende que la supervisión del retiro de las tropas argentinas y de la flota británica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur puede ser llevado a cabo por personal especializado de las Naciones Unidas, integrado con la conformidad de las Partes.

e) Durante el período de administración interina por parte de las Naciones Unidas las comunicaciones se mantendrán abiertas, sin restricción de naturaleza alguna para los argentinos provenientes del territorio continental, incluyendo libre circulación, igualdad para el acceso en materia de residencia, de trabajo y de propiedad.

f) La facilidad de comunicaciones incluirá además el libre tránsito de LADE y de buques mercantes y científicos, como así también la libre operación de las comunicaciones telefónicas, telegráficas, telex, transmisión de T.V. color argentinas y la libre operación de los servicios de Y.P.F. y Gas del Estado.

g) Los trabajadores que se encontraban cumpliendo tareas de conformidad con un contrato comercial en las Islas Georgias del Sur, regresarán allí para cumplir con sus tareas hasta la finalización del contrato.

ARTICULO 8

Las Partes se comprometen a entrar en negociaciones de buena fe bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas para una solución pacífica de la disputa y a buscar, con sentido de urgencia, completar estas negociaciones para el 31 de diciembre de 1982.
Estas negociaciones serán iniciadas sin perjuicio de los derechos, reclamaciones y posición de las Partes y sin prejuzgar su resultado.

IV. Comienzo de las negociaciones para procurar una solución diplomática en un plazo convenido (punto B de la propuesta del señor Secretario General)

1. El gobierno argentino considera que:

a) Tales negociaciones deben comenzar de inmediato y finalizar antes del 31-dic-82, con una única opción de prórroga hasta el 30-jun-83, vencida la cual y de no haberse llegado a un acuerdo de las Partes se designará una administración argentina interina con representantes británicos para velar por los intereses de la población de ese origen en las islas.

b) Las negociaciones se realizarán en la ciudad de Nueva York, en la sede las Naciones Unidas.

c) El Secretario General de las Naciones Unidas podría ser asistido en las negociaciones por un grupo de contacto formado por cuatro países a designar, dos por cada Parte, con derecho para cada Parte a vetar por única vez uno de los países propuestos por la otra Parte.

d) El marco de las negociaciones deberá definirse con una cláusula del siguiente tenor:

"Las Partes se comprometen a emprender de buena fe las negociaciones bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas para la solución pacífica de la disputa y con sentido de urgencia completar estas negociaciones antes del 31 de diciembre de 1982, con una única opción de prórroga hasta el 30 de junio de 1983, para cumplir con la Carta de las Naciones Unidas, las Resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y las demás resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre la cuestión de las Islas Malvinas. Estas negociaciones se iniciarán sin perjuicio de los derechos y las reclamaciones o las posiciones de ambas Partes y reconociendo que ellas tienen posiciones discrepantes en torno

1396 de 1730

3/

PROPUESTA BRITANICA

El Gobierno de la República Argentina y el gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, respondiendo a la Resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad adoptada el 3 de abril de 1982 bajo el artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas, habiendo entrado en negociaciones a través de los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas para un acuerdo provisional referente a las Islas Malvinas (Falkland Islands), de aquí en más denominadas como "las islas", teniendo presente las obligaciones relativas a los territorios no autónomos determinados en el artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas (aquí se agrega el texto), han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1

1) Ninguna de las previsiones de este acuerdo interino perjudicará los derechos, reclamaciones y posiciones de cada una de las Partes en el acuerdo pacífico definitivo sobre su disputa sobre las islas.

2) Ninguno de los actos o actividades que tengan lugar mientras este acuerdo interino se encuentre vigente constituirá una base para fundar, respaldar o denegar una reclamación de soberanía territorial sobre las islas o crear ningún derecho de soberanía sobre ellas.

ARTICULO 2

1) Con efecto a partir de una hora determinada, 24 horas después de la firma de este acuerdo (de aquí en más llamada hora "T) cada Parte se compromete a abstenerse de hacer fuego u otras acciones hostiles.

POSICION DEL GOBIERNO ARGENTINO CON RELACION A LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS REFERIDA AL CONFLICTO MALVINAS.

PREAMBULO:

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en adelante denominados "Las Partes".

Respondiendo a lo dispuesto en la Resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad de fecha 3 de abril de 1982 y teniendo en cuenta la Carta de las Naciones Unidas, las Resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y las demás resoluciones de la Asamblea General relativas a la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands), y teniendo también presente la Resolución 2 de la XX Reunión de Consulta del T.I.A.R., han aceptado, de conformidad con el artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas, la asistencia del Secretario General de esta Organización y han llevado a cabo negociaciones y alcanzado el siguiente acuerdo provisional referente a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, de aquí en adelante denominadas "las islas" a los efectos del presente acuerdo.

Estas negociaciones se iniciarán sin perjuicio de los derechos y las reclamaciones o las posiciones de ambas Partes y reconociendo que ellas tienen posiciones discrepantes en torno de la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

933.3

1377 ec.

La versión inglesa habla sólo de las Islas Malvinas, es necesario hacer la salvedad que comprende a las Georgias y Sandwich del Sur también.

Tampoco hace referencia a las Resoluciones de la Asamblea General de las N.U.

Constituye una cláusula de "congelamiento" de la situación vigente.

Nada que se haga aumentará derechos.

2) Argentina se compromete:

a) Iniciar el retiro de sus fuerzas armadas de las Islas a partir de la hora "T".

b) Retirar la mitad de sus fuerzas armadas a no menos de 150 millas naúticas de cualquier punto de las islas a la hora "T" más siete días.

c) Completar su retiro a no menos de 150 millas naúticas a la hora "T" más catorce días.

3) El Reino Unido se compromete:

a) Iniciar el retiro de sus fuerzas a partir de la hora "T"

b) Retirar la mitad de sus fuerzas armadas a no menos de 150 millas naúticas de cualquier punto de las islas a la hora "T" más siete días.

c) Completar su retiro a no menos de 150 millas naúticas a la hora "T" más catorce días.

ARTICULO 3

A partir de la hora "T" cada parte se compromete a dejar sin efecto las zonas de exclusión, advertencias y medidas similares que hubieren impuesto.

ARTICULO 4

Al completar los pasos para el retiro conforme lo especificado en el artículo 2, cada Parte se compromete a abstenerse de reintroducir ninguna fuerza armada en las Islas o en un área de 150 millas náuticas ellas.

ARTICULO 5

Cada una de las Partes se compromete a dejar sin efecto, a partir de la hora "T", las medidas económicas que haya tomado contra la otra y a buscar el levantamiento de medidas similares tomadas por terceras partes.

I.

1. Los tres párrafos de la Resolución 502 son indivisibles en su tratamiento y por lo tanto el retiro de tropas es parte de las negociaciones y no condición previa para negociar.

2. El ámbito geográfico dentro del cual deberá cumplirse el retiro de las tropas abarca las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

3. El retiro de las fuerzas de ambas partes deberá ser gradual y simultáneo. En un plazo máximo de treinta días todas las fuerzas armadas deberán hallarse en sus bases y áreas normales de operación.

III. 1. La supervisión del retiro de las fuerzas de ambos países será llevado a cabo por personal especializado de las Naciones Unidas, integrado con la conformidad de las Partes.

II. A partir de la firma del presente acuerdo cada parte dejará sin efecto las medidas económicas que haya adoptado en contra de la otra y el Reino Unido solicitará igual conducta de los países o grupos de países que, a su pedido, adoptaron medidas similares.

1379 de 1790

La propuesta británica es inaceptable políticamente.

Parece desprenderse del texto que no incluye Georgias.

- No permite ejercer la responsabilidad derivada del TIAR.
- Para las Fuerzas Armadas de la RA está totalmente claro que implica el retiro de tropas de la zona por cuanto al tratarse de fuerzas terrestres su destino debe ser al continente (650 millas)
- Lo que no queda claro es lo que significa para el RU, qué implica las 150 millas dado que pueden ser al O. de Gran Malvinas. Es necesario definir este concepto con precisión.
- Durante toda la negociación las fuerzas de l RU estaría siempre a 150 millas es decir presentes en el teatro del conflicto.

- El RU insiste en una zona restringida pero no dice nada respecto a las millas subsiguientes.
- Falta indicar la sanción que le cabe a quien infrinja su cumplimiento.
- La referencia a 150 millas limita ejercer responsabilidades estr tegicas.

1380 1766 17'30

ARTICULO 6

1) Inmediatamente después de la firma del presente acuerdo, la Argentina y el Reino Unido propiciarán conjuntamente un proyecto de resolución en las Naciones Unidas de acuerdo a cuyos términos el Consejo de Seguridad tomará nota del presente acuerdo, reconocerá el papel que se confiere en el mismo al Secretario General de las Naciones Unidas y le autorizará para llevar a cabo la tarea que en él se le confía.

2) Inmediatamente después de la adopción de la resolución a la que se refiere el párrafo 1) de este artículo, un administrador de Naciones Unidas que sea una persona aceptable para la Argentina y el Reino Unido, será designada por el Secretario General y será el funcionario que administre el gobierno de las islas.

3) El administrador de Naciones Unidas tendrá la autoridad - bajo la dirección del Secretario General - para asegurar la administración ininterrumpida del gobierno de las islas. Realizará sus funciones en consulta con las instituciones representativas en las islas que han sido desarrolladas de acuerdo con los términos del artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, con la excepción de que un representante de la población argentina normalmente residente en las islas será designado por el administrador para cada una de las dos instituciones. El administrador ejercerá sus poderes de acuerdo con los términos de este acuerdo y de conformidad con las leyes y prácticas tradicionalmente en vigor en las islas.

V.1. Las Partes se comprometen a emprender de inmediato negociaciones de buena fe bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas.

III. 2. La administración interina de las islas mientras se realizan las negociaciones para la solución definitiva de la disputa, se ajustará a las siguientes disposiciones:

a) La administración estará exclusivamente a cargo de las Naciones Unidas con presencia adecuada de observadores de las Partes.

b) Dicha administración desempeñará todas las funciones (ejecutivas, legislativas, judiciales y de seguridad) con funcionarios de nacionalidad distinta de las Partes.

c) No obstante lo manifestado en 2.a) y b) y a efectos de no producir alteraciones innecesarias en el sistema de vida de la población, durante el período de administración interina por parte de las Naciones Unidas, las funciones judiciales locales podrán ser ejercidas de conformidad con la legislación vigente al 1° de abril de 1982 en todo aquello que resulte compatible con el presente acuerdo.

V.3. El Secretario General de las Naciones Unidas podrá ser asistido en las negociaciones por un grupo de contacto formado por representantes de cuatro Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Esos cuatro Estados serán designados por el Secretario General. A tal efecto cada una de las Partes propondrá dos Estados y tendrá derecho a vetar por única vez a uno de los Estados propuestos por la otra.

Puede conducir al fideicomiso

No resulta adecuado un gobierno unipersonal, como lo sería el SG, resulta necesario el establecimiento de un gobierno integrado aparte del SG por países miembros de la ONU a elección de las partes, por cuanto es necesario que los intereses argentinos estén garantizados.

El RU conserva prácticamente las estructuras anteriores al 1° de Abril con un Administrador de las NU y participación de un representante argentino en cada consejo.

En la posición Argentina hay un administrador y cuatro representantes de distintos países (2 a elegir por Arg. y 2 por GB) por debajo del anterior.

Los Consejos se reemplazan por aseosres británicos y argentinos en igual número.

1382 de 1730 / 1680

4) El administrador de Naciones Unidas verificara el retiro de todas las fuerzas armadas de las islas y proyectará un método efectivo de asegurar su no reintroducción.

5) El administrador de Naciones Unidas tendrá el personal que se acuerde entre la Argentina y el Reino Unido, que sea necesario para la realización de sus funciones de conformidad con este acuerdo.

6) Cada parte no tendrá más de tres observadores en las islas.

ARTICULO 7.

Excepto que sea acordado de otra manera entre ellas, las Partes, durante la vigencia de este acuerdo, reactivarán el intercambio de notas del 5 de agosto de 1971, junto con la declaración conjunta sobre comunicaciones entre las islas y el territorio continental argentino mencionada en ella. De acuerdo con ello, las Partes adoptarán los pasos apropiados para establecer una comisión consultiva especial para llevar a cabo las funciones encomendadas a la comisión consultiva especial al cual se hace referencia en la declaración conjunta.

III. 1. La supervisión del retiro de las fuerzas de ambos países será llevado a cabo por personal especializado de las Naciones Unidas, integrado con la conformidad de las Partes.

III.2.c) Del mismo modo la administración interina de las Naciones Unidas podrá nombrar como asesores a personas integrantes de la población de origen británico y a argentinos residentes en las islas en igual número.

III.2.a) La administración estará exclusivamente a cargo de las Naciones Unidas con presencia adecuada de observadores de las Partes..

III.2.e) Durante el período de administración interina las comunicaciones se mantendrán abiertas, sin restricción de naturaleza alguna para los argentinos provenientes del territorio continental, incluyendo la libre circulación, igualdad para el acceso en materia de residencia, de trabajo y de propiedad.

f) La facilidad de comunicaciones incluirá además el mantenimiento del libre tránsito de LADE y de buques mercantes y científicos, como así también continuará la libre operación de las comunicaciones telefónicas, telegráficas y telex, y transmisiones de televisión argentinas y la libre operación de los servicios de YPF y Gas del Estado.

IV. Las costumbres, tradiciones, estilo de vida de los habitantes de las islas, así como sus vínculos sociales y culturales con sus países de origen serán respetados y salvaguardados.

SUPERVISION DEL RETIRO DE FUERZAS

RU: El Administrador

AR: Personal especializado de NU.

Parece que hay discordancia de interpretación y funciones de de Asesores, Consejo, personal necesario y observadores.

=

Las comunicaciones se remiten a lo autorizado antes del 1° de Abril.

No abre posibilidades a argentinos del continente.

132

ARTICULO 8

Las Partes de comprometen a entrar en negociaciones de buena fe bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas para una solución pacífica de la disputa y a buscar, con sentido de urgencia, completar estas negociaciones para el 31 de diciembre de 1982.

Estas negociaciones serán inciadas sin perjuicio de los derechos, reclamaciones y posición de las Partes y sin prejuzgar su resultado.

V.

1. Las Partes se comprometen a emprender de inmediato negociaciones de buena fe bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, para la Solución pacífica y definitiva de la disputa y con sentido de urgencia completar estas negociaciones antes del 31 de diciembre de 1982, con una única opción de prórroga hasta el 30 de junio de 1983, para cumplir con la Carta de las Naciones Unidas, las Resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y las demás Resoluciones Pertinentes de la Asamblea General sobre la cuestión de las Islas Malvinas. Estas negociaciones se iniciarán sin perjuicio de los derechos y reclamaciones o las posiciones de ambas Partes y reconociendo que ellas tienen posiciones discrepantes en torno de la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

RU: No prevé qué sucede después del 31 de diciembre.

- Coloca cláusula de "sin prejuzgar su resultado".

1326 de 1730

ARTICULO 9

Este acuerdo interino entrará en vigor con su firma y permanecerá en vigor hasta que se alcance e implemente por las Partes un acuerdo definitivo sobre el futuro de las Islas.

El Secretario General comunicará inmediatamente su texto al Consejo de Seguridad y lo registrará de conformidad con el artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

VI. Si expira el plazo fijado en el inciso 1. del punto V supra sin que se haya alcanzado un arreglo definitivo, el Secretario General elaborará un informe dirigido al Consejo de Seguridad y a la Asamblea de las Naciones Unidas, a fin de que éstos determinen, según corresponda y con la mayor urgencia, las pautas a que deberá ajustarse dicho arreglo definitivo de manera de lograr una rápida solución de la cuestión.

V.4. El Secretario General de las Naciones Unidas mantendrá asiduamente informado al Consejo de Seguridad sobre la marcha de las negociaciones.

OTROS

III.2.d) Las banderas de las Partes flamearán junto a la de las Naciones Unidas.

V. 2. Las negociaciones se realizarán en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York.

INSTRUCCIONES APARTE ENTREGADAS AL SECRETARIO GENERAL

Alternativa al retiro total de fuerzas

En el caso de que el Reino Unido no acepte el retiro total de las fuerzas armadas de los dos países a sus bases y áreas normales de operación, la República Argentina propone como alternativa de negociación que las fuerzas armadas británicas se retiren al este del meridiano y la República Argentina mantenga en las Islas Malvinas una presencia de fuerzas armadas equivalentes a las que mantenga el Reino Unido al este del citado meridiano fuera de su área de actividades normal.

(Esta propuesta tiene por objeto impedir que en la fórmula que se acuerde

///.

Es clave del alcance que el Reino Unido quiere dar a ese acuerdo. El acuerdo será "interino" pero seguirá en vigor hasta que se llegue a un acuerdo definitivo. Se registraría conforme al artículo 102 esto daría pié a una administración interina indefinida dependiendo de un arreglo que podría no llegar.

en materia de retiro de fuerzas el Reino Unido obtenga una considerable dentaja militar que se derivaría del hecho de mantener toda o parte de su flota a 150 millas de las Islas Malvinas además de la base que puede pretender eventualmente en Georgias.

g) Los trabajadores que se encontraban cumpliendo tareas de conformidad con un contrato comercial en las Islas Georgias del Sur, regresarán allí para cumplir con sus tareas hasta la finalización del contrato.

=

AYUDA MEMORIA

1390 de 1730

1) El artículo 73 de la Carta de Naciones Unidas, al enumerar las obligaciones de los Estados Miembros responsables de la administración de territorios no autónomos, incluyó la de transmitir regularmente al Secretario General información sobre el estado de esos territorios.

2) En virtud de esta obligación, Gran Bretaña transmitió periódicamente al Secretario General información sobre las Islas Malvinas, reconociendo de esta manera el status de este territorio como colonia.

3) El 20 de diciembre de 1960 la Resolución 1514 (XV), de la Asamblea General, proclamó solemnemente la necesidad de poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones. Entre estas formas y manifestaciones la Resolución incluyó el siguiente párrafo 6:

> "todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas".

Así, esta cláusula definió como casos de colonialismo aquéllos como el de Malvinas, en los que las potencias coloniales despojaron por la fuerza a otros países de todo o parte de sus territorios, expulsaron a la población originaria de los mismos y la reemplazaron por personas provenientes de la metrópoli.

4) A partir de esta Resolución el Comité Especial de Descolonización (Comité de los 24) incluyó a las Islas Malvinas entre los territorios sujetos a descolonización. En 1964 el Comité discutió específicamente el caso de estas Islas. En virtud de sus recomendaciones la Asamblea General aprobó en diciembre de 1965 la Resolución 2065 (XX) que, invocando la Resolución 1514 (XV), encuadrando el caso Islas Malvinas como caso de colonialismo y tomando nota de la existencia de una disputa sobre soberanía entre la Argentina y Gran Bretaña, invitó a ambos Gobiernos

////

933.4

1391 oe 1.30 177

a proseguir sin demora las negociaciones para resolver este caso de conformidad con la Carta y la Resolución 1514, teniendo en cuenta los "intereses" de la población.

5) Es importante destacar que a lo largo de la discusión del tema Gran Bretaña pretendió hacer valer en este asunto el principio de autodeterminación y la relevancia de los "deseos" de los habitantes, mientras que Argentina sostuvo con éxito la primacía del principio de integridad territorial, sin perjuicio de la debida protección de los intereses de los habitantes.

El tratamiento del caso Malvinas en Naciones Unidas evidenció sin lugar a dudas que Gran Bretaña reconocía que se trataba de una colonia y que la Organización mundial había establecido el deber de descolonizarla. Esa descolonización no puede efectuarse de otra forma que a través de la restitución del territorio a la soberanía argentina, de manera de repetar el principio de integridad territorial vulnerado por la situación colonial.

6) Sucesivos gobiernos británicos han aceptado esta situación en el curso de las negociaciones, presentando propuestas que contemplaban en una u otra forma la transferencia de la soberanía a la República Argentina. Tanto el gobierno laborista en 1968, en un proyecto de "Memorandum de Entendimiento", como mas recientemente el gobierno conservador, con una sugerencia de "lease back" han evidenciado claramente la disposición británica a transferir la soberanía.

7) Posteriores Resoluciones de la Asamblea General han reiterado la necesidad de acelerar las negociaciones para poner fin a la situación colonial en las Islas Malvinas mediante la solución de la disputa sobre soberanía y han reconocido los continuos esfuerzos de la Argentina para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las Islas Malvinas(Resolución 3160/XXVIII del 29 de enero de 1974 y REsolución 31/49 del 17 de diciembre de 1976).

8) En síntesis,

a) No puede existir solución de la disputa fuera del

///

contexto de la descolonización enmarcado por las decisiones de las Naciones Unidas.

b) El principio de autodeterminación es inaplicable al caso de las Malvinas.

c) La descolonización debe operarse respetando el principio de integridad territorial, a través del restablecimiento de la soberanía argentina en las Islas.

180

1393OE 1730

A79/82

El Representante Permanente de la República Argentina ante la Organización de las Naciones Unidas saluda al Señor Secretario General y le agradece las sugerencias contenidas en su Memorandum del 2 de mayo pasado y se permite formular los siguientes comentarios al respecto:

1 - Sobre los puntos A) y C) referidos al retiro de flota y de tropas y a la revocatoria de bloqueos:

Existe disposición argentina de llegar a un acuerdo sobre estos puntos, vinculados al cumplimiento integral de la Resolución 502 que, como el Señor Secretario General sabe, consta de tres párrafos resolutivos que, a juicio de nuestro país, son indivisibles (an integrated whole).

Nuestro país piensa que no deberían existir dificultades insuperables en relación con estos aspectos de la negociación ya que sobre ellos se avanzó suficientemente en anteriores negociaciones, salvo que el Reino Unido pretendiera ahora introducir nuevos elementos.

2 - Sobre el punto D) referido a la finalización de las sanciones económicas:

La República Argentina no ha impuesto sino que ha sido víctima de "sanciones" económicas. Es la responsabilidad, entonces, de Gran Bretaña de levantar las mismas de inmediato y requerir igual conducta de los países que, a su pedido adoptaron actos coercitivos similares.

3 - Sobre el punto E) referido a arreglos de transición para supervisar el cumplimiento de las medidas y

./

933.5

1394 OE 1730

1800

atender a las necesidades administrativas interinas.

A) La República entiende que la supervisión del retiro de la flota británica y de las tropas argentinas de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur puede ser llevado a cabo por personal especializado de las Naciones Unidas cuya integración cuente con la conformidad de las partes.

B) En cuanto a las necesidades administrativas interinas para las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, la Argentina piensa que las mismas se refieren a la Administración de dichos territorios mientras se realizan las negociaciones para la solución definitiva de la disputa. En tal sentido, la República Argentina entiende que debería pensarse en una administración exclusiva de las Naciones Unidas con una presencia adecuada de las partes. Las Naciones Unidas desempeñarán todas las funciones legislativas, ejecutivas, judiciales y de seguridad necesarias para asegurar la normal administración de las islas mediante funcionarios que no sean súbditos británicos ni nacionales argentinos.

C) Durante ese período interino, las comunicaciones entre el Continente Argentino y las Islas se mantendrán abiertas y no existirán restricciones para los nacionales argentinos en las Islas.

4 -Sobre el punto B) referido al comienzo de negociaciones para procurar una solución diplomática a las diferencias dentro de un plazo convenido:

La República Argentina está dispuesta a comenzar tales negociaciones de inmediato. Estima que el plazo de dichas negociaciones que deben lograr una solución definitiva del problema, no puede extenderse más allá del término de un año a partir de la fecha del Acuerdo a que se

./

1895oe 1730

181097

llegue sobre el retiro de las fuerzas de ambas partes.

Dichas negociaciones podrían llevarse a cabo con la asistencia del Secretario General o con otra aceptable para ambas partes.

El Representsnte Permanente de la República Argentina ante la Organización de las Naciones Unidas aprovecha la oportunidad para agradecer muy vivamente al Señor Secretario General los esfuerzos que realiza en favor de una solución pacífica y justa del conflicto que actualmente enfrenta a su país con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y comparte sus apreciaciones en cuanto a la responsabilidad que le compete a la Organización de las Naciones Unidas en el mismo.

El Representante Permanente de la República Argentina ante la Organización de las Naciones Unidas reitera al Señor Secretario General las expresiones de su más distinguida consideración.

2. El Consejo Económico y Social podrá prestar, con aprobación de la Asamblea General, los servicios que le soliciten los Miembros de las Naciones Unidas y los organismos especializados.

3. El Consejo Económico y Social desempeñará las demás funciones prescritas en otras partes de esta Carta o que le asignare la Asamblea General.

Votación

Artículo 67

1. Cada miembro del Consejo Económico y Social tendrá un voto.

2. Las decisiones del Consejo Económico y Social se tomarán por la mayoría de los miembros presentes y votantes.

Procedimiento

Artículo 68

El Consejo Económico y Social establecerá comisiones de orden económico y social y para la promoción de los derechos humanos, así como las demás comisiones necesarias para el desempeño de sus funciones.

Artículo 69

El Consejo Económico y Social invitará a cualquier Miembro de las Naciones Unidas a participar, sin derecho a voto, en sus deliberaciones sobre cualquier asunto de particular interés para dicho Miembro.

Artículo 70

El Consejo Económico y Social podrá hacer arreglos para que representantes de los organismos especializados participen, sin derecho a voto,

en sus deliberaciones y en las de las comisiones que establezca, y para que sus propios representantes participen en las deliberaciones de aquellos organismos.

Artículo 71

El Consejo Económico y Social podrá hacer arreglos adecuados para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales que se ocupen en asuntos de la competencia del Consejo. Podrán hacerse dichos arreglos con organizaciones internacionales y, si a ello hubiere lugar, con organizaciones nacionales, previa consulta con el respectivo Miembro de las Naciones Unidas.

Artículo 72

1. El Consejo Económico y Social dictará su propio reglamento, el cual establecerá el método de elegir su Presidente.

2. El Consejo Económico y Social se reunirá cuando sea necesario de acuerdo con su reglamento, el cual incluirá disposiciones para la convocación a sesiones cuando lo solicite una mayoría de sus miembros.

CAPITULO XI

DECLARACION RELATIVA A TERRITORIOS NO AUTONOMOS

Artículo 73

Los Miembros de las Naciones Unidas que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio reconocen

el principio de que los intereses de los habitantes de esos territorios están por encima de todo, aceptan como un encargo sagrado la obligación de promover en todo lo posible, dentro del sistema de paz y de seguridad internacionales establecido por esta Carta, el bienestar de los habitantes de esos territorios, y asimismo se obligan:

a. a asegurar, con el debido respeto a la cultura de los pueblos respectivos, su adelanto político, económico, social y educativo, el justo tratamiento de dichos pueblos y su protección contra todo abuso;

b. a desarrollar el gobierno propio, a tener debidamente en cuenta las aspiraciones políticas de los pueblos, y a ayudarlos en el desenvolvimiento progresivo de sus libres instituciones políticas, de acuerdo con las circunstancias especiales de cada territorio, de sus pueblos y de sus distintos grados de adelanto;

c. a promover la paz y la seguridad internacionales;

d. a promover medidas constructivas de desarrollo, estimular la investigación, y cooperar unos con otros y, cuando y donde fuere del caso, con organismos internacionales especializados, para conseguir la realización práctica de los propósitos de carácter social, económico y científico expresados en este Artículo; y

e. a transmitir regularmente al Secretario General, a título informativo y dentro de los límites que la seguridad y consideraciones de

orden constitucional requieran, la información estadística y de cualquier otra naturaleza técnica que verse sobre las condiciones económicas, sociales y educativas de los territorios por los cuales son respectivamente responsables, que no sean de los territorios a que se refieren los Capítulos XII y XIII de esta Carta.

Artículo 74

Los Miembros de las Naciones Unidas convienen igualmente en que su política con respecto a los territorios a que se refiere este Capítulo, no menos que con respecto a sus territorios metropolitanos, deberá fundarse en el principio general de la buena vecindad, teniendo debidamente en cuenta los intereses y el bienestar del resto del mundo en cuestiones de carácter social, económico y comercial.

CAPITULO XII
REGIMEN INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA

Artículo 75

La Organización establecerá bajo su autoridad un régimen internacional de administración fiduciaria para la administración y vigilancia de los territorios que puedan colocarse bajo dicho régimen en virtud de acuerdos especiales posteriores. A dichos territorios se les denominará "territorios fideicometidos".

Artículo 76

Los objetivos básicos del régimen de administración fiduciaria, de acuerdo con los Propósitos

19 de Mayo.

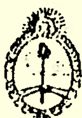
COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO Nro 64

El ESTADO MAYOR CONJUNTO comunica que en el día de la fecha, 19 de mayo de 1982, siendo las 0950 horas, DOS aviones SEA-HARRIER bombardearon una zona ubicada a siete millas de Puerto Argentino, siendo repelidos por la artillería antiaérea. Este fue el único evento registrado en el area Malvinas.

185

1399 OE

184



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 19-5-82 (1)

Sr. CANCILLER.- ... he recibido también la versión definitiva, que me parece correcta, y me parecen acertados los cambios que conversamos.

Me gustaría conocer el panorama que tienen allí. El presidente me acaba de llamar también preocupado por eso.

¿Cuál es la situación real ahora?

Sr. ROS.- Me alegro que hayas recibido bien el texto y que lo hayas aprobado.

En el texto habría algún punto que quedamos sin clarificar: ¿por qué subió a treinta días el período de retiro de fuerz_as? Eso contestámelo cuando puedas.

La situación actual es la siguiente. Ayer trabajamos hasta muy tarde aquí en la oficina y, posteriormente, entrada la mañana se nos informó que ellos han trabajado durante buena parte de la noche, que habrían producido un papel que nosotros todavía no conocemos y que, probablemente, seamos informados de ello después de las diez de la mañana.

En lo que se refiere a los ingleses, ellos escucharon la versión, por el secretario general, de nuestras ideas, porque como estaban entregadas en español, el texto no tenía texto en inglés, y entonces se los explicó. El embajador inglés mandó su información a Londres, ya hay declaraciones de la señora Thatcher diciendo que nuestras ideas no son aceptables, y hoy a la mañana el embajador inglés viene a trasmitir seguramente esa reacción oficial de su gobierno ante nuestra propuesta, pese a que hay un gran (gap) que separan las dos.

Es probable que después de la entrevista con el embajador inglés seamos nosotros invitados a concurrir.

935



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

La situación sigue evidentemente tal cual estaba ayer, no ha habido variaciones. No existe ninguna alteración en las informaciones que hemos enviado.

Sr. CANCILLER.- Entonces recojo concretamente que tu información más precisa sería que no son aceptables, según la declaración pública pero no oficial aún. Si ello fuera así, ¿aún subsiste la posibilidad del papel de Pérez de Cuéllar o no?

Sr. ROS.- (...) me consta porque nosotros los vimos que estaban trabajando cuando nos fuimos a dormir, y a las 8 de la mañana todavía había gente trabajando. Lo cierto es que si lo va a presentar o no es una decisión que a lo mejor será tomada esta mañana por el Secretario General. En principio, creo que su voluntad de presentar ese papel era fuerte ayer a la noche. De manera que nosotros creemos que ese papel es casi seguro que pueda aparecer. Digamos que en un 80%, si se puede medir matemáticamente esa situación.

Nos admitió que en ese papel se va a exigir a ambas partes compromisos y que no lo presenta como un mediador sino en función de buenos oficios. No lo va a dar a publicidad y tampoco va a decir cómo reaccionan las partes, pero naturalmente él se da cuenta que ese papel, una vez que él lo produzca, va a tardar muy poco tiempo en hacerse público y conocerse qué parte lo aceptó y cuál no. De modo que dentro de su aparencia inocente es un documento que arrastra un enorme peso moral y político.

Sr. CANCILLER.- Entonces debo entender que él está bastante decidido a publicar el papel suyo.

Ahora, los papeles nuestros, es decir el de Gran Bretaña y el argentino, ¿serían publicados por la Secretaría o sería publicados si lo queremos nosotros o es obligatorio que lo publiquemos?

Sr. ROS.- No, el papel de Pérez de Cuéllar él no lo va a publicar, lo va a entregar a las partes y lo va a mantener confidencial. El comentario que hizo es que una vez que él lo entregue a las partes la garantía de la confidencialidad es muy relativa.

En cuanto a la publicación de las presentaciones de las partes, es muy probable que los ingleses terminen dando información sobre el tema en el Parlamento. El, una vez que termine su gestión, dice que las partes tendrán la libertad de darlo a publicidad si lo quieren. Eso ya él no lo puede controlar y es muy probable que en la reunión del Consejo de Seguridad las partes hagan referencia a sus documentos, los lean y los expliquen. Así que la reserva sobre este documento es por unas pocas horas, es decir mientras el Secretario General siga envuelto en este ejercicio, que creo que él lo termina hoy, salga pato o gallareta. Yo diría que va a salir esta mañana, cerca del mediodía. El me va a llamar para mostrarme el papel y pedir mi opinión, esperará el tiempo suficiente para llamar por teléfono a Buenos Aires y recibir una reacción, pero la respuesta él la va a esperar lo más temprano posible, hoy.

Sr. CANCILLER.- Te corto y vuelvo a llamar, por razones de seguridad.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 19-5-82 (2)

Sr. ROS.- (...) en consecuencia, lo que tendríamos que tener en Buenos Aires es alertada a toda la gente que participa en las decisiones finales, porque no va a haber mucho margen para contestar a ese papel del Secretario General, nosotros estimamos que va a haber un tiempo máximo para responder de una o dos horas. De modo que el estado de alerta va a ser necesario.

Sr. CANCILLER.- Te he oído perfectamente y resumo para entenderlo.

La posición inglesa pública es de no aceptación de nuestro papel. La posición oficial inglesa no la conocemos aún. En tercer lugar, es muy probable que Pérez de Cuéllar dé su papel y con eso dé por terminada su gestión. Cuarto, el papel de Pérez de Cuéllar deberá ser contestado dentro de una hora y media o dos de ser recibido, razón por la cual nosotros acá tenemos que estar preparados para analizarlo y darte una contestación inmediata.

Si nosotros aceptáramos el papel de Pérez de Cuéllar y ellos no, ¿qué pasaría?

Sr. ROS.- Estoy de conformidad con todo lo que me dijiste.

En cuanto a qué va a pasar si los ingleses rechazan el papel y nosotros lo aceptamos, en la parte militar es otro cantar, pero en la parte política nuestra posición va a quedar profundamente robustecida y ante el Consejo de Seguridad y la opinión internacional nosotros vamos a ser los que hemos aceptado las negociaciones y ellos los que la han rechazado. Cualquiera de las partes que rechace el papel del Secretario General se va a encontrar descolocado internacionalmente. Eso no quiere decir que los ingleses no ataquen y por la fuerza intenten cambiar los hechos, pero en el campo de la apreciación po-



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

lítica, el que acepte es el que mejora su posición internacional, sin lugar a dudas.

Sr. CANCILLER.- Podríamos incluso pensar que-no jurídicamente pero sí políticamente-,por haber rechazado el papel ellos y no nosotros, ¿quedarían ellos calificados como agresores, o podrían ser calificados como agresores? Repito, no jurídicamente sino políticamente o diplomáticamente.

Sr. ROS.- En cuanto a la interpretación de la opinión pública internacional, evidentemente que si hay un ataque después que nosotros hemos aceptado el papel del Secretario General, van a quedar descolocados y van a poder ser presentados ante la opinión pública internacional como agresores.

Ahora bien, de ahí a que el Consejo de Seguridad tome una decisión hay un largo trecho. Nunca calificó en este ejercicio a nadie de agresor. A lo sumo tomará nota de la situación y pedirá el cese de las hostilidades y el envío de una fuerza para detener las hostilidades o lo que fuera, pero políticamente evidentemente se va a producir el último vuelco que faltaba para mostrar dónde reside la intransigencia si nosotros aceptamos y la otra parte lo rechaza.

Sr. CANCILLER.- Segunda pregunta, ¿tenés alguna información sobre la posición de Estados Unidos?

Sr. ROS.- Sobre la posición de Estados Unidos no tengo ninguna información, salvo que la misma no habría variado en lo que se refiere a todo lo que sabemos.

Sr. CANCILLER.- ¿Qué sabés de Mr. T?

Sr. ROS.- (...) de ayer a la noche. Así que esa posición de solidaridad con Gran Bretaña se mantiene en cuanto a que no hay ninguna señal que indique lo contrario. Por el contrario,

diría yo, nos han mandado el mensaje en el sentido de que la propuesta británica, con algunas modificaciones, deberíamos aceptarla, porque es mucho mejor que una guerra y porque crea un nuevo estado en las islas que siempre se puede aprovechar a favor nuestro antes que volver al "status quo" anterior, pero la indicación era que aceptáramos la propuesta británica con algunas modificaciones para sacar las aristas más difíciles.

Sr. CANCILLER.- ¿Qué noticias tenés de Mr. T?

Sr. ROS.- (...) con un ejercicio global muy importante, por lo que presumo que ese ejercicio va a ser un factor limitante. De todos modos, las líneas no han cambiado; por lo que nosotros sabemos, [redacted] están informados. Eso es todo.

Sr. CANCILLER.- ¿Qué reuniones del Consejo prevés? Porque según tus cables podrían ser esta tarde o mañana. ¿Qué fecha te parece más verosímil? Segundo, ¿cuál te parece que va a ser el contenido? y tercero, ¿cuándo esperás que esté presente y para qué?

Sr. ROS.- (...) La referencia que te haría de la reunión de hoy a la tarde la tuve por el mismo Secretario General, que la conversó con el Presidente como una posibilidad. Es decir, para que la reunión tuviera lugar antes del enfrentamiento bélico. La otra, la más factible, tal vez sea el jueves a la mañana, porque ya estaba prevista una reunión. Cualquiera de estas dos fechas son factibles, dependerá de cómo se desarrollen los procesos inmediatos.

En cuanto a tu presencia, yo creo que es importante, tanto para terminar las negociaciones en el caso de que haya que responder al papel del Secretario General para completar el ejercicio si damos una respuesta favorable, como para ir al Consejo de Seguridad que va a empezar a actuar, y en donde es lógico que la representación del país esté al más alto nivel,

porque lo que puede pasar en el Consejo de Seguridad es una etapa política de suma gravedad en lo que hace a todo el futuro de la cuestión, en lo político.

Sr. CANCILLER.- Bueno, entendido, nos mantenemos en contacto. Cualquier cosa me llamás enseguida.

192

1406 1730

19170



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 19-5-82 (3)

Sr. ROS.- Hemos recibido y está con nosotros aquí el doctor Cordobés, que como tú sabes es uno de los (...) políticos más importantes de Naciones Unidas, y que estaba participando en las reuniones de trabajo.

El doctor Cordobés nos ha traído la siguiente idea del secretario general. El dice que en el plazo que queda, que es de muy pocas horas, él está haciendo una gestión con Londres para que ese plazo no venza mientras él tiene una oportunidad de seguir trabajando y que la idea que él tiene es la siguiente. No presentar un papel -digamos así- porque la separación entre las posiciones de las partes es muy grande, sino centrar el esfuerzo de las próximas horas, un día, en las áreas que aparecen a sus ojos como las más difíciles, y ver si en ellas puede surgir alguna fórmula que pudiera dar una solución viable para alguna de las partes.

La idea que nos trae el doctor Cordobés es la siguiente. Que hay tres puntos en que según el secretario general demuestran ser las áreas cruciales para un entendimiento. Uno es el ámbito de aplicación del acuerdo, es decir, las referencias a los tres archipiélagos, y el otro es el alcance de la función consultiva que tendría el administrador de Naciones Unidas con esa entidad o ese consejo que figuraría en las islas, y el tercero, subsanar el vacío que se produciría si no hay un acuerdo una vez finalizado el período para las negociaciones a largo término, es decir, el 30 de junio según nuestro último papel.

Esos son los tres elementos claves que él ve como bloqueando una solución. Si nosotros tenemos voluntad para seguir negociando, él nos propone que con nuestra previa aceptación viajaría a Buenos Aires el subsecretario Cordobés con otro funcionario y el embajador Ros, para que en Buenos Aires pudieran hacer el ejercicio directamente, donde el gobierno juzgue más conveniente, y poder obtener decisiones más rápidas, en razón del tiempo tan limitado que nos queda y, en

937

consecuencia, han venido aquí para hacer este sondeo sobre cual sería nuestra reacción a ese viaje y a la posibilidad de ampliar este período de negociaciones.

Ellos entienden que todo esto sería un ejercicio hecho sin crear obligaciones para las partes. Cada una de las partes ya tiene presentada sus posiciones de bases sobre la mesa, y ellos siempre podrían referirse a esos papeles como sus papeles y serían los únicos que serían públicos y porque todo lo que se hiciera ahora como ejercicio no existiría. Naturalmente que todo esto está supeditado a que Londres acep esa prórroga de veinticuatro horas, que se está solicitando en este momento por medio del secretario general, es decir, para que Londres dé el margen para que esta negociación pueda proseguir.

Sr. CANCILLER.- Bueno, mi reacción es positiva frente a, primero, los tres puntos, porque creo que tenemos muy buenas posiciones respecto de los tres y, segundo, también en cuanto a la visita y, tercero, en cuanto a que tú lo acompañes. Fundamentalmente, eso me parece muy importante.

Sin perjuicio de eso, como tú comprenderás, lo consulto en este mismo momento con el presidente y te llamo en no más de cinco minutos. Salvo que vos me quieras decir algo, corto.

Sr. ROS.- Lamentablemente se perdió la primera parte de lo que decías, no salió bien. ¿Me podrías repetir lo que acabás de decir.

Sr. CANCILLER.- Primero, estoy de acuerdo con los tres puntos como puntos en discusión, sin perjuicio de que acá hablemos de otras cosas.

Segundo, en principio estoy de acuerdo con que venga Cordobés.

Tercero, estoy de acuerdo con que tú lo acompañes.

En este mismo momento hablo con el presidente, lo

consulto y te doy la respuesta en no más de cinco minutos. ¿De acuerdo?

Sr. ROS.- La aceptación de este viaje está vinculado a que aceptemos que estos van a ser los tres puntos sobre los que ellos van a hablar. Ellos no quieren venir a hablar de otros aspectos del acuerdo, sino a ver si en esto puede haber alguna base de entendimiento, porque el entendimiento del secretario general es que si se puede llegar a algún entendimiento en estos tres puntos, todo el resto es mucho más fácil y caería en su lugar. Es decir que las partes no irían a la guerra por dificultades en otros aspectos del papel. Esa es su interpretación, si estamos de acuerdo con esa interpretación por supuesto el viaje sería factible, pero si no hacemos ese enfoque, entonces, el viaje podría no ser todo lo útil que el secretario general piensa que puede ser.

Sr. CANCILLER.-Bien entendido, que esto no importa modificación de nuestra posición en el resto de los puntos.

Sr. ROS.- (...) si no hay entendimiento queda el otro papel que se presentó ayer sobre la mesa, pero como él cree que este es el meollo del problema, de la dificultad, por ejemplo en la cuestión de los tres archipiélagos, habría alguna forma de (...) el tema que ellos tienen pensado. Lo otro que conversamos es que la palabra "en consulta" tiene una interpretación oficial en Naciones Unidas que no es lo que pensamos nosotros, que incluso hay doctrina de Naciones Unidas, hay un famoso dictamen del consejero legal (Espabropulus) de hace varios años que le da la interpretación "in consultation with". No significa para nada ni en modo alguno una obligación para el administrador de aceptar esas opiniones, que se basa en la misma interpretación del texto de la Carta en artículos (...). Y, en cuanto a la cuestión del desarme, del retiro de tropas, si nos fijamos en el cuadrilátero, en él sin hablar de nada están incluidos todos los elementos geográficos.

197

195

140 ox 1737

194



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 19-5-82 (4)

Sr. CANCILLER.- Enrique: autorizado a venir Cordobés para tratar ésos temas con estos dos entendidos: primero, que va una misión igual a Londres y, segundo, que cuanto antes, si esto tiene algún éxito, se junten las partes con Pérez de Cuéllar y se empiecen a mirar la cara, en el alto nivel, pero eso lo hablaremos acá con Cordobés.

Contestame la primera pregunta porque esa sí me parece esencial, de lo contrario, daríamos una imagen de intransigencia nosotros, que sería totalmente negativo.

Sr. ROS.- Aquí estoy con Listre, que él habló de ese tema.

Sr. LISTRE.- Buen día, señor ministro. En el curso de la conversación quedó en el aire ese tema y yo insistí sobre el punto, sobre si iría una misión a Londres o no. Yo insistí que eso fuera así por una razón de imagen, para que no pareciera como una presión a la Argentina que se efectúa con una misión que envía el secretario general y que no tuviera su correlato con una misión a Londres, y le señalé que eso podría ser interpretado por la opinión pública como que se ejerce presión, fuerza, e influencia, sobre solamente una de las partes, y estuvieron de acuerdo ellos de que por una cuestión de imagen, incluso, tendría que ser así.

Sr. CANCILLER.- Bueno, entonces que venga, que venga Cordobés a hablar de esos tres puntos y que venga con Ros, pero condición "sine qua non" que viaje una misión equivalente y simultánea a Londres. Si eso no ocurre, no viene Cordobés acá. ¿Correc

98

O. y M. Nº 78



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. LISTRE.- Queda claro. Ahora le hago una pregunta y le paso a partir de este momento el teléfono al subsecretario Ros. La pregunta se refiere a si podemos ya empezar a elaborar sobre esos tres puntos, si podemos ya -sabiendo sus posiciones, porque nosotros tenemos la impresión de que ellos tienen algo elaborado y aun no lo han querido decir hasta saber nuestra reacción sobre si esos tres puntos son o no negociables- empezar a trabajar sobre las diferencias, tratando de disminuirlas, "to narrow the (...)", respecto de esos tres puntos. Y para la respuesta se lo paso al embajador Ros.

Sr. CANCILLER.- Ustedes pueden elaborar cualquier cosa, lo cual no quiere decir que vayamos a aceptarlo, me parece que es un buen ejercicio positivo. Lo único en que insisto -y lo insisto tres veces- es que no aceptamos el viaje del señor Cordobés si no hay un viaje simultáneo de una autoridad equivalente a Gran Bretaña. ¿Está claro eso?

Sr. ROS.- Así lo vamos a señalar. Sobre esa base se aceptaría.

Sr. CANCILLER.- De acuerdo. Corto con esto.



197

11

1411 de 1730

1946



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION ENTRE EL EMBAJADOR FIGUEROA Y EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 19-5-82 (5)

Sr. ROS.- Hemos trasmitido que el viaje estaba supeditado a que haya una similar operación con Londres. Ellos no lo tenían previsto, porque decían que el Secretario General se está moviendo por teléfono directamente con Londres y con el presidente Reagan, que está haciendo una serie de gestiones desde aquí. En principio no lo habían considerado necesario, porque las comunicaciones con Londres son mubbo más fluidas. No lo habían considerado indispensable. Pero nosotros le dijimos que es condición "sine quanon" para que el viaje pueda tener lugar y para que tenga lugar una similar operación con Londres, porque la imagen es un problema muy importante, desde el momento en que los ingleses siempre han abusado y nosotros somos los intransigentes. (...) acaban de volverse al Secretariado y nos van a comentar la situación. Creo que por otra parte ellos todavía no habían recibido el O.K. británico para prorrogar el plazo de modo que también está ese otro elemento pendiente en el aire. Así que en principio, el viaje tenemos que confirmárselo, si se puede encontrar una solución satisfactoria. Hay dos viajes, es decir dos aviones que salen de aquí para Buenos Aires en el día de hoy que son el Panamerican que sale a las diez de la noche y llega a las 12.55 (Fly 201) y el vuelo de Varig, vuelo 861 que llega a Buenos Aires a las 12.50 con el número de vuelo 914.

Sr. FIGUEROA.- Perfecto. He tomado debida nota y en cuanto termine el canciller de recibir a los obispos que están en el Salón Dorado, les vamos a pasar esta grabación y te volveremos a llamar.

(939)

O. y M. Nº 78

198

22

1912 de 1739

197 Of



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. ROS.- Si esta operación tuviera lugar, yo viajaría también con Garcí Moritán, porque es importante que esté presente para que lleve todas las actas. Aquí estamos a la espera de una respuesta del Secretario General, sobre este elemento que nosotros consideramos "sine qua non", para que el viaje tenga l[illegible]ar. Yo no tengo nada que agregar.

Sr. FIGUEROA.- Perfecto. Te hemos de llamar dentro de un rato.

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 100 000

199



14130e. 1730

1980

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL EMBAJADOR FIGUEROA CON EL EMBAJADOR ROS, DEL D
19-5-82

Sr. ROS.- Estaba por reunirse el Consejo de Seguridad para establecer la agenda para mañana. Mañana va a haber la reunión formal y hay mucha gente que se está metiendo en el tema y que va a ir a hablar, están especulando con ideas que podrían lanzarse en el curso de esa reunión. Aquí la situación es que los británicos han interrumpido las negociaciones...

Sr. FIGUEROA.- Pérez de Cuéllar, ¿no ha dicho nada?

Sr. ROS.- No lo ha dicho todavía ni ellos lo han dicho, pero todo dependía en cierto modo de si él podía(enganchar)en esta conversación con el presidente y después haría otra con la señora Thatcher.

Sr. FIGUEROA.- Perfecto. El me llamó recién (...), supongo que (...) debe haber trasmitido. Bueno, yo le mando un papelito

Sr. ROS;- La declaración que hemos hecho nosotros es que "we continue (working) (...) doors with the esforce of the secretar general".

Sr.FIGUEROA.- Perfecto, te llamamos en cuento llegue del Comité

Sr. ROS.- Es importante saber a qué hora llega.

Sr. FIGUEROA.- Están decidiendo eso.

Sr.ROS.- Es importante que él pueda estar para la reunión del Consejo de Seguridad, y además la gente busca un poco de orientación, por eso si hablamos por el otro yo te podría contar otr cosas.

939.

Sr. FIGUEROA.- Perfecto. En cuanto llegue el jefe te llamamos.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Paso y daría por terminadas mis opiniones y esperaría tu llamado.

Sr. CANCILLER.- Entonces, los tres puntos serían: ámbito de aplicación, alcance y función de los consejeros y, tercero, vacío si no hay acuerdo.

Repetime si estos son los tres puntos. Precisame, si no lo son, porque lo tengo al presidente en la otra línea, y quiero darle la información.

Sr. K..S.- El primero es el ámbito del acuerdo, el otro es el alcance de la función consultiva que tendrían esos consejos o ese consejo (...) , y el tercero, es cómo se podría subsanar el vacío que se produciría si no hay acuerdo luego del período de negociaciones, que es lo que se refiere a la administración de Naciones Unidas.

Yo no tengo nada más que decir.

201

191SOE 1730

200



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 19-5-82 (6)

Sr. CANCILLER.- Tenés idea de qué le va a decir y qué le podemos contestar.

Sr. ROS.- Bueno, él me adelantó que las negociaciones han llegado a un fin, que los británicos habían dicho que tenían un "deadline" que era el día de hoy y que las propuestas argentinas no sólo no eran aceptables sino que tampoco eran enmendables, que a esta altura de las negociaciones ellos no creían que hubiera más posibilidades de seguir negociando, que nosotros lo único que queríamos era ganar tiempo y que, en consecuencia, por ahora tenías que suspender estas negociaciones.

"Por ahora" no sé qué quiere significar, pero así lo dijeron. Seguramente, se referirán a después de la batalla militar. Lo cierto es que hoy a la noche va a haber una reunión informal del Consejo de Seguridad, a las nueve probablemente, y que después va a haber una sesión formal mañana. Hoy decidirían la hora en que tendría lugar la sesión formal de mañana, en la que vamos a tener que exponer nosotros y va a quedar abierto el debate a lo que ocurra.

Sr. CANCILLER.- La única duda que me queda es si no tendríamos que pedir a algunos de nuestros amigos que pidan la convocatoria para hoy, para anunciar la amenaza que por todas partes surge en cuanto al ataque británico.

Sr. ROS.- El presidente del Consejo de Seguridad decidió que como el mandato se le dio al secretario general en una reunión informal, el Consejo tendría que tener una pequeña reunión para convocar a la reunión formal.

La reunión formal en la que el secretario general explicaría su posición, estaría abierta a nosotros, por

940

O. y M. Nº 78



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

supuesto, y tendría lugar mañana. Hoy sólo se reunirían para acordar respecto de esa reunión de mañana.

Sr. CANCILLER.- Mi pregunta es si no tendría que hacerse la reunión esta noche, dado la situación creada.

Sr. ROS.- (...) nosotros lo pidiéramos formalmente, quién sabe si alcanzaríamos los votos necesarios.

Sr. CANCILLER.- Entendido. Me dicen que habría un deseo de Cuéllar de hablar con el presidente y conmigo eventualmente.

Sr. ROS.- Sí, aprovechando la invitación que tú le adelantaste telefónicamente, él quisiera tener unas palabras con el presidente, me dijo que tú estarías presente para ayudar en los diálogos si fuera necesario, y él vería si podría tener lugar antes de las cinco horas de Nueva York, que son las seis horas de Buenos Aires, es decir, antes de que se reuniera con el Consejo de Seguridad.

Sr. CANCILLER.- ¿Es decir que a las cinco y media , hora argentina, habría que llamarlo?

Sr. ROS.- Lo que hay que saber es a qué hora podría él llamar al presidente, porque el llamado es de él al presidente, pero él no quiere llamar a menos que el presidente quiera recibir su llamado, conociendo cuáles son las circunstancias, es decir que ya no hay más negociaciones y que él va a tratar de dar alguna explicación sobre lo ocurrido y hacer algún llamamiento. Ahora, si el presidente decide no tener la comunicación telefónicamente, visto lo que ha ocurrido, él también lo comprendería perfectamente, lo deja librado a nuestro criterio, pero quiere que le informemos, en caso de ser positivo a qué hora debería él llamar, y en caso de ser negativo para que no haga el llamado.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- De acuerdo. El presidente va a recibir el llamado con todo gusto, pero quiero saber cuál es el "deadline" que él tiene, es decir si son las seis, hora de Nueva York, o las seis, hora argentina.

Sr. ROS.- El quisiera hacer un llamado a más tardar a las cinco de la tarde, dentro de una hora y cuarto, ahora son las cuatro menos cuarto aquí, es decir que sería a las cinco menos cuarto o a las cinco, que corresponde a las seis menos cuarto o seis de Buenos Aires. Esa podría ser la mejor hora, y nosotros podríamos avisarle de que esa es la hora en que puede llamar.

Sr.CANCILLER.- Convenido. Yo te contesto en dos minutos, cuelgo y te vuelvo a llamar.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Paso y daría por terminadas mis opiniones y esperaría tu llamado.

Sr. CANCILLER.- Entonces, los tres puntos serían: ámbito de aplicación, alcance y función de los consejeros y, tercero, vacío si no hay acuerdo.

Repetime si estos son los tres puntos. Precisame, si no lo son, porque lo tengo al presidente en la otra línea, y quiero darle la información.

Sr. R. S.- El primero es el ámbito del acuerdo, el otro es el alcance de la función consultiva que tendrían esos consejos o ese consejo (...) , y el tercero, es cómo se podría subsanar el vacío que se produciría si no hay acuerdo luego del período de negociaciones, que es lo que se refiere a la administración de Naciones Unidas.

Yo no tengo nada más que decir.

----

205 1419 oe. 204/16

CONVERSACION TELEFONICA SOSTENIDA ENTRE EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION Y EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS DR. PEREZ DE CUELLAR.

Fecha: 19 de mayo de 1982 - Hora 17.45

SECRETARIO GENERAL — Mucho me complace y me honra saludarlo por teléfono desde Nueva York.

SEÑOR PRESIDENTE — El placer es mío señor Perez de Cuellar, escucharlo y agradecer la ocurrencia de llamarme.

SECRETARIO GENERAL — Al contrario, es para mí una gran satisfacción no solamente como Secretario General sino como Peruano. Señor Presidente yo me permití llamarlo para que tal vez cambiar con Ud. algunas impresiones como yo la veo ahora y naturalmente con una mezcla de angustia por el tiempo que transcurre con una velocidad peligrosa para la causa de la paz y por otro lado con un poco de esperanza de tal vez poder obtener, en estas últimas horas que me quedan una solución para este problema que no solamente emociona a su país y a la Gran Bretaña sino en realidad a todo el mundo. Yo quería con ese pequeño prólogo señor Presidente que en realidad en las conversaciones que hemos tenido, tanto con su Delegación que muy habilmente preside el Embajador ROS y con la Delegación Británica, hemos llegado en un momento dado, o mejor dicho hasta el lunes de la semana pasada, de esta semana quiero decir, a resultados bastante positivos que en realidad han significado un avance en las negociaciones, que no se había logrado en anteriores esfuerzos que Ud. señor Presidente bien conoce. Yo me permitiría señalar en lo que se refiere a su país como algo verdaderamente muy importante que se había conseguido y de una manera ya indiscutida el no retorno a la situación anterior, lo que creo yo que desde el punto de vista de los intereses de su país es algo sumamente importante y en realidad todo lo demás adquiere una significación menor comparada con ese gran logro diplomático, de otro lado evidentemente hay algunos aspectos que están pendientes de resolución, como son por ejemplo el de la administración interina del territorio, como el problema del plazo, la prórroga, la posible prórroga del plazo para llegar al término de las negociaciones que evidentemente es algo que había que considerar porque no se puede humanamente imaginar que una negociación tan compleja se puede terminar así con un plazo tan fatal que caiga como una guillotina. De otro lado también hay algunos aspectos de retiro mutuo de fuerzas que están por discutir y también el que es muy importante, por cierto lo admito, es el de la zona geográfica que abarcaría las disposiciones del acuerdo interino y las negociaciones finales. Yo estaría en condiciones de presentarle a las distintas....delegación cuanto a la delegación británica algunas fórmulas en relación con estos asuntos que podrían tal vez ayudar a superar estos problemas. Es evidente que en estos momentos estoy un poco urgido por las circunstancias. Se que los británicos consideran que la negociación está terminada, pero eso que la negociación está terminada para ellos, pero no está terminada para mí, porque yo, como Secretario General de las Nacionaes Unidas no tengo en mira el interés de alguna de las partes, sino el interés de la paz, entonces mis esfuerzos deben continuar mientras hay alguna posibi

941

//2

206

1920 QE

205

lidad de paz, yo tenía la intención, señor Presidente, después de llamarlo a usted y si de usted recibiera yo algún aliento para hacerlo, de llamar a la Primer Ministro Británica y decirle que considere que todavía la negociación no está cerrada, que todavía hay alguna posibilidad de encontrar una solución pacífica, pero naturalmente yo no quiero hacer esto sin antes hablar con usted, señor Presidente. Primero, porque así en realidad me lo ordena mis sentimientos de latinoamericano y, por otro lado porque creo también que por las circunstancias de ser usted hermano en la lengua y en los sentimientos se puede conseguir una mayor comprensión para esta participación que es para salvar vidas humanas, vidas argentinas que serán tan importantes en un futuro para el resurgimiento de su país.

SEÑOR PRESIDENTE

Le agradezco enormemente el llamado, señor Perez de Cuellar. Lo que yo quisiera es que usted tuviera el convencimiento de que no es la Nación Argentina la que que le fija las pocas horas para poder usted seguir en esta importante gestión y a mi me gustaría que se publicite que no es la Nación Argentina la que está fijándole a las Naciones Unidas los tiempos perentorios de horas para producir o nó derramamiento de sangre, sino que es Gran Bretaña.
En segundo lugar, la Argentina sigue dispuesta a continuar negociando y es Gran Bretaña la que rompe las negociaciones y enfrenta inclusive a las Naciones Unidas.

En tercer término, la Argentina -usted lo sabe- ha ido progresivamente flexibilizando la posición hasta límites que son, diría yo para ciertos sectores importantes de la opinión pública argentina -y me atrevo a decirle de la opinión pública latinoamericana- extremos de flexibilización.
No obstante, existe la predisposición de seguir negociando pero si una parte tiene predisposición y la otra no la tiene, como aparenta por sus palabras y todas las expresiones públicas que llegan desde Londres de los más altos niveles del gobierno de Gran Bretaña, evidentemente creo que no existe de parte de Londres la buena voluntad que expresa el Gobierno de la Nación Argentina. Usted tiene de parte de la Argentina todo el tiempo que necesite para negociar.

SR. SECRETARIO GENERAL

Muchas gracias, señor Presidente, eso para mí ya es un primer aliento muy importante . Por otra parte, yo me había permitido sugerir a su embajador aquí la posibilidad de enviar a unos funcionarios nuestros para que discutan eventualmente con usted si fuera el caso, esas fórmulas que nosotros pensábamos que podían resolver todavía los problemas que están pendientes, que no son tan graves como parecen ser.

SEÑOR PRESIDENTE

Yo no tengo ningún inconveniente pero creo, señor Perez de Cuellar, que al mismo tiempo hay que mandarle a la señora Thatcher un enviado para que flexibilice su posición, porque no se le puede pedir solamente a la Nación Argentina que siga flexibilizando. Creo que quedaría desairado hasta el Gobierno Argentino y el Pueblo Argentino si usted manda un delegado aca y no manda a nadie oficialmente a hacer las mismas tratativas y tocar los mismos puntos con la señora Thatcher.

//3.

//3.

SR. SECRETARIO GENERAL

Evidentemente, señor Presidente, eso siempre lo he tenido en mente , lo que pasa es que tenía que comenzar con uno de los dos interlocutores, y por las razones que usted ya conoce preferí primero dirigirme a usted.

SEÑOR PRESIDENTE

Le agradezco, pero no será conveniente que usted junte a los dos cancilleres frente a una mesa en las Naciones Unidas ?

SR. SECRETARIO GENERAL

Eso sería para mi lo ideal, pero aquí todavía ..... entiendo yo que mañana hay un debate muy importante en la Cámara de los Comunes, no sé cual será el resultado del mismo. De allí tal vez se pueda saber si el Ministro Pym puede estar preparado para una reunión con su Canciller. Me atrevería a pensar que todavía es muy prematuro.

SEÑOR PRESIDENTE

Yo lo dejo a su buen criterio señor Perez de Cuellar y le repito que existen por parte del Gobierno Argentino las mejores intenciones de continuar negociando. El Gobierno Argentino no le pone horas al señor Secretario General de las Naciones Unidas, ni dá por terminada las negociaciones. Ahora, si hay una acción ofensiva violenta masiva por parte de Gran Bretaña, van a ser muchos más difíciles estas conversaciones, señor Perez de Cuellar.

SR. SECRETARIO GENERAL

Eso creo que lo comprende todo el mundo, señor Presidente; asi lo comprenderemos todos. Yo tengo el mayor respeto por la opinión de usted. le agradezco mucho su aliento y su expresión de confianza en las Naciones Unidas y en el Secretario General. Voy a continuar este esfuerzo en el sentido de tener igual conversación con la señora Thatcher y eventualmente a través de su Embajador, el señor Ros, lo mantendré informado.

SEÑOR PRESIDENTE

Le agradezo nuevamente la gentileza de hablarme y sobre todo la buena voluntad, la paciencia y los buenos deseos e intenciones en busca de la paz en el Atlántico Sur.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION ENTRE EL SEÑOR CANCILLER Y EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS DEL DIA 19-5-82:

Sr. COSTA MENDEZ.- Quiero agradecerle muchísimo en nombre de mi gobierno y de todo el pueblo argentino la gestión que usted está haciendo, el trabajo que usted se ha tomado, la dedicación infinita que ha puesto en esta tarea. Quiero comenzar por esto y quiero que usted lo registre, porque realmente estamos conmovidos con esta actitud suya.

Sr. PEREZ DE CUELLAR.- Es obligación mía que cumplo con verdadera angustia, porque evidentemente no se le escapa a nadie todas las consecuencias de un fracaso en este negociación

Sr. COSTA MENDEZ.- Comprendo, señor secretario, pero a la vez nosotros tenemos plena confianza en su persona y tenemos plena confianza en la Organización de tal manera que no podemos creer que un hombre como usted y la Organización atrás puedan fracasar en esto. De tal manera que nosotros tenemos plena confianza y tenemos fe y dentro de lo que son las circunstancias tenemos todavía un resto de optimismo. El embajador Ros me ha trasmitido una proposición suya de enviar a uno de sus adjuntos a Buenos Aires.

Sr. PEREZ DE CUELLAR.- Sí, estábamos sondeando con Enrique esa idea y él tuvo la bondad de ponerla inmediatamente en conocimiento de ustedes. Tengo la impresión de que ustedes la han acogido con interés.

Sr. COSTA MENDEZ.- Yo la acojo con máximo interés, siempre que se despache una misión equivalente y simultánea a Londres.

942





Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. PEREZ DE CUELLAR.- Ese sondeo lo haré ahora, para ver si están dispuestos del otro lado.

Sr. COSTA MENDEZ.- Yo comprendo, señor secretario, cuáles son las verdaderas razones. No le pido a usted su opinión, porque no la puede dar. Con toda injusticia ante la opinión pública internacional, hemos sido acusados de intransigentes. Nosotros estamos plenamente seguros que eso ha sido con toda injusticia y estamos plenamente seguros que hemos avanzado contra la opinión de nuestro pueblo y de muchos dirigentes. Hemos avanzado el máximo posible, transigiendo y aceptando el compromiso, viendo todos los aspectos de la cuestión como así también dando el máximo de lo que podemos dar. En tales circunstancias el viaje de un adjunto suyo sólo a Buenos Aires daría la impresión que los británicos quieren dar: la imagen de que nosotros somos los intransigentes, los duros, los villanos, los hombres malos de esta situación. Yo no quiero prejuzgar sobre las actitudes británicas y usted bien sabe que quiero observar el máximo equilibrio en estos momentos, pero yo no puedo creer que sea así, de tal manera que si viniera esta misión, el símbolo que ella llevaría sería de tal modo negativo que arruinaría toda la negociación como así también la posición que tanto queremos defender en las Naciones Unidas, en la opinión pública internacional, en el movimiento latinoamericano que nos ha apoyado con tanta generosidad, en el movimiento de los no alineados que nos apoya con creciente generosidad y en todos. De tal manera que no podríamos aceptar la imputación que de este simbolismo podría salir.

Sr. PEREZ DE CUELLAR.- No tenga usted ninguna duda, señor ministro, que esto lo entiendo perfectamente. Ya he dado la orden para que hagan

I.O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

el sondeo allá, inmediatamente.

Sr. COSTA MENDEZ.- Señor secretario. Como prueba de nuestra flexibilidad le ofrezco las siguientes alternativas: que usted hable con nuestro presidente, por la enorme ventaja de tener el mismo idioma y que yo esté al lado de él para asesorarle en cualquiera de los puntos que usted vaya discutiendo con él; que usted y yo hablemos cuantas veces usted quiera, pues no hay nada más fecundo y agradable que tales conversaciones; que yo me vaya a Nueva York y hable personalmente con usted y que si cree lo invite al ministro británico a que también lo haga; es decir, yo estoy dispuesto a toda gestión y a toda actitud que conduzca a la paz y al arreglo pacífico, siempre que guarde simetría y equivalencia, siempre que tenga externamente e internamente un aspecto de equidad. Como sé que usted lo va a manejar con ese sentido de equidad y de simetría, confío plenamente en su decisión.

Sr. PEREZ DE CUELLAR.- Yo estoy haciendo ese sondeo para ver qué reacción hay del otro lado. Lamentablemente creo que la reacción será negativa. Sobre todo, en el otro lado hay una sensación de urgencia. Parece que la señora Thatcher está sometida a presiones parlamentarias muy grandes y parece que en este momento tienen un debate y van a tener otros debates en la Cámara de los Comunes. Ellos, verdaderamente, están con una urgencia muy grande que corta mucho la posibilidad de actuar. En este moemnto estoy tratando de obtener unas cuarenta y ocho horas más para poderme mover. Me da

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000



211

4)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

142 Soe 1730
210 ctp

la impresión de que el otro lado no está muy dispuesto a conceder-me ese respiro, ese plazo adicional. Yo tengo esa impresión que espero que la desmientan en las próximas horas, pero me temo mucho, hay prácticamente (...) en la cabeza de cada uno del límite del tiempo que no creo que llegue al día de mañana.

Sr. COSTA MENDEZ.- Yo comprendo todo eso y es por eso que le ofrezco a usted la máxima flexibilidad para actuar. Por supuesto que no quiero compremeter en modo alguno su opinión, ni le hago pregunta alguna. Al contrario, le expreso nuestra posición. Lo que sí creemos es que planteadas como están planteadas las cosas, una flota de cuarenta navíos para hacer esta operativa y para no cumplir el 502, es un claro caso de agresión que modifica fundamentalmente toda la estructura de la relación, tal cual estaba planteada en la 502. Esta es una nueva relación y una nueva situación. Es una nueva relación de fuerza y una nueva forma de operar que tenemos que hacer valer nosotros con todo nuestro vigor y con toda nuestra convicción de estar en la razón. Pero esto se lo digo, señor secretario, sin pedirle ninguna respuesta ni ninguna consideración suya, porque sé que no lo puedo pedir, pero esto se lo digo, señor para demostrarle que estoy a su disposición y en la más flexible de las condiciones para conversar con usted.

Sr. PEREZ DE CUELLAR.- Directamente, o a través de Enrique, lo mantendré a usted al corriente de cuál será la reacción del otro lado. Le agradezco que me haya usted abierto las otras dos opciones.



Sr. COSTA MENDEZ.- No solamente pueden ser estas dos, sino cualquier otra que a usted se le ocurra.

Sr. PEREZ DE CUELLAR.- Muchas gracias, señor ministro.

Sr. COSTA MENDEZ.- Me ha dado de verdad un gran gusto oírlo. Muchas gracias por todo lo que está haciendo.

213

212090

1427 DE 1730



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROCA DEL DIA 19-5-82 (1)

Sr. CANCILLER.- Aquí he tenido una reunión con la Junta, la que es poco entusiasta, por no decir renuente, a un viaje mío que no tenga como condiciones claras de que el Consejo se va a reunir, de que se va a reunir a escuchar a Pérez de Cuéllar y que por lo tanto es indispensable que yo vaya a exponer la posición argentina.

Segundo, Pérez de Cuéllar acaba de hablar con el presidente, le ha dicho que él va a hacer un último intento y una última proposición. De ninguna manera le dijo que daba por terminada su gestión. En tales condiciones, la Junta piensa que si el ministro va y se sienta ahí a la espera de que ocurra una reunión del Consejo de Seguridad, realmente es una mala figura, e incluso, si la pide, tampoco hace una buena figura. De tal manera que la posición de la Junta es negativa, salvo que vos me dés argumentos muy importantes, junto con Enrique y tus asesores, como para viajar.

Acordate que viajo en un avión de la Fuerza Aérea, así que la hora de partida no es ningún problema.

Sr. ROCA.- Perfecto, he escuchado bien. La situación de hecho acá es la siguiente. El Consejo está reunido y tenemos información por algunas delegaciones amigas.

El secretario general ha afirmado que él sigue en el trabajo todavía y que no da por terminada su intervención.

Por su parte, por razones que no entendemos bien, el embajador británico habría pedido que se esperase hasta la reunión de la Cámara de los Comunes, mañana, donde aparentemente sacarían un libro blanco con la publicación de las propuestas de ellos, y quizás las nuestras -esto no lo sabemos, pero las de ellos seguro-.

Hoy, en este momento, no podemos asegurar que vaya a haber reunión de Consejo mañana por la mañana, a la tarde

943

O. y M. Nº 78
SP 10-77 - 500.000



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

nos parece indispensable y seguro que va a haber, pero por la mañana no sabemos.

La noticia que nos dan acá los representantes, es que por lo menos Zambrano e Illueca se aprestaban a venir a tomar participación en la reunión del Consejo. De manera tal que si eso ocurriese no vemos cómo no podrías estar vos. Sería una cosa inexplicable. Pero, de todos modos, pienso que quizás habría que aguardar para fijar la fecha, la noticia segura la tendremos con lo que ocurra en la reunión de esta tarde, que debe estar por terminar de un momento a otro. Estaba prevista para las cinco, se reunió a las seis, y calculo que a las siete y media u ocho menos cuarto terminará, y tendremos la versión exacta de lo que ha pasado y en qué día se reuniría. Si se reuniese el Consejo en forma formal mañana por la tarde, sobre todo si hubiere algunos hechos militares, lo vemos como absolutamente seguro y necesaria tu presencia acá. No solamente segura, sino imperiosa y requerida.

Sr. CANCILLER.- Aclarame lo que decís del ministro inglés, que tiene que esperar un debate, ¿para qué?

Sr. ROCA.- No conocemos bien las expresiones de Parsons, salvo esa de que habría pedido que no se reuniera el Consejo formalmente hasta que no existiera la reunión de la Cámara de los Comunes. Podría ser que fuera para dar tiempo al secretario general o simplemente para tener la aprobación de los Comunes a cualquier acción que realicen. No lo conocemos, y repito, que necestiamos media hora o una hora más para informarte con claridad ese punto.

No sabemos tampoco, nos gustaría que nos dijeras algo más, sobre la reunión del secretario general con nuestro presidente.

215

2140/6
1929 DE 1/03



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- La reunión fue una introducción retórica -muy bien hecha por el secretario general- en la cual dijo que él proseguía sus esfuerzos, que quería seguirlos y que encontraba dificultades.

Entonces, el presidente le dijo que él lo apoyaba cien to por ciento, y que de parte de él estaba dispuesto a negociar con el paraguas del secretario hasta que terminara.

El otro tuvo que decir que Inglaterra no parecía tan dispuesta. Sacaron el tema de Cordobés, y se repitió la escena que tuve yo con Cuéllar esta mañana y con Ros. El presidente le dijo lo mismo y que tenía una gran confianza en Naciones Unidas, que había puesto toda su confianza y su fe en ella y que esperaba que pudieran llegar a un buen arreglo.

Más tarte, él le dio las cuatro áreas de disidencia, que son las que ustedes conocen, y el presidente le preguntó por qué no se reunían bajo su dirección los dos cancilleres. A lo cual contestó que el canciller británico tenía una reunión muy importante con el Parlamento y que no podría ir.

Es decir que quedaron en esas cosas, o sea en nada firme, salvo muy concretamente que de parte del secretario proseguía sus negociaciones y que no las daba por terminadas.

Sr. ROCA.- Vuelvo a repetir entonces que hay que esperar un rato para saber el dato concreto.

Nosotros insistimos en que si hay reunión del Consejo formal, con la presencia de cancilleres y con una gran adhesión de gente que se anota para hablar, sería imprescindible la presencia del canciller argentino. Hay muchas delegaciones que están llamando.

Hay un punto que me gustaría que me confirmaras. Entendí al principio de la conversación que la Junta no quería que nosotros pidiéramos formalmente la reunión del Consejo. Te lo pregunto porque también la gente quiere saber si la vamos a pedir o no, nosotros. Inclusive, me preguntó eso hoy el presidente del Consejo.

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Nosotros no la vamos a pedir directamente.

Sr. ROCA.- Perfecto. Eso aclara. En este momento no tengo nada más que decir.

Sr. CANCILLER.- Espero tu llamado aquí un par de horas. ¿Está Ros al lado tuyo?

Sr. ROCA.- Sí, pero si querés hablar con él, ¿por qué no volvés a llamar? Por las razones que conocés.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL EMBAJADOR FIGUEROA CON EL EMBAJADOR ROS, DEL D 19-5-82

Sr. ROS.- Estaba por reunirse el Consejo de Seguridad para establecer la agenda para mañana. Mañana va a haber la reunión formal y hay mucha gente que se está metiendo en el tema y que va a ir a hablar, están especulando con ideas que podrían lanzarse en el curso de esa reunión. Aquí la situación es que los británicos han interrumpido las negociaciones...

Sr. FIGUEROA.- Pérez de Cuéllar, ¿no ha dicho nada?

Sr. ROS.- No lo ha dicho todavía ni ellos lo han dicho, pero todo dependía en cierto modo de si él podía(enganchar)en esta conversación con el presidente y después haría otra con la señora Thatcher.

Sr. FIGUEROA.- Perfecto. El me llamó recién (...), supongo que (...) debe haber trasmitido. Bueno, yo le mando un papelito

Sr. ROS;- La declaración que hemos hecho nosotros es que "we continue (working) (...) doors with the esforce of the secretar general".

Sr.FIGUEROA.- Perfecto, te llamamos en cuento llegue del Comité

Sr. ROS.- Es importante saber a "qué hora llega.

Sr. FIGUEROA.- Están decidiendo eso.

Sr.ROS.- Es importante que él pueda estar para la reunión del Consejo de Seguridad, y además la gente busca un poco de orientación, por eso si hablamos por el otro yo te podría contar otr cosas.

943.1

Sr. FIGUEROA.- Perfecto. En cuanto llegue el jefe te llamamos.

218

217/06

1432oe 1730



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 19-5-82 (7)

Sr. CANCILLER.- ¿Qué dijo el Consejo?

Sr. ROS.- El secretario general con las cartas en la mano: la conversación con el presidente Galtieri y la señora Thatchc se ha sentido suficientemente cómodo como para cambiar su posición y decirle al Consejo de Sdguridad que por ahora le dejen un margen para seguir operando sobre las bases que conocemos. De modo pués que la base es una esperanza, pero él alentó a que no hubiera reunión del Consejo.

Sr. CANCILLER.- Así que la esperamos para el viernes.

Sr. ROS.- (...) como nosotros no lo hemos pedido, el asunto (.

Sr. CANCILLER.- Bueno, a lo mejor le pedimos...

Sr. ROS.- El presidente del Consejo de Seguridad está preocupado. En realidad, dice que solamente para mañana la suspende, pero que no quiere dejar dormir el asunto.

Sr. CANCILLER.- Me parece bien, y yo creo que sería muy útil que se pensara en una reunión para el viernes.

Sr. ROS.- Si los anuncios de agresión y ataque y planes que están hablando en Londres, que muestran fotografías con satélites donde están ubicadas las tropas y explican cómo van a ser los asaltos...

Sr. CANCILLER.- Bueno, eso es mucho más de lo que dio motivo a nuestra reunión.

Sr. ROS.- Sí. Hay un verdadero (...)

944

O. y M. Nº 78

2a



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Yo quisiera que me averiguaras si alguno de nuestros amigos está dispuesto a pedirla, y segundo, si hay número.

Sr. ROS.- Lo que pasa es que ellos se preguntan por qué no la pedimos nosotros, si somos los primeros interesados. Eso crea una cierta ambigüedad que no es alentadora ...

Sr. CANCILLER.-¿Cuál es tu consejo?

Sr. ROS.- Mi consejo es que mañana va a ser un (...) que estamos siempre pensando.

Sr. CANCILLER.- Pero tu consejo es que lo pidamos mañana o no.

Sr. ROS.- Yo creo que deberíamos pedirla, porque si no va a haber una reunión a (...)

Sr. CANCILLER.- Pedirla cuándo y para cuándo.

Sr. ROS.- Mañana hacia fines del día para el viernes temprano.

Sr. CANCILLER.- Perfecto.

Sr. ROS.- Esa es la (...) en estos momentos.

Sr. CANCILLER.- Yo voy a consultar y cualquier cosa te llamo.

Sr. ROS.- Hay otro asunto que me gustaría saber. ¿Cómo fue la conversación con el secretario general y el presidente?

220

219

1934 OE 1700



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Te paso a leer un resumen que hizo alguien que estaba al lado del presidente acerca de la conversación.

El secretario general dice: "Bueno, me place mucho' El presidente dice: "El placer es mío". El secretario general dice: "Al contrario, para mí es una gran satisfacción, no me olvido que soy peruano", etcétera, "... y quiero trasmitirle a usted algunas impresiones que yo veo ahora y naturalmente con una mezcla de angustia por el tiempo que transcurre con una velocidad peligrosa para la causa de la paz y, por otro lado, con un poco de esperanza, busco tal vez obt-ener en estas últimas horas que quedan, una solución para este problema, que no sólo emociona a su país y a la Gran Bretaña sino en realidad a todo el mundo". Dijo: "emociona". Dijo después: "Tanto su delegación, muy hábilmente presidida por el embajador Ros, como la delegación británica, hemos llegado en un momento dado -el lunes de esta semana- a resultados muy positivos". Más tarde agregó: "Yo me permito señalar en lo que se refiere a la Argentina, como algo verdaderamente muy importante que se había conseguido, y de una manera ya indiscutible, el no retorno a la situación anterior; señalo que ese es un gran triunfo que la Argentina debe subrayar y debe poner en su activo, que hay algunos aspectos que están pendientes como...

-Finaliza el lado A del Cassette.
-Comienza lado B, con:

Sr. CANCILLER.-"... en un plazo tan fatal que caiga como una guillotina. POr otro lado, también hay algunos aspectos del retiro mutuo de fuerzas que están por discutirse y también el que es muy importante por cierto, es el de las zonas geográficas que abarc_aría las disposiciones".

Luego agregó: "Yo estaría en condiciones de presentarles a las distintas delegaciones algunas fórmulas

223



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

en relación con estos asuntos, que podrían tal vez ayudar a superar estos problemas. Es evidente que en estos momentos estoy urgido por las circunstancias. Sé que los británicos consideran que las negociaciones están terminadas. Pero, eso es que están terminadas para ellos, no para mí, porque yo como secretario general no tengo en mira el interés de la parte sino el interés de la paz".

Continuó: "Después de llamarlo a usted, y si de usted recibiera algún aliento para hacerlo, llamaría a la primera ministra británica y le diría que considero que todavía la negociación no está cerrada y que todavía hay alguna posibilidad de encontrar alguna solución pacífica, pero naturalmente no quiero hacer esto sin antes hablar con usted, señor presidente".

Después dijo algo de que somos hermanos de lengua y de otras cosas. En fin, el presidente dice: "Le agradezco enormemente el llamado, señor Pérez de Cuéllar; lo que yo quisiera es que usted tuviera el convencimiento de que la Nación Argentina no es la que está fijándole a las Naciones Unidas términos perentorios. En segundo lugar, la Argentina está dispuesta a continuar negociando. En tercer lugar, la Argentina -usted lo sabe- ha ido flexibilizando la posición hasta límites que son -para ciertos sectores importantes del pueblo- extremos. No obstante, existe la predisposición de seguir negociando, pero si una parte tiene predisposición y otra no, como aparenta por sus palabra evidentemente creo que no existe por parte de Londres la buena voluntad".

El secretario general dijo: "Muchas gracias, presidente, esto para mí ya es un aliento importante. Yo me había permitido sugerir a su embajador aquí la posibilidad de enviar a algunos funcionarios nuestros de aquí".



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

El presidente le dice: "Sí, ya lo sé, pero al mismo tiempo hay que mandarle unos a la señora Thatcher, para que flexibilice su posición, porque no se le puede pedir solamente a la Nación Argentina para que siga flexibilizando, creo que sería un desaire al gobierno argentino y al pueblo argentino". "Evidentemente"-dice el secretario general-. Y después le agrega el presidente: "¿No le parece conveniente que se juntaran los dos cancilleres?". "Eso sería útil para mí -dice el secretario general- pero aquí todavía entiendo yo...-hizo verbalmente algunos puntos suspensivos- que hay un debate importante en la Cámara de los Comunes, y no sé cuáles serán los resultados". El presidente le dice "Bueno, yo lo dejo a su criterio"

El secretario general dice: "Yo lo comprendo y lo comprende todo el mundo la posición".

El presidente cierra la conversación: "Le agradezco nuevamente la gentileza de hablarme".

Sr. ROS.- ¿Podrías leernos nuevamente los cuatro puntos? Porque nosotros tenemos solamente tres puntos.

Sr. CANCILLER.- "Hay algunos puntos que están pendientes de resolución, que son: el de la administración interina del territorio, el problema del plazo, la prórroga -la posible prórroga del plazo-, hay algunos aspectos del retiro mutuo de fuerzas y, por último, el ámbito o zona geográfica que abarcaría las disposiciones del acuerdo interino y las negociaciones finales".

Entonces, están: plazo, ámbito geográfico, retiro de fuerzas, y el primero que es la administración interina.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. ROS.- Tengo una pregunta. ¿En ningún momento surgió por ahí la idea de por qué las dos partes no le dejan a Naciones Unidas que haga su plan de retiro, así ninguna de las partes podría decir que una se lo impone a la otra?

Sr. CANCILLER.- Está bien, pero eso no surgió de la conversación.

Sr. ROS.- Pero es una idea que el secretario general estuvo mencionando.

Sr. CANCILLER.- Entonces, en suma, mañana no hay reunión del Consejo.

Sr. ROS.- Lo que no quita que, a lo mejor si se producen declaraciones gravísimas en el Parlamento que afecten la gestión del secretario general, o actos de agresión militar, todo el asunto se desplome.

Sr. CANCILLER.- En principio se me ocurriría -yo voy a tener que consultar de nuevo esto- que sería partidario de salir mañana a las once de la mañana de acá. ¿Qué te parecería?

Sr. ROS.- Me parece muy bien.

Sr. CANCILLER.- Para llegar ahí y estar fresco el viernes, siempre y cuando se vea que va a haber reunión del Consejo el viernes.

Sr. ROS.- De todos modos, tu presencia aquí podría... ya para entonces yo no creo que tenga más de veinticuatro a cuarenta y ocho horas la gestión, ellos no le van a dar más del tie porque ellos piensan que es necesario para atacar.

Hay un cable que envió Brasil, de los tres mandados y firmados por el canciller de Brasil, que pide que aparte



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

del cese del fuego, que se tomen medidas operacionales en el terreno, es decir que pudiera haber fuerzas en el terreno.

Sr. CANCILLER.- Perfecto. Un abrazo. Por hoy no nos llamamos, salvo que haya alguna novedad muy importante, y mañana te llamo a primera hora: ocho de la mañana de ustedes.

225

SECRETO (*)

224016

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33792/94

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO/82 HORA 0245

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES ,, HORA 0410

Cable N° 1547/1549

CABLE DE CONOCIMIENTO EXCLUSIVO Y SIN DISTRIBUCION DE COPIAS.

CON ESTA CARATULA DEBERA SER ENSOBRADO AL SER RECIBIDO Y ENTREGADO AL EMBAJADOR FIGUEROA A PRIMERA HORA DEL DIA MIERCOLES.

DE ACUERDO A INSTRUCCIONES TELEFONICAS V.E. REMITO COPIA SIGUIENTE TEXTO ENTREGADO A SECRETARIO GENERAL:

PREAMBULO:

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE, EN ADELANTE DENOMINADOS ''LAS PARTES'',

1455?

RESPONDIENDO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1982 Y TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, LAS RESOLUCION 1514 (XV), 2065 (XX) Y LAS DEMAS RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL RELATIVAS A LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND ISLANDS), HAN ACEPTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO [illegible] DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS Y HAN LLEVADO A CABO NEGOCIACIONES Y ALCANZADO EL SIGUIENTE ACUERDO PROVISIONAL REFERENTE A LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIA DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, DE AQUI EN ADELANTE DENOMINADAS ''LAS ISLAS'' A LOS EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO.

I. 1 EL AMBITO GEOGRAFICO DENTRO DEL CUAL DEBERA CUMPLIRSE EL RETIRO DE LAS TROPAS ABARCA LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR.

2. RETIRO DE LAS FUERZAS DE AMBAS PARTES DEBERA SER GRADUAL Y SIMULTANEO. EN UN PLAZO MAXIMO DE TREINTA DIAS TODAS LAS FUERZAS [illegible] DEBERAN HALLARSE EN SUS BASES Y AREAS NORMALES DE OPERACION.

II. A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE ACUERDO CADA PARTE DEJARA SIN EFECTO LAS MEDIDAS ECONOMICAS QUE HAYA ADOPTADO EN CONTRA DE LA OTRA Y EL REINO UNIDO SOLICITARA IGUAL CONDUCTA DE LOS PAISES O GRUPOS DE PAISES, A SU PEDIDO, ADOPTARON MEDIDAS SIMILARES.

944.1

.//////....

[illegible]

226

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 225

ORIGEN: DELARGONU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1547/1549 PAG. 2.-

/////...

III. 1. LA SUPERVISION DEL RETIRO DE LAS FUERZAS DE AMBOS PAISES SERA LLEVADO A CABO POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE LAS NACIONES UNIDAS, INTEGRADO CON LA CONFORMIDAD DE LAS PARTES.

2. LA ADMINISTRACION INTERINA DE LAS ISLAS MIENTRA SE REALIZAN LAS NEGOCIACIONES PARA LA SOLUCION DEFINITIVA DE LA DISPUTA, SE AJUSTARA A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

A) LA ADMINSITRACION ESTARA EXCLUSIVAMENTE A CARGO DE LAS NACIONES UNIDAS CON PRESENCIA ADECUADA DE OBSERVADORES DE LAS PARTES.

B) DICHA ADMINSITRACION DESEMPEÑARA TODAS LAS FUNCIONES (EJECUTIVAS, LEGISLATIVAS, JUDICIALES Y DE SEGURIDAD) CON FUNCIONARIOS DE NACIONALIDAD DISTINTA A LA DE LAS PARTES.

C) NO OBSTANTE LO MANIFESTADO EN 2.A.) Y B) Y A EFECTOS DE NO PRODUCIR ALTERACIONES INNECESARIAS EN EL SISTEMA D VIDA DE LA POBLACION, DUTANTE EL PERIODO DE ADMINISTRACION INTERINA POR PARTE DE NACIONES UNIDAS, LAS FUNCIONES JUDICIALES LOCALES PODRAN SER EJERCIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION VIGENTE AL 1RO DE ABRIL DE 1982 EN TODO AQUELLO QUE RESULTE COMPATIBLE CON EL PRESENTE ACUERDO.

DEL MISMO MODO LA ADMINISTRACION INTERINA DE LAS NACIONES UNIDAS PODRA NOMBRAR COMO ASESORES A PERSONAS INTEGRANTES DE LA POBLACION DE ORIGEN BRITANICO Y A ARGENTINOS RESIDENTES EN LAS ISLAS EN IGUAL NUMERO.

D) LAS BANDERAS DE LAS PARTES FLAMEARAN JUNTO A LA DE LAS NACIONES UNIDAS.

E) DURANTE EL PERIODO DE ADMINISTRACION INTERINA LAS COMUNICACIONES SE AMNTENDRAN ABIERTAS, SIN RESTRICCION DISCRIMINATORIA DE NATURALEZA ALGUNA PARA LAS PARTESM INCLUYENDO LA LIBRE CIRCULACION, IGUALDAD PARA EL ACCESO EN MATERIA DE RESIDENCIA, DE TRABAJO Y DE PROPIEDAD.

F) LA FACILIDAD DE COMUNICACION INCLUIRA ADEMAS EL MANTENIMIENTO DEL LIBRE TRANSITO DE LINEAS AEREAS DEL ESTADO (LADE) Y DE BUQUES MERCANTES Y CIENTIFICOS, COMO ASI TAMBIEN CONTINUARA LA LIBRE OPERACION DE LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS, TELEGRAFICAS Y TELEX, Y TRANSMISIONES DE TELEVISION ARGENTINAS Y LA LIBRE OPERACION DE LOS SERVICIOS DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (YPF) Y GAS DEL ESTADO.

/////...

...de carácter SECRETO.

227

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 226 [illegible]

ORIGEN: DEL ARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1547/1549 PAG. 3.-

/////...:

IV. LAS COSTUMBRES, TRADICIONES, ESTILO DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS, ASI COMO SUS VINCULOS SOCIALES Y CULTURALES CON SUS PAISES DE ORIGEN SERAN RESPETADOS Y SALVAGUARDADOS.

V.1. LAS PARTES SE COMPROMETEN A EMPRENDER DE INMEDIATO NEGOCIACIONES DE BUENA FE BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, PARA LA SOLUCION PACIFICA Y DEFINITIVA DE LA DISPUTA Y CON SENTIDO DE URGENCIA COMPLETAR ESTAS NEGOCIACIONES ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, CON UNA UNICA OPCION DE PRORROGA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1983, PARA CUMPLIR CON LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, LAS RESOLUCIONES 1514 (XV), 2065 (XX) Y LAS DEMAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS. ESTAS NEGOCIACIONES SE INICIARAN SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS Y LAS RECLAMACIONES O LAS POSICIONES DE AMBAS PARTES Y RECONOCIENDO QUE ELLAS TIENEN POSICIONES DISCREPANTES EN TORNO DE LA CUESTION DE LA ISLAS MAVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR.

2. LAS NEGOCIACIONES SE REALIZARAN EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK.

3. EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PODRA SER ASISTIDO EN LAS NEGOCIACIONES POR UN GRUPO DE CONTACTO FORMADO POR REPRESENTANTES DE CUATRO ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS.

A TAL EFECTO CADA UNA DE LAS PARTES PROPONDRA DOS ESTADOS Y TENDRA DERECHO A VETAR POR UNICA VEZ A UNO DE LOS ESTADOS PROPUESTOS POR LA OTRA.

4. EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS MANTENDRA ASIDUAMENTE INFORMADO AL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA MARCHA DE LAS NEGOCIACIONES.

VI. SI EXPIRADO EL PLAZO FIJADO EN EL INCISO 1 DEL PUNTO V SUPRA NO SE HUBIEE ALCANZADO UN ARREGLO DEFINITIVO, EL SECRETARIO GENERAL ELABORARA UN INFORME DIRIGIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, A FIN DE QUE ESTA DETERMINE, SEGUN CORRESPONDA Y CON LA MAYOR URGENCIA, LAS PAUTAS A QUE DEBERA AJUSTARSE DICHO ARREGLO DEFINITIVO DE MANERA DE LOGRAR UNA RAPIDA SOLUCION DE LA CUESTION.

ROS

ROCA

''A''
C E A

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 75000

228

SECRETO (*)

14390e 1... 227

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34123.-24-33134/35

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 2230

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 0100

Cable N° 1560 .- 1561.-1562.-1563.-

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO S.E. SR. CANCILLER Y SIN DISTRIBUCION DE COPIAS PARA SER ENTREGADO ENSOBRADO Y EN MANO POR FUNCIONARIO LO DESCIFRE.

AL FINALIZAR REUNION INFORMADA EN MI 1558, SECRETARIO GENERAL ME ENTREGO PRIVADAMENTE EL TEXTO QUE A CONTINUACION TRANSCRIBO Y QUE FUE ELABORADO POR SU STAFF. A SU JUICIO CONSTITUIRIA UN COMPROMISO QUE NO SATISFARIA A NINGUNA DE LAS DOS PARTES PERO QUE PODRIA SER ACEPTADA POR ELLAS SI QUISIERAN EVITAR LA GUERRA. AL RESPECTO NO PIDIO RESPUESTA, PERO CONVENDRIA CONOCER REACCION GOBIERNO ARGENTINO ANTE POSIBILIDAD NUEVA CONVERSACION CON SENOR PEREZ DE CUELLAR:

''FORMULATION ON TERMS OF REFERENCE FOR NEGOTIATIONS ON A DIPLOMATIC SETTLEMENT

THE PARTIES UNDERTAKE TO ENTER INTO NEGOTIATIONS IN GOOD FAITH UNDER THE AUSPICES OF THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS FOR THE PEACEFUL SETTLEMENT OF THEIR DISPUTE AND TO SEEK, WITH A SENSE OF URGENCY, THE COMPLETION OF THESE NEGOTIATIONS BY 31 DECEMBER 1982, TAKING INTO ACCOUNT THE CHARTER OF THE UNITED NATIONS AND THE RELEVANT RESOLUTIONS OF THE GENERAL ASSEMBLY. THESE NEGOTIATIONS SHALL BE INITIATED WITHOUT PREJUDICE OF THE OUTCOME.

THE NEGOTIATIONS SHALL BE HELD IN NEW YORK OR AT A MUTUALLY ACCEPTABLE LOCATION IN THE VICINITY THEREOF.

SHOUD THE SECRETARY-GENERAL, AFTER TAKING ACCOUNT OF THE COURSE OF NEGOTIATIONS AND THE VIEWS OF THE PARTIES, DETERMINE THAT THE ACHIEVEMENT OF A NEGOTIATED SETTLEMENT WILL NOT BE POSSIBLE WITHIN THE TIME FRAME ENVISAGED, HE MAY ESTABLISH A NEW TARGET DATE WHICH WILL BE IN KEEPING WITH THE URGENCY OF A DIPLOMATIC SOLUTION TO WHICH THE PARTIES ARE COMMITTED BY THIS AGREEMENT.

THE GOVERNMENT OF ARGENTINA AND THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND SHALL BE BOUND BY THE PROVISIONS OF THIS AGREEMENT UNTIL THE NEGOTIATED SETTLEMENT PROVIDED FOR ABOVE COMES INTO EFFECT.

////....

945

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

229

SECRETO (*)

1440 de

228

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1560/61/62/63 (PAGINA DOB) .-

///...

AN INTERIM ADMINISTRATION FORMULATION

THE UNITED NATIONS REPRESENTATIVE SHALL ASUME, ON BEHALF OF THE UNITED NATIONS, FULL AND EXCLUSIVE AUTHORITY TO ADMINISTER THE TERRITORY. HE SHALL DISCHARGE HIS FUNCTIONS IN CONSULTATION WITH THE REPRESENTATIVE INSTITUTIONS IN THE ISLANDS WIH THE EXCEPTION THAT ONE REPRESENTATIVE FROM THE ARGENTINE POPULATION NORMALLY RESIDENT ON THE ISLANDS SHALL BE APPOINTED BY THE REPRESENTATIVE TO EACH OF THE TWO INSTITUTIONS. THE UNITED NATIONS REPRESENTATIVE SHALL EXERCISE HIS POWERS IN ACCORDANCE WITH THE TERMS OF THIS AGREEMENT AND IN CONFORMITY WITH THE LAWS AND PRACTICES TRADITIONALLY OBTAINING IN THE ISLANDS.

THE UNITED NATIONS FLAG SHALL BE FLOWN IN THE TERRITORY.

THE GOVERNMENT OF ARGENTINA AND THE GOVERNMENT OF THE UNITED KINGDOM WILL, IN CONSULTATION WITH THE UNITED NATIONS REPRESENTATIVE, ESTABLISH SMALL LIAISON OFFIOCES TO MAINTAIN CONTACT WITH THE REPRESENTATIVE. THE FLAGS OF THE REPUBLIC OF ARGENTINA AND OF THE UNITED KINGDOM MAY BE FLOWN ON THEIR RESPECTIVE LIAISON OFFICES.

DURING THE PERIOD OF INTERIM ADMINISTRATION, ALL COMMUNICATIONS AND OTHER CO-OPERATIVE ARRANGEMENTS IN THE ECONOMIC, SOCIAL, CULTURAL AND SCIENTIFIC-TECHNOLOGICAL FIELDS IN EFFECT ON 31 MARCH 1982 SHALL CONTINUE AND BE PROMOTED FURTHER, AS APPROPRIATE. RELAXATION OF RESTRICTIONS ON RESIDENCE AND ACQUISITION OF PROPERTY WILL BE CONSIDERED, KEEPING IN MIND THE NECCESITY TO RESPECT AND SAFEGUARD THE CUSTOMS, TRADITIONS AND WAY OF LIFE OF THE INAHABITANTS OF THE ISLANDS.

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO E INMEDIATO S.E. SENOR CANCILLER O EMBAJADOR FIGUEROA.

SIN DISTRIBUCION DE COPIAS Y PARA SER ENTREGADO EN MANO POR FUNCIONARIO DESCIFRE.

I. EN CONTINUACION MI 1560/61 Y CONFORME CONVERSACION TELEFONICA CON V.E. RETRASMITO SIGUIENTE AIDE-MEMOIRE ENTREGADO HOY 19 A LAS 1930 POR SECRETARIO GENERAL Y QUE JUNTO CON LOS TEXTOS REMITIDOS POR CABLE DE REFERENCIA CONSTITUYEN SU APRECIACION PRELIMINAR SOBRE ALGUNOS PUNTOS SUSTANCIALES NEGOCIACION:

1. AIDE MEMOIRE:

////...

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

230

229

1441 de 1735

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1560/61/62/63 (PAGINA TRES)

///...

EL SECRETARIO GENERAL OPINA QUE, EN ESTE PUNTO CRITICO DE LOS INTERCAMBIOS QUE HA VENIDO CELEBRANDO CON LAS PARTES ACERCA DE LA CRISIS CONTINUADA, RESULTA UTIL ENUNCIAR LAS CUESTIONES RESPECTO DE LAS CUALES PARECE EXISTIR ACUERDO Y LAS CUESTIONES RESPECTO DE LAS CUALES SIGUE HABIENDO DIFERENCIAS.

A JUICIO DEL SECRETARIO GENERAL, LAS DOS PARTES ESTAN ESENCIALMENTE DE ACUERDO SOBRE LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. EL ACUERDO QUE SE PROCURA ES DE CARACTER INTERINO Y NO PERJUDICARA LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES OP LA POSICION DE LAS PARTES INTERESADAS.

2. EL ACUERDO ABARCARA A) UNA CESACION DEL FUEGO, B) EL RETIRO MUTUO DE LAS FUERZAS, C) LA TERMINACION DE LAS ZONAS DE EXCLUSION Y DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS INSTITUIDAS EN RELACION CON EL CONFLICTO, D) LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO, Y E) NEGOCIACIONES SOBRE UN ARREGLO PACIFICO DE LA CONTROVERSIA.

3. LA INICIACION DE ESTAS DIVERSAS PARTES DE UN ACUERDO SERA SIMULTANEA.

4. EL RETIRO DE FUERZAS SE HARA POR FASES Y ESTARA BAJO LA SUPERVISION DE LOS OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS.

5. LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO SE LLEVARA A CABO BAJO LA AUTORIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS. SE DESPLEGARA LA BANDERA DE LAS NACIONES UNIDAS. LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO ESTABLECERAN PEQUENAS OFICINAS DE ENLACE, EN LAS CUALES SE PODRAN DESPLEGAR SUS RESPECTIVAS BANDERAS.

6. LAS PARTES ENTABLARAN NEGOCIACIONES DE BUENA FE, CON LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, PARA EL ARREGLO PACIFICO DE SU CONTROVERSIA Y PROCURARAN, CON SENTIDO DE URGENCIA, LLEVAR A TERMINO ESAS NEGOCIACIONES PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

LAS NEGOCIACIONES SE INICIARAN SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR EL RESULTADO. LAS NEGOCIACIONBES SE CELEBRARAN EN NUEVA YORK O EN UN LUGAR MUTUAMENTE ACEPTABLE EN LA VECINDAD DE DICHA CIUDAD.

///.....

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

231

230

14420

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1560/61/62/63 (PAGINA CUATRO)

///...

LOS PUNTOS RESPECTO DE LOS CUALES TRODAVIA SE DEBE LOGRAR PLENO ACUERDO SON, A JUICIO DEL SECRETARIO GENERAL, LOS SIGUIENTES:

1. CIERTOS ASPECTOS DE LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO.

2. PREVISION DE LA PRORROGA DEL PLAZO PARA LLEVAR A TERMINO LAS NEGOCIACIONES Y LA DURACION CONEXA DE LA ADMINISTRACION INTERINA.

3. CIERTOS ASPECTOS DEL RETIRO MUTUO DE FUERZAS.

4. LA ZONA GEOGRAFICA QUE HAN DE ABARCAR LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO INTERINO.

DE ESTA RESENA, RESULTA EVIDENTE QUE LA MEDIDA DE ACUERDO ES SUSTANCIAL E IMPORTANTE. SI SE PUEDE INCORPORAR EN EL TEXTO DE UN ACUERDO INTERINO, QUEDARAN CUMPLIDAS LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. SIN EMBARGO, EL SECRETARIO GENERAL SE SIENTE PROFUNDAMENTE PREOCUPADO ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE, A MENOS QUE LOS PUNTOS PENDIENTES SE RESUELVAN EN EL FUTURO MUY INMEDIATO, SE PIERDA TODO LO QUE SE HA LOGRADO Y SE VEAN FRUSTRADAS LAS PERPECTIVAS DE UNA PRONTA RESTAURACION DE LA PAZ. EN SU DESEO DE AYUDAR A LAS PARTES A SUPERAR ESTAS DIFERENCIAS, EL SECRETARIO GENERAL AGREGA AL PRESENTE AIDE-MEMOIRE DOS DOCUMENTOS OFICIOSOS QUE CONTIENEN FORMULACIONES QUE, EN OPINION DEL SECRETARIO GENERAL, PODRIAN ATENDER SATISFACTORIAMENTE A LOS OBJETIVOS DE LAS PARTES CON RESPECTO A UN ACUERDO INTERINO. DICHAS FORMULACIONES SE REFIEREN AL PLAZO PARA LAS NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS Y A LA FORMA QUE PODRIA REVESTIR LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO BAJO LA AUTORIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS.

EN LO TOCANTE A LA CUESTION DE LA ZONA GEOGRAFICA QUE HAN DE ABARCAR LAS DISPOSICIONES DE UN ACUERDO INTERINO, EL SECRETARIO GENERAL SUGIERE, COMO ENFOQUE PRACTICO, QUE EL ESTATUTO DE LAS DEPENDENCIAS SE INCLUYA DENTRO DEL AMBITO DE LAS NEGOCIACIONES PREVISTAS ACERCA DE UN ARREGLO DIPLOMATICO SOBRE LA MISMA BASE QUE SE INDICO EN EL COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO POR LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO EL 26 DE ABRIL DE 1977. EN ESTE ENTRENDIMIENTO, Y SIN PERJUICIO DE LA CUESTION DEL ESTATUTO DE LAS ISLAS, LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL RETIRO DE FUERZAS Y A LA ADMINISTRACION INTERINA NO SERIAN APLICABLES CON RESPECTO A LAS DEPENDENCIAS .....

////...

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

232

231 [illegible]

14430R

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENY

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

///... Cable N° 1560/61/62/63 (PAGINA CINCO)

EL SECRETARIO GENERAL SUGIERE QUE SE CONFIEN A LAS NACIONES UNIDAS LAS MODALIDADES DE LOS RETIROS MUTUOS DE FUERZAS EN EL MARCO DEL ACUERDO ENTRE LAS PARTES DE QUE LOS RETIROS SERAN SIMULTANEOS Y SE HARAN POR FASES. ESTA RESPONSABILIDAD SE ASUMIRIA CON MIRAS A COMPLETAR LOS RETIROS DENTRO DE UN PLAZO DE DOS SEMANAS.

EL SECRETARIO GENERAL DESEA DESTACAR QUE, AHORA, EL TIEMPO QUE QUEDA PARA LLEGAR A UN ACUERDO DEBE MEDIRSE EN HORAS. POR TANTO, ESPERA FERVIENTEMENTE QUE LAS PARTES PUEDAN ACEPTAR LAS FORMULACIONES Y SUGERENCIAS PROPUESTAS COMO MEDIO DE ALCANZAR EL ACUERDO, QUE NO PUEDE DEMORARSE MAS SIN GRANDES RIESGOS.

EL SECRETARIO GENERAL SE SIENTE OBLIGADO, EN INTERES DE LA PAZ Y DE LA PRESERVACION DE VIDAS HUMANAS, A DEJAR EN CLARO QUE ESTA PUEDE SER LA ULTIMA OPORTUNIDAD DE LOGRAR UN ACUERDO MEDIANTE NEGOCIACIONES . 19 DE MAYO DE 1982.

II. REMITO ASIMISMO TRADUCCION TEXTOS MI 1560/1561:

1. FORMULACION DE UNA ADMINISTRACION INTERINA.

EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS ASUMIRA, EN NOMBRE DE LAS NACIONES UNIDAS, PLENA Y EXCLUSIVA AUTORIDAD PARA ADMINISTRAR EL TERRITORIO. DESEMPENARA SUS FUNCIONES EN CONSULTA CON LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS DE LAS ISLAS, CON LA EXCEPCION DE QUE NOMBRARA, PARA CADA UNA DE LAS DOS INSTITUCIONES, UN REPRESENTANTE DE LA POBLACION ARGENTINA NORMALMENTE RESIDENTE EN LAS ISLAS. EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS EJERCERA SUS FACULTADES CON SUJECION A LAS DIOSPOSICIONES DEL PRESENTE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y PRACTICAS TRADICIONALMENTE VIGENTES EN LAS ISLAS.

LA BANDERA DE LAS NACIONES UNIDAS SE DESPLEGARA EN EL TERRITORIO.

EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO, EN CONSULTA CON EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS, ESTABLECERAN PEQUENAS OPFICINAS DE ENLACE PARA MANTENER CONTACTO CON EL REPRESENTANTE. LAS BANMDERAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y DEL REINO UNIDO PODRAN SER DESPLEGADAS EN SUS RESPECTIVAS OFICINAS DE ENLACE.

DURANTE EL PERIODO DE ADMINISTRACION INTERINA, TODAS LAS COMUNICACIONES Y OTROS ARFREGLOS DE COOPERACION EN LAS ESFERAS ECONOMICA, SOCIAL, CULTURAL Y CIENTIFICO-TECNOLOGICA EN VIOGOR EL 31 DE MARZO DE 1982 CONTINUARAN Y SE PROMOVERAN AUN MAS, SEGUN CONVENGA.

///...

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

233

232 dp

1449OR 1750

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

///... Cable Nº 1560/61/62/63 (PAGINA SEIS)

SE CONSIDERARA LA DISMINUCION DE LAS RESTRICCIONES EN MATERIA DE RESIDENCIA Y DE ADQUICION DE BIENES INMUEBLES, TENIENDO PRESENTE LA NECESIDAD DE RESPETAR Y SALVAGUARDAR LAS COSTUMBRES, LAS TRADICIONES YU EL MODO DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS.

2. FOIRMULACION DE LAS DISPOSICIONES DE REFERENCIA PARA LAS NEGOCIACIONES SOBRE UN ARREGLO PACIFICO.

LAS PARTES SE COMPROMETEN A ENTABLAR NEGOCIACIONES DE BUENA FE, CON LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, PARA EL ARREGLO PACIFICO DE LA CONTROVERSIA Y A PROCURAR, CON SENTIDO DE URGENCIA, LLEVAR A TERMINO ESAS NEGOCIACIONES PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL. LAS NEGFOCIACIONES SE INICIARAN SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR EL RESULTADO. LAS NEGOCIACIONES SE CELEBRARAN EN NUEVA YORK O EN UN LUGAR MUTUAMENTE ACEPTABLE EN LA VECINDAD DE DICHA CIUDAD.

SI EL SECRETARIO GENERAL, DESPUES DE TENER EN CUENTA EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES Y LAS OPINIONES DE LAS PARTES, DETERMINA QUE NO SERA POSIBLE LOGRAR UN ARREGLO NEGOCIADO DENTRO DEL PLAZO PREVISTO, PODRA ESTABLECER UN NUEVO PLAZO, QUE SERA COMPATIBLE CON LA URGENCIA DE UNA SOLUCION DISPLOMATICA A LA CUAL SE COMPROMETEN LAS PARTES EN VIRTUD DEL PRESENTE ACUERDO.

EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE QUEDARAN OBLIGADOS POR LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE ACUERDO HASTA QUE ENTRE EN VIGOR EL ARREGLO NEGOCIADO QUE SE PREVE MAS ARRIBA.

ROS .-

''B''
GAE

26-5-82 Se entregó una copia a Lu. García Moritan GM

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. Nº 35 - 6/79 - 72000

234 233 ff

1 99 SOE 1/30

945.1

I. EN CONTINUACION MI 1560/61 Y CONFORME CONVERSACION TELEFONICA CON V.E. RETRASMITO SIGUIENTE AIDE-MEMOIRE ENTREGADO HOY 19 A LAS 1930 POR SECRETARIO GENERAL Y QUE JUNTO CON LOS TEXTOS REMITIDOS POR CABLE DE REFERENCIA CONSTITUYEN SU APRECIACION PRELIMINAR SOBRE ALGUNOS PUNTOS SUSTANCIALES NEGOCIACION:

1. AIDE MEMOIRE:

EL SECRETARIO GENERAL OPINA QUE, EN ESTE PUNTO CRITICO DE LOS INTERCAMBIOS QUE HA VENIDO CELEBRANDO CON LAS PARTES ACERCA DE LA CRISIS CONTINUADA, RESULTA UTIL ENUNCIAR LAS CUESTIONES RESPECTO DE LAS CUALES PARECE EXISTIR ACUERDO Y LAS CUESTIONES RESPECTO DE LAS CUALES SIGUE HABIENDO DIFERENCIAS.

A JUICIO DEL SECRETARIO GENERAL, LAS DOS PARTES ESTAN ESENCIALMENTE DE ACUERDO SOBRE LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. EL ACUERDO QUE SE PROCURA ES DE CARACTER INTERINO Y NO PERJUDICARA LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES OP LA POSICION DE LAS PARTES INTERESADAS.

2. EL ACUERDO ABARCARA A) UNA CESACION DEL FUEGO, B) EL RETIRO MUTUO DE LAS FUERZAS, C) LA TERMINACION DE LAS ZONAS DE EXCLUSION Y DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS INSTITUIDAS EN RELACION CON EL CONFLICTO, D) LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO, Y E) NEGOCIACIONES SOBRE UN ARREGLO PACIFICO DE LA CONTROVERSIA.

3. LA INICIACION DE ESTAS DIVERSAS PARTES DE UN ACUERDO SERA SIMULTANEA.

4. EL RETIRO DE FUERZAS SE HARA POR FASES Y ESTARA BAJO LA SUPERVISION DE LOS OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS.

5. LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO SE LLEVARA A CABO BAJO LA AUTORIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS. SE DESPLEGARA LA BANDERA DE LAS NACIONES UNIDAS. LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO ESTABLECERAN PEQUEÑAS OFICINAS DE ENLACE, EN LAS CUALES SE PODRAN DESPLEGAR SUS RESPECTIVAS BANDERAS.

6. LAS PARTES ENTABLARAN NEGOCIACIONES DE BUENA FE, CON LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, PARA EL [illegible] PACIFICO DE SU CONTROVERSIA Y PROCURARAN, CON SENTIDO DE URGENCIA, LLEVAR A TERMINO ESAS NEGOCIACIONES PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL. 1446 OE 1730 234 dfc

LAS NEGOCIACIONES SE INICIARAN SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR EL RESULTADO. LAS NEGOCIACIONHES SE CELEBRARAN EN NUEVA YORK O EN UN LUGAR MUTUAMENTE ACEPTABLE EN LA VECINDAD DE DICHA CIUDAD.

LOS PUNTOS RESPECTO DE LOS CUALES TRODAVIA SE DEBE LOGRAR PLENO ACUERDO SON, A JUICIO DEL SECRETARIO GENERAL, LOS SIGUIENTES:

1. CIERTOS ASPECTOS DE LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO.

2. PREVISION DE LA PRORROGA DEL PLAZO PARA LLEVAR A TERMINO LAS NEGOCIACIONES Y LA DURACION CONEXA DE LA ADMINISTRACION INTERINA.

3. CIERTOS ASPECTOS DEL RETIRO MUTUO DE FUERZAS.

4. LA ZONA GEOGRAFICA QUE HAN DE ABARCAR LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO INTERINO.

DE ESTA RESEÑA, RESULTA EVIDENTE QUE LA MEDIDA DE ACUERDO ES SUSTANCIAL E IMPORTANTE. SI SE PUEDE INCORPORAR EN EL TEXTO DE UN ACUERDO INTERINO, QUEDARAN CUMPLIDAS LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION 502 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. SIN EMBARGO, EL SECRETARIO GENERAL SE SIENTE PROFUNDAMENTE PREOCUPADO ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE, A MENOS QUE LOS PUNTOS PENDIENTES SE RESUELVAN EN EL FUTURO MUY INMEDIATO, SE PIERDA TODO LO QUE SE HA LOGRADO Y SE VEAN FRUSTRADAS LAS PERPECTIVAS DE UNA PRONTA RESTAURACION DE LA PAZ.

EN SU DESEO DE AYUDAR A LAS PARTES A SUPERAR ESTAS DIFERENCIAS, EL SECRETARIO GENERAL AGREGA AL PRESENTE AIDE-MEMOIRE DOS DOCUMENTOS OFICIOSOS QUE CONTIENEN FORMULACIONES QUE, EN OPINION DEL SECRETARIO GENERAL, PODRIAN ATENDER SATISFACTORIAMENTE A LOS OBJETIVOS DE LAS PARTES CON RESPECTO A UN ACUERDO INTERINO. DICHAS FORMULACIONES SE REFIEREN AL PLAZO PARA LAS NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS Y A LA FORMA QUE PODRIA REVESTIR LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO BAJO LA AUTORIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS.

EN LO TOCANTE A LA CUESTION DE LA ZONA GEOGRAFICA QUE HAN DE ABARCAR LAS DISPOSICIONES DE UN ACUERDO INTERINO, EL SECRETARIO GENERAL SUGIERE, COMO ENFOQUE PRACTICO, QUE EL ESTATUTO DE LAS DEPENDENCIAS SE INCLUYA DENTRO DEL AMBITO DE LAS NEGOCIACIONES PREVISTAS ACERCA DE UN ARREGLO DIPLOMATICO SOBRE LA MISMA BASE QUE SE INDICO EN EL COMUNICADO CONJUNTO EMITIDO POR LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO EL 26 DE ABRIL DE 1977. EN ESTE ENTRENDIMIENTO, Y SIN PERJUICIO DE LA CUESTION DEL ESTATUTO DE LAS ISLAS, LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL RETIRO DE FUERZAS Y A LA ADMINISTRACION INTERINA NO SERIAN APLICABLES CON RESPECTO A LAS DEPENDENCIAS

SIGUE EN EL PROXIMO CABLE

236 Copia a ...

2/5/82

20/5/82
34/35

0015

235 ...

DELARGENU

1563 ''MUY URGENTE''

/////

1447 de 1230

EL SECRETARIO GENERAL SUGIERE QUE SE CONFIEN A LAS NACIONES UNIDAS LAS MODALIDADES DE LOS RETIROS MUTUOS DE FUERZAS EN EL MARCO DEL ACUERDO ENTRE LAS PARTES DE QUE LOS RETIROS SERAN SIMULTANEOS Y SE HARAN POR FASES. ESTA RESPONSABILIDAD SE ASUMIRIA CON MIRAS A COMPLETAR LOS RETIROS DENTRO DE UN PLAZO DE DOS SEMANAS.

EL SECRETARIO GENERAL DESEA DESTACAR QUE, AHORA, EL TIEMPO QUE QUEDA PARA LLEGAR A UN ACUERDO DEBE MEDIRSE EN HORAS. POR TANTO, ESPERA FERVIENTEMENTE QUE LAS PARTES PUEDAN ACEPTAR LAS FORMULACIONES Y SUGERENCIAS PROPUESTAS COMO MEDIO DE ALCANZAR EL ACUERDO, QUE NO PUEDE DEMORARSE MAS SIN GRANDES RIESGOS.

EL SECRETARIO GENERAL SE SIENTE OBLIGADO, EN INTERES DE LA PAZ Y DE LA PRESERVACION DE VIDAS HUMANAS, A DEJAR EN CLARO QUE ESTA PUEDE SER LA ULTIMA OPORTUNIDAD DE LOGRAR UN ACUERDO MEDIANTE NEGOCIACIONES . 19 DE MAYO DE 1982.

II. REMITO ASIMISMO TRADUCCION TEXTOS MI 1560/1561:

1. FORMULACION DE UNA ADMINISTRACION INTERINA.

EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS ASUMIRA, EN NOMBRE DE LAS NACIONES UNIDAS, PLENA Y EXCLUSIVA AUTORIDAD PARA ADMINISTRAR EL TERRITORIO. DESEMPEÑARA SUS FUNCIONES EN CONSULTA CON LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS DE LAS ISLAS, CON LA EXCEPCION DE QUE NOMBRARA, PARA CADA UNA DE LAS DOS INSTITUCIONES, UN REPRESENTANTE DE LA POBLACION ARGENTINA NORMALMENTE RESIDENTE EN LAS ISLAS. EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS EJERCERA SUS FACULTADES CON SUJECION A LAS DIOSPOSICIONES DEL PRESENTE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y PRACTICAS TRADICIONALMENTE VIGENTES EN LAS ISLAS.

LA BANDERA DE LAS NACIONES UNIDAS SE DESPLEGARA EN EL TERRITORIO.

EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO, EN CONSULTA CON EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS, ESTABLECERAN PEQUEÑAS OFFICINAS DE ENLACE PARA MANTENER CONTACTO CON EL REPRESENTANTE. LAS BANDERAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y DEL REINO UNIDO PODRAN SER DESPLEGADAS EN SUS RESPECTIVAS OFICINAS DE ENLACE.

DURANTE EL PERIODO DE ADMINISTRACION INTERINA, TODAS LAS COMUNICACIONES Y OTROS ARREGLOS DE COOPERACION EN LAS ESFERAS ECONOMICA, SOCIAL, CULTURAL Y CIENTIFICO-TECNOLOGICA EN VIGOR EL 31 DE MARZO DE 1982 CONTINUARAN Y SE PROMOVERAN AUN MAS, SEGUN CONVENGA.

SE CONSIDERARA LA DISMINUCION DE LAS RESTRICCIONES EN MATERIA DE RESIDENCIA Y DE ADQUICION DE BIENES INMUEBLES, TENIENDO PRESENTE LA NECESIDAD DE RESPETAR Y SALVAGUARDAR LAS COSTUMBRES, LAS TRADICIONES Y EL MODO DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS.

2. FOIRMULACION DE LAS DISPOSICIONES DE REFERENCIA PARA LAS NEGOCIACIONES SOBRE UN ARREGLO PACIFICO.

LAS PARTES SE COMPROMETEN A ENTABLAR NEGOCIACIONES DE BUEN. FE, CON LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, PARA EL ARREGLO PACIFICO DE LA CONTROVERSIA Y A PROCURAR, CON SENTIDO DE URGENCIA, LLEVAR A TERMINO ESAS NEGOCIACIONES PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL. LAS NEGOCIACIONES SE INICIARAN SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR EL RESULTADO. LAS NEGOCIACIONES SE CELEBRARAN EN NUEVA YORK O EN UN LUGAR MUTUAMENTE ACEPTABLE EN LA VECINDAD DE DICHA CIUDAD.

SI EL SECRETARIO GENERAL, DESPUES DE TENER EN CUENTA EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES Y LAS OPINIONES DE LAS PARTES, DETERMINA QUE NO SERA POSIBLE LOGRAR UN ARREGLO NEGOCIADO DENTRO DEL PLAZO PREVISTO, PODRA ESTABLECER UN NUEVO PLAZO, QUE SERA COMPATIBLE CON LA URGENCIA DE UNA SOLUCION DIPLOMATICA A LA CUAL SE COMPROMETEN LAS PARTES EN VIRTUD DEL PRESENTE ACUERDO.

EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE QUEDARAN OBLIGADOS POR LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE ACUERDO HASTA QUE ENTRE EN VIGOR EL ARREGLO NEGOCIADO QUE SE PREVE MAS ARRIBA.

237

34

144802 1730

236017



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

19 DE MAYO DE 1982

DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL SEÑOR CANCILLER EN EL PALACIO SAN MARTIN A LAS 20,30 HS.

DR. COSTA MENDEZ: BUENAS TARDES, QUIERO DARLES ALGUNAS NOVEDADES DE LO QUE HA OCURRIDO EN EL DIA DE HOY.
CREO QUE EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, DR. PEREZ DE CUELLAR, CONTINUA SU GESTION DE PAZ, CONTINUA SU NEGOCIACION.
LA ARGENTINA, QUE DEL MOMENTO MISMO QUE EL COMENZO Y OFRECIO SU ACTUACION, LA APOYO Y CONTINUA APOYANDOLA. LA ARGENTINA APOYA LA GESTION DE PAZ DEL SECRETARIO DE LAS NACIONES UNIDAS, ESTA DISPUESTA A SEGUIR NEGOCIANDO JUNTO A EL LA POSICION PACIFICA Y FIRME QUE HA ADOPTADO.
YO DIRIA QUE HOY POR HOY, EL UNICO OBSTACULO EN EL CAMINO HACIA UNA PAZ HONORABLE Y JUSTA ESTA DADO POR LA INTRANSIGENCIA ABSOLUTA Y POR LA INCOMPRENSION DEL PROBLEMA QUE HA DEMOSTRADO LA SRA. THATCHER, QUE REALMENTE ES RESPONSABLE DE LA INTERRUPCION DE LAS NEGOCIACIONES SI ELLO OCURRIERA.
LA POSICION ARGENTINA, ES UNA POSICION COMO LES HE DICHO A UDS. QUE DIRIGIDA A LA PAZ EN UNA POSICION FIRME EN DEFENSA DE LOS DERECHOS BASICOS DE LA NACION EN ESTE ASUNTO.
ESTO ES TODO LO QUE TENGO QUE INFORMARLES HOY FRENTE A TODA CLASE DE VERSIONES QUE SE QUE HAN OCURRIDO. ES DECIR QUE LAS NEGOCIACIONES POR NUESTRA PARTE, PROSIGUEN Y QUE ESTAMOS DISPUESTOS A PROSEGUIR.

946

O. y M. Nº 78



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

PREGUNTA: ¿HA CAMBIADO LA POSICION BRITANICA DESPUES DEL VIAJE DE PARSONS A LONDRES?

RESPUESTA: NO PODRIA DECIRLE ESTO. PERTENECE AL AMBITO DE LA NEGOCIACION QUE TODAVIA LAS PARTES HAN CONVENIDO MANTENERLO CONFIDENCIAL.

PREGUNTA: ¿SEÑOR CANCILLER, HABRIA ALGUNA INTENCION DE CONVOCAR NUEVAMENTE AL TIAR?

REPUBSTA: SR. ESA ES UNA HIPOTESIS EN QUE ME COLOCARE CUANDO EL HECHO OCURRA. POR AHORA NO LE PUEDO CONTESTAR.

PREGUNTA: SE SOLICITA REPETIR CUAL ES EL ESTADO DE LA SITUACION EN INGLES, REALIZANDO EL SR. CANCILLER UN BALANCE DE LA SITUACION EN DICHA LENGUA.

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

PREGUNTA: ¿SEÑOR CANCILLER, LAS INFORMACIONES PROCEDENTES DE LONDRES HABLABAN DE UN PLAZO DE 48 HS. PARA ADOPTAR ALGUN TIPO DE RESOLUCION. QUE NOS PUEDE DECIR AL RESPECTO?

REPUESTA: LA ARGENTINA NO ACEPTA ULTIMATUMS DE NADIE.

PREGUNTA: ¿VA A SER CONVOCADO EL CONSEJO DE SEGURIDAD?

RESPUESTA: ESO HAY QUE PREGUNTARSELO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

PREGUNTA: ¿ESTA PREVISTO UN VIAJE SUYO A LOS EE.UU.?

RESPUESTA: EN ESTE MOMENTO NO ESTA PREVISTO. PERO PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER MOMENTO SI HAY NECESIDAD DE QUE ELLO OCURRA.

PREGUNTA: ¿PARTICULARMENTE, SEÑOR CANCILLER, UD. PODRIA HACERNOS ALGUNA REFERENCIA DE CUAL ES LA SITUACION EN ESTOS MOMENTOS DE LOS KELPERS DENTRO DE LAS IS. MALVINAS?

RESPUESTA: YO NO TENGO ESO, TENDRIA QUE PEDIRSELO UD. A LAS AUTORIDADES COMPETENTES. YO ACTUO DE LA REPUBLICA PARA AFUERA.

PREGUNTA: ¿SABE AL MENOS SI SE ESTA ESTUDIANDO LA POSIBILIDAD DE CONVOCAR AL CONSEJO DE SEGURIDAD?

RESPUESTA: EL CONSEJO DE SEGURIDAD TIENE UNA REUNION INFORMAL PERO EN ESTOS MOMENTOS NO SE NADA MAS SOBRE SU RESULTADO

PREGUNTA: ¿CUALES SON LOS ULTIMOS PASOS QUE PODRIA ENCARAR LA REP. ARGENTINA DESDE EL PUNTO DE VISTA DIPLOMATICO.

RESPUESTA: NEGOCIAR PARA OBTENER UNA PAZ QUE CONTEMPLE LOS INTERESES NACIONALES COMO LE ACABO DE DECIR.

PREGUNTA: ¿LA PAZ ESTA MAS LEJOS QUE NUNCA?

RESPUESTA: ESA ES UNA, QUIZAS UN POCO AVENTURADA, POSICION PERO DEBO DECIRLE A UD. QUE LA PAZ NO ESTA TODAVIA SUFICIENTEMENTE CERCA, PERO YO TENGO CONFIANZA QUE VAMOS A LOGRAR UN BUEN RESULTADO.

O. y M. Nº 78
13-10-77 - 500.000

240

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
D. EJERCITO
MARINA
AERONAUTICO

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33820

ORIGEN: GINEBRA.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO/82 HORA 06,00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES " HORA 06,30

Cable N° 1609.- 1451 DE 1730

239

INFORMACIONES DE FUENTE CONFIABLE INDICAN SIGUIENTES COMENTARIOS DE ALTOS OFICIALES BRITANICOS EN RELACION PROXIMA INVASION ISLAS: (I) DEFENSAS TERRESTRES ESTATICAS Y POCO INGENIOSAS, (II) GUARNICION ESTACIONADA EN ISLAS HA PERDIDO MUCHA MUNICION, (III) CON ADQUISICIONES RECIENTES FUERZAS ARGENTINAS NO DISPONDRIAN DE MAS DE 25 EXOCET, (IV) CONSIDERAN RIESGO MAYOR AVIACION, AFIRMANDO MARINA NO ES PROBLEMA Y QUE INFANTERIA INGLESA ES ALTAMENTE SUPERIOR A LA NUESTRA.

MISMA FUENTE INDICA EN ESTOS MOMENTOS BBC ESTA FILMANDO UNA PELICULA BAJO FORMA EJERCICIO MANTENIMIENTO PAZ EN UNA ISLA DEL MEDITERRANEO PARA SER UTILIZADA LUEGO PRESUNTA RECUPERACION MALVINAS.

SUGIERO PONER CONOCIMIENTO ESTADO MAYOR CONJUNTO.

MARTINEZ

"AA"

E.'S.

947

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

Br. Tras 241 MALVINAS. ORGANISMO SUR INFORMACIONES ECONOMICOS POLITICA OCCIDENTAL NORTE EJERCITO MARINA AERONAUTICA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.000

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 16.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 16.00

Cable Nº 1626 - 145200

MALVINAS - PUBLICACION SOBRE INTELIGENCIA BRITANICA.

REVISTA DE OPOSICION ''NEW STATESMAN'' DEL 30 DE ABRIL, PUBLICADA EN LONDRES, CONTIENE SIGUIENTE ARTICULO SOBRE SISTEMA DE INTELIGENCIA BRITANICO RELATIVO A LAS ISLAS MALVINAS:

''COMO ESPIAMOS A LA ARGENTINA. LA INTELIGENCIA BRITANICA EN EL ATLANTICO SUR DEBERIA SER DE PRIMER ORDEN - PERO COMO ES USADA? INFORMA DUNCAN CAMPBEL.

EL SERVICIO DE INTELIGENCIA QUE GRAN BRETANA ESTA USANDO EN LA CRISIS DE LAS MALVINAS ES PARTE INTEGRAL DE UNA RED GLOBAL OPERADA POR NOSOTROS CONJUNTAMENTE CON LOS OTRAS TRES POTENCIAS ''ANGLOSAJONAS'' - CANADA, AUSTRALIA Y LOS EEUU-.

LAS FACILIDADES QUE DEBERIAN ESTAR A DISPOSICION DE GRAN BRETANA INCLUYEN:

- UN CENTRO DE INFORMACION PARA LA SUPERVISION DE LA FLOTA OCEANICA (FLEET OCEAN SURVEILLANCE INFORMATION CENTER- FOSIC) PARA TODO EL ATLANTICO, QUE ANALIZA INFORMACION PROVENIENTE DE TODAS LAS FUENTES DE INTELIGENCIA Y UBICADA EN EL CUARTEL GENERAL DE LA MARINA ESTADOUNIDENSE EN GROSVENOR SQUARE, LONDRES. INTERCAMBIA CONTINUAMENTE MATERIAL CON EL CONTROL DE OTAN Y LA MARINA REAL UBICADO EN NORTHWOOD, MIDDLESEX.

- UNA PARTE IMPORTANTE DE ESTA INFORMACION PROVIENE DE LOS SATELITES DE VIGILANCIA OCEANICA (OCEAN SURVEILLANCE SATELLITES- OSUS) DE LA MARINA ESTADOUNIDENSE, QUE ES PARTE DE UN SISTEMA CONOCIDO POR EL CODIGO ''CLASSIC WIZARD''. UNA DE LAS ESTACIONES QUE CONTROLAN ESTOS SATELITES ESTA CERCA DE DUNDEE.

- LAS CUATRO POTENCIAS ANGLOPARLANTES OPERAN UN SISTEMA DE MONITOREO RADIAL - OCEANICO DESDE 1973, CUYO OBJETIVO ES UBICAR TODO BUQUE A TRAVES DE SUS TRANSMISIONES DE RADIO.

EL SISTEMA FOSIC DE LA MARINA NORTEAMERICANA RECIBE INFORMACION DE SATELITES, BUQUES, AERONAVES, AGENTES- Y EL SISTEMA SUBMARINO DE VIGILANCIA SONAR, ''SOSUS''. EL MAYOR DE LOS 22 SISTEMAS SOSUS ESTA EN BRAWDY AL OESTE DE GALES PERO POR LO QUE SE CONOCE NINGUNO TIENE UN ALCANCE PARA INCLUIR EL ATLANTICO SUR. 948

LA INFORMACION OBTENIDA POR FOSIC EN MAYFAIR ES CONTINUAMENTE PASADA A LOS CUARTELES GENERALES DE LA ROYAL NAVY Y DE LA NATO COMO MENSAJES CLASIFICADOS TELEIMPRESOS E INFORMACION COMPUTADA PARTE DE ESTO, CONFORME A UN FUNCIONARIO CON EXPERIENCIA EN LA MATERIA, ES MARCADO ''SOLAMENTE PARA LOS OJOS DE ESTADOS UNIDOS Y EL REINO UNIDO''.

LA INFORMACION DISPONIBLE INCLUIRIA LA POSICION EXACTA DE TODAS LAS UNIDADES ARGENTINAS, AUTOMATICAMENTE ACTUALIZADA CADA UNAS POCAS HORAS. (LAS UNIDADES BRITANICAS PUEDEN SER RASTREADAS CON IGUAL PRECISION , Y LA INFORMACION FILTRADA A LOS PERIODICOS

244

242
2

...ASE DEL GRUPO DE SEGURIDAD NAVAL DE LOS EEUU EN EDZELL, ...RCA DE DUNDEE, FUÉ ESTABLECIDA EN 1960 COMO UNA DE LAS ESTACIONES DE ESPIONAJE ELECTRONICO DE UNA CADENA MUNDIAL. EN LOS ULTIMO CUATRO ANOS, MÁS DE CINCO ESTACIONES DE RASTREO POR SATELITE HAN SIDO CONSTRUIDAS EN EDZELL PARA CONTROLAR Y RECIBIR INFORMACION DE SATELITES DE VIGILANCIA OCEANICA. EL ANO PASADO, LOS EEUU GASTARON MAS DE 3 MILLONES DE DOLARES EN LA AMPLIACION DEL ''EDIFICIO DE VIGILANCIA OCEANICA'' Y EN LA CONSTRUCCION DE MAS VIVIENDAS PARA EL PERSONAL QUE EXCEDE LAS 1.000 PERSONAS. 145302

241

LOS SATELITES LLEVAN EL NOMBRE DE ''WHITE CLOUD''. OPERANDO DESDE UNA ALTURA DE 600 MILLAS CIRCUNDAN LA TIERRA CADA 104 MINUTOS. ''WHIT CLOUD'' CONSISTE EN GRUPOS DE 4 SATELITES, UNA ''MADRE'' Y TRES ''HIJAS''. USAN RADAR Y FOTOGRAFIA INFRARROJO PARA DETECTAR BUQUES. TAMBIEN MONITOREAN LAS SENALES DE RADIO Y RADAR DE BUQUES DE GUERRA, Y EL USO DE 4 SATELITES AL MISMO TIEMPO PUEDE PERMITIR UNA POSICION EXACTA PARA CADA BUQUE UBICADO.

ALGUNOS RECIENTES INFORMES DE PRENSA DEFENDIERON EL RECIENTE FRACASO DE LA INTELIGENCIA DE WHITE HALL INDICANDO,POR SUGERENCIA OFICIAL, QUE LOS SATELITES DE INTELIGENCIA NORTEAMERICANOS NO PODRIAN PROVEER INFORMACION SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LA FLOTA ARGENTINA PORQUE LOS SATELITES EN CUESTION ESTABAN TODOS ESTACIONADOS MUY ALTO SOBRE EL ECUADOR, Y SOLO PODIAN OBSERVAR LAS MALVINAS Y OTRAS LATITUDES MERIDIONALES LEJANAS EN FORMA MUY OBLICUA. ESTO ES UNA TONTERIA TOTAL., TANTO LOS SATELITES DE VIGILANCIA OCEANICA COMO LOS ''WHITE CLOUD'', COMO EL SATELITE DE RECONOCIMIENTO FOTOGRAFICO DE LA CIA KH (''KEYHOLD'') 11 CIRCUNDAN LA ORBITA TERRESTRE POR LO MENOS HASTA LATITUDES DE 70 GRADOS SUR. LAS MALVINAS ESTAN EN LA LATITUD 52 GRADOS.

UNA VEZ QUE LOS BUQUES HAN SIDO UBICADOS POR RADARES CON BASE EN EL ESPACIO Y OTROS SISTEMAS SIMILARES PUEDEN SER- Y FRECUENTEMENTE SON- FOTOGRAFIADOS POR SATELITES DE RECONOCIMIENTO COMO EL KH11 O POR AVIONES ESPIAS QUE OPERÂN A GRAN ALTITUD, LOS U2 Y LOS SR71. AL COMIEZO DE LA CRISIS DE LAS MALVINAS, LOS EEUU APARENTEMENTE REALIZARON UNA MISION ESPECIAL CON AVIONES SR71 DESDE CALIFORNIA A LA ARGENTINA Y A LAS MALVINAS A PEDIDO BRITANICO, AUNQUE NO SE TOMO NINGUNA ACCION A SU RETORNO.

OTRAS DOS BASES NORTEAMERICANAS EN GRAN BRETANA, THURSO EN EL NORTE DE ESCOCIA Y CROUGHTON CERCA DE BAMBURY, PROVEEN VINCULACION CON EL SISTEMA DE SATELITES DE COMUNICACIONES PARA LA DEFENSA DE LOS EEUU, QUE ESTARIA PROVEYENDO COMUNICACIONES DE RESERVA A LA FLOTA DE LA MARINA BRITANICA. OTRA TERMINAL SE ENCUENTRA EN LA ISLA DE ASCENCION. EL SISTEMA NORTEAMERICANO ES COMPATIBLE CON LOS SATELITES DE LA NATO Y EL SISTEMA SKYNET BRITANICO.

EN EL EXTRANJERO, LAS BASES BRITANICAS, CANADIENSES, NORTEAMERICANAS Y AUSTRALIANS ''SIGINT'' (SIGNALS INTELLIGENT) PROVEEN UNA RED DE MONITOREO GLOBAL PARA RASTREAR EL MOVIMIENTO MARITIMO DE INTERES. DE ACUERDO CON UN INFORME DE INTELIGENCIA ULTRASECRETO OBTENIDO POR ''THE NWE STATEMENT'' : ''LA PARTICIPACION EN UNA RED COMBINADA HFDF COMENZO EN 1973... (LAS INSTALACIONES) ESTAN VINCULADAS CON AGENCIAS COLABORADORAS DE EEUU, GRAN BRETANA Y CANADA, EN UNA RED DF DE ALCANCE MUNDIAL. PERMITE A LOS SOCIOS OPERAR RAPIDAMENTE LA RED PARA SATISFACER SUS REQUERIMIENTOS DF DE VARIOS TIPOS''.

DF (DIRECTION FINDING) PERMITE LOCALIZAR RAPIDA Y AUTOMATICAMENTE LA POSICION DE UN BARCO CUANDO EMITE SENALES DE RADIO. DE ACUERDO AL INFORME, SE ESTABLECIERON DOS ESTACIONES ESPECIFICAMENTE PARA ESTE PROPOSITO EN 1974, UNA ESTACION CONJUNTA NORTEAMERICANO BRITANICA EN DIEGO GARCIA, Y UNA ESTACION BRITANICA EXCLUSIVAMENTE EN OMAN.

LAS ESTACIONES DE ESE TIPO MAS CERCANAS A LAS MALVINAS ESTAN EN LA ISLA GALETA, CERCA DE PANAMA, OPERADA POR LA MARINA NORTEAMERICANA, Y EN ASCENSION, DONDE UNA BASE SIGINT DE 30 OPERARIOS ES ADMINISTRADA POR LA ORGANIZACION BRITANICA SIGINT GCHQ (GOVERNMENT COMMUNICATIONS HEADQUARTERS). DETALLES DE LA ESTACION EN UNA ALDEA PINTORESCAMENTE LLAMADA TWO BOATS, ASCENSION, FUERON HECHOS CONOCER DURANTE UN CASO SOBRE DISCRIMINACION SEXUAL EN 1979 INICIADO POR UNA EMPLEADA DEL GCHQ. LOS EEUU OPERAN OTRA ESTACION DE SATELITES DE INTELIGENCIA EN MAHEIN EN LAS SEYCHELLES.

ADEMAS DE ESTOS MEDIOS TECNICOS DE REUNION DE INTELIGENCIA, TAMBIEN FUE REVELADO (POR EL EX MINISTRO DEL FOREIGN OFFICE TED ROWLANDS) QUE EL GGHQ HABIA TENIDO APARENTEMENTE EXITO EN LA PENETRACION DE LOS CODIGOS DIPLOMATICOS ARGENTINOS. TAMBIEN HUBIERA SIDO EXTREMADAMENTE SORPRENDENTE Y MUY ATIPICO SI EL SERVICIO SECRETO DE INTELIGENCIA, QUE TENIA REPRESENTANTES EN LA EX EMBAJADA EN BUENOS AIRES, NO HUBIERA UTILIZADAO LA OPORTUNIDAD QUE SE LE PRESENTO DE ELEGIR Y RECLUTAR A GENTE ARGENTINOS APROPIADOS ENTRE LOS OFICIALES MILITARES ENVIADOS AL REINO UNIDO PARA ENTRENAMIENTO.

SI, CON TODA ESTA PANOPLIA DE INTELIGENCIA -OBTENIDA, PODRIA UNO DECIR, HACIENDO DE LA INDEPENDENCIA MILITAR BRITANICA UNA MERCANCIA ALGO DUDOSA- EL GOBIERNO FUERA AUN SORPRENDIDO SIN UNA IDEA REAL DE LAS INTENCIONES ARGENTINAS, ENTONCES SU COMPETENCIA PARA CONDUCIR CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES DELICADAMENTE CALIBRADA DEBE SER SUMAMENTE CUESTIONADA. NINGUNA CANTIDAD DE SOFISTICACION TECNICA REEMPLAZA LA FALTA DE CRITERIO POLITICO NI ESTRATEGICO.

1905 1720 MARTINEZ

PROPUESTA BRITANICA

El gobierno de la República Argentina y el gobierno
del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del
Norte, respondiendo a la Resolución 502 (1982) del
Consejo de Seguridad adoptada el 3 de abril de 1982
bajo el artículo 40 de la Carta de las Naciones Uni-
das, habiendo entrado en negociaciones a través de
los buenos oficios del Secretario General de las Na-
ciones Unidas para un acuerdo provisional referente
a las Islas Malvinas (Falkland Islands), de aquí en
más denominadas como "las islas", teniendo presente
las obligaciones relativas a los territorios no au-
tónomos determinados en el artículo 73 de la Carta
de las Naciones Unidas (aquí se agrega el texto),
han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1

1) Ninguna de las provisiones de este acuerdo inte-
rino perjudicará los derechos, reclamaciones y
posiciones de cada una de las Partes en el acuer-
do pacífico definitivo sobre su disputa sobre las
islas.

2) Ninguno de los actos o actividades que tengan lu-
gar mientras este acuerdo interino se encuentre
vigente constituirá una base para fundar, respal-
dar o denegar una reclamación de soberanía terri-
torial sobre las islas o crear ningún derecho de
soberanía sobre ellas.

ARTICULO 2

1) Con efecto a partir de una hora determinada, 24
horas después de la firma de este acuerdo (de a-
quí en más llamada hora "T") cada Parte se com-
promete a abstenerse de hacer fuego u otras ac-
ciones hostiles.

POSICION DEL GOBIERNO ARGENTINO CON RELACION A LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS REFERIDA AL CONFLICTO MALVINAS

PREAMBULO

El gobierno de la República Argentina y el gobierno del
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en
adelante denominados "las Partes",

Respondiendo a lo dispuesto en la Resolución 502 (1982)
del Consejo de Seguridad de fecha 3 de abril de 1982
y teniendo en cuenta la Carta de las Naciones Unidas,
las Resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y las demás re-
soluciones de la Asamblea General relativas a la cues-
tión de las Islas Malvinas (Falkland Islands), y tenien-
do también presente la Resolución 1 de la XX Reunión de
Consulta del T.I.A.R., han aceptado, de conformidad con
el artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas, la
asistencia del Secretario General de la Organización de
las Naciones Unidas y han llevado a cabo negociaciones
y alcanzado el siguiente acuerdo provisional referente a
las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur,
de aquí en adelante denominadas "las islas" a los efec-
tos del presente acuerdo.

I.

1. El ámbito geográfico dentro del cual deberá cumplir-
se el retiro de las tropas abarca las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

2. El retiro de las fuerzas de ambas Partes deberá ser
gradual y simultáneo. En un plazo máximo de treinta
días todas las fuerzas armadas deberán hallarse en
sus bases y áreas normales de operación.

PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL

En lo tocante a la cuestión de la zona geográfica que
han de abarcar las disposiciones de un acuerdo inte-
rino, el Secretario General sugiere, como enfoque
práctico, que el estatuto de las dependencias se in-
cluya dentro del ámbito de las negociaciones previs-
tas acerca de un arreglo diplomático sobre la mis-
ma base que se indicó en el comunicado conjunto emiti-
do por la Argentina y el Reino Unido el 26 de abril de
1977. En este entendimiento, y sin perjuicio de la
cuestión del estatuto de las islas, las disposicio-
nes relativas al retiro de fuerzas y a la administra-
ción interina serían aplicables con respecto a las de-
pendencias.

944

- 2 -

2) Argentina se compromete:

a) Iniciar el retiro de sus fuerzas armadas de las islas a partir de la hora "T".
b) Retirar la mitad de sus fuerzas armadas a no menos de 150 millas náuticas de cualquier punto de las islas a la hora "T" más siete días.
c) Completar su retiro a no menos de 150 millas náuticas a la hora "T" más catorce días.

3) El Reino Unido se compromete:

a) Iniciar el retiro de sus fuerzas armadas a partir de la hora "T".
b) Retirar la mitad de sus fuerzas armadas a no menos de 150 millas náuticas de cualquier punto de las islas a la hora "T" más siete días.
c) Completar su retiro a no menos de 150 millas náuticas a la hora "T" más catorce días.

El Secretario General sugiere que se confíe a las Na[illegible]ciones Unidas las modalidades de los retiros mutuos de fuerzas en el marco del acuerdo entre las Partes [illegible] los retiros serán simultáneos y se harán por fases [illegible] la responsabilidad se asumiría con miras a completar [illegible] retiros dentro de un plazo de dos semanas.

ARTICULO 3

A partir de la hora "T" cada parte se compromete a dejar sin efecto las zonas de exclusión, advertencias y medidas similares que hubieren impuesto.

ARTICULO 4

Al completar los pasos para el retiro conforme lo especificado en el artículo 2, cada Parte se compromete a abstenerse de reintroducir ninguna fuerza armada en las islas o en un área de 150 millas náuticas de ellas.

ARTICULO 5

Cada una de las Partes se compromete a dejar sin efecto, a partir de la hora "T", las medidas económicas que haya tomado contra la otra y a buscar el levantamiento de medidas similares tomadas por terceras partes.

II:

A partir de la firma del presente acuerdo cada Parte dejará sin efecto las medidas económicas que haya adoptado en contra de la otra y el Reino Unido solicitará igual conducta de los países o grupos de países que, a su pedido, adoptaron medidas similares.

945

14860

- 3 -

ARTICULO 5

1) Inmediatamente después de la firma del presente acuerdo, la Argentina y el Reino Unido propiciarán conjuntamente un proyecto de resolución en las Naciones Unidas de acuerdo a cuyos términos el Consejo de Seguridad tomará nota del presente acuerdo, reconocerá el papel que se confiere en el mismo al Secretario General de las Naciones Unidas y le autorizará para llevar a cabo la tarea que en él se le confía.

2) Inmediatamente después de la adopción de la resolución a la que se refiere el párrafo 1) de este artículo, un administrador de Naciones Unidas que sea una persona aceptable para la Argentina y el Reino Unido, será designada por el Secretario General y será el funcionario que administre el gobierno de las islas.

3) El administrador de Naciones Unidas tendrá la autoridad - bajo la dirección del Secretario General - para asegurar la administración ininterrumpida del gobierno de las islas. Realizará sus funciones en consulta con las instituciones representativas en las islas que han sido desarrolladas de acuerdo con los términos del artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, con la excepción de que un representante de la población argentina normalmente residente en las islas será designado por el administrador para cada una de las dos instituciones. El administrador ejercerá sus poderes de acuerdo con los términos de este acuerdo y de conformidad con las leyes y prácticas tradicionalmente en vigor en las islas.

III,

2. La administración interina de las islas mientras se realizan las negociaciones para la solución definitiva de la disputa, se ajustará a las siguientes disposiciones:

a) La administración estará exclusivamente a cargo de las Naciones Unidas, con presencia adecuada de observadores de las Partes.
b) Dicha administración desempeñará todas las funciones (ejecutivas, legislativas, judiciales y de seguridad) con funcionarios de nacionalidad distinta de las Partes.
c) No obstante lo manifestado en 2 a) y b) y a efectos de no producir alteraciones innecesarias en el sistema de vida de la población, durante el período de administración interina por parte de las Naciones Unidas las funciones judiciales locales podrán ser ejercidas de conformidad con la legislación vigente al 1° de abril de 1982 en todo aquello que resulte compatible con el presente acuerdo.
Del mismo modo la administración interina de las Naciones Unidas podrá nombrar como asesores a personas integrantes de la población de origen británico y a argentinos residentes en las islas en igual número.
d) Las banderas de las Partes flamearán junto a la de las Naciones Unidas.

1. Formulación de una administración interina.

El representante de las Naciones Unidas asumirá, en nombre de las Naciones Unidas, plena y exclusiva autoridad para administrar el territorio. Desempeñará sus funciones en consulta con las instituciones representativas de las islas, con la excepción de que nombrará, para cada una de las dos instituciones, un representante de la población argentina normalmente residente en las islas. El representante de las Naciones Unidas ejercerá sus facultades con sujeción a las disposiciones del presente acuerdo y de conformidad con las leyes y prácticas tradicionalmente vigentes en las islas.
La bandera de las Naciones Unidas se desplegará en el territorio.
El gobierno de la Argentina y el gobierno del Reino Unido, en consulta con el representantes de las Naciones Unidas, establecerán pequeñas oficinas de enlace para mantener contacto con el representante. Las banderas de la República Argentina y del Reino Unido podrán ser desplegadas en sus respectivas oficinas de enlace.

946

1457 / 245 1730

2) El administrador de Naciones Unidas verificará el retiro de todas las fuerzas armadas de las islas y proyectará un método efectivo de asegurar su no reintroducción.

3) El administrador de Naciones Unidas tendrá el personal que se acuerde entre la Argentina y el Reino Unido, que sea necesario para la realización de sus funciones de conformidad con este acuerdo.

4) Cada parte no tendrá más de tres observadores en las islas.

ARTICULO 7

Excepto que sea acordado de otra manera entre ellas, las Partes, durante la vigencia de este acuerdo, reactivarán el intercambio de notas del 5 de agosto de 1971, junto con la declaración conjunta sobre comunicaciones entre las islas y el territorio continental argentino mencionada en ella. De acuerdo con ello, las Partes adoptarán los pasos apropiados para establecer una comisión consultiva especial para llevar a cabo las funciones encomendadas a la comisión consultiva especial a la cual se hace referencia en la declaración conjunta.

II. Las costumbres, tradiciones, estilo de vida de los habitantes de las islas, así como sus vínculos sociales y culturales con sus países de origen, serán respetados y salvaguardados.

III.

1. La supervisión del retiro de las fuerzas de ambos países será llevada a cabo por personal especializado de las Naciones Unidas, integrado con la conformidad de las Partes.

e) Durante el período de administración interina las comunicaciones se mantendrán abiertas, sin restricción discriminatoria de naturaleza alguna para los argentinos provenientes del territorio continental, incluyendo la libre circulación, igualdad para el acceso en materia de residencia, de trabajo y de propiedad.

f) La facilidad de comunicaciones incluirá además el mantenimiento del libre tránsito de LADE y de buques mercantes y científicos, así como también continuará la libre operación de las comunicaciones telefónicas, telegráficas y telex y transmisiones de televisión argentinas y la libre operación de los servicios de YPF y Gas del Estado.

Durante el período de administración interina, todas las comunicaciones y otros arreglos de cooperación en las esferas económica, social, cultural y científico-tecnológica en vigor el 31 de marzo de 1982 continuarán y se promoverán aún más, según convenga.
Se considerará la disminución de las restricciones en materia de residencia y de adquisición de bienes inmuebles, teniendo presente la necesidad de respetar y salvaguardar las costumbres, las tradiciones y el modo de vida de los habitantes de las islas.

250

[illegible] 8

[illegible] Partes se comprometen a entrar en negociaciones [illegible] bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas para una solución pacífica de la disputa y a buscar, con sentido de urgencia, completar estas negociaciones para el 31 de diciembre [illegible] 1982.

[illegible] negociaciones serán iniciadas sin perjuicio [illegible] derechos, reclamaciones y posición de las [illegible] y sin prejuzgar su resultado.

V.

1. Las Partes se comprometen a emprender de inmediato negociaciones de buena fe bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, para la solución pacífica y definitiva de la disputa y con sentido de urgencia completar estas negociaciones antes del 31 de diciembre de 1982, con una única opción de prórroga hasta el 30 de junio de 1983, para cumplir con la Carta de las Naciones Unidas, las Resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX) y las demás resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre la cuestión de las Islas Malvinas. Estas negociaciones se iniciarán sin perjuicio de los derechos y las reclamaciones o las posiciones de ambas Partes y reconociendo que ellas tienen posiciones discrepantes en torno de la cuestión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

2. Las negociaciones se realizarán en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York.

3. El Secretario General de las Naciones Unidas podrá ser asistido en las negociaciones por un grupo de contacto formado por representantes de cuatro Estados miembros de las Naciones Unidas. A tal efecto cada una de las Partes propondrá dos Estados y tendrá derecho a vetar por única vez a uno de los Estados propuestos por la otra.

4. El Secretario General de las Naciones Unidas mantendrá asiduamente informado al Consejo de Seguridad sobre la marcha de las negociaciones.

2. Formulación de las disposiciones de referencia para las negociaciones sobre un arreglo pacífico.

Las Partes se comprometen a entablar negociaciones de buena fe, con los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, para el arreglo pacífico de la controversia y a procurar, con sentido de urgencia, llevar a término esas negociaciones para el 31 de diciembre de 1982, teniendo en cuenta la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Las negociaciones se iniciarán sin perjuicio de los derechos, las reclamaciones o la posición de las Partes y sin prejuzgar el resultado. Las negociaciones se celebrarán en Nueva York o en un lugar mutuamente aceptable en la vecindad de dicha ciudad.

Si el Secretario General, después de tener en cuenta el curso de las negociaciones y las opiniones de las Partes, determina que no será posible lograr un arreglo negociado dentro del plazo previsto, podrá establecer un nuevo plazo, que será compatible con la urgencia de una solución diplomática a la cual se comprometen las Partes en virtud del presente acuerdo.

El gobierno de la República Argentina y el gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte quedarán obligados por las disposiciones del presente acuerdo hasta que entre en vigor el arreglo negociado que se prevé más arriba.

248

247

19590

173

249

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33850

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 0940

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 0950

Cable N° 1610

248
1460

CUESTION MALVINAS.

SINTESIS DIARIOS INGLESES DEL 19-5-82.

''FINANCIAL TIMES''

1) SOMBRIAS PERSPECTIVAS PARA LA PAZ.

THATCHER Y PYM SE MOSTRARON AYER PESIMISTAS ACERCA DE LAS CHANCES PARA UN ARREGLO PACIFICO MIENTRAS CRECIA LA EXPECTA TIVA SOBRE UN INCREMENTO DE LA PRESION MILITAR EN LOS PROXIMOS DIAS. THATCHER ANUNCIO AL PARLAMENTO QUE ESTA SEMANA DETER MINARIA SI SE PUEDE LLEGAR A UN ARREGLO. ACUSO: ''LA JUNTA ESTA RETORCIENDO Y ALARGANDO LAS NEGOCIACIONES. GRAN BRETANA NO CON TINUARA ACEPTANDO ESA MENTIRA''. PYM POR SU PARTE CONSIDERA MUY IMPROBABLE SE LOGRE UNA SOLUCION PACIFICA CALIFICANDO LAS CHANCES PARA TAL RESULTADO SOLO ENTRE UN 3 Y 4 POR CIENTO. LA POSICION ACTUAL DEL GOBIERNO HA CALMADO LAS CRITICAS DEL ALA DERECHA DE LOS TORIES QUE TEMIAN DEMASIADAS CONCESIONES A LOS ARGENTINOS.

950

2) LA MAYOR PARTE DE LOS EXPERTOS MILITARES BRITANICOS ESTAN AHORA A FAVOR DE UNA INVASION DE LAS FALKLANDS, EN LUGAR DE MANTENER UN PROLONGADO BLOQUEO COMO SE PENSO EN UN PRINCIPIO. ALTOS FUNCIONARIOS ESTAN EVALUANDO LAS VENTAJAS DE UNA RAPIDA ACCION PARA REOCUPAR LAS ISLAS EN CONTRAPOSICION A ACCIONES MILITARES LOCALIZADAS TALES COMO LAS DE PEBBLE ISLAND EL FIN DE SEMANA. PARA ELLO TIENEN EN CUENTA LOS EFECTOS QUE ESTAN PRODUCIENDO EN LA FLOTA, UN LARGO PERIODO EN EL MAR Y CONDICIO NES CLIMATICAS ALTAMENTE INCLEMENTES. EL GOBIERNO BRITANICO SE SIENTE RESPALDADO POR EL EXITO EN LA ISLA PEBBLE DONDE LAS TROPAS INGLESAS ENCONTRARON MUCHA MENOS RESISTENCIA DE LA QUE SE TEMIA.

3) EN ARTICULO REDACTADO POR ANTHONY PARSONS DESDE MOSCU SE ANA LIZA POSICION OFICIAL SOVIETICA QUE CONDENA ''INTENTOS IMPE RIALISTAS BRITANICOS DE REESTABLECER SU CONTROL SOBRE UNA CO LONIA RENUENTE''. LA CRISIS PERMITIO A LA URSS PROYECTARSE A SI MISMA COMO UNA AMIGA DE ARGENTINA Y LATINOAMERICA, A LO CUAL AYUDO LA ACTITUD DE USA AL APOYAR A GRAN BRETANA. SIN EMBARGO, EN NINGUN MOMENTO LA URSS RESPALDO LA INVASION ORIGINAL ARGEN TINA A LAS ISLAS NI MENCIONO LA CUESTION DE LA AUTODETERMINACION. EN TODOS SUS COMENTARIOS HA APOYADO CLARAMENTE LA POSICION ARGENTINA Y ENCONTRO OPORTUNIDAD PARA CRITICAR LA NATURALEZA AGRESIVA DEL GOBIERNO THATCHER. INCLUSO HA APOYADO LA IDEA VENEZOLANA DE MUDAR LA SEDEDE LA OEA A OTRA CAPITAL.

952

250

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO (2)

4) OTRAS NOTICIAS.

HAIG REAFIRMA EL APOYO DE WASHINGTON A LONDRES: ''INTENTAMOS OBRAR PLENAMENTE DE ACUERDO CON LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS''. POR SU PARTE JOSEPH LUNS, SECRETARIO GENERAL DE LA OTAN DECLARO: ''NO EXISTE CRITICA SOBRE LA ACCION MILITAR BRITANICA EN EL ATLANTICO SUR''.

EN ARTICULO EDITORIAL MAURICE MC MILLAN, PARLAMENTARIO CONSER VADOR, ESCRIBE: ''COMO ARGENTINA HA RECHAZADO ARRIBAR A UN COM PROMISO SOBRE PUNTOS TALES COMO SOBERANIA, ADMINISTRACION Y AUTODETERMINACION, SOBRE LOS QUE SE HA PRONUNCIADO CON INTRAN SIGENCIA NO EXISTE OTRA ALTERNATIVA QUE LA REOCUPACION DE LAS ISLAS POR LA FUERZA. NO HACERLO ASI SERIA RENUNCIAR VERGONZO SAMENTE A LA DEFENSA DE PRINCIPIOS VITALES. EL PACIFISMO NO ES UNA POLITICA ACEPTABLE Y HA FRACASADO MUY A MENUDO.

LA POLITICA DEL GOBIERNO IRLANDES SOBRE LA CUESTION DE LAS FALKLANDS Y SU NEGATIVA A RENOVAR LAS SANCIONES COMERCIALES CONTRA ARGENTINA FUE VIGOROSAMENTE CRITICADA EN EL PARLAMENTO POR EL LIDER DE LA OPOSICION GARRET FITZGERALD.

BOLIVIA ESTA SUFRIENDO UNA ESCASEZ DE DIVISAS DEBIDO A LA INCA PACIDAD ARGENTINA DE PAGAR SU COMPRAS DE GAS.

LA LIQUIDACION DE OTRAS DOS COMPANIAS FINANCIERASY LA FALTA DE OFERTAS DE COMPRA DE LA EMPRESA ELECTROTECNICA ESTATAL SIAM HAN REVIVIDO LAS ESPECULACIONES ACERCA DEL FUTURO DEL MINISTRO ALEMAN.

''THE TIMES''

1. EDITORIAL ''UN FRACASO PARA EUROPA''.

EL MENSAJE QUE LLEGA A ARGENTINA ES QUE EL CORAZON DE EUROPA YA NO ESTA EN LAS SANCIONES.
DOS MENSAJES LLEGAN A GB: QUE LA COMUNIDAD ESTA PERDIENDO LA PACIENCIA CON GB Y QUE CONTRARIAMENTE ALA IMPRESION INICIAL LOS EEUU SON DESPUES DE TODO EL MAS FIRME ALIADO EN MOMENTOS DE PROBLEMAS.
EN LA CEE EXISTE EL SENTIMIENTO QUE GB PODRIA HABER MANEJADO LAS COSAS MEJOR. EN PRIMER LUGAR ESTA LA MUY POCA APRECIACION EN LONDRES DE CUAN DIFICIL ERA PARA MUCHOS GOBIERNOS EUROPEOS, APOYAR SANCIONES CONTRA ARGENTINA.
LOS ALEMANES OCCIDENTALES ESTAN INOCULADOS CONTRA LA GUERRA. CREEN FIRMEMENTE QUE EL MUNDO OCCIDENTAL DEBE DAR EL EJEMPLO DE RESOLVER LOS PROBLEMAS PACIFICAMENTE. TIENDEN A CONSIDERAR QUE GB HA SOBREREACCIONADO CON INSUFICIENTE CUIDADO POR CONSI DERACIONES DE CARACTER MAS GLOBAL.
LOS FRANCESES SON MENOS SENSIBLES AL USO DE LA FUERZA, PERO EN LA PRENSA LA IDEA PRINCIPAL ES QUE LA ACCION BRITANICA ES DES PROPORCIONADA RESPECTO AL PROBLEMA Y AMENAZA CON UN DANO DURA DERO DE LAS RELACIONES DE EUROPA CON AMERICA LATINA.
CON ESTOS ANTECEDENTES ES UNA ESPECIE DE MILAGRO QUE GB HAYA RECIBIDO EL APOYO QUE TUVO. LA CONDUCTA DE GB HA HECHO QUE SE PERDIERA UNA OPORTUNIDAD DE FORTALECER LA COMUNIDAD Y LA IN FLUENCIA DE GB EN ELLA.

2. AUMENTA LA ESPECULACION AL SABERSE QUE LA FLOTA ESTA EN SER VICIO ACTIVO, QUE ES LA PRIMERA DECLARACION DE ESTE TIPO QUE SE HACE DESDE PRINCIPIOS DE 1960.

191 251 146200

LOS FUNCIONARIOS AMERICANOS HAN DICHO QUE NO SE HA PROVEIDO A GB DE PERTRECHOS SENCILLAMENTE PORQUE NO LOS HA SOLICITADO.

LA VERDAD DEBE ESTAR ENTRE ESTAS DOS AFIRMACIONES CONTRADIC TORIAS Y PROBABLEMENTE DENTRO DE LOS TERMINOS DEL ACUERDO DE 1962 ENTRE EEUU Y GB.

8. HAY CLAROS SIGNOS QUE DINAMARCA NO ESTA PREPARADA PARA ACEP TAR PRORROGAR LAS SANCIONES CONTRA ARGENTINA EN LA FORMA ACTUAL. LO QUE OCURRIO EN EL ULTIMO MES ES QUE LOS PAISES DE LA COMUNI DAD DESCUBRIERON QUE SU SOLIDARIDAD TAN RAPIDAMENTE EXPRESADA CON GB DIO ESCASOS FRUTOS.

9. SR. STEEL DIJO NUEVAMENTE QUE LOS RESPONSABLES POR LOS FRA CASOS MILITARES Y DIPLOMATICOS QUE HAN LLEVADO A LA CRISIS DE LAS MALVINAS DEBEN SER LLAMADOS A DECLARAR.

10. UN ISLENO EN GB DIJO HABER RECIBIDO UNA CARTA DE LAS ISLAS EN LA QUE SE CUENTA QUE HAY ISLENOS DETENIDOS POR LOS ARGENTINOS Y QUE HAN SIDO TRASLADADOS A FOX BAY EN LA MALVINA OCCIDENTAL.

11. LA PROPUESTA DE LA COMUNIDAD BRITANICA EN ARGENTINA DE HACER UNA TREGUA PARA PERMITIR QUE LOS NINOS DE LAS ISLAS PUEDAN RETIRARSE E IR A ARGENTINA HAN RECIBIDO ESCASO APOYO POR LOS PARIENTES DE LOS ISLENOS EN GB.

12. FIRME APOYO PARA GB EN LA CUESTI N DE LAS ISLAS FUE EXPRE SADO POR EL SEC. GRAL. DE LA NATO.

13. ASTIZ PODRIA HABER TORTURADO A BRITANICOS EN LOS BRUTALES INTERROGATORIOS SUFRIDOS POR LOS PRISIONEROS POLITICOS BRITANI COS EN ARGENTINA.

14. AL CONTESTAR AL SR.FOOT DE QUE LOS COMUNES TIENEN DERECHO A SER ADVERTIDOS ANTES QUE TOMEN MEDIDAS DE ESCALAMIENTO DE ACCIONES MILITARES, LA SRA.THATCHER RESPONDIO QUE FOOT ESTABA CONSTITUCIONALMENTE EQUIVOCADO, PRACTICAMENTE EQUIVOCADO Y EQUIVOCADO CUANDO JUZGABA LOS INTERESES DE NUESTRA GENTE EN LA FLOTA Y EN LAS MALVINAS.

15. UNA NOTA FIRMADA POR ESQUIVEL DICE: ''SOY UN PROVOCADOR DE CONFLICTOS TANTO PARA ARGENTINA COMO PARA GB QUE HA REHUSADO EN CONCEDERME UNA VISA PARA VIAJAR A LON DRES, APARENTEMENTE PREOCUPADO QUE COMO ARGENTINO COMPARTA EL RECLAMO DE MI PUEBLO SOBRE LAS ISLAS. TRES LOS PAISES QUE ME HAN NEGADO PERMISO PARA VISITARLOS: CHILE, PARAGUAY Y GB''.

SE DEBE DISTINGUIR ENTRE LOS DISTINTOS INTERESES QUE SE HAN VISTO ENVUELTOS EN LA CUESTION Y EL LEGITIMO RECLAMO ANTICO LONIALISTA QUE HA HECHO ARGENTINA EN LOS ULTIMOS 149 ANOS.

MI POSICION NO SIGNIFICA JUSTIFICAR LA DECISION GUBERNAMENTAL DE USAR LA FUERZA. LOS ARGENTINOS HAN SIDO MEROS ESPECTADORES DE LA ACCION DEL GOBIERNO, SIN NI SIQUIERA SABER SI TODOS LOS CANALES DIPLOMATICOS HABIAN SIDO EXPLORADOS.

AUNQUE ESTA GUERRA EN LOS OJOS ~~DE~~ LOS PUEBLOS LATINOAMERICANO SE HACE CONTRA UN TELON DE LUCHA ANTICOLONIAL, EL REGIMEN MILI TAR NO TIENE LA AUTORIDAD MORAL DE ARGUIR SU POSICION EN ESOS TERMINOS.

16. MIEDO A NUEVAS ACCIONES EN EL ATLANTICO SUR DE NUEVO MAN TUVIERON A LOS COMPRADORES FUERA DEL MERCADO DE VALORES. PERO EL DESCENSO DE LOS PRECIOS FUE MENOS SEVERO QUE EL LUNES.

1905 1330 MARTINEZ

(3) 252 1468 de 25/1076

GABINETE INTERNO QUIERE ASEGURAR QUE CUANDO LAS FUERZAS DE ASALTO DE LA FLOTA DESEMBARQUE EN LAS ISLAS, LAS VICTIMAS DE AMBOS LADOS SE MANTENDRAN AL NIVEL MINIMO.

LA SUGERENCIA QUE LA OPERACION DE ULTIMO FIN DE SEMANA NO SERA LA ULTIMA EN SU GENERO VIENE DE LOS INFORMES DE QUE EL RAID SOBRE LA ISLA PEBBLE FUE HECHO NO POR LOS MARINES SINO POR LOS DEL SPECIAL AIR SERVICE.

3. LA SRA.THATCHER DIJO EN LOS COMUNES AYER QUE ''NUESTRA DETERMINACION DE ASEGURAR QUE TODAS LAS FUERZAS ARGENTINAS SE RETIREN PERMANECE ABSOLUTA''.
LA SRA.THATCHER DECLINO NUEVAMENTE CONTENER LA ACCION MILITAR, COMO LO QUIERE EL SR.FOOT, HASTA QUE LOS COMUNES JUZGUEN LAS PROPUESTAS DE ARREGLO.
LA SRA.THATCHER DIJO QUE EL GOBIERNO DEBERIA DECIDIR QUE ACCION MILITAR SE DEBERIA REALIZAR Y QUE LUEGO RESPONDERIA A LAS PREGUNTAS DE LOS COMUNES.

LA INFORMACION DEL GOBIERNO ES QUE LOS ARGENTINOS ESTAN HACIENDO MINIMAS PREPARACIONES PARA UN DESEMBARCO Y QUE LAS SANCIONES ESTABAN HACIENDO EFECTO EN ARGENTINA. LOS ARGENTINOS, SE CREE, ESTAN MUY PREOCUPADOS DE COMO ABASTECER SU GUARNICION Y TAMBIEN POR LA CAPACIDAD DE SU ARMADA.

4. FUENTES DE WHITEHALL INDICARON AYER QUE EN LAS CIRCUNSTANCIAS, LA SRA. THATCHER NO SE OFENDERIA SI EL PAPA NO INCLUYE EN SU VISITA UNA ENTREVISTA CON ELLA.

5. EL SECRETARIO GENERAL DIJO QUE LA POSICION DE GB NO ERA FINAL PERO SI MUY CERCANA A ELLO.

CON LA POSTURA BRITANICA QUE SE DICE ES INFLEXIBLE EN UNA CANTIDAD DE CUESTIONES CLAVES RESPECTO A LAS TRES FASES DEL ARREGLO (RETIRO, ADMINISTRACION PROVISORIA Y NEGOCIACION SOBRE SOBERANIA) Y SE APRECIA QUE ARGENTINA DEBERIA APLACAR CONSIDERABLEMENTE SU PROPIA POSICION.

. ESCRIBE CHRISTOPHER THOMAS DESDE BUENOS AIRES.

ROBLEDO COMO MUCHOS OTROS LIDERES POLITICOS HA COMBINADO ASTUTAMENTE SU APOYO A LA JUNTA EN LA CUESTION MALVINAS CON UNA INTENSA CRITICA SOBRE EL RESTO DE SUS ACTIVIDADES. DIJO LA SEMANA PASADA EN LA FEDERACION ARGENTINA DE BOX QUE LA VOZ DEL PUEBLO DEBERIA ESTAR REPRESENTADA EN EL GOBIERNO.

MIENTRAS LA GUERRA NO SE PIERDA, SU POSICION PARECE ESTAR RAZONABLMENTE SEGURA. PERO LAS FUERZAS ESTAN SIEMPRE LISTAS PARA DERRIBARLO, INCLUYENDO APARENTEMENTE ALGUNA O ALGUNAS FACCIONES DE LA POLICIA SECRETA.

LA JUNTA ESTA INTENTANDO PERSUADIR AL RESTO DEL MUNDO QUE ES SINCERA EN BUSCAR REESTABLECER UN GOBIERNO CIVIL.LA MAYOR PARTE DE LAS PROMESAS DE CELEBRAR ELECCIONES EMANAN DEL MINISTRO DEL INTERIOR, ST JEAN.

7. GB HA SOLICITADO UNA AMPLIA GAMA DE PERTRECHOS MILITARES A EEUU PARA QUE ESTEN LISTOS CUANDO SEA NECESARIO EN EL CONFLICTO DE LAS ISLAS. ENTRE OTRAS COSAS SE INCLUIRA EL PRESTAMO DE UN KC 135, TANQUE AEREO QUE ESTARIA LISTO PARA CUALQUIER EVENTUAL USO.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

SECRETO

DIRECCION 57

DEPARTAMENTO 572

EJEMPLAR Nº

INFORME ESPECIAL

APENDICE ESTADISTICO

SONDEO DE OPINION PUBLICA

ISLAS MALVINAS

FECHA 19 de Mayo de 1982.-

951

953

14640C.

252

- SONDEO DE OPINION PUBLICA DEL 19MAY82 -

DESCRIPCION DE LA MUESTRA

FECHA DE LA TOMA: 19 MAY82.-

TOTAL DE ENCUESTAS PROCESADAS: 500.-

CARACTER : Psicosocial

OBJETO : Indagación Motivacional

UNIVERSO : Capital Federal

TAMAÑO DE LA MUESTRA : 500 Encuestados

TIPOS DE LA MUESTRA : Selección domiciliaria por rangos.

CATEGORIAS REGISTRADAS :

- Sexo
- Edad
- Sociocultural
- Profesional
- Nivel Económico Social

PROCEDIMIENTO : Respuesta indirecta mediante cuestionario

254

14650e

253

- CUESTIONARIO -

P.1. Considera Ud. acertada o desacertada la decisión del Gobierno de recuperar militarmente las Islas Malvinas?

(1) Acertada.
(2) Desacertada.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.2. Considera Ud. posible que el Gobierno haya decidido encarar el problema de las Malvinas para distraer la atención sobre los problemas sociales y económicos del país o fue una decisión inevitable que sólo tuvo en cuenta la soberanía nacional?

(1) Fue para distraer la atención.
(2) Fue un acto de soberanía inevitable.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.3. Cree Ud. que a pesar del momento económico por el que atravesamos, la actitud del Gobierno de recuperar las islas, fue oportuna o por el contrario, debió haberse esperado un momento económico más propicio?

(1) Fue oportuno.
(2) Debió esperarse.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

255
1466 ae
254

P.4. Según Ud. cuál es el interés o la posición de los EE.UU en este conflicto entre Argentina y Gran Bretaña?

(1) Es neutral.
(2) Está a favor de los ingleses.
(3) Está a favor de Argentina.
(4) Actúa como mediador.
(5) Actúa en su propio provecho.
(6) Otras.
(7) No Sabe.
(8) No Responde.

P.5. Sabemos que la mayoría de los países latinoamericanos nos apoyan. Según Ud. es correcto que Argentina reclame su ayuda concreta o debemos resolver esta crisis sin ayuda de nadie?

(1) Es correcto el pedido de ayuda.
(2) Argentina debe resolver sola la crisis.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.6. Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe.
(8) No Responde.

P.7. Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.
(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.
(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.
(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.
(5) No Sabe.
(6) No Responde.

P.8. Cuál debe ser según Ud. la actitud de nuestro Gobierno en estas circunstancias?

(1) Debemos ceder en algo para restablecer la paz sin comprometer nuestra soberanía.
(2) Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de la guerra.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

P.9. Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.
(2) Ceder lo que sea menos la Soberanía.
(3) Concretar acuerdos económicos y comerciales con Gran Bretaña.
(4) Ceder muy poco, lo mínimo.
(5) Sólo concesiones a los isleños.
(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.
(7) Ceder islas (o algunas).
(8) Otras.
(9) No Sabe.
(10) No Responde.

SECRET

COMPOSICION POR SEXO

1. Varones
2. Mujeres

	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0	49.0	49.2
2-	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	50.8

COMPOSICION POR EDADES

1. 18/25
2. 26/35
3. 36/45
4. 46/60
5. Más de 60

	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
2-	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
3-	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0
4-	20.0	20.0	20.0	19.8	20.0	19.8	19.8	20.0
5-	10.0	10.0	10.0	10.2	10.0	10.2	10.2	10.0

258

14690E

257

COMPOSICION POR SEXO

1. Varones
2. Mujeres

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82	* 30ABR82
1-	46.4	48.8	49.0	46.4	49.0	47.8	49.0	49.0	49.0	49.0
2-	53.6	51.2	51.0	53.6	51.0	52.2	51.0	51.0	51.0	51.0

COMPOSICION POR EDADES

1. 18/25
2. 26/35
3. 36/45
4. 46/60
5. Más de 60

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82	* 30ABR82
1-	22.0	21.8	22.0	22.0	22.0	22.2	22.0	20.8	22.0	22.0
2-	24.8	25.2	24.2	25.4	25.0	24.0	25.0	25.0	25.0	25.0
3-	22.6	23.0	23.0	22.8	23.0	23.2	23.0	24.4	23.0	23.1
4-	20.4	20.0	16.8	20.0	20.0	20.6	20.0	19.8	20.0	20.0
5-	10.2	10.0	14.0	9.8	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	9.9

(*) [illegible].

259

14700

258

NIVEL ECONOMICO SOCIAL

1. Alta
2. Media
3. Baja

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	[illegible]	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
2-	[illegible]	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0
3-	[illegible]	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0

NIVEL DE ESCOLARIDAD

1. Primaria
2. Secundaria
3. Universitaria

*	[illegible]	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	[illegible]	50.0	48.4	49.0	45.6	43.7	40.0	35.0	42.9
2-	[illegible]	37.8	44.0	38.0	36.4	39.7	36.0	47.0	36.0
3-	[illegible]	12.2	7.6	13.0	18.0	16.6	24.0	18.0	21.1

(*) [illegible] ional.

NIVEL ECONOMICO SOCIAL

1. Alta
2. Media
3. Baja

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
2-	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	40.0	35.0	35.0	35.0
3-	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0	40.0	45.0	45.0	45.0

NIVEL DE ESCOLARIDAD

1. Primaria
2. Secundaria
3. Universitaria

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	45.4	43.6	40.8	45.2	40.2	37.0	42.6	43.4	37.4
2-	33.2	39,6	34.0	43.6	40.6	45.0	43.0	33.6	46.4
3-	21.4	16.8	25.2	11.2	19.2	18.0	14.4	23.0	16.2

SECRETO

NIVEL PROFESIONAL

1. Estudiantes
2. Ama de Casa
3. Empleado
4. Docente
5. Obrero
6. Comerciante
7. Profesional
8. Industrial
9. Jubilado ó Pensionado
10. Jubilado con otro empleo
11. Otros
12. Desocupado

	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	[illegible]	4.2	6.0	5.2	5.2	8.6	6.8	5.4	4.4
2-	[illegible]	35.8	38.4	33.6	33.4	32.8	29.2	17.2	30.4
3-	[illegible]	11.6	15.4	13.6	8.4	13.2	14.0	25.8	12.6
4-	[illegible]	1.6	1.2	1.4	2.6	1.4	1.4	1.4	1.2
5-	[illegible]	10.4	7.2	12.0	17.2	14.6	17.2	18.4	21.8
6-	[illegible]	8.8	9.8	10.4	6.2	8.0	6.0	10.2	6.4
7-	[illegible]	2.4	1.4	5.0	6.2	5.0	10.0	7.2	8.2
8-	[illegible]	0.6	2.6	1.2	1.6	1.0	0.2	0.4	0.6
9-	[illegible]	9.4	-	6.6	9.0	7.0	8.2	3.8	6.0
10-	[illegible]	-	9.8	-	0.4	0.2	-	-	0.2
11-	[illegible]	7.0	9.8	9.4	8.4	6.8	6.4	8.2	6.8
12-	[illegible]	1.2	0.4	1.6	-	1.4	0.6	2.0	1.4

[illegible]

NIVEL PROFESIONAL

1. Estudiantes
2. Ama de Casa
3. Empleado
4. Docente
5. Obrero
6. Comerciante
7. Profesional
8. Industrial
9. Jubilado ó Pensionado
10. Jubilado con otro empleo
11. Otros
12. Desocupado

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	7.2	4.2	5.2	6.4	4.4	4.6	7.8	6.0	5.6
2-	30.4	27.0	31.2	36.0	28.6	37.0	35.2	27.2	28.3
3-	12.0	17.6	9.8	11.4	19.6	10.6	12.6	10.0	11.0
4-	14.0	0.8	0.8	1.0	2.8	1.4	1.4	2.4	2.3
5-	17.4	18.4	20.6	14.0	25.0	15.6	12.4	22.8	21.8
6-	7.8	13.6	6.4	7.0	9.0	8.4	8.2	10.0	9.0
7-	8.2	5.2	8.0	3.4	-	5.4	3.6	8.0	8.1
8-	-	0.6	0.6	1.6	-	0.8	1.0	0.6	0.6
9-	1.8	3.6	4.8	8.4	3.4	6.8	8.0	3.6	4.3
10-	-	0.2	3.0	-	0.2	0.4	-	0.4	0.3
11-	1.2	8.4	9.4	9.4	6.2	8.4	7.0	8.4	8.3
12-	-	0.4	0.2	1.4	0.8	0.6	2.8	0.6	0.9

PREGUNTA N°1

Considera Ud. acertada o desacertada la decisión del Gobierno de recuperar militarmente las Islas Malvinas?

(1) Acertada
(2) Desacertada
(3) No Sabe
(4) No Responde

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	87.8	92.4	94.8	93.6	94.0	95.0	94.0	92.2	93.0
2-	10.6	5.4	3.2	4.4	4.0	3.4	5.2	6.0	6.4
3-	1.6	2.0	1.2	1.8	1.2	1.2	0.4	1.2	0.2
4-	-	0.2	0.8	0.2	0.8	0.4	0.4	0.6	0.4

	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	[illegible]	96.2	95.8	96.4	93.8	96.4	94.6	92.8	94.4
2-	[illegible]	2.8	3.4	2.8	4.4	3.0	3.8	6.0	4.8
3-	[illegible]	0.8	0.4	0.4	1.4	0.4	1.6	1.2	0.6
4-	[illegible]	0.2	0.4	0.4	0.4	0.2	-	-	0.2

(*) [illegible]

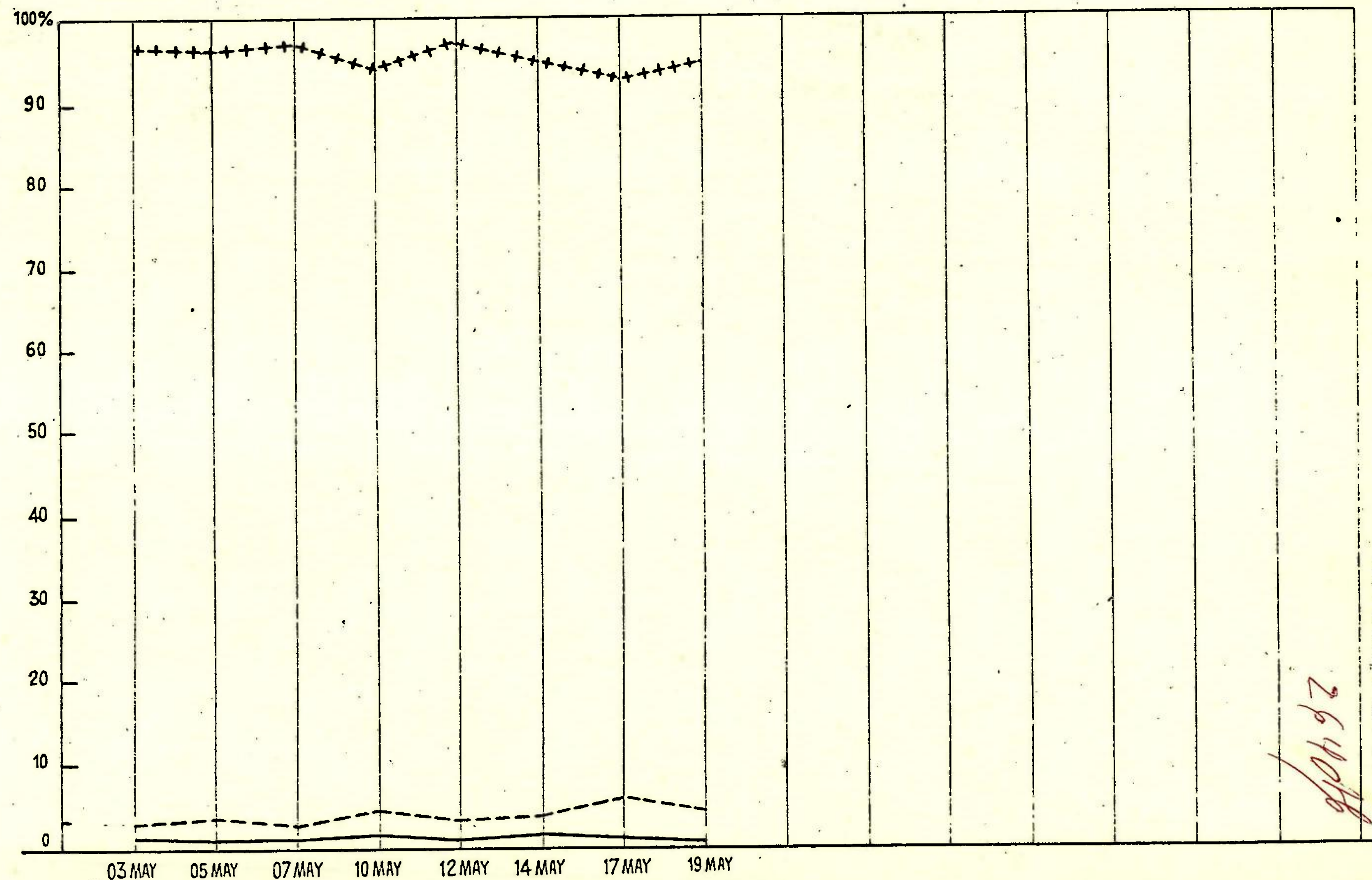
SECR' TO

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 1

CONSIDERA UD. ACERTADA LA DECISION DEL GOBIERNO DE RECUPERAR MILITARMENTE LAS ISLAS MALVINAS?

++++ Acertada
---- Desacertada
—— No sabe/No responde



PREGUNTA N° 2

Considera Ud. posible que el Gobierno haya decidido encarar el problema de las Malvinas para distraer la atención sobre los problemas sociales y económicos del país o fue una decisión inevitable que sólo tuvo en cuenta la soberanía nacional?

(1) Fue para distraer la atención.

(2) Fue un acto de soberanía inevitable.

(3) No Sabe

(4) No Responde

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	25.4	25.4	22.4	25.0	34.4	26.2	27.2	22.8	24.4
2-	69.4	65.2	69.6	66.6	57.6	65.2	65.6	64.0	65.0
3-	5.2	8.4	6.4	7.4	7.0	7.6	5.6	9.8	7.8
4-	-	1.0	1.6	1.0	1.0	1.0	1.6	3.4	2.8

*	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	[illegible]	13.8	13.0	15.6	13.8	15.6	14.6	18.0	15.6
2-	[illegible]	78.8	79.2	78.2	77.2	77.0	78.4	74.8	75.4
3-	7.0	6.4	6.4	5.6	8.6	7.0	5.6	6.0	7.0
4-	[illegible]	1.0	1.4	0.6	0.4	0.4	1.4	1.2	2.0

(*) Nivel nacional.

266

1477 OC

265 ok

SECRETO

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

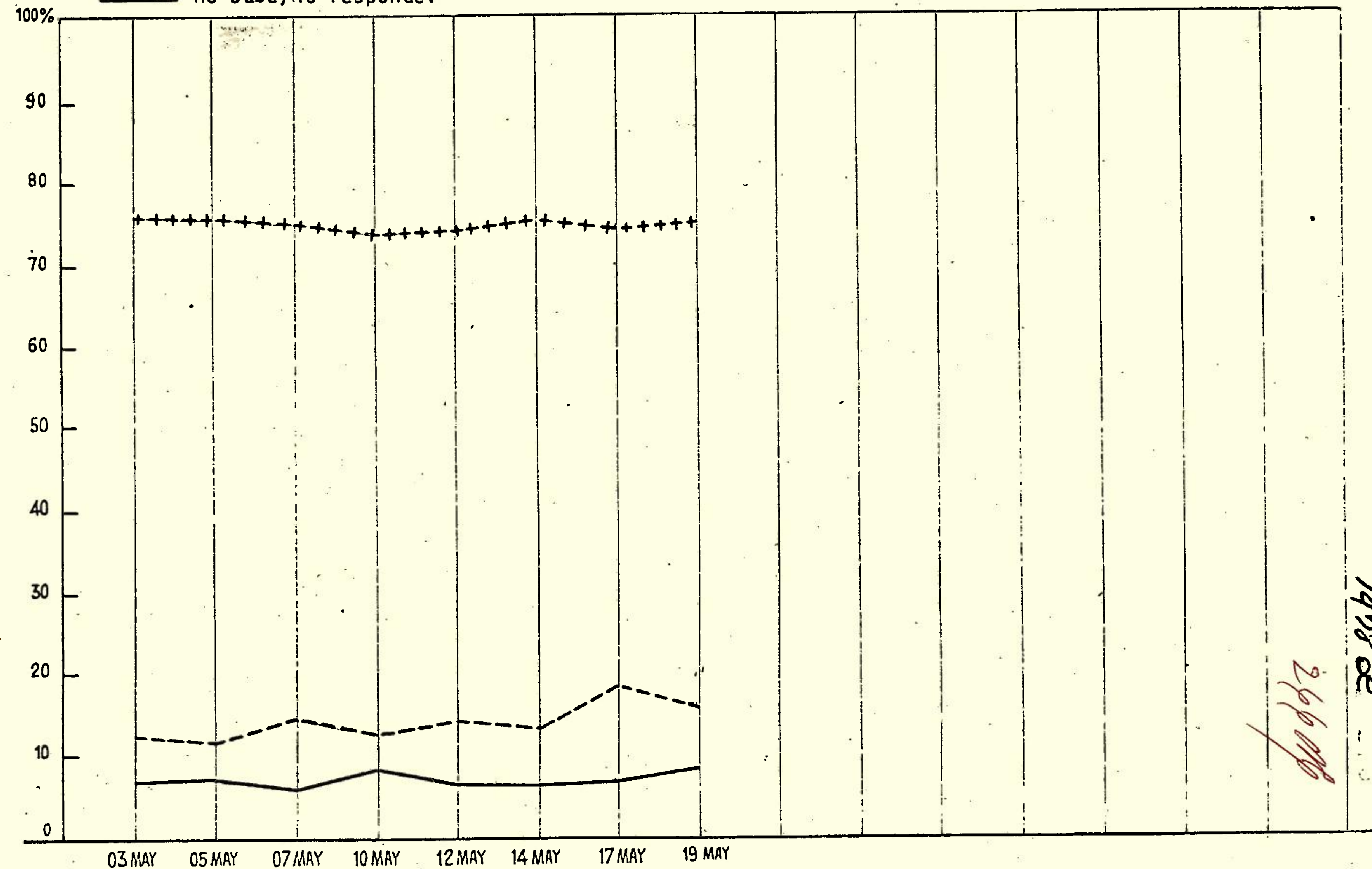
PREGUNTA N° 2

CONSIDERA UD. POSIBLE QUE EL GOBIERNO HAYA DECIDIDO ENCARAR EL PROBLEMA DE LAS MALVINAS PARA DISTRAER LA ATENCION SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS DEL PAIS O FUE UNA DECISION INEVITABLE QUE SOLO TUVO EN CUENTA LA SOBERANIA NACIONAL?

---- Fue para distraer la atención.

++++ Fue un acto de soberanía inevitable.

—— No sabe/No responde.



267

1978

266

PREGUNTA N° 3

Cree Ud. que a pesar del momento económico por el que atravesamos, la actitud del Gobierno de recuperar las islas, fue oportuna o por el contrario, debió haberse esperado un momento económico más propicio?

(1) Fue oportuno

(2) Debió esperarse

(3) No Sabe

(4) No Responde

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	56.0	55.6	64.4	60.0	55.2	57.2	56.4	54.8	61.4
2-	39.0	37.8	30.8	35.4	39.4	36.2	37.6	39.8	31.8
3-	4.4	6.4	3.4	4.0	4.2	6.4	5.2	4.6	6.2
4-	0.6	0.2	1.4	0.6	1.2	0.2	0.8	0.8	0.6

	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	[illegible]	69.4	64.8	67.0	64.6	68.0	64.0	60.3	64.6
2-	[illegible]	24.8	26.0	27.2	29.0	24.6	29.2	33.1	30.0
3-	[illegible]	5.6	8.2	5.6	6.4	7.0	6.2	5.4	4.6
4-	[illegible]	0.2	1.0	0.2	-	0.4	0.6	1.2	0.8

(*) Nivel nacional.

SECRE'

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

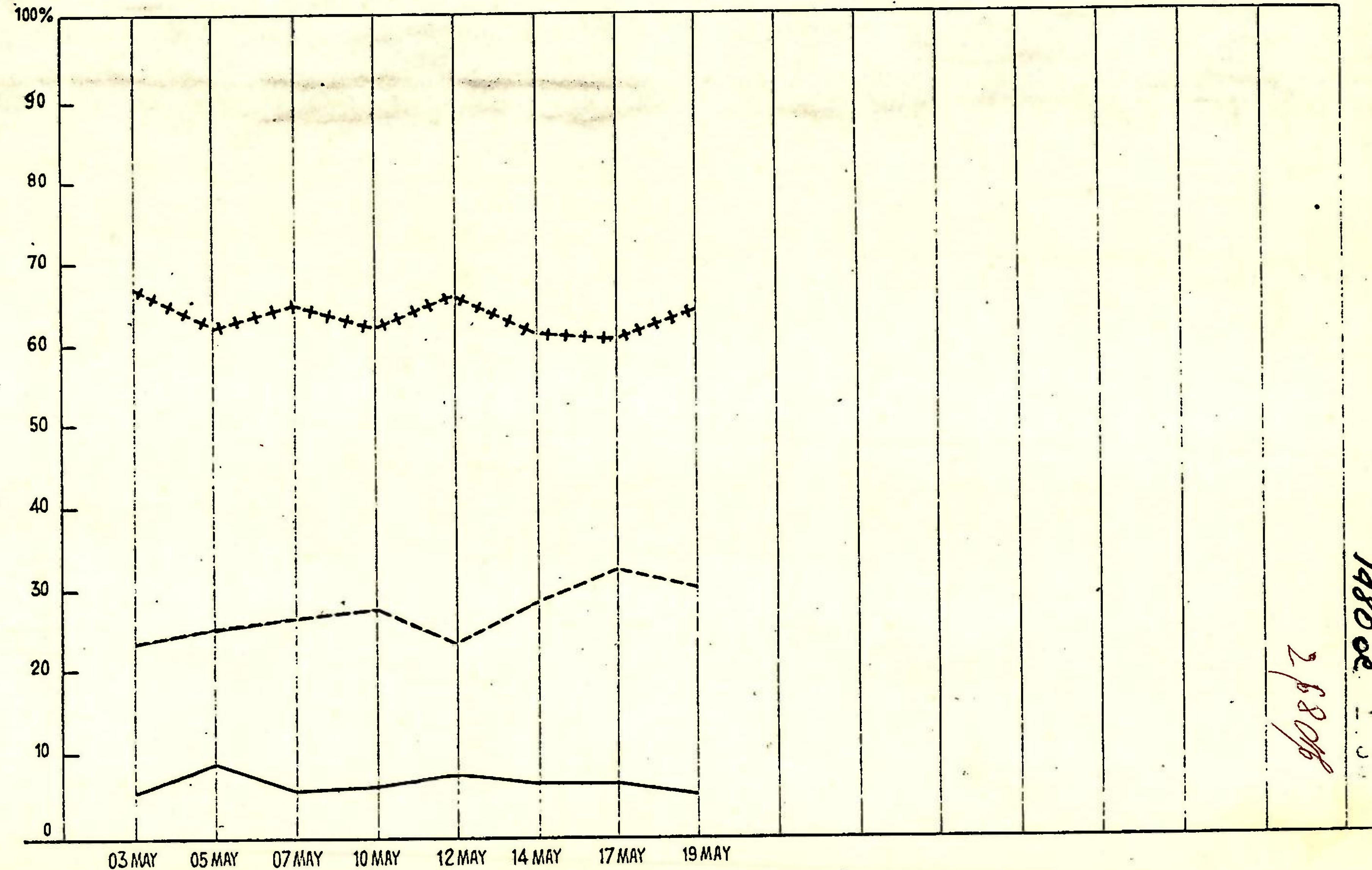
PREGUNTA N° 3

CREE UD. QUE A PESAR DEL MOMENTO ECONOMICO POR EL QUE ATRAVESAMOS, LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE RECUPERAR LAS ISLAS, FUE OPORTUNA O POR EL CONTRARIO, DEBIO HABERSE ESPERADO UN MOMENTO ECONOMICO MAS PROPICIO?

+++++ Fue oportuno.

----- Debió esperarse.

——— No sabe/No responde.



1480 oe

2808

PREGUNTA Nº 4

SEGUN UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EEUU EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?

(1) Es neutral
(2) Está a favor de los ingleses
(3) Está a favor de Argentina
(4) Actúa como mediador
(5) Actúa en provecho propio
(6) Otras
(7) No Sabe
(8) No Responde

	[illegible]ABR82 (*)	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	[illegible]	2.0	2.8	1.6	1.8	1.8	3.0	1.0	1.8
2-	[illegible]	50.0	40.0	41.8	42.0	47.4	38.2	44.4	38.4
3-	[illegible]	3.2	2.2	5.2	3.0	3.2	2.0	1.2	2.6
4-	[illegible]	1.4	1.6	1.8	2 0	1.8	2.2	1.0	0.8
5-	[illegible]	34.6	45.4	42.6	41.4	41.8	45.4	46.6	50.2
6-	[illegible]	0.4	2.4	2.2	1.8	0.2	0.6	0.4	1.0
7-	[illegible].7	8.2	5.2	4.4	8.0	3.4	8.2	5.4	4.6
8-	0.5	0.2	0.4	0.4	-	0.4	0.4	-	0.6

(*) Nivel nacional.

PREGUNTA N°4

Según Ud. cuál es el interés o la posición de los EE.UU. en este conflicto entre Argentina y Gran Bretaña?

(1) Es neutral.
(2) Está a favor de los ingleses.
(3) Está a favor de Argentina.
(4) Actúa como mediador.
(5) Actúa en su propio provecho.
(6) Otras.
(7) No Sabe/No Responde.

	07ABR82	12ABR82	14ABR82	16ABR82	19ABR82	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82
1-	11.0	13.0	10.0	7.6	8.4	5.8	7.6	9.2	3.6
2-	16.6	17.8	26.2	22.6	26.8	27.0	30.6	31.8	41.6
3-	21.6	15.6	14.0	14.0	15.0	15.4	9.8	17.2	3.2
4-	41.8	40.2	34.6	15.0	18.4	21.4	18.8	13.0	4.6
5-	(*)	(*)	(*)	27.6	23.0	20.0	22.6	20.0	40.2
6-	(*)	(*)	(*)	1.4	1.2	0.8	1.0	0.2	1.0
7-	9.0	13.4	15.2	11.8	7.2	9.6	9.6	8.6	5.8

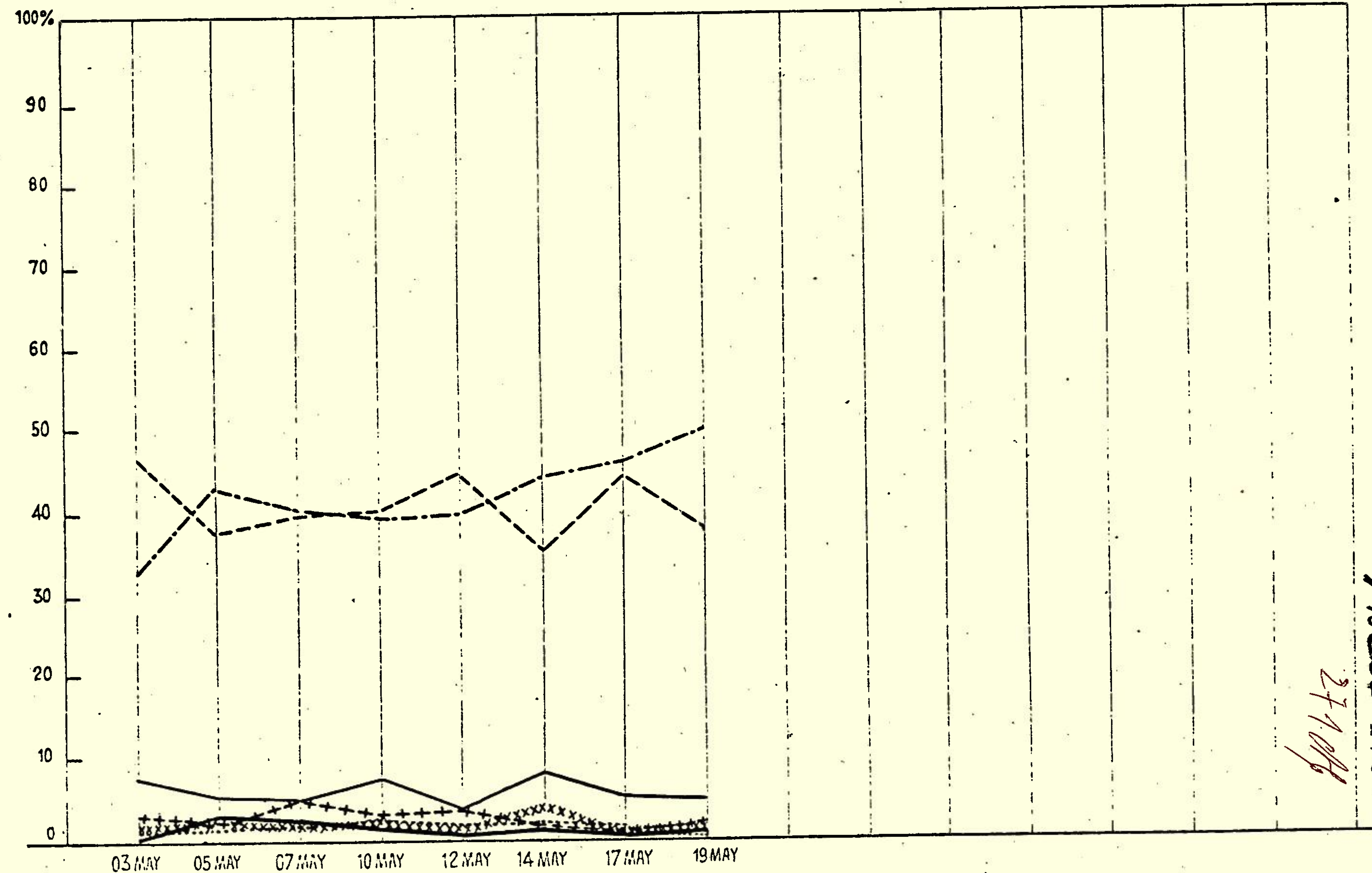
(*) No se incluyeron estas variables.

SECRETO

PREGUNTA N° 4

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

SEGUN UD. CUAL ES EL INTERES O LA POSICION DE LOS EE.UU. EN ESTE CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA?



272

148302

271

PREGUNTA N°5

Sabemos que la mayoría de los países latinoamericanos nos apoyan. Según Ud. es correcto que Argentina reclame su ayuda concreta o debemos resolver esta crisis sin ayuda de nadie?

(1) Es correcto el pedido de ayuda.
(2) Argentina debe resolver sola la crisis.
(3) No Sabe.
(4) No Responde.

	28ABR82	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	85.2	[illegible]	78.4	71.4	75.8	76.4	81.0	81.2	75.1	77.2
2-	11.6	[illegible]	19.4	26.8	22.6	21.8	17.2	17.4	23.1	21.0
3-	2.6	[illegible].1	1.4	1.6	1.2	1.8	1.2	1.4	1.2	1.0
4-	0.6	[illegible].4	0.8	0.2	0.4	-	0.6	-	0.6	0.8

(*) [illegible]

273

14840e

272

SECRETO

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

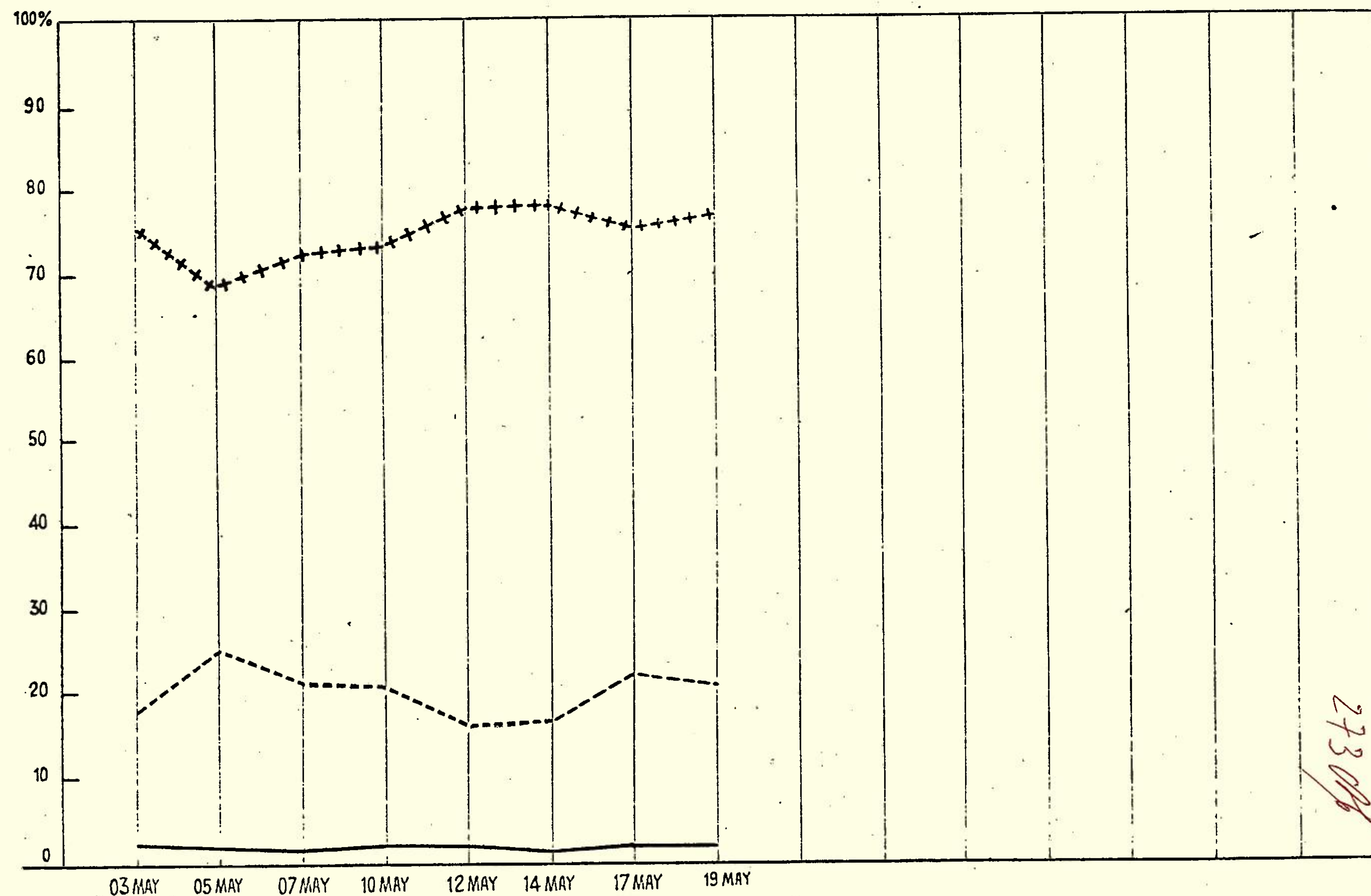
PREGUNTA N° 5

SABEMOS QUE LA MAYORIA DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS NOS APOYAN? SEGUN UD. ES CORRECTO QUE ARGENTINA RECLAME SU AYUDA CONCRETA O DEBEMOS RESOLVER ESTA CRISIS SIN AYUDA DE NADIE?

+++++ Es correcto el pedido de ayuda.

_ _ _ _ _ Argentina debe resolver sola la crisis.

______ No sabe/No responde.



274

14850e

273

PREGUNTA N°6

Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe
(8) No Responde

	19MAY82
1-	44.0
2-	6.8
3-	4.4
4-	8.2
5-	18.0
6-	10.4
7-	7.4
8-	0.8

PREGUNTA N°6

Concretamente, le parece correcto que Argentina pida o reciba ayuda de Rusia?

(1) No, de ninguna forma.
(2) Sí en asesoramiento.
(3) Sí en apoyo económico.
(4) Sí en venta de armas.
(5) Sí en ayuda bélica concreta.
(6) Sí en otras.
(7) No Sabe.
(8) No Responde.

	28ABR82	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82
1-	44.0	35.1	42.6	46.8	52.8	35.8	44.2	47.0	53.0
2-	10.6	11.6	8.0	8.2	9.2	7.8	6.2	7.8	5.8
3-	6.2	[illegible].7	4.4	7.8	5.2	7.2	3.0	5.8	4.8
4-	4.0	9.4	8.4	7.8	7.8	10.4	7.4	10.4	6.6
5-	16.8	13.6	15.6	12.6	8.8	17.6	15.6	15.4	10.0
6-	10.8	11.1	11.0	8.8	7.8	8.0	13.0	6.6	13.2
7-	6.6	[illegible]	9.2	7.4	8.2	11.8	9.8	6.4	6.4
8-	1.0	[illegible]	0.8	0.6	0.2	1.4	0.8	0.6	0.2

(*) Nivel [illegible]

276

14870e

275

279

SECRETO

GRAFICOS ANTERIORES
EN INFORME N°17

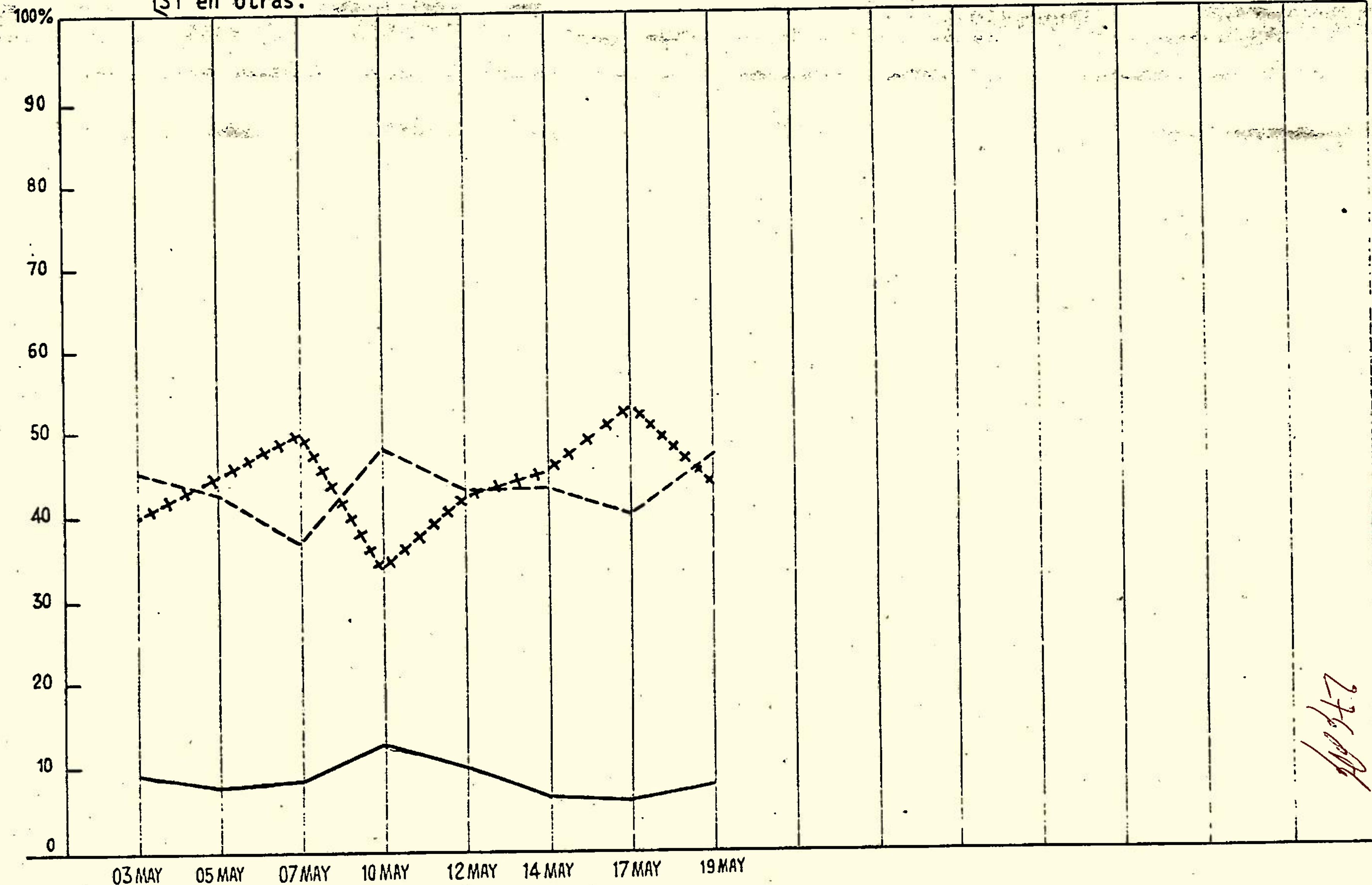
PREGUNTA N° 6

CONCRETAMENTE, LE PARECE CORRECTO QUE ARGENTINA PIDA O RECIBA AYUDA DE RUSIA?

+++++ No, de ninguna manera.

———— No sabe/No responde.

- - - - - Sí en asesoramiento.
Sí en apoyo económico.
Sí en venta de armas.
Sí en ayuda bélica concreta.
Sí en otras.



PREGUNTA N° 8

Cuál debe ser según Ud. la actitud de nuestro Gobierno en estas circunstancias?

(1) Debemos ceder en algo para preservar la paz sin comprometer nuestra soberanía.

(2) Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aún a costa de una guerra.

(3) No Sabe.

(4) No Responde.

	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82
1-	48.8	47.2	40.2	31.8	33.8	33.4	32.0	42.8	35.1
2-	48.2	50.6	56.0	64.6	62.6	64.0	66.6	55.0	62.1
3-	0.4	1,4	3.4	3.4	3.2	2.4	1.2	1.8	2.6
4-	2.6	0.8	0.4	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2

	12MAY82	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	43.2	44.2	42.2	38.2
2-	56.2	54.4	56.8	60.8
3-	0.4	1.4	0.2	0.8
4-	0.2	-	0.8	0.2

(*) Nivel Nacional.

281.

SECRETO

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

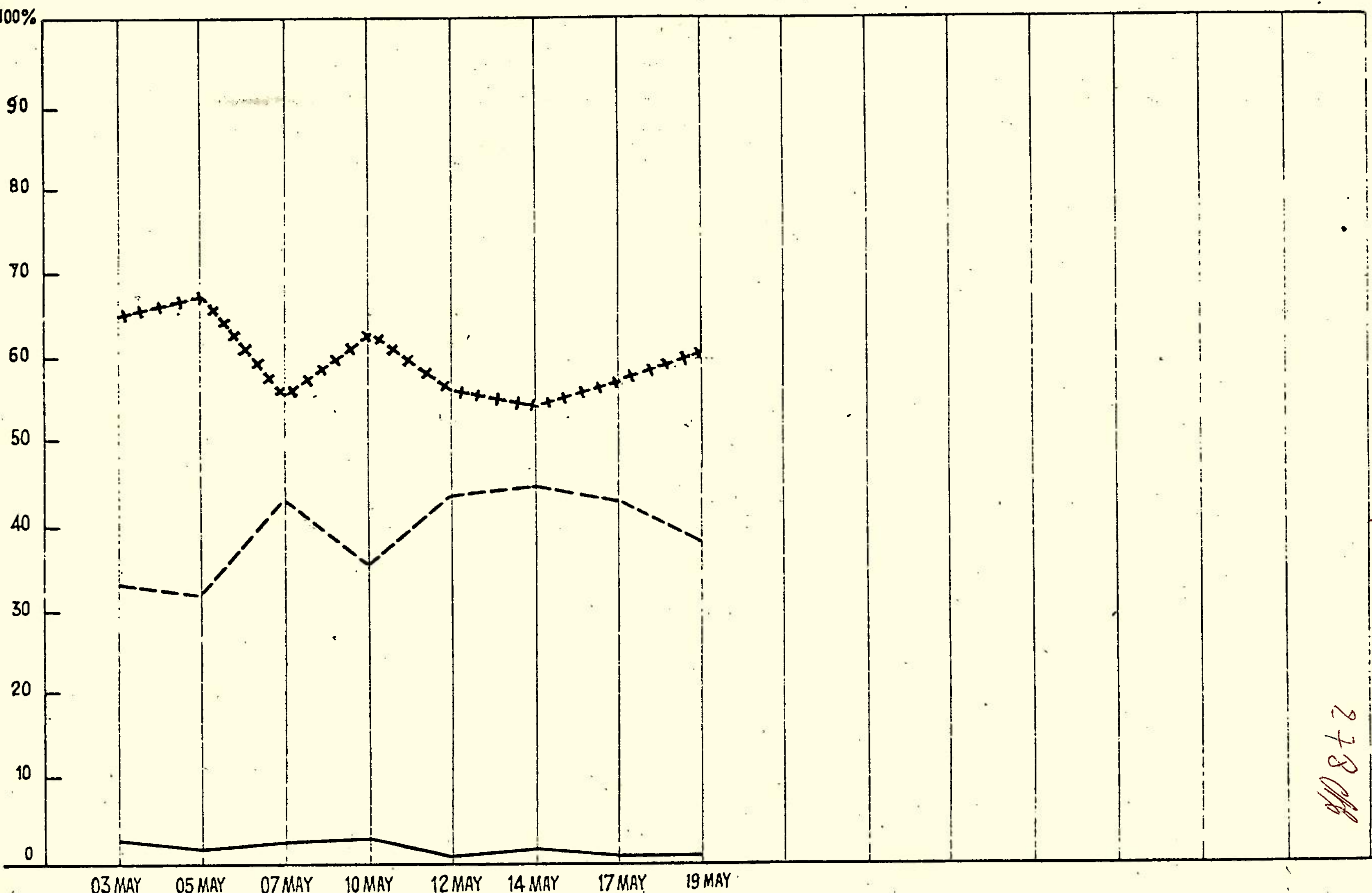
PREGUNTA N° 8

CUAL DEBE SER SEGUN UD. LA ACTITUD DE NUESTRO GOBIERNO EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS?

- - - - - Debemos ceder en algo para preservar la paz sin comprometer nuestra soberanía.

+++++ Debemos mantenernos firmes sin ceder en nada aûn a costa de una guerra.

———— No sabe/No responde.



279

14800e

278

PREGUNTA Nº9 (Respuestas Espontáneas).

Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.

(2) Ceder lo que sea menos La Soberanía.

(3) Concretar acuerdos económiocs y comerciales con Gran Bretaña.

(4) Ceder muy poco, lo mínimo.

(5) Sólo concesiones a los isleños.

(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.

(7) Ceder islas (o algunas).

(8) Otras.

(9) No Sabe.

(10) No Responde.

	14MAY82	17MAY82	19MAY82
1-	44.0	47.8	50.0
2-	30.0	25.6	27.4
3-	5.0	6.2	3.8
4-	5.8	5.6	3.4
5-	1.4	1.2	0.6
6-	2.8	3.4	2.4
7-	0.6	1.2	0.6
8-	3.0	1.4	3.4
9-	7.4	7.6	8.4
10-	-	-	-

980

1481 OE

279

SECRET

PREGUNTA N° 9 (Respuestas espontáneas).

Sea como fuere y dado que en una negociación tan delicada las partes en conflicto siempre tendrán que efectuar algunas concesiones, según Ud. en qué o hasta dónde debemos ceder los Argentinos?

(1) No ceder en nada.
(2) Ceder lo que sea menos la Soberanía.
(3) Concretar acuerdos económicos y comerciales con Gran Bretaña.
(4) Ceder muy poco, lo mínimo.
(5) Sólo concesiones a los isleños.
(6) Compartir administración de las islas por un tiempo.
(7) Ceder islas (o algunas).
(8) Otras.
(9) No Sabe.
(10) No Responde.

	21ABR82	23ABR82	26ABR82	28ABR82 *	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82
1-	39.6	43.2	47.0	52.8	49.1	55.8	54.0	46.0	49.8	46.8
2-	17.0	14.0	14.0	14.6	22.1	15.0	22.4	29.6	21.0	28.2
3-	12.0	10.2	8.4	6.2	8.0	7.6	6.0	7.0	10.2	6.2
4-	4.2	4.8	4.2	3.2	8.2	4.2	6.4	5.2	4.4	4.6
5-	2.0	2.2	1.4	1.4	1.6	0.2	1.0	1.0	0.8	0.6
6-	1.8	2.4	3.0	1.8	1.8	1.2	2.6	2.6	2.4	2.2
7-	1.4	4.0	4.2	3.6	0.9	2.0	0.2	0.4	2.2	1.2
8-	3.6	4.2	1.0	1.6	1.3	0.8	0.4	1.2	1.2	1.0
9-	17.0	14.0	14.0	13.2	7.0	11.8	7.0	7.0	8.0	9.2
10-	1.4	1.0	2.8	1.6	-	1.4	-	-	-	-

(*) Nivel nacional.

281

1492 oc
280

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

SECRETO

PREGUNTA N° 9 (Respuestas espontáneas)

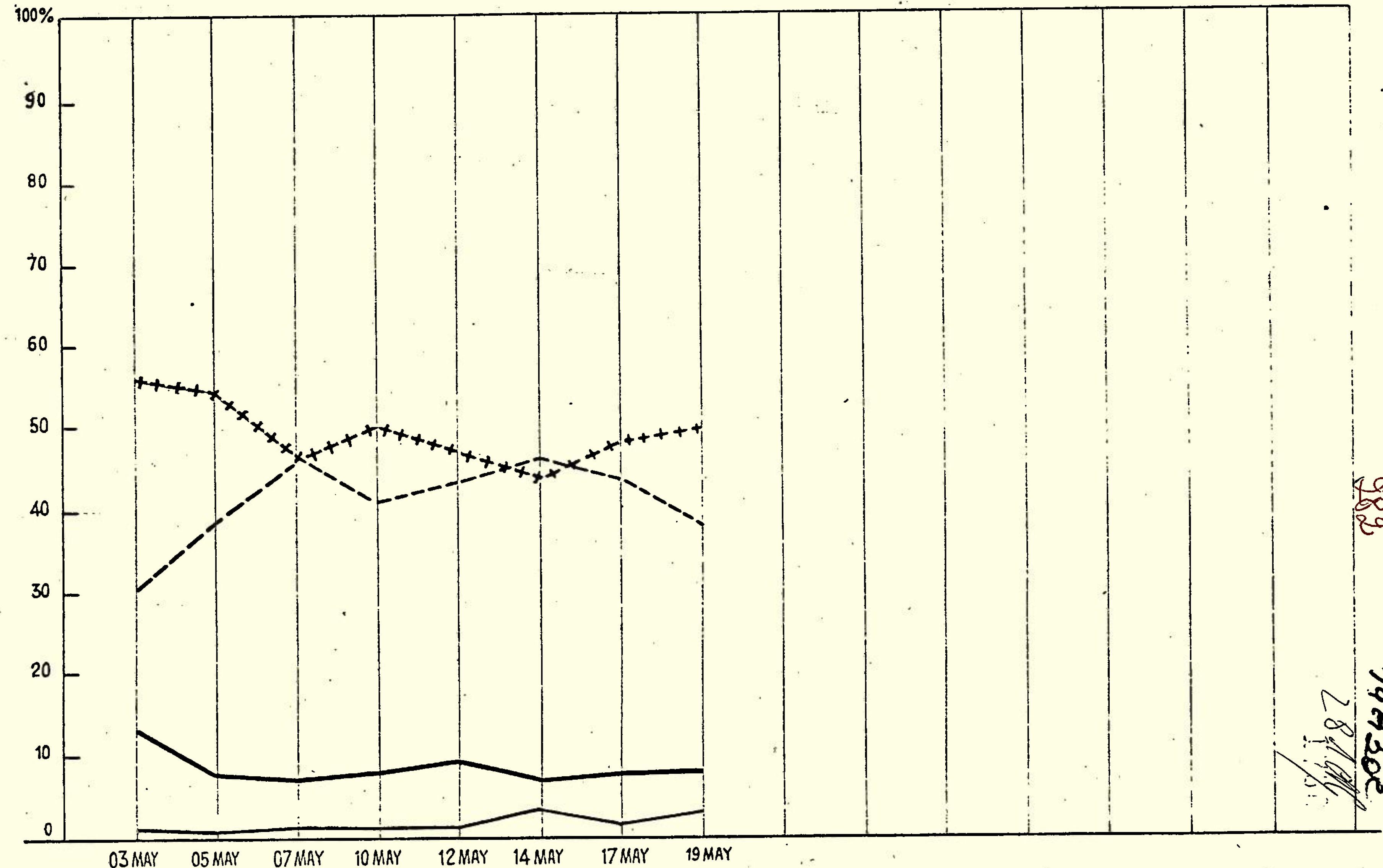
SEA COMO FUERE Y DADO QUE EN UNA NEGOCIACION TAN DELICADA LAS PARTES EN CONFLICTO SIEMPRE TENDRAN QUE EFECTUAR ALGUNAS CONCESIONES, SEGUN UD. EN QUE O HASTA DONDE DEBEMOS CEDER LOS ARGENTINOS?

++++++ No ceder en nada.

------ Efectuar concesiones (todo menos soberanía + acuerdos comerciales + lo mínimo + sólo a los isleños + compartir administración + ceder islas).

━━━━ Otras.

──── No sabe /No responde.



989

7989202

PREGUNTA N°7

Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.

(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

(5) No Sabe

(6) No Responde

	19MAY82
1-	44.0
2-	12.8
3-	18.0
4-	21.0
5-	2.4
6-	1.8

283

1494 Œ

282

PREGUNTA N°7

Cuál cree Ud. que es el sentimiento predominante en este momento de la gente en general?

(1) Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.
(2) Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.
(3) Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Brataña.
(4) Tiene miedo que se desate una guerra mundial.
(5) No Sabe.
(6) No Responde.

	28ABR82	30ABR82	03MAY82	05MAY82	07MAY82	10MAY82	12MAY82	14MAY82	17MAY82
1-	33.8	[illegible].7	45.0	45.4	47.4	46.4	46.8	50.0	47.0
2-	15.0	[illegible]	9.8	10.2	16.2	10.0	6.8	11.8	9.8
3-	25.2	[illegible]	21.2	19.4	15.6	17.2	22.0	19.6	23.2
4-	22.0	[illegible]	22.0	22.6	18.8	23.6	22.4	14.6	17.2
5-	2.0	[illegible]	1.0	1.2	1.8	2.6	1.0	2.8	2.2
6-	2.0	[illegible].8	1.0	1.2	0.2	0.2	1.0	1.2	0.6

(*) Nivel nacional

284

14950C

283

SECRET

GRAFICOS ANTERIORES EN INFORME N°17

PREGUNTA N° 7

CUAL CREE UD. QUE ES EL SENTIMIENTO PREDOMINANTE EN ESTE MOMENTO DE LA GENTE EN GENERAL?

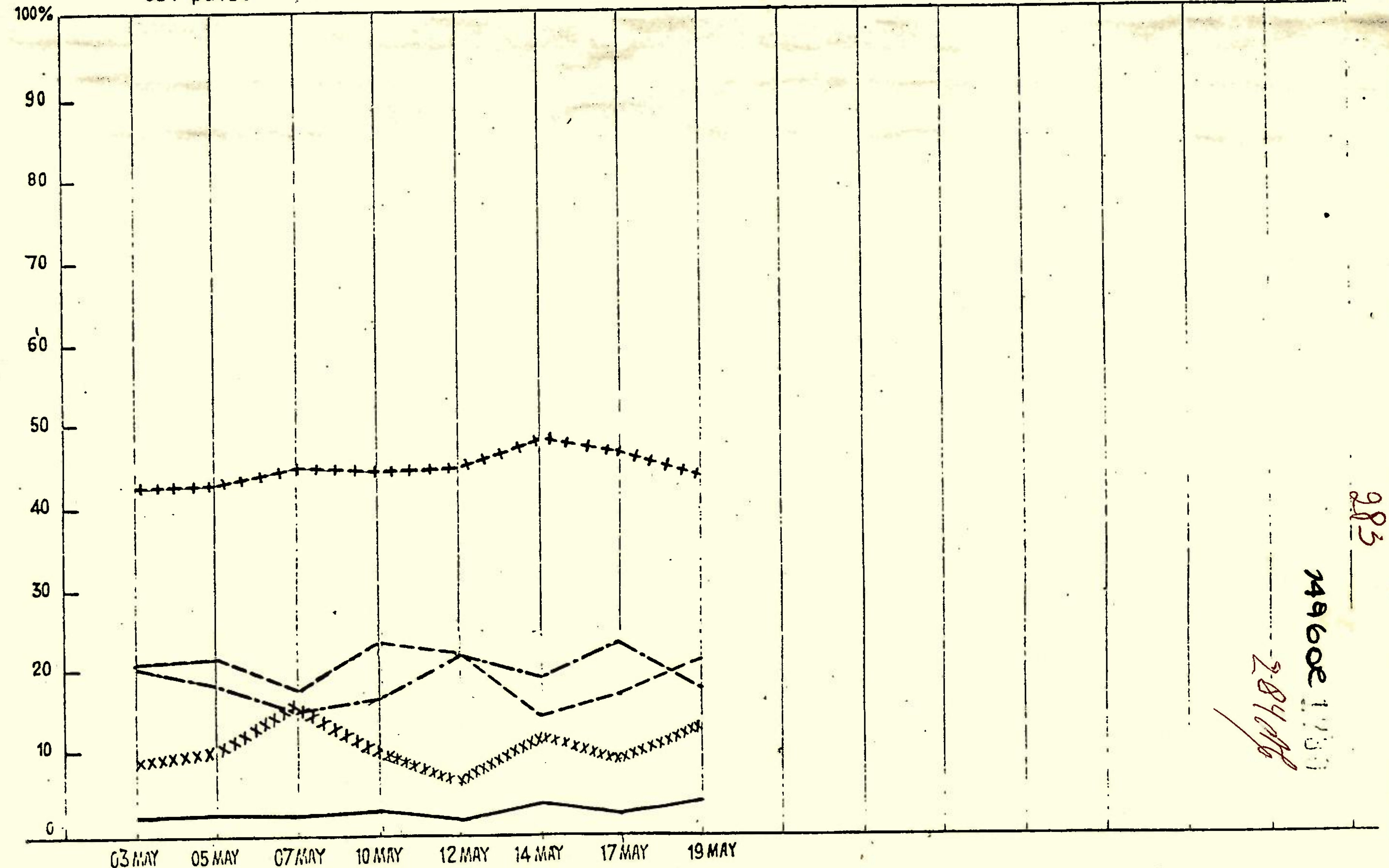
++++ Es optimista en cuanto al resultado final favorable para la Argentina en este conflicto.

xxxxxxx Está preocupada por la incidencia negativa que tendrá este hecho en la economía del país.

-.-.-. Está preocupada porque teme que se declare una guerra generalizada entre Argentina y Gran Bretaña.

- - - - Tiene miedo que se desate una guerra mundial.

———— No sabe/No responde.



283

14960E

284/86

1

S. Am 386

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
POLITICA
INFORMACIONES
SUR
ECNOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34004

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 1430

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES " HORA 1700

2

Cable Nº 1620

285

1497oe

MIS 1114, 1152, 1250 Y 1284.-

CONTINUO DETALLE DISTRIBUCION EFECTUADA POR ESTA MISION DE INFORMACION SUMINISTRADA POR ESA CANCILLERIA CON REFERENCIA CONFLICTO MALVINAS.

1.- INFORMACION DE CARACTER POLITICO

A.- CIRCULARES TELEGRAFICAS

26) CITEL 162 (DECLARACION GOBIERNO ARGENTINO SOBRE ACTITUD ESTADOS UNIDOS)
A MISIONES PAISES LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)

27) CITEL 211 (COMUNICADO BURO MOVIMIENTO PAISES NO ALINEADOS DEL 5-5-82)
A LATINOAMERICANOS Y NOAL (EN INGLES)

28) CITEL 258 (RESOLUCION ADOPTADA POR G."77" UNESCO EL 13-5-82)
A LATINOAMERICANOS, Y ESPANA (EN ESPANOL)
"C"
A PAIESE EN DESARROLLO, SOCIALISTAS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO (EN INGLES O FRANCES SEGUN CORRESPONDIERA)

B.- OTRAS INFORMACIONES

11) ARTICULO EDITADO POR GROSS ESPIEL EN REVISTA DIPLOMATICA INTERNACIONAL DE MEXICO (MI CABLE 1254)
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)

A NO ALINEADOS, SOCIALISTAS, JAMAICA, TRINIDAD Y TOBAGO, Y OCCIDENTALES SALVO REINO UNIDO Y NUEVA ZELANDIA (EN INGLES)

12) PARRAFOS SALIENTES DISCURSO CANCILLER VENEZOLANO EN OEA (CABLE 327 DE EMARPAN)
A LATINOAMERICANOS (EN ESPANOL)

13) NOTA DE PROTESTA DEL SR. CANCILLER AL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS EEUU (SU CABLE 854)
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)
A NO ALINEADOS, SOCIALISTAS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO (EN INGLES)

14) TEXTO DECLARACION SENADOR EEUU JESSE HELMS EL 3-5-82 (SU CABLE 897)
A CIERTOS PAISES LATINOAMERICANOS Y NO ALINEADOS (EN INGLES)

15) AIDE MEMOIRE PREPARADO POR ESTA MISION SOBRE LA BASE DE LA CITEL 257 ACERCA INAPLICABILIDAD PRINCIPIO LIBRE DETERMINACION AL CASO MALVINAS Y RESENA

287

1998 de 1700

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 3ACD4

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 **MES** MAYO **HORA** 1405

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 **MES** " **HORA** 1700

\- 2 -

Cable N° 1620

286000

MIS 1114, 1152, 1250 Y 1294.-

CON DICHO PRINCIPIO. DISTRIBUCION EFECTUADA POR ESTA MISION DE INFORMA-
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL) REFERENCIA CONFLICTO MAL-
A NO ALINEADOS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO (EN INGLES)

III.- INFORMACION DE CARACTER ECONOMICO

8) CITEL 268 (DECLARACION DEL GOBIERNO ARGENTINO SOBRE SANCIONES ECONOMICAS C.E.E.)
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL) ... SOBRE ACTITUD ESTADOS
A NO ALINEADOS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO (EN INGLES O FRANCES SEGUN CORRESPONDIERA) LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)

CONTINUARE INFORMANDO. ... MOVIMIENTO PAISES NO ALINEADOS ...
5-5-82

1905 1930 MARTINEZ Y NOAL (EN INGLES)

29) CITEL 255 (RESOLUCION ADOPTADA POR G. "77" ... EL 13-5-82)
A LATINOAMERICANOS, Y ESPANA (EN ESPANOL)
A PAISES EN DESARROLLO, SOCIALISTAS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO
(EN INGLES O FRANCES SEGUN CORRESPONDIERA)

4.- OTRAS INFORMACIONES

11) ARTICULO EDITADO POR CROSS ESPIEL EN REVISTA DIPLOMATICA INTERNACIONAL DE MEXICO (MI CABLE 1294)
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)

A NO ALINEADOS, SOCIALISTAS, JAMAICA, TRINIDAD Y TOBAGO, Y OCCIDENTALES SALVO REINO UNIDO Y NUEVA ZELANDIA (EN INGLES)

12) PARRAFOS SALIENTES DISCURSO CANCILLER VENEZOLANO EN OEA (CABLE 327 DE ENARPAN)
A LATINOAMERICANOS (EN ESPANOL)

13) NOTA DE PROTESTA DEL SR. CANCILLER AL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS EEUU (SU CABLE 854)
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)
A NO ALINEADOS, SOCIALISTAS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO (EN INGLES)

14) TEXTO DECLARACION SENADOR EEUU JESSE HELMS EL 3-5-82 (SU CABLE 857)
A CIERTOS PAISES LATINOAMERICANOS Y NO ALINEADOS (EN INGLES)

15) AIDE MEMOIRE PREPARADO POR ESTA MISION SOBRE LA BASE DE LA CITEL 257 ACERCA INAPLICABILIDAD PRINCIPIO LIBRE DETERMINACION AL CASO MALVINAS Y RESENA ...

C. G. y M. N° 39 1/9/81 60.000

S Am 288

ORGANISMOS –
CENTRAL
MALVINAS – SUR
PRENSA – INFORM.
OCCIDENTAL
POLITICA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33743

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 10.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 08.30

Cable Nº 1542

1499 de 1789 287

TRANSCRIBO NOTA PRESENTADA EN LA FECHA POR LA MISION PERMANENTE DE
COSTA RICA AL CONSEJO DE SEGURIDAD:

''SIGUIENDO INSTRUCCIONES DE MI GOBIERNO, TENGO EL HONOR DE TRAS-
MITIRLE EL TEXTO DEL SIGUIENTE COMUNICADO:

'CON FECHA 15 DE MAYO EL CANCILLER VOLIO JIMENEZ, EN NOMBRE DEL GO-
BIERNO DE COSTA RICA EMITIO EL SIGUIENTE COMUNICADO DEL MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO:

1. EL GOBIERNO DE COSTA RICA HACE VER QUE LAS ACCIONES DE GUERRA EN
LAS ISLAS MALVINAS LE PREOCUPAN GRANDEMENTE, POR EL DOLOR QUE CAUSAN
AL HERMANO Y NOBLE PUEBLO ARGENTINO, POR LA GRAVE PERTURBACION A
LOS SISTEMAS JURIDICOS INTERNACIONALES EXISTENTES, DE [illegible]
SOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS ENTRE ESTADOS, Y POR LAS TENSIONES
QUE GENERAN ENTRE EL GRUPO DE NACIONES DEMOCRATICAS [illegible]
LA CONSIGUIENTE VENTAJA POLITICA PARA SUS ADVERSARIOS EN LA LUCHA
IDEOLOGICA QUE GRAVITA SOBRE LA PAZ MUNDIAL.

2. INSTA A LA ARGENTINA Y A LA GRAN BRETANA A CESAR LAS ACTIVIDADES
BELICAS Y CONVENIR EN UNA SOLUCION NEGOCIADA DE SUS DIFERENCIAS,
CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL DERECHO INTERNACIONAL,

3. DECLARA QUE ES INDISPENSABLE TERMINAR CON TODO VESTIGIO DE COLO-
NIALISMO EN AMERICA Y EN EL MUNDO ENTERO, POR CONSTITUIR UNA AFREN-
TA A LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS QUE SUFREN DICHO FLAGELO Y UNA
VIOLACION AL DERECHO A SU AUTODETERMINACION. CONSECUENTEMENTE, RE-
CONOCE LA JUSTICIA DE LA RECLAMACION DE ARGENTINA A EJERCER LA SOBE-
RANIA EN LAS ISLAS MALVINAS,

4. DEPLORA SIN EMBARGO, QUE DICHA RECLAMACION HAYA CULMINADO EN UN
ACTO DE FUERZA, CONTRARIO AL DERECHO INTERNACIONAL,

5. DEPLORA ASIMISMO, QUE LA GRAN BRETANA, CUYA CONTRIBUCION A LA
CAUSA DE LA DEMOCRACIA COSTA RICA RECONOCE Y RESALTA, HAYA RECURRI-
DO TAMBIEN A LA VIOLENCIA PARA HACER VALER LO QUE CONSIDERA SU DE-
RECHO Y SE HAYA EXCEDIDO EN EL USO DE SU PODERIO BELICO, INCLUSIVE
CON PERDIDAS DE VIDAS DE SUS NACIONALES, QUE EL GOBIERNO COSTARRI-
CENSE LAMENTA,

6. APOYA, DECIDIDAMENTE, LAS GESTIONES DE PAZ QUE REALIZA EL SECRE-
TARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, Y CONFIA EN QUE LLEGUEN PRONTO
A UNA SOLUCION FELIZ,

7. LAMENTA QUE NO FRUCTIFICARAN LAS LOABLES GESTIONES MEDIADORAS DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y EL PERU, Y QUE EL PRIMERO DE ESOS
PAISES RECURRIERA POSTERIORMENTE A PROCEDIMIENTOS AJENOS A LA ORGA-
NIZACION DE ESTADOS AMERICANOS,

953

C. Y M. Nº39 – 3/81 – 60.000

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO 989

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N°

288/16

1500 DE/1730

(2)

8. HACE UN LLAMAMIENTO A LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OEA PARA QUE, ANTE LA CRISIS DE LAS MALVINAS Y SUS GRAVES REPERCUSIONES EN EL SISTEMA JURIDICO INTERAMERICANO, PARTICULARMENTE EN PERJUICIO DE LA EFICACIA DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA (TIAR), SE PROMUEVAN ACCIONES TENDIENTES A MEJORARLO Y FORTALECERLO, SIN DAR CABIDA A INICIATIVAS CIRCUNSTANCIALES QUE, AUNQUE ANIMADAS DE BUENA VOLUNTAD, PODRIAN MAS BIEN OBSTACULIZAR LOS ANTEDICHOS PROPOSITOS EN PRO DE LA SOLIDARIDAD DE LOS MIEMBROS DEL SISTEMA INTERAMERICANO Y DE LAS ALTAS METAS QUE ESTE PERSIGUE,

9. RENUEVA SU ADHESION A LOS FINES Y PROPOSITOS DE LAS CARTAS DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS, ESPECIALMENTE EN ESTA OPORTUNIDAD EN QUE SUS MECANISMOS DE SOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS SE PONEN A PRUEBA, Y

10. HACE VER A LA GRAN BRETANA Y A CUALQUIER OTRA POTENCIA, QUE REPUDIARA, VIGOROSAMENTE TODA ACCION QUE AFECTE LA SOBERANIA Y LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO CONTINENTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, LO MISMO QUE DE TODO EL TERRITORIO DE AMERICA.

LE AGRADECERIA QUE ESTA CARTA SE DISTRIBUYERA COMO DOCUMENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.''

ROCA

1805 2000

290

Cruz roja

ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
POLITICA
INFORMACIONES
SUR

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34.028

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 17.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 17.30

Cable N° 1627

MALVINAS.
COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA(CICR). CONCRETANDO INFORMACION ADELANTADA MI 1616, HOY 19 RECIBIOSE SIGUIENTE NOTA DEL COMITE:

''EL CICR HA RECIBIDO UNA PROPOSICION DEL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE REPATRIAR, BAJO LOS AUSPICIOS DEL CICR, 24 PRISIONEROS ARGENTINOS MIEMBROS DE LA TRIPULACION DEL BARCO ''NARVAL'', CAPTURADOS EL 9 DE MAYO DE 1982. TODAS LAS INFORMACIONES RESPECTO ESTOS PRISIONEROS DE LAS QUE LA CRUZ ROJA FUE PUESTA EN CONOCIMIENTO HAN SIDO YA TRANSMITIDAS POR NOTA VERBALES A LA MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

TOMANDO EN CONSIDERACION LA PRESENCIA DE 4 HERIDOS ENTRE ESOS PRISIONEROS Y A FIN DE REALIZAR ESTA OPERACION CON LA MENOR DEMORA, EL GOBIERNO BRITANICO PROPONE QUE EL CONJUNTO DE LOS PRISIONEROS DEL ''NARVAL'' SEA CONDUCIDO CON DESTINO A MONTEVIDEO POR EL BARCO HOSPITAL ''HMS HECLA''. CONFORME AL MANDATO DEL CICR, ESTE COMITE ENVIARA DELEGADOS, ENTRE LOS CUALES UN MEDICO, A VISITAR A LOS PRISIONEROS A BORDO DE DICHO NAVIO ANTES DE ENTREGARLOS A LOS REPRESENTANTES ARGENTINOS EN MONTEVIDEO.
UN INFORME DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A LOS DOS GOBIERNOS INVOLUCRADOS SERIA EFECTUADO AL TERMINO DE LA VISITA.
ESTA SOLUCION PRESENTA LA VENTAJA DE PERMITIR EL REPATRIO RAPIDO DE LOS PRISIONEROS, Y PARTICULARMENTE, DE LOS HERIDOS ENTRE LOS CUALES UNO NECESITA SER SOMETIDO CON URGENCIA A TRATAMIENTO OFTALMOLOGICO.
AUN SI POR ESTA OPERACION SE HARIA UN USO DEL ''HMS HECLA'' QUE EXCEDE EL MARCO ESTRICTO DEFINIDO POR LA II CONVENCION EN LO QUE CONCIERNE A LOS BARCOS-HOSPITALES, EL GOBIERNO BRITANICO DESEA OBTENER DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA LA SEGURIDAD DE QUE ESTE ULTIMO NO PONDRA EN CUESTION EL STATUS DE BARCO-HOSPITAL DEL ''HMS HECLA'' DESPUES DE ESTA OPERACION.
EL GOBIERNO URUGUAYO, POR SU PARTE, HA INFORMADO AL GOBIERNO BRITANICO QUE NO TENIA OBJECIONES RESPECTO ESTA OPERACION HUMANITARIA. SI BIEN LAS AUTORIDADES BRITANICAS NO HAN PRECISADO HASTA EL MOMENTO LA FECHA EXACTA DE ESTE REPATRIO, ELLAS CONSIDERAN QUE LA OPERACION PODRIA TENER LUGAR DURANTE EL CURSO DE LA SEMANA PROXIMA.
EN CUANTO LA CRUZ ROJA POSEA INFORMACIONES MAS PRECISAS A ESTE RESPECTO, NO DEJARA DE COMUNICARLAS A LA MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA AGRADECERA CONOCER LA RESPUESTA DE PRINCIPIO DEL GOBIERNO ARGENTINO EN EL MENOR LAPSO POSIBLE''.-

C
EAS

MARTINEZ

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

6

291

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR

INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.005

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 16.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 16.50

Cable N° 1622.-

290

LONDRES INFORMA:

NOTICIOSO RADIO INDEPENDIENTE 16.05 HORAS LOCAL INFORMO 6 SOLDADOS BRITANICOS HAN SIDO HECHO PRISIONEROS POR FUERZAS ARGENTINAS EN INMEDIACIONES RIO GALLEGOS. GRUPO QUE COMPRENDIA 3 OFICIALES HABRIA DESEMBARCADO EN TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO PARA INSPECCIONAR POSICION ESTRATEGICA BASES AEREAS. MINISTERIO DEFENSA BRITANICO NO HA FORMULADO DECLARACIONES HASTA EL MOMENTO. OTRA INFORMACION PROCEDENTE NUEVA YORK CITA SECRETARIO GENERAL DICIENDO QUEDAN POCAS HORAS PARA ENCONTRAR UNA SOLUCION PACIFICA. COMENTARISTA ANADIO QUE, DE VERSE FRUSTRADOS ESFUERZOS NEGOCIACION, CONSEJO SEGURIDAD PASARIA A CONSIDERAR SITUACION DE INMEDIATO. SRA THATCHER DIJO ESTAR DISPUESTA A CONSIDERAR LA DESIGNACION DE UN ADMINISTRADOR DE NACIONES UNIDAS DURANTE ARREGLOS INTERINOS Y DESISTIR ENVIO EX-GOBERNADOR REX HUNT. CUESTION ES PRESENTADA COMO ESFUERZO DE CONCILIACION DE PARTE GOBIERNO BRITANICO.

MARTINEZ

C
L MOG

8 292

MALVINAS-
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
POLITICA
INFORMACIONES
DUR
DEL.EJERCITO
ARMADA-FUAER

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33.930

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 12.45

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 14.35

2910

Cable N° 1618

/SO3OE

CUESTION MALVINAS

FUNCIONARIO DEL CICR SENOR JOSSERON ME CONSULTA ACERCA DE NOTICIA TRASMITIDA HACE ALGUNOS MOMENTOS POR AFP QUE SE DICE ORIGINADA EN NOTICIA DE DIARIO CLARIN ATRIBUIDA A SU VEZ A FUENTES MILITARES ACERCA CAPTURA A UNA VEINTENA DE KILOMETROS DE RIO GALLEGOS DE 3 OFICIALES Y 4 SUBOFICIALES BRITANICOS QUE HABRIAN DESCENDIDO PARA OBTENER INFORMACION ACERCA OBJETIVOS EN TIERRA. CONTESTE NO TENIA INFORMACION ALGUNA AL RESPECTO E IGUAL RESPUESTA HABRIA OBTENIDO CICR DE MISION BRITANICA EN GINEBRA.

CONOCIMIENTO URGENTE MINISTRO MOLTENI

1905 1700 MARTINEZ

C
EAS

956

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

293

292

1504 oe

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33.967

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 14.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 15.05

Cable N° 1617.- ''MUY URGENTE''

CONOCIMIENTO EXCLUSIVO S.E. SR. CANCILLER

EXCLUSIVO MUY URGENTE SENOR CANCILLER

RESPECTO CUESTIONES MENCIONADAS MI 1616 LUEGO CONTACTOS CON GENERAL CERDA CON QUIEN MANTENGO ESTRECHA COORDINACION EN TODAS LAS CUESTIONES RELATIVAS AL CICR, COINCIDIMOS EN SUGERIR SIGUIENTES ACCIONES:
1) REPATRIO PRISIONEROS DEL NARVAL A SER TRANSPORTADOS POR BARCO HOSPITAL BRITANICO A MONTEVIDEO. DAR CONFORMIDAD CONSULTANDO SI ARRIBO ESE BUQUE A MONTEVIDEO SERA AL SOLO EFECTO DE CUMPLIR REPATRIO PRISIONEROS ARGENTINOS, ESPECIALMENTE HERIDOS, O SI PRESENCIA BUQUE TIENE ADEMAS OTRO PROPOSITO, TAL EL TRANSPORTE DE HERIDOS BRITANICOS AL URUGUAY. EN ESTE ULTIMO CASO PODRIAMOS EVENTUALMENTE PEDIR AL GOBIERNO URUGUAYO INTERNACION HERIDOS HASTA TERMINO CONFLICTO. LA SEGUNDA PREGUNTA SERIA SI BUQUE HOSPITAL ALUDIDO HA SIDO COMUNICADO AL CICR Y A NOSOTROS PARA SER AFECTADO AL TRANSPORTE DE HERIDOS EN CONFLICTO Y SI BUQUE CUMPLE TODAS LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA SEGUNDA CONVENCION DE GINEBRA.

2) CASO MENCIONADO SU 964 CONTESTAR GOBIERNO BRITANCIO, A TRAVES EMBAJADA BRASIL, QUE GOBIERNO ARGENTINO CONSIDERA RAZONES INVOCADAS PARA JUSTIFICAR RETENCION PRISIONERO EN ABIERTA VIOLACION ACUERDO DE REPATRIO A TRAVES CICR PARA LA TOTALIDAD DE LOS MILITARES Y CIVILES CAPTURADOS EN GEROGIAS, Y QUE SON TOTALMENTE INSOSTENIBLES A LA LUZ DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL TERCER CONVENIO DE GINEBRA. RESPUESTA CUYA COPIA SE TRASMITIRIA AL CICR SERVIRA EN OPINION GENERAL CERDA PARA REFORZAR Y URGIR DICTAMEN JURIDICO QUE EL HA PEDIDO AL COMITE SOBRE ESTE CASO.

3) RESPECTO BARCO HOSPITAL ''BAHIA PARAISO'' RESPUESTA ARGENTINA DEBERIA RECHAZAR TOTALMENTE LAS INFUNDADAS SUPOSICIONES DEL GOBIERNO BRITANICO Y REAFIRMAR AL CICR QUE DICHO BUQUE HOSPITAL CUMPLE CON TODAS LAS EXIGENCIAS DEL SEGUNDO CONVENIO DE GINEBRA, EN PARTICULAR LAS MENCIONADAS EN LA COMUNICACION QUE SE CONTESTA (MI 1614). PARA EL CASO DE QUE POSTERIORMENTE EL CICR PIDA SE LO AUTORICE A INSPECCIONAR EL BARCO EN CUESTION LA RESPUESTA DEBERIA SER POSITIVA E INMEDIATA.

MARTINEZ

C
LMOS

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO

O. Y M. N° 35 - 6/79 - 12000

5

~~130506~~ 1.30

→ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

294

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33.966

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 14.00
Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 15.45

Cable Nº 1616.-

293

CONOCIMIENTO URGENTE SENOR CANCILLER

HOY 19 ME ENTREVISTARON SENORES PASQUIER Y JOSSERON DEL COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA ACERCA SIGUIENTES ASPECTOS:

1) RESPECTO PRISIONEROS BUQUE NARVAL (24) GOBIERNO BRITANICO PROPONE SEAN LLEVADOS A MONTEVIDEO EN BARCO HOSPITAL DE ESA NACIONALIDAD DONDE SE ENCUENTRAN EN TRATAMIENTO LOS CUATRO HERIDOS MENCIONADOS MI 1538. DE ELLOS UNO TIENE PROBLEMA OFTALMOLOGICO QUE NO PUEDE SER TRATADO ADECUADAMENTE EN BUQUE. MANIFESTARON GOBIERNO URUGUAYO YA HABIA SIDO CONSULTADO Y QUE ESPERABAN CONFORMIDAD GOBIERNO ARGENTINO A FIN DE QUE TRASLADO Y ENTREGA PUEDA PRODUCIRSE PROXIMOS DIAS. COMO COMENTARIO AGREGARON QUE UNO DE LOS PRISIONEROS NO SERIA CIVIL A ESTAR CON LA COMUNICACION BRITANICA. PREGUNTE SI BUQUE TRANSPORTABA TAMBIEN HERIDOS BRITANICOS PARA SER ATENDIDOS EN MONTEVIDEO A LO QUE RESPONDIERON QUE CREIAN HABIA 3 O 4 HERIDOS BRITANICOS. PROMETIERON CONFIRMAR POR ESCRITO OFRECIMIENTO. SENALE TRATARIA OBTENER RESPUESTA LO ANTES POSIBLE.

2) EN CUANTO DETENIDO MENCIONADO MI 1585 INDICARON AYER 18 EN NOTA ENERGICA URGIERON A LOS BRITANICOS AUTORIZACION PARA QUE EN EL CURSO PRESENTE SEMANA SEA VISITADO POR REPRESENTANTE CICR, HABIENDOSELES CONTESTADO POSITIVAMENTE HOY 19, SIN INDICARLES DONDE SE ENCONTRABA ACTUALMENTE EL PRISIONERO. LE PREGUNTE CUAL HABIA SIDO EL ULTIMO CONTACTO DIRECTO CON EL POR PARTE DELEGADOS DEL CICR. INDICOSEME A BORDO DE CORBETA BRITANICA ALOJADO EN UN CAMAROTE DE OFICIALES Y EN BUEN ESTADO DE SALUD EN MOMENTOS EN QUE JUNTO A TRES PRISIONEROS CIVILES NO ARGENTINOS ERA TRANSPORTADO HACIA LA ISLA ASCENCION. QUEDARON AMPLIAR POR ESCRITO INFORMACION Y HACERNOS CONOCER TODO LO RELACIONADO CON DICHO PRISIONERO REITERANDO ESTE ESTABA CUBIERTO POR LA PROTECCION DEL CICR EN VIRTUD DEL TERCER CONVENIO DE GINEBRA.

3) POR ULTIMO ME HICIERON ENTREGA DE NOTA REFERIDA AL BUQUE HOSPITAL ARGENTINO ''BAHIA PARAISO'' CUYO TEXTO TRASMITO MI 1614. TAMBIEN PROMETI CURSARLA DE INMEDIATO ESA CANCILLERIA Y PEDIR PRONTA RESPUESTA.

4) SOBRE TODAS LAS CUESTIONES EXPUESTAS PRESENTE TELEX MANTENGO CONTACTOS CON DOCTOR CERDA QUE INFORMO POR CABLE SEPARADO.

SUGIERO CONOCIMIENTO MINISTRO KELLY DE GUIBOURG.

MARTINEZ

C
LHDG

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. Nº 35 - 6/79 - 12000

295

SURRE
POLITICA
MALVINAS
EJERCITO
ARMADA
AERONAUTICA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33841

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 08.45

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 09.00

Cable N° 1614

2940

150602

MALVINAS - COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA.

HOY DIA 19 RECIBIOSE SIGUIENTE NOTA DEL CICR:

'' EL 7 DE MAYO DE 1982, LA DELEGACION DEL CICR EN BUENOS AIRES FUE NOTIFICADA POR LAS AUTORIDADES ARGENTINAS QUE EL BUQUE ''BAHIA PARAISO'' HABIA SIDO AFECTADO COMO BUQUE HOSPITAL. EL CICR INMEDIATAMENTE NOTIFICO AL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DEL GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE ACERCA DE ESTA MEDIDA, INDICANDO LAS CARACTERISTICAS DEL NAVIO COMO LO PREVEE EL ARTICULO 22 DE LA SEGUNDA CONVENCION DE GINEBRA.

CON FECHA 17 DE MAYO DE 1982, EL CICR RECIBIO DEL GOBIERNO BRITANICO Y POR NOTA VERBAL LA COMUNICACION SIGUIENTE:

''COMO ES DE CONOCIMIENTO DEL CICR, ESTA CONVENCION ESTABLECE UN NUMERO DE DISPOSICIONES ESTRICTAS QUE DEBEN SER OBSERVADAS SI TAL BUQUE GOZARA DE LA PROTECCION CONCEDIDA POR LA CONVENCION BAJO EL DERECHO INTERNACIONAL.

TENEMOS BUENAS RAZONES PARA CREER QUE, A PESAR DE ESTA NOTIFICACION Y DE LAS MARCAS EXTERNAS QUE OSTENTA EL BUQUE COMO BUQUE HOSPITAL, EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA PODRIA ESTAR EMBARCANDO CARGA EN EL ''BAHIA PARAISO'' Y EMPLEANDOLO DE OTRAS FORMAS DE MANERA CONTRARIA A LAS DISPOSICIONES PERTINENTES DE LA CONVENCION DE GINEBRA:

EN LAS CIRCUNSTANCIAS, EL GIBIERNO BRITANICO SOLICITA FORMALMENTE QUE EL CICR DESIGNE UN REPRESENTANTE PARA INSPECCIONAR ESTE BUQUE E INFORMAR SI CUMPLE EN TODOS LOS ASPECTOS CON LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCION DE GINEBRA. TAMBIEN SOLICITAMOS QUE UN REPRESENTANTE DEL CICR PERMANEZCA A BORDO DEL ''BAHIA PARAISO'' DURANTE CUALQUIER FUTURA ACCION DE ESE BUQUE DURANTE LAS PRESENTE HOSTILIDADES.''

POR SU PARTE, EL CICR, ANTES DE DAR CURSO AL PEDIDO BRITANICO, DESEARIA OBTENER CONFIRMACION DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE QUE EL ''BAHIA PARAISO'' RESPONDE A TODAS LAS EXIGENCIAS PREVISTAS POR LOS ARTICULOS CORRESPONDIENTES DE LA SEGUNDA CONVENCION DE GINEBRA (EN PARTICULAR 22 Y 30, SEGUNDA LINEA) CUYA APLICACION REVISTE LA MAS ALTA IMPORTANCIA PARA LA PRTECCION DE LOS ENFERMOS Y HERIDOS''.

1905; 1315 MARTINEZ

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA 296

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 180702 1700

(2) 295

CINCO BUQUES DE LA FUERZA NAVAL, LOS CONVENTRY, GLASGOW, ARROW, ALACRITY Y ANTELOPE ESTAN ARMADOS CON ESTOS CANONES. LOS EXPERTOS BRITANICOS CREEN QUE LA MEJOR ARMA ARGENTINA SON LOS CINCO SUPER ETANDARD ARMADOS CON LOS CUATRO MISILES EXOCET QUE LES QUEDAN.

4) ACTIVISTAS PRESIONAN POR UN PACTO CONTRA LA TORTURA. PARA EL GOBIERNO INGLES, LA RETENCION DEL CAPITAN ASTIZ LE CREA UNA SITUACION POLITICA INCOMODA. PERO PARA LOS JURISTAS INTERNACIONALES EN GINEBRA, PUEDE AYUDAR EN LOS ESFUERZOS POR HACER DE LA TORTURA UN CRIMEN INTERNACIONAL. ESTOS JURISTAS COINCIDEN EN QUE HAY POR LO MENOS DOS LAGUNAS EN LAS CONVENCIONES DE GINEBRA DE 1949. PERO TAMBIEN CREEN QUE EL CASO ASTIZ PODRIA TENER UN EFECTO DRAMATICO EN LOS PROLONGADOS ESFUERZOS POR HACER DE LA TORTURA UN CRIMEN INTERNACIONAL, SOBRE LA BASE DEL PROYECTO SUECO DE 1978. EL PROYECTO ESTA CERCA DE SER TERMINADO, PERO LA CONVENCION SUFRE DE UN PROCESO DE IMPLEMENTACION DEBIL, Y UNA CARENCIA DE PRECEDENTES LEGALES CONCRETOS. FUNCIO

NARIOS
DE LA CRUZ ROJA COINCIDEN EN QUE, CONFORME CONVENCIONES GINEBRA, ASTIZ ES UN PRISIONERO DE GUERRA, Y COMO TAL SOLO ESTA OBLIGADO A DIVULGAR SU NOMBRE, RANGO Y FECHA DE NACIMIENTO. TAMPOCO PUEDE SER TRANSFERIDO A UNA TERCERA PARTE. ESTOS FUNCIONARIOS FUERON MENOS CLAROS EN CUANTO A SI LOS BRITANICOS PUEDEN PERMITIR A FRANCESES Y SUECOS ENTREVISTAR A ASTIZ. TAMPOCO SABEN CON CERTEZA HASTA QUE PUNTO LA TORTURA Y LOS SECUESTROS, COMO OCURRIERON EN ARGENTINA DESPUES DEL GOLPE DE 1976, SON VIOLACIONES DE LAS CONVENCIONES.

RECUERDA EL CASO DE PENA-IRALA, PARAGUAYO DETENIDO EN EEUU, EN QUE UNA CAMARA DE APELACIONES DE ESE PAIS SOSTUVO QUE LA TORTURA ES UN CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD.

190[illegible] -1205 MARTINEZ

297

Fecha y hora de recepción en el D. C.

SECRETO (*)

150800 1700

Número general de expedición: 296/06

MUY URGENTE

Buenos Aires, 19 de mayo de 1982

Organismos que deben tomar conocimiento:

Originado por: GABINETE

Destino: CIRCULAR TELEGRAFICA AMERICA - EUROPA 289 272

Cable Nº

DIA DE AYER GOBIERNO ARGENTINO HIZO ENTREGA AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LA POSICION DE NUESTRO PAIS CON RELACION A SU PROPUESTA REFERIDA AL CONFLICTO QUE MANTIENEN AMBOS PAISES.

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO ESA REPRESENTACION SE INFORMA QUE PUNTOS DE MAYOR CONTROVERSIA CON RESPECTO ACUERDO INTERINO SON LOS SIGUIENTES:

REINO UNIDO:

1) LIMITA CONTROVIERSIA A MALVINAS.
2) PREVE MANTENIMIENTO DE PARTE SUS FUERZAS A 150 MILLAS.
3) VINCULA EL ACUERDO AL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE NACIONES UNIDAS Y EXIGE MANTENIMIENTO CONSEJOS LOCALES.
4) LIMITA COMUNICACIONES Y VINCULOS CON ARGENTINA A LOS TERMINOS DEL ACUERDO DE 1971 Y NIEGA POSIBILIDAD NUEVOS DESARROLLOS IMPIDIENDO UNA MAYOR PRESENCIA ARGENTINA.
5) NO FIJA UN PLAZO A LA NEGOCIACION DE LA CONTROVERSIA.

ARGENTINA:

1) AMBITO CONTROVERSIA COMPRENDE TAMBIÉN GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR.
2) RETIRO FUERZAS DEBE SER GRADUAL Y SIMULTANEO Y EN TREINTA DIAS DEBERAN HALLARSE EN SUS BASES Y AREAS NORMALES DE OPERACION.
3) ADMINISTRACION ESTARA EXCLUSIVAMENTE A CARGO DE LAS NACIONES UNIDAS. SE PODRA NOMBRAR COMO ASESORES A PERSONAS INTEGRANTES DE LA POBLACION DE ORIGEN BRITANICO Y ARGENTINOS RESIDENTES EN IGUAL NUMERO; BANDERAS PARTES FLAMEARAN JUNTO A LA DE NACIONES UNIDAS.
4) LAS COMUNICACIONES DEBEN MANTENERSE ABIERTAS SIN RESTRICCION DISCRIMINATORIA DE NATURALEZA ALGUNA PARA LOS ARGENTINOS, INCLUYENDO LA LIBRE CIRCULACION, IGUALDAD EN MATERIA DE RESIDENCIA, TRABAJO Y PROPIEDAD.
5) NEGOCIACIONES DE LA CUESTION DE FONDO DEBEN CONCLUIR AL 31-12-82 CON UN UNICO PLAZO DE PRORROGA, PARA CUMPLIR CON LA CARTA DE NACIONES UNIDAS Y RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CUESTION MALVINAS.

///

O. y M. Nº 152 - 6/79 - 120.000.

960

298

130902 1730

...nora de
...ción en el
... C.

SECRETO (*)

297/06

Número general de expedición:

Buenos Aires, de de 19

Organismos que deben tomar conocimiento:

Originado por:

Destino:

Cable Nº

///2

V.E. TENDRA PRESENTE EN CONTACTOS OFICIALES Y PERIODISTICOS, A FIN DE REFORZAR CRITICAS QUE SE ESTAN DIFUNDIENDO ACERCA ACTITUD BELIGERANCIA REINO UNIDO QUE LO HARAN RESPONSABLE ANTE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL DE LAS CONSECUENCIAS DE LOS ACONTECIMIENTOS MILITARES QUE PUEDAN SOBREVENIR, QUE ARGENTINA HA HECHO UN APORTE SIGNIFICATIVO PARA SENTAR LAS BASES QUE PERMITAN EMPRENDER DE INMEDIATO NEGOCIACIONES DE BUENA FE BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA SOLUCION DEFINITIVA DE LA DISPUTA.
SIN EMBARGO, POSICION INTRANSIGENCIA CONTENIDA EN MUCHOS PUNTOS DEL DOCUMENTO BRITANICO SOBRE LA MISMA CUESTION, ES DEMOSTRATIVA QUE EL GOBIERNO DE DICHO PAIS ESTA ORIENTADO HACIA LA ACCION MILITAR Y NO BUSCA UNA SOLUCION DIPLOMATICA DE ESTA CUESTION, LO CUAL NO TIENE OTRA RAZON QUE SU INTERES POLITICO INTERNO.

CANCILLERIA

O. y M. Nº 152.- 6/79 - 120.000.

1   299   SUR INFORMACIONES ECONOMICOS POLITICA OCCIDENTAL NORTE 34.000 EJERCITO MARINA AERONAUTICA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 16.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 16:00

Cable N° 1626   151100E 1700

MALVINAS - PUBLICACION SOBRE INTELIGENCIA BRITANICA.NOKL   298

REVISTA DE OPOSICION ''NEW STATESMAN'' DEL 30 DE ABRIL, PUBLICADA EN LONDRES, CONTIENE SIGUIENTE ARTICULO SOBRE SISTEMA DE INTELIGENCIA BRITANICO RELATIVO A LAS ISLAS MALVINAS:

''COMO ESPIAMOS A LA ARGENTINA. LA INTELIGENCIA BRITANICA EN EL ATLANTICO SUR DEBERIA SER DE PRIMER ORDEN - PERO COMO ES USADA? INFORMA DUNCAN CAMPBEL.

EL SERVICIO DE INTELIGENCIA QUE GRAN BRETANA ESTA USANDO EN LA CRISIS DE LAS MALVINAS ES PARTE INTEGRAL DE UNA RED GLOBAL OPERADA POR NOSOTROS CONJUNTAMENTE CON LOS OTRAS TRES POTENCIAS ''ANGLOSAJONAS'' - CANADA, AUSTRALIA Y LOS EEUU-.

LAS FACILIDADES QUE DEBERIAN ESTAR A DISPOSICION DE GRAN BRETANA INCLUYEN:

- UN CENTRO DE INFORMACION PARA LA SUPERVISION DE LA FLOTA OCEANICA (FLEET OCEAN SURVEILLANCE INFORMATION CENTER- FOSIC) PARA TODO EL ATLANTICO, QUE ANALIZA INFORMACION PROVENIENTE DE TODAS LAS FUENTES DE INTELIGENCIA Y UBICADA EN EL CUARTEL GENERAL DE LA MARINA ESTADOUNIDENSE EN GROSVENOR SQUARE, LONDRES. INTERCAMBIA CONTINUAMENTE MATERIAL CON EL CONTROL DE OTAN Y LA MARINA REAL UBICADO EN NORTHWOOD, MIDDLESEX.

- UNA PARTE IMPORTANTE DE ESTA INFORMACION PROVIENE DE LOS SATELITES DE VIGILANCIA OCEANICA (OCEAN SURVEILLANCE SATELLITES-OSUS) DE LA MARINA ESTADOUNIDENSE, QUE ES PARTE DE UN SISTEMA CONOCIDO POR EL CODIGO ''CLASSIC WIZARD''. UNA DE LAS ESTACIONES QUE CONTROLAN ESTOS SATELITES ESTA CERCA DE DUNDEE.

- LAS CUATRO POTENCIAS ANGLOPARLANTES OPERAN UN SISTEMA DE MONITOREO RADIAL - OCEANICO DESDE 1973, CUYO OBJETIVO ES UBICAR TODO BUQUE A TRAVES DE SUS TRANSMISIONES DE RADIO.

EL SISTEMA FOSIC DE LA MARINA NORTEAMERICANA RECIBE INFORMACION DE SATELITES, BUQUES, AERONAVES, AGENTES- Y EL SISTEMA SUBMARINO DE VIGILANCIA SONAR, ''SOSUS''. EL MAYOR DE LOS 22 SISTEMAS SOSUS ESTA EN BRAWDY AL OESTE DE GALES PERO POR LO QUE SE CONOCE NINGUNO TIENE UN ALCANCE PARA INCLUIR EL ATLANTICO SUR.

LA INFORMACION OBTENIDA POR FOSIC EN MAYFAIR ES CONTINUAMENTE PASADA A LOS CUARTELES GENERALES DE LA ROYAL NAVY Y DE LA NATO COMO MENSAJES CLASIFICADOS TELEIMPRESOS E INFORMACION COMPUTADA PARTE DE ESTO, CONFORME A UN FUNCIONARIO CON EXPERIENCIA EN LA MATERIA, ES MARCADO ''SOLAMENTE PARA LOS OJOS DE ESTADOS UNIDOS Y EL REINO UNIDO''.

9601

LA INFORMACION DISPONIBLE INCLUIRIA LA POSICION EXACTA DE TODAS LAS UNIDADES ARGENTINAS, AUTOMATICAMENTE ACTUALIZADA CADA UNAS POCAS HORAS. (LAS UNIDADES BRITANICAS PUEDEN SER RASTREADAS CON IGUAL PRECISION , Y LA INFORMACION FILTRADA A LOS PERIODICOS

182

CIONES DE ESPIONAJE ELECTRONICO DE UNA CADENA MUNDIAL. EN LOS ULTIMO CUATRO ANOS, MAS DE CINCO ESTACIONES DE RASTREO POR SATELITE HAN SIDO CONSTRUIDAS EN EDZELL PARA CONTROLAR Y RECIBIR INFORMACION DE SATELITES DE VIGILANCIA OCEANICA. EL ANO PASADO, LOS EEUU GASTARON MAS DE 3 MILLONES DE DOLARES EN LA AMPLIACION DEL ''EDIFICIO DE VIGILANCIA OCEANICA'' Y EN LA CONSTRUCCION DE MAS VIVIENDAS PARA EL PERSONAL QUE EXCEDE LAS 1.000 PERSONAS.

LOS SATELITES LLEVAN EL NOMBRE DE ''WHITE CLOUD'', OPERANDO DESDE UNA ALTURA DE 600 MILLAS CIRCUNDAN LA TIERRA CADA 104 MINUTOS. ''WHIT CLOUD'' CONSISTE EN GRUPOS DE 4 SATELITES, UNA ''MADRE'' Y TRES ''HIJAS''. USAN RADAR Y FOTOGRAFIA INFRARROJO PARA DETECTAR BUQUES. TAMBIEN MONITOREAN LAS SENALES DE RADIO Y RADAR DE BUQUES DE GUERRA, Y EL USO DE 4 SATELITES AL MISMO TIEMPO PUEDE PERMITIR UNA POSICION EXACTA PARA CADA BUQUE UBICADO.

ALGUNOS RECIENTES INFORMES DE PRENSA DEFENDIERON EL RECIENTE FRACASO DE LA INTELIGENCIA DE WHITE HALL INDICANDO,POR SUGERENCIA OFICIAL, QUE LOS SATELITES DE INTELIGENCIA NORTEAMERICANOS NO PODRIAN PROVEER INFORMACION SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LA FLOTA ARGENTINA PORQUE LOS SATELITES EN CUESTION ESTABAN TODOS ESTACIONADOS MUY ALTO SOBRE EL ECUADOR, Y SOLO PODIAN OBSERVAR LAS MALVINAS Y OTRAS LATITUDES MERIDIONALES LEJANAS EN FORMA MUY OBLICUA. ESTO ES UNA TONTERIA TOTAL., TANTO LOS SATELITES DE VIGILANCIA OCEANICA COMO LOS ''WHITE CLOUD'', COMO EL SATELITE DE RECONOCIMIENTO FOTOGRAFICO DE LA CIA KH (''KEYHOLD'') 11 CIRCUNDAN LA ORBITA TERRESTRE POR LO MENOS HASTA LATITUDES DE 70 GRADOS SUR. LAS MALVINAS ESTAN EN LA LATITUD 52 GRADOS.

UNA VEZ QUE LOS BUQUES HAN SIDO UBICADOS POR RADARES CON BASE EN EL ESPACIO Y OTROS SISTEMAS SIMILARES PUEDEN SER- Y FRECUENTEMENTE SON- FOTOGRAFIADOS POR SATELITES DE RECONOCIMIENTO COMO EL KH11 O POR AVIONES ESPIAS QUE OPERAN A GRAN ALTITUD, LOS U2 Y LOS SR71. AL COMIEZO DE LA CRISIS DE LAS MALVINAS, LOS EEUU APARENTEMENTE REALIZARON UNA MISION ESPECIAL CON AVIONES SR71 DESDE CALIFORNIA A LA ARGENTINA Y A LAS MALVINAS A PEDIDO BRITANICO, AUNQUE NO SE TOMO NINGUNA ACCION A SU RETORNO.

OTRAS DOS BASES NORTEAMERICANAS EN GRAN BRETANA, THURSO EN EL NORTE DE ESCOCIA Y CROUGHTON CERCA DE BAMBURY, PROVEEN VINCULACION CON EL SISTEMA DE SATELITES DE COMUNICACIONES PARA LA DEFENSA DE LOS EEUU, QUE ESTARIA PROVEYENDO COMUNICACIONES DE RESERVA A LA FLOTA DE LA MARINA BRITANICA. OTRA TERMINAL SE ENCUENTRA EN LA ISLA DE ASCENCION. EL SISTEMA NORTEAMERICANO ES COMPATIBLE CON LOS SATELITES DE LA NATO Y EL SISTEMA SKYNET BRITANICO.

EN EL EXTRANJERO, LAS BASES BRITANICAS, CANADIENSES, NORTEAMERICANAS Y AUSTRALIANS ''SIGINT'' (SIGNALS INTELLIGENT) PROVEEN UNA RED DE MONITOREO GLOBAL PARA RASTREAR EL MOVIMIENTO MARITIMO DE INTERES. DE ACUERDO CON UN INFORME DE INTELIGENCIA ULTRASECRETO OBTENIDO POR ''THE NWE STATEMENT'' : ''LA PARTICIPACION EN UNA RED COMBINADA HFDF COMENZO EN 1973... (LAS INSTALACIONES) ESTAN VINCULADAS CON AGENCIAS COLABORADORAS DE EEUU, GRAN BRETANA Y CANADA, EN UNA RED DF DE ALCANCE MUNDIAL. PERMITE A LOS SOCIOS OPERAR RAPIDAMENTE LA RED PARA SATISFACER SUS REQUERIMIENTOS DF DE VARIOS TIPOS''.

DF (DIRECTION FINDING) PERMITE LOCALIZAR RAPIDA Y AUTOMATICAMENTE LA POSICION DE UN BARCO CUANDO EMITE SENALES DE RADIO. DE ACUERDO AL INFORME, SE ESTABLECIERON DOS ESTACIONES ESPECIFICAMENTE PARA ESTE PROPOSITO EN 1974, UNA ESTACION CONJUNTA NORTEAMERICANO BRITANICA EN DIEGO GARCIA, Y UNA ESTACION BRITANICA EXCLUSIVAMENTE EN OMAN.

301

3

1512 CV

300

1730

LAS ESTACIONES DE ESE TIPO MAS CERCANAS A LAS MALVINAS ESTAN EN LA ISLA GALETA, CERCA DE PANAMA, OPERADA POR LA MARINA NORTEAMERICANA, Y EN ASCENSION, DONDE UNA BASE SIGINT DE 30 OPERARIOS ES ADMINISTRADA POR LA ORGANIZACION BRITANICA SIGINT GCHQ (GOVERNMENT COMMUNICATIONS HEADQUARTERS). DETALLES DE LA ESTACION EN UNA ALDEA PINTORESCAMENTE LLAMADA TWO BOATS, ASCENSION, FUERON HECHOS CONOCER DURANTE UN CASO SOBRE DISCRIMINACION SEXUAL EN 1979 INICIADO POR UNA EMPLEADA DEL GCHQ. LOS EEUU OPERAN OTRA ESTACION DE SATELITES DE INTELIGENCIA EN MAHEIN EN LAS SEYCHELLES.

ADEMAS DE ESTOS MEDIOS TECNICOS DE REUNION DE INTELIGENCIA, TAMBIEN FUE REVELADO (POR EL EX MINISTRO DEL FOREIGN OFFICE TED ROWLANDS) QUE EL GGHQ HABIA TENIDO APARENTEMENTE EXITO EN LA PENETRACION DE LOS CODIGOS DIPLOMATICOS ARGENTINOS. TAMBIEN HUBIERA SIDO EXTREMADAMENTE SORPRENDENTE Y MUY ATIPICO SI EL SERVICIO SECRETO DE INTELIGENCIA, QUE TENIA REPRESENTANTES EN LA EX EMBAJADA EN BUENOS AIRES, NO HUBIERA UTILIZADAO LA OPORTUNIDAD QUE SE LE PRESENTO DE ELEGIR Y RECLUTAR A GENTE ARGENTINOS APROPIADOS ENTRE LOS OFICIALES MILITARES ENVIADOS AL REINO UNIDO PARA ENTRENAMIENTO.

SI, CON TODA ESTA PANOPLIA DE INTELIGENCIA -OBTENIDA, PODRIA UNO DECIR, HACIENDO DE LA INDEPENDENCIA MILITAR BRITANICA UNA MERCANCIA ALGO DUDOSA- EL GOBIERNO FUERA AUN SORPRENDIDO SIN UNA IDEA REAL DE LAS INTENCIONES ARGENTINAS, ENTONCES SU COMPETENCIA PARA CONDUCIR CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES DELICADAMENTE CALIBRADA DEBE SER SUMAMENTE CUESTIONADA. NINGUNA CANTIDAD DE SOFISTICACION TECNICA REEMPLAZA LA FALTA DE CRITERIO POLITICO NI ESTRATEGICO.

1905 1720 MARTINEZ

Alemann envió sus propias conclusiones

La Comunidad Económica Europea decidiría finalmente prorrogar la vigencia de las acciones económicas, a la Argentina, pero por un período menor al inicialmente aprobado, que expira el mañana y con mayores condicionamientos hacia Gran Bretaña, según estimaciones del Palacio de Hacienda.

Esta resulta de la conclusión a la que han llegado las autoridades económicas argentinas, en base a los contactos que hasta el momento mantuvo en Europa el ministro de Economía, Roberto Alemann, según se supo en medios económicos locales.

Se reveló que el período por el cual sería prorrogado el embargo comercial a productos argentinos, sería bastante inferior a los 31 días que tuvo vigencia según la primera decisión de la CEE, plazo que expira mañana.

Por otra parte, no se descarta que algunos países miembros se declaren en libertad de acción y no adhieran a una nueva prórroga, y los que lo hagan condicionen su decisión a la actitud que Gran Bretaña mantenga en el campo diplomático y militar.

Este cuadro de situación fue recogido por el ministro de Economía de la Argentina, en los contactos que mantuvo en Europa tras su participación en la reunión del fondo monetario internacional, desarrollada en Helsinki.

Tras ese encuentro, Alemann se reunió con el ministro de Economía de Alemania, Otto Lamsdorff, quien justamente le habría anticipado cuál era la marcha de las conversaciones que habían mantenido los representantes de los miembros de la CEE ante el consejo permanente del organismo, en Bélgica.

Por otra parte, fuentes del Palacio de Hacienda señalaron que fueron auspiciosos los contactos mantenidos por Alemann con banqueros europeos en Zurich, donde una vez más reafirmó que la Argentina cumplirá con sus compromisos externos, teniendo previsto desarrollar igual gestión en París y Nueva York.

No obstante, se analiza con detenimiento el modo en que serán cancelados los vencimientos del tercer trimestre, período durante el cual se deberá hacer frente, entre otras cosas, a los "swaps" que por unos 500 millones de dólares tomados durante la última etapa del anterior gobierno, en el marco del denominado "plan Cavallo".

RECLAMO AL SELA

El gobierno reclamó al Sistema Económico Latinoamericano (SELA) que analice las consecuencias de las sanciones dispuestas contra la Argentina por la Comunidad Económica Europea (CEE), en el marco del conflicto con Gran Bretaña, al tiempo que aseguró que esas medidas estimularon "la agresión militar del Reino Unido".

En el escrito, expresa el Palacio San Martín, que "la Argentina ha sido y es objeto de una agresión económica" ya que un grupo de países industrializados le impusieron sanciones externas.

303

1514 de 1730

302

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34109

ORIGEN: DEL ARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 2230

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 01.00

Cable N° 1558 .-

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO S.E. SR. CANCILLER

1. CONFORME LO ADELANTADO A V.E. MANTUVE REUNION CON SECRETARIO GENERAL (16,00 HORAS) QUIEN INICIO CONVERSACION SEÑALANDO QUE REPRESENTANTE PERMANENTE REINO UNIDO LE HABIA TRANSMITIDO VERBALMENTE POSICION SU GOBIERNO RESPECTO PAPEL ARGENTINO, CUYOS CONCEPTOS TRANSCRIBO A CONTINUACION:

1. LA REFERENCIA EN EL PREAMBULO AL AMBITO GEOGRAFICO CON INCLUSION DE GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR ERA INACEPTABLE. ASIMISMO, EFECTUARON MENCION AL PASAR QUE TAMPOCO PODIAN ACEPTAR LA MENCION ESPECIFICA DE LAS RESOLUCIONES ASAMBLEA GENERAL.

2. PUNTO I.1 MERECE MISMA OBJECION.

3. PUNTO I.2 (RETIRO DE FUERZAS) TOTALMENTE INACEPTABLE.

4. PUNTO III. 2.A. TAMPOCO RESULTA ACEPTABLE.

5. PUNTO III. 2.B. INACEPTABLE PORQUE EXCLUIA A LA POBLACION, SUS INSTITUCIONES Y VA EN CONTRA ARTICULO 73 DE LA CARTA N.U.

6. PUNTO III. 2.C. INACEPTABLE PORQUE IGNORA ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES.

7. PUNTO III. 2.D. CONSIDERAN CONSTITUYE UN ASPECTO NUEVO.

8. PUNTO III. 2.E. OBJETAN IGUALDAD RESIDENCIA, TRABAJO Y PROPIEDAD PORQUE ALTERA COMPOSICION DEMOGRAFICA DE LAS ISLAS.

9. PUNTO V. NO RESULTA ACEPTABLE PORQUE DESAPARECIO MENCION ''SIN PREJUZGAR''.

10. PUNTO VI. RESULTA INACEPTABLE EL ENFOQUE Y NO ESTAN DE ACUERDO CON RECURSO ASAMBLEA GENERAL.

11. SECRETARIO GENERAL INDICO QUE ATENTO REINO UNIDO DABA POR TERMINADAS LAS CONVERSACIONES A PARTIR 12 HORAS NO ENTRO A SOLICITAR OTROS DETALLES SOBRE REACCION BRITANICA A LAS EXPRESAMENTE MENCIONADAS POR EMBAJADOR PARSONS.

////...

960.3

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

D. y M. Nº 31 [illegible]

1515 de 1730
303

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable N° 1558 (PAGINA DOS CABLE 1558)

II.SECRETARIO GENERAL RESALTO QUE EL HECHO REINO UNIDO HAYA DADO POR TERMINADAS NEGOCIACIONES NO IMPLICABA FINALIZACION SU ESFUERZO TENDIENTE ENCONTRAR POSIBILIDADES NEGOCIACION. AL RESPECTO INDICO VOLUNTAD CONVERSAR CON PRESIDENTE ARGENTINO Y SI, DE ESA CONVERSACION, RESULTABA ALGUN ELEMENTO ESTIMULANTE HABLARIA CON PRIMER MINISTRO BRITANICO PARA HACERLE SABER QUE AUN PODRIA DESARROLLARSE OTRO BREVE ESFUERZO. ASIMISMO, INDICO QUE HABLARIA CON TERCERAS PARTES.

III. PEREZ DE CUELLAR SEÑALO QUE PODRIA PRESENTAR MEMORANDUM AL CONSEJO DE SEGURIDAD INFORMANDO SOBRE SU GESTION. AL RESPECTO INDICO QUE DESTACARIA AVANCES QUE SE HABIAN PRODUCIDO EN LA PRIMER SEMANA Y QUE LOS MISMOS NO ERAN RECOGIDOS POR LAS PARTES EN SUS RESPECTIVAS POSICIONES ESCRITAS.

IV. EMBAJADOR ROS EFECTUO UNA DETALLADA SINTESIS DEL PROCESO NEGOCIADOR SE HABIA DESARROLLADO A PARTIR SIETE MAYO, EFECTUANDO REFERENCIA A METODOLOGIA APLICADA, FLEXIBILIDAD Y VOLUNTAD NEGOCIADORA ARGENTINA, INTRANSIGENCIA BRITANICA PUESTA DE MANIFIESTO AL PRESENTAR PROYECTO CONVENIO EN ETAPA EXPLORATORIA DE IDEAS Y FALTA DEMOSTRADA DE VOLUNTAD PARA CONTINUAR NEGOCIACIONES.

V. AL REFERIRSE POSIBILIDADES PROXIMA REUNION CONSEJO SEGURIDAD, SECRETARIO GENERAL INDICO DEPENDERA DE LO QUE ESTEN DISPUESTOS ACEPTAR LOS BRITANICOS POR SU DERECHO DE VETO, AGREGANDO ESTABA ANALIZANDO POSIBILIDAD SOLICITAR QUE EL CONSEJO MANDE A LA ZONA UNA ''INQUIERED MISSION O FACTFINDING MISSION''. ROS

''B''
GAE

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

305

304

1516 de 1730

GABINETE
MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34.153

304 CENT

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 03:30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 04:30

Cable N° 1570

SEGUN DIVERSAS FUENTES EL DESARROLLO DE LA REUNION INFORMAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD FUE ESTE:

1) EL SECRETARIO GENERAL INFORMO QUE HABIA RECIBIDO DE AMBAS PARTES PROPUESTAS DE SOLUCION Y QUE SI BIEN NO EXISTIA COINCIDECIA ENTRE ELLAS, EL CONSIDERABA NECESARIO CONTINUAR SUS ESFUERZOS. EXPUSO QUE HABIA HABLADO TELEFONICAMENTE CON EL PRESIDENTE GALTIERI Y LA PRIMERA MINISTRO TATCHER Y QUE ENCONTRABA RAZONES COMO PARA SOLICITAR UNA PRORROGA AL PRINCIPIO DIJO DE HORAS, DESPUES SE CORRIGIO Y HABLO DE UNO O DOS DIAS).

2) EL REPRESENTANTE DEL REINO UNIDO MANIFESTO QUE EFECTIVAMENTE HABIAN EXISTIDO TALES PAPELES Y LAS DIFERENCIAS APUNTADAS POR EL SECRETARIO GENERAL, QUE SE ABSTENIA DE CALIFICARLAS EN RAZON DE NO ESTAR PRESENTE LA OTRA PARTE, QUE NO ERA OPTIMISTA ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE ZANJAR LAS DIFERENCIAS PERO QUE, DE TODAS MANERAS, ERA CONVENIENTE AGUARDAR LA REUNION DE SU PARLAMENTO QUE TENDRIA LUGAR MANANA ANTES DE UNA REUNION FORMAL.

3) DIVERSAS DELEGACIONES ENCOMIARON LA ACTIVIDAD DEL SECRETARIO GENERAL Y SE EXPRESARON FAVORABLEMENTE A SU SOLICITUD DE ESPERA. LA DE IRLANDA, RECORDO, QUE ESTABA SIEMPRE PENDIENTE SU PEDIDO DE REUNION FORMAL PERO QUE ACEPTABA NO FUESE TRATADA EN LA REUNION QUE SE ESTABA DESARROLLANDO. LA URSS DIJO QUE ANTE LAS RAZONES DEL SECRETARIO GENERAL TAMBIEN ADHERIA A OTORGAR EL PLAZO PERO QUE COMO LA MATERIA ERA DE RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO, DEBIA SEGUIRSE MUY DE CERCA LA EVOLUCION DE LA SITUACION MALVINAS PARA, EN SU MOMENTO, ADOPTAR LAS MEDIDAS ADECUADAS. EL REPRESENTANTE DE PANAMA SOLICITO QUE EL SECRETARIO GENERAL LE ACLARARA, SI NO ERA QUE ANTE LA CONTRADICCION ENTRE LO MANIFESTADO POR EL Y EL REPRESENTANTE BRITANICO, NO ERA QUE ESTAB NEGOCIANDO CON UNA SOLA DE LAS PARTES. EL SECRETARIO GENERAL SONRIO, SIN RESPONDER, EL EMBAJADOR PARSONS NADA DIJO.

4) EN CONSECUENCIA, NO SE FIJO FECHA PARA EVENTUAL REUNION FORMAL./

ROCA

Embajadas - Dublin
- Moscu
- Panama
Delegaciones - Ginebra

"A"

C D

~~960.3~~ 960.3.1

(*) Toda documentacion correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO

Nada será como antes en América latina

Por Luis Mario Bello
(Corresponsal de LA NACION)

PARIS, 16. — En una situación crítica la solidaridad de los países miembros de la OEA se han manifestado de manera significativa, con la sola excepción de los Estados Unidos. La Argentina ha recibido testimonios que obligan a su reconocimiento y marcan, puede ser, la revisión de un sistema interamericano en quiebra.

Ese espíritu de solidaridad lo tradujo Venezuela de manera particular. Aparte las decisiones de su gobierno, por iniciativa de su delegado permanente ante la UNESCO, embajador Alfredo Tarre Murzi, el "grupo de los 77" que actúa en el mencionado organismo internacional hizo una declaración de la que ya este diario se hizo eco.

Nada será como antes

Primera apuntación: nada será como antes en América latina... Nuestro interlocutor conoce nuestro país y ha ejercido funciones diplomáticas durante once años en los organismos internacionales de Ginebra (OIT), un año en las Naciones Unidas, en Nueva York, y desde hace cuatro años es representante de Venezuela ante la UNESCO.

A lo largo de treinta años nuestro interlocutor ha sido columnista en el diario El Nacional, de Caracas, miembro fundador y diputado del partido demócrata-cristiano... Periodismo, política y diplomacia han hecho de él un atento testigo de nuestro tiempo. Le hemos hecho algunas preguntas referidas al tema Malvinas y sus implicaciones; marginalmente, en su compañía, pudimos enfocar problemas latentes de la América nuestra.

Razones históricas y culturales

Pregunta: ¿Cuál fue la motivación de su iniciativa presentada a la consideración del "grupo de los 77" de la UNESCO? Respuesta: Por razones históricas, de identidad cultural, de comunidad de intereses de toda índole, no podíamos ser insensibles al hecho de que Gran Bretaña emplease la fuerza en América del Sur.

Pregunta: Ha existido una espontánea expresión de solidaridad venezolana hacia la Argentina. ¿Ese gesto tiene una significación particular?

Respuesta: No solamente el gobierno resolvió acordar su apoyo, su esfuerzo solidario con respecto a las Malvinas. Todos los partidos políticos, incluida la oposición social-demócrata, el pueblo entero, han dado el más categórico respaldo al presidente Herrera en su sostén a la Argentina.

Motivos para la perplejidad

Pregunta: ¿Debe entenderse que se ha producido una fractura en el sistema interamericano?

Respuesta: Hay motivos para la perplejidad. Vemos a los Estados Unidos en la tarea de destrucción del sistema interamericano. No entendemos la posición de los Estados Unidos y no entendemos la posición del gobierno socialista de Francia, apoyando a Gran Bretaña. En la circunstancia, el líder socialista alemán Willy Brandt pidió a los socialistas venezolanos un poco de comprensión por la situación y los compromisos con la Alianza Atlántica...

Un mercado cautivo

Pregunta: ¿Habrá que decir sí al diálogo de las culturas y un rotundo no al imperialismo político y económico?

Respuesta: En el primer caso, desde luego hay que decir sí. En la segunda alternativa, debemos hacer lo necesario para poner fin a ciertas influencias políticas y a las formas diversas del imperialismo económico. América latina es un mercado cautivo. La dependencia tecnológica que existe con respecto a los Estados Unidos [es] demasiado notoria. Y están el petróleo [y el] control de precios.

Pregunta: ¿Qué consecuencias puede tener para nosotros el "después de las Malvinas"?

Respuesta: Para la Argentina las Malvinas pueden significar una evolución en el orden político y militar hacia el retorno al estado de derecho, para que se restauren las instituciones y los derechos individuales.

Pregunta: ¿Puede sustituirse la OEA en [su] forma actual?

Revisar el sistema interamericano

Respuesta: Cuando pase esta circunstancia crítica, habrá que revisar el sistema interamericano y hacer el cambio de sede. ¿Una nueva OEA? Pienso que es inevitable...

Pregunta: ¿Hay un nuevo punto de referencia para juzgar la actitud de las grandes potencias?

Respuesta: El conflicto de las Malvinas [ha] puesto de relieve la necesidad [de reanudar] el diálogo Norte-Sur. Pero ¿cómo reanudarlo después de que las potencias del Norte forman una coalición económica y comercial en cuanto se tocan sus intereses? La única beneficiaria de esta situación es la Unión Soviética.

Decepción

Pregunta: ¿Debe admitirse que hay decepción en nuestros países?

Respuesta: Efectivamente. Y más aún ingleses y norteamericanos están cavando la fosa de Occidente, en presencia de América latina y del tercer mundo en general. A los venezolanos esto nos resulta doloroso. Somos partidarios de la democracia occidental y vemos que Inglaterra y Estados Unidos, representativos del sistema liberal avanzado, hacen el juego en el mundo a los adversarios de la libertad y la democracia. Esa quiebra de valores tendrá dramática repercusión en el futuro y nos llevará a una reflexión sincera y profunda para impedir que los resabios de la política colonialista traten de agravar aún más las relaciones Norte-Sur en beneficio del bloque comunista.

El frente interno se polariza aún más

Por Eduardo Crawley
(Especial para LA NACION)

LONDRES, 16. — Tras la reunión de los embajadores Parsons y Henderson con la primera ministra, el gobierno británico desmintió oficialmente que la sesión del "gabinete de guerra" tuviera por objeto decidir definitivamente entre la continuación de las negociaciones o el pasaje a la acción militar. Formalmente, pues, los embajadores regresan a Estados Unidos el lunes, a continuar las conversaciones.

Extraoficialmente, la versión que se ha echado a rodar es que no habrá iniciativas militares "mayores" en las próximas 36 horas, en tanto se sortea lo que se ha dado en describir como una etapa "crucial" o "crítica" en el campo diplomático.

Diferencias de criterios

Debe destacarse, sin embargo, que debido a las marcadas diferencias de criterio en el partido gobernante (y aun dentro del "gabinete de guerra"), han empezado a correr interpretaciones en "tandem", paralelas, pero de signo contrario, sobre la marcha de los acontecimientos. El sector más "duro", que viene manifestando abiertamente sus dudas sobre la posibilidad de una solución negociada al conflicto, señala como elemento más indicativo del clima actual las declaraciones formuladas hoy por el ministro de Defensa, John Nott, ante una pregunta directa de un periodista. Nott declaró que no preveía ningún momento futuro en que Gran Bretaña dejara de ejercer soberanía sobre las Malvinas.

Contraste

Esto no solamente contrasta con la posición negociadora que venía asumiendo públicamente el gobierno, sino también con la opinión que privadamente expresaban políticos de toda orientación, dentro y fuera del gobierno. Este sector "duro", para el cual la única duda sobre la "opción militar" es el momento en que pasará a ejecutarse, habla extraoficialmente de "una ofensiva de mitad de semana". Los observadores que recuerdan cada paso militar dado por Gran Bretaña en este conflicto advierten que un propósito declarado del sector "duro" es desconcertar al enemigo, y añaden que el lanzamiento público, aunque indirecto de tal plazo, debe ser tomado con extrema suspicacia.

No dejar dormir

Los informes que llegan directamente desde la flota hablan de la intención clara de "no dejar dormir demasiado a las tropas argentinas". Lo que se anuncia sin ambages es una intensificación del bombardeo naval y de incursiones aéreas, posiblemente acompañadas de acciones de comando como la de "Pebble island" (isla Borbón). Este tipo de campaña es típica de vísperas de un asalto mayor, pero también tiene por objeto crear la duda sobre el momento y lugar precisos de tal acción.

Campaña de confusión

Virtualmente todos los analistas militares coinciden en que esta campaña de confusión es vital para la flota británica, ya que un asalto representa, primero, colocar en situación vulnerable, frente a la evidente supremacía aérea argentina, a esas dos piezas claves que son los portaaviones. Y en segundo lugar, representa el intento de una operación anfibia en que el balance numérico, según los cánones tradicionales, es abiertamente desfavorable al invasor.

La especulación militar ha estado ausente de esta columna en razón de un sano criterio: el de no servir de correa de transmisión a informaciones o "sugerencias" obviamente orientadas a servir el propósito bélico de una de las partes.

En el terreno militar

En esta coyuntura, sin embargo, es posible resumir algunas de las conclusiones a que han llegado los británicos en el terreno militar.

El hundimiento del Sheffield ha sido una lección con respecto de la vulnerabilidad de las unidades navales más modernas. El empleo del misil Exocet les ha enseñado algo que ya es parte integrante de la doctrina norteamericana: que no hay defensa contra los sistemas propios (como fuerza integrante de la NATO, la armada británica tiene sistemas defensivos diseñados para contrarrestar los sistemas ofensivos del principal adversario, es decir la URSS). El daño causado por el reciente ataque de aviones Skyhawk les enseñó que el incidente del Sheffield no fue una casualidad, ni es atribuible solamente a una ventaja tecnológica.

Otra lección

Las incursiones aéreas contra la capital malvinense han ilustrado la dificultad de inutilizar, aún con bombarderos como los Vulcan, las bases aéreas del adversario. Las operaciones de hostigamiento y provocación —incluido el hundimiento del crucero Belgrano— les han indicado que no es fácil inducir al adversario a comprometer el máximo de sus fuerzas en condiciones desventajosas.

Todas estas lecciones condicionan la posible acción futura de los británicos en el terreno militar. Hay, por cierto, profusión de datos sobre las ventajas que creen tener los británicos en otros terrenos, pero éstas no han sido puestas a prueba, y ciertamente —por el mero hecho de ser declaradas públicamente— deben ser consideradas parte de la disuasión psicológica inherente a cualquier operativo militar.

Deterioro diplomático

Al margen de estas consideraciones bélicas, este domingo Gran Bretaña se ha visto obligada a enfrentar un evidente deterioro de su apoyo diplomático. Por segundo día consecutivo, y esta vez en el nivel ministerial, la Comunidad Europea se ha negado a prorrogar las sanciones comerciales contra la Argentina que ya caducan. Queda un último intento, para el cual el canciller Pym está desplegando intensa actividad diplomática: la reunión de cancilleres prevista para el lunes.

La incógnita en el terreno diplomático (que la facción "negociadora" del conservadorismo insinúa como importante) es el contenido concreto de la reunión celebrada hoy entre el canciller Pym y el secretario de Estado norteamericano, Alexander Haig. Para los "negociadores", podría ser la clave de la postergación de la "opción militar"; para los "duros", fue la ocasión de una reafirmación del apoyo estadounidense al gobierno de Margaret Thatcher.

Preparados para repeler un ataque masivo

Por Cesar Alberto Corbellini Rosende 42.878

(Enviado especial de LA NACION)

COMODORO RIVADAVIA. — Aun cuando la fuerza de tareas agresora destacada en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) se muestra solamente a través de incursiones menores y ataques aéreos en pequeña escala, existe aquí la certidumbre de que intentará otro ataque masivo con intento de desembarco en gran escala en un lapso que se estima corto. Claro está —se comentó— que los británicos nunca intentarán esta acción hasta no recibir los refuerzos, tanto humanos como de material, que vienen en navegación desde la metrópoli.

Gran castigo

Porque —y en esto la fuente militar consultada fue terminante— los castigos que en la última semana recibió la fuerza de tareas agresora por parte de aviones de la Fuerza Aérea Argentina han sido grandes: una fragata del tipo 22 Brillant y otra similar fuera de combate y en huida (esta última atravesada por la popa de un lado a otro por una bomba de mil kilos lanzada desde un Douglas A4-B Skyhawk de la Fuerza Aérea Argentina en una acción concretada el miércoles último), además de dos helicópteros Sea King derribados por fuego de la artillería antiaérea de tierra.

Superioridad aérea argentina

Por otro lado, los observadores militares especulan aquí con un hecho que resulta indudable: la superioridad aérea en el Teatro de Operaciones es argentina y se sostiene por el vuelo permanente de las unidades de la Fuerza Aérea y de la fuerza aeronaval. Sobre el tema sostienen los observadores que la fuerza de tareas agresora tratará de revertir esa situación, aun cuando, por lo que se sabe, los refuerzos que están en camino, si llegan en su totalidad, no podrán siquiera restablecer un equilibrio.

La flota agresora

En medios navales consultados se admitió que la flota británica que actualmente se mantiene fuera del TOAS podría resultar apta para dominar sólo algunas rutas en el mar y entablar lucha submarina, pero de ninguna manera intentar la reconquista de un territorio. Las mismas fuentes acotan que los portaaviones Hermes —en este caso fuera de servicio y en procura del puerto de Curazao para reparar averías— y el Invincible —que está en el centro de la fuerza de tareas agresora debidamente protegido y supuestamente al sudeste de las islas Malvinas— son buques preparados para la lucha antisubmarina y no para brindar cobertura aérea, resultando entonces, si no inútiles del todo, de poco uso en el caso de cualquier intento de desembarco anfibio en las islas.

Además, recordemos que los buques que integran la fuerza de tareas británica no pueden cumplir en forma exhaustiva con el objetivo de hostigar las costas malvinenses con cañoneo desde ellos, porque esos buques no son aptos para tal función.

No dejaremos las islas

"La fuerza de tareas agresora —manifestó por último la fuente militar consultada— , de acuerdo con todo lo que vimos antes, no está preparada ni equipada para producir ataques contra territorios o llevar adelante desembarcos anfibios. Pero atención —terminó— : que esto no sirva para creer que no pueden infligirnos daños ni intentar ningún otro tipo de acción. Pues pueden hacerlo, aun cuando parezca descabellado. Pero en todos los casos sucederá lo mismo: podrán infligir reveses pero no nos iremos y no dejaremos las islas nunca más. Y si desembarcan, los echaremos al mar, una y otra vez, hasta que abandonen su objetivo. Porque esto es lo que seguramente harán al final", terminó.

Precisiones del general Menéndez sobre la táctica del enemigo

"La estrategia defensiva de las tropas estacionadas en las islas Malvinas consiste —según determinó el alto mando militar argentino— en tirar desde tierra sin responder por ahora con medios aéreos o navales", reveló el gobernador del archipiélago, general Mario Benjamín Menéndez.

Admitió la posibilidad de infiltración de comandos ingleses en el interior de las islas o de la acción de "colaboracionistas" que desde tierra denuncien objetivos estratégicos a la flota británica.

Según Menéndez, en efecto, una de las finalidades de los persistentes ataques de la flota británica consiste en descubrir las posiciones defensivas argentinas.

Ampliando el concepto de la artillería británica, dimensionada para la acción naval solamente, dijo que los cañones de la flota de intervención inglesa "ya han sido analizados" por el alto mando militar argentino.

Se trata de cañones "de tiro muy rápido, de trayectoria muy tensa y su poder destructor no es demasiado grande. Por lo tanto es muy difícil que se produzca un daño importante, salvo que ya algún impacto que dé directamente sobre un blanco".

Admitió la posibilidad de que los británicos aguarden la llegada de refuerzos para lanzar ataques de gran magnitud.

"Podría ser, y sería lógico, esperar a tener todas sus fuerzas reunidas para lanzar un ataque con las mayores posibilidades de éxito, sin embargo, el enemigo tiene que saber ya, también a esta altura de los acontecimientos, el precio que habrá de pagar por una acción de esta naturaleza", comentó.

Sobre la existencia de comandos ingleses infiltrados en la población malvinense, dijo: "Yo entiendo que podría haberlos, pero creo que a esta altura de los acontecimientos el dispositivo nuestro, si no con total y absoluto detalle, es bastante conocido o puede serlo perfectamente por el enemigo, a través de la interpretación de fotos satelitarias, y de eso sí creo que el enemigo dispone".

"Los últimos bombardeos de la fuerza naval inglesa contra Puerto Argentino causaron daños muy leves", declaró en la noche del sábado el general Menéndez.

El Estado Mayor Conjunto había informado previamente del ataque de "una unidad de superficie" que cañoneó Puerto Calderón, en la bahía de los Elefantes Marinos de la isla Borbón, "averiando tres aviones que se hallaban en tierra", sin aludir a bombardeos aéreos sobre el aeropuerto.

El gobernador Menéndez aclaró al respecto que los daños escasos en la pista principal del archipiélago se producen porque "en general la artillería de la fuerza naval británica está diseñada para la acción naval y no fundamentalmente para afectar objetivos en tierra".

Este tipo de ataques esporádicos contra la defensa argentina tiene por objeto perturbar a las tropas.

La ofensiva británica consiste en "caer sobre las posiciones de las tropas, a veces más al oeste, más al este, o en la zona del aeropuerto, por lo que, evidentemente, creo que lo que desea el enemigo es que nuestra gente no pueda descansar tranquila, ni tal vez realizar una tarea para rehabilitar el aeropuerto y, lógicamente, como el dispositivo es lo que yo llamaría denso, los ataques buscarían producir algún daño físico en algunas de las obras o en alguno de los elementos con que contamos" (I)

La perseverancia argentina es el motor de dudas que enfrenta la CEE

por Jorge Castro

Hace un mes, sorpresivamente, la **Comunidad Económica Europea** (CEE) decidió **sancionar a la Argentina** a través de medidas económicas de embargo de sus productos y prohibición de compras, aceptando por **unanimidad** el pedido de la Gran Bretaña en ese sentido. Hoy, un mes después, **el bloque unánime probritánico se ha resquebrajado** y por los menos tres naciones **—Irlanda, Italia y Dinamarca—**, se **niegan** a seguir sin un nuevo análisis del problema los requirimientos de Gran Bretaña de prorrogar las sanciones un mes más.

No obstante ello, Gran Bretaña cuenta con el **respaldo definido** de la **República Federal Alemana**, gobernada por el **socialista**, **Helmut Schmidt** y de Francia, encabezada por la **coalición socialista-comunista** que lidera la vieja figura de la IV República, **François Mitterrand.** Dicho en otros términos, el principal respaldo a la política de sanciones económicas contra la Argentina del Mercado Común Europeo proviene de **las naciones "socialistas"** del Continente, que, **con total tranquilidad** de espíritu, se muestran **solidarias** con una **vieja potencia colonialista** que procura recuperar con las armas en la mano un territorio colonial que usurpó durante 150 años.

La **ideología** claramente queda atrás o, mejor dicho, sólo sirve para ocultar más eficazmente **la común actitud colonial de las potencias del continente europeo**, que, en el tema del colonialismo, están dispuestas **a conceder**, como ya lo hizo **De Gaulle**, pero **no a admitir conquistas.** Este es el viejo lema de los poderosos **"Concesiones, sí, conquistas nunca"**, porque la libertad —y ésta es una de las grandes enseñanzas del mundo moderno—, **es inseparable del poder que la ejerce.** No es lo mismo la libertad del poderoso que la del débil y cuando alguien que es débil o que se supone que lo es, como es el caso argentino, se atreve a ejercer **la libertad que le es propia** y a recuperar lo que es suyo, su actitud se transforma en un **pecado internacional** que **"coloca al mundo al borde de la Tercera Guerra Mundial"** y por lo tanto, **debe ser sancionado.**

Es costoso ser débil en el mundo de hoy y esto es lo que quiere recordarle a la Argentina con sus sanciones económicas la Gran Bretaña, la Comunidad Económica Europea (CEE) y las potencias **"socialistas"** de Francia y Alemania.

La **debilidad desde luego** es una dimensión **táctica, mensurable**, pero también es un criterio psicológico, vale decir político. **No es fuerte quien quiera serlo, pero también es cierto que es débil, muchas veces, quien no se anima a ser fuerte.** Y éste, estrictamente, es o mejor dicho fue, el caso argentino. Por eso **está pagando un precio, en vidas y económico, pero también está ganando un respeto de la comunidad universal que, a ojos vista, no existía, antes del 2 de abril de 1982.**

"En este conflicto —le dice el enviado de la televisión mexicana al Presidente Galtieri en un reportaje realizado el sábado 15 de mayo— hubo dos sorpresas para el mundo. Una es que la señora **Thatcher** enviara su flota hasta aquí y otra **que la Argentina —honestamente, creo que esto le ha sucedido a muchos— fuera capaz de enfrentar a una primera potencia mundial".**

Y ese respeto tiene resultados prácticos. En primer lugar, la decisión de la Comunidad Económica Europea **(CEE)** de postergar el tema de la prolongación de las sanciones contra la Argentina. Y luego, la formación en su seno de un bloque definido en contra de las mismas, que hace un mes, no existía, formado por **Irlanda, Italia y Dinamarca.**

Pero lo asombroso es que en el momento en que la **perseverante y decidida postura** argentina va ganando el respeto universal, demostrando ante propios y extraños que **el valor es la primera condición de toda política consistente**, los Estados Unidos, a través del secretario de Estado Haig, insisten en apoyar las sanciones económicas contra nuestro país, consolidando de este modo la posición británica y colocándose al lado de los gobiernos "socialistas" de **Mitterrand y Helmut Schmidt. ¡Realmente es demasiado!** Los Estados Unidos son sin duda una superpotencia de responsabilidades universales, pero, en lo que se refiere a su mentalidad y a su criterio político **es una nación campesina de criterio estrecho y superficial que se guía sólo por el pasado y es incapaz, al parecer, de juzgar por el porvenir.** Y la Argentina y, con ella, la América latina **son el porvenir**, un porvenir muy cercano, que ya comienza a actuar y a influir en la dinámica del mundo, como los acontecimientos se encargan muy bien de demostrar.

En síntesis, la falta de seguridad de la Comunidad Económica Europea **(CEE)** y el surgimiento dentro de ella de un bloque de naciones contrarias a las sanciones a la Argentina, demuestran acabadamente una verdad sencilla y elemental, pero no por eso menos importante: **una política vale por el valor y la perseverancia con que se la realiza. Se trata, en suma, de perseverar. Eso, en lo esencial, es todo.**

MERCENARIOS ASIATICOS

El envío de los "gurjas"

Informaciones procedentes de **Londres** señalan que a bordo del **"Queen Elizabeth II"**, junto con un contingente de australianos y escoceses, viajan hacia las **Malvinas** centenares de soldados **"gurjas"**, mercenarios asiáticos cuya inminente presencia en el Atlántico sur indica hasta qué extremos el colonialismo británico desprecia a nuestra América.

La palabra **gurja** proviene del sánscrito **goraksa**, término compuesto de gau (vaca) y raksa (guarda). Lo de **guardavacas** o vaqueros no debe confundirnos: desde hace siglos, ese pueblo residente en el Nepal —entre la India y China— no hace otra cosa que suministrar infantes y suboficiales al mejor postor, generalmente Gran Bretaña. En varias oportunidades fueron contratados por Francia para cumplir operaciones coloniales de represión.

Los **gurjas** no son oriundos del territorio nepalés, al que invadieron en el siglo XII para no irse nunca más. Su origen es rajputa.

Curiosamente, al intentar extender su área político-económica en desmedro de la India propiamente dicha, los **gurjas** chocaron con Gran Bretaña. Pero un tratado de 1814 los puso definitivamente de parte de lo que sería el imperio victoriano.

Infantería y caballería —esta última, ahora solo en su territorio— son sus especialidades. Sus armas, las blancas, en especial puñales arrojadizos que llevan en sus turbantes. Es de suponer que en intentos futuros de invasión a las Malvinas manejarán también fusiles y ametralladoras, morteros y cañones.

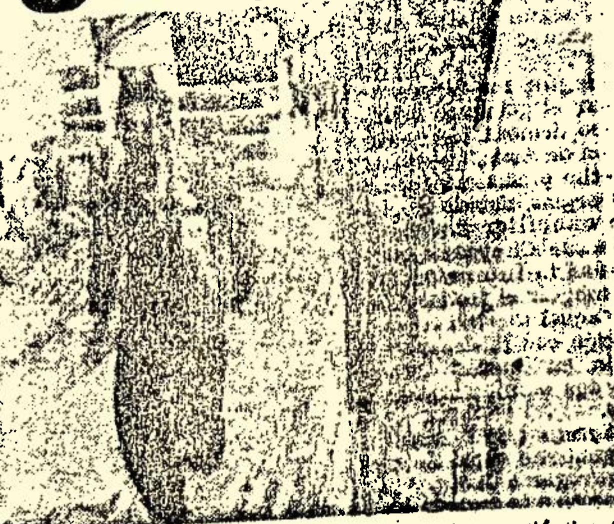
Los **gurjas** integraban, junto con indios y paquistaníes, los ingentes ejércitos nativos al servicio incondicional del imperialismo británico, denominados **cipayos** (sipays) que llegaron a contar con más de 300.000 hombres, entre regulares y milicianos de reserva o auxiliares.

Cuando, en 1857, la mayoría de los cipayos se levantó en armas contra los ingleses, en sangrientos combates que pusieron en máximo peligro la dominación extranjera; cuando los artilleros rubios ataban a cinco o seis rebeldes a cada cañón para eliminarlos con un solo disparo; cuando media India y buena parte del Pakistán se alzaron tras el caudillo Nana-Sahib, los gurjas prosiguieron imperturbablemente al servicio de la corona británica.

Incluso intervinieron decisivamente en la represión, que fue atroz, sobre todo en Delhi, cañoneada por los británicos hasta demolerla con cientos de millares de rebeldes acantonados. De aquellas ruinas surgió, luego, la actual capital de la India independiente, fruto de la paciente brega de Gandhi y del extraordinario genio político de Jawaharlal Nehru, una de las lumiparias, desgraciadamente apagada hace años, del llamado Tercer Mundo.

Tales son los antecedentes de los mercenarios asiáticos (a quienes los chinos llaman "demonios sedientos", ya se sabe de qué) que Gran Bretaña envía para atacar a fuerzas armadas cuya base constituyen ciudadanos, no profesionales, que juran fidelidad a una tierra y a una bandera entrañablemente propias.

Agencia AP



Los "gurjas" se entrenan en la cubierta del trasatlántico.

Luis Alberto Murray

Economía de guerra

El sogazo

Por Rogelio Garay

Hay pocos momentos de mayor peligro para la gente que cuando se corta un cabo en el mar, o un lazo en el campo. Toda la gran tensión que estaba soportando la soga se libera de golpe en el chicote, que cruza la escena como un rayo mortífero de trayectoria impredecible. Es la furia del sogazo la que conmueve a los hombres y les hace pensar sobre su destino.

Es en este caso la guerra contra Inglaterra la que nos está llamando duramente a la realidad con respecto a la debilidad de nuestro sistema económico y a la miseria de nuestro sistema financiero.

El 6 de mayo último, un mes después de iniciado el conflicto, al reseñar sus ...ias medidas de emergencia, el señor ...lemann sostuvo que "no debe tolerarse que mientras se combate en las islas y los mares del Atlántico sur, puedan operar impunemente los delincuentes de guante blanco con cargo a la garantía de los depósitos y se trasfieran mecánicamente sumas billonarias de las empresas productivas deudoras a los depositantes por la intermediación de las entidades financieras adheridas a la garantía. El afán de lucro de los depositantes no debe ser satisfecho ahogando a la actividad productiva gracias a un sistema que ha demostrado un funcionamiento perverso".

El diario "La Prensa", desde 1978 está señalando en estas mismas columnas la perversión del actual sistema financiero, pero se ha necesitado la evidencia de una guerra sangrienta contra una de las más poderosas potencias coloniales de la Tierra para que un ministro de Economía se haya atrevido a pensar y a decir una verdad que hace años estamos denunciando.

Podemos también decir que, gracias a un sistema financiero siniestro, en los primeros cuatro meses del año muchísimos ahorristas han ganado lo mismo, en tasas reales, que lo que ganan los ahorristas de otros países, en cuatro años.

Hace un tiempo, un agudo y veterano economista dijo a un conocido nuestro: "La alternativa es de hierro: o cae el sistema industrial, o cae el sistema financiero." A lo que nuestro conocido replicó: "No, doctor, la consecuencia es de hierro: cae el sistema industrial y cae el sistema financiero".

Y ahora el sogazo está a la vista porque, además, el dolo financiero ha llegado a extremos completamente inéditos en la historia penal del país. Han aparecido nuevos delitos y nuevos delincuentos, como los "carpeteros", especialistas en fraguar carpetas falsas de firmas y personas inexistentes, o cargando a personas de existencia real créditos que superaban absolutamente sus posibilidades de pago, todo por cuenta de algunos banqueros ladrones y delincuentes de guantes negros.

Por ejemplo, consta a las autoridades judiciales que se otorgó al jardinero de un conocido banquero un crédito de: ¡27 millones de dólares! Creemos que aunque este honrado trabajador arregle jardines hasta el Día del Juicio Final, el Estado no cobrará un peso de esa deuda y que, en cambio, en este caso, nos tendremos que poner con un dólar cada uno todos los habitantes del país.

Y esa es la deuda consignada a un solo jardinero de un solo banquero delincuente.

Están también los delitos electrónicos, hechos con maniobras en los sistemas de computación, a los que se utilizó en numerosas ocasiones para ...sear todo tipo de informaciones ...tados reales de cuentas.

Hay también una gran profusión de certificados de depósitos falsos, pero no falsificados por los tenedores, sino por entidades financieras dolosas, lo que obliga actualmente al Banco Central a efectuar comprobaciones de legitimidad cada vez más largas y difíciles. Esto impone a la autoridad monetaria adoptar recaudos de seguridad más complicados para no verse en la situación de estar pagando cualquier documento falso.

Por esa razón, en el futuro será cada vez más frecuente que pague al tenedor de certificados de depósitos muy próximo a los 30 días de su vencimiento, que es el plazo que acuerda la ley al Banco Central para pagar la garantía.

Garantía irresponsable

En su discurso del 6 de mayo el señor Alemann dice refiriéndose al sistema financiero nacional: "Este mercado ha estado permanentemente distorsionado por la garantía de los depósitos que rige con variantes desde 1946, cuando fue establecida bajo la denominación equívoca de la nacionalización de los depósitos".

No vamos a detenernos aquí en señalar los vicios del sistema financiero argentino a través de su historia que, a través de más de 170 años, se caracterizó generalmente por tremendos vicios de funcionamiento (exceptuado el período, quizás, de 1900 a 1930 gracias al genio tutelar de Carlos Pellegrini) y por la tendencia estatal a envilecer la moneda.

Tampoco vamos a negar los profundos vicios de concepción que entraña el sistema de nacionalización de los depósitos en un sistema de economía mixta como el argentino.

Pero tampoco se puede pasar por alto que la garantía implantada desde 1946 hasta 1977 nada tiene que ver con la introducida por los señores Martínez de Hoz y Diz.

Como dijo hace poco un periodista "¿Cómo es posible que se haya podido otorgar la garantía del Estado, con ... corazón alegre, a entidades financieras a las que no se estaba en condiciones de controlar y de cuya falencia ahora nadie se hace responsable?".

Desde 1946 hasta 1976 el Banco Central veló efectivamente por la garantía que otorgaba mediante un sistema de inspecciones y verificaciones que cumplió cabalmente su cometido.

En la Argentina no había escándalos bancarios desde 1890, y al sistema se le podía acusar de cualquier cosa menos de cómplice de los ladrones y estafadores de guante blanco.

Porque hay que tener en cuenta que el gran estafado actual, vía la garantía de los depósitos, es el pueblo argentino.

Como surge de la Memoria del Banco Central correspondiente a 1980, y del último libro del señor Martínez de Hoz, desde 1977 hasta el primero de enero de 1981 no se hizo ningún sistema de control efectivo, lo que permitió escándalos como los del BIR, y tantos otros que desde entonces pueblan la crónica policial. Recién en 1982 el Banco Central ha empezado a actuar en forma acorde con el sistema financiero monstruoso que tiene que controlar.

Entretanto, una política económica absolutamente desacertada durante seis años en materia cambiaria, arancelaria y financiera ha conducido al colapso de la producción, lo que ha empeorado notablemente la situación del sistema financiero.

Y aquí está instalado el sogazo. Porque ante las dificultades crecientes las entidades financieras ven acrecentados sus problemas y sus posibilidades de "ir a la lona".

Entretanto, el Banco Central se ve obligado a seguir con las operaciones de cirugía mayor, porque no puede dejar que sigan operando entidades que tratan de prolongar su agonía mediante el otorgamiento de tasas de interés salvajemente altas.

El problema no es únicamente la garantía. El problema es que se otorgó garantía por cuenta del Estado, por cuenta del dinero público de los argentinos sin haberse tomado los recaudos de control, superintendencia y vigilancia que hubieran podido evitar el ...mo descomunal en que ha caído el sector financiero.

Ahora hay que terminar con los ladrones y con el sistema financiero que les hizo posibles.

Creer que la reducción de la garantía es la panacea que permitirá al sistema salir de sus vicios profundos de funcionamiento es una ingenuidad. Ni siquiera servirá para hacer bajar las tasas, cuya disminución atiende solamente al menor encaje bancario dispuesto por la autoridad económica en abril y mayo y cuyos efectos son muy limitados.

Mientras el equipo económico encabezado por el señor Alemann no se coloque activamente ante la situación bélica que está viviendo el país, continuará corriendo detrás de los acontecimientos.

Todavía en sectores de la City, incluido el Ministerio de Economía, se ve la guerra como algo que ocurre allá en el sur, como si no nos concerniera a nosotros.

El último documento atribuido al equipo económico mantiene un tono doctrinario completamente alejado de la realidad. Ni en uno solo de sus abundantes párrafos se hace mención a la necesidad de una economía de guerra. No figuran planes de promoción de exportaciones, de racionamiento de los combustibles, de renovación del material de guerra, del equipamiento de las nuevas clases que probablemente serán incorporadas a la lucha, de la reconversión industrial, del desarrollo regional de la Patagonia y de las islas del Atlántico sur.

Se va en consideraciones sobre la privatización de las empresas del Estado como panacea de la reactivación económica, cuando no se sabe cuáles serán nuestras fuentes futuras de financiamiento externo, nuestras fuentes de abastecimiento de materias primas industriales, el destino de nuestras exportaciones, y cuál será el monto y las fuentes de financiación de nuestros gastos de guerra.

Parece el diálogo sobre la inmortalidad de los ángeles que mantenían los nobles de Bizancio en 1451, mientras la asediaban los turcos.

ANAYA: "PORQUE VIVIR SIN DIOS, SIN HONOR Y SIN GLORIA, ES MORIR SIN PATRIA"

"...Para que Nuestros Hijos Vivan"

El comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Isaac Anaya, expresó ayer que "regados con nuestra sangre, nos ponemos de pie, proclamamos nuestra verdad y marchamos a la victoria para que nuestros hijos vivan. Porque vivir sin Dios, sin honor y sin gloria, es morir sin Patria".

Al pronunciar su mensaje en el acto central conmemorativo del "Día de la Armada", realizado en el helipuerto del edificio "Libertad", el almirante Anaya manifestó que "son horas difíciles en las que el dolor puede quebrar el alma de los débiles; debemos entonces retemplar nuestro espíritu".

Luego de la presentación de efectivos y de cantar el Himno Nacional, el comandante en jefe de la Armada pronunció su discurso, que dice textualmente:

"Este 17 de mayo, como en 1814, encuentra a la Armada en operaciones. Ayer se trataba de aventar de nuestros ríos la presencia del oponente que amenazaba nuestra incipiente libertad como nación. Hoy procuramos consolidar nuestro derecho soberano sobre la totalidad del territorio nacional y sus espacios oceánicos.

"No podría conmemorarse el Día de la Armada de manera más significativa.

"Por eso la austeridad de este acto; por eso también nuestro permanente silencio en la convicción de estar solo cumpliendo con nuestro deber; luchando con el recuerdo fresco de nuestros muertos, que aprieta los corazones y renueva los esfuerzos por vencer en esta causa justa.

"Ha llegado para la Nación la hora de reflexionar seriamente sobre nuestro futuro; de capitalizar experiencias y corregir errores a fin de construir el sólido cimiento en que basar la grandeza de nuestros hijos.

"Somos protagonistas de un episodio histórico que no hemos buscado ni provocado; sin embargo nos ha permitido comprender a los argentinos y a la humanidad toda la realidad del mundo en que vivimos que no admite ya la prepotencia y la soberbia.

"Adherimos a Occidente sí, pero a un Occidente que quiere replantear sus pautas, para que las conductas de sus pueblos vuelvan a ser regidas por auténticos principios de libertad, enmarcados en la filosofía cristiana y no distorsionados por espurios intereses económicos.

"Hoy más que nunca sentimos la necesidad de revitalizar las organizaciones internacionales, de modo que ellas sean el instrumento idóneo para la convivencia pacífica de las naciones y no la fachada en que se amparen las tendencias feudalistas de los poderosos.

"Cuando el mundo se resquebraja, unido en enfrentar nuestra verdadera filosofía de vida a la materialista, América latina se levanta, joven e idealista, capaz de convertirse en la savia renovadora de un Occidente desgastado en sus convicciones. Fue esta América la que nos confirmó en forma indubitable que nuestra causa es legítima y que de nuestro lado está la razón de la historia y la justicia.

"No hace mucho recomendé a mis subordinados seriedad, confianza y coraje; hoy reitero esa directiva.

"Junto a la generosa entrega de toda la nación argentina, unida a nuestro Ejército y a nuestra Fuerza Aérea, la Armada se dispone a inscribir este 17 de mayo en las páginas de su historia.

"Son horas difíciles, en las que el dolor puede quebrar el alma de los débiles; debemos entonces retemplar nuestro espíritu y reafirmar los valores de nuestra lucha.

"Abrazando estos principios, regados con nuestra sangre, nos ponemos de pie, proclamamos nuestra verdad y marchamos a la victoria para que nuestros hijos vivan. Porque vivir sin Dios, sin honor y sin gloria, es morir sin Patria".



"Decisión de victoria", expresó Anaya, al hablar ayer en el "Día de la Armada".

Obstinada desconfianza e incomprensión mutuas

Por MAXIMO GAINZA (hijo)

Londres, 17 — La ominosa secuencia de actos y actitudes reflejadas que caracteriza el enfrentamiento entre la Argentina y Gran Bretaña sobre las Malvinas, alcanzó un nuevo nivel de expresión en el programa televisivo "Weekend World".

En éste, enteramente dedicado a las "conversaciones de paz" que mantienen los dos países por sus intermediarios en la ONU, Brian Walden, su presentador, resumió la actitud británica como una de recelo ante la posibilidad de que la Argentina vuelva a ocupar las islas si las negociaciones futuras sobre su soberanía —que presuponen un previo retiro de las fuerzas en el Atlántico sur— no son finalizadas para enero de 1983 o bien van en su contra.

Dicho esto, el señor Walden presentó los "detalles" hasta aquí desconocidos del acuerdo que Inglaterra estaría proponiendo por intermedio del secretario de la ONU a la Argentina, para lograr la esquiva solución pacífica del conflicto y al mismo tiempo impedir una repetición del 2 de abril. Este tendría cuatro puntos fundamentales:

1) El retiro —simultáneo, en etapas supervisadas por la ONU— de todas las fuerzas argentinas y de la "Task Force" británica, con la garantía de que la Argentina no vuelva a introducir las suyas.

2) Una fecha "objetiva" pero no necesariamente "límite" para terminar con las negociaciones, estimada entre seis meses y un año.

3) La participación de un "consorcio" de naciones aceptables a las dos partes, y forzosamente incluyendo a los Estados Unidos, para garantizar, mediante su presencia en las islas durante el tiempo de las negociaciones, que la Argentina no vuelva a ocupar.

4) Una administración interina de las islas por la ONU, con participación, a título consultivo, del Consejo Legislativo de las Falklands, aunque no necesariamente compuesta por aquéllos actualmente en exilio.

Posible recepción argentina

Seguidamente, "Weekend World" pasó a Nueva York para sondear la posible recepción argentina de estas propuestas mediante una entrevista con nuestro vocero en las Naciones Unidas, señor Jorge Hugo Herrera Vegas. En ésta, el funcionario argentino declaró que, en efecto, la Argentina estaría dispuesta a evacuar sus tropas, siempre y cuando fuese de manera simultánea con el retiro de la escuadra británica y bajo supervisión de la ONU. En cambio, afirmó que en lo que se refiere a la administración interina de las islas, sólo aceptaríamos una que fuese "puramente de las Naciones Unidas", ya que dar entrada al Consejo Legislativo de los malvinenses sería volver atrás, "a una vieja institución colonial" y, además, "a prejuzgar el curso de las negociaciones" (que iría, a su parecer, en contra de la Argentina).

En cuanto a la duración aceptable de las negociaciones, el señor Herrera Vegas dijo que la Argentina difícilmente le acordaría "años", sino más bien "meses". En lo que concierne a la presencia de "garantes" multinacionales en las islas para la eventualidad de una ruptura de las negociaciones, contestó que éstos no eran necesarios, "porque la Argentina no quiebra acuerdos", pero que no descartaría a la ONU como posible garante. Y por último reiteró, que si bien la Argentina no insiste en el reconocimiento "de facto" de su soberanía como precondición para sentarse a negociar, ésta sigue siendo su objetivo inamovible y final.

Nuevamente en el estudio en Londres, el señor Walden cerró la entrevista con su opinión personal de que la actitud argentina seguía siendo "algo intransigente", pero pidió a sus cuatro distinguidos invitados —el ultraconservador Enoch Powell, el menos extremista, pero aún así "halcón", conservador Geoffrey Rippon; el líder social demócrata Roy Jenkins y el líder adjunto del partido Laborista, Denis Healey— que dieran sus propias interpretaciones.

Respuestas divergentes

Previsiblemente, acostumbrados como ya estamos al fenómeno de que cada uno ve según lo que cree o desea en este triste conflicto, los señores Powell y Rippon calificaron la respuesta argentina de "intransigente", mientras que los señores Healey y Jenkins vieron en ella lo contrario. Según Healey, los dos países "están cerca de llegar a un acuerdo", dado que la Argentina acepta las condiciones para el retiro de las tropas y la instauración de una administración de la ONU. Por su parte, Jenkins recordó que el Parlamento en su casi totalidad apoyó el envío de la "Task Force", aceptando con ello los riesgos que acompañan a toda flota en pie de guerra. "Pero esperamos que haya una solución diplomática", lo cual a su entender significa la aplicación de la resolución 502 del Consejo de Seguridad. Los dos partidos están dispuestos a hacerlo, observó, pero agregó que veía con inquietud el hecho de que, habiéndose logrado en principio el cumplimiento de la 502, el gobierno de Thatcher quería ahora "añadir" otras condiciones para endurecer su posición y hacer con ellas inevitable el recurrir de nuevo a la fuerza.

Powell, en cambio, nos remitió a las declaraciones de Thatcher en el primer apasionado debate en la Cámara de los Comunes, a raíz de la recuperación argentina de las Malvinas, por las que se comprometió a "restituir la administración y la soberanía británica sobre las islas a la mayor brevedad". Según él, cualquier solución del conflicto que no cumpla con este requisito, sería una claudicación de los principios por los cuales el "Task Force" fue despachado al Atlántico sur. Si Inglaterra no es consecuente con ellos, "no toma en serio sus derechos" (de soberanía sobre las islas).

Duda sobre los principios

Este asunto de "principios" ha suscitado en Inglaterra durante las últimas semanas, y con creciente alarma, la pregunta "sí, ¿pero hasta qué precio?". La respuesta más juiciosa, compartida y expresada entre otros por Healey y por Ferdinand Mount del "Spectador" —y ahora de 10 Downing Street, donde asesora a la señora Thatcher en materia política— es que el precio, y por ende el grado de violencia, debe ser proporcional al beneficio moral que se puede lograr viéndolo triunfar. Walden se lo planteó a Powell: "¿A qué costo mantendría estos principios? ¿Hasta dónde iría por ellos?".

"Hasta ganar", respondió Powell, distinguido veterano de la guerra.

"¿A cualquier precio?", insistió Walden.

"Tenemos que ganar".

Este grado de frenesí, aunque incluye a Thatcher, no es mayormente representativo de la opinión británica —o por lo menos del Parlamento.

El peligro está, no obstante, en que Thatcher puede tomar la iniciativa militar sin previa consulta con la Cámara de los Comunes —suponiendo que tenga consenso en su gabinete para hacerlo—, forzando con ello a nuestras fuerzas a responder debidamente y cueste lo que nos cueste. En la eventualidad de esta invasión, que a todos ya les parece inminente, los socialdemócratas, según Jenkins, deberán forzosamente apoyar al gobierno, "mientras nuestros hombres están en acción", pero de allí en más está por verse. Por su parte, Healey reiteró su advertencia en el Parlamento el jueves pasado —a la que se plegó nada menos que el ex primer ministro conservador Edward Heath— de que ninguna solución militar del conflicto sería perdurable, y que sólo se justificaría si hubiera una genuina ruptura de las negociaciones, y si el grado de fuerza empleada fuera proporcional a la causa que se defiende.

En síntesis, hay una creciente sospecha en el ambiente político de que el gobierno de Thatcher está sumando nuevas exigencias a las ya prescriptas por la resolución 502, a fin de empujar a la Argentina a una posición "intransigente" que justifique un nuevo y sangriento hecho de armas. Como observaba Auberon Waugh en el "Spectator" de esta semana, parecería que Thatcher está decidida a jugarse la última carta —pero que si lo hace, será por razones de juego y no ya de moral.

Varias voces

Pero también habría que señalar que la percepción de la posición argentina aquí, en Inglaterra, no es clara. Muchos creen —con diverso grado de honestidad— que el gobierno argentino sigue hablando con varias voces: Por un lado, la Junta, por otro la Cancillería y sus representantes en el exterior. (Lo mismo va para el gobierno británico, que hasta en esto nos hace espejo: Thatcher y sus "halcones" por un lado, Pym y la Cancillería —y los conservadores "moderados"— por otro).

A toda costa —si aún hay intención de evitar lo casi inevitable— la Argentina debe presentar su posición como flexible y dispuesta a hacer concesiones en aras de un cese de las hostilidades, para que el día de mañana el gobierno de Thatcher no pueda decir que no tuvo más remedio que proceder por la fuerza. Dado que la Argentina se ha declarado —al menos del lado Cancillería— dispuesta a negociar sin precondiciones, sería un detalle menor aclarar, si es realmente el caso, de que permitiría la participación de los isleños en la administración interina de las Malvinas. Inglaterra podría tal vez aceptar la demanda de que estos delegados fuesen otros que aquellos actualmente en el exilio o con intereses creados en la Falkland Island Company. Un grupo genuinamente representativo de los isleños que han permanecido en las Malvinas, manifestaría sin duda "deseos" más realistas y menor prejuicio contra los "Argies".

316

92.71
341.5
(918.1-44)?
(914.1)

CODIGO	
FOTOGRAMA	2250
MEDIO	LA RAZON
FECHA	18 MAY 1982
LUGAR	(C)

315

1529 OE 1730

El general (RE) Jorge Leal expresó que el alineamiento norteamericano en apoyo de Inglaterra, sirve para señalarnos a todos los argentinos que si deseamos salir honorablemente de esta encrucijada del destino nacional y emparejar las cargas militar y/o diplomáticamente, debemos buscar ayudas donde mejor nos convenga sin ascos ni remilgos suicidas.

El general (RE) Jorge Leal ha dado a conocer una declaración en la cual, entre otras cosas, expresa: "El alineamiento norteamericano en apoyo de Inglaterra traicionando doctrinas y acuerdos oportunamente firmados (materializado militarmente con la información de satélites que deja indefensos a nuestros buques y en lo diplomático con su apareamiento desembozado), además de servir para que aquellos connacionales que creían en cuentos de hadas se resuelvan a pisar tierra —me refiero a los honestamente equivocados— sirve especialmente para señalarnos a los argentinos que si deseamos salir honorablemente de esta encrucijada del destino nacional y emparejar las cargas militar y/o diplomáticamente, debemos buscar ayudas donde mejor nos convenga sin ascos ni remilgos suicidas. Cualquier factura que nos presenten por tal apoyo será más misericordiosa que la factura de la derrota; a aquella la podremos regatear, a la ultima jamás nos darán la oportunidad".

Más adelante, el general (RE) Leal manifiesta que "en lo internacional volcamos el tablero y, como consecuencia de la nueva mecánica de las cosas, ya nadie podrá ignorar que la Doctrina Monroe, la OEA y el TIAR son teorías y papeles que fueron a parar al cesto por decisión de quien lo prohijara y fuera por tanto tiempo su único beneficiario. Que el primer mundo nos dio olímpicamente la espalda señalándonos con forma tajante nuestra extranjería de tal agrupamiento, y poniendo definitivamente en evidencia toda la falsía del embeleco europeísta y anglo-sajón con el que desde hace más de un siglo trataron de desnaturalizar y enajenar nuestras mentes. Por eso, nuestro lugar está en el mundo de los No Alineados. No sólo porque oficialmente es así, sino, entre otras cosas, porque de ellos recibimos también apoyo en la presente crisis".

Finalmente, Leal dice que "con respecto al mundo comunista —al cual no pertenecimos ni podremos pertenecer por nuestra concepción cristiana de la vida— nada cambió. Pero que en atención a las zancadillas que en cada oportunidad propicia se asestan los dos imperialismos que entonces y allí se repartieron el mundo, podemos y debemos sondear el apoyo ruso en la presente y dramática coyuntura, recordando que "el enemigo de mi enemigo es mi amigo", pero que toda amistad o enemistad en el terreno internacional desaparecen automáticamente cuando entra a tallar el resguardo y defensa de los intereses".

960.13

92.184
341.50
(918.1-24)
(914.1)

317

FOTO TRAMA	
MEDIO	LA PRENSA
FECHA	18 MAY 1982
LUGAR	

316 / 1530 DE 1780

Frúgoli

Es interesante que se vaya pensando en el futuro político de la Nación

El ministro de defensa, Amadeo Frúgoli, afirmó que "mientras se intensifican las negociaciones diplomáticas, Gran Bretaña intensifica las acciones bélicas".

Frúgoli, entrevistado en el programa "Nuevo Día", de Radio Mitre, declaró por otra parte que constituye un "muy buen criterio" el de considerar oficial únicamente a la información difundida por el Estado Mayor Conjunto, porque así se "da credibilidad y confiabilidad a lo que dice el gobierno argentino".

"Esto demuestra —dijo— que un hecho que nos beneficiaría, anunciándolo como posible o realizado, como el caso del "Hermes", preferimos mantenernos en silencio porque no tenemos una comprobación fidedigna de los daños que ha sufrido, y hay una serie de presunciones que permitirían afirmar que ha sido seriamente averiado".

Alemann en Europa

En cuanto a las tareas que realiza en Europa su colega de gabinete Roberto Alemann, "tengo entendido —señaló Frúgoli— que ha tenido conversaciones muy importantes con banqueros europeos y norteamericanos, a los cuales les ha informado de la situación económica actual de la Argentina, de las perspectivas que hay al respecto sobre el tema de las islas Malvinas, y creo que este tipo de contactos son positivos porque ilustran a la opinión pública europea y norteamericana sobre los detalles que realmente se ignoran".

Futuro político

En lo que respecta al futuro político inmediato expresó que "es interesante que se vaya pensando en el futuro político de la nación, pero desde luego en este momento el problema de las islas Malvinas es lo que absorbe mayor cantidad de energía y de preocupación intelectual". (NA)

960.14

Precio muy alto

La quiebra de la unidad americana es el primer saldo del conflicto malvinense

Por Guillermo Martínez Márquez

Miami. — Siete semanas después de su reinicio, la crisis de las Malvinas mantiene —y a veces intensifica— su dramática actualidad. A las gestiones de paz suceden los cañonazos de auténtica guerra. Mientras los militares planean el estreno de sus estrategias y los historiadores recuerdan el pasado, los políticos piensan en el futuro inmediato de sus aspiraciones, los economistas calculan el costo de las operaciones y nadie llora por las madres que ya han perdido sus hijos.

Siempre fue igual. Los que vivimos los inicios de las dos grandes guerras del mundo podemos imaginar que hemos vuelto a nuestra juventud. Dos disparos de un estudiante servio ocasionaron millones de muertes en el conflicto de 1914 a 1917. En la guerra civil española se probaron algunas de las armas que habrían de ser utilizadas en la contienda universal de 1939 a 1945. ¿Hemos dado la debida atención a la posibilidad de que la "impaciencia" de cien años de la Argentina y la anacrónica arrogancia imperial británica sean chispas de la tercera conflagración del siglo XX?

Cada uno de los protagonistas del drama en el Atlántico sur tiene esperanzas y aspiraciones personales. A la "Dama de Hierro" de Downing Street Nº 10, le atrae el coraje de Churchill (según apunta Frederick Kempe, en el "Journal" de Wall Street, su gobierno ha consolidado una cómoda mayoría —nada menos del 20 por ciento— sobre sus adversarios políticos). Durante mi reciente permanencia en Buenos Aires comprobé la desbordante popularidad del presidente Galtieri. Para nadie es secreto que la política económica de Reagan requiere una inyección de aparentes éxitos diplomáticos. Si no los encuentra en América Central por culpa de los congresales "liberales" y no acaba de cuajar en las turbias negociaciones con La Habana, ha querido perseguirlos en otros más lejanos escenarios. Cualquiera de los tres —o acaso los tres conjuntamente— podrían ver el fracaso de sus planes y el desplome de su inestable respaldo popular en un relampagueante e imprevisto suceso. La honda de David ha sido arma milagrosa en todos los tiempos. ¿Ya la utilizaron los comunistas en Vietnam? Fidel Castro se ha cansado de evocar el símbolo frente a sus poderosos adversarios, y hasta el presente, si no lo ha utilizado, tampoco lo olvida en sus bravuconerías.

El ganador indiscutible

Hay otros resultados a la vista. El antiyanquismo por ejemplo ha sido el primero en desbordar su entusiasmo. Sin esfuerzo alguno en la presente oportunidad le han regalado una importante victoria a los conocidos enemigos de los Estados Unidos. Ni siquiera han tenido que repetir aquello de "yanquee go home" (yanqui vete a casa). Tampoco han tenido que tergiversar los hechos, ni inventar o exagerar situaciones. Con increíble franqueza, —por no decir, con visible ingenuidad—, Wáshington ha demostrado su falta de interés por los vecinos del sur. Para los admiradores de Norteamérica es algo que lamentaremos en el futuro tanto como ellos. ¿Mucho tiempo?. Tal vez más de una generación. Hasta que desaparezcan las páginas de los diarios y los testigos pierdan la memoria en la vejez. Es difícil, —por no decir imposible—,

que a estas alturas del conflicto, Estados Unidos deje de ser el gran perdedor.

Gran Bretaña tampoco podrá alardear de una victoria improbable, —que acaso pretendió anotarse como gran potencia—, porque ha tenido que recurrir a la solidaridad europea y a la ayuda material, económica, militar y política de los Estados Unidos, para sostener su arrogancia verbal.

La Argentina no pueda perder en la contienda actual sus derechos históricos, geográficos y jurídicos a la soberanía indiscutible de los archipiélagos australes. Han sido, son y serán suyos, más allá de los resultados del episodio actual. Pero el triunfo es algo distinto.

El gran triunfador, el único ganador indiscutible en estos momentos pueden ser



Tanto la postura de Reagan como la de Haig demuestran la poca importancia que atribuyen a América latina

la Unión Soviética y el comunismo internacional. Sin disparar un tiro, sin pagar un centavo, sin hacer esfuerzo alguno, ni merecerlo, le han acercado un papel preponderante en el conflicto.

A primera vista parece muy difícil que logre representar el papel de "anticolonialista, y muchísimo menos de ser partidario de la justicia internacional y enemigo de utilizar la fuerza en sus ambiciones nacionalistas; pero lo cierto es que su poderoso aparato publicitario será factor importante a la hora de hacer el balance del episodio dramatizado por la guerra no declarada por Gran Bretaña contra la Argentina.

Terrible saldo el de las Américas. Con la quiebra de la sonada unidad, ha perdido por el momento la esperanza de consolidar un continente de libertad para los hombres y paz para las naciones hermanas.

El conflicto de las Malvinas en la OIT

El gobierno comenzó a definir la estrategia que desplegará en la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la que todo indica que entrará en debate el tema de las Islas Malvinas.

El ministro de Trabajo, brigadier Julio Porcile, y el subsecretario de la cartera, comodoro Héctor Pedrerol, se trasladaron ayer al Palacio San Martín, donde coordinaron con el canciller, Nicanor Costa Méndez, el plan de labor que desarrollará la delegación argentina en la reunión de Ginebra.

Previamente, el Ministerio de Trabajo comunicó a los dirigentes sindicales que mañana a las 16 se llevará a cabo en la sede de la Federación de Empleados de Comercio un plenario de secretarios generales "y representantes sindicales de los gremios intervenidos elegidos libremente en cada una de sus organizaciones, con la finalidad de elegir la representación sindical que viajaría a Ginebra, Suiza, para participar de la próxima reunión de la OIT".

De esa manera, el Ministerio creó las condiciones para la elección de una delegación sindical representativa y homogénea, que el gobierno considera indispensable para afrontar los debates que seguramente se producirán en Ginebra en torno del conflicto de las Malvinas. Entre las perspectivas que vislumbran las autoridades, no se excluye la de que algunos países europeos ataquen a la Argentina, y es por eso que quieren una representación capaz de contrarrestar esas eventuales actitudes.

El objetivo se complica por la división sindical existente, y especialmente por las divergencias que subyacían en la CGT, y que se actualizaron ante la necesidad de adoptar una definición sobre la cuestión de la OIT.

La Intersectorial CNT-20 aprobó ayer, en una reunión celebrada en la sede de los molineros, la asistencia al plenario convocado por el Ministerio de Trabajo.

Es que a ese sector le atrae la idea del plenario, pues no descarta la posibilidad de que aquel se convierta en una ocasión propicia para intentar la unidad sindical o, en todo caso, un reacomodamiento que le dé mayor decisiva a los "moderados" por sobre los "duros".

Para ello, los dirigentes de la CNT-20 cuentan con la simpatía de un sector de la CGT en el que militan, entre otros, Fernando Donaires (papeleros), Manuel Diz Rey (viajantes) y Antonio Cardera (carga y descarga).

En cambio, el sector "duro" de la CGT optó por debatir hoy, en un plenario propio, la actitud a adoptar ante la OIT y ante la invitación gubernamental.

Trascendió que la CGT está dispuesta a participar de la reunión de mañana si se permite la participación de sus dirigentes más representantivos, que son los que no tienen mandato como Lorenzo Miguel (UOM), Roberto García (taxistas) y José Rodríguez (mecánicos). En caso contrario, no sería de extrañar que la reunión sea impugnada por ese sector.

Rubén Ortiz

Anaya afirmó que adherimos a Occidente, pero a un Occidente que quiera replantear sus pautas

El comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Isaac Anaya, afirmó ayer que "adherimos a Occidente; sí, pero a un Occidente que quiere replantear sus pautas, para que las conductas de sus pueblos vuelvan a ser regidas por auténticos principios de libertad, enmarcados en la filosofía cristiana y no distorsionada por espurios intereses económicos".

El almirante Anaya habló en el acto central del Día de la Armada que, como consecuencia del mal tiempo, se realizó en el interior del edificio Libertad. Asistió la plana mayor de la institución naval, así como también los jefes de los Estados Mayores del Ejército, general José Vaquero, y de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Juan García.

El texto completo del discurso que pronunció el comandante en jefe de la Armada es el siguiente:

"Este 17 de mayo, como en 1814, encuentra a la Armada en operaciones. Ayer, se trataba de aventar de nuestros ríos la presencia del oponente que amenazaba nuestra incipiente libertad como Nación. Hoy, procuramos consolidar nuestro derecho soberano sobre la totalidad del territorio nacional y sus espacios oceánicos.

"No podría conmemorarse el Día de la Armada de manera más significativa.

"Por eso la austeridad de este acto; por eso también nuestro permanente silencio en la convicción de estar sólo cumpliendo con nuestro deber; luchando con el recuerdo fresco de nuestros muertos, que aprieta los corazones y renueva los esfuerzos por vencer en esta causa justa.

"Ha llegado para la Nación la hora de reflexionar seriamente sobre nuestro futuro; de capitalizar experiencias y corregir errores, a fin de construir el sólido cimiento en que basar la grandeza de nuestros hijos.

"Somos protagonistas de un episodio histórico que no hemos buscado ni provocado; sin embargo, nos ha permitido comprender, a los argentinos y a la humanidad toda, la realidad del mundo en que vivimos, que no admite ya la prepotencia y la soberbia.

"Adherimos a Occidente, sí. Pero a un Occidente que quiere replantear sus pautas, para que las conductas de sus pueblos vuelvan a ser regidas por auténticos principios de libertad, enmarcados en la filosofía cristiana y no distorsionados por espurios intereses económicos.

"Hoy más que nunca sentimos la necesidad de revitalizar las organizaciones internacionales, de modo que ellas sean el instrumento idóneo para la convivencia pacífica de las naciones y no la fachada en que se amparan las tendencias feudalistas de los poderosos.

"Cuando el mundo se resquebraja, tímido en enfrentar nuestra verdadera filosofía de vida a la materialista, América latina se levanta, joven e idealista, capaz de convertirse en la savia renovadora de un Occidente desgastado en sus convicciones, **fue esta América la que nos confirmó en forma indubitable que nuestra causa es legítima y que de nuestro lado está la razón de la historia y la justicia.**

"No hace mucho recomendé a mis subordinados serenidad, confianza y coraje. Hoy reitero esa directiva.

"Junto a la generosa entrega de toda la Nación argentina, unida a nuestro Ejército y a nuestra Fuerza Aérea, la Armada se dispone a inscribir este 17 de mayo en las páginas de su historia.

"Son horas difíciles, en las que el dolor puede quebrar el alma de los débiles; debemos entonces templar nuestro espíritu y reafirmar los valores de nuestra lucha.

"Abrazando estos principios, regados con nuestra sangre, nos ponemos de pie, proclamamos nuestra verdad y marchamos a la victoria para que nuestros hijos vivan. Porque vivir sin Dios, sin honor y sin gloria, es morir sin Patria".

329

El conflicto austral (Final)

El reencuentro de la unidad latinoamericana es uno de los logros de la recuperación de las Malvinas

1550.02. 1730

321076

Por Luis M. Premoli

92.1546

174.01: 33.016: 341.30: (918.1-24): (914.1)

Para cerrar estas consideraciones sobre Latinoamérica bastaría agregar algunas reflexiones:

Tanto el 2 de abril y el 28, como su consecuencia diplomática, constituyen en su conjunto un hecho cuyas sugestivas consecuencias aún hoy son difíciles de evaluar. Tal es la riqueza política de este acontecimiento.

No existe en el mundo un bloque de igual potencial económico y social. No hay odio entre las jóvenes repúblicas americanas. Solamente la desestabilización política provocada en muchos casos para mejor servirse de sus cuantiosos recursos naturales. No tenemos agravios que vengar entre nosotros como no ser el reproche por haber demorado durante tanto tiempo este reencuentro. Latinoamérica tiene una ética política y antiguas civilizaciones y culturas. La unidad latinoamericana por derecho propio y sin tutorías puede originar una fuente de energía política de incalculables alcances en la sociedad internacional.

Las sanciones económicas de la CEE

La conducta de la CEE ha significado un abuso de poder y al mismo tiempo una demostración de la agresividad del bloque económico europeo.

Pareciera que Europa, después de la complicidad de su silencio con relación a la invasión soviética de Afghanistán o al nuevo atropello contra Polonia, o a los desórdenes del régimen de Homeini, y al ultraje de los rehenes de Teherán, pretende disculparse sancionando a la República Argentina porque la creyó débil y sin poder.

Los resultados son bien claros. ha bastado la decisión firme del gobierno, la solidaridad del país y la conciencia común de Latinoamérica para que los mercaderes adviertan que detrás del petróleo, el tráfico de armas, el comercio de drogas, etcétera, hay otro mundo [illegible] ellos desconocido y dis[illegible]. Probablemente las sanciones económicas cesen con la misma celeridad con que aparecieron. La última votación en la que Italia e Irlanda se negaron a la petición británica de ampliar el plazo de las sanciones económicas (incluso sólo logró una semana más), implica ya una toma de conciencia por parte de las naciones europeas de lo arbitrario de su decisión. Pero no será fácil olvidar la rapidez con que los intereses económicos se unen para la acción política y en qué medida esas connivencias pueden atentar contra los principios básicos de la sociedad internacional.

Guerra y destino

Guerra según Clausewitz, es el acto violento para imponer nuestra voluntad al adversario. De acuerdo a ello, Argentina y Gran Bretaña están en guerra.

Hoy sabemos con sacrificio lo que eso significa. No cabe a la Argentina esta tremenda responsabilidad. He tratado de razonar sobre los hechos que han conducido a esta situación que hoy con-

960.18

mueve a la estructura política del mundo. Ser nación, es decir, un grupo humano de intensa solidaridad originada en el pasado, consolidada a través del tiempo y proyectada hacia el futuro, tiene en la sociedad internacional un costo.

Argentina hoy ya es distinta. Nos sentimos partícipes de una empresa común, probablemente la más sugestiva y difícil, en la que están en juego nuestro destino de Nación soberana y digna, abanderada de una causa superior, y así lo reconocen nuestras hermanas de América en su absoluta mayoría. Nos asiste la conciencia de una causa justa.

Después de la Independencia, creo que éste es el hecho político de mayor importancia para la Argentina.

De un solo golpe nos hemos erguido y adquirido el perfil de los grandes pueblos cuando realizan grandes acciones. La recuperación de las islas Malvinas es una gran acción: una valerosa y noble acción digna de ser considerada como un hecho realmente memorable. Otros han sido más espectaculares y de mayor volumen, pero éste, en su pequeñez geográfica, está cargado de virtudes. Nos hemos batido por el derecho, la razón y la justicia y en defensa del respeto y el prestigio del más alto organismo internacional. No hemos contado las fuerzas del adversario, consideramos solamente la medida de nuestra propia convicción.

Hemos reconquistado las islas con el cuidado de quien recupera una reliquia largo tiempo extrañada. Ellas fueron un testigo silencioso de casi toda la historia de nuestro país. Las amamos como un acto de reverencia hacia muchas generaciones de argentinos que las quisieron con inquebrantable fervor. Debemos comprometernos para que ellas sean para siempre la prenda más preciada de nuestra unidad nacional. Ese y no otro es el destino del coraje y el sacrificio de los héroes que a todos nos ha renovado el honor de ser argentinos.

H

PANORAMA POLITICO

HIPOTESIS DE MINIMA Y DE MAXIMA

por Gulcciardini

La guerra, a medida que avanza, también tiene un valor que quizás podríamos llamar "intelectual": es a través de ella, del curso de los combates y los contactos diplomáticos simultáneos, que cada una de las partes "aprende", por así decirlo, algo que no sabía: hasta dónde está dispuesta a llegar, hasta dónde está dispuesta a ceder, cuál es su línea de máximas concesiones, qué es lo irrenunciable.

Todo esto se predefine al comenzar el conflicto de una manera un tanto abstracta. Los argentinos dijimos: las Malvinas son nuestras y de allí no retiraremos nuestra bandera. Los ingleses dijeron: no negociaremos sino a partir del retiro de las tropas argentinas. No había, al parecer, margen alguno para un entendimiento. Pero las guerras, todas las guerras, terminan alguna vez. Quiere decir que, en su transcurso, las partes aprenden acerca de sí mismas algo que no sabían al comenzar: cuál es su "verdadera" voluntad, no lo que proclaman sino lo que verdaderamente "quieren", aquello a lo cual de hecho estarían dispuestas a adaptarse en determinadas circunstancias y aquello ante lo cual prefieren, de veras, cuotas ilimitadas de sangre y sufrimiento.

Lo cierto es que, a medida que el secretario general de las Naciones Unidas avanzaba en su laboriosa gestión de "esclarecimiento" entre las partes, las opciones que hoy se presentan ante las mesas de trabajo de las autoridades en Londres y en Buenos Aires son mucho más complejas y refinadas que al comienzo. Hay un "punto" medio al cual tanto la Argentina como el Reino Unido no terminan de resignarse: es, en definitiva, el plan de paz del propio Pérez de Cuéllar según el cual lo que vendría habría de ser el retiro simultáneo de las tropas argentinas y la flota inglesa, una administración transitoria de las Naciones Unidas en las Islas y, en su transcurso, negociaciones entre las partes sobre la soberanía y el futuro de los isleños. Cada una de las partes querría "inclinar" un tanto esta "propuesta-empate" en su propia dirección. Nuestro gobierno querría que las negociaciones se desarrollen dentro de un plazo determinado, relativamente breve, a cuyo término tendría que reconocerse la soberanía argentina sobre el archipiélago a partir de la resolución 2065 de descolonización de las propias Naciones Unidas. El gobierno inglés pretende, en cambio, que tropas norteamericanas "garanticen" con su presencia en las Islas el acuerdo de cese del fuego y que los isleños lleguen prácticamente a autogobernarse durante el período de transición.

ENTRE EL ESQUEMA ARGENTINO Y EL INGLES

Es fácil advertir las consecuencias en el mediano o largo plazo de ambas posiciones. Si el esquema argentino se cumple, lo probable es que las negociaciones deban conducir a la soberanía de nuestro país sobre las Islas, ya que la resolución 2065 las presidiría y los ingleses sólo podrán manejarse en temas accesorios. Si prevalece el esquema inglés, en cambio, bastaría con que desde Londres prolongasen indefinidamente las negociaciones para que la situación creada por el cese del fuego —tropas norteamericanas en las Islas; autoadministración de los isleños— tendiese a consolidarse al amparo de las Naciones Unidas. Ahora bien, ésta sería una situación muy próxima a lo que querían los ingleses desde el comienzo, a lo que han hecho con otras islas en el Caribe y en el Indico (Diego García): otorgar una independencia formal a mini poblaciones angloparlantes a cambio de la presencia militar norteamericana. Contra una situación de ese tipo, naturalmente, la Argentina ya no podría decidir una nueva ocupación: esta vez, estaría operando contra los Estados Unidos, Inglaterra y las Naciones Unidas.

Se trata de los esquemas originarios, pero refinados. La Argentina sigue diciendo: "Las Islas son nuestras", pero lo dice en el marco de la propuesta de Pérez de Cuéllar. Inglaterra sigue diciendo: "Los argentinos deben retirarse", pero en el marco de un mecanismo más complicado, más sutil. Unos y otros saben sin embargo, que parece haber un punto medio, equidistante, en el cual ninguno de los contendientes obtendría su objetivo; todo lo que conseguiría es negárselo, también, al enemigo. En efecto: si la proposición de Pérez de Cuéllar se cumpliese en estado puro, con administración de las Naciones Unidas en las Islas mientras duran las negociaciones —y haya o no plazo: el plazo sirve de muy poco cuando no obliga a que algo ocurra, automáticamente, a su vencimiento— y si, como es más previsible, la Argentina y Gran Bretaña (por lo menos esta Gran Bretaña, la de los conservadores), no se ponen de acuerdo durante las conversaciones, lo que habría por delante sería, las Malvinas de ninguna de ellas; de la comunidad internacional.

AMBOS CREEN EN BUENOS RESULTADOS MILITARES

Ni Buenos Aires ni Londres han llegado todavía, sin embargo, a este límite final de resignación que consistiría en privar al otro de lo que tampoco se obtiene; por eso, mientras tanto, otro proceso, paralelo, sigue su ritmo de presiones. Nos referimos al proceso militar. Es posible que alguno de los gobiernos llegase a aceptar la hipótesis diplomática mínima de Pérez de Cuéllar (el empate: ni mías ni tuyas) si, en lo militar, temiera secretamente una derrota importante. Se anticiparía entonces a ofrecer o aceptar "tablas" antes que el adversario le haga "jaque mate". Pero ambos países, por ahora, creen en la posibilidad de buenos resultados militares. ¿Por qué habrían de ceder? Los ingleses confían, todavía, en apretar el bloqueo y

forzar una invasión que les deje al menos una parte del territorio insular en sus manos antes que el temido invierno austral se cierna sobre sus naves. Los argentinos confiamos en la fortaleza que hemos levantado en las Malvinas, en el hostigamiento que ya hemos probado posible y probable sobre la flota enemiga, sobre sus vulnerables aviones. Es por esta razón que los observadores subrayan estos días la probabilidad de algún enfrentamiento importante: solamente cuando la guerra, maestra indudable, le "enseñe" a alguna de las partes que sus cálculos eran errados, lo que le resultaba inaceptable resultará, de golpe tolerable y éste será su aprendizaje final.

Es como una partida de ajedrez que ha llegado a ese punto de su desarrollo en el cual cada una de las partes cree poseer cierta ventaja sobre la otra; ninguna ofrecerá o aceptará "tablas". Sólo acepta "tablas" quien, o cree que es inferior (con lo cual obtiene, en realidad, una ganancia o cree que es imposible romper la igualdad en el tablero; ¿a qué enfrentar entonces mayores costos en materiales y tiempo? Pero el saber esto es el fruto de un aprendizaje que proviene de la misma guerra. Un aprendizaje que, todavía, no se efectuó.

PENSAR EN LA GUERRA SIN LIMITE DE TIEMPO

¿Qué decir, qué aconsejar a partir de estas observaciones de orden general, aplicables a ambos bandos en lucha? El gobierno argentino, en la medida que tenga la convicción fundada de que el enemigo no podrá desalojarnos de las Islas, no debe decirle que sí al empate propuesto por Pérez de Cuéllar; debe buscar, todavía, algún agregado al acuerdo que haga punta en dirección de la probabilidad del reconocimiento de la soberanía en el futuro próximo. Solamente si su convicción militar fuese contraria, si creyese que las Islas pueden perderse en lo inmediato, tendría que meditar. Entonces se abrirían dos grandes opciones. Ofrecer "tablas", con la posibilidad de que, si son aceptadas, nos estiremos a partir de ahí por años y años en negociaciones estériles, o aceptar el riesgo de una derrota militar importante si se evalúa, pese a ello, que es tal la determinación de los argentinos que lo que seguirá después no es el desaliento sino, a su debido tiempo la reconquista. Pero esto implicaría por cierto, pensar en la guerra de las Malvinas como una confrontación sin tiempo, hasta que las tengamos. Como Vietnam. Pensamiento que sería insoslayable si vemos que, del lado inglés, ni siquiera el "empate" es aceptado. En este caso, la Argentina debe prometerse a sí misma luchar el tiempo que sea necesario por su objetivo, porque la alternativa sería el colapso que sigue a la humillación. Esta promesa, el pueblo ya la ha hecho. Que el Gobierno no tenga, en tal sentido, la menor duda.

Costa Méndez

Acusó a Londres de ser intransigente

(DYN). — El canciller Nicanor Costa Méndez acusó ayer a Gran Bretaña de persistir en una posición "intransigente" en torno a las negociaciones que se realizan en las Naciones Unidas para superar la crisis en las islas Malvinas y reiteró que el gobierno argentino está dispuesto a negociar, pero también "estamos preparados para rechazar los ataques" de las fuerzas inglesas.

Costa Méndez dijo, además, que "mientras continúen las negociaciones, ello ofrece una posibilidad de lograr la paz", pero advirtió que "si las negociaciones se estancan o se rompen, la posibilidad de paz se aleja".

El ministro fue entrevistado por periodistas de las cadenas de televisión norteamericanas CBS y ABC, cuando salía de su casa rumbo a la reunión del Comité Militar.

Formalizado el diálogo, se le preguntó al ministro si los recientes ataques británicos cambiaban su opinión sobre el posible resultado de las negociaciones.

Demoras

Costa Méndez respondió que "no es la cuestión de los recientes ataques británicos, sino la demora en las negociaciones. La negativa a aceptar un diálogo normal y razonable se debe enteramente a la posición intransigente de los británicos".

Interrogado sobre si esa intransigencia obedecía al propósito de dar a la flota británica un mayor plazo para atacar, Costa Méndez respondió: "No puedo juzgar las intenciones británicas; corresponde a ellos decidir. Estamos dispuestos a negociar y estamos preparados para rechazar con firmeza los ataques".

Al comentar la decisión de los ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Económica Europea de postergar hasta hoy la decisión de prorrogar las sanciones económicas a la Argentina y al comentársele que el gobierno británico parecía estimar esto como una pérdida parcial del apoyo de sus propios aliados, Costa Méndez respondió: "Creo que esta reacción es muy normal, de acuerdo con el sentido común, creo que el camino hacia la paz se beneficia con decisiones como la adoptada por la Comunidad Europea. Es decir, si no acompañan a los británicos en su acción militar, esto indudablemente ayudará a las negociaciones pacíficas".

"Por el momento negociamos"

Tras señalar que la semana entrante será una "semana difícil", Costa Méndez se negó a comentar una pregunta referida a una posible administración interina en las islas Malvinas, diciendo: "No puedo hablar acerca de lo que ocurre en las negociaciones".

Se le preguntó luego qué perspectivas veía él para una solución diplomática en el caso de fracasar las actuales negociaciones, a lo que respondió: "No quiero trabajar sobre hipótesis, por el momento negociamos y eso es todo".

Al preguntársele sobre si la reanudación, hoy, de las negociaciones motiva optimismo, Costa Méndez afirmó que "mientras continúen las negociaciones, ello ofrece una posibilidad de lograr la paz. Si las negociaciones se estancan o se rompen, la posibilidad de paz se aleja".

3B

La lógica irrazonable

Por Raymond Aron 92.622 326

(Para LA NACION)

Una guerra desastrosa que no traerá nada a nadie

PARIS (L'Express). — La guerra de las Malvinas sorprende a la opinión pública e inclusive a los observadores que la habían previsto o hubieran debido preverla. A riesgo de atraerme las ironías de mis colegas, sostengo que no ha sido por un petróleo hipotético o los recursos del Antártico por lo que Margaret Thatcher ha despachado a 12.000 kilómetros de las islas Británicas una escuadra que comprende casi la mitad de la Royal Navy. Los británicos están convencidos de que se baten por un principio y por el honor.

Principio: Tolerar la toma de posesión en plena paz de una tierra sobre la cual flotaba la Unión Jack, eso hubiera sido tanto como alentar potenciales agresiones, debilitar todavía más la autoridad de la ley internacional y suscitar dudas sobre la resolución de Gran Bretaña.

Honor: Los argentinos habían desafiado a Su Graciosa Majestad y humillado a la altiva Albión. Al día siguiente del golpe de mano argentino, en los Comunes, los diputados volvieron a encontrar un viejo lenguaje: había que ahogar en sangre la afrenta.

Unión de los argentinos

En la otra parte, el patriotismo unía a todo el pueblo. Los partidos hostiles a la Junta Militar formaban con ella un frente común contra el enemigo, contra la Gran Bretaña, usurpadora, desde 1833, de las Malvinas, que pertenecen, en justicia, a la Argentina.

Desde hace décadas, la reivindicación sobre las desoladas islas se había tornado cada vez más insistente, más unánime, más intransigente. Nuestra Alsacia-Lorena, me escribía uno de mis lectores.

Es verdad que los generales en el poder querían distraer la atención de los argentinos, afectados por la crisis económica y por una inflación galopante. Pero la unidad nacional no era por ello menos auténtica. Margaret Thatcher, por su parte, no quería desperdiciar la ocasión de justificar su reputación de dama de hierro.

Cuestión de prestigio

Los generales no podían evacuar las islas sin perder prestigio; Margaret Thatcher tenía que reconquistar las islas so pena de perder prestigio. Es más fácil compartir el petróleo aún no encontrado que la soberanía.

Margaret Thatcher no ha dado nunca garantías sobre el destino de estas islas en el hipotético caso de que los argentinos retirasen sus tropas. Y los comandantes, como compensación de la retirada de sus tropas, exigían el reconocimiento de la soberanía. Lógicamente, las negociaciones estaban condenadas al fracaso.

Y la Junta se ha equivocado, primero sobre la psicología de su adversario y después sobre la relación de fuerzas. Los europeos se alinearon en torno de la política británica de sanciones mucho más rápidamente de lo que lo hicieran con los Estados Unidos en ocasión de las sanciones contra Irán. Los fondos argentinos han sido congelados en todos los bancos, pero éstos tienen más facturas a cobrar que otra cosa.

Guerra de opereta, se decía erróneamente. Los bombardeos de Puerto Argentino se inscriben en el marco de una estrategia de bloqueo. En lo sucesivo, las islas no podrían ser reaprovisionadas ni por mar ni por aire. El hundimiento del crucero General Belgrano, fuera de la zona de bloqueo, señala una nueva intensificación de la guerra. No se trata ya solamente de dar una "buena lección" a hombres imprudentes que se imaginaban al viejo león cansado de lejanas exploraciones, incapaz de morder.

Planes de ocupación

El envío de tropas adicionales a bordo del transatlántico Queen Elizabeth sugiere el plan del mando británico; éste tiene opción entre dos métodos: o bien dejar a la Argentina que se cocine en su propio jugo, según una frase de Churchill, hasta que se vea obligada a capitular; o bien desembarcar en las islas y reocuparlas militarmente.

Todo parece indicar que Londres ha optado por el segundo método.

Esta guerra, lógica a partir de la situación creada por la obcecación de Londres y la jugada de póquer de Buenos Aires, no es menos absurda en el marco de la política planetaria. Ambos beligerantes perderán en ella más de lo que pudieran ganar, inclusive Gran Bretaña. Se podría poner en duda la voluntad, no la capacidad británica de reconquistar las Malvinas.

Los laboristas de Gran Bretaña apoyan al gabinete conservador, pero al mismo tiempo condenan el recurso de la fuerza. La opinión pública, en su mayoría, aprueba al Gobierno, mientras que una mayoría, asimismo, considera que esas islas no valen una sola vida británica.

Los responsables de la Fuerza de Tareas en la zona de operaciones habían conseguido —hasta el hundimiento de un destructor— evitar toda pérdida de hombres en su bando. Mañana, si se libra una verdadera batalla en tierra, ¿serán ahogadas las críticas por un resurgimiento de orgullo nacional?

Inclusive fuera de Gran Bretaña, las cuestiones van a hacer furor.

¿Se mantiene, acaso, la proporción entre la falta y el castigo? ¿Hasta dónde debe ir la armada británica para lavar la ofensa, antes de reanudar el diálogo?

División de Occidente

Ni la Argentina ni la mayor parte de los Estados latinoamericanos, aparte de Cuba y Nicaragua, están comprendidos entre los enemigos de Occidente, en esta gran partida que se juega desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Una de las consecuencias más lamentables de este conflicto todo el mundo la percibe o, al menos, la presiente. Los argentinos no serían los únicos en América del Sur que guardarían resentimiento por la humillación infligida a un país y quizás a un continente.

Las relaciones entre los Estados Unidos y el mundo latinoamericano corren peligro de degradarse. Los argentinos, los latinoamericanos, no se van a arrojar en brazos de la Unión Soviética por resentimiento o indignación; pero la desesperación es mala consejera. Pues bien, la Argentina, asediada por una escuadra y por las sanciones económicas, se encuentra ahora en dificultades.

¿Habrá querido siempre Margaret Thatcher la victoria total al mismo tiempo que presentaba sus pasos sucesivos como el expediente de una diplomacia cada vez más sostenida en la fuerza? En la hora actual, parecería que ella desea esa victoria y, más allá de la victoria, la caída de la Junta de Buenos Aires. Esta no sobreviviría probablemente a la derrota. Pero ¿habrá allí un Karamanlis?



Soldado argentino en las islas Malvinas. "Desde hace décadas, la reivindicación sobre las desoladas islas se había tornado cada vez más insistente, más unánime, más intransigente. Nuestra Alsacia-Lorena, me escribía uno de mis lectores"

Del general Menéndez

Dijo que los daños por los bombardeos resultaron leves

"Los últimos bombardeos de la fuerza naval inglesa contra Puerto Argentino causaron daños muy leves", declaró ayer el gobernador militar de las islas Malvinas, general Mario Benjamín Menéndez, en una entrevista realizada por un enviado especial de Canal 7, Argentina Televisora Color, y que fue difundida por los cuatro canales capitalinos.

El gobernador aclaró que estos pequeños daños se producen porque "en general la artillería de que dispone la fuerza naval está dimensionada para la acción naval y no fundamentalmente para afectar objetivos en tierra", hecho que sucedía con la "vieja artillería naval de cruceros o destructores".

Este tipo de ataque esporádico contra las posiciones argentinas tiene la única finalidad, según el general Menéndez, de perturbar ya que los embates son "periódicos, a cualquier hora del día y sobre distintos objetivos, que van variando".



El general Menéndez recorre una guarnición militar en Puerto Argentino

Impedir la actividad normal

Durante la entrevista, Menéndez explicó el modus operandi de las fuerzas inglesas, que consistiría en "caer sobre las posiciones de las tropas, a veces más al Oeste, más al Este o en la zona del aeropuerto, por lo que evidentemente creo que lo que desea el enemigo es que nuestra gente no pueda descansar tranquila, no pueda, tal vez, realizar una tarea para rehabilitar el aeropuerto y, lógicamente, como el dispositivo es lo que yo llamaría denso, los ataques buscarían producir algún daño físico en algunas de las obras o en alguno de los elementos con que contamos".

Para ampliar el concepto de la artillería dimensionada a la acción naval, el gobernador Menéndez explicó que los cañones de la flota "ya han sido analizados", para señalar que "son de tiro muy rápido, de trayectoria muy tendida y el poder destructor no es demasiado grande, por lo tanto es muy difícil que produzcan un daño importante, salvo que haya algún impacto que dé directamente en algún blanco", pero, afortunadamente, eso hasta ahora no ha ocurrido.

Un gran ataque

El general Menéndez explicó luego la posibilidad de que los británicos estén a la espera de refuerzos para lanzar ataques de gran envergadura, "podría ser, y sería lógico, de esperar a tener todas sus fuerzas reunidas para lanzar un ataque con las mayores posibilidades de éxito. Sin embargo, el enemigo tiene que saber ya, también a esta altura de los acontecimientos, el precio que habrá que pagar por una acción de esta naturaleza".

Explicó también que una de las posibles finalidades del enemigo sea la de contragolpear a sus posiciones, pero esto "denunciaría mucho más claramente nuestro dispositivo, así que nosotros no pensamos perder la serenidad y se decidió, por ahora, tirar desde tierra. Lo que se hará oportunamente, y cuando así lo considere conveniente el mando superior, es contestar con elementos aéreos o eventualmente navales".

Satélites y espías

El general Menéndez consideró posible la existencia, entre los malvinenses, de comandos o "colaboracionistas" que, desde tierra, denuncien blancos de las fuerzas defensoras argentinas a la flota británica, pero, así como está la posibilidad, consideró la dificultad de la práctica de este tipo de actos. "Yo entiendo que podría haberlos, pero creo que, a esta altura de los acontecimientos, el dispositivo nuestro, si no con total y absoluto detalle, es bastante conocido o puede serlo perfectamente por el enemigo a través de la interpretación de fotos satelitarias y eso sí, creo, que el enemigo lo dispone."

Los comentarios de Cheysson

Una "gaffe" diplomática que tendrá consecuencias

Por Luis Mario Bello
(Corresponsal de LA NACION)

PARIS, 15. — Este "week - end" no sirve para el buen ocio de nadie. Después de una visible acumulación de malos presagios, los dos últimos días propusieron pensamientos más ligeros. Se negociaba... los discursos en Londres y las declaraciones en Buenos Aires tenían menos decibeles. En el mediodía del sábado europeo, se tiene la impresión de que el clima formado alrededor de la cuestión Malvinas se ha enrarecido nuevamente.

Hoy hay mucha actividad diplomática en Europa, de una manera u otra vinculada al drama que está desarrollándose en el Atlántico Sur. Diarios, revistas, TV, boletines de radio ofrecen minuciosas ilustraciones del tema. En ese mapa noticioso hay zonas oscuras. Que existan no es una fatalidad de la historia sino la consecuencia de errores políticos, de sinuosidades diplomáticas y de premiosos intereses económicos. ¿Sórdidos? Puede ser la palabra justa. Si se pasa revista a los hechos recientes no hay exceso en la apreciación.

Le Figaro-Magazine

El presidente de Francia, François Mitterrand, se ha reunido en Hamburgo con el canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Schmidt. Pierre Mauroy, primer ministro, conversa en Edimburgo con la primera ministra británica. En Bruselas se decidirá mañana la prórroga o no de las sanciones económicas contra la Argentina. En fin, el ministro de Relaciones Exteriores, Claude Cheysson, visitó ayer a su colega británico, Francis Pym, en el momento en que salía a luz una "gaffe" diplomática que hoy ocupa mucho espacio en la prensa de Londres y en la de París.

Este último episodio diplomático tendrá cola. La historia que en este momento es la comidilla de todas las cancillerías extranjeras, concede un regusto amargo a las relaciones entre Londres y París y descoloca al responsable del "Quai d'Orsay". La dio a conocer esta mañana Le Figaro-Magazine.

Embarazosas respuestas

Por razones de distribución anticipada, la revista se puede leer un día antes. En consecuencia, cuando el ministro Claude Cheysson puso ayer el pie en el umbral del Foreign Office, los periodistas británicos le hicieron preguntas que tuvieron embarazosas respuestas.

¿Qué había ocurrido? Simplemente, la "fuga" de un documento confidencial de servicio, relativo a "reflexiones sobre las Malvinas", del propio ministro Cheysson, hechas sobre un informe del director del Departamento América del "Quai d'Orsay".

En la primera línea de la nota de servicio, el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores dice que acompaña el análisis del "fiasco Malvinas" y pide, más adelante, que sus colaboradores reflexionen acerca del interesante análisis, y particularmente sobre estos aspectos: "La suficiencia de la antigua gran potencia, el desprecio instintivo, elemental, para los propósitos de estos latinos, de estos rastacueros, la reacción tecnocrática frente a informaciones que molestaban, la voluntad —evidente— de hombres distinguidos del Foreign Office de no mezclar el público vulgar y los no menos vulgares medios políticos a la reflexión sofisticada que convenía".

Importante significado

Aparte, en "La Gaffe", tiene alta significación el informe del director del Departamento América que puede ser materia de un minucioso análisis de nuestra cancillería. Además, este cuadro se completa con la reunión de los representantes de los Estados miembros de la CEE, los cuales deberán prorrogar, o no, las sanciones económicas contra la Argentina, sobre las cuales el presidente Mitterrand ha dicho hoy que no deben llamarse sanciones.

Precisamente, en Bruselas, mañana cobrará expresión cierta noción de "solidaridad" con Gran Bretaña, pero que en buen romance significa que el episodio de las Malvinas sirve para negociar la contribución británica al presupuesto de la Comunidad Económica Europea y su acuerdo sobre un aumento de los precios agrícolas. Según podrá apreciarse, ese regateo incalificable se hace en circunstancias en las cuales los argentinos cuentan sus verdaderos amigos y, también, los que son agentes de comercio, incluidos los que venden armas.

Análisis en París

Si en Londres hay silencio oficial sobre lo que ocurre en el Atlántico Sur —otras fuentes señalan acciones contra la pista de Puerto Argentino, que parece indestructible— en cambio la prensa de esta capital dedica mucho espacio al conflicto, analiza aspectos de la crisis y si bien subraya la intensa y discreta gestión del secretario general de las Naciones Unidas, concluye en conjeturas moderadamente optimistas sobre el desenlace de las gestiones de paz.

Alrededor de esta custión que inquieta a toda Europa, los diarios de París y de otras capitales acogen colaboraciones que por lo general son interesadas y casi siempre con información errónea.

933

"Firmes y certeros"

Refirióse Frúgoli a los ataques aéreos contra la flota británica

El ministro de defensa, Amadeo Frúgoli, dijo que "tenemos sospechas precisas y concordantes" de que el portaaviones "Hermes" "está seriamente averiado" y afirmó que "en el plano militar estamos en condiciones de rechazar cualquier ataque de la flota inglesa".

Frúgoli formuló declaraciones por Radio Mitre, en las cuales hizo referencia a las versiones procedentes de Londres sobre el hostigamiento de unidades aeronavales argentinas al "Hermes".

Firmes y certeros

Señaló que "en la batalla de las Malvinas hubo ataques muy firmes y muy certeros por parte de nuestra Fuerza Aérea a unidades navales inglesas" y sobre el "Hermes" puntualizó que "tenemos sospechas graves, precisas y concordantes de que esa unidad naval está seriamente averiada".

En cuanto a las noticias procedentes ahora de Londres en el sentido de que unidades aéreas argentinas hostigan al "Hermes" expresó que pensaba que con esa información se buscó "pesar sobre el ánimo de los representantes del Mercado Común Europeo que precisamente en esos momentos estaban tratando el tema de la posible prórroga de las sanciones económicas contra la Argentina".

Explicación racional

"Quisieron hacer aparecer a la Argentina en una actitud agresiva frente a estos representantes de los países europeos porque otra explicación racional no tiene esa información falsa", siguió diciendo.

Frúgoli no quiso opinar sobre las últimas propuestas de Gran Bretaña, pero señaló que "cada vez que la Argentina da un paso de buena voluntad sin renunciar desde luego a sus legítimos derechos, Gran Bretaña responde con un endurecimiento en su posición diplomática".

En el fondo

Dijo que "ésta es la realidad y creemos que en el fondo lo que se está buscando es justificar un poco el envío de la flota al Atlántico sur, pero de cualquier manera la Argentina tiene la tranquilidad de conciencia de hacer verdaderos esfuerzos para alcanzar una paz negociada con decoro, y en el plano militar estamos en condiciones de rechazar cualquier ataque de la flota inglesa".

En cuanto a Margaret Thatcher, indicó que "creo que ha perdido el control; esto es muy propio, diría yo, de la decadencia, porque generalmente cuando no se quiere aceptar la realidad y se cierran los ojos a la evidencia, se reacciona con esta intemperancia, con este desequilibrio, con esta irracionalidad".

Tema no tratado

Consultado el ministro de defensa si en el gabinete nacional se habían considerado las versiones sobre ciertas actitudes del embajador estadounidense Harry Shlaudeman, respondió que "no, en el gabinete no se ha tratado el tema referente al embajador de los Estados Unidos". (NA)

La alternativa enemiga es atacar o esperar refuerzos

Por César Alberto Corbellini Rosendo

(Enviado especial de LA NACION)

COMODORO RIVADAVIA. — Persiste el mal tiempo en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS). Eso —se nos dijo— nos quita toda posibilidad de intentar un ataque ofensivo con las fuerzas aéreas por lo menos por ahora, pero no hace mella en nuestra defensa en tierra, que ayer dio cuenta de un helicóptero Sea King de la fuerza de tareas agresora y averió otro, que en riesgoso vuelo fue en procura de su buque madre.

Por otro lado, un observador militar nos señalaba que sigue teniendo vigencia la posibilidad de un ataque en gran escala por parte de las fuerzas agresoras, dados los lapsos que se van cumpliendo sin que hagan nada para procurar los objetivos que han anunciado.

Ganaron tiempo

Es evidente —nos indicaron— que los británicos hicieron de las negociaciones planteadas en las Naciones Unidas un motivo real para dar tiempo a que los refuerzos pedidos por las fuerzas de tareas agresoras destacadas en el Atlántico Sur ingresen, o por lo menos se aproximen, en el TOAS y poder disponer de ellos. Porque los británicos —siguió— están carentes de aviones Sea Harrier, puesto que las unidades que mantienen en operación, conocidas por las incursiones casi furtivas que realizan, son mínimas. Otro será el cantar cuando lleguen esos refuerzos, si no lo han hecho ya: los barcos que transportan un número no especificado de esos aviones.

Lenta ayuda

Aparentemente los refuerzos, en parte, han llegado, pero lo hacen en forma muy lenta, con navegaciones muy separadas, como si de esta manera quisieran burlar a los buques de la flota de mar argentina, que hace unos días partieron de Puerto Belgrano para seguir su paso por el Atlántico y actuar en la forma que al comando del TOAS le pareciera más conveniente.

"Lo cierto es que esta lenta ayuda —siguió nuestro informante— les cuesta mucho a los británicos. Fíjese que el domingo pasado se cumplieron cuarenta y cinco días que la tropa está embarcada, y para los que no forman parte de la tripulación de los buques la situación se hace cada vez más pesada; esto es —aclaró— que esa tropa, cada día que pasa, después de cumplirse ese punto crítico de cuarenta y cinco días, pierde jornada a jornada parte de su combatividad y comienza a tener confuso para qué llegó hasta estas latitudes. Entonces, el coman-

(Continúa en la pág. 18; col. 1)

333

CODIGO	918,1-24
FOTOGRAMA	12079
MEDIO	LA NACION 0T0.0
FECHA	16 MAY 1982
LUGAR	(21)

332
1546 de 17..

(Continuación de la pág. 1; col. 8)

dante de la fuerza de tareas agresora se halla en estos momentos ante un dilema: o ataca a fondo con lo que tiene o aguarda los refuerzos, aun ante la cuestión de la inactividad en que está la tropa, que se embarcó a fines de abril último para las Malvinas en una operación que sus conductores definieron como un paseo."

Islas fortificadas

"Contrariamente —continuó nuestro informante—, las Fuerzas Armadas Argentinas, día a día que pasa, continúan fortificando las islas, transformándolas en bastiones inexpugnables. Y el ánimo de los efectivos acantonados en este hacer de todos los días se ve fortalecido cada vez más, ansiando que los agresores intenten su aventura de desembarcar en el archipiélago para poder echarlos para siempre al mar", terminó.

En este orden de cosas, nuestro observador militar consideró oportuno repetir lo dicho en Buenos Aires después de la inspección que efectuó el lunes a Río Gallegos y aquí, sede del comando Fuerza Aérea Sur (FAS) por el comandante de la Fuerza Aérea, brigadier general Basilio Arturo Lami Dozo, cuando evaluó lo hecho hasta ahora por la institución a su cargo al expresar: "Ha sido muy eficiente y está en condiciones de seguir siendo tan eficiente como lo fue el primero de mayo pasado". Y sobre el estado de su Fuerza Aérea en la actualidad, al igual que lo que podría decirse del Ejército y la Armada: "Estamos a la espera de cualquier acontecimiento, con todos los medios alistados como los días anteriores, con un excelente estado de ánimo por parte de todo el personal. Como para defendernos ante cualquier acción o atacar con todo hasta terminar con el agresor, si las circunstancias lo permiten".

2380

Derrota diplomática en el corazón de Europa

Por Luis Mario Bello
(Corresponsal de LA NACION)

PARIS, 18.— La decisión tomada por los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Comunidad Económica Europea colocan a Gran Bretaña en una situación incómoda. Los observadores extranjeros la asimilan a una derrota diplomática, al tiempo que la prensa de las capitales del continente registran el malhumor de Londres y el deterioro, en la ocasión, de la personalidad política de Margaret Thatcher.

En nombre de la solidaridad europea, la primera ministra de Gran Bretaña exigía la prórroga por un mes de las sanciones económicas aplicadas a la Argentina. Tarde en la noche de la víspera, ocurrió lo que ya sabemos. Solución de compromiso, que no va más allá de una semana. La segunda derrota en el regateo comunitario la sufrió Londres en el curso de este día martes. Ha sido un tropiezo, con significación de grave accidente en la historia de la institución de Bruselas.

Terquedad de Londres

La terquedad de Londres en otro dominio —fijación de un aumento del precio de la producción agrícola— fue adoptada por los otros nueve miembros del Club, sin esperar a un veto británico. Se ha entendido que en el caso no regía la cláusula de la unanimidad.

Si bien los países miembros de la NATO expresaron su solidaridad a Gran Bretaña en el conflicto de las Malvinas, es pensamiento generalizado el de que aquélla tiene un límite bien preciso. Puede ser que el tenor de los debates en Luxemburgo y en Bruselas y el alcance mismo de la resolución comunitaria moderen el tren de la carrera emprendida por Londres. Pero al mismo tiempo es comprobable la apertura de un tiempo de crisis en la CEE.

Estos episodios circunstanciales no desdibujan el problema mayor. Europa mira con escaso optimismo el desarrollo de las gestiones del secretario general de las Naciones Unidas. Las opiniones son coincidentes: el tiempo no trabaja por la paz... hay urgencia. Esta noche se entendía en París que mañana era el día de la última oportunidad.

Intoxicación

La intoxicación de la opinión internacional producida por los "mass-media" británicos, de la prensa conservadora de París y publicaciones alemanas, ha encontrado eficaces antitóxicos en las reacciones registradas en España.

También ha tenido significación particular un debate realizado en Copenhague, en el que intervinieron el embajador argentino en Dinamarca, Enrique B. Vieyra, y el diputado conservador británico Winston Churchill, hijo del ex primer ministro desaparecido, con participación de público que hizo preguntas pertinentes.

Winston Churchill trasladó la discusión al campo político, según el modelo que ha puesto en uso Margaret Thatcher, es decir, el conflicto de las Malvinas "es una lucha entre la democracia y una dictadura militar". El embajador Vieyra ubicó el problema dentro del cuadro histórico y jurídico, señaló las contradicciones de la política colonialista británica, que está fuera de este tiempo nuestro, y puso en dificultad a su ocasional interlocutor cuando describió el estado de cosas existente en Irlanda del Norte. Los diarios de Copenhague han convenido en un resultado concreto del debate: Winston Churchill ganó el primer set y el embajador argentino los dos siguientes.

Las señales de humo del "gabinete de guerra"

Por Eduardo Crawley
(Especial para LA NACION)

LONDRES, 18. — Está fijada la fecha de la invasión y el retorno a Londres de los embajadores Parsons y Henderson tuvo por objeto el darles instrucciones sobre cómo manejar públicamente dicha eventualidad. Tal fue la versión procedente de una fuente que en la última semana demostró estar al tanto de los acontecimientos dentro del "gabinete de guerra" de la Sra. Thatcher.

Ciertamente las señales fueron lo suficientemente evidentes como para que todos los diarios británicos, sin excepción, dedicaran espacio a especular sobre la forma y oportunidad en que se produciría la invasión. El resto de la dieta informativa británica fue en extremo curiosa.

Se quiebra el frente de apoyo europeo

Aunque los titulares de los diarios parecían asegurar lo contrario, el día comenzó con la noticia de que se había quebrado el frente de apoyo europeo a la acción británica en el Atlántico Sur. Solamente ocho países miembros de la Comunidad Europea acordaron prorrogar el embargo importador contra la Argentina, y tan sólo por una semana. Italia e Irlanda se negaron a participar en esto, limitándose a asegurar que no aprovecharían la oportunidad en beneficio propio.

Y resultaba claro que este remanente de apoyo europeo actuaba como compensación, para consumo público, del brusco rechazo que sufrió Gran Bretaña en el terreno de la política agropecuaria de la Comunidad.

"Razones operacionales"

Los británicos también se enteraron de la pérdida de su quinto helicóptero desde el inicio del actual conflicto. Fue un Sea King, aparato especializado en operaciones antisubmarinas. El lunes, con notable atraso, el público británico supo de la pérdida de dos helicópteros en los prolegómenos del asalto a las Georgias del Sur. Oficialmente, se dijo que la noticia se había suprimido "por razones operacionales". La pregunta que se insinuó en todos los ámbitos fue la obvia: ¿cuántas pérdidas más no se han notificado "por razones operacionales"?

Más curioso aún fue el insistente aserto del Ministerio de Defensa de que los helicópteros no habían caído a raíz de acciones enemigas. Indirectamente, lo que se afirmaba de esa manera era que el motivo central de esas pérdidas es, o bien la ineptitud de los pilotos, o bien la inadecuación de los equipos.

Ataques indiscriminados

De igual manera empezó a asomarse algo que parece converger con las afirmaciones argentinas de que Gran Bretaña ha estado llevando a cabo "ataques indiscriminados". La semana pasada uno de los diarios serios informó sobre el disparo de dos misiles —que cuestan 10.000 libras cada uno— contra lo que probó ser una bandada de pájaros. El príncipe Felipe, acostumbrado a emitir opiniones gratuitas pero no a afirmar hechos inexistentes, alertó días atrás sobre la matanza de ballenas confundidas con submarinos (cosa que coincide con el informe, en días tempranos de la crisis, sobre la persecución de una ballena por unidades de la flota cerca de la isla Ascensión). La lectura que hacen los expertos es que la flota ha estado tomando acción contra todo lo que aparezca en el radar.

La especulación militar fue el refugio obvio en un martes en que la negociación diplomática estuvo suspendida a la espera de la respuesta de Buenos Aires a la última propuesta británica, hecha un día en que los negociadores argentinos en Nueva York se excusaban de hacer pública la posición argentina "por respeto a Pérez de Cuéllar".

Los elementos comunes entre todas las especulaciones de orden militar hacen sospechar una única fuente: algún "briefing" del Ministerio de Defensa. En consecuencia, con las reservas del caso, merecen destacarse.

El tema central es que sería insensato un asalto frontal en cercanías de la capital malvinense. Como alternativa, se presenta la realización de una serie de operaciones menores para "cortar en tajadas" el archipiélago. Esta serie de alternativas se superpone a la propuesta de establecer una cabecera de playa en alguna zona despoblada de las islas, desde donde —según la terminología británica corriente— se podría continuar con el propósito de "apretarles las clavijas" a las tropas argentinas.

En definitiva, las opciones que se discuten públicamente no se alejan demasiado de las que vienen mencionándose desde el mes pasado. Y los inconvenientes que presentan (aunque éstos no se mencionan ya tan a menudo) son también los mismos: la supremacía aérea argentina en el teatro de operaciones, y la superioridad numérica de las fuerzas defensoras.

Las armas usadas en la batalla de las Malvinas hacen impacto en la estrategia convencional

Por Drew Middleton

(Para LA NACION)

LONDRES (The New York Times). — Las batallas navales y aéreas entre Gran Bretaña y la Argentina en torno de las islas Malvinas han demostrado que los sistemas de guía electrónicos han añadido otra dimensión a la guerra, en la cual el ataque, al menos por el momento, está muy adelantado a la defensa.

La historia bélica muestra una alternación constante entre el ataque y la defensa. En la Segunda Guerra Mundial el ataque terminó con la preeminencia de la ametralladora como arma defensiva. Hoy, el tanque y prácticamente todos los otros sistemas importantes de armas —desde tanques infinitamente más complejos hasta portaaviones— son vulnerables al ataque de cohetes que son guiados electrónicamente hasta dar en el blanco.

Las superarmas, nos enseña la historia militar, siempre dan lugar a "contraarmas" que eliminan eficazmente o, cuando menos, disminuyen su peligrosidad. Un analista militar británico dijo que era una "apuesta segura" que todas las organizaciones de investigación militar en el mundo industrializado están buscando activamente armas que contrarresten la efectividad —ya demostrada— de los cohetes orientados electrónicamente.

Conclusiones preliminares

Es prematuro, dicen las fuentes militares, asegurar que la efectividad de las armas utilizadas en las islas Malvinas significa que el día del gran barco de transporte militar de guerra, o de los grandes tanques, ha pasado a la historia. Lo que han demostrado los ataques, dicen, es que, por el momento, esos barcos y tanques deben ser utilizados más cautelosamente.

Este nuevo tipo de arma, el cohete electrónico, fue utilizado por primera vez en 1971, cuando la fuerza aérea destruyó dos puentes en Vietnam que habían resistido los ataques aéreos realizados con bombas convencionales.

La primera vez que estas armas se usaron en forma intensa fue durante la guerra árabe-israelí de 1973. Los egipcios utilizaron los cohetes "electrónicos" contra los tanques israelíes y recurrieron a cohetes tierra-aire para derribar aviones de Israel. A su vez, los israelíes utilizaron aparatos electrónicos que "cegaron" o desviaron los cohetes que eran dirigidos contra sus aviones y tanques.

Barcos de menor tonelaje

El hundimiento del crucero argentino General Belgrano, con torpedos de largo alcance, y la destrucción del navío británico Sheffield, por un cohete Exocet disparado por un cazabombardero Super-Etendard, enfocaron la atención mundial hacia la efectividad de los misiles más avanzados en la lucha contra barcos de guerra.

El General Belgrano fue hundido por el Conqueror, submarino de propulsión nuclear equipado con los últimos detectores de sonar y armado con torpedos Tigerfish, que son guiados a su objetivo mediante alambres.

El Sheffield fue destruido por un misil guiado por radar al que se transmite rumbo y posición del blanco desde el avión, antes de lanzarse al aire. Cuando el cohete se encuentra a unos 10 kilómetros del blanco, su radar dirige el proyectil hasta el impacto final. Cuando el cohete se acerca a su blanco, a sólo metro y medio o dos metros sobre las olas, nada traiciona su presencia, salvo una pequeña indicación en el radar que se pierde en la interferencia creada por las olas.

Los ataques exitosos contra esos dos navíos han provocado comentarios de que el Exocet y el Tigerfish han hecho obsoletas las grandes armadas. Estas nuevas armas, dicen fuentes navales, harán que se modifique la forma en que son construidos actualmente los barcos de guerra.

Los navíos militares, dicen, serán en el futuro más pequeños, más rápidos y estarán mejor equipados para enfrentarse al ataque con cohetes lanzados desde aviones y otros barcos o de torpedos por submarinos.

COMODORO RIVADAVIA

Una novedad por minuto

COMODORO RIVADAVIA (Enviado especial). — El vocero oficial del V Cuerpo de Ejército inició y concluyó sus dos últimas conferencias de prensa con la escueta mención de una famosa novela y su respectivo autor. "Sin novedad en el frente", de Erich María Remarque, fue la telegráfica frase empleada por el coronel Esteban Solís como ingeniosa y simbólica fórmula capaz de resumir la falta de acontecimientos remarcables en esta zona.

Pero, al margen de que en el verdadero frente siga habiendo una novedad por minuto, existen en esta ciudad vestigios fuertemente vinculados con el conflicto bélico.

Durante una hora no indicada del lunes, la base aérea local fue visitada por el brigadier Basilio Arturo Lami Dozo. Los reporteros ubicados en Comodoro Rivadavia conocieron la noticia recién ayer, al recibir los cables despachados en Buenos Aires, tras el regreso a la Capital Federal del comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina.

Pese a no existir ya el puente aéreo tendido hacia Puerto Argentino, existe, además, la semiplena certeza de que están siendo atendidos en esta zona efectivos militares que combatieron sobre las costas de las Islas Malvinas. Al parecer, la mayoría de ellos son derivados hacia distintos puntos del país con el objeto de dejar vacante aquí la mayor cantidad de camas posible. No se descarta que algunos reporteros —empleados técnicos no convencionales— hayan tomado contacto con el personal militar colocado bajo asistencia médica.

Al mismo tiempo, y sin posibilidad de establecer si existen o no medios de transporte que unan el continente con la zona de batalla, permanecen aquí varias personas con necesidad y esperanzas de viajar hacia territorio insular. En esa situación se encuentran —según declaraciones oficiales— el rabino Bernardo Plavnick, el representante de la Cruz Roja Internacional, señor Martín Fuhrer, y el locutor bilingüe Norman Powell, joven cordobés que aguarda en esta ciudad, hace 18 días, la ocasión de reanudar su trabajo en L.R.A. 60 Radio Nacional Islas Malvinas, luego de haber viajado a Buenos Aires en busca de nuevo material de difusión. Desde luego, se agregan a ellos varios periodistas, aunque los corresponsales militares uniformados son quienes contarían con mayores ventajas y posibilidades de acercarse al combate.

Durante la víspera, fueron asimismo registrados extraoficialmente varios movimientos que permitieron suponer la cercanía o la inminente llegada de altos oficiales pertenecientes a la Armada Argentina. No sería improbable que la comisión estuviera integrada por el vicealmirante Juan Carlos Lombardo, comandante de las operaciones que se efectúan en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur.

Por su parte, los diarios locales anunciaron que entre el viernes y el sábado próximos llegará a esta ciudad una delegación encabezada por el vicepresidente 1° del Partido Justicialista en ejercicio de la titularidad, escribano Deolindo Felipe Bittel. El que ha sido denominado Movimiento Político de Posguerra adquirirá así una trascendente vecindad geográfica con el actual desarrollo de las acciones bélicas.

Asimismo, fueron recibidas dos notificaciones procedentes de entidades civiles. Aerolíneas Argentinas pregonó la reanudación de sus vuelos regulares a Río Gallegos y Río Grande, en tanto que la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, hizo saber que el próximo viernes será inaugurada la cátedra abierta Perito Francisco Moreno, curso público sobre geopolítica y estrategia.

Sin sobresaltarse por estos sucesos domésticos, habituada ya al ejercicio de escuchar radiofonía para conocer la marcha de la crisis y sabiendo que los resultados o la longitud del conflicto no serán conocidos en poco tiempo, la población regional sigue viviendo con absoluta normalidad. El habitante de esta ciudad solo se sorprende cuando algún llamado telefónico o un visitante que no proviene de la Patagonia le preguntan si se perciben desde aquí los fogonazos y los sonidos del cañoneo.

En realidad, 1.500 kilómetros separan al fuego bélico de Comodoro Rivadavia.

Carlos Marcelo Thiery

La quinta columna en acción



Alguna vez usted habrá escuchado que el poder estadounidense reconoce una división supuestamente antagónica: el Departamento de Estado, por una parte, y el Pentágono por la otra. Que es lo mismo que decir poder político civil versus poder militar o, como también se dijo, "palomas contra halcones".

Esta precisión cuasi ornitológica, que ganó considerable prestigio dialéctico durante la guerra de Vietnam, fue perdiendo altura en la medida en que aparecieron en el cielo de Washington otras curiosas subdivisiones del poder estadounidense: la ya muy célebre Comisión Trilateral, los "tecnotrónicos", la banca proárabe, la antigua banca judía, los "aristócratas" del Mayflower, los rústicos "texanos", los omnipotentes homosexuales de San Francisco, los petroleros, la pandilla de Frankie, los izquierdistas de Massachusetts, los liberales, los "sinófilos", los bostonianos y el agresivo Ku-Klux-Klan. Y por cierto los republicanos y los demócratas.

Si esto fuera cierto, difícilmente Estados Unidos podría sostener por una semana más el rango de superpotencia; sería un elefante ciego, agotado por los parásitos y perseguido por las fieras. Pero está claro que, "for export", la subdivisión del poder estadounidense puede servir para un barrido o para un fregado. Lo explico. Cuando en la Argentina gobernaban los civiles (no muy seguido, pero el ejemplo es válido), los estadounidenses "insinuaban" sus preferencias por los militares autoritarios. Así las cosas, y una vez que las "insinuaciones" pasaban a mayores, la vanguardia militar procedía a desalojar del poder a los civiles. Pero, oh maldito desajuste!, cuando ya en el poder los militares creían ser vistos con los mejores ojos de la Casa Blanca, de golpe los habitantes de la Casa Blanca comenzaban a mirar con simpatía a los "políticos democráticos".

Por Dios! Y entonces qué ocurría en la Argentina? Para qué repetirlo si casi todo el mundo lo sabe? Bueno, empezaba a venirse abajo la estantería económica, al tiempo que los "botinas" de siempre se acordaban de la Constitución, los izquierdistas del pueblo y los políticos del "sarampión" democrático. El resultado: tras la cura democrática, las grandes votaciones. Y otra vez el consuetudinario desajuste: con presidente, vice, senadores, diputados y ediles, los grandes ojos de las orillas del Potomac volvían a mirar a los militares. Y prefiero no acordarme de los personajes de la "izquierda norteamericana"; esos marxistas de Massachusetts que recorrieron los salones de Buenos Aires y los montes tucumanos con la idea de "fracturar" a la Argentina. En fin, cosas de la desestabilización.

Hace años, cuando trabajaba en un diario de la Capital, me encomendaron la tarea de "perseguir" al embajador de Estados Unidos, Edwin Martin, para que dijera si su gobierno "apoyaba" a la administración constitucional del presidente Illia. Tras larga "persecución", el señor Martin contestó: "Mi gobierno apoya al gobierno constitucional de la Argentina". A los dos días, el general Julio Alsogaray desalojaba al doctor Illia de la Casa de Gobierno.

El recuerdo de este deplorable acontecimiento político tiene algo que ver con la actualidad. Porque de repente, muchos de lo que hicieron todo lo posible para que Illia cayera en junio de 1966 (veteranos alcahuetes, algunos), ahora imaginan que es el "marido de la Estatua de la Libertad", esa gran solterona que no quiere ver a Nueva York. Cuidado doctor Illia!, no vuelva a casarse. Y menos con una señora tan alta y tan fría. Porque los argentinos lo queremos ver a usted como candidato, y si el pueblo lo vota otra vez de presidente; pero no nos gustaría verlo como Quijote de una bandada de teros gritones que ponen los huevos lejos de donde vuelan. Doctor Illia, no le haga caso a los teros gritones: quieren romper otra vez el partido, quieren un gobierno "democrático" pero más frágil que una mariposa, quieren quemarlo para toda la cosecha. Presidente, usted me conoce, no les dé pelota a los que se rascan el "sarampión democrático". Ya llegará la hora de jugar el verdadero partido.

Quebremos los desajustes con Washington. No pensemos en las palomas y los halcones, en los "tecnotrónicos" y los petroleros. Estados Unidos es indivisible, gobierne quien gobierne. Pensemos un poco más en nosotros y menos en ellos, si es que deseamos "perfeccionarnos" como Nación. Y no culpemos tanto a los habitantes de la Casa Blanca de nuestros problemas. Miremos por aquí cerca y comprobaremos que hay muchos "culpables" de ciertos desajustes. En fin, cuidemos las espaldas de nuestros soldados. Porque la "quinta columna" camina que da miedo.

Para Sánchez Sañudo, Londres tomó decisiones políticas "de histéricas"

En el transcurso de un reportaje radiofónico, el almirante (RE) Carlos Sánchez Sañudo se refirió a la crisis de las Malvinas, destacando en su transcurso los derechos internacionales y los avales dados por la ONU a la Argentina, respaldando su posición. A continuación transcribimos fragmentos del diálogo.

—Almirante Sánchez Sañudo podría hacer un resumen de ¿cuáles son los antecedentes jurídicos internacionales que avalan a la Argentina para que no nos digan que somos agresores y que no tenemos derechos y que por otra parte están sostenidos por decisiones internacionales anteriores?

—La Asamblea General de las Naciones Unidas ha dado una serie de resoluciones. La primera en **1960**, que es terminante —me refiero a la resolución **1514**— que declara la necesidad de poner **fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones. Advertimos hoy en 1982 que no se ha hecho tan rápido ni menos incondicionalmente.**

Creo que tres años después, como ha dicho el doctor **Bonifacio del Carril** en un artículo, **Gran Bretaña** se presenta espontáneamente al organismo de las Naciones Unidas e inscribe a las **Islas Malvinas** entre los territorios **no autónomos que deben ser descolonizados, según la resolución 1514 del año '60.** Los mismos ingleses, espontáneamente, se presentan y se comprometen a declinar y **renunciar a sus pretensiones de derecho de soberanía** para poder hacer efectiva la descolonización mencionada, en la resolución 1514.

Gran Bretaña no se opuso en la votación de la **ONU**. Se abstuvo en la votación pero contrajo el compromiso de resolver de común acuerdo con la Argentina, sin demora el diferendo. Y además la declaración de las Naciones Unidas decía **"debiendo tener en cuenta los intereses no los deseos"** de los habitantes de las islas, cosa que ahora ha desconocido insistentemente.

Luego sigue una cosa muy importante y poco conocida.

Las negociaciones con Gran Bretaña empiezan en **1966** y luego de dos años de arduas reuniones se llega a un acuerdo cuyo texto, en el punto cuarto **expresamente reconocía por parte del gobierno de su majestad británica la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas a partir de una fecha antes acordada.**

¿Y qué pasó? Se aproximaban las elecciones, el gobierno laborista peligraba y en esos días el **Daily Express** un diario de la oposición rompía el secreto de las negociaciones y el canciller inglés informó al nuestro, que **por razones políticas internas no se podía formalizar el compromiso.**

Pasan los años y en 1973 las Naciones Unidas ante las maniobras dilatorias de Gran Bretaña votan la enérgica resolución **3160** que decía que estaba **"gravemente" preocupada por el hecho de que han transcurrido ocho**

342

años desde la adopción de la resolución 2065 y sin que se hallan producido progresos", expresa también su reconocimiento por los continuos **esfuerzos realizados** por el gobierno de la República Argentina para facilitar el proceso de descolonización y promover el bienestar de la población de las islas, conforme a las decisiones pertinentes de la Asamblea General. Es decir la Asamblea General reconoce nuestros esfuerzos ya en 1973. Por lo expuesto,esta asamblea declara la **necesidad de que se aceleren las negociaciones previstas en la 2065.** Y han pasado **nueve años más y la aceleración** ha sido **evidentemente nula.**

Y llegamos así finalmente al año 1982 cuando en la reunión mantenida en Nueva York, la Argentina pidió a Gran Bretaña la fijación de reuniones con fechas precisas para poder dar cumplimiento al reiterado mandato. Y **no hubo ni reuniones** ni hubo fechas ni **tampoco respuestas.**

—¿Cuál es entonces su interpretación de **lo que ha ocurrido? Porque** esto es una **maniobra conjunta entre Gran Bretaña y los Estados Unidos.**

Yo le podría decir que "no hay nada que dé **una idea más precisa del infinito** que la estupidez **humana". Y** creo que aquí lo que ha ocurrido es la agravación de la crisis, ya que el envío de la flota es una decisión política de **histéricas.** No sólo de la señora Thatcher, sino de todo el entorno; y del entorno nosotros tenemos tristes experiencias.

—¿Qué ha pasado con Gran Bretaña para que pueda olvidar todas las resoluciones anteriores de la ONU en cuanto a la descolonización?

En realidad, Gran Bretaña ha soslayado todo esto y los Estados Unidos, o no se han dado cuenta, **o han realizado la tremenda estupidez de apoyarlos.**

Es ésta una irresponsable actitud de este Senado; del señor **Haig** y del Presidente **Reagan.** Esto significa que los Estados Unidos **no se sienten obligados a cumplir, no ya con la palabra que empeñaron sino con los acuerdos y tratados suscriptos por sus representantes.**

Este es un gravísimo antecedente que corrompe el orden ético y más aún, el **espíritu de Occidente** y que estos pigmeos mentales han destruido.

La posterior voltereta de **Haig,** pasando de componedor a **aliado del adversario** y las declaraciones de **Reagan que siempre parece estar sorprendido por los acontecimientos,** constituyen una puñalada por la espalda a la **OEA** y una luz verde al agresor británico para reiniciar sus fallidos ataques. Los Estados Unidos aparecen como **cómplice de la violencia colonial,** incluyendo el hundimiento del **"General Belgrano",** con o sin satélite. **Es triste constatar la capacidad intelectual de nuestros enemigos y de sus aliados eventuales**

Para Menéndez, "la tensión es mayor en Buenos Aires que en las propias islas"

El gobernador militar de las Islas Malvinas, **general Mario Benjamín Menéndez, dijo ayer** que no le quedaba ninguna duda de que la **Fuerza Aérea Argentina está en condiciones de atacar cuando quiera a la flota británica** y que **"el pueblo argentino puede confiar en que las tropas que han sido destinadas para defender las islas, van a estar a la altura del compromiso asumido".**

El gobernador de las Islas Malvinas sostuvo una conversación telefónica, en la cual resaltó el alto espíritu de las fuerzas argentinas.

Menéndez expresó que estaban viviendo "el típico invierno malvinense, con bastante viento, pero por lo demás estamos en perfectas condiciones" y afirmó que **"la tensión en Buenos Aires tal vez sea más grande que la nuestra".**

"Por supuesto —agregó— existen acciones que molestan sobre distintas zonas de nuestra posición y en distintos emplazamientos de las tropas en las zonas de las islas y en forma indiscriminada, se ha atacado a barcos mercantes que estaban transportando elementos para los isleños del interior que estaban pidiendo abastecimiento".

"Todo esto —siguió diciendo— les permite **a los ingleses** marcar una especie de acción de hostigamiento cada vez mayor y de ajuste del bloqueo que existe sobre las islas, pero puedo garantizar que desde el punto de vista militar el espíritu de los hombres sigue siendo sobresaliente y su estado general es notablemente bueno".

Preguntado sobre las declaraciones formuladas el domingo por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Lami Dozo, sobre el ataque a los enemigos con todo el sistema cuando estén a una distancia determinada, respondió **Menéndez** que "no me cabe ninguna duda porque sé de la capacidad de nuestra Fuerza Aérea y quisiera recordar que la Argentina hasta ahora ha procedido con mucha prudencia".

"El primero de mayo —añadió— el enemigo conoció el valor de nuestra Fuerza Aérea, luego también el 4 de mayo cuando hundieron al crucero "General Belgrano" fuera de la zona de exclusión se volvió a actuar y se destruyó la fragata "Sheffield" y más adelante cuando las fragatas se adelantaron a cañonear el Puerto Argentino, también la Fuerza Aérea realizó un ataque y dañó los barcos".

Consultado sobre el puente aéreo entre el continente y las Islas Malvinas, dijo que "eso está sujeto a lo que determine el Comité Militar, a las posibilidades que se presentan aquí en la zona de Puerto Argentino y también a nuestras necesidades así que no podemos hablar de una suspensión completa".

Señaló también que **"ellos siguen atacando indiscriminadamente sobre la zona del aeropuerto, vienen a gran altura, tiran bombas casi todos los días, pero también allí nuestra Fuerza Aérea** si lo desea y siente la necesidad, está perfectamente en condiciones de actuar contra los aviones enemigos, para dar la protección necesaria".

Admitió no extrañar nada del continente, salvo el contacto con la familia, pero realmente en este momento nuestro pensamiento está puesto plenamente en cumplir de la mejor manera la misión que se nos ha encargado aquí en la defensa de las Malvinas.

Se le mencionó la noticia de que sólo



General Mario Benjamín Menéndez.

después de 22 días los ingleses admiten haber perdido dos helicópteros en las Islas Georgias y ahora dicen que hay aviones argentinos que están persiguiendo al "Hermes", a lo que el gobernador de las Malvinas, señaló que veía con gran satisfacción que Inglaterra estuviese obligada a hacer pública una serie de elementos que oportunamente nosotros habíamos manejado con toda objetividad.

Agregó que "poco a poco los ingleses se han visto obligados después de tratar de aparentar mundialmente que esta expedición punitiva era un simple ajuste de cuentas sin ningún costo a reconocer rápidamente lo que de entrada advirtieron: que no iban a poder presentar las cosas en forma falsa, al mundo y a su propio pueblo.

Respecto de la amenaza inglesa, varias veces anunciada, de desembarcar en Malvinas, Menéndez expresó que evidentemente el desembarco puede producirse, al margen de la actitud negociadora de la Argentina en el marco de las Naciones Unidas, todo puede ocurrir por parte de los ingleses y bueno, estamos preparados, estamos esperando y vuelvo a repetir que el espíritu de las tres fuerzas que están a mis órdenes es alto y seguro, que sus fuerzas van a ser suficientes para el cumplimiento de su misión".

Indicó luego que cuando "a mí me designaron para esto, no me designaron como un mero acto administrativo para hacer acto de presencia por unos días. El Comité Militar me designó para que yo fuera gobernador militar de las Malvinas y un gobernador no va por un fin de semana a hacerse cargo de un puesto".

Se le pidió por último un mensaje para los argentinos y Menéndez contestó que: "Siga dando la magnífica lección de unidad, de cohesión y de fuerza que está dando en este momento al mundo".

Agregó que "en un momento determinado" el pueblo argentino "trató de ser influido para que creyera que el acto de la Argentina era casi un simple capricho de un gobierno, y eso cede ante la demostración de que es totalmente distinto y por otra parte puede confiar el pueblo argentino en que las tropas que han sido destinadas para defender las Islas Malvinas, van a saber estar a la altura del compromiso asumido"

Alemann dijo que la Argentina aún mantiene líneas de créditos externos

Regresó ayer de los Estados Unidos el ministro de Economía, **Roberto Teodoro Alemann**, luego de haber participado de la reunión del Fondo Monetario Internacional realizado en Helsinki, Finlandia.

A su llegada a Ezeiza no formuló declaraciones y fue recibido por el secretario de Hacienda, ingeniero **Manuel Solanet** y el subsecretario de Economía **Jorge Bustamante**.

Posteriormente se dio a conocer un comunicado del Ministerio de Economía, que da cuenta de las gestiones desarrolladas por el ministro. En él se consigna que banqueros de países europeos, árabes y de Japón **"expresaron informalmente su disposición a continuar operando con sus líneas de crédito abiertas hacia la Argentina"**. El funcionario se entrevistó en su gira a Zurich y Nueva York con más de 200 representantes de la banca internacional que mantienen normalmente relaciones financieras con la Argentina.

Según el comunicado estas reuniones permitieron informar a los banqueros sobre la marcha de la economía y las medidas adoptadas para morigerar la inflación, revertir la tendencia deficitaria, reducir la deuda externa y afrontar los gastos del conflicto con Gran Bretaña.

También se informó sobre la actuación de Alemann en Helsinki donde se reunió la asamblea del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y fomento (Banco Mundial) oportunidad en que el titular de economía expuso las altas tasas de interés.

Al fin de la asamblea, un comunicado informó que **"se recogió la preocupación de la Argentina sobre las consecuencias, para los países en desarrollo del congelamiento de fondos públicos y privados de este país dispuesto por el gobierno británico, así como sobre las limitaciones para importar productos argentinos, resuelta por motivos políticos por la Comunidad Económica Europea.**

Alemann se entrevistó con Galtieri, a la tarde sobre los resultados de la gestión, en medios financieros, y políticos y de Europa y los Estados Unidos; por la noche, el titular del Palacio de Hacienda habló por televisión (**Canal 11**) donde amplió las características de sus tratativas.

De ellas informó que participó del 10 al 13 de mayo en Helsinki, Finlandia, en las reuniones del Grupo de los 24 y del Comité Interino del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conocido como Banco Mundial.

Ambos grupos de trabajo se reúnen dos veces por año. En las sesiones en la capital finlandesa se examinaron la marcha de la economía mundial, se evaluaron sus principales problemas y se propusieron soluciones, en particular con referencia a los recursos y las actividades del Fondo y el Banco.

El Grupo de los 24 está formado por sendos delegados de ocho países de América latina, Africa y Asia, en representación de las regiones en desarrollo.

El Grupo de los 24 propuso un aumento significativo de los recursos del Fondo y del Banco, en especial de las cuotas de los países miembros en el Fondo y una nueva asignación de derechos especiales de giro.

En este contexto se manifestó la preocupación del ministro de Economía de nuestro país, sobre las consecuencias para los países en desarrollo del congelamiento de fondos públicos y privados argentinos dispuesto por el gobierno británico, y de la limitación de importar productos de origen argentino, resuelta por motivos políticos por la Comunidad Económica Europea y varios países de raigambre británica en razón de un conflicto territorial que no les atañe y en violación de tratados internacionales. La moción fue apoyada por los delegados latinoamericanos y algunos otros, y se incluyó en el comunicado de prensa con la mención expresa de que se solicitaba su remoción.

El Comité Interino, del que son miembros 35 países representados en los directorios del Fondo y del Banco, tomó nota de la declaración del Grupo de los 24 y aprobó un comunicado de prensa que recogió las aspiraciones de los países en desarrollo y la actitud restrictiva de los principales países desarrollados para satisfacerlas. El problema de las elevadas tasas de interés nominales y reales que prevalecen en los países desarrollados dominó los temas de los relatores en las sesiones del Comité Interino. Para los países en desarrollo, el problema se agrava por la caída de sus precios de exportación, de modo que las tasas de interés reales, referidas a esos precios, resultan actualmente más altas que las nominales.

El ministro de Economía se refirió en su exposición a la elevada demanda de ahorros líquidos por parte de los sectores públicos de los países desarrollados como resultado de abultados déficit en las cuentas públicas presupuestarias y extrapresupuestarias, lo cual configura una mutación estructural en esas economías, ocurrida en la última década, puesto que los gobiernos toman fondos cualesquiera sean las tasas de interés.

Ese factor las mantiene elevadas e impide practicar políticas fiscales y monetarias razonablemente balanceadas entre sí, de modo que la política monetaria impone altas tasas, limitando los fondos para las actividades privadas.

Al margen de estas reuniones, el ministro mantuvo sendas sesiones informativas con más de 200 banqueros de Europa, Norteamérica, Japón y países árabes, en Zurich y Nueva York, quienes representaban a más de 100 bancos que mantienen relaciones financieras con la Argentina.

Las reuniones permitieron informar a los banqueros sobre la marcha de la economía y las medidas adoptadas para morigerar la inflación, revertir la tendencia deficitaria del comercio exterior, reducir la deuda externa y afrontar los gastos del conflicto con Gran Bretaña.

Los banqueros expresaron informalmente su disposición a continuar operando con sus líneas de crédito abiertas al país, sin perjuicio del acceso argentino a créditos a mediano y largo plazo en cuanto se supere el conflicto.

Por último Alemann mantuvo contactos con periodistas de diarios, revistas, agencias noticiosas, estaciones de radio y canales de televisión en Finlandia, Alemania, Suiza y los Estados Unidos, sobre la marcha de la economía y la posición argentina en defensa de su soberanía en las islas australes. (S)

EMBAJADOR TAKACS

"Gran Bretaña escogió la guerra"

En un programa televisivo norteamericano el embajador argentino, Esteban Takacs, dijo que la intransigencia en el conflicto de las Malvinas existe exclusivamente de parte del gobierno de Margaret Thatcher.

WASHINGTON (EFE y Reuter-Latin). — **"Gran Bretaña escogió la guerra y no la paz. Deseaba la guerra por las islas Malvinas, en tanto que la Argentina adoptó una decisión muy, pero muy dura, de defender lo que es nuestro".**

Así lo expresó el embajador argentino ante el gobierno de Estados Unidos, **Esteban Takacs**, al iniciarse en esta capital una **"jornada de análisis"** sobre la posible invasión británica al archipiélago.

"Sus intenciones —agregó— muestran dureza e intransigencia. Por nuestra parte, los soldados argentinos jamás serán expulsados de las islas por uso de fuerza militar".

Se trata de una **"mesa redonda"** por televisión, que tuvo amplio eco en el público norteamericano. Takacs añadió: **"Nuestra Fuerza Aérea está intacta, y lista para responder. No veo cómo podemos perder. Nuestras tropas están allí. Hay una voluntad nacional, una decisión muy, pero muy dura, de defender lo que es nuestro".**

Consultado sobre expresiones de pesimismo de la primera ministra **Margaret Thatcher** sobre los recientes esfuerzos para lograr la paz, el embajador contestó: **"Thatcher y otros funcionarios del gobierno británico nos están diciendo que su opción es la guerra y no la paz".**

"Su intransigencia, demostrada a lo largo de todo este período, nos está mostrando que no les preocupa cuántas vidas más se pueden perder en este conflicto", señaló.

También dijo que **"las negociaciones jamás se dan por terminadas. Aún creo que debería haber una solución, pero lo que he comentado, la intransigencia británica, se opone a ella".**

Sobre si la Argentina recibe alguna forma de ayuda de parte de la **Unión Soviética**, Takacs repuso que **"no existe cooperación militar al respecto. Hasta ahora, hemos dejado bien en claro que hacemos esta guerra solos. Es nuestra causa nacional. De modo que continuaremos llevándola así. Sobre satélites (rusos) tendrán que preguntárselo a ellos".**

345 155800 1730

344 ab



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 20-5-82 (1)

Sr. CANCILLER.- Primero, respecto del Consejo, ¿qué novedades tenés?

Sr. ROS.- Ellos han quedado a la espera de las veinticuatro horas, que parece ser el plazo pedido.

Sr. CANCILLER.-¿Pero no hay reunión prevista?

Sr. ROS.- No, pero la gente sigue llamando, pensando que la habrá mañana.

Sr. CANCILLER.- Segundo, con respecto a Pérez de Cuéllar, ¿sabés qué actitud tuvo Thatcher frente a sus proposiciones?

Sr.ROS.- El se sintió alentado por esa conversación.

Sr. CANCILLER.-¿Adelantó algo?

Sr. ROS.- No, no dio información a la prensa ni a nosotros sobre los términos de las conversaciones con los dos jefes de estado.

Sr. CANCILLER.- Pero, lo que te dí anoche ¿ya se lo dio a Inglaterra o no?

Sr. ROS.- Sí, ya se lo dio.

Sr. CANCILLER.-¿Y no conocemos la reacción inglesa?

Sr. ROS.- Tampoco.

961

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- ¿Qué tiempo tenés para hablar con Pérez de Cuéllar sobre esto?

Sr. ROS.- No hay ningún tiempo fijado. Pero podría ser en el curso del día.

Sr. CANCILLER.- Porque yo tengo reunión de Comité a las seis, y te podría dar a las siete y media, es decir a las seis y media hora tuya, instrucciones. ¿Qué te parece?

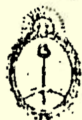
Sr. ROS.- Se las daremos cuando las tengamos. A mí me gustaría hacer algunos comentarios, pero no por abierto.

Sr. CANCILLER.- Bueno, vamos a tratar de dar el (...) y te vuelvo a llamar.

347

1560 DE 1730

346



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 20-5-82 (2)

Sr. CANCILLER - Quería conocer el mensaje que me querías dar

Te hago tres preguntas. Primero, ¿contestó la señora Thatcher la proposición del señor Pérez de Cuéllar, o no? Segundo, ¿la piensa contestar, y en qué plazo?. Tercero, ¿qué impresión tenés vos en cuanto a esa posibilidad? Y, cuarto, lo que te pregunté hace un rato, ¿qué deadline tenés para entregar nuestra respuesta?

Sr. ROS.- La noticia proveniente de Lontres dice que el gobierno británico está estudiando el papel de Pérez de Cuéllar, pero por su parte han publicado su documento y han hecho un extracto de nuestra posición con críticas muy duras para nuestras posiciones.

Nosotros estamos pensando que deberíamos hacer un ejercicio similar aquí, en la misión, lanzando ese documento teniendo en cuenta todos los elementos.

Eso explica que todavía están bajo análisis el papel de Pérez de Cuéllar. La posibilidad de que lo acepten son bastantes, porque el papel de Pérez de Cuéllar da satisfacción en una serie de puntos que ellos consideran fundamentales. Pero eso tampoco puedo yo prejuzgar, es decir cuál va a ser la posición final de ellos. Lo concreto es que están estudiando el papel, quedaron en contestar en el día de hoy. La posición que han tomado en el Parlamento y en la prensa es ya prácticamente previa al ataque.

Yo creo que el plazo nuestro para contestar sería en las primeras horas de la tarde. Yo no quiero poner horas, po que esto es muy difícil de medir, pero evidentemente aquí

962

O. y M. Nº 78



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

hay un límite que [redacted] nadie puede definirlo con exactitud, pero en el que si hay una aceptación británica precipitaría la respuesta. En caso de una negativa británica, nuestra respuesta podría tener una mayor flexibilidad.

El secretario general, en el día de hoy, todavía no ha tomado contacto conmigo.

Sr. CANCILLER.- Lo único que te agrego es esto. Yo no te puedo dar una contestación definitiva antes de las seis y media hora de Nueva York, ¿eso es muy tarde o no?

Sr. ROS.- Sobre esa base -las seis y media hora de Nueva York- puedo manejarme, prolongando el plazo. Lo que sí queremos aquí señalar es que este es un documento que expresa: "o esto o la guerra". Es decir que en el medio no hay nada más.

No sé qué impresión tienen ustedes de este documento.

Sr. CANCILLER.- Es decir que no hay posibilidad de convertir este documento, de discutir, de hacerle observaciones.

Sr. ROS.- Yo creo que no, pero de todos modos, tendríamos que tener que hacerlas.

Creo que el documento tiene fundamentalmente tres problemas. Lo hemos estudiado aquí los tres embajadores y García Moritán, y hemos llegado a la conclusión de que los tres elementos que habría que tratar de flexibilizar son la cuestión del retiro de tropas, que no contempla los tres archipiélagos, es decir, desaparece incluso la



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

idea del cuadrilátero que ellos nos habían sugerido, que incluiía los tres archipiélagos. Además, la administración de las Naciones Unidas no se extendería a esos archipiélagos Segundo, la cuestión de las banderas, yo no sé si las banderas en representaciones no son suficiente o si también habría que exigir que las dos banderas estuvieran al lado de Naciones Unidas. Tercero, la posibilidad -que para mí es el punto más importante- de denunciar el acuerdo al término de las prórrogas de las negociaciones. Es decir, si este documento queda, como parece surgir de esto, (...) lo que ocurriría es que la administración interina sería permanente, porque su modificación estaría en manos de los británicos. Mientras no hubiera un acuerdo negociado e implementado, seguiría la administración interina. De alguna forma habría que pensar en que esto tenga una cláusula de denuncia pasado un cierto tiempo prudencial. Podemos vincularlo a la negociación. Es decir, la denuncia dentro de los treinta días del vencimiento del último plazo que fije el secretario general. Esa es una opción, o darle un tiempo, pero tiene que tener alguna forma límite porque de lo contrario, nos vamos a encontrar con que las islas van a seguir administradas por Naciones Unidas "ad infinitum" y sin ninguna otra alternativa que la de provocar un enorme problema para poder sacarnos de encima el status provisorio que esto significa.

Sr. CANCILLER.- Perfecto. Te entiendo muy bien. ¿Qué otra objeción tenés?

Sr. ROS.- No tenemos otras objeciones. Hemos sacrificado todos los otros temas en orden de que la respuesta del secretario general sea lo más positiva posible.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

En cuanto a la mención de las resoluciones, al decir "pertinente", el diccionario de la Academia dice que "es todo lo que viene a propósito" y en lenguaje forense es "todo lo conducente o concerniente al pleito en cuestión", de modo que esa es una palabra suficientemente amplia como para englobar las resoluciones de la Asamblea General. Y además, lo dice ahí "las resoluciones de la Asamblea General".

Sr. CANCILLER.- Bueno, Enrique, vamos a leer lo que nos has dicho y en media hora te llamamos. Corto.

351

350

1369/82



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 20-5-82 (3)

Sr. CANCILLER.- Enrique, estoy increíblemente confundido y veo con gran sorpresa esto. No voy a hablar con el presidente en este momento, porque es capaz de hacer una declaración tan universal que podría producir un escándalo. Esto es inadmisible.

Sr. ROS.- No entiendo bien a qué te refieres.

Sr. CANCILLER.- Me refiero, en primer lugar a que conciben que venga una misión aquí y no que vaya una misión simultánea allá, porque eso tiene un valor simbólico que a cualquier niño de pecho no se le puede escapar.

En segundo lugar, porque es inadmisible que este señor se comunicue con Londres, cuando sabe que la comunicación telefónica con Buenos Aires es perfectamente fluida, cuando él sabe que tiene mi mismo idioma y puede conseguir mi número de teléfono y el del presidente si tiene ganas.

En tercer lugar, no entiendo que hacen aquí el señor Reagan y el señor Haig. Si puedes explicarme estos tres puntos, te agradecería mucho.

Sr. ROS.- Hay una confusión al respecto. La comunicación que él ha tenido con Londres es precisamente para tratar de detener el comienzo del ataque de los ingleses. El está buscando el mayor tiempo para poder proseguir las negociaciones. Ese es el fruto de las conversaciones a que te refieres. El va en busca demayor espacio en tiempo, para poder trabajar y como nosotros no le presentamos ese problema, no nos llama a nosotros. Eso es bastante lógico.

963

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000

352

351

1565



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

En lo que se refiere al viaje a Buenos Aires y el no envío a Londres de la misión, ya le hemos contestado claramente que si no hay una misión similar, el viaje no tendrá lugar.

En cuanto a Haig, yo no lo mencioné para nada. Lo que he mencionado es que dijeron que iban a pedirle a Reagan para que él interceda ante la señora Thatcher, para que dé el margen de tiempo necesario para seguir las conversaciones. Ese es el panorama.

Sr. CANCILLER.- Eso es bastante más inteligible de lo que surge de la lectura de tu grabación que hice hace un momento. Lo que sí me interesa es destacar que no incomoda a nadie que llame a Reagan, lo que me incomoda es que llame a los ingleses para cualquier cosa, y me parece que tienen que entender que desde un punto de vista simbólico no puede ser que venga aquí una misión y no vaya allá, porque da la impresión de que aquellos están en muy buena posición y dispuestos y nosotros somos los rebeldes, los intransigentes, los que nos oponemos a las soluciones. Eso es muy importante.

Sr. ROS.- En realidad, ellos pensaban que el secretario general sacaría una declaración, pero nosotros le dijimos que no era suficiente, que tendría que haber una acción paralela, que tenía que haber simetría en la gestión.

Eso es todo. Se han ido con esa noticia, pero mi impresión, por la falta de respuesta hasta ahora, es que los ingleses es muy probable que no dén el margen de tiempo y que el secretario general no pueda hacer más gestiones.

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Por otra parte, nos llamó el presidente del Consejo de Seguridad diciendo que hay mucha gente interesada de que se reúna el Consejo, y preguntó cuál era la situación presente. Nosotros le dijimos que el secretario general todavía consideraba que su gestión podía ser útil, aunque estaba luchando contra las dificultades del tiempo, y que mientras el secretario general considerara que tiene margen, nosotros no queríamos presionarlo, pero que él hablara con el secretario general, fundamentalmente.

Yo creo que las llamadas que él ha hecho a Londres han sido para pavimentar este pedido de una demora en la decisión británica de comenzar el ataque militar.

Sr.CANCILLER.- Pero me parece muy clara cuál es la posición, es decir que si viene este señor nosotros quedamos como que este señor viene a sacarnos algo, a presionarnos, o si no, para qué viene.

Segundo,¿por qué necesita venir acá?¿no le basta que estés vos allá? Y si fuera necesario que viajara yo, y si fuera necesario que viajara yo acompañado -como voy- de los tres senadores para conversar allá, ¿qué quiere venir a decir acá? ¿qué es lo que no pueden trasmitir el subsecretario al ministro y el ministro al presidente? Si quiere hablar con el presidente, ya que habla con Londres para parar el ataque, que hable con el presidente. Tiene la ventaja, además, de tener el idioma con el presidente. Creo que es importante este punto, Enrique, yo no sé si ustedes lo perciben allá. Esto es un punto importantísimo, que el presidente le da una importancia muy grande, que todos aquí le dan unaimportancia muy grande y que, incluso, si no anda, habría que pensar en hablar con el propio presidente del Consejo, siempre que esto no desautorice al secretario .



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr.ROS.- El presidente, de todos modos, se va a mover en coordinación con el secretario general. Eso está bastante bien sabido, porque es parte de la forma en que operan.

En lo que se refiere a que él hable directamente con el presidente Galtieri, digamos así que para trabajar en textos, evidentemente que la presencia de las personas que están redactando los textos es siempre bien válida, pero también se puede seguir aquí,en Nueva York. Si tú me dices cuándo llegas, yo le podría ofrecer esa alternativa, que estarás aquí en Nueva York a tal hora en el día de hoy, o de mañana a primera hora. Yo te ruego que me informes al respecto.

Sr. CANCILLER.- Te ofrezco las siguientes alternativas.

Primero que le pidas una audiencia urgente al secretario general para que le hagas saber esta posición argentina, y cuáles son las razones que sostienen esta posición argentina y la justicia de la posición argentina y la enorme injusticia ante los ojos del mundo que se cometería si se envía una misión a la Argentina y no otra a Londres, cuando hay todas las posibilidades de comunicación con Argentina que él tiene con Londres, para evitar la misión a Londres.

Segundo, le ofrezco ir y llegar mañana y ponerme a conversar con él.

Tercero, le ofrezco hablar por teléfono ahora mismo, que hablo el mismo idioma que él y que él me conoce perfectamente bien y tenemos una amistad antigua.

Cuarto, le ofrezco que hable con el presidente y que yo esté al lado del presidente para explicarle los tres puntos.

Te pido entonces que le pidas una audiencia urgente con el secretario general y le hagas presente, tú, esto.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. ROS.- Yo le voy a hablar ahora mismo y le voy a decir que tú llegarías mañana a la mañana o que hable con el presidente de la República, que tú estarías al lado. Eso sería lo que registré.

Sr. CANCILLER.- Y que yo mismo hablo con él, también que puede hablar conmigo, puede hablar con el presidente, puede hablar con el presidente y conmigo, puedo ir yo. Lo que no podemos aceptar -y tenés que subrayarlo- es la injusticia enorme que podría causar en el mundo y que la haríamos valer hasta el fin de los siglos, de que se nos trate como una potencia de segundo orden frente a la gran ramera, a la cual se la trata como una portencia de primer orden.

Sr. ROS.- Muy bien, pero yo no lo veo así. Esto ha sido una consulta. NOsotros le hemos trasmitido que esa misión no debería viajar si no hay una simetría con un viaje a Londres. Llevó la gente esta opinión y todavía no ha habido ninguna reacción. Yo creo que tampoco han recibido... Mi impresión es que no tienen el tiempo, que Londres no le va a dar el margen de tiempo. Yo voy a tratar de comunicarme ahora mismo con el secretario general para que él hable contigo. Me parece que va a ser lo mejor para clarificar esta situación. También le voy a ofrecer las otras alternativas.

Sr. CANCILLER.- Mirá, Enrique, vos conocés el teatro estás viviendo allá. Yo te doy mi opinión, si vos te sentís forzado a hablar con el secretario general sobre esto, o que perturba la negociación que vos vayas a hablar con el secretario general sobre esto, esperá que vuelva Cordobés, no tengo ningún inconveniente a que vuelva el señor Cordobés pero que hay que hacerle presente estos cuatro puntos, me parece absolutamente esencial, y que me llame a mí es esencial. Y si quiere que yo lo llame, no hago ninguna cuestión en ese sentido, lo que sí no admito es que haya una dife-



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

rencia de tratamiento. Eso no lo admito.

Sr. ROS.- Creo que lo mejor es que él hable por teléfono contigo y tú le ofrezcas todas esas alternativas personalmente y, a su vez, tú puedas obtener más explicaciones de él, directamente, así escuchás las actitudes de su pensamiento.

Sr. CANCILLER.- Entonces, no salgo a almorzar, estoy permanentemente aquí. ¿Tenés algo más?

Sr. ROS.- Y otra alternativa, ¿por qué no lo llamas tú directamente al secretario general? Eso podría demostrar incluso tu voluntarismo y activismo y no una actitud que parece pasiva. ¿Qué te parece la idea?

Sr. CANCILLER.- Si te parece diplomáticamente posible y que no altera el diálogo, que no altera el"outline", estoy dispuesto a llamarlo ahora mismo. Dame el número.

Sr. ROS.- (...) como lo que se está conversando es una situación que se escapa un poco al margen normal de las negociaciones y se habla ya de hacer un viaje, es cierto que podrías perfectamente tú hablarley decirle que es "wellcome" su gente, pero explicarle el problema de la imagen, de que no se haga presión sobre uno solo, aunque él ya está informado por Cordobés.

Tal vez, lo que tú podrías decirle -si en Buenos Aires parece bien- es invitarlo a que él vaya a Buenos Aires.

Sr. CANCILLER.- De acuerdo, pero previamente vos llamalo, visitalo, y decile que va a recibir un llamado mío.

Sr. ROS.- El teléfono es el 754-5012. Y ahora mismo lo llamo para avisarle que tú te pondrás en comunicación con él.

Sr. CANCILLER.- Antes de llamar, espero tú contestación.

357

356

ARCHIVO

MALVINAS.
ORGANISMOS
occidental
Politica
SUR
INFORMACION

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34352

ORIGEN: DELARGENU.—

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 20 30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES ✓✓ HORA 03 30

Cable Nº 1576.—

''MUY URGENTE''

PARA CONOCIMIENTO ''MUY URGENTE' SR. CANCILLER.

1. EL GOBIERNO ARGENTINO ACEPTO DE INMEDIATO Y CON GRAN ESPERANZA LA GESTION INICIADA POR EL SECRETARIO GENERAL DIRIGIDA A HALLAR CON URGENCIA UN CAMINO QUE PERMITIERA ENCONTRAR UNA ALTERNATIVA ACEPTABLE PARA LAS PARTES EN CONFLICTO EVITANDO UNA AMPLIACION DE LA CRISIS PROVOCADA POR EL REINO UNIDO CON PERDIDAS DE VIDAS E INGENTES SUFRIMIENTOS.

EL GOBIERNO ARGENTINO TUVO DESDE UN PRINCIPIO, COMO UNA DEMOSTRACION REITERADA DE SU POSICION HISTORICA CON RELACION A LAS NACIONES UNIDAS, PLENA CONFIANZA EN EL PAPEL QUE LA ORGANIZACION Y EN PARTICULAR EL SECRETARIO GENERAL PODIA JUGAR EN ESTAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS PARA PRESERVAR LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES Y PARA ELIMINAR TODO VESTIGIO DE COLONIALISMO EN EL MUNDO.

DESDE EL COMIENZO DE LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL, LA DELEGACION ARGENTINO RESPETO LA NECESIDAD QUE SE MANTUVIERA UN ALTO NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD CON EL FIN DE PERMITIR UN INTERCAMBIO FLUIDO DE IDEAS DIRIGIDO A OBTENER RESULTADOS PROVECHOSOS Y DE RESPETAR LOS ESFUERZOS INICIADOS POR EL SECRETARIO GENERAL.

LAS DECLARACIONES REALIZADAS POR LA DELEGACION ARGENTINA DURANTE EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES SOLO TUVIERON POR OBJETO ACLARAR LOS ELEMENTOS DE LA NEGOCIACION QUE LLEGABAN A CONOCIMIENTO DE LA OPINION PUBLICA Y DAR UNA INTERPRETACION DE BUENA FE Y AJUSTADA A LA ESTRICTA VERDAD DE LOS HECHOS.

SIN EMBARGO, NO PODEMOS DEJAR DE SENALAR, TAL COMO LO DESTACARAMOS EN LAS CARTAS DIRIGIDAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, QUE LAS NEGOCIACIONES DESARROLLADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL, TUVIERON LUGAR MIENTRAS EL REINO UNIDO CONTINUABA INCESANTEMENTE CON SUS ACTOS DE AGRESION EN LA REGION DEL ATLANTICO SUR ATACANDO NO SOLO OBJETIVOS MILITARES SINO TAMBIEN INSTALACIONES CIVILES EN LAS ISLAS MALVINAS Y BUQUES DE TRANSPORTE DESARMADOS Y AFECTADOS AL SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE VIVERES, MEDICINAS Y COMBUSTIBLES PARA LOS HABITANTES DE LAS ISLAS. TODO ELLO DEMUESTRA LA DOBLEZ BRITANICA DE PRETENDER ESTAR EJERCIENDO ACTOS DE LEGITIMA DEFENSA, DE ESTAR COMPROMETIDO A ASEGURAR LA PROTECCION DE LOS ISLENOS Y DE PRETENDER NEGOCIAR MIENTRAS LA AGRESION MILITAR PROSIGUE.

LA REPUBLICA ARGENTINA ACEPTO NEGOCIAR A PESAR DE LAS AGRESIONES, ACEPTO TAMBIEN DESDE UN PRINCIPIO EL ENFOQUE Y LA METODOLOGIA SUGERIDA POR EL SECRETARIO GENERAL Y EN CONCORDANCIA EVITO INICIATIVAS DESTINADAS A DILATAR, INTERRUMPIR O SUSPENDER LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL.

963.1

(2)

357

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

EL ENFOQUE Y METODOLOGIA SUGERIDOS POR EL SECRETARIO GENERAL NO FUERON RESPETADAS POR EL GOBIERNO BRITANICO. ELLO QUEDO CLARAMENTE DEMOSTRADO CUANDO LA DELEGACION DEL REINO UNIDO, AL SOLICITAR UNA SUSPENSION DE LAS NEGOCIACIONES INVOCO LA NECESIDAD DE HACER CONSULTAS, IRRUMPIO CON UNA PROPUESTA ESCRITA QUE CONSTITUIA UN COMPLETO PROYECTO DE TRATADO QUE LA REPUBLICA ARGENTINA DEBIA ACEPTAR EN HORAS Y CON LA UNICA POSIBILIDAD DE EFECTUARLE ENMIENDAS PURAMENTE FORMALES Y NO DE SUSTANCIA, DESCONOCIENDO EN TODAS SUS PARTES LOS ELEMENTOS DE COMPROMISO QUE HABIA APORTADO LA ARGENTINA EN UN ESFUERZO POR LOGRAR UN ACUERDO.

LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA BRITANICA SE HIZO EN MOMENTOS CONSIDERADOS CRUCIALES POR EL SECRETARIO GENERAL Y CUANDO EL SR. PEREZ DE CUELLAR SE ENCONTRABA DESEMPENANDO CON OPTIMOISMO SU TAREA DE RAPIDA APROXIMACION DE LAS POSICIONES DE LAS PARTES. ES EVIDENTE ENTONCES QUE LA ACTITUD BRITANICA ESTUVO DIRIGIDA A OBSTACULIZAR LA LABOR Y A FRUSTRAR LA GESTION DE BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL CON UNA PROPUESTA QUE TENIA EL CARACTER DE ABSOLUTAMENTE INMODIFICABLE Y QUE SABIA DE ANTEMANO NO PODIA SER ACEPTADA.

ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS DESCRIPTAS QUE SIGNIFICABAN UNA INJUSTA Y ARBITRARIA INTERRUPCION DE LA METODOLOGIA PREVIAMENTE ACEPTADA POR AMBAS PARTES, QUE DESCONOCIA UN PROCESO DE UNA SEMANA DE NEGOCIACION. LA REPUBLICA ARGENTINA PRESENTO ENTONCES UNA PROPUESTA MODERADA REITERANDO QUE LA MISMA ERA UNA EXPRESION DE LA VOLUNTAD ARGENTINA DE CONTINUAR NEGOCIANDO EN EL MARCO DE TRABAJO SUGERIDO POR EL SECRETARIO GENERAL.

LA PROPUESTA ARGENTINA NO CONSTITUYO NI ESTABA DIRIGIDA A RESPONDER AL PROYECTO DE TRATADO BRITANICO SINO A DELINEAR LA POSICION FLEXIBLE Y EQUILIBRADA DE NUESTRO PAIS Y ASI SE LE HIZO SABER AL SECRETARIO GENERAL.

II. SE PODRIA TRANSCRIBIR EL TEXTO DE LA PROPUESTA ARGENTINA ES LA SIGUIENTE...

III. CABRIA AHORA FORMULAR LOS SIGUIENTES COMENTARIOS CON RELACION A LA PROPUESTA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

1. LA PARTE PREAMBULAR TIENE EN CUENTA LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, LA CARTA DE NACIONES UNIDAS, LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS Y ACEPTA LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 40 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ALCANZAR UNA SOLUCION NEGOCIADA CON RELACION A LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR. ES DECIR, QUE LA REPUBLICA ARGENTINA CON LA MAYOR BUENA FE Y EL MAS ESTRICTO RESPETO JURIDICO HA ACEPTADO CON RELACION A LA ACTUAL CRISIS Y LA DISPUTA SOBRE LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR LA ACCION CUMPLIDA POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA LABOR DESARROLLADA POR MANDATO DE LA ASAMBLEA GENERAL DURANTE 17 AÑOS A TRAVES DE INFRUCTUIOSAS NEGOCIACIONES.

359

(3)

358

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

ASIMISMO, LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR SON AL AMBITO GEOGRAFICO PROPIO DE LA DISPUTA DE SOBERANIA SOBRE LOS TRES ARCHIPIELAGOS, ACEPTADO EXPRESAMENTE POR EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO EN INSTRUMENTOS JURIDICOS NEGOCIADOS ENTRE AMBAS PARTES Y QUE SE HALLAN EN PLENO CONOCIMIENTO DE LAS NACIONES UNIDAS POIR COMUNICACIONES SIMULTANEAS E IDENTICAS. EN TAL SENTIDO, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE AMBOS GOBIERNOS ADOPTARON EL COMUNICADOP CONJUNTO DADO A CONOCER EN BUENOS AIRES Y EN LONDRES EL 26 DE JULIO DE 1977 EN EL QUE SE RECONOCE QUE LAS NEGOCIACIONES A CELEBRARSE TENDRAN LUGAR CON RESPECTO A LOS TRES ARCHIPIELAGOS MENCIONADOS (DOCUMENTO A/32/110) Y TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL PARRAFO 5 DE LA RESOLUCION 31/49 DE LA ASAMBLEA GENERAL.

EL REINO UNIDO, POR SU PARTE, EN LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA HA TRATADO DE IGNORAR LA LABOR DE TODOS LOS ORGANOS DE LAS NACIONES UNIDAS QUE HAN TENIDO PARTICIPACION EN LA CONSIDERACION DE LA DISPUTA DE SOBERANIA CON EL FIN DE REVESTIR DE UNA FALSA LEGITIMIDAD A TODOS SUS ACTOS DE AGRESION Y DE DESCONOCER QUE SE TRATA DE UNA CUESTION DE LA MAS PURA ESENCIA COLONIAL, TAL COMO LO DEMUESTRA EL SOLO HECHO QUE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR HA SIDO CONSIDERADA EN ESE CARACTER POR EL COMITE ESPECIAL DE DESCOLONIZACION Y POR LA ASAMBLEA GENERAL.

ASIMISMO, EL GOBIERNO BRITANICO, AL HACER REFERENCIA AL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, ESTA CLARAMENTE ESTABLECIENDO UNA PRECONDICION AL PROCESO DE NEGOCIACIONES QUE LLEVARIA A UNA SOLUCION DE LA DISPUTA Y VIOLA EXPRESAMENTE EL ESPIRITU Y LA LETRA DE LA RESOLUCION 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEMAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS.

2) CON RELACION AL PRIMERO DE LOS ASPECTOS ESENCIALES PARA LA SOLUCION DE LA PRESENTE CRISIS, ES DECIR, EL RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA REGION DEL ATLANTICO SUR, LA REPUBLICA ARGENTINA PROPUSO PROCEDER DE ACUERDO CON UN CRITERIO AMPLIO Y FLEXIBLE QUE, BASADO EN LA BUENA FE DE LAS PARTES, OBVIASE TODO FACTOR DE PRESION O ELEMENTOS PERTURBADORES AFECTANDO LAS NEGOCIACIONES DE FONDO. ES PRECISAMENTE CON ESE SENTIDO QUE ESTABA PREVISTO EL PAPEL QUE JUGARIAN LAS NACIONES UNIDAS EN LA SUPERVISION Y CONTROL DEL RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE AMBAS PARTES Y PARA TODO LO CUAL SE EFECTUARIA DE CONFORMIDAD CON LO QUE AL RESPECTO ACEPTASEN LOS DOS GOBIERNOS, TENIENDO EN CUENTA ASIMISMO LOS PRECEDENTES EN ESTA MATERIA. EN CAMBIO EL REINO UNIDO PRETENDE, AL CONCLUIR EL PROCESO MUTUO DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, DEJAR SU FLOTA SOLO A TRECIENTAS MILLAS NAUTICAS DE LAS COSTAS DE LAS ISLAS Y DE LA COSTA CONTINENTAL. NO ACEPTA NINGUNA PREVISION CON RELACION A SU ACCION POSTERIOR Y SU DESTINO FINAL. SIN DUDA, PRETENDE DAR LA IMAGEN QUE LA REPUBLICA ARGENTINA RETIRA SUS FUERZAS BAJO LA PRESION Y LA AMENAZA DE SUS BUQUES, LO QUE NO PUEDE SER ADMITIDO POR NINGUN ESTADO SOBERANO Y PORQUE NO CONSTITUYE NINGUNA GARANTIA QUE EL GOBIERNO BRITANICO NO PRODUCIRA NINGUN INCIDENTE PARA JUSTIFICAR UNA RESTAURACION COLONIAL POR LA FUERZA

360

(4)

359

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

3) CON RESPECTO A LA ADMINISTRACION INTERINA QUE DEBERIA HABERSE ESTABLECIDO DURANTE EL BREVE LAPSO EN QUE SE LLEVABAN A CABO LAS NEGOCIACIONES ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO, EL GOBIERNO ARGENTINO PROPUSO, DENTRO DE LINEAMIENTOS MODERADOS Y EQUILIBRADOS, DE OBJETIVIDAD Y SIN PREJUZGAR SOBRE LAS POSICIONES DE LAS PARTES UNA ADMINISTRACION EXCLUSIVA DE LAS NACIONES UNIDAS Y A LA CUAL SE AGREGARIA UN ASESORAMIENTO LOCAL PARA PRESERVAR ADECUADAMENTE LOS INTERESES DE LOS ISLENOS, EN CONCORDANCIA CON LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

MAS AUN LA REPUBLICA ARGENTINA SE COMPROMETIA A MANTENER TODOS LOS SERVISIOS PRESTADOS A LOS ISLENOS A PARTIR DE 1971, POR LO CUAL LA REPUBLICA ARGENTINA ASEGURO A LOS HABITANTES DE LAS ISLAS UNA SERIE DE BENEFICIOS Y COMUNICACIONES AEREAS Y MARITIMAS CON EL CONTINENTE Y DE ALLI CON EL MUNDO.

EN CAMBIO, EL REINO UNIDO PROPUSO, CON LA SOLA EXCEPCION DEL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS, RESTAURAR LAS INSTITUCIONES COLONIALES Y EXIGIR QUE DICHO ADMINISTRADOR DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DESEMPENASE SUS FUNCIONES EN CONSULTA CON LAS INSTITUCIONES COLONIALES CON LA LEGISLACION Y PRACTICA COLONIALES A PESAR QUE SE ESTA EN PRESENCIA DE UN MINIGRUPO FAMILIAR QUE RONDEA EN 800 FAMILIAS QUE VIVEN BAJO EL REGIMEN COLONIAL QUE DISFRUTA COMPANIA MONOPOLICA DE LAS ISLAS.

NO CABE NINGUNA DUDA QUE LAS EXIGENCIAS BRITANICAS ESTAN DIRIGIDAS EXPRESAMENTE AL MANTENIMIENTO DEL STATU QUO ANTERIOR AL 2 DE ABRIL DE 1982 Y CONDICIONAR DE ESA FORMA TODO EL PROCESO DE NEGOCIACIONES DE FONDO PREVISTO.

4) POR ULTIMO, CON RELACION A LAS NEGOCIACIONES DE FONDO, LA REPUBLICA ARGENTINA PROPUSO INICIARLAS DE INMEDIATO PARA RESOLVER LA DISPUTA DE SOBERANIA SOBRE LOS TRES ARCHIPIELAGOS, MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR. CON URGENCIA Y NO MAS ALLA DEL 30 DE JUNIO DE 1983, BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL.

MAS AUN, EL GOBIERNO ARGENTINO EN SU AFAN DE LOGRAR UNA PRONTA SOLUCION PACIFICA, JUSTA Y NEGOCIADA PROPUSO QUE EL SECRETARIO GENERAL ESTUVIESE ASISTIDO EN LAS NEGOCIACIONES POR UN GRUPO DE CONTACTO FORMADO POR REPRESENTANTES DE CUATRO ESTADOS MIEMBROS DE NACIONES UNIDAS.

SIN EMBARGO, LA CONFIANZA DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LAS INSTITUCIONES DE NACIONES UNIDAS IBA MAS ALLA DEL MARCO ESTRICTO DE LAS NEGOCIACIONES QUE SE DESARROLLARIAN BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL. SE PREVEIA EN CASO DE QUE NO HUBIESE ARRIBADO A UN ARREGLO DEFINITIVO DE LA DISPUTA QUE EL SECRETARIO GENERAL PRESENTASE UN INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL, ORGANO SOBERANO Y DEMOCRATICO DE LA ORGANIZACION PARA QUE ESTABLECIESE LAS PAUTAS PARA UNA SOLUCION DE LA DISPUTA.

(5)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

EL REINO UNIDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 8 DE SU PROYECTO DFE TRATADO NO ASUMIA OBLIGACION ALGUNA DE QUE LAS NEGOCIACIONES DIRIGIDAS A DAR UNA SOLUCION DEFINITIVA A LA CUESTION PUDIESEN CON-CLUIR DENTRO DE PLAZOS ADECUADOS Y JUSTOS.

CON NUESTRA LARGA EXPERIENCIA DE LA TECNICA BRITANICA DE POSTER-GAR INDEFINIDAMENTE LAS NEGOCIACIONES, LA REPUBLICA ARGENTINA CO-RRE EL RIESGO DE QUE SE REPITIERA EL LARGO PROCESO DE FRUSTRACIONES AL QUE SE ENFRENTO DESDE QUE SUFRIO EL DESPOJO DE UNA PARTE DE SU TERRITORIO PARA IMPONER ALLI UN REGIMEN COLONIAL.

EN DEFINITIVA, LA REPUBLICA ARGENTINA EN TODO ESTE PROCESO DE NEGO-CIACIONES LLEVADO A CABO POR EL SECRETARIO GENERAL HA DEMOSTRADO UNA CONDUCTA DE BUENA FE, DISCRECION Y MODERACION PARA LOGRAR UNA SOLU-CION DIGNA, JUTA Y DURADERA A UNA CRISIS QUE AFECTA LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA DIGNIDAD DE NUESTRA NACION.

ADEMAS LA INDEFINICION QUE SE CREABA AL HACER DEPENDER EL PERIODO INTERINO DE ADMINISTRACION DE LA ONU DE UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES DEJABA AL REINO UNIDO CON LA FACULTAD DE PROLONGAR ESA ADMINISTRA-CION INDEFINIDAMENTE POR LA VIA DEL RECHAZO DE CUALQUIER SOLUCION NE-GOCIADA. ASI, LAS NACIONES UNIDAS DEPENDIAN DE SU OBLIGACION DE AD-MINISTRAR DE LA VOLUNTAD BRITANICA. POR ELLO LA SOLUCION ADECUADA RESIDE EN EL RECURSO DE LA ASAMBLEA GENERAL O EL CONSEJO DE SEGURI-DAD PARA EL CASO QUE LAS NEGOCIACIONES FUERAN INTERRUMPIDAS. ES DE-CIR, QUE LA DECISION DE PROLONGAR LA ADMINISTRACION INTERINA EN CASO DE FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES AL FINAL DEL PLAZO, DEBE SER RESPON-SABILIDAD DEL CONSEJO DE SEGURIDAD O DE LA ASAMBLEA GENERAL SIN ASI ESOS ORGANOS LO CONSIDERASEN CONVENIENTE.

ESTAMOS SEGUROS QUE LA GRAN MAYORIA DE LA COMUNIDAD INTERNACIO-NAL QUE YA HA RECONOCIDO NUESTROS DERECHOS SOBERANOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, COMPARTIRAN ESTA PO-SICION DE JUSTICIA E LA REPUBLICA ARGENTINA PORQUE LA HISTORIA NO RETROCEDE Y LA RESTAURACION COLONIAL POR LA FUERZA NO ES YA MAS AD-MITIDA POR CONCIENCIA Y LA EQUIDAD DE LAS NACIONES CIVILIZADAS. ROS.

ROCA

2005 1920

001

362

361

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
PRENSA

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34393

ORIGEN: DEL ARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 2230

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES " HORA 0310

Cable N° 1581

MUY URGENTE

URGE SABER SI SE HA DADO A PUBLICIDAD NUESTRA PROPUESTA O DEBEMOS SEGUIR RESERVANDOLA.

CREEMOS QUE VA A SER IMPOSIBLE MANTENER SILENCIO VISTO DECLARACIONES BRITANICAS Y PUBLICIDAD MASIVA QUE DESPLIEGAN.

SE RUEGA RESPUESTA TELEFONICA O TELEX ABIERTO PARA ANTES DE LAS 08,30 A.M. MANANA 21. ROS

ROCA

"A"
C E A

963.2

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

363

362.006

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
CENTRAL

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.408

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 23:50

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 03:30

Cable N° 1585

''MUY URGENTE''

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE S.E. SR. CANCILLER

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL HOY, JUEVES 20 POR LA NOCHE:

''SEÑOR PRESIDENTE:

TAL COMO INFORME AYER A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, ESTIMABA QUE ERA MUY CORTO EL TIEMPO PARA LOGRAR POR MEDIO DE NEGOCIACIONES UN ACUERDO PARA RESTABLECER LA PAZ EN EL ATLANTICO SUR. SIGO CONSIDERANDO QUE EN LAS SEMANAS TRANSCURRIDAS SE LOGRO UN PROGRESO SUBSTANCIAL HACIA UNA SOLUCION DIPLOMATICA, PERO DEBO DECLARAR AHORA QUE NO SE HAN OBTENIDO LOS COMPROMISOS NECESARIOS QUE TODAVIA SE REQUERIAN PARA PONER FIN AL CONFLICTO.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, CONSIDERO QUE ES MI DEBER INFORMAR A USTED QUE A MI JUICIO LOS ESFUERZOS EN LOS QUE HE ESTADO EMPEÑADO NO OFRECEN LA POSIBILIDAD ACTUAL DE PONER FIN A LA CRISIS NI, POR CIERTO, DE IMPEDIR LA INTENSIFICACION DEL CONFLICTO. JUZGO INDISPENSABLE PROPORCIONAR A USTED ESTA EVALUACION CON EXTREMA URGENCIA A LA LUZ DE LAS RESPONSABILIDADES QUE COMPETEN AL CONSEJO DE ACUERDO CON LA CARTA. DESEO AL MISMO TIEMPO ASEGURARLE QUE ME SIENTO INVARIABLEMENTE COMPROMETIDO EN LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION DURADERA DE ESTE PROBLEMA.''

ROCA

''A''

C D

963.3

364

363

3/20

CONVERSACION DEL GRAL.MALLEA GIL CON EL CNL.ZAMBONINI, EL DIA 20 DE MAYO A LAS 16.00 HORAS.

Declaraciones de la Sra.THATCHER:

- Acusó a Argentina de rechazar todas las propuestas de paz.
- A raíz de ello Gran Bretaña las había retirado.
- No tiene en este momento ninguna propuesta de paz sobre la mesa.

(Ha sido muy criticada por el Laborismo)

- Woodward ha recibido orden de realizar una serie de desembarcos y ataques relámpagos. Parece imposible por el momento, dado el mal tiempo reinante en la zona.

Dijo la Sra.THATCHER, que Argentina había rechazado propuestas, tras propuestas.

Dió a conocer los puntos de la Propuesta final Británica, en los siguientes conceptos fundamentales:

1. Terminación del bloqueo naval y aéreo.
2. Tregua de 24 horas.
3. Retiro gradual de Argentina y Gran Bretaña a 270 Km. en 14 días.
4. El Sec.Gral. de las Naciones Unidas nombraría un administrador en consulta con representantes isleños.
5. Comunicaciones normales con las islas.
6. Negociación de un arreglo pacífico para el 31 de diciembre de 1982.

Posteriormente dió a conocer las Propuestas Argentinas en los siguientes términos:

1. Argentina presenta la necesidad de incluir las Islas Georgias y Sandwich del Sur, evacuando de ellas a las tropas inglesas.

964 ///

2. Presenta un plazo de 30 días para el retiro de las fuerzas, lo que siginificaría que las fuerzas inglesas volvieran a Gran Bretaña.
3. La administración de las Naciones Unidas únicamente con consejeros argentinos y británicos.
4. Libre acceso de argentinos a Malvinas con posibilidades de residir y trabajar.

Finalmente, la Sra Thatcher ha reconocido que se retira de las negociaciones y que no deja ninguna propuesta de paz británica sobre la mesa.

G I MALLEA Manifestó que espera ser recibido por el señor Presidente, el día lunes y poder conversar con él ,durante 1 hora.

366

157102

365

la Negociación en el ámbito de las Naciones Unidas, tal c
lo prevé una alternativa de vuestra propuesta. (Punto 3.)

b. Nos preocupa la indefinición del plazo, en la forma que e
redactado el punto 2.c. no permite determinar términos en
tiempo, en este sentido nos remitimos a lo detallado en n
tra última propuesta (punto V.1.) la que suscribiremos ta
como fue redactada y en un todo de acuerdo con lo sugerid
por V.E. en el punto 1. de su Documento.

c. Por último, también es motivo de preocupación obtener ur
garantía de cumplimiento que está prevista en nuestra prop
ta en su cláusula VI.

367

1572 ot 1730

366



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL EMBAJADOR ROS DEL DIA 20-5-82 (4)

Sr. ROS.- Quería informarte que noticias provenientes de Londres, atribuidas a declaraciones de la señora Thatcher, dicen que cree inconcebible que la Argentina pueda aceptar las propuestas del secretario general, porque reflejan muchos de los puntos británicos.

Aquí, el embajador británico ha organizado una conferencia de prensa en la sede de las Naciones Unidas, a las 17 y 15. Una hipótesis podría ser que viniera a decir que aceptan la propuesta, o que dan por terminadas las negociac_iones, visto que no ha habido una respuesta argentina a tiempo.

Sr.CANCILLER.- Sí, ya tenemos esa información acá. VAmos a ver cómo nos manejamos, y estamos también organizando una conferencia de prensa acá para señalar nuestra posición y nuestras proposiciones.

Sr. ROS.- (...) no creí que pudiéramos tener antes de las diecisiete esa respuesta, porque dijiste que la podríamos tener a las ocho y media.

Sr.CANCILLER.- Voy a hacer lo posible y te comunico en seguida.

Sr. ROS.- Quedo entonces a la espera de tus comentarios. Aquí está el embajador Listre, que quiere conversar contigo. Si tenés tiempo, te paso.

Sr. CANCILLER.- Encantado de oírlo.

Sr. LISTRE.- Buen día, doctor. Me permití recordarle que

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000

965

368

157302

2 367



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

hace unos días yo le informé de una conversación que había tenido con dos personas, una con el doctor "T" -no con Mr. "T"- que usted me dijo que le dijera lo que me parecía prudente, y después tuve otra con el doctor "C".

Yo no sé si dentro de la línea que hablamos el otro día, que usted participaba de hacer consultas con gente representativa, estando ahora, en este momento, en el punto en que es esto o la guerra, no sería el momento en que esas consultas se realizaran. Yo sé que usted quizás no es el que las tiene que realizar, pero le dejo la inquietud.

Sr. CANCILLER.- Me hizo muy bien recordarlo. Lo tengo muy presente. No vamos a hacer nada definitivo sin eso.

Sr. LISTRE.- Sólo quería hacer recordarle eso. Lamentablemente nos falta nuestro querido amigo de la calle Galileo para canalizarle alguna de esas cosas, pero pienso que siempre hay otras vías. Solamente era para recordarle eso y nada más.

Sr.CANCILLER.- De acuerdo. Le agradezco mucho y cualquier cosa conversaríamos esta tarde. Si no hay nada más, doy por terminada la conversación.

O. y M. Nº 78
18-10-77 - 500.000

368

1574 de 1730

368



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON LOS EMBAJADORES ROCA Y ROS DEL DIA 20-5-82

Sr. CANCILLER.- Quiero hablarte de dos cosas. Una, yo me voy al Comité Militar ahora para analizar todo esto, pero realmente cada vez que lo leemos nos da más bronca, nos da más fastidio contra Pérez de Cuéllar, y lo que lo(perjudica) mucho a Pérez de Cuéllar es la declaración de Thatcher, que ustedes habrán oído, en la cual ella dice que el papel de Pérez de Cuéllar es el papel británico.

Sr. ROCA.- Conocemos esa declaración, que seguramente está destinada a ensuciar el papel.

Sr. CANCILLER.- Esa declaración realmente j... mucho y perturba a todo el mundo. Yo creo que todavía tendríamos que hacer una estocada a fondo con Pérez de Cuéllar y hablar muy a fondo con él y plantearle las cosas, planteárselas en la medida que es inaceptable un papel respecto del cual la otra parte dice que es la transcripción del suyo. En fin, son cosas de abogados, que vos y yo conocemos de memoria, pero que hay que hacerlas valer.

Bueno, ahora me voy al Comité. Las tres cosas más importantes son: el ámbito, los comités locales y el tema de la circulación. Esos son temas que acá se han peleado muchísimo, y que consideramos que no pueden quedar como están.

¿Ustedes consideran que hay alguna posibilidad de moverlos o no?

Sr. ROCA.- Respecto de tu pregunta de si hay posibilidad de moverlo, en ese sentido te recuerdo que él hablaba de (...) de la posición británica. Acá nosotros no sabemos qué posibilidad de moverlo hay, creemos que hay muy pocas posibilidades, porque él habló de un documento que significara la alternativa entre la paz y la guerra. Era un documento para la paz, y de lo contrario, la otra alternativa era la guerra.

O. y M. Nº 78.
18-10-77 - 500.000

866

370

15750E

369



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

De modo que las posibilidades de cambio son pocas, pero sin embargo creemos todos que habría que hacerlas, es decir que no habría que rechazarla totalmente y proponer las modificaciones que se puedan hacer bajo la condición de que estas modificaciones queden confidenciales, que él no las dé a conocer.

Sr. CANCILLER.- Sí, pero no te olvides que él no las da como documento definitivo, sino que las llama proposiciones, y le da cierto carácter fluido incluso en su redacción.

Sr. ROCA.- Acá hay una situación confusa, porque él -como señalamos a Buenos Aires- dijo que no solamente pedía el día de hoy, sino que también unas horas de mañana, así que lo que pensamos es que (...). Nos espera hasta las siete de la noche. No sabemos si es que llegado nuestro punto de vista antes de las siete de la noche él después lo pasará a los británicos o si no lo recibe, entonces, dirá que no ha tenido respuesta en el día y que el hecho termina. Esas son las dos posibilidades.

De todas maneras, nuestro parecer es que no habría que presentarla como un rechazo frontal de la proposición, como vos así lo señalás, y sí una aceptación, en principio, o una manifestación de (...), con las observaciones fundamentales que conocemos.

Sr. CANCILLER.- Desde luego, pero lo que yo quiero saber es esto: ¿Yo voy al Comité Militar y le puedo decir que todavía se puede hablar con Pérez de Cuéllar o le tengo que decir que está cerrado todo, que no vale la pena decir nada, en cuyo caso -y esta es otra consulta, y preguntale a Ros- haríamos una conferencia de prensa esta misma tarde y largaríamos todo?



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. ROCA.- Si no te entendí mal, la pregunta que me estás haciendo consiste en saber si este ejercicio conviene o no, si conviene hacerle llegar a Pérez de Cuéllar las nuevas objeciones. Además, si la alternativa que me planteás es si se le debe decir rotundamente que no, o si se le debe contestar con las objeciones que hemos hablado.

A nosotros nos parece preferible la segunda alternativa y hacer la conferencia después que el operativo quede terminado en una forma o en otra. Si ahora lo das por terminado porque es inaceptable, y te vas a la conferencia de prensa, en ese caso, somos nosotros fundamentalmente -o muy parecido- los que estamos dando por terminado esto.

Por eso, el parecer nuestro y de algunas delegaciones amigas con las cuales hemos hablado sería tratar de resistir hasta el final y que él mismo se vea obligado a dar por terminado el operativo o que los británicos lo hagan en su momento.

Sr. CANCILLER.- Es decir que a juicio de ustedes no debería ser hoy la conferencia de prensa, sino en el momento de dar por terminada la cosa.

Sr. ROCA.- (...) la conferencia de prensa se debería dar después de...

Un segundo, porque Enrique tiene ideas precisas.

Sr. ROS.- (...) la conferencia de prensa tiene que de alguna manera responder a lo que está diciendo y ha dicho el gobierno británico. En consecuencia, sería bueno centralizarla sobre los dos papeles, es decir, la crítica que nos hacen ellos y la crítica que tenemos que hacerle nosotros. Es decir, los "no" de la señora Thatcher son suficientemente claros para mostrar el verdadero perfil de la posición británica y no darle "status" al papel del secretario general.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Fíjese que hay algunas ideas que se le contestarán o que se están contestando, pero no se debe entrar en detalles. Pero, la conferencia de prensa la tienen que hacer hoy, centrada sobre el tema de los dos papeles.

¿Ustedes la piensan dar en Buenos Aires?

Sr. CANCILLER.- No sé, ¿a dónde te parece mejor? ¿Allá o acá? A mí me da lo mismo.

Sr. ROS.- Ahí, ¿cuántos periodistas debe haber? Porque yo creo que el efecto se puede lograr ahí, al más alto nivel, y yo podría hacer otra conferencia de prensa mañana, una vez que tenga el informe de la de ustedes y que ya tenga la última palabra de que cierra el ejercicio aquí. Porque aquí, una conferencia de prensa, sería prematura, porque estamos nosotros envueltos en este ejercicio, en cambio, ustedes pueden salir a responder al gobierno británico en Buenos Aires hoy mismo, enfatizándose todos los aspectos críticos que tiene la postura de ellos. Si quieren, nosotros les estamos mandando un papel ahora mismo. También le hemos mandado algunas declaraciones oficiales que han hecho los británicos.

Sr. CANCILLER.- Es muy importante lo siguiente. Acá hay una desgrabación de Thatcher donde dice que lo nuestro es inaceptable por esto, e inaceptable por..., e inaceptable por...; yo creo que tendríamos que referirnos a eso y también a la propuesta de ellos. ¿Estás de acuerdo?

Sr. ROS.- Sí. Totalmente de acuerdo. Creo que ese es el enfoque Si ellos nos critican y desnudan sus propuestas, nosotros tendríamos que criticarlos y hacer referencias a nuestras propuestas. Por ejemplo, nosotros estamos sacando aquí por la vía del vocero de la oficina lo siguiente. Si querés te lo leo por abierto.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Bueno, después me lo leés, porque yo me voy al Comité. Acaba de llegar una propuesta nueva de Belaunde Terry. Te la mando enseguida por cable.

Sr. ROS.- Bueno, mandámela. Yo de todos modos si me dejás a alguien se la puedo leer para que la grabe, porque la tenemos en inglés. Es corta pero puede ser contundente.

Sr. CANCILLER.- Leela rápidamente.

Sr. ROS.- Antes de pasar a leerla te quisiera decir que nos hace falta una cláusula para poner en algún momento fin a la administración interina de las Naciones Unidas. Hemos llegado a esto después de algunas consultas respecto de este texto que me gustaría que lo estuvieras grabando: "If no agreement is reached by the end of (se deja la fecha en que termina las negociaciones) and the interin administration of the United Nations will be terminated unless the Security Council decides to have it prolongue". Creo que quien conozca el funcionamiento de Naciones Unidas puede comprender perfectamente su alcance.

Sr. CANCILLER.- ¿Eso es todo?

Sr. ROS.- No, eso es todo para cerrar la parte del problema que teníamos de que la administración interina quedaba flotando indefinidamente, pendiente de que los ingleses aceptaran alguna solución definitiva. Pero ahora te voy a leer la declaración de prensa, y paso a abierto, si te parece bien.

374

SECRETO

(14)

373

LIMA

674 34298 20/5 1600 1579oe

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO SR. CANCILLER.-

HOY 20 A LAS 12:20 HORAS PRESIDENTE BELAUNDE ENTREGOME PROPUESTA ''NUEVA FORMULA DE PAZ EN EL ATLANTICO SUR'' CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

''''DE NO PODERSE CONCILIAR PUNTOS DE VISTA ENTRE EL REINO UNIDO Y LA ARGENTINA EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR EN UN DOCUMENTO COMUN, ACEPTABLE POR LAS DOS PARTES, SE PROPONE LA SIGUIENTE FORMULA SUSTITUTORIA:

1. CADA NACION SUSCRIBE UNILATERALMENTE LA ULTIMA PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS□

2. EL SECRETARIO GENERAL DA CUMPLIMIENTO A LAS CLAUSULAS EN QUE SE ENCUENTRE PUNTOS CONCORDANTES COMO:

   A. CESE DEL FUEGO□
   B. RETIRO MUTUO DE FUERZAS□
   C. ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS POR LAS NACIONES UNIDAS O POR UN GRUPO DE CONTACTO, FORMADO POR VARIOS PAISES, DENTRO DE UN PLAZO EN QUE CONCUERDEN LOS DOS PLANTEAMIENTOS.-

3. EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, DOCTOR PEREZ DE CUELLAR, O EL GRUPO DE CONTACTO, ACEPTABLE POR AMBAS PARTES, QUE EL PROPONGA, SE ENCARGARA DE ORGANIZAR Y PRESIDIR LAS NEGOCIACIONES EN BUSCA DE UNA SOLUCION PERMANENTE Y DE SUPERVIGILAR LA INMEDIATA DESOCUPACION DE LA ZONA EN CONFLICTO POR LAS FUERZAS DE AMBOS PAISES.-

LIMA, 20 DE MAYO DE 1982.-

FERNANDO BELAUNDE TERRY
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERU''.-

SANCHEZ MORENO

967

375

1580 de. 1730

374

Propuesta Perú

SECRETO

LIMA

674 34298 20/5 1600 recibido

1420 h. argentina

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO SR. CANCILLER.-

HOY 20 A LAS 12:20 HORAS PRESIDENTE BELAUNDE ENTREGOME PROPUESTA ''NUEVA FORMULA DE PAZ EN EL ATLANTICO SUR'' CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

''''DE NO PODERSE CONCILIAR PUNTOS DE VISTA ENTRE EL REINO UNIDO Y LA ARGENTINA EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR EN UN DOCUMENTO COMUN, ACEPTABLE POR LAS DOS PARTES, SE PROPONE LA SIGUIENTE FORMULA SUSTITUTORIA:

1. CADA NACION SUSCRIBE UNILATERALMENTE LA ULTIMA PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

2. EL SECRETARIO GENERAL DA CUMPLIMIENTO A LAS CLAUSULAS EN QUE SE ENCUENTRE PUNTOS CONCORDANTES COMO:

   A. CESE DEL FUEGO
   B. RETIRO MUTUO DE FUERZAS
   C. ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS POR LAS NACIONES UNIDAS O POR UN GRUPO DE CONTACTO, FORMADO POR VARIOS PAISES, DENTRO DE UN PLAZO EN QUE CONCUERDEN LOS DOS PLANTEAMIENTOS.-

3. EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, DOCTOR PEREZ DE CUELLAR, O EL GRUPO DE CONTACTO, ACEPTABLE POR AMBAS PARTES, QUE EL PROPONGA, SE ENCARGARA DE ORGANIZAR Y PRESIDIR LAS NEGOCIACIONES EN BUSCA DE UNA SOLUCION PERMANENTE Y DE SUPERVIGILAR LA INMEDIATA DESOCUPACION DE LA ZONA EN CONFLICTO POR LAS FUERZAS DE AMBOS PAISES.-

LIMA, 20 DE MAYO DE 1982.-

FERNANDO BELAUNDE TERRY
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERU''.-

SANCHEZ MORENO

967.1

1581 oe 1780
375

COMENTARIOS PROPUESTA PERU

1. Le expreso el agradecimiento por el permanente apoyo y preocupación del Gobierno y Pueblo Peruanos para aportar eficazmente a la solución pacífica del conflicto.

2. El Gobierno Argentino acepta la Propuesta de V.E.

3. No obstante deseo hacer algunos comentarios.

4. (Punto 2. c)

- Deseo aclarar que el Gobierno Argentino considera más conveniente que la Administración del Gobierno de las Islas sea realizada por las NACIONES UNIDAS (y nó por el grupo de contacto formado por varios países).

5. (Punto 3.)

- Respecto de este punto y consecuentes con nuestra última propuesta, sugerimos (V.3.) "El Secretario General de las Naciones Unidas sea asistido en las negociaciones por un grupo de contacto formado por representantes de cuatro Estados Miembros de las Naciones Unidas.

  Esos cuatro Estados serán designados por el Secretario General. A tal efecto cada una de las Partes propondrá dos Estados y tendrá derecho a vetar por única vez a uno de los Estados propuestos por la otra."

6. Otras sugerencias

a. En lo que se refiere al Marco creemos que debe mantenerse //

377

376 dts

1582 OE 1/730

...ública Argentina fija su posición, implica no ceder, la fundamenta, la ...ne y la suscribe, con notorio beneficio en el frente interno.

Los puntos concordantes no lo son pues:

B. En el retiro de fuerzas existen diferencias sustanciales.

C. En la administración de las Islas hay posiciones muy dispares.

- Argentina podría aceptar un Grupo de Contacto pues favorecería el probable curso de las negociaciones y estaría dentro de lo que sugirió en su última propuesta y acorde en aceptar en la anterior propuesta peruana.
- El plazo está muy ambiguo y permite poner un límite a las negociaciones por posibles dilaciones de Gran Bretaña.

... no prosperar las negociaciones sólo tendríamos que volver a recuperar las ...las, agradecer a los países que nos acompañaron y volcar "culpas" a Gran ...etaña y naciones que formaron sus pares en el Grupo de Contacto.

... referencia a una solución permanente implica que deberá ser atendido el ...querimiento de Soberanía de Argentina.

...SION:

La proposición peruana es aceptable.

969

378 37



377 Af
130830e

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVERSACION DEL SEÑOR CANCILLER CON EL PRESIDENTE DEL PERU (20-5-82)

Sr. BELAUNDE.- Aquí muy preocupados porque vemos que las noticias son bastante alarmantes.

Sr. CANCILLER.- Así es. Pero yo le hablaba porque acabamos de recibir por vía de nuestra Embajada una proposición suya que en primer lugar nos halaga muchísimo al saber que sigue preocupado por nuestro asunto, que con ese espíritu fraternal que Ud. tiene continua siguiendo nuestros pasos y tratando de colaborar y cooperar para una solución pacífica.

Sr. BELAUNDE.- Nosotros y todo el pueblo peruano estamos con ustedes.

Sr. CANCILLER.- Así lo he visto.

Sr. BELAUNDE.- Yo he dicho que estoy de guardia 24 horas al día para lo que se pueda hacer.

Sr. CANCILLER.- Así es.

Sr. BELAUNDE.- Esta mañana vino el Ministro de la Gran Bretaña, el señor Wallace, y me entregó dos documentos, uno el Trust Interin Agreement, el último que han presentado a Pérez de Cuéllar, y otro, un memorandum que me parece que es una información de prensa, muy extensa, en la cual hacen naturalmente toda clase de acusaciones a la Argentina y le echan la culpa de que no se pueda llegar a un acuerdo pacífico.

Yo he creído ver en esta gestión una especie de prólogo a una acción de tipo militar, lo que naturalmente me ha inquietado porque hay que hacer lo posible para evitar derramamiento de sangre.

970

379

378 ~~006~~
15840e/1730

2



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Completamente de acuerdo.

Sr. BELAUNDE.- Entonces yo le dije: desde que usted me llamó he estado meditando sobre algo que pueda hacerse.

Esto se lo digo confidencialmente: nosotros en nuestro conflicto en la frontera norte a comienzos del año pasado, estábamos -pero en pequeño- en una situación similar a la que están ustedes, es decir, había planteamientos irreconciliables, nosotro defendiendo el tratado de límites, el Ecuador oponiéndose o desconociéndolo, entonces, mandamos a dos jefes navales -ellos a un almirante y nosotros a otro- a la frontera y vanamente estuvimos tratando de conseguir un documento conjunto. Esto fue tan difícil que optamos porque cada uno formulara su propio documento. Y, entonces, como lo hicimos ante los garantes, uno de los cuales era la Argentina -usted recordará-, éstos sirvieron -como ahora puede servir las Naciones Unidas- como un grupo de contacto y tomaron nota que en los dos documentos había propósito de paz, propósito de cese de fuego, y así es que implementaron este deseo mutuo de los dos lados. De esa manera, ninguno de los dos lados cedió ante el otro. Cada uno mantuvo al tope sus banderas, y se logró el objetivo de paz.

Esto es lo que me ha estimulado a hacer una proposición, porque yo no quiero dejar de hacer todo lo que se pueda para evitar aquí mayores desgracias.

El embajador británico me dijo que inmediatamente lo mandaría a su país, y me ha mandado al poco rato la versión inglesa.

También la embajada americana ha sido muy receptiva y ha despachado esto a Washington. Yo pensaba que quizás, como ellos ahora dicen que la Argentina rehusó, no sin recordar que fue por el hundimiento del Belgrano, una aceptación argentina a un planteamiento, ésto puede tener una fuerza moral inmensa.

O. y M. Nº 78
13-10-77 - 500.730

380

379 / 3
15860e



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

En el día de hoy he almorzado con el ministro de Educación de Colombia, señor (Albán Olguín), y con el ministro de Educación de Venezuela, señor Rafaél Fernández, que están de paso por Lima. Y les rogué que llamaran a sus presidentes y los pusieran al corriente. Sé que en los dos han tenido una acogida magnífica, y ya he hablado con el ministro de Colombia que me dice que Turbay está decidido a dar todo el respaldo, y que lo va a expresar esta noche. Con el ministro venezolano no pude hablar, pero ya el embajador de Venezuela me ha adelantado que la actitud es similar. De manera que yo le mandé decir que si pudiéramos, juntamente, hacer estas gestiones de paz y poner en movimiento al continente, sería magnífico.

Sr. CANCILLER.- Señor presidente, yo lo que quería decirles es esto. El presidente Galtieri está realmente conmovido con esta nueva actitud suya. Me pidió que no le dejara de decir que esto le recuerda a San Martín, a Bolognese, a Sáenz Peña, a todos los actos fraternales que hemos tenido entre un país y el otro.

Y a nosotros, y personalmente a mí, nos parece interesantísima. Yo le diría que ahora está a estudio, pero que me parece sumamente atractiva y muy interesante. Más le diría, creo que es una de las posibilidades más fuertes de éxito para una salida, en este momento.

Sr. BELAUNDE.- Fíjese que lo único que puede ser cuestionado es cuando se habla de la inmediata desocupación, porque ellos parece que tienen la idea de una desocupación gradual, y entonces el término "inmediata" tal vez en este momento dado podría objetarse. Eso es lo que me han comentado que puede ser motivo de alguna objeción.

Ahora lo que yo creo que es importante es que desvanezca lo que los ingleses están tratando de hacer, que es presentar a la Argentina como la intransigente.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Lo que nos interesa mucho, señor presidente, pero muchísimo, es que esto sea una iniciativa latinoamericana.

Sr. BELAUNDE.- (...) esto es lo que dicen ellos en el documento que debe estar en todas las cancillerías hoy y que termina con este párrafo:

-Lee en inglés.

Sr. CANCILLER.- Sí. Lo tengo aquí.

Sr. BELAUNDE. - El Trust Agreement también lo tengo acá a la vista, en sus dos versiones. Tiene como nueve artículos.

Yo comprendo que ustedes deben tener seguramente un planteo argentino de la misma naturaleza, entonces, la cosa sería que ustedes sugiriesen el suyo, ellos el de ellos, y que entonces, Pérez de Cuéllar buscara las coincidencias sobre todo lo que atañe a cese del fuego, retiro mutuo de fuerzas y administración del gobierno de las islas por un plazo aceptable para los dos. Esa es la idea.

Sr. CANCILLER.- Mire, señor presidente, a nosotros nos parece realmente excelente. Lo estamos estudiando. No quiero anticiparle una respuesta porque naturalmente la va a anticipar el presidente, que los está examinando con sus colegas de Junta, pero personalmente me parece sumamente atractivo, y me parece de todo lo que he visto hasta ahora lo más positivo.

Sr. BELAUNDE.- Mire, hemos mandado esto a Pérez de Cuéllar, también.

Sr. CANCILLER.- Eso es muy importante, porque entonces Pérez de Cuéllar no va a dar por terminada su gestión, que también es importante.

Sr. BELAUNDE.- Yo no sé si hacer una declaración, sin entrar en detalle, esta noche, diciendo que estamos tratando de dar un



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

apoyo para que no interrumpa la gestión de Pérez de Cuéllar, que sería un camino que revitalizaría.

Sr. CANCILLER.- Me parecería una actitud muy positiva, presidente

Sr. BELAUNDE.- ¿Puedo decir que he conversado con usted?

Sr. CANCILLER.- Sí; puede decir que nosotros apoyamos la gestión de Pérez de Cuéllar y que deseamos que no termine esa gestión, que deseamos que continúe y que estamos viendo variantes sobre esa gestión.

Sr. BELAUNDE.- Variantes o alternativas.

Sr. CANCILLER.- Sin mencionar la suya, porque todavía no la podemos mencionar nosotros.

Sr. BELAUNDE.- Bueno, vea usted. El ministro de Relaciones nuestr Arias Stella, está en Caracas. He hablado por teléfono con él y lo he puesto al corriente de todo esto. Seguramente, él va a estar en contacto con varios otros ministros.

Ulloa va a llegar a Caracas, viene a Lima mañana. Y, entonces, aquí, como usted sabe -yo le ruego que se lo diga al presidente Galtieri- yo estoy de guardia las veinticuatro horas para este asunto. A mí se me puede sacar de la cama a media noche, es un asunto tan importante que yo creo que no se puede perder un minuto.

Sr. CANCILLER.- Así es presidente.

Sr. BELAUNDE.- Y yo he descubierto bien clara la estrategia inglesa. Quieren aparecer como los niños buenos y ustedes como los malos.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. CANCILLER.- Exactamente, como los villanos de la película.

Sr. BELAUNDE.- Como los intransigentes, los intratables.

Entonces, convendría que dieran una prueba -que por lo demás es exacto- de que están abiertos a una negociación.

Sr. CANCILLER.- Lo vamos a hacer. Mañana por la mañana lo va a llamar el presidente o yo mismo. Y desde ya, le agradezco muchísimo toda la gestión.

Sr. BELAUNDE.- Espero su llamado.

Me agrada mucho servir, aunque solo no fuera para darles aliento en esta cruzada que ustedes están sufriendo injustamente.

384

1309 DE

<u>COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO NRO 65</u> 383

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE, EN LA FECHA, 20 DE MAYO DE 1982, SIENDO LAS 0015 HORAS, UNA UNIDAD DE SUPERFICIE INGLESA, DIÓ COMIENZO A UN BOMBARDEO DE PERTURBACIÓN SOBRE LA ZONA DE PUERTO ARGENTINO.

DICHA ACCIÓN FUE RESPONDIDA POR LAS BATERÍAS COSTERAS ARGENTINAS OBLIGANDO A RETIRARSE AL AGRESOR.

HASTA EL PRESENTE NO SE HA REGISTRADO NINGUNA OTRA ACCIÓN BÉLICA.

971

385 1590 1750 384

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO N°66

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO, COMPLEMENTANDO SU COMUNICADO N°55, HACE SABER A LA OPINION PUBLICA QUE SE HA VERIFICADO EL HUNDIMIENTO DEL BUQUE ISLA DE LOS ESTADOS.

ESTA NUEVA ACCION DEL ENEMIGO, AUNQUE SIN REDITO DESDE EL PUNTO DE VISTA MILITAR, SIGNIFICA UN EVIDENTE PERJUICIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION CIVIL DE LAS ISLAS, EL QUE NO OBSTANTE, SEGUIRA SIENDO GARANTIZADO POR EL GOBIERNO ARGENTINO.

LOS NOMBRES DEL PERSONAL FALLECIDO Y DESAPARECIDO FUERON COMUNICADOS A LOS RESPECTIVOS FAMILIARES POR LA FUERZA CORRESPONDIENTE.-

912

386

1591/oe

<u>COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO N°67</u> 385

EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMUNICA QUE EN LA FECHA, 20 DE MAYO DE 1982, EL GOBIERNO CHILENO INFORMO QUE HABIA SIDO ENCONTRADO EN PROXIMIDADES DE CALETA AGUA FRESCA, 18 KILOMETROS AL SUR DE PUNTA ARENAS, CHILE, UN HELICOPTERO SEA KING BRITANICO, MATRICULA ZA-290 QUEMADO Y SIN TRIPULANTES.

LAS AUTORIDADES CHILENAS HAN ORDENADO LA CORRESPONDIENTE INVESTIGACION Y EFECTUADO LA PRESENTACION PERTINENTE ANTE EL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA, RATIFICANDO ASI LA POSICION ADOPTADA EN RELACION CON EL PRESENTE CONFLICTO.-

973

387

Sin foliar!

384

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33739

ORIGEN: DEL ARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO/82 HORA 0132

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES ,, HORA 0015

Cable Nº 1542 MUY URGENTE

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO S.E. SEÑOR CANCILLER O EMBAJADOR FIGUEROA

PARA SER ENTREGADO EN MANO POR FUNCIONARIO DESCIFRE Y SIN DISTRIBUCION DE COPIAS.

A LAS 23,35 HORAS LOCAL ME LLAMO TELEFONICAMENTE SECRETARIO GENERAL PARA SOLICITARME AUTORIZACION DE TRANSMITIR A LOS BRITANICOS NUESTRA PROPUESTA YA QUE ELLOS INSISTIAN EN QUE ASI LO HICIERA.

ASIMISMO ME PREGUNTO SI PODIA DECIR QUE SE TRATABA DE ''IDEAS'' Y NO DE POSICION FINAL. LE RESPONDI QUE LO AUTORIZABA A HACERLO SI EL LO CONSIDERABA NECESARIO Y QUE NUESTRA POSICION NO ERA LA FINAL ASI COMO TAMPOCO ENTENDIA QUE LA PROPUESTA BRITANICA LO FUERA.

ROS

ROCA

''A''
C E A

913.1

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

388

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.288

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 **MES** MAYO **HORA** 16.00

Fecha y hora tramitado D.C : DIA 20 **MES** MAYO **HORA** 16.10

Cable N° 1634.-

CONOCIMIENTO INMEDIATO SENOR CANCILLER

LONDRES INFORMA:

16 HORAS LOCAL CAMARA COMUNES INICIO REUNION EMERGENCIA RESPECTO SITUACION ATLANTICO SUR. CONTINUACION TRANSCRIBENSE ASPECTOS MAS SALIENTES DEBATE:

PRIMER MINISTRO SRA TATCHER AFIRMO ENTRE OTROS ASPECTOS:

1) LLEGASE A SITUACION CRITICA PORQUE ARGENTINA HA HECHO FRACASAR TODOS ESFUERZOS POR ENCONTRAR SOLUCION PACIFICA. GOBIERNO ARGENTINO ACTUO CON INTRANSIGENCIA, INSINCERIDAD Y MALA FE.

2) GOBIERNO ARGENTINO RECHAZO CUATRO PROPUESTAS DEL SECRETARIO ESTADO HAIG, UNA PROPUESTA PERUANO-NORTEAMERICANA Y PROPUESTA BRITANICA TRASMITIDA A TRAVES SECRETARIO GENERAL.

3) PROPUESTA BRITANICA PRESENTADA LUNES 17 REPRESENTABA MAXIMAS CONCESIONES QUE LONDRES PODIA EFECTUAR, PARA PRESERVAR PRINCIPIOS FUNDAMENTALES A SABER:

(A) LA AGRESION NO DEBE SER RECOMPENSADA

(B) EL DERECHO INTERNACIONAL DEBE SER RESPETADO

(C) LA SOBERANIA NO CAMBIA DE MANOS A TRAVES DE LA AGRESION.

(D) LOS DERECHOS HABITANTES ISLAS DEBEN SER RESPETADOS

4) PROPUESTA ESTA CONTENIDA EN DOS DOCMENTOS: UNO SOBRE ADMINISTRACION INTERINA BAJO LA FORMA DE ACUERDO FORMAL CUYO CONTENIDO BASICO DETALLO DICIENDO: TITULO BRITANCIO SOBRE AMBAS ISLAS ES DISTINTO AL QUE FUNDAMENTA SOBERANIA REINO UNIDO SOBRE MALVINAS Y OTRO ACLARANDO QUE GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR ESTAN EXCLUIDAS DE TODA NEGOCIACION SOBRE SOBERANIA.
RESPUESTA ARGENTINA REITERA PUNTOS QUE HAN CONSTITUIDO OBSTACULOS INSALVABLES EN LA NEGOCIACION E IMPLICA, POR TANTO VIRTUAL RECHAZO AL OFRECIMIENTO BRITANICO. EN EFECTO:

(A) ARGENTINA INSISTE NEGOCIACIONES Y ADMINISTRACION INTERINA ALCANCEN A GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR.

(B) PRETENDE, ADEMAS, QUE FUERZAS BRITANICAS SE RETIREN A SUS BASES HABITUALES.

(C) INSISTE EN UNA ADMINISTRACION EXCLUSIVAMENTE A CARGO NACIONES UNIDAS, PRETENDIENDO QUE ADMINISTRADOR ESTE ASESORADO POR IGUAL NUMERO DE RESIDENTES ARGENTINOS Y BRITANICOS EN ISLAS Y RECHAZANDO EXISTENCIA LOS DOS CONSEJOS HASTA AHORA EXISTENTES

; PRETENDE SE PERMITA INMIGRACION SUS NACIONALES, QUE NEGOCIACIONES LARGO PLAZO SE REALICEN NO SOLO MARCO CARTA SINO TAMBIEN DE RESOLUCIONES ESPECIFICAS DE ASAMBLEA GENERAL SOBRE ISLAS (QUE LONDRES NUNCA HA ACEPTADO) Y QUE, CONCLUIDO PLAZO PREVISTO PARA NEGOCIACIONES SOBERANIA, ASAMBLEA GENERAL DECIDA EN CASO GOBIERNO NO HAYAN ARRIBADO A UN ACUERDO.

ESTAS PRETENSIONES ARGENTINAS SON ''MANIFIESTAMENTE INACEPTABLES''

5) NO TIENE SENTIDO CONTINUAR NEGOCIACIONES PORQUE ESTA CLARO OBJETIVO ARGENTINO ES DILATARLAS INDEFINIDAMENTE Y PROLONGAR SU OCUPACION ILEGAL ISLAS. EN COINCIDENCIA CON ESTA APRECIACION GOBIERNO BRITANICO HA RETIRADO SUS PROPUESTAS DEL LUNES ULTIMO Y PONDRA EN PRACTICA UNICA OPCION QUE QUEDA PARA ASEGURAR RETIRO ARGENTINO.

6) EN VISTA RECHAZO ARGENTINO PROPUESTA BRITANCIA, SECRETARIO GENERAL HA HECHO LLEGAR A AMBOS GOBIERNO AIDE MEMOIRE QUE NO CONSTITUYE UNA PROPUESTA SINO TAN SOLO UNA ENUMERACION DE AREAS EN QUE, EN OPINION, EXISTE POSIBILIDAD DE ACUERDO O DESACUERDO.

6.1 DOCUMENTO SECRETARIO GENERAL AFIRMA EXISTIRIA VOLUNTAD ARGENTINA NEGOCIAR SOLUCION LARGO PLAZO SIN PREJUZGAR SOBRE RESULTADO. ESTA APRECIACION SECRETARIO GENERAL NO ES COMPARTIDA POR EL GOBIERNO BRITANICO.

6.2 AREAS DESACUERDO IDENTIFICADA POR SENOR PEREZ DEL CUELLAR SE REFIEREN A:

(A) ADMINISTRACION INTERINA

(B) PLAZO NEGOCIACIONES SOBERANIA

(C) RETIRO MUTUO FUERZAS

(D) AREA GEOGRAFICA ALCANZADA POR NEGOCIACIONES.

1593 oe
388

6.3 LONDRES NO PUEDE DEJAR DE DESTACAR QUE DOCUMENTO SECRETARIO GENERAL CONTIENE SUGERENCIAS QUE YA FUERON RECHAZADAS POR ARGENTINA AL HABER ESTADO CONTENIDAS EN PROPUESTA BRITANICA. CONSECUENTEMENTE DUDA SERIAMENTE ACERCA POSIBILIDADADES EXITO INICIATIVA SENOR PEREZ DEL CUELLAR. POR OTRO LADO, CONSIDERACION INICIATIVA IMPLICARIA VARIAS SEMANAS MAS DE NEGOCIACION Y FACILITARIA CONTINUACION OCUPACION ISLAS POR PARTE ARGENTINA.

6.4 GOBIERNO BRITANCIO NO OPINARA SOBRE ESTE NUEVO DOCUMENTO HASTA HABER OIDO PRIMERO COMENTARIOS QUE EL MISMO MEREZCA ARGENTINA.

7) SE MANTINEN ABIERTA TODAS LAS OPCIONES MILITARES.

8) CAUSA BRITANICA ES JUSTA PORQUE DEFIENDE LA DEMOCRACIA Y LA VIGENCIA DE LA LEY. EL REINO UNIDO TIENE RESPONSABILIDADES ANTE ISLENOS Y DEBERES ANTE EL MUNDO QUE SON INELUDIBLES.

II.- SENOR FOOT (LIDER LABORISMO).

1) REITERA RESPALDO RESOLUCION 502 Y AL ENVIO FLOTA BRITANICA

2) SI HAY ESCALAMIENTO MILITAR ES FUNDAMENTAL OPERACIONES SE MANTENGAN BAJO EXTRICTO CONTROL POLITICO Y SEAN TAN RAPIDAS Y EXITOSAS COMO RESULTE POSIBLE.

3) ''ES INCOMPARABLEMENTE MEJOR QUE, SI POSIBLE DISPUTA SEA RESUELTA PACIFICAMENTE''.

APOYO EN ALGUNAS PARTES DEL MUNDO''.

390

5) PROPUESTA BRITANICA LUNES 17 DEMUESTRA GOBIERNO HA SIDO FLEXIBLE EN ARAS SOLUCION PACIFICA Y HA DEFENDIDO CON FIRMEZA PRINCIPIOS QUE SON IRRENUNCIABLES.

3890

6) ALGUNOS ASPECTOS PROPUESTA ARGENTINA (POR EJEMPLO PRETENSION INCLUIR GEORGIAS Y SANDWICH SUR EN DISPUTA) SON ''DISCUTIBLES'' SIN PERJUICIO ELLO, NO COINCIDE CON PRIMER MINISTRO EN QUE RESPUESTA EQUIVALGA A TOTAL RECHAZO PROPUESTA BRITANICA, SOBRE TODO PORQUE NO PARECE ENTERAMENTE INCOMPATIBLE CON POSICION BRITANICA ACERCA RETIRO TOTAL TROPAS ARGENTINAS Y NECESIDAD NEGOCIACIONES NO PREJUZGUEN ACERCA CUESTION SOBERANIA.

7) ES INDISPENSABLE GOBIERNO, INDEPENDIENTEMENTE CONTINUAR CON OPERACIONES FLOTA, RESPALDE FIRMEMENTE ESFUERZO SECRETARIO GENERAL Y, POR TANTO DE UNA RESPUESTA ADECUADA A SU AIDE MEMOIRE. ES EVIDENTE QUE ALGUNOS SECTORES CONSERVADORES HAN INTENTADO ''QUITAR DEL MEDIO'' AL SECRETARIO GENERAL. SI PRIMER MINISTRO QUIERE MANTENER RESPALDO LABORISTA DEBE CONTINUAR APOYANDO AL SR PEREZ DEL CUELLAR. DENTRO ESTE CONTEXTO PIDE CANCILLER PYM VIAJE MANANA MISMO A NUEVA YORK Y SE ENTREVISTE CON SECRETARIO GENERAL.

III.- SENOR OWEN (PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA) 15940C

1) GOBIERNO HA HECHO ESFUERZOS GENUINOS EN ARAS SOLUCION NEGOCIADA, EFECTUANDO PROPUESTA JUSTAS Y RAZONABLES.

2) TAMBIEN ES RAZONABLE GOBIERNO ORDENE A LA FLOTA QUE TOME TODAS AQUELLAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU PROTECCION O PARA AMPLIAR LA EFECTIVIDAD DEL BLOQUEO.

3) ESTA CERCA EL MOMENTO EN QUE SERA NECESARIO PONER PARTE SUBSTANCIAL TROPAS BRITANICAS EN TIERRA FIRME. SI ESTAMDO MAYOR CONJUNTO PIDE LA ORDEN PARA ESTA OPERACION, GOBIERNO DEBE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE.

4) NADA DE LO DICHO REDUCE RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO DE CONTINUAR NEGOCIACIONES O DAR RESPUESTA A LOS PEDIDOS RAZONABLES DEL SECRETARIO GENERAL Y SI ESTE QUIERE SEGUIR SU ESFUERZO, HAY QUE OIRLO.

5) GOBIERNO NO DEBE RETIRAR SU PROPUESTA. POR CONTRARIO, SI AHORA O EN EL FUTURO (BAJO LA CRECIENTE PRESION MILITAR Y ECONOMICA) ARGENTINA CONSIDERA LLEGADA LA HORA DE ACEPTARLA, LONDRES DEBE HONRAR SU OFRECIMIENTO.

6) PERMANENTE VOLUNTAD NEGOCIADORA BRITANICA GARANTIZARA CONTINUADO APOYO ALIADO. ES NECESARIO CEE COMPRENDA ESFUERZOS REINO UNIDO PARA ENCONTRAR SOLUCION PACIFICA Y SU FALTA DE RESPONSABILIDAD EN FRACASO NEGOCIACIONES Y CONTINUE APLICANDO SANCIONES ECONOMICAS. TAMBIEN HA LLEGADO LA HORA DE QUE WASHINGTON AMPLIE LAS MEDIDAS TOMAS CONTRA ARGENTINA EN ESTE TERRENO.

7) OBJETIVO BRITANICO NO PUEDE SER RENDICION INCONDICIONAL ARGENTINA YA QUE OBVIAMENTE EN EL FINAL TENDRA QUE HABER UNA SOLUCION NEGOCIADA.

IV.- DEBATE CONTINUA AUNQUE LLEGADO ESTE PUNTO INTERRUMPIOSE TRASMISION RADIAL EN DIRECTO.

V.- PAPEL DE POSICION CIRCULADO POR GOBIERNO BRITANICO A MIEMBROS CAMARA COMUNES EN PODER MISION ARGENTINA ANTE NACIONES UNIDAS EN VIRTUD HABER SIDO DISTRIBUIDO POR MISION BRITANICA ANTE ESE ORGANISMO INTERNACIONAL.

2005 2030 MARTINEZ

391

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34351

390

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 2000

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES " HORA 1020

Cable N° 1635

15950C

LONDRES INFORMA:

1) CONCLUYO DEBATE EN CAMARA DE LOS COMUNES SOBRE MALVINAS CON INTERVENCION CANCILLER PYM. CITADO SENALO CONFIABA QUE PARLAMENTO Y OPINION PUBLICA MUNDIAL APRECIASEN SINCEROS ESFUERZOS BRITANICOS POR ENCONTRAR SOLUCION NEGOCIADA. REFIRIENDOSE RESPUESTA ARGENTINA A PROYECTO ACUERDO BRITANICO PRESENTADO LUNES EXPRESO SIGNIFICABA UN RECHAZO DE DICHA PROPUESTA BRITANICA. AGREGO NO CONSIDERABA CERRADAS POSIBILIDADES Y VIAS NEGOCIONES, PERO QUE ESTAS ULTIMAS NO PODIAN PROLONGARSE POR ESPACIO DE VARIOS DIAS O SEMANAS, YA QUE CONSTITUIRIA UN ABUSO DE PARTE ARGENTINA PRETENDER DILATAR ARREGLO CRISIS MALVINAS QUE DEBERA ENCONTRAR RAPIDA SOLUCION, YA SEA NEGOCIADA O POR MEDIOS MILITARES.

SENALO SECRETARIO GENERAL NU. CONTABA CON APOYO BRITANICO PARA ENCONTRAR ARREGLO NEGOCIADO, PERO QUE ANTES CONSIDERAR SU PROPUESTA PRECISABA CONOCER REACCION ARGENTINA. OPCIONES Y ACCIONES MILITARES CONTINUAN VIGENTES Y NO SE VERAN AFECTADOS POR TRATATIVAS CAMPO DIPLOMATICO.

NEGOSE REPRODUCIR RESPUESTAS ARGENTINAS A PROPUESTA BRITANICA LUNES 17, PESE INSISTENTE PEDIDO ESE SENTIDO DE PARTE LIDER ALTERNO LABORISMO SR. HEALY.

2) DEBATE FINALIZO CON VOTACION MOCION PRESENTADA POR REPRESENTANTE TONY BENN, SENTIDO FLOTA FUESE REPLEGADA SIN PRECONDICIONES OBJETO LOGRAR CESE HOSTILIDADES Y EN CAMBIO SE ACRECENTARAN SANCIONES ECONOMICAS CONTRA NUESTRO PAIS.

MOCION FUE RECHAZADA POR 296 VOTOS NEGATIVOS CONTRA 33 A FAVOR.

VOTACION REVISTE IMPORTANTE POR TRATARSE PRIMERA SE LLEVA A CABO SOBRE ESTE TEMA EN CAMARA COMUNES.
MARTINEZ
'B'
RVM

975

385

392

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
CENTRAL

391

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.408

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 23:50

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 03:30

Cable N° 1585

''MUY URGENTE'' 15960e 1730

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE S.E. SR. CANCILLER

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL HOY, JUEVES 20 POR LA NOCHE:

''SEÑOR PRESIDENTE:

TAL COMO INFORME AYER A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, ESTIMABA QUE ERA MUY CORTO EL TIEMPO PARA LOGRAR POR MEDIO DE NEGOCIACIONES UN ACUERDO PARA RESTABLECER LA PAZ EN EL ATLANTICO SUR. SIGO CONSIDERANDO QUE EN LAS SEMANAS TRANSCURRIDAS SE LOGRO UN PROGRESO SUBSTANCIAL HACIA UNA SOLUCION DIPLOMATICA, PERO DEBO DECLARAR AHORA QUE NO SE HAN OBTENIDO LOS COMPROMISOS NECESARIOS QUE TODAVIA SE REQUERIAN PARA PONER FIN AL CONFLICTO.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, CONSIDERO QUE ES MI DEBER INFORMAR A USTED QUE A MI JUICIO LOS ESFUERZOS EN LOS QUE HE ESTADO EMPEÑADO NO OFRECEN LA POSIBILIDAD ACTUAL DE PONER FIN A LA CRISIS NI, POR CIERTO, DE IMPEDIR LA INTENSIFICACION DEL CONFLICTO. JUZGO INDISPENSABLE PROPORCIONAR A USTED ESTA EVALUACION CON EXTREMA URGENCIA A LA LUZ DE LAS RESPONSABILIDADES QUE COMPETEN AL CONSEJO DE ACUERDO CON LA CARTA. DESEO AL MISMO TIEMPO ASEGURARLE QUE ME SIENTO INVARIABLEMENTE COMPROMETIDO EN LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION DURADERA DE ESTE PROBLEMA.''

ROCA

''A'''

C D

976

393

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34411

POLITICA - [illegible]
SUB-INFORMACION - [illegible]
ECONOMICO - [illegible]
MARINA - [illegible]
PRENSA

ORIGEN: DELAREENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO HORA 00.53

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 07.40

Cable N° 1586 — 1597 OR 392

TRANSMITO NOTA PRESENTADA POR REINO UNIDO A CONSEJO SEGURIDAD DIA 20:

''YOUR EXCELLENCY

I HAVE THE HONOUR TO ADDRESS YOU ON THE SUBJECT OF THE FALKLAND ISLANDS.

IT IS NOW 48 DAYS SINCE ARGENTINA USED ARMED FORCE TO INVADE THE FALKLAND ISLANDS, CONTRARY TO FUNDAMENTAL PRINCIPLES OF THE CHARTER, NOTABLY THE OBLIGATION TO SETTLE DISPUTES BY PEACEFUL MEANS. IT IS ALSO 47 DAYS SINCE THE SECURITY COUNCIL DEMANDED THE ''IMMEDIATE WITHDRAWAL OF ALL ARGENTINE ARMED FORCES FROM THE FALKLAND ISLANDS'' (RESOLUTION 502, ADOPTED ON 3 APRIL 1982). ARGENTINA HAS REFUSED TO COMPLY AND REMAINS TODAY IN MILITARY OCCUPATION OF THE ISLANDS, PERSISTING IN ITS ATTEMPT TO SUBJUGATE THE PEOPLE OF THE ISLANDS BY FORCE. IN THESE CIRCUMSTANCES, THE UNITED KINGDOM CONTINUES TO TAKE MEASURES IN EXERCISE OF ITS INHERENT RIGHT OF SELF-DEFENCE AGAINST THIS ILLEGAL USE OF FORCE BY ARGENTINA.

IN THIS CONNEXION, I HAVE THE HONOUR TO TRANSMIT THE TEXT OF A STATEMENT MADE BY THE SPOKESMAN OF THE BRITISH MINISTRY OF DEFENCE ON 20 MAY:

''LAST NIGHT TWO HARRIER AIRCRAFT FROM THE TASK FORCE BOMBED ARGENTINE MILITARY POSITIONS ABOUT 8 MILES WEST OF STANLEY. BOTH THE AIRCRAFT RETURNED SAFELY. THERE WERE NO TASK FORCE CASUALTIES. THIS RAID WAS PART OF OUR CONTINUING OPERATIONS TO PIN THE ARGENTINE FORCES DOWN AND TO DEPLETE THEIR EQUIPEMENT AND STORES. ASANOTHER FACET OF THIS SAME AIM, SHIPS OF THE TASK FORCE CONTINUED TO BOMBARD MILITARY TARGETS ON THE ISLANDS AT IRREGULAR INTERVALS.

''I HAVE NO REPORTS OF OPERATIONAL CONTACTS WITH THE ARGENTINE FORCES TODAY.''

AS THE ABOVE STATEMENT MAKES CLEAR AND CONTRARY TO THE ASSERTION CONTAINED IN THE LETTER DATED 18 MAY 1982 FROM THE PERMANENT REPRESENTATIVE OF ARGENTINA (S/15092), ACTIONS BY BRITISH FORCES ARE DIRECTED AGAINST MILITARY TARGETS. ARGENTINA COULD BEST DEMOSTRATE ITS CONCERNS FOR THE POPULATION OF THE ISLANDS BY WITHDRAWING ITS FORCES, AS WAS DEMANDED BY THE SECURITY COUNCIL ON 3 APRIL 1982.

I SHOULD BE GRATEFUL IF YOU WOULD ARRANGE FOR THIS LETTER TO BE CIRCULATED AS A DOCUMENT OF THE SECURITY COUNCIL.

I AVAIL MYSELF OF THIS OPPORTUNITY TO RENEW TO YOUR EXCELLENCY THE ASSURANCES OF MY HIGHEST CONSIDERATION.

A D PARSONS''

977

159802 1730 394

ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34419.-

393

ORIGEN: DELARGENU.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA [illegible] MES [illegible]/82 HORA 22,32.-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES " HORA 02,00

Cable N° 1537.-

MUY URGENTE

PARA CONOCIMIENTO INMEDITO S.E.SR. CANCILLER Y JEFE GABINETE

HA LLAMADO 22,00 HORAS EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEGURIDAD (EMBAJADOR LING) PREGUNTANDO CUAL ES EL DESEO ARGENTINO SOBRE REUNION MAÑANA POR LA MAÑANA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. A LAS 10 SE REUNE INFORMALMENTE Y LUEGO PODRIA PASAR A REUNION FORMAL.

DIJO QUE GRAN BRETAÑA SE OPONE A UNA REUNION DEL CONSEJO Y QUE CARTA DEL SECRETARIO GENERAL ES FIRME SOBRE GRAVEDAD SITUACION PERO TAMPOCO PIDE REUNION.

DIJO QUE SI PANAMA LO PITE EL PROPICIARIA REUNION.

ESPAÑA DIJO QUE APOYARIA PEDIDO PANAMEÑO. DELEGADO PANAMA NOS PREGUNTO QUE ES LO QUE QUEREMOS.

ESTA MISION NECESITA ORIENTACION E INSTRUCCIONES MUY URGENTES SOBRE RESPUESTA A DAR A ESTAS CONSULTAS.

IMPRESION ES QUE GRAN BRETAÑA NO QUIERE EL CONSEJO DE SEGURIDAD REUNIDO MIENTRAS ATACA.

ESTA MISION ESTIMA, DESDE SU ANGULO DE VISION DEL PROBLEMA, QUE CONVOCATORIA ES NECESARIA PARA TRATAR DE LOGRAR UNA RESOLUCION QUE DISPONGA EL CESE DEL FUEGO O QUE GRAN BRETAÑA PAGUE EL PRECIO POLITICO DE OPONERSE A ELLA O VETARLA.

RUEGO URGENTE RESPUESTA. ROS

''A''=

E.C.

878

395 AMÉRICA MALVINAS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34403

ORIGEN: DELARSENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 23.15 -

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 07.15 -

Cable Nº 1580 -

394 1599.00

CONSEJO SEGURIDAD - CUESTION DE SEYCHELLES - CUESTION MALVINAS.

TRASMITO INTERVENCION SUSCRIPTO EN SESION CONSEJO SEGURIDAD DIA 20 DONDE SE TRATO INFORME COMITE DEL CONSEJO SEGURIDAD QUE INVESTIGO QUE MERCENARIOS INTENTO DESESTABILIZACION SEYCHELLES DICIEMBRE 1981.

SENOR PRESIDENTE:

MI DELEGACION HA SOLICITADO INTERVENIR EN EL CONSEJO PARA HACER LLEGAR SU PREOCUPACION ANTE LA SITUACION DESCRIPTA EN EL INFORME DE LA COMISION DE INVESTIGACION CREADA POR LA RESOLUCION 496, Y PARA UNIR SU VOZ A AQUELLAS QUE HAN CONDENADO ENERGICAMENTE LOS ATENTADOS CONTRA LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA INDEPENDENCIA POLITICA DE LA REPUBLICA DE SEYCHELLES.

SENOR PRESIDENTE, EL CONSEJO DE SEGURIDAD HA CONDENADO YA EN DICIEMBRE ULTIMO LA AGRESION QUE FUERZAS MERCENARIAS LLEVARON A CABO CONTRA SEYCHELLES. ESTE ACTO ILEGAL HA SIDO TAMBIEN REPUDIADO POR LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, SIN EMBARGO, DEBEMOS SER CONCIENTES DE QUE SUBSISTEN LAS CONDICIONES PARA QUE ACCIONES SIMILARES, QUE CONSTITUYEN AMENAZAS DIRECTAS A LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES, SEAN REPETIDAS. ASI LO ADVIERTE LA COMISION INVESTIGADORA EN SUS RECOMENDACIONES.

SENOR PRESIDENTE:

MI DELEGACION CREE QUE LA CLARIDAD DE ESTAS CONCLUSIONES ES UN NUEVO IMPERATIVO PARA QUE EL CONSEJO LLEVE A CABO LAS RESPONSABILIDADES QUE LE HAN CONFIADO LA CARTA DE ESTA ORGANIZACION Y EXTREME ESFUERZOS PARA EVITAR LA REPETICION DE ACCIONES COMO LA QUE ANALIZAMOS, QUE A LA PERSECUCION DE UN INTERES MONETARIO UNEN LA ADOPCION DE DOS RECURSOS CONDENADOS POR LAS NACIONES UNIDAS: LA INTERVENCION EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE OTROS ESTADOS Y EL INTENTO DE REINSTAURAR SITUACIONES COLONIALES.

SENOR PRESIDENTE:

EL PROCESO DE DESCOLONIZACION Y LIBERACION ES UNA REALIDAD HISTORICA IRREVERSIBLE A LA QUE NO PUEDEN OPONERSE LOS INTERESES REACCIONARIOS DE LAS EX POTENCIAS COLONIALISTAS. ESTA ORGANIZACION HA JUGADO UN ROL FUNDAMENTAL EN EL PROCESO DE DESCOLONIZACION Y ESTE APORTE DEFINITORIO ES RECONOCIDO Y DEFENDIDO POR EL GRAN NUMERO DE ESTADOS MIEMBROS A CUYA INDEPENDENCIA POLITICA CONTRIBUYO. CONTINUA LA RESPONSABILIDAD DE DEFENDER EL ACCESO A ESTA INDEPENDENCIA Y A ESTAS NUEVAS CONDICIONES DE VIDA Y CORRESPONDE AL CONSEJO DE SEGURIDAD, EN ESTE MOMENTO, REAFIRMAR LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA.

979

CREO OPORTUNO RECORDAR AQUI LA APROBACION POR EL CONSEJO EN 1977 DE LA RESOLUCION 405, POR LA QUE SE CONDENARON TODAS LAS FORMAS DE INGERENCIA EXTERNA EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS, INCLUSO EL USO DE MERCENARIOS INTERNACIONALES PARA DESESTABILIZAR A LOS ESTADOS O VIOLAR SU INTEGRIDAD TERRITORIAL, SU SOBERANIA Y SU INDEPENDENCIA. DEBO MENCIONAR TAMBIEN LA APROBACION POR CONSENSO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA DECLARACION SOBRE LOS PRINCIPIOS DE DERECHO INTERNACIONAL REFERENTES A LAS RELACIONES DE AMISTAD Y A LA COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS, EN LA QUE SE DISPONE, Y CITO 'TODO ELSTADO TIENE EL DEBER DE ABSTENERSE DE ORGANIZAR O FOMENTAR LA ORGANIZACION DE FUERZAS IRREGULARES O DE BANDAS ARMADAS, INCLUIDOS LOS MERCENARIOS, PARA HACER INCURSIONES EN EL TERRITORIO DE OTRO ESTADO'.

SENOR PRESIDENTE: 1600 OR 1700

EXISTEN NUMEROSOS ANTECEDENTES LEGISLATIVOS EN ESTA ORGANIZACION EN LOS QUE SE CONDENA ENERGICAMENTE A LA ACCION DE MERCENARIOS Y NO LOS CITARE AQUI. BASTA MENCIONAR LA ULTIMA RESOLUCION APROBADA POR CONSENSO EN LA ASAMBLEA GENERAL, QUE LLEVA EL NUMERO 36/76.

SI CREO, SENOR PRESIDENTE, QUE RESULTA PERTINENTE EN ESTE MOMENTO RECORDAR LA OPINION DE MUCHAS DELEGACIONES EN EL COMITE AD -HOC SOBRE LA ELABORACION DE UNA CONMVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS. EN SU REUNION DEL ANO PASADO, ESTAS DELEGACIONES, SENALARON COMO CONSTA EN EL INFORME, Y CITO: 'LA UTILIZACION DE MERCENARIOS SIEMPRE HA ESTADO VINCUJLADA A LA PLANIFICACION Y PERPRETACION DE ACTOS DE AGRESION POR CIRCULOS IMPERIALISTAS Y REACCIONARIOS' Y CONTINUO CITANDO SENOR PREESIDENTE, 'AUNQUE ALGUNOS ESTADOS TIENEN LEYES ESPECIALES POR LAS QUE SE PROHIBE EL RECLUTAMIENTO O UTILIZACION DE MERCENARIOS, ALGUNOS DE LOS GOBIERNOS DE ESOS ESTADOS HACEN CASO OMISO DE ESAS LEYES CUANDO SURGE UNA AMENAZA A LA DOMINACION IMPERIALISTA'.

SENOR PRESIDENTE, LA HISTORIA SENALA QUE HA SIDO EL CONTINENTE AFRICANO LA VICTIMA PRINCIPAL DE LA ACCION MERCENARIA. EL CASO QUE HOY NOS REUNE ES UN EJEMPLO MAS DE LA LUCHA SIN PAUSA QUE DEBE MANTENER AFRICA CONTRA EL COLONIALISMO.

SENOR PRESIDENTE, ESTE PRIVILEGIO DOLOROSO SE HA EXTENDIDO HACE POCAS SEMANAS A AMERICA LATINA. PARA SER MAS PRECISO, EL MIERCOLES 12 NOS HEMOS ENTERADO POR MEDIOS DE PRENSA QUE UN BATALLON DE INFANTES GURKHAS SE EMBARCABA EN EL BUQUE 'QUEEN ELIZABETH II' CON RUMBO A LAS ISLAS MALVINAS. SI SE CONSULTA LA ENCICLOPEDIA AMERICANA, VEMOS EN EL VOLUMEN 13 QUE GURKHA ES UN SOLDADO NEPALES MERCENARIO EN EL EJERCITO BRITANICO O INDIO. POR SU PARTE EL 'NEW STANDARD DICTIONARY OF THE BRITISH LENGUAGE' SENALA QUE NO ES UN SUBDITO BRITANICO. LOS GURKHAS CONSTITUYEN UNA FUERZA MERTCENARIA DIDIRGIDA POR SUBOFICIALES NATIVOS Y OFICIALES BRITANICOS. HAN SIDO UTILIZADOIS EN EL SITIO DE DELHI DE 1857 Y EN LA REBELION BOXER DE 1900. INTERVINIERON EN DIVERSAS BATALLAS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y EN LAS CAMPANAS DE BIRMANIA, AFRICA DEL NORTE E ITALIA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA. VEMOS POR OTRO LADO QUE LUEGO DE LA INDEPENDENCIA DE INDIA, EL REINO UNIDO DECIDIO DESTACAR A LOS GRKHAS EN SUS BASTIONES COLONIALES DE HONG-KONG, SINGAPUR Y MALASIA.

EL REGIMIENTO POR SU ENTRENAMIENTO Y ESPIRITU GUERRERO ESTA DESTINADO A CUMPLIR MISIONES DE ESPECIAL PELIGROSIDAD.

ASI ES, SENOR PRESIDENTE, QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL OBSERVA CON ASOMBRO COMO POR PRIMERA VEZ Y EN 1982 SE INTRODUCEN FUERZAS MERCENARIAS EN AMERICA LATINA PARA LLEVAR A CABO LA RESTAURACION DE UNA SITUACION COLONIAL.

397

396

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34370

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 2145

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES ,, HORA 0255

Cable N° 1579

1601 OE

MUY URGENTE

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO SR. CANCILLER Y JEFE GABINETE.

A LAS 21 HORA NUEVA YORK SECRETARIO GENERAL ENVIARA A PRESIDENTE CONSEJO SEGURIDAD NOTA INFORMANDO FIN SUS GESTIONES.

ACLARO SECRETARIO GENERAL QUE PROCURARA TERMINAR SUS GESTIONES SIN CREAR VACIO.

ESTIMASE INMINENTE CONVOCATORIA CONSEJO DE SEGURIDAD QUE PODRIA REUNIRSE SEGUN SECRETARIO GENERAL ESTA MISMA NOCHE O MAÑANA. ESTIMAMOS MAS PROBABLE ESTO ULTIMO.
ROS

ROCA

C E A

880

ARCHIVADO

398

MALVINAS.
ORGANISMOS
Occidental
Política
SUR
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 31352

ORIGEN: DELARGENU.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 20 30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES " " HORA 03 30

Cable Nº 1576.-

397

1602 OE

''MUY URGENTE''

PARA CONOCIMIENTO ''MUY URGENTE' SR. CANCILLER.

1. EL GOBIERNO ARGENTINO ACEPTO DE INMEDIATO Y CON GRAN ESPERANZA LA GESTION INICIADA POR EL SECRETARIO GENERAL DIRIGIDA A HALLAR CON URGENCIA UN CAMINO QUE PERMITIERA ENCONTRAR UNA ALTERNATIVA ACEPTABLE PARA LAS PARTES EN CONFLICTO EVITANDO UNA AMPLIACION DE LA CRISIS PROVOCADA POR EL REINO UNIDO CON PERDIDAS DE VIDAS E INGENTES SUFRIMIENTOS.

EL GOBIERNO ARGENTINO TUVO DESDE UN PRINCIPIO, COMO UNA DEMOSTRACION REITERADA DE SU POSICION HISTORICA CON RELACION A LAS NACIONES UNIDAS, PLENA CONFIANZA EN EL PAPEL QUE LA ORGANIZACION Y EN PARTICULAR EL SECRETARIO GENERAL PODIA JUGAR EN ESTAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS PARA PRESERVAR LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES Y PARA ELIMINAR TODO VESTIGIO DE COLONIALISMO EN EL MUNDO.

DESDE EL COMIENZO DE LAS GESTIONNES DEL SECRETARIO GENERAL, LA DELEGACION ARGENTINO RESPETO LA NECESIDAD QUE SE MANTUVIERA UN ALTO NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD CON EL FIN DE PERMITIR UN INTERCAMBIO FLUIDO DE IDEAS DIRIGIDO A OBTENER RESULTADOS PROVECHOSOS Y DE RESPETAR LOS ESFUERZOS INICIADOS POR EL SECRETARIO GENERAL.

LAS DECLARACIONES REALIZADAS POR LA DELEGACION ARGENTINA DURANTE EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES SOLO TUVIERON POR OBJETO ACLARAR LOS ELEMENTOS DE LA NEGOCIACION QUE LLEGABAN A CONOCIMIENTO DE LA OPINION PUBLICA Y DAR UNA INTERPPETACION DE BUENA FE Y AJUSTADA A LA ESTRICTA VERDAD DE LOS HECHOS.

SIN EMBARGO, NO PODEMOS DEJAR DE SENALAR, TAL COMO LO DESTACARAMOS EN LAS CARTAS DIRIGIDAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, QUE LAS NEGOCIACIONES DESARROLLADAS BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL, TUVIERON LUGAR MIENTRAS EL REINO UNIDO CONTINUABA INCESANTEMENTE CON SUS ACTOS DE AGRESION EN LA REGION DEL ATLANTICO SUR ATACANDO NO SOLO OBJETIVOS MILITARES SINO TAMBIEN INSTALACIONES CIVILES EN LAS ISLAS MALVINAS Y BUQUES DE TRANSPORTE DESARMADOS Y AFECTADOS AL SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE VIVERES, MEDICINAS Y COMBUSTIBLES PARA LOS HABITANTES DE LAS ISLAS. TODO ELLO DEMUESTRA LA DOPBLEZ BRITANICA DE PRETENDER ESTAR EJERCIENDO ACTOS DE LEGITIMA DEFENSA, DE ESTAR COMPROMETIDO A ASEGURAR LA PROTECCION DE LOS ISLENOS Y DE PRETENDER NEGOCIAR MIENTRAS LA AGRESION MILITAR PROSIGUE.

LA REPUBLICA ARGENTINA ACEPTO NEGOCIAR A PESAR DE LAS AGRESIONES, ACEPTO TAMBIEN DESDE UN PRINCIPIO EL ENFOQUE Y LA METODOLOGIA SUGERIDA POR EL SECRETARIO GENERAL Y EN CONCORDANCIA EVITO INICIATIVAS DESTINADAS A DILATAR, INTERRUMPIR O SUSPENDER LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL.

981

(2) 399 398 160509 1720

TELEGRAMA [illegible]DINARIO RECIBIDO

EL ENFOQUE Y METODOLOGIA SUGERIDOS POR EL SECRETARIO GENERAL NO FUERON RESPETADAS POR EL GOBIERNO BRITANICO. ELLO QUEDO CLARAMENTE DEMOSTRADO CUANDO LA DELEGACION DEL REINO UNIDO, AL SOLICITAR UNA SUSPENSION DE LAS NEGOCIACIONES INVOCO LA NECESIDAD DE HACER CONSULTAS, IRRUMPIO CON UNA PROPUESTA ESCRITA QUE CONSTITUIA UN COMPLETO PROYECTO DE TRATADO QUE LA REPUBLICA ARGENTINA DEBIA ACEPTAR EN HORAS Y CON LA UNICA POSIBILIDAD DE EFECTUARLE ENMIENDAS PURAMENTE FORMALES Y NO DE SUSTANCIA, DESCONOCIENDO EN TODAS SUS PARTES LOS ELEMENTOS DE COMPROMISO QUE HABIA APORTADO LA ARGENTINA EN UN ESFUERZO POR LOGRAR UN ACUERDO.

LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA BRITANICA SE HIZO EN MOMENTOS CONSIDERADOS CRUCIALES POR EL SECRETARIO GENERAL Y CUANDO EL SR. PEREZ DE CUELLAR SE ENCONTRABA DESEMPEÑANDO CON OPTIMISMO SU TAREA DE RAPIDA APROXIMACION DE LAS POSICIONES DE LAS PARTES. ES EVIDENTE ENTONCES QUE LA ACTITUD BRITANICA ESTUVO DIRIGIDA A OBSTACULIZAR LA LABOR Y A FRUSTRAR LA GESTION DE BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL CON UNA PROPUESTA QUE TENIA EL CARACTER DE ABSOLUTAMENTE INMODIFICABLE Y QUE SABIA DE ANTEMANO NO PODIA SER ACEPTADA.

ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS DESCRIPTAS QUE SIGNIFICABAN UNA INJUSTA Y ARBITRARIA INTERRUPCION DE LA METODOLOGIA PREVIAMENTE ACEPTADA POR AMBAS PARTES, QUE DESCONOCIA UN PROCESO DE UNA SEMANA DE NEGOCIACION. LA REPUBLICA ARGENTINA PRESENTO ENTONCES UNA PROPUESTA MODERADA REITERANDO QUE LA MISMA ERA UNA EXPRESION DE LA VOLUNTAD ARGENTINA DE CONTINUAR NEGOCIANDO EN EL MARCO DE TRABAJO SUGERIDO POR EL SECRETARIO GENERAL.

LA PROPUESTA ARGENTINA NO CONSTITUYO NI ESTABA DIRIGIDA A RESPONDER AL PROPYECTO DE TRATADO BRITANICO SINO A DELINEAR LA POSICION FLEXIBLE Y EQUILIBRADA DE NUESTRO PAIS Y ASI SE LE HIZO SABER AL SECRETARIO GENERAL.

II. SE PODRIA TRANSCRIBIR EL TEXTO DE LA PROPUESTA ARGENTINA ES LA SIGUIENTE...

III. CABRIA AHORA FORMULAR LOS SIGUIENTES COMENTARIOS CON RELACION A LA PROPUESTA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

1. LA PARTE PREAMBULAR TIENE EN CUENTA LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD, LA CARTA DE NACIONES UNIDAS, LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS Y ACEPTA LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 40 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ALCANZAR UNA SOLUCION NEGOCIADA CON RELACION A LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR. ES DECIR, QUE LA REPUBLICA ARGENTINA CON LA MAYOR BUENA FE Y EL MAS ESTRICTO RESPETO JURIDICO HA ACEPTADO CON RELACION A LA ACTUAL CRISIS Y LA DISPUTA SOBRE LA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR LA ACCION CUMPLIDA POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA LABOR DESARROLLADA POR MANDATO DE LA ASAMBLEA GENERAL DURANTE 17 AÑOS A TRAVES DE INFRUCTUOSAS NEGOCIACIONES.

= =

ASIMISMO, LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR SON EL AMBITO GEOGRAFICO PROPIO DE LA DISPUTA DE SOBERANIA SOBRE LOS TRES ARCHIPIELAGOS, ACEPTADO EXPRESAMENTE POR EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO EN INSTRUMENTOS JURIDICOS NEGOCIADOS ENTRE AMBAS PARTES Y QUE SE HALLAN EN PLENO CONOCIMIENTO DE LAS NACIONES UNIDAS POIR COMUNICACIONES SIMULTANEAS E IDENTICAS. EN TAL SENTIDO, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE AMBOS GOBIERNOS ADOPTARON EL COMUNICADOP CONJUNTO DADO A CONOCER EN BUENOS AIRES Y EN LONDRES EL 26 DE JULIO DE 1977 EN EL QUE SE RECONOCE QUE LAS NEGOCIACIONES A CELEBRARSE TENDRAN LUGAR CON RESPECTO A LOS TRES ARCHIPIELAGOS MENCIONADOS (DOCUMENTO A/32/110) Y TENIENDO EN CUENTA LO PREVISTO EN EL PARRAFO 3 DE LA RESOLUCION 31/49 DE LA ASAMBLEA GENERAL.

EL REINO UNIDO, POR SU PARTE, EN LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA HA TRATADO DE IGNORAR LA LABOR DE TODOS LOS ORGANOS DE LAS NACIONES UNIDAS QUE HAN TENIDO PARTICIPACION EN LA CONSIDERACION DE LA DISPUTA DE SOBERANIA CON EL FIN DE REVESTIR DE UNA FALSA LEGITIMIDAD A TODOS SUS ACTOS DE AGRESION Y DE DESCONOCER QUE SE TRATA DE UNA CUESTION DE LA MAS PURA ESENCIA COLONIAL, TAL COMO LO DEMUESTRA EL SOLO HECHO QUE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS Y SUS DEPENDENCIAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR HA SIDO CONSIDERADA EN ESE CARACTER POR EL COMITE ESPECIAL DE DESCOLONIZACION Y POR LA ASAMBLEA GENERAL.

ASIMISMO, EL GOBIERNO BRITANICO, AL HACER REFERENCIA AL ARTICULO 73 DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, ESTA CLARAMENTE ESTABLECIENDO UNA PRECONDICION AL PROCESO DE NEGOCIACIONES QUE LLEVARIA A UNA SOLUCION DE LA DISPUTA Y VIOLA EXPRESAMENTE EL ESPIRITU Y LA LETRA DE LA RESOLUCION 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEMAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS.

2) CON RELACION AL PRIMERO DE LOS ASPECTOS ESENCIALES PARA LA SOLUCION DE LA PRESENTE CRISIS, ES DECIR, EL RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA REGION DEL ATLANTICO SUR, LA REPUBLICA ARGENTINA PROPUSO PROCEDER DE ACUERDO CON UN CRITERIO AMPLIO Y FLEXIBLE QUE, BASADO EN LA BUENA FE DE LAS PARTES, OBVIASE TODO FACTOR DE PRESION O ELEMENTOS PERTURBADORES AFECTANDO LAS NEGOCIACIONES DE FONDO. ES PRECISAMENTE CON ESE SENTIDO QUE ESTABA PREVISTO EL PAPEL QUE JUGARIAN LAS NACIONES UNIDAS EN LA SUPERVISION Y CONTROL DEL RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE AMBAS PARTES Y PARA TODO LO CUAL SE ACTUARIA DE CONFORMIDAD CON LO QUE AL RESPECTO ACEPTASEN LOS DOS GOBIERNOS, TENIENDO EN CUENTA ASIMISMO LOS PRECEDENTES EN ESTA MATERIA. EN CAMBIO EL REINO UNIDO PRETENDE, AL CONCLUIR EL PROCESO MUTUO DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, DEJAR SU FLOTA SOLO A TRECIENTAS MILLAS NAUTICAS DE LAS COSTAS DE LAS ISLAS Y DE LA COSTA CONTINENTAL. NO ACEPTA NINGUNA PREVISION CON RELACION A SU ACCION POSTERIOR Y SU DESTINO FINAL. SIN DUDA, PRETENDE DAR LA IMAGEN QUE LA REPUBLICA ARGENTINA RETIRA SUS FUERZAS BAJO LA PRESION Y LA AMENAZA DE SUS BUQUES, LO QUE NO PUEDE SER ADMITIDO POR NINGUN ESTADO SOBERANO Y PORQUE NO CONSTITUYE NINGUNA GARANTIA QUE EL GOBIERNO BRITANICO NO PRODUCIRA NINGUN INCIDENTE PARA JUSTIFICAR UNA RESTAURACION COLONIAL POR LA FUERZA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

3) CON RESPECTO A LA ADMINISTRACION INTERINA QUE DEBERIA HABERSE ESTABLECIDO DURANTE EL BREVE LAPSO EN QUE SE LLEVABAN A CABO LAS NEGOCIACIONES ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO, EL GOBIERNO ARGENTINO PROPUSO, DENTRO DE LINEAMIENTOS MODERADOS Y EQUILIBRADOS, DE OBJETIVIDAD Y SIN PREJUZGAR SOBRE LAS POSICIONES DE LAS PARTES UNA ADMINISTRACION EXCLUSIVA DE LAS NACIONES UNIDAS Y A LA CUAL SE AGREGARIA UN ASESORAMIENTO LOCAL PARA PRESERVAR ADECUADAMENTE LOS INTERESES DE LOS ISLENOS, EN CONCORDANCIA CON LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

MAS AUN LA REPUBLICA ARGENTINA SE COMPROMETIA A MANTENER TODOS LOS SERVISIOS PRESTADOS A LOS ISLENOS A PARTIR DE 1971, POR LO CUAL LA REPUBLICA ARGENTINA ASEGURO A LOS HABITANTES DE LAS ISLAS UNA SERIE DE BENEFICIOS Y COMUNICACIONES AEREAS Y MARITIMAS CON EL CONTINENTE Y DE ALLI CON EL MUNDO.

EN CAMBIO, EL REINO UNIDO PROPUSO, CON LA SOLA EXCEPCION DEL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS, RESTAURAR LAS INSTITUCIONES COLONIALES Y EXIGIR QUE DICHO ADMINISTRADOR DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DESEMPENASE SUS FUNCIONES EN CONSULTA CON LAS INSTITUCIONES COLONIALES CON LA LEGISLACION Y PRACTICA COLONIALES A PESAR QUE SE ESTA EN PRESENCIA DE UN MINIGRUPO FAMILIAR QUE RONDEA EN 800 FAMILIAS QUE VIVEN BAJO EL REGIMEN COLONIAL QUE DISFRUTA COMPANIA MONOPOLICA DE LAS ISLAS.

NO CABE NINGUNA DUDA QUE LAS EXIGENCIAS BRITANICAS ESTAN DIRIGIDAS EXPRESAMENTE AL MANTENIMIENTO DEL STATU QUO ANTERIOR AL 2 DE ABRIL DE 1982 Y CONDICIONAR DE ESA FORMA TODO EL PROCESO DE NEGOCIACIONES DE FONDO PREVISTO.

4) POR ULTIMO, CON RELACION A LAS NEGOCIACIONES DE FONDO, LA REPUBLICA ARGENTINA PROPUSO INICIARLAS DE INMEDIATO PARA RESOLVER LA DISPUTA DE SOBERANIA SOBRE LOS TRES ARCHIPIELAGOS, MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR. CON URGENCIA Y NO MAS ALLA DEL 30 DE JUNIO DE 1983, BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL.

MAS AUN, EL GOBIERNO ARGENTINO EN SU AFAN DE LOGRAR UNA PRONTA SOLUCION PACIFICA, JUSTA Y NEGOCIADA PROPUSO QUE EL SECRETARIO GENERAL ESTUVIESE ASISTIDO EN LAS NEGOCIACIONES POR UN GRUPO DE CONTACTO FORMADO POR REPRESENTANTES DE CUATRO ESTADOS MIEMBROS DE NACIONES UNIDAS.

SIN EMBARGO, LA CONFIANZA DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LAS INSTITUCIONES DE NACIONES UNIDAS IBA MAS ALLA DEL MARCO ESTRICTO DE LAS NEGOCIACIONES QUE SE DESARROLLARIAN BAJO LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL. SE PREVEIA EN CASO DE QUE NO HUBIESE ARRIBADO A UN ARREGLO DEFINITIVO DE LA DISPUTA QUE EL SECRETARIO GENERAL PRESENTASE UN INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL, ORGANO SOBERANO Y DEMOCRATICO DE LA ORGANIZACION PARA QUE ESTABLECIESE LAS PAUTAS PARA UNA SOLUCION DE LA DISPUTA.

(5) 402 410/ 1506 1730

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

EL REINO UNIDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 8 DE SU PROYECTO DE TRATADO NO ASUMIA OBLIGACION ALGUNA DE QUE LAS NEGOCIACIONES DIRIGIDAS A DAR UNA SOLUCION DEFINITIVA A LA CUESTION PUDIESEN CONCLUIR DENTRO DE PLAZOS ADECUADOS Y JUSTOS.

CON NUESTRA LARGA EXPERIENCIA DE LA TECNICA BRITANICA DE POSTERGAR INDEFINIDAMENTE LAS NEGOCIACIONES, LA REPUBLICA ARGENTINA CORRE EL RIESGO DE QUE SE REPITIERA EL LARGO PROCESO DE FRUSTRACIONES AL QUE SE ENFRENTO DESDE QUE SUFRIO EL DESPOJO DE UNA PARTE DE SU TERRITORIO PARA IMPONER ALLI UN REGIMEN COLONIAL.

EN DEFINITIVA, LA REPUBLICA ARGENTINA EN TODO ESTE PROCESO DE NEGOCIACIONES LLEVADO A CABO POR EL SECRETARIO GENERAL HA DEMOSTRADO UNA CONDUCTA DE BUENA FE, DISCRECION Y MODERACION PARA LOGRAR UNA SOLUCION DIGNA, JUTA Y DURADERA A UNA CRISIS QUE AFECTA LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA DIGNIDAD DE NUESTRA NACION.

ADEMAS LA INDEFINICION QUE SE CREABA AL HACER DEPENDER EL PERIODO INTERINO DE ADMINISTRACION DE LA ONU DE UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES DEJABA AL REINO UNIDO CON LA FACULTAD DE PROLONGAR ESA ADMINISTRACION INDEFINIDAMENTE POR LA VIA DEL RECHAZO DE CUALQUIER SOLUCION NEGOCIADA. ASI, LAS NACIONES UNIDAS DEPENDIAN EN SU OBLIGACION DE ADMINISTRAR DE LA VOLUNTAD BRITANICA. POR ELLO LA SOLUCION ADECUADA RESIDE EN EL RECURSO DE LA ASAMBLEA GENERAL O EL CONSEJO DE SEGURIDAD PARA EL CASO QUE LAS NEGOCIACIONES FUERAN INTERRUMPIDAS. ES DECIR, QUE LA DECISION DE PROLONGAR LA ADMINISTRACION INTERINA EN CASO DE FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES AL FINAL DEL PLAZO, DEBE SER RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE SEGURIDAD O DE LA ASAMBLEA GENERAL SIN ASI ESOS ORGANOS LO CONSIDERASEN CONVENIENTE.

ESTAMOS SEGUROS QUE LA GRAN MAYORIA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL QUE YA HA RECONOCIDO NUESTROS DERECHOS SOBERANOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, COMPARTIRAN ESTA POSICION DE JUSTICIA E LA REPUBLICA ARGENTINA PORQUE LA HISTORIA NO RETROCEDE Y LA RESTAURACION COLONIAL POR LA FUERZA NO ES YA MAS ADMITIDA POR CONCIENCIA Y LA EQUIDAD DE LAS NACIONES CIVILIZADAS.

ROS.

ROCA

2005 1920

001

403

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34323

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 1900

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 1900

Cable N° 1574

1607 oc

402 ARG

POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACION Y
ECONOMICOS

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO S.E. SENOR CANCILLER.

EL SERVICIO DE INFORMACION BRITANICO EN NUEVA YORK HA DISTRIBUIDO CON GRAN AMPLITUD ENTRE MISIONES EN NACIONES UNIDAS Y LA PRENSA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1). MAY 20, 1982. POLICY BACKGROUND.

4/82. THE FALKLANDDS ISLANDS: BACKGROUND TO THE BREAKDOWN OF THE UNITED NATIONS PEACE SETTLEMENT.

ARGENTINA'S REPLY TO BRITAIN'S DRAFT INTERIM AGREEMENT ON THE FUTURE OF THE FALKLANDDS ISLANDS AMOUNTED TO A CLEAR REJECTION OF THE BRITISH PROPOSAL. THE TEXT OF THAT AGREEMENT IS PUBLISHED SEPARATELY AS POLICY STATEMENT NRO. 26.

SIR ANTHONY PARSONS, THE BRITISH AMBASSADOR TO THE UNITED NATIONS, MADE CLEAR TO THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS THAT THE DRAFT AGREEMENT REPRESENTED THE FURTHEST THAT BRITAIN COULD

. THE NEGOTIATIONS. HE REQUEST THAT THE SECRETARY- GENERAL SHOULD GIVE THE DRAFT TO THE ARGENTINE DEPUTY FOREIGN MINISTER. THE SECRETARY-GENERAL DID THIS, AND ASKED FOR A RESPONSE WITHIN TW DAYS. ARGENTINA'S FIRST REPONSE TO THE SECRETARY - GENERAL, LATE ON MAY 18, WAS EQUIVOCAL AND CONTAINED POINTS KNOWN TO BE UNACCEPTABLE TO THE UNITED KINGDOM

ON MAYO 19, SIR ANTHONY PARSONS POINTED THIS TO THE SECRETARY-GENERAL AND REQUESTED THAT ARGENTINA'S FINAL POSITION SHOULD BE CONVEYED WITHIN THE TWO DAY PERIOD ORIGINALLY SET FOR AREPLY TO THE BRITISH DRAFT AGREEMENT.

ARGENTINA'S RESPONSE, WHICH HMG RECEIVED LATE ON MAY 19, REPRESENTED A HARDENING OF THE ARGENTINE POSITION AND AMOUNTED TO A REJECTION OF THE BRITISH PROPOSALS.

BRITAIN'S FUNDAMENTAL PRINCIPLES IN NEGOTIATIONS

THE GOVERNMENT'S APPROACH IN ALL THE NEGOTIAIONS HAS BEEN BASED ON IMPORTANT PRINCIPLES, WHICH MINISTERS HAVE SET OUT REPEATEDLY IN PARLAMENT:

A. INTERNATIONAL LAW. ARGENTINA'S UNLAWFUL AGGRESSION MUST END AND SECURITY COUNCIL RESOLUTIONS 502 MUST BE IMPLEMENTED. AGGRESSION MUST NOT BE REWARDED, OR SMALL COUNTRIES ACROSS THE WORLD WOULD FEEL THREATENED BY NEIGHBORS WITH TERRITORIAL AMBITIONS.

882

B. FREEDOM. THE FALKLANDS ISLANDERS ARE USED TO ENJOYING FREE INSTITUTIONS, THE EXECUTIVE AND LEGISLATIVE COUNCILS WERE ESTABLISHED WITH THEIR AGREEMENT AND FUNCTIONED WITH THEIR PARTICIPATION. BRITAIN INSISTED THAT ANY INTERIM ADMINISTRATIONS IN THE FALKLANDS ISLANDS MUST INVOLVE DEMOCRATICALLY ELECTED REPRESENTATIVES OF THE ISLANDERS, SO AS TO ENABLE THE LATTER CON CONTINUE TO PARTICIPATE IN THE ADMINISTRATION OF THEIR AFFAIRS AND TO ENSURE THAT THEY COULD EXPRESS FREELY THEIR WISHES ABOUT THE FUTURE OF THE ISLANDS, IN ACCORDANCE WITH THE PRINCIPLE OF SELF-DETERMINATION.

C. SOVEREIGNTY. BRITAIN HAS NO DOUBT OF HER SOVEREIGNTY OVER THE FALKLANDS ISLANDS, HAVING ADMINISTERED THEM PEACEFULL SINCE 1833. NEVERTHELESS, SUCCESSIVE BRITISH GOVERNMENT HAVE BEEN WILLING, WITHOUT PREJUICE, TO INCLUDE TYHE QUESTION OF SOVEREIGNTY IN NEGOTIATIONS WITH ARGENTINA ABOUT THE FUTURE OF THE FALKLANDS ISLANDS. IN THE RECENT NEGOTIATIONS, THE GOVERNMENT HAVE BEEN WILLING THAT AND ANTERIM AGREEMENT SHOULD PROVIDE FOR NEW NEGOTIATIONS ABOUT THE FUTURE OF THE ISLANDS, WHICH LIKEWISE COULD DISCUSS SOVEREIGNTY IN GOOD FAITH, SO LONG AS THERE WAS NO PREJUDGMENT AS TO THE OUTCOM OF NEGOTIATIONS. ALTHOUGH ARGENTINA SEEMED, AT ONE POINT IN THE UNITED NATIONS SECRETARY-GENERAL'S NEGOTIATIONS, TO BE ACCEPTING A FORMULA ABOUT NOT PRE-JUDGING THE OUTCOME OF FUTURE NEGOTIATIONS, SHE CONTINUED TO INSIST ON OTHER PROVISIONS RUNNING COUNTER TO THIS, THUS CASTING GRAVE DOUBT ON THE SERIOUSNESS OF THIS ACCEPTANCE. THIS DOUBT WAS REINFORCED BY REPEATED PUBLIC STATEMENTS BY ARGENTINE LEADERS.

BRITAIN UPHELD THESE PRINCIPLES IN THE DRAFT AGREEMENT WHICH WE PRESENTED ON MYAY TO THE UNITED NATIONS SECRETARY-GENERAL:

THE AGREEMENT PROVIDED FOR COMPLETE ARGENTINE WITHDRAWAL FROM THE FALKLANDS ISLANDS WITHIN 14 DAYS, THUS TERMINNATING THE AGGRESSION AND UPHOLDING INTERNATIONAL LAW.

- IT PROVIDED TRHAT THE LEGISLATIVE AND EXECUTIVE COUNCILS REPRESENTING THE FALKLANDS ISLANDERS WOULD CONTINUE IN EXISTENCE AND BE CONSULTED BY THE U.N. INTERIM ADMINISTRATOR, THUS MAINTAINING THE DEMOCRATIC STRUCTURE OF THE ADMINISTRATION.

- IT PROVIDED EXPLICITLY THAT THE OUTCOME OF NEGOTIATIONS ABOUT THE FUTURE OF THE ISLANDS WAS NOT PREJUDGED, THUS SAFEGUARDING THE BRITISH POSITION ON SOVEREIGNTY. BRITAIN, IN PARTICIPATING IN THOSE NEGOTIATIONS. WOULD HAVE BEEN GUIDED BY THE WISHES OF THE ISLANDERS

IN THE SECRETARY-GENERAL'S NEGOTIATIONS, BRITAIN HAS INSISTED THAT THE FALKLAND ISLANDS DEPENDENCIES SHOULD NO BE COVERED BY AN INTERIM AGREEMENT TO END THE CRISIS. SOUTH GEORGIA AND THE SOUTH SANDWICH ISLANDS ARE GEOGRAPHICALLY DISTANT FROM THE FALKLANDS ISLANDS THEMSELVES. THEY HAVE NO SETTLED POPULATION. THE BRITISH TITLE TO THEM, OF WICH THE GOVERNMENT HAVE NO DOUBT, DOES NOT DERIVE FROM THE FALKLANDS ISLANDS, AND THESE TERRITORIES HAVE BEEN TREATED AS DEPENDENCIES OF THE FALKLANDS ISLANDS ONLY FOR REASONS OF ADMINISTRATIVE CONVENIENCE.

THROUGHOUT THE NEGOTIATIONS, BRITAIN HAS BEEN FIRM ON THE ESSENTIAL PRINCIPLES BUT WILLING TO NEGOTIATE ON MATTERS WHERE THESE PRINCIPLES WERE NOT BREACHED. IN PARTICULAR:-

(A) IN RETURN FOR ARGENTINE WITHDRAWAL FROM THE FALKLANDS ISLANDS, BRITAIN WAS WILLING (ARTICLE 2(3)) TO WITHDRAW HER TAKS FORCE TO A DISTANCE OF 150 NAUTICAL MILES. SHE WAS ALSO WILLING TO HAVE INTERNATIONAL VERIFICATION (ARTICLE 6(4)) OF THE MUTUAL WITHDRAWAL, IN WHICH THE UNITED NATIONS MIGHT HAVE MADE USE OF SURVEILLANCE AIRCRAFT FROM THE THIRD COUNTRIES.

B) BRITAIN WAS WILLING THAT THE EXCLUSION ZONES (ARTICLE 3) DECLARED BY HERSELF AND ARGENTINA, AND THE ECONOMIC MEASURES (ARTICLE 5) INTRODUCED DURING THE PRESENT CRISIS, SHOULD BE LIFTED FROM THE MOMENT OF CEASEFIRE, ALTHOUGH THESE ACTIONS WOULD GIVE MORE COMFORT TO ARGENTINA THAN TO BRITAIN.

KC) BRITAIN WAS PREPARED TO ACCEPTED THE APPOINTMENT OF A UN ADMINISTRATOR (ARTICLE 6(3) TO ADMINISTER THE GOVERNMENT OF THE FALKLANDS ISLANDS. BRITAIN WANTED HIM TO DISCHARGE HIS FUNCTIONS IN CONSULTATION WITH THE REPRESENTATIVE INSTITUTIONS IN THE ISLANDS -- THE LEGISLATIVE AND EXECUTIVE COUNCILLS -- WHICH HAVE BEEN DEVELOPED IN ACCORDANCE WITH THE TERMS OF ARTICLE 73 OF THE UN CHARTER. (THIS MAKES CLEAR THAT THE INTERESTS OF THE INHABITANTS OF NON-SELF-GOVERNING TERRITORIES ARE PARAMOUNT AND REFERS TO THE NEED TO TAKE DUE ACCOUNT OF THE POLITICAL ASPIRATIONS OF THE PEOPLES). IT IS INCONCEIVABLE THAT BRITAIN OR ANY OTHER DEMOCRATIC COUNTRY, COULD ACCEPT THAT HER PEOPLE SHOULD BE DEPRIVED OF THEIR DEMOCRATIC RIGHTS. BRITAIN WAS NEVERTHELESS WILLING TO ACCEPT THAT ONE REPRESENTATIVE FROM THE ARGENTINE POPULATION OF THE ISLANDS (SOME 30 PEOPLE OUT OF 1800) SHOULD BE ADDED TO EACH OF THE COUNCILS. ADDITIONALLY, BRITAIN WAS WILLING TO ACCEPT THE PRESENCE OF UP TO 3 ARGENTINE OBSERVERS ON THE ISLANDS IN THE INTERIM PERIOD.

(D) BRITAIN WAS WILLING (ARTICLE 7) TO AGREE TO RE-ESTABLISHMENT OF COMMUNICATIONS, TRAVEL, TRANSPORT, POSTAGE, ETC, BETWEEN THE FALKLAND ISLANDS AND THE ARGENTINE MAINLAND, ON THE BASIS EXISTING BEFORE THE INVASION.

BRITAIN WAS WILLING TO ENTER INTO NEGOTIATIONS (ARTICLE 8) UNDER THE AUSPICES OF THE UN SECRETARY-GENERAL FOR PEACEFUL SETTLEMENT OF THE DISPUTE WITH ARGENTINA ABOUT THE FALKLAND ISLANDS AND TO SEEK THE COMPLETION OF THESE NEGOTIATIONS BY THE TARGET DATE OF DECEMBER 31, 1982. OUR POSITION WAS THAT NO OUTCOME TO THE NEGOTIATIONS SHOULD BE EITHER EXCLUDED OR PREDETERMINED.

ARGENTINA'S FINAL POSITION IN THE NEGOTIATIONS SPEAKS FOR ITSELF. IN PARTICULAR:

A. ARGENTINA INSIETED THAT SOUTH GEORGIA AND THE SOUTH SANDWICH ISLANDS BE CONVERED BY THE INTERIM AGREEMENT. ONE EFFECT OF THIS WOULD BE THAT BRITISH FORCES WOULD HAVE TO WITHDRAW FROM THE BRITISH TERRITORY OF SOUH GEORGIA.

. ARGENTINA WANTED 30 DAYS FOR THE COMPLETION OF THE WITHDRAWL OF FORCES. SHE WANTED ALL FORCES TO RETURN TO THEIR NORMAL BASES AND AREAS OF OPERRATION, THUS REQUIRING BRITISH FORCES TO BE ENORMOUSLY FURTHER AWAY THAN ARGENTINE ONES.

ARGENTINA WANTED THE ADMINISTRATION OF THE ISLANDS TO BE EXCLUSIVELY THE RESPONSABILITY OF THE UNITED NATIONS. THERE WOULD HAVE BEEN ARGENTINE AND BRITISH OBSERVERS. THE ADMINISTRATION WOULD HAVE BEEN FREE TO APOINT ADVISERS FROM THE POPULATION OF THE ISLANDS, IN EQUAL NUMBERS FROM THE ARGENTINE POPULATION AND FROM THE POPULATION OF BRITISH ORIGIN. THE FLAGS OF BRITAIN AND ARGENTINA WOULD HAVE FLOWN TOGETHER WITH THAT OF THE UNITED NATIONS.

ARGENTINA WANTED FREE ACCES FOR HER NATIONAL TO THE ISLANDS, WITH RESPECT INTER ALIA TO RESIDENCE, WORK AND PROPERTY. ARGENTINA ALSO OPPOSED A PROVISION IN THE BRITISH DRAFT AGREEMENT (END OF ARTICLE 6(3) ABOUT THE UN ADMINISTRATOR EXERCISING HIS POWERS IN CONFORMITY WITH THE LAWS AND PRACTICES TRADITIONALLY OBSERVED IN THE ISLANDS. IT WAS EVIDENT THAT ARGENTINA HOPED TO CHANGE THE NATURE OF FALKLANDS SOCIETY AND ITS DEMOGRAPHIC MAKE-UP IN THE INTERIM PERIOD, AND THUS PREJUDGE THE FUTURE.



.. ARGENTINA PROPOSED A FORMULA ABOUT NEGOTIATIONS ON THE FUTURE OF THE ISLANDS WHICH STATED THAT THEY SHOULD BE 'INITIATED' WITHOUT PREJUDICE TO THE RIGHTS AND CLAIMS AND POSITIONS OF THE TWO PARTIES. ARGENTINA WOULD NOT ACCEPT AN ADDITIONAL PHRASE STATING ALSO THAT THE OUTCOME WOULD NOT BE PREJUDGED. ARGENTINE LEADERS CONTINUED IN PUBLIC TO SAY THAT ARGENTINA INSISTED ON HAVING SOVEREIGNTY. IN THE NEGOTIATIONS ARGENTINA ALSO RESISTED A PROVISION IN THE BRITISH DRAFT (BEGINNING OF ARTICLE 9) WICH WOULD HAVE ENSURED THAT THE INTERIM ARRANGEMENTS SHOULD STAY IN PLACE UNTIL A DEFINITIVE AGREEMENT ABOUT THE FUTURE OF THE ISLANDS COULD BE IMPLEMENTED. ARGENTINA'S EVIDENT AIM IN RESISTING THIS WAS THAT, IF NO DEFINITIVE AGREEMENT HAD BEEN REACHED BY THE TARGET DATE OF DECEMBER 31 1982, THE INTERIM ADMINISTRATION WOULD CEASE TO EXIST AND A VACUM BE CREATED WHICH ARGENTINA COULD HOPE TO FILL.

THE PRESENT CRISIS WAS BROUGHT ABOUT BY ARGENTINA'S UNLAWFUL ACT OF AGGRESSION. IN THEIR SUBSEQUENT ATTITUDE THE ARGENTINE GOVERNMENT SHOWED THAT THEY HAD NO RESPECT EITHER FOR DEMOCRATIC PRINCIPLES OR FOR THE RULE OF LAW. BRITAIN STANDS FIRMALY FOR BOTH. END.

EL SEGUNDO DICE:

''MAY 20, 1982

26/82. THE FALKLANDS: ARGENTINA REJETS BRITAIN'S INTERIM AGREEMENT.

SIR ANTHONY PARSONS, BNRITAIN'S AMBASSADOR TO THE UNITED NATIONS, DELIVERED A DRAFT INTERIM AGREEMENT ON THE DISPUTE OVER THE FALKLAND ISLANDS TO THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS ON MAY 17. HE ALSO DELIVERED A SEPARATE LETTER INDICATING THAT THE AGREEMENT WOULD RELATE TO THE FALKLAND ISLANDS BUT NOT TO THE DEPENDENCIES.

THE BRITIS GOVERNMENT MADE IT CLEAR THAT IT EXPECTED TO RECEIVE ARGENTINA'S REPLY OPN MAY 19. ARGENTINA'S RESPONSE REPRESENTED A HARDENING OF ITS POSITION AND AMOUNTED TO A CLEAR REJECTION OF THE BRITISH PROPOSALS. THE PRESENT ROUND OF NEGOTIATIONS IS, THEREFORE, NOW AT AN END.

A CONTINUACION TRASNCRIBE PROPUESTA BRITANICA AL SECRETARIO GENERAL.
ROS.

ROCA

2005 1730

NNNN

407 [illegible]

OCCIDENTAL POLITICA
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34263.-

406

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 1410

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 1445

Cable N° 1571.-

MALVINAS - THATCHER

16Lloe 1700

MUY URGENTE

RETRANSMITO INFORMACION ORIGINADA EN LONDRES POR AGENCIA FRENCE PRESSE LA PRIMER MINISTRO BRITANICA, MARGARET THATCHER NEGO HOY QUE ''LOS ARGENTINOS QUIERAN UNA SOLUCION NEGOCIADA'' DE LA CRISIS DE LAS MALVINAS Y AFIRMO QUE ''LO QUE ELLOS QUIEREN ES LA SOBERANIA'' DE LAS ISLAS.

EN OCASION DEL SEXTO DEBATE EXTRAORDINARIO ANTE EL PARLAMENTO BRITANICO, MARGARET THATCHER ESTIMO ''INCONCEVIBLE'' QUE ARGENTINA PUEDA ACEPTAR ALGUNAS DE LAS ULTIMAS IDEAS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE A SU JUICIO SE ACUERDAN CON LAS PROPOSICIONES BRITANICAS.

EL OBJETIVO ARGENTINO CONSISTE EN GANAR TIEMPO Y PROSEGUIR UNA OCUPACION QUE FINALMENTE CONDUCIRIA A LA SOBERANIA, AGREGO LA PRIMER MINISTRO.

ROCA.

2005 1230

C
GAP

983

408 V- GABINETE
MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34.153 407

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 03:30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 04:10

Cable N° 1570 161200 1730

SEGUN DIVERSAS FUENTES EL DESARROLLO DE LA REUNION INFORMAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD FUE ESTE:

1) EL SECRETARIO GENERAL INFORMO QUE HABIA RECIBIDO DE AMBAS PARTES PROPUESTAS DE SOLUCION Y QUE SI BIEN NO EXISTIA COINCIDECIA ENTRE ELLAS, EL CONSIDERABA NECESARIO CONTINUAR SUS ESFUERZOS. EXPUSO QUE HABIA HABLADO TELEFONICAMENTE CON EL PRESIDENTE GALTIERI Y LA PRIMERA MINISTRO TATCHER Y QUE ENCONTRABA RAZONES COMO PARA SOLICITAR UNA PRORROGA AL PRINCIPIO DIJO DE HORAS, DESPUES SE CORRIGIO Y HABLO DE UNO O DOS DIAS).

2) EL REPRESENTANTE DEL REINO UNIDO MANIFESTO QUE EFECTIVAMENTE HABIAN EXISTIDO TALES PAPELES Y LAS DIFERENCIAS APUNTADAS POR EL SECRETARIO GENERAL, QUE SE ABSTENIA DE CALIFICARLAS EN RAZON DE NO ESTAR PRESENTE LA OTRA PARTE, QUE NO ERA OPTIMISTA ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE ZANJAR LAS DIFERENCIAS PERO QUE, DE TODAS MANERAS, ERA CONVENIENTE AGUARDAR LA REUNION DE SU PARLAMENTO QUE TENDRIA LUGAR MAÑANA ANTES DE UNA REUNION FORMAL.

3) DIVERSAS DELEGACIONES ENCOMIARON LA ACTIVIDAD DEL SECRETARIO GENERAL Y SE EXPRESARON FAVORABLEMENTE A SU SOLICITUD DE ESPERA. LA DE IRLANDA, RECORDO, QUE ESTABA SIEMPRE PENDIENTE SU PEDIDO DE REUNION FORMAL PERO QUE ACEPTABA NO FUESE TRATADA EN LA REUNION QUE SE ESTABA DESARROLLANDO. LA URSS DIJO QUE ANTE LAS RAZONES DEL SECRETARIO GENERAL TAMBIEN ADHERIA A OTORGAR EL PLAZO PERO QUE COMO LA MATERIA ERA DE RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO, DEBIA SEGUIRSE MUY DE CERCA LA EVOLUCION DE LA SITUACION MALVINAS PARA, EN SU MOMENTO, ADOPTAR LAS MEDIDAS ADECUADAS. EL REPRESENTANTE DE PANAMA SOLICITO QUE EL SECRETARIO GENERAL LE ACLARARA, SI NO ERA QUE ANTE LA CONTRADICCION ENTRE LO MANIFESTADO POR EL Y EL REPRESENTANTE BRITANICO, NO ERA QUE ESTABA NEGOCIANDO CON UNA SOLA DE LAS PARTES. EL SECRETARIO GENERAL SONRIO, SIN RESPONDER, EL EMBAJADOR PARSONS NADA DIJO.

4) EN CONSECUENCIA, NO SE FIJO FECHA PARA EVENTUAL REUNION FORMAL./

ROCA

''A''

C D

884

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO

//

409

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

408

10130e

MEMORANDUM

1.- El Gobierno Argentino aceptó de inmediato y con gran esperanza la gestión iniciada por el Secretario General dirigida a hallar con urgencia un camino que permitiera encontrar una alternativa aceptable para las partes en conflicto evitando una ampliación de la crisis provocada por el Reino Unido con pérdidas de vidas e ingentes sufrimientos.

El Gobierno Argentino tuvo desde un principio, como una demostración reiterada de su posición histórica con relación a las Naciones Unidas, plena confianza en el papel que la Organización y en particular el Secretario General podía jugar en estas graves circunstancias para preservar la paz y seguridad internacionales y para eliminar todo vestigio de colonialismo en el mundo.

Desde el comienzo de las gestiones del Secretario General, la Delegación Argentina respetó la necesidad que se mantuviera un alto nivel de confidencialidad con el fin de permitir un intercambio fluido de ideas dirigido a obtener resultados provechosos y de respetar los esfuerzos iniciados por el Secretario General.

Las declaraciones realizadas por la Delegación Argentina durante el curso de las negociaciones sólo tuvieron por objeto aclarar los elementos de la negociación que llegaban a conocimiento de la opinión pública y dar una interpretación de buena fe y ajustada a la estricta verdad de los hechos.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar, tal como lo destacáramos en las cartas dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad, que las negociaciones desarrolladas bajo los auspicios del Secretario General, tuvieron lugar mientras el Reino Unido continuaba incesantemente con sus actos de agresión en la región del Atlántico Sur atacando no sólo objetivos militares sino también instalaciones civiles en las Islas Malvinas y buques de transporte desarmados y afectados al servicio de aprovisionamiento de víveres, medicinas y combustibles para los habitantes de las Islas. Todo ello demuestra la doblez británica de pretender estar ejerciendo actos de legítima defensa, de estar comprometido a asegurar la protección de los isleños y de pretender negociar mientras la agresión militar prosigue.

985 -//-

-//-

II.-Cabría ahora formular los siguientes comentarios con relación a la propuesta de la República Argentina.

a) La parte preambular tiene en cuenta la Resolución 502 (1982) del Consejo de Seguridad, la Carta de Naciones Unidas, las Resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas y acepta la asistencia del Secretario General de conformidad con lo previsto en el Artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas para alcanzar una solución negociada con relación a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Es decir , que la República Argentina con la mayor buena fe y el más estricto respeto jurídico ha aceptado con relación a la actual crisis y la disputa sobre la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur la acción cumplida por el Consejo de Seguridad y la labor desarrollada por mandato de la Asamblea General durante 17 años a través de infructuosas negociaciones.

Asimismo, las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sanwich del Sur son el ámbito geográfico propio de la disputa de soberanía sobre los tres archipiélagos, aceptado expresamente por el Gobierno del Reino Unido en instrumentos jurídicos negociados entre ambas partes y que se hallan en pleno conocimiento de las Naciones Unidas por comunicaciones simultáneas e idénticas. En tal sentido, es importante destacar que ambos Gobiernos adoptaron el Comunicado Conjunto dado a conocer en Buenos Aires y en Londres el 26 de julio de 1977 en el que se reconoce que las negociaciones a celebrarse tendrán lugar con respecto a los tres archipiélagos mencionados (Documento A/32/ 110 y teniendo en cuenta lo previsto en elpárrafo 5 de la Resolución 31/49 de la Asamblea General.

El Reino Unido, por su parte, en la presentación de su propuesta ha tratado de ignorar la labor de todos los órganos de las Naciones Unidas que han tenido participación en la consideración de la disputa de soberanía con el fin de revestir de una falsa legitimidad a todos sus actos de agresión y de desconocer que se trata de una cuestión de la más pura esencia colonial, tal como lo demuestra el solo hecho que la cuestión de las Islas Malvinas y sus dependencias, Georgias del Sur y Sandwich del Sur ha sido considerada en ese carácter por el Comité Especial de Descolonización y por la Asamblea General.

-//-



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

411

41006

16150

-//-

Asimismo, el Gobierno Británico, al hacer referencia al artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas, está claramente estableciendo una precondición al proceso de negociaciones que llevaría a una solución de la disputa y viola expresamente el espíritu y la letra de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General y demás resoluciones de la Asamblea General sobre la cuestión de las Islas Malvinas.

b) Con relación al primero de los aspectos esenciales para la solución de la presente crisis, es decir, el retiro de las fuerzas militares de la región del Atlántico Sur, la República Argentina propuso proceder de acuerdo con un criterio amplio y flexible que, basado en la buena fe de las partes, obviase todo factor de presión o elementos perturbadores afectando las negociaciones de fondo. Es precisamente con ese sentido que estaba previsto el papel que jugarían las Naciones Unidas en la supervisión y control del retiro de las fuerzas militares de ambas partes y para todo lo cual se actuaría de conformidad con lo que al respecto aceptasen los dos gobiernos, teniendo en cuenta asimismo los precedentes en esta materia. En cambio el Reino Unido pretende, al concluir el proceso mutuo de retiro de las fuerzas militares, dejar su flota solo a 150 millas náuticas de las costas de las Islas y de la costa continental. No acepta ninguna previsión con relación a su acción posterior y su destino final. Sin duda, pretende dar la imagen que la República Argentina retira sus fuerzas bajo la presión y la amenaza de sus buques, lo que no puede ser admitido por ningún Estado Soberano y por que no constituye ninguna garantía que el Gobierno británico no producirá ningún incidente para justificar una restauración colonial por la fuerza.

c) Con respecto a la administración interina que debería haberse establecido durante el breve lapso en que se llevaban a cabo las negociaciones entre la República Argentina y el Reino Unido, el Gobierno argentino propuso, dentro de lineamientos moderados y equilibrados, de objetividad y sin prejuzgar sobre las posiciones de las partes una administración exclusiva de las Naciones Unidas y a la cual se agregaría un asesoramiento local para preservar adecuadamente los intereses de los isleños, en concordancia con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.
Más aún la República Argentina se comprometía a mantener todos los servicios prestados a los isleños a partir de 1971, por

-//-



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

412

41.100

1616 oe 1730

-//-

lo cual la República Argentina aseguró a los habitantes de las Islas una serie de beneficios y comunicaciones aéreas y marítimas con el Continente y de allí con el mundo.
En cambio, el Reino Unido propuso, con la sola excepción del administrador de las Naciones Unidas, restaurar las instituciones coloniales y exigir que dicho administrador de la Organización mundial desempeñase sus funciones en consulta con las instituciones coloniales con la legislación y práctica coloniales a pesar que se está en presencia de un minigrupo familiar que bordea las 800 familias que viven bajo el régimen colonial que disfruta la compañía monopolítica de las Islas.
No cabe duda que las exigencias británicas están dirigidas expresamente al mantenimiento del Statu Quo anterior al 2 de abril de 1982 y condicionar de esa forma todo el proceso de negociaciones de fondo previsto.

d) Por último, con relación a las negociaciones de fondo, la República Argentina propuso iniciarlas de inmediato para resolver la disputa de soberanía sobre los tres archipiélagos, Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, con urgencia y no más allá del 30 de junio de 1983, bajo los auspicios del Secretario General.
Más aún, el Gobierno argentino en su afán de lograr una pronta solución pacífica, justa y negociada propuso que el Secretario General estuviese asistido en las negociaciones por un grupo de contacto formado por representantes de cuatro Estados miembros de Naciones Unidas.
Sin embargo, la confianza de la República Argentina en las Instituciones de Naciones Unidas iba más allá del marco estricto de las negociaciones que se desarrollarían bajo los auspicios del Secretario General. Se preveía en caso de que no hubiese arribado a un arreglo definitivo de la disputa, que el Secretario General presentase un informe a la Asamblea General, órgano soberano y democrático de la Organización para que estableciese las pautas para una solución de la disputa.
El Reino Unido con lo previsto en el artículo 8 de su proyecto de Tratado no asumía obligación alguna de que las negociaciones dirigidas a dar una solución definitiva a la cuestión pudiesen concluir dentro de plazos adecuados y justos.

-//-



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

413

412076

16170e

-//-

Con nuestra larga experiencia de la técnica británica de postergar indefinidamente las negociaciones, la República Argentina corre el riesgo de que se repitiera el largo proceso de frustraciones al que se enfrentó desde que sufrió el despojo de una parte de su territorio para imponer allí un regimen colonial.

En definitiva, la República Argentina en todo este proceso de negociaciones llevado a cabo por el Secretario General, ha demostrado una conducta de buena fe, discreción y moderación para lograr una solución digna, justa y duradera a una crisis que afecta la integridad territorial y la dignidad de nuestra Nación.

Además la indefinición que se creaba al hacer depender el período interino de administración de la ONU de un acuerdo entre las partes, dejaba al Reino Unido con la facultad de prolongar esa administración indefinidamente por la vía del rechazo de cualquier solución negociada. Así, las Naciones Unidas dependían, en su obligación de administrar, de la voluntad británica. Por ello la solución adecuada reside en el recurso de la Asamblea General para el caso que las negociaciones fueran interrumpidas. Es decir, que la decisión de prolongar la administración interina en caso de fracaso de las negociaciones al final del plazo, debe ser responsabilidad de la Asamblea General si así ese órgano lo considerase conveniente.

Estamos seguros que la gran mayoría de la Comunidad Internacional que ya ha reconocido nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, compartirán esta posición de justicia de la República Argentina porque la historia no retrocede y la restauración colonial por la fuerza no es ya más admitida por conciencia y la equidad de las naciones civilizadas.

BUENOS AIRES, 21 de mayo de 1982.

417



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

414

413

1618 OL 1758

-//-

La República Argentina aceptó negociar a pesar de las agresiones, aceptó también desde un principio el enfoque y la metodología sugerida por el Secretario General y en concordancia evitó iniciativas destinadas a dilatar, interrumpir o suspender las gestiones del Secretario General.

El enfoque y metodología sugeridos por el Secretario General no fueron respetadas por el Gobierno británico. Ello quedó claramente demostrado cuando la Delegación del Reino Unido, al solicitar una suspensión de las negociaciones invocó la necesidad de hacer consultas, irrumpió con una propuesta escrita que constituía un completo proyecto de tratado que la República Argentina debía aceptar en horas y con la única posibilidad de efectuarle enmiendas puramente formales y no de sustancia, desconociendo en todas sus partes los elementos de compromiso que había aportado la Argentina en un esfuerzo por lograr un acuerdo.

La presentación de la propuesta británica se hizo en momentos considerados cruciales por el Secretario General y cuando el señor Pérez de Cuellar se encontraba desempeñando con optimismo su tarea de rápida aproximación de las posiciones de las partes. Es evidente entonces que la actitud británica estuvo dirigida a obstaculizar la labor y a frustrar la gestión de buenos oficios del Secretario General con una propuesta que tenía el carácter de absolutamente inmodificable y que sabía de antemano no podía ser aceptada.

Ante las circunstancias descriptas que significaban una injusta y arbitraria interrupción de la metodología previamente aceptada por ambas partes, que desconocían un proceso de una semana de negociación, la República Argentina presentó entonces una propuesta moderada reiterando que la misma era una expresión de la voluntad argentina de continuar negociando en el marco de trabajo sugerido por el Secretario General.

La propuesta argentina no constituyó ni estaba dirigida a responder al proyecto de tratado británico sino a delinear la posición flexible y equilibrada de nuestro país y así se le hizo saber al Secretario General.

-//-

415

①

414

I. NEGOCIACIONES EN EL MARCO DE LOS BUENOS OFICIOS OFRECIDOS POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

16190e

1. EL 2 DE MAYO EL SECRETARIO GENERAL OFRECE SUS BUENOS OFICIOS PARA ALCANZAR UN MARCO DE NEGOCIACION EN TORNO AL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR, SOBRE LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

   A. CESE DE FUEGO
   B. RETIRO DE FUERZAS
   C. ADMINISTRACION INTERINA
   D. INICIO DE LAS NEGOCIACIONES DE FONDO
   E. APLICACION DEL PRINCIPIO DE SIMULTANEIDAD PARA PONER EN MARCHA EL MARCO DE ACUERDO.

   EL GOBIERNO ARGENTINO ACEPTA LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL EL 5 DE MAYO Y EL REINO UNIDO EL 6 DE MAYO.

2. EL viernes 7 DE MAYO SE PONE EN MARCHA LAS NEGOCIACIONES CON LOS BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL. C/tristeza RU

   A. POSICION ARGENTINA

   a) ARGENTINA ACEPTA EL CRITERIO DE TRABAJO SUGERIDO POR EL SECRETARIO GENERAL, ASI COMO EL PRINCIPIO DE SIMULTANEIDAD.

   b) SEÑALA EN PRIMER INSTANCIA LA CONVENIENCIA QUE LAS GESTIONES DEL SECRETARIO GENERAL SE LLEVEN A CABO DENTRO DE UN CLIMA APTO, SUGIRIENDO A TAL EFECTO UN CESE DE FUEGO QUE NO FUE ACEPTADO POR GRAN BRETAÑA.

   c) EN MATERIA DE RETIRO DE FUERZAS LA DELEGACION ARGENTINA SE AJUSTO A LAS INSTRUCCIONES:

   - DEBIAN SER MUTUAS, SIMULTANEAS Y GRADUALES.
   - DENTRO DEL ESQUEMA PREVISTO EN EL PAPEL DE TRABAJO ENTREGADO OPORTUNAMENTE AL SECRETARIO DE ESTADO HAIG.

Visita papal

986

ESTOS LINEAMIENTOS CENTRALES MODIFICARON SU ENFOQUE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS EL LUNES 17 DE MAYO, CUYOS PUNTOS CENTRALES SEÑALABAN:

- RETIRO MUTUO, GRADUAL Y SIMULTANEO
- DENTRO DE 30 DIAS LAS FUERZAS DE CADA PARTE DEBIAN REGRESAR A SUS BASES O AREAS NORMALES DE OPERACIONES.

d) CON RESPECTO AL AMBITO GEOGRAFICO DE APLICACION DEL ACUERDO LA DELEGACION ARGENTINA SE MANTUVO FIRME SOBRE QUE LA CUESTION ABARCA LOS TRES ARCHIPIELAGOS, EFECTUANDO A TAL EFECTO LA CORRESPONDIENTE DEFENSA DE NUESTRA POSICION Y DEMOSTRANDO QUE GRAN BRETAÑA YA HABIA ACEPTADO ESTE CRITERIO EN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE PRESENTADOS A LAS NACIONES UNIDAS.

e) EN LO REFERENTE A LA ADMINISTRACION INTERINA DE LAS ISLAS PARA EL PERIODO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS NEGOCIACIONES DE FONDO, LA ARGENTINA SOSTUVO:

. NECESIDAD QUE DICHA ADMINISTRACION SEA EJERCIDA EXCLUSIVAMENTE POR LAS NACIONES UNIDAS, ABARCANDO LOS ASPECTOS EJECUTIVOS, LEGISLATIVOS Y JUDICIALES.

. QUE EN DICHA ADMINISTRACION NO PREVALEZCAN LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS BRITANICAS ANTERIORES.

. QUE LAS PARTES ESTEN ADECUADAMENTE REPRESENTADAS Y QUE SUS BANDERAS FLAMEEN JUNTO CON LA DE NACIONES UNIDAS.

. QUE ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS MANTENGA Y PROMUEVA LAS COMUNICACIONES, TRANSITO, RESIDENCIA Y PROPIEDAD ENTRE EL CONTINENTE ARGENTINO

417 41/6006
16L10c

Y LAS ISLAS, PRESERVANDO EN ESE SENTIDO LOS SERVICIOS EXISTENTES (LADE, YPF, GAS DEL ESTADO, TV COLOR, ETC.).

CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DEL 17 DE MAYO, LA DELEGACION ARGENTINA OFRECIO:

. QUE EL ADMINISTRADOR DE NACIONES UNIDAS TUVIERA POSIBILIDAD DE APLICAR LA LEGISLACION JURIDICA VIGENTE ANTERIOR AL 2 DE ABRIL.

. QUE EL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONES UNIDAS DESIGNE A TITULO INDIVIDUAL Y COMO ASESORES A RESIDENTES DE LAS ISLAS EN NUMERO IGUAL ENTRE ARGENTINOS E ISLEÑOS.

f) EN LO REFERENTE A LAS NEGOCIACIONES DE FONDO, LA ARGENTINA SOSTUVO:

. QUE DICHAS NEGOCIACIONES DEBIAN INICIARSE, CONFORME AL PRINCIPIO DE SIMULTANEIDAD, AL PONERSE EN MARCHA EL ACUERDO.

. PLAZO: 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

. SE ADMITIO LA POSIBILIDAD DE PRORROGA DE DICHO PLAZO QUE NO PODRIA EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 1983.

. SE ACEPTO QUE DICHAS NEGOCIACIONES DEBIAN INICIARSE SIN PRECONDICIONAMIENTOS.

. SE DESARROLLARIAN TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CUESTION.

. SE DESARROLLARIAN:

- CON LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL
- EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK.

TENIENDO EN CUENTA LAS INSTRUCCIONES DEL 17 DE MAYO LA DELEGACION ARGENTINA PROPUSO QUE PARTICIPARAN

CON EL SECRETARIO GENERAL UN GRUPO DE CONTACTO FORMADO POR PAISES SUGERIDOS POR LAS PARTES.

2. POSICION DEL REINO UNIDO:

A) HASTA EL LUNES 17 LA POSICION DEL REINO UNIDO ESTUVO CARACTERIZADA POR LA FALTA DE CLARIDAD Y PRECISION.

B) NO ACEPTO UN CESE DE FUEGO PARA EL PERIODO DE CONVERSACIONES TENDIENTES A ACORDAR EL MARCO DE NEGOCIACION.

C) EL LUNES 17 EL REINO UNIDO PRESENTA UN PROYECTO DE TRATADO CON NUEVE ARTICULOS (CON LA ADVERTENCIA QUE DICHA POSICION NO ES SUSCEPTIBLE DE SER MODIFICADA SALVO ENMIENDAS DE CARACTER NO SUSTANCIAL) Y CUYOS PUNTOS CENTRALES SE SINTETIZAN A CONTINUACION:

a) LA INTRODUCCION CITA LA RESOLUCION 502 (1982) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y EL ARTICULO 40 DE LA CARTA. ESTABLECE UN AMBITO GEOGRAFIO RESTRINGIDO DE APLICACION, EXCLUYENDO A GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR. ASIMISMO MENCIONA EL ARTICULO 73 DE LA CARTA DONDE DICE QUE EL PRINCIPIO DE LOS INTERESES DE LOS HABITANTES ES FUNDAMENTAL, ESTABLECE OBLIGACIONES TALES COMO EL DESARROLLO DEL GOBIERNO PROPIO, TENER EN CUENTA LAS ASPIRACIONES POLITICAS DE LOS PUEBLOS Y OTRAS QUE VISTAS EN EL CONTEXTO DEL CASO MALVINAS SON NEGATIVAS PUES SE REFIEREN A SITUACIONES NORMALES DE OTROS TERRITORIOS.

b) EL ARTICULO 1, SE BASA EN EL ARTICULO 40 DE LA CARTA Y DEL ARTICULO 4, PARRAFO 2, DEL TRATADO ANTARTICO. DESTINADO A QUE NADA DE LO QUE SE HAGA O COMPROMETA EN EL ACUERDO PREJUZGUE O REFUERCE POSICIONES O CREE DERECHOS DE SOBERANIA.

c) EL ARTICULO 2 ESTABLECE EL SISTEMA DE RETIRO DE FUERZAS, QUE EN SINTESIS SEÑALA QUE LAS FUERZAS BRITANICAS QUEDARAN A 300 MILLAS NAUTICAS DE LAS

419

418 [illegible] 700

16230re

COSTAS ARGENTINAS CUANDO NUESTROS EFECTIVOS SE RETIREN DE LAS ISLAS.

d) EN LO REFERENTE A LA ADMINISTRACION INTERINA, DEJA FUNCIONANDO LOS DOS CONSEJOS. LIMITA LAS FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR DE LAS NACIONESUNIDAS AL SOMETER SU CONDICION DE FUNCIONARIO DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS MALVINAS A LA NECESIDAD DE CONSULTAR A LOS CONSEJOS. EL ADMINISTRADOR DEBE ACTUAR CONFORME A LA LEGISLACION COLONIAL ASI COMO CON LAS "PRACTICAS Y TRADICIONES" EXISTENTES.
AGREGA LA NECESIDAD DE CREAR UN METODO EFECTIVO PARA EVITAR LA REINTRODUCCION DE FUERZAS (CASCOS AZULES O ALGO SIMILAR). EL REINO UNIDO DEBE DAR SU CONSENTIMIENTO PARA EL PERSONAL QUE EMPLEE EL ADMINISTRADOR. NOSOTROS TAMBIEN. NO PODRA HABER MAS DE TRES PERSONAS CON CADA OBSERVADOR. Y ENTRE LAS CUESTIONES MAS IMPORTANTES, NO TIENE PLAZO DE TERMINACION DE LA ADMINISTRACION INTERINA.

e) CON RELACION A LA COMUNICACION SE IMPIDE UNA MAYOR RELACION CON EL CONTINENTE, LIMITANDOLO AL SISTEMA DEL ACUERDO DE 1971. ELLO SIGNIFICA EL MANTENIMIENTO DEL REGIMEN PREEXISTENTE. NINGUNA MODIFICACION SOBRE REGIMEN RESIDENCIA, Y ADQUISICION PROPIEDADES PUES SE MANTIENE LEGISLACION COLONIAL Y "PRACTICAS TRADICIONALES".

f) EN LO QUE HACE AL PERIODO DE NEGOCIACIONES DE FONDO ELIMINA TODA REFERENCIA A LA CARTA Y A LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y NO PREVE PLAZO EXTRA, NI CONTIENE OBLIGACION CLARA DE TERMINAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 SINO DE "PROCURAR" LA CONCLUSION DE LAS NEGOCIACIONES PARA UN ARREGLO PACIFICO DE LA DISPUTA, SIN PREJUZGAR SOBRE DERECHOS, RECLAMACIONES O PROPOSI

CIONES DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR SOBRE EL RESULTADO.

g) EL ULTIMO ARTICULO RESULTA LA CLAVE DEL ALCANCE QUE EL REINO UNIDO QUIERE DAR AL ACUERDO QUE PROPONE. EL ACUERDO SERA "INTERINO" PERO SEGUIRA EN VIGOR HASTA QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO DEFINITIVO. SE REGISTRARIA CONFORME AL ARTICULO 102. ESTO DARIA PIE A UNA ADMINISTRACION INTERINA INDEFINIDA DEPENDIENDO DE UN ARREGLO QUE PODRIA NO LLEGAR.

3. POSICION DEL SECRETARIO GENERAL (AYUDA MEMORIA DEL 19 DE MAYO).

A. OPINION DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LAS CUESTIONES EN QUE LAS DOS PARTES ESTAN ESENCIALMENTE DE ACUERDO:

a) EL ACUERDO QUE SE PROCURA ES DE CARACTER INTERINO Y NO PERJUDICARA LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES INTERESADAS.

b) EL ACUERDO ABARCARA, A) UNA CESACION DEL FUEGO; B) EL RETIRO MUTUO DE LAS FUERZAS; C) LA TERMINACION DE LAS ZONAS DE EXCLUSION Y DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS INSTITUIDAS EN RELACION CON EL CONFLICTO; D) LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO; Y, E) NEGOCIACIONES SOBRE UN ARREGLO PACIFICO DE LA CONTROVERSIA.
LA INICIACION DE ESTAS DIVERSAS PARTES DE UN ACUERDO SERA SIMULTANEA.

c) EL RETIRO DE FUERZAS SE HARA POR FASES Y ESTARA BAJO LA SUPERVISION DE LOS OBSERVADORES DE LAS NACIONES UNIDAS.

d) LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO SE LLEVARA A CABO BAJO LA AUTORIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS. SE DESPLEGARA LA BANDERA DE LAS NACIONES UNIDAS. LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO ESTABLECERAN PEQUEÑAS OFICINAS DE ENLACE, EN LAS CUALES SE PODRAN DESPLE-

GAR SUS RESPECTIVAS BANDERAS.

e) LAS PARTES ENTABLARAN NEGOCIACIONES DE BUENA FE, CON LOS AUSPICIOS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, PARA EL ARREGLO PACIFICO DE SU CONTROVERSIA, Y PROCURARAN, CON SENTIDO DE URGENCIA, LLEVAR A TERMINO ESAS NEGOCIACIONES PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

f) LAS NEGOCIACIONES SE INICIARAN SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR EL RESULTADO. LAS NEGOCIACIONES SE CELEBRARAN EN NUEVA YORK O EN UN LUGAR MUTUAMENTE ACEPTABLE EN LA VECINDAD DE DICHA CIUDAD.

B. LOS PUNTOS RESPECTO DE LOS CUALES TODAVIA SE DEBE LOGRAR PLENO ACUERDO SON, A JUICIO DEL SECRETARIO GENERAL, LOS SIGUIENTES:

a) CIERTOS ASPECTOS DE LA ADMINISTRACION INTERINA DEL TERRITORIO.

b) PREVISION DE LA PRORROGA DEL PLAZO PARA LLEVAR A TERMINO LAS NEGOCIACIONES Y LA DURACION CONEXA DE LA ADMINISTRACION INTERINA.

c) CIERTOS ASPECTOS DE RETIRO MUTUO DE FUERZAS.

d) LA ZONA GEOGRAFICA QUE HAN DE ABARCAR LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO INTERINO.

C. EN LO TOCANTE A LA CUESTION DE LA ZONA GEOGRAFICA QUE HAN DE ABARCAR LAS DISPOSICIONES DE UN ACUERDO INTERINO, EL SECRETARIO GENERAL SUGIERE, COMO ENFOQUE PRACTICO, QUE EL ESTATUTO DE LAS DEPENDENCIAS SE INCLUYA DENTRO DEL AMBITO DE LAS NEGOCIACIONES PREVISTAS ACERCA DE UN ARREGLO DIPLOMATICO SOBRE LA MISMA BASE QUE SE INDICO EN EL COMUNICADO CON-

---

422 421
1626 1730

JUNTO EMITIDO POR LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO EL 26 DE ABRIL DE 1977. EN ESTE ENTENDIMIENTO, Y SIN PERJUICIO DE LA CUESTION DEL ESTATUTO DE LAS ISLAS, LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL RETIRO DE FUERZAS Y A LA ADMINISTRACION INTERINA NO SERIAN APLICABLES CON RESPECTO A LAS DEPENDENCIAS.

D. EL SECRETARIO GENERAL SUGIERE QUE SE CONFIEN A LAS NACIONES UNIDAS LAS MODALIDADES DE LOS RETIROS MUTUOS DE FUERZAS EN EL MARCO DEL ACUERDO ENTRE LAS PARTES DE QUE LOS RETIROS SERAN SIMULTANEOS Y SE HARAN POR FASES. ESTA RESPONSABILIDAD SE ASUMIRA CON MIRAS A COMPLETAR LOS RETIROS DENTRO DE UN PLAZO DE DOS SEMANAS.

E. FORMULACION DE UNA ADMINISTRACION INTERINA PLENA Y EXCLUSIVA DE LAS NACIONES UNIDAS. DESEMPEÑARA SUS FUNCIONES EN CONSULTA CON LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS DE LAS ISLAS, CON LA EXCEPCION DE QUE NOMBRARA, PARA CADA UNA DE LAS DOS INSTITUCIONES, UN REPRESENTANTE DE LA POBLACION ARGENTINA NORMALMENTE RESIDENTE EN LAS ISLAS. EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS EJERCERA SUS FACULTADES CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y PRACTICAS TRADICIONALMENTE VIGENTES EN LAS ISLAS.

- LA BANDERA DE LAS NACIONES UNIDAS SE DESPLEGARA EN EL TERRITORIO.
- EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO, EN CONSULTA CON EL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS, ESTABLECERAN PEQUEÑAS OFICINAS DE ENLACE PARA MANTENER CONTACTO CON EL REPRESENTANTE. LAS BANDERAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y DEL REINO UNIDO PODRAN SER DESPLEGADAS EN SUS RESPECTIVAS OFICINAS DE ENLACE.
- DURANTE EL PERIODO DE ADMINISTRACION INTERINA, TODAS LAS COMUNICACIONES Y OTROS ARREGLOS DE COOPERA

CION EN LAS ESFERAS ECONOMICA, SOCIAL, CULTURAL Y CIENTIFICO-TECNOLOGICA EN VIGOR EL 31 DE MARZO DE 1982 CONTINUARAN Y SE PROMOVERAN AUN MAS, SEGUN CONVENGA.

- SE CONSIDERARA LA DISMINUCION DE LAS RESTRICCIONES EN MATERIA DE RESIDENCIA Y DE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES, TENIENDO PRESENTE LA NECESIDAD DE RESPETAR Y SALVAGUARDAR LAS COSTUMBRES, LAS TRADICIONES Y EL MODO DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS.

F. LAS NEGOCIACIONES DE FONDO SOBRE UN ARREGLO PACIFICO SE DEBERAN LLEVAR A TERMINO PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, TENIENDO EN CUENTA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL. LAS NEGOCIACIONES SE INICIARAN SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES Y SIN PREJUZGAR EL RESULTADO. LAS NEGOCIACIONES SE CELEBRARAN EN NUEVA YORK O EN UN LUGAR MUTUAMENTE ACEPTABLE EN LA VECINDAD DE DICHA CIUDAD.

G. EL SECRETARIO GENERAL, DESPUES DE TENER EN CUENTA EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES Y LAS OPINIONES DE LAS PARTES, DETERMINA QUE NO SERA POSIBLE LOGRAR UN ARREGLO NEGOCIADO DENTRO DEL PLAZO PREVISTO, PODRA ESTABLECER UN NUEVO PLAZO, QUE SERA COMPATIBLE CON LA URGENCIA DE UNA SOLUCION DIPLOMATICA A LA CUAL SE COMPROMETEN LAS PARTES EN VITUD DEL PRESENTE ACUERDO.

II. EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS SE REUNIO PARA CONSIDERAR LA SITUACION EN EL ATLANTICO SUR EL 21 DE MAYO. EN EL TRANSCURSO DE DICHA REUNION EL SECRETARIO GENERAL EFECTUO UNA SINTESIS DE SU GESTION Y LAS PARTES EXPUSIERON SUS RESPECTIVAS POSICIONES. ASIMISMO, PARTICIPARON DEL DEBATE CASI LA TOTALIDAD DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS

---

424 423 A

16280C 1730

(PANAMA, VENEZUELA Y NICARAGUA A NIVEL DE CANCILLER) UN NUMERO SIGNIFICATIVO DE PAISES NO ALINEADOS, LA MAYORIA DE LOS PAISES EUROPEOS, ALGUNOS MIEMBROS DEL COMMONWEALTH (AUSTRALIA A TRAVES DE SU CANCILLER) Y LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD.

EL CONSEJO APROBO POR UNANIMIDAD LA RESOLUCION 505 (1982) PRESENTADA POR GUYANA, IRLANDA, TOGO, JORDANIA, UGANDA Y ZAIRE. EL PROYECTO FUE ELABORADO SOBRE BASE PROYECTO IRLANDES Y ENMENDADO CON SU CONSENTIMIENTO POR PAISES NO ALINEADOS.

ANTES DE LA VOTACION INTERVINIERON LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA, YUGOSLAVIA E IRLANDA. LUEGO PRESENTO RESOLUCION UGANDA EN NOMBRE COPATROCINANTES E INTERVINIERON PARAEXPLICAR LA POSICION DEL VOTO LOS DELEGADOS DE ESPAÑA, PANAMA Y CHINA, LOS QUE MANIFESTARON QUE SI BIEN VOTARIAN A FAVOR LAMENTABAN NO SE INCLUYESE EN EL TEXTO SOLICITUD CESE INMEDIATO DE FUEGO.

TEXTO DE LA RESOLUCION 505 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

O. y M. Nº 134
3 000 R. - 4-81

LA POLITICA

El recuerdo imborrable del Sr. Braden

42.6.24

por
Jorge Castro



La Gran Bretaña nos invadió militarmente tres veces en el siglo pasado y las tres veces fue rechazada. En este siglo nos ha invadido una vez —ahora— y va a ocurrir lo mismo. Y sin embargo, Inglaterra, que tiene una especie de costumbre de invadirnos, se ha cuidado siempre de intervenir en la vida política interna de nuestro país, debido, quizás, a que, como nos conoce desde hace mucho tiempo, sabe que la pasión argentina por la soberanía política es un rasgo consustancial de la identidad nacional y que es exactamente la misma para los gobiernos de Carlos Pellegrini, el General Rosas, Hipólito Irigoyen, Juan Domingo Perón o Leopoldo Galtieri.

Por supuesto, esto que los gobiernos británicos siempre comprendieron, no ocurrió lo mismo con los sectores comerciales o financieros ingleses, **pero ésa es otra historia.**

Con los Estados Unidos no ha pasado lo mismo. Ubicados en los extremos de América, con producciones durante mucho tiempo similares, ambos países de inmigración y orientados hacia Europa, durante muchos años las relaciones entre ambas naciones fueron esporádicas y de ninguna manera excesivamente amistosas. No sólo eso: en las dos guerras mundiales nuestros caminos se alejaron y, además, como representante norteamericano en la Argentina, en un momento decisivo de la vida nacional, estuvo el inefable e inolvidable **Spruille Braden**.

La política exterior de los Estados Unidos, durante los gobiernos de **Franklin Delano Roosevelt**, fue conducida directamente por él, salvo la de América latina que, seguramente por considerarla de menor importancia, la dejó en manos del Departamento de Estado y de su secretario, **Cordell Hull**, un liberal doctrinario integrante directo de la escuela de **Wilson**. A **Cordell Hull** el gobierno militar argentino instaurado en 1943 le resultaba una suerte de **ofensa personal** y, entonces, decidió enviar a alguien que ya conocía la América latina, hablaba fluidamente el castellano y, se suponía, sabría cómo tratar a estos díscolos argentinos: el personaje elegido fue **Spruille Braden**. Sintetizemos: **fue el hombre que le dio el triunfo a Perón**. En la galería de los personajes del régimen peronista este hombre no puede faltar. Convencido de que se encontraba en Centroamérica o en Haití, con el fuego sagrado del que sabe que está luchando por una causa justa, **Braden** se lanzó a la lucha política contra la candidatura de Perón. Recorrió el país entero, habló en innumerables banquetes, levantando incansablemente la consigna: "Delenda est Perón".

El resultado, tratándose de la Argentina, no podía ser otro del que fue: el triunfo de Perón y, con él, un giro imborrable, de extraordinaria importancia en la historia argentina, cuyas consecuencias todavía se sienten.

La presencia y la acción de Braden en la Argentina es un episodio demasiado cercano como para que pueda olvidarse y además no conviene hacerlo, porque es tan **extremo** que es **arquetípico** y, por ello, **luminoso**.

Y lo es especialmente en estas circunstancias, en que la Argentina se encuentra **en extrema tensión**, jugando a cara o cruz su suerte y su futuro. Por eso sería altamente inconveniente que los Estados Unidos y, en especial, su actual embajador, el señor **Shlaudeman**, no tuvieran presente lo ocurrido con su antecesor **Spruille Braden**, al que **Perón**, para transformarlo en una carta de triunfo, **lo único** que tuvo que hacer, poco antes de los comicios de febrero de 1946, fue publicarle un libro con los colores **azul y blanco**, recordándole a él y a su país que, por favor, en los asuntos argentinos no debían meterse, que los argentinos estábamos suficientemente capacitados como para hacerlo sin intervención extranjera.

Ganada la guerra de las Malvinas, no cabe duda que la Argentina va asistir a una **rápida** y **profunda recomposición política**, acelerándose **vertiginosamente la transición entre el actual régimen militar**, nacido de una emergencia y para enfrentarla, y algún tipo de **poder civil**, no todavía la **"República verdadera"**, pero sí la **"República posible"** en los términos de Alberdi, que abra el camino de la **estabilidad** y la **grandeza** que, como **vencedores de una guerra** contra una potencia de primer orden, sin duda merecemos. Pero para ello no necesitamos intervención de extranjeros. **Eso no.**

426

La guerra de la información

Por Norberto Ras * 92.1255 425

(Para LA NACION)

Es conocida la importancia de la información en todos los aspectos de la vida, pero primordialmente en la guerra resulta fundamental la forma cómo la situación y los hechos históricos se presentan ante los distintos componentes de la opinión. En muchos casos, el cuándo y el cómo llegan —o no llegan— las noticias de los sucesos bélicos o políticos a los ejércitos, al frente interno, a los aliados, a los enemigos y a los neutrales consiguen influir de tal modo en los ánimos exaltados por la lucha que valen casi tanto por sí mismos como hechos valederos. Por lo tanto, el uso de las verdades a medias y de la mentira lisa y llana han sido eternamente un arma más de la guerra y han inclinado la suerte de más de una batalla.

Claro está que todo el mundo conoce esta triste realidad y por lo tanto está en guardia contra el engaño. A veces, las simpatías subjetivas o el manejo muy hábil de la información hacen que componentes del público se dejen engañar fácilmente por noticias que quieren escuchar, en tanto que se niegan tozudamente a escuchar las verdades que no les agradan. Sin embargo uno de los peores contrastes que puede sufrir un combatiente es perder la credibilidad. El momento en que los destinatarios de las noticias dejan de prestar crédito a lo que él dice y a confiar más en otras fuentes de información, ya sean neutrales o enemigas, equivale a una catástrofe en el campo de batalla. Como en todos los vínculos que tienen mucho de afectivo, cuanto mayor es la entrega y la confianza, mayor es el desencanto que las sucede.

Criterios disímiles

En la guerra del Atlántico Sur estamos presenciando un claro ejemplo del manipuleo de la información, enmarcado dentro de la estrategia general de ambos combatientes.

El tétrico "body count" físico y humano que representa el más directo signo del castigo que sufren las partes en lucha, incluyendo la incertidumbre inevitable en la comprobación de esas pérdidas que se producen en contactos esporádicos y a grandes distancias, está siendo manejado con criterios muy disímiles por cada uno de los contendores.

A la Argentina no le interesa mayormente disimular sus bajas, ya que la opinión pública interior ha formado un bloque unánime de apoyo al Gobierno dejando en claro que el costo de la lucha sólo reforzará la decisión de combatir y, además, porque para su estrategia general le conviene subrayar la condición de defensora de su integridad territorial frente a una potencia agresora más fuerte. Esto ha hecho, por los mismos motivos, que nuestro comando manifieste un pudor casi excesivo en informar sobre las pérdidas enemigas. Ello podría obedecer a una intentona de no agravar los problemas de amor propio herido del adversario que dificultarían una salida negociada.

988

Al mismo tiempo, una gran mesura y seguridad informativa son fundamentales para recomponer la imagen argentina en muchos países en los cuales una sistemática mala prensa ha creado una antipatía hacia nuestro país que tuvo mucho que ver con las derrotas diplomáticas que representaron el pronunciamiento del Consejo de Seguridad de la UN y las sanciones del MCE, ahora fragmentadas, y los Estados Unidos.

Para el Reino Unido, por lo contrario, que ha enviado una de las flotas teóricamente más poderosas del mundo en misión de escarmiento y que debe enfrentar una oposición creciente de todos los sectores internos y externos que van señalando con acritud creciente el fondo colonialista de su actitud, resulta vital que la operación de la "Task Force" se presente como un paseo militar indoloro de un paladín de la libertad contra el gobierno brutal de un pueblo primitivo. A esto se debe que los funcionarios del Reino Unido gasten la mitad de su retórica para modelar una imagen de los argentinos como agresores, perseguidores de los kelpers y negociadores no confiables. A la vez, han sido evidentes los esfuerzos del gobierno británico por ocultar sus bajas llegando a silenciarlas íntegramente, mintiendo descaradamente. Han sido particularmente obvios los "blanqueos" parciales y tardíos de aviones y helicópteros, cuya destrucción se mantuvo en secreto durante muchos días. Lo más probable también es que en estos hechos haya habido bajas en el personal inglés, cuando los comunicados oficiales del Ministerio de Defensa declaraban, por ejemplo, que la resistencia argentina en las Georgias había sido débil y que se había producido sólo un herido (argentino).

Los trascendidos

También resultan muy sugestivas las tentativas de la información británica por ocultar las averías sufridas por el Hermes y otros navíos alcanzados por el fuego argentino. Los trascendidos de varias fuentes coinciden en contradecir esas noticias inglesas, basándose en múltiples indicios, inclusive la súbita y total desaparición del almirante Woodward, quien se había caracterizado por sus bravuconadas.

Sin embargo, ¿hasta cuándo podrá el gobierno inglés, y en menor medida el argentino, ocultar la verdadera gravedad que ha adquirido la batalla del Atlántico Sur? De confirmarse los rumores sobre pérdidas navales británicas (sumadas al Sheffield), sufrirían cambios notables varios conceptos fundamentales de la geopolítica actual, tales como axiomas de la estrategia y la táctica aeronavales y la relación de fuerzas de la NATO, por ejemplo.

Víctimas más inmediatas resultarían sin duda la credibilidad y el prestigio del gobierno de Su Majestad. La revelación de los engaños obvios en que habría incurrido la información británica podría tener efectos devastadores entre sus aliados, en su propio pueblo que está en general habituado a recibir noticias fidedignas y en el mundo en general, donde la presencia británica posimperial aún es trascendente.

Todos estos factores son de tremendas consecuencias para Occidente y señalan errores de conducción que ya se llevan cometidos en el alto mando aliado, y cuyos dividendos sin duda cosechará la URSS con sólo extender la mano desde Moscú. Sólo podemos lamentarnos.

(*)Norberto Ras es Dr. en Medicina Veterinaria y Master en Política Económica de la George Washington University de los EE.UU. Ha sido profesor de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, vicepresidente del INTA en el período 1958/1961, director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Washington y en Buenos Aires y asesor de gabinete del ministro de Agricultura y Ganadería, Jorge Aguado. Es, además, miembro de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. Tiene 10 libros publicados y unos 90 artículos sobre temas de desarrollo económico y política agraria.

428

427

341.50:
(919.1-24):
(914.1)

1632

¿Hoy mismo? El clima está preparado

92.11471

Por Eduardo Crawley

(Especial para LA NACION)

LONDRES, 19. — Horas después de haberse recibido en Nueva York la última respuesta argentina en la ronda de negociaciones, después incluso de haberse celebrado una reunión del gabinete de guerra, la señora Thatcher afirmaba públicamente que el gobierno británico no conocía el texto completo de dicha comunicación. No obstante ello, agregaba que esta respuesta "no parece muy alentadora", y que "el abismo parece ser grande".

Entrada la tarde del miércoles, y transmitidas ya por televisión las declaraciones del secretario general de la UN, en el sentido de que era Gran Bretaña la que debía responder ahora, seguía sin modificarse la intransigente posición oficial en Londres.

A partir de entonces un silencio ominoso alentó las más sombrías especulaciones.

El Ministerio de Defensa se mantenía en silencio. No había informe alguno sobre movimientos militares en el Atlántico Sur. Solamente se comunicó que todas las unidades y todo el personal embarcado en la flota —incluidos los marinos mercantes y los periodistas—, estaban ahora formalmente "en servicio activo", es decir, sujetos al código de disciplina naval.

En el frente político el miércoles también fue un día de pausa inquieta. El martes había concluido con dos notas destacables: la negativa de Thatcher a someter al juicio de la Cámara de los Comunes los méritos de la negociación diplomática y la decisión sobre el escalamiento militar del conflicto, y su aceptación de un nuevo debate parlamentario —el sexto—, sobre la crisis.

Hecho consumado

El momento de este debate fue fijado para el jueves. Previsiblemente, esto dio pábulo a toda suerte de especulaciones, entre las cuales la más insistente fue la de adivinar que la primera ministra se aprestaba a presentarles un hecho consumado a los diputados. Según esta línea de especulación, el momento de la invasión —o de acciones militares de envergadura mayor—, quedaba así por lógica fijado en la madrugada del jueves, que en el Atlántico Sur sucede en cuatro horas al amanecer británico.

Los observadores que han estado en contacto permanente con Nueva York creyeron ver la confirmación de este calendario en otras declaraciones del Dr. Pérez de Cuéllar.

989

429

16330e 1250 428

Barbas en remojo

La crisis de la OEA preocupa a los países anglófonos del Caribe

Por Adolfo G. Aleman

92.1444 : 174.01: 341.23: 341.50: (918.1-24): (914.1)

Wáshington, (ANSA) — La crisis de las Malvinas ha puesto en discusión la utilidad de la OEA y del sistema interamericano, pero también ha comenzado a preocupar a los países del Caribe anglófono, particularmente Barbados.

El ministro de relaciones exteriores de Barbados, Louis Tull, no ha ocultado su preocupación por el futuro del "sistema interamericano", donde ese país puede ejercer alguna influencia y hacer valer su presencia.

En un encuentro con los periodistas en la OEA, Tull tuvo algunas dificultades. Explicó que su posición contraria a la Argentina era por una "cuestión de principios" es decir, el uso de la fuerza para resolver los conflictos, un principio al que ellos (los caribeños) estaban muy apegados por carecer de ejércitos.

Cuando se le preguntó si censuraba, entonces, a la Argentina por haber recuperado las Malvinas con sus soldados, respondió afirmativamente, y cuando se le preguntó si no censuraba entonces a Gran Bretaña por haber tomado la ley en sus manos, Tull respondió con cierto embarazo: "a ambas partes".

Sin embargo no negó los derechos argentinos sobre las Malvinas.

Pero a Barbados le preocupa que se crea que hay hostilidad hacia la Argentina.

Otra preocupación de Tull es la existencia de una "brecha" entre los países latinoamericanos y los caribeños anglófonos.

La "brecha" existe, indudablemente, porque a los latinoamericanos en general les interesa saber "en qué campo juegan" los caribeños en momentos de crisis como el actual. El vacío que hay es de mutua desconfianza y los episodios recientes de apoyo a Gran Bretaña por parte de los caribeños no han contribuido a llenarlo.

"Curiosa" fuente de información

A medida que el plan caribeño elaborado por el gobierno norteamericano demuestra sus falencias y en momentos en que se establecen cuotas de azúcar, Barbados se halla de pronto con una situación económica poco atrayente y con la enemistad, real o subyacente, del mundo latinoamericano.

La percepción latinoamericana es que los anglófonos han preferido tomar partido por Gran Bretaña en vez de tratar de comprender las realidades de los países de tierra firme.

Tull dijo que había venido a Wáshington para informarse "en el Departamento de Estado y la OEA" sobre la situación del sistema interamericano.

Los medios argentinos comentaron con ironía ese método de adquirir "información". Señalaron que mejor

990

430

174.01:
341.23:
341.50:
(918.1-24):
(914.1)

429 db

1634 oe 1739

para Barbados sería enviar una misión por los países latinoamericanos para recoger información real.

"Ellos han preferido ponerse contra nosotros sin apelaciones. Lo menos que hubieran podido hacer es enviar una misión a Buenos Aires para informarse; si no para compartir nuestros puntos de vista, al menos para tener una idea más clara de la situación, comentaron argentinos aquí.

Tull sorprendió a los periodistas al anunciar que su país espera ratificar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

"¿Ahora, justo ahora que el TIAR está en estado de coma?" se preguntaron varios diplomáticos latinoamericanos.

Incomprensible desconocimiento

Otra sorpresa de Tull fue el desconocimiento de un episodio ocurrido en la Asamblea General de la OEA en Atlanta en el año 1974.

Cuando Tull admitió los derechos argentinos a las Malvinas, se le recordó que ello significaba un cambio por parte de Barbados, porque en aquella ocasión el embajador de Barbados, Valerie T. McComie, defendió los derechos británicos en las Malvinas, que mencionó con su nombre inglés, inclusive deletreándolo agresivamente. Esto motivó la reacción del delegado argentino, Francisco José Pulit, hoy embajador, quien respondió: "Gran Bretaña no es miembro de la OEA pero parece que tiene sus representantes aquí".

McComie reaccionó con indignación pidiendo moción de orden pero Pulit con un gesto de fastidio, le dijo: "Que moción ni ocho cuartos", y estaba dispuesto a usar términos más duros, cuando la delegación de Venezuela intervino para llevar la calma.

Ante esta anécdota, el canciller Tull quedó perplejo. Hubo conciliábulos. Fue movilizada la delegada de Barbados, Theresa Marshall, quien no pudo aportar nada. Tull comentó que no tenía conocimiento de ese hecho, pero algunos periodistas le indicaron que ellos lo habían presenciado y constaba en las actas (y en las noticias de ese tiempo). Finalmente Tull dijo que buscaría la información.

El nerviosismo demostrado por Tull era comprensible, porque McComie es ahora el secretario general adjunto de la OEA. Aún más: McComie esperaba suceder a Orfila en la secretaría general. Es obvio a todos que, con una "brecha" tan profunda abierta entre anglófonos y latinoamericanos, y con una OEA en crisis, las posibilidades de McComie —quien aparecía ya como un fuerte candidato— se han esfumado. Y con ellas las aspiraciones de Barbados de lograr un papel de relieve en el sistema interamericano.

Inglaterra fluctúa entre la depresión y la euforia

Por MAXIMO GAINZA (hijo)

Londres, 19 — Ayer fue un día de decepciones para Inglaterra. En medio de un creciente pesimismo ante la probable cancelación de la visita papal el mes que viene, en la cual se han invertido ingentes esperanzas ecuménicas y sumas de dinero, y también ante el posible retiro de los equipos británicos del mundial de fútbol, el gobierno de Thatcher enfrentó dos ingratos reveses de parte de la Comunidad Europea.

Uno fue la decisión a regañadientes aprobada por ocho de los diez miembros, de prorrogar las sanciones económicas contra la Argentina por una semana más, en vez del esperado mes. El otro fue la aprobación, a pesar del veto de Inglaterra, de un incremento récord del presupuesto de la llamada "política común de agricultura" (CAP), que quiebra un entrañable compromiso de que estas decisiones llevarían siempre la firma de los diez países signatarios del Mercado Común. La ironía es mayor si se considera que el "CAP" es un despilfarro intervencionista urdido por los "eurócratas" en Bruselas para favorecer al productor, y que Inglaterra quería, con justa razón, corregir.

Frente interno

En el frente doméstico, el gobierno de Thatcher enfrentó nuevamente un pedido del líder laborista de la oposición, Michael Foot, de entablar un debate en el Parlamento antes de montar una invasión de las Malvinas, así como también la reiterada acusación de su adjunto, Denis Healey, de que deliberadamente el gobierno está agregando condiciones a los requisitos fundamentales que la Argentina ya se ha mostrado dispuesta a aceptar.

El único solaz para Inglaterra vino de parte de los ministros de la OTAN, quienes reafirmaron su apoyo unánime al país miembro en dificultad. Este gesto prueba, por un lado, que el vínculo militar y comercial entre los aliados no es incuestionable, y por otro, que la solidaridad del grupo frente a un "enemigo" de uno de ellos, es viable y debería por lo tanto ser tomada en cuenta por la Unión Soviética, el verdadero enemigo. No que éste se deje impresionar por un ejercicio tan patético de rectitud en contra de una potencia menor.

El ánimo colectivo e individual de la prensa inglesa ha fluctuado dramáticamente en estas últimas semanas de crisis. La única constante ha sido el fortalecimiento de la opinión pública —según las encuestas— en favor de la belicosa Thatcher. Ante este hecho, hasta los periódicos menos entusiastas de una solución militar, adoptan un aire de resignación, calificando la invasión de las Malvinas de algo inevitable.

Acerada determinación

En el gobierno, más que entusiasmo se nota una acerada determinación ante lo que se juzga irremediable. Los esfuerzos diplomáticos se estancan, la flota en el Atlántico sur se concentra —o se desgasta en la espera— y hay miles de hombres impacientes por poner pie en tierra y dar glorioso sentido a su profesión de guerreros.

Inglaterra está atrapada en su propia estrategia de tijeras, diplomática y militar. Las dos razones de principio por las cuales despachó a su flota —la restauración de su soberanía y de los derechos de los isleños, y la lección ejemplar de que por la fuerza ningún país debe salirse con la suya— han sido superadas por la propia dinámica que han adquirido sus buques azotados en el Atlántico sur. Estos dictan ahora la política, y no ya el imperativo moral que sólo pretendieron apoyar. Más allá de la retórica principista, los elementos de juicio que determinarán las próximas movidas del gobierno de Thatcher son puramente militares.

El primer principio a reivindicar, la restauración de la administración británica de las islas —que implica la soberanía, aunque sólo sea con carácter temporario— obliga a Inglaterra, dada la negativa tenaz de los argentinos a retirar sus tropas, a montar una acción de reconquista. Ya no le basta con apelar a la Corte Internacional de Justicia —medida hasta aquí evitada por ambos países— para defender su propia interpretación del derecho natural. Básicamente la soberanía de un estado se mide en función de su capacidad para defenderse de una agresión externa. Para Inglaterra, las Malvinas son militarmente defendibles, y esto avala su derecho de soberanía sobre ellas. Pero habiéndolo perdido por un humillante hecho de armas, este derecho se ha convertido en una obligación moral de recuperarlas, no importa ya a qué precio.

A juicio del estado mayor inglés y del gobierno, la "Task Force" puede lograr este objetivo "con un mínimo de violencia", por limitada que sea su cobertura aérea de Harriers y de misiles tierra-aire para neutralizar a la aviación argentina.

Limitaciones de la escuadra

Pero para reinvindicar el segundo principio, el de que ningún violador del derecho internacional debe beneficiarse de su agresión, la escuadra británica está seriamente limitada, tanto en capacidad militar como en autoridad moral. A pesar de su formidable despliegue, no ha demostrado esa superioridad avasallante con la cual podría intimidar al enemigo, y particularmente a uno de temperamento latino, sin recurrir a la fuerza. Los argentinos sabemos, y los ingleses saben que sabemos, que la Royal Navy no iría al extremo de disparar un misil nuclear sobre la Argentina "a título demostrativo", como diría Alexander Haig, refiriéndose a un posible escenario de guerra en Europa contra Rusia. Ni siquiera es probable que Inglaterra ordene un bombardeo convencional de nuestras bases costeras, debido a las repercusiones políticas que tal decisión provocaría. En otras palabras, Inglaterra no puede exorcizar el paralelo de Vietnam con su guerra en el Atlántico sur. Pelea con un brazo atado, no sólo por razones políticas, sino también porque está procediendo sin la venia oficial de la ONU para tomar la defensa del derecho internacional en sus manos.

Peregrino Worsthorne observaba en el último "Sunday Telegraph", que "la invasión argentina no ha sido un crimen contra la humanidad. Ha sido una seria violación del derecho internacional, que requiere corrección. Pero no porque el único instrumento práctico de corrección sea un masivo despliegue naval, debemos exagerar la magnitud de la ofensa". Desgraciadamente para Inglaterra y para la causa que pretende defender, su flota no tiene un poder contundente en reserva, ni la autoridad que le asignaría el navegar bajo el pabellón de la ONU, para llevar a cavo una "operación policial internacional" como parece pretender. Tampoco tiene el convencimiento de que va a combatir a un verdadero enemigo. "Argentina no es el enemigo de Inglaterra", prosigue Worsthorne. "Ni tampoco debe convertirse en tal, porque ambos hayan derramado sangre".

Recuperar lo nuestro

El objetivo argentino en el conflicto con Gran Bretaña por los archipiélagos australes y sus aguas

Por Luciano Benjamín Menéndez

El Estado tiene la misión de labrar la grandeza de la Nación y el bienestar de sus habitantes, y para ello se van fijando objetivos políticos tendientes a materializar aquella finalidad.

Mientras los fines son intangibles y permanentes, porque no tienen dimensión, pues siempre la Nación debe y quiere ser más grande y siempre el pueblo debe y quiere vivir mejor, más libre y dignamente, los objetivos se miden en el tiempo y en el espacio y son algo que se debe lograr, alcanzar o vencer. Y que una vez logrado, alcanzado o vencido, son reemplazados por otros que jalonan ese camino hacia aquella finalidad intangible y permanente de la grandeza nacional y el bienestar del pueblo. Camino que debe, idealmente, transitarse en paz.

Estos objetivos se fijan a la luz de los derechos que se tiene para desearlos, de las ventajas que va a proporcionar el alcanzarlos y de las posibilidades de conquistarlos.

Una vez fijado el objetivo, se analizan los distintos aspectos que condicionan su obtención: económicos, militares, de política interna, de política exterior, etcétera, a fin de determinar la estrategia a seguir en cada área.

Nada más lejos de mi ánimo que intentar con esta terminología, militarizar la conducción nacional. Lo que ocurre es que hoy se define a la política como el arte de seleccionar y fijar los objetivos y a la estrategia como el de seleccionar y utilizar los medios y procedimientos para alcanzar aquéllos. Y esto tiene vigencia tanto en la paz como en la guerra.

Decíamos, pues, que con la vista en el objetivo se prepara la estrategia, que consiste en crear, conseguir y utilizar los medios que permiten aprovechar los aspectos favorables de la situación y vencer o neutralizar los desfavorables para poder alcanzar el objetivo.

Y aquí quiero recalcar dos conceptos.

El verdadero político es el que tiene la sensibilidad para percibir que desea su pueblo, y la capacidad para materializar esos deseos dimensionando adecuadamente los objetivos en el tiempo y en el espacio. Tan malo es un objetivo desmesurado, que resulte inalcanzable, reclamando esfuerzos inútiles y acarreando la consiguiente frustración, como uno minúsculo y tímido, que no marque un verdadero jalón hacia el progreso y la grandeza nacional.

La habilidad del estratego, o si queremos nombrarlo de otro modo, del profesional de cada uno de los campos de actividad del quehacer nacional, consiste en forzar sus conocimientos y su ingenio para reunir, conseguir o crear los medios necesarios y para utilizarlos en la mejor forma a fin de lograr el objetivo.

Después de esta introducción vamos a nuestro conflicto con Gran Bretaña.

Vencer los obstáculos

¿Cuál debe ser nuestro objetivo? Recuperar lo nuestro. Obtener el pleno reconocimiento de nuestra soberanía sobre las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, para asegurarnos su definitiva posesión. Este objetivo está autorizado por nuestros indudables derechos históricos, jurídicos y geográficos; está aconsejado por las enormes ventajas que en riquezas y posición estratégica obtendremos con él; y está dentro de nuestras posibilidades militares, económicas, diplomáticas y políticas.

Por cierto que no va a ser fácil alcanzarlo. Precisamente sus inmensas riquezas y valor estratégico hacen que Inglaterra no se resigne a ceder esos archipiélagos que usurpó hace 150 años y, al contrario, intente recuperarlos promoviendo sobre nosotros su presión militar y una asociada presión diplomática y económica.

Pero los obstáculos políticos, económicos y militares con que estamos tropezando, y con los que sin duda tropezaremos en el futuro, no nos deben llevar a apartarnos del objetivo, ni a recortarlo.

Este objetivo nace de un acendrado deseo nacional que el pueblo todo ha asumido y quiere materializar desde hace nada menos que 150 años. No es un capricho del momento.

Clausewitz ha dicho que "la guerra es un acto de fuerza para obligar al enemigo al cumplimiento de nuestra voluntad". Es, pues, la lucha de dos voluntades, donde el más tenaz gana.

La fijación de objetivos claros, posibles de alcanzar, el mantenimiento tenaz de los mismos y la firme determinación de lograrlos, venciendo los obstáculos y resistiendo los deseos de detener los esfuerzos a medio camino, son virtudes de los pueblos que aspiran a la grandeza, y el recorrer ese camino, por áspero y largo que resulte, es la única forma de alcanzarla.

Hay, pues, que perseverar en él. Lamentablemente desde hace un tiempo los argentinos vemos que ante una di-

ficultad cualquiera, en vez de arbitrar los medios y utilizarlos inteligentemente para proseguir hacia el objetivo, se lo posterga, se lo achica o se lo cambia. Seguramente siempre habrá muchas presiones para alejarnos del objetivo, habrá muchos obstáculos; la fórmula no es renunciar a nuestros propósitos, sino arbitrar los medios y utilizarlos inteligentemente para alcanzarlos. Hoy, lo importante para nuestro país no es volver rápidamente a la normalidad, a costa de abandonar el objetivo, sino alcanzarlo, cualquiera sea el tiempo que nos lleve lograrlo.

¿Qué nos falta o nos va a faltar este o aquel elemento? Pues a fabricarlo o a comprarlo. La Argentina tiene inteligencia como para fabricar y riquezas como para comprar cualquier cosa que necesitemos. ¿Que esta fabricación o compra lleva tiempo para materializarse? Pues a esperar ese tiempo, y cuando tengamos el elemento, a usarlo para avanzar hacia el objetivo. Si los obstáculos o el tiempo que demoro obtener el objetivo nos inclinan a resignarlo, estaríamos poniendo el caballo detrás del carro. Estaríamos cometiendo un grueso error al adecuar el objetivo a los medios disponibles, en vez de arbitrar los medios para alcanzar el objetivo.

Primero la victoria militar

Claro que aparecen los timoratos, los impacientes o los pacifistas de siempre, que recomiendan negociar antes de la derrota (que consideran segura) para lograr con concesiones salvar por lo menos algo. No piensan en la victoria militar que, al revés de ellos, yo veo segura por elementales razones de disposición moral y de proporción de fuerzas en el Teatro de Operaciones y de exigencias logísticas que a Inglaterra se le harán más y más pesadas con el tiempo.

No recuerdan que tuvimos que recurrir a la fuerza para recuperar las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, porque habían fallado para nosotros los medios diplomáticos después de 150 años de tratativas. Y con una amnesia imperdonable, antes de que la fuerza haya quebrado la voluntad del adversario, proponen suspender la acción militar y volver a las tratativas diplomáticas.

No hay que engañarse, la diplomacia tendrá éxito recién cuando hayamos obtenido la victoria militar. Y esto lo sabe Inglaterra y por eso retarda las negociaciones mientras intenta (infructuosamente) ganar, aunque sea parcialmente, para después discutir.

No cometamos el error de apresurarnos en la mesa de las negociaciones. No cedamos. Seamos tenaces.

El tiempo trabaja a nuestro favor.

Inglaterra tiene urgencias políticas, internas e internacionales y graves complicaciones logísticas para sostener una campaña prolongada tan lejos de sus bases.

Nosotros, en cambio, podemos acumular una superioridad que se hará cada vez mayor frente a su desgaste progresivo, y entonces derrotarlos: ¿Cuándo? Este año o el que viene, o el otro. No importa cuándo. Cuando el momento sea oportuno. Lo que importa es que hemos emprendido una acción armada por que la diplomática fracasó. Sería pueril volver a la diplomacia antes de la victoria. Por cierto que hay que mantener abiertas las conversaciones y negociaciones para procurar evitar nuevas pérdidas humanas y tratar de lograr el objetivo por la vía diplomática. Pero sin resignar ninguno de nuestros reaseguros, el principal de los cuales es la presencia militar en las islas y la victoria.

Hay pues que lograr el pleno reconocimiento de la soberanía en las islas Malvinas, Georgias, y Sandwich del Sur, por los medios más económicos y rápidos. Pero hay que disponerse a movilizar todos los recursos de la Nación para lograrlo haciendo los máximos, más prolongados y dolorosos esfuerzos que sea menester.

Nuestros héroes muertos en la reconquista y en la defensa de las islas nos lo exigen. El sentimiento de todo nuestro pueblo, que se unió por encima de sus diferencias y ya está demostrando su disposición al sacrificio tras un ideal, nos lo está gritando. El valor ético y material del objetivo vale esos esfuerzos. La dignidad nacional lo reclama. El prestigio y el futuro de la Argentina depende de lo que consigamos.

Denuncia de Pérez Esquivel

PARIS (EFE). — El argentino Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980, denunció en París al gobierno británico por negarle el visado para entrar en Inglaterra.

Pérez Esquivel señaló que "Inglaterra se ha convertido, junto con Paraguay y Chile, en uno de los tres países que me han impedido entrar en su territorio nacional".

En este mismo sentido, uno de los miembros del Consejo Británico para la Paz, el inglés Tony Smith, que acompañaba al pacifista argentino, señaló que "el gobierno de Margaret Thatcher tiene miedo de lo que un hombre como Pérez Esquivel pueda decir al pueblo británico, y ha llegado a manipular la información como lo hubiera hecho el propio Goebbels en la Alemania nazi".

Clarín EN LONDRES

Se acumulan los fracasos

LONDRES, 19 (Enviado especial, François Lepot). — Antes de haberla leído minuciosamente, como lo reconoció anoche, **Margaret Thatcher** declaró que **la propuesta de paz argentina "es inaceptable"**. Esto prueba **su rigidez belicista y que continuará con su proyecto de invasión, si puede.**

Los preparativos guerreros continúan, al menos en las expresiones de la primera ministra de los **tories** belicosos y de gran parte de la prensa.

"Margaret Thatcher previno a la reina sobre la guerra", se afirma, mientras convoca a un nuevo debate parlamentario para mañana (ver información páginas 12 y 13).

El desastroso efecto de las reacciones en la Comunidad, que los ingleses asimilan **como traición**, se espera apaciguar consiguiendo que el Papa realice su anunciada visita a la Gran Bretaña, lo que se vería como un respaldo a la guerra **justa**. Si no viene, significará un rechazo al conflicto.

Para facilitar las cosas y **"despolitizar la visita"** la primera ministra ha sugerido que podría evitarse **un encuentro personal de ella con Juan Pablo II**. Pero las noticias del Vaticano, donde han viajado los obispos **Derek Warlock**, de Liverpool, y **Thomas Winning**, de Glasgow, **no son alentadoras.**

Esta noche, **el clima de inquietud gubernamental era muy denso**, pleno de interrogantes y preocupaciones. La Bolsa **volvió a bajar hoy 10,5 puntos** "a causa de la invasión" y la libra **descendió 1,7 centavos**, significando ambas caídas pérdidas **muy elevadas**. Sin embargo, continúa **la cacería de brujas** de los guerreristas que defienden la opción **militar contra los moderados y pacifistas.**

♦ La verdad para las Malvinas

Esta mañana el portavoz **Ian McDonald**, con la mayor seriedad del mundo, anunció detalles de cómo funcionará la **Radio Atlántico del Sur** a inaugurar y conducida por el Ministerio de Defensa **"para hacer llegar la verdad a los soldados argentinos en las Malvinas".**

La emisora, si bien utilizará **los equipos** técnicos de la BBC en Londres, toda su programación será preparada por el Ministerio de Defensa, noticieros y música popular incluidos, a través de **una repetidora instalada en la isla de Ascensión.**

Para demostrar que esta preocupación por la difusión de "la verdad" en las Malvinas va en serio, esta tarde en los Comunes asumió personalmente la responsabilidad de tan evangélica tarea el mismísimo ministro de Defensa, **John Nott.**

"El gobierno de su majestad —agregó— ha decidido encarar esta tarea". **Lástima que este señor tenga fama de haber fracasado siempre en sus empresas particulares, algunas en forma resonante.**

Preguntado el portavoz McDonald si se hará propaganda, contestó: "Si yo creo, como deben creerlo ustedes, que la mejor y más legítima forma de propaganda es la verdad, entonces, yo pienso con todo orgullo que **haremos propaganda en este caso".**

Esta determinación implica que, aunque se ha dicho que la BBC **ha reconquistado la confianza del gobierno**, el Ministerio de Defensa quiere asegurarse que la verdad, toda la verdad **y solamente** la verdad **sea dicha a los argentinos.**

Al respecto, podría sugerirse a míster McDonald el montaje de otra radio para **también decirle la verdad a** quienes estamos aquí, ingleses incluidos.

La flota con intenciones **recolonizadoras, será presentada** por esa emisora como **un arcángel del cristianismo**, aunque esté constituida por **desesperados desocupados, gente desarraigada y setecientos mercenarios gurjas**, provenientes de remotas tierras junto **al Himalaya**, las más pobres **y primitivas del mundo.**

Explicarán también que el general **Jeremy Moore**, de 53 años, comandará las fuerzas de invasión y que se trata de **un cristianísimo varón "que lleva siempre la Biblia en el bolsillo de su chaqueta, junto al corazón"**, según lo informa el Ministerio de Defensa. ¿Cómo tomarán esto los católicos argentinos?, se preguntó un periodista.

♦ "Dos puñaladas por la espalda"

Las indisimulables derrotas recibidas por Gran Bretaña de sus aliados europeos, primero ampliando las sanciones a solo una semana y luego imponiendo los aumentos a los precios agrícolas no obstante la oposición inglesa, se han calificado aquí como **"dos puñaladas por la espalda".**

Hasta la prensa llamada seria se ha escandalizado. "Cataclismo en la comunidad", afirma en su editorial "The Guardian". Luego, en una caricatura muy ácida muestra a Margaret Thatcher en la proa de un portaaviones desafiando a los argentinos, mientras a Londres arriban los miembros de la Comunidad con una bandera diciendo **"diez coma cinco por ciento".** Un ministro grita que **"han desembarcado los chatarreros de la manteca"**, planteándose otra **"cuestión de soberanía"**. También "The Guardian" toca un punto muy hiriente para los ingleses, en una nota de su corresponsal en París, **Walter Schwarz**, titulada **"Los franceses se alegran con la derrota británica"**, donde las opiniones oficiales, a las que se agregó hoy el presidente **François Miterrand**, prueban lo afirmado.

El ex flemático "The Times" **trae una gran caricatura en la que aparece el sorprendido capitán de un** barco de guerra argentino observando que **se aproxima a su nave**, en lugar de un misil **una zanahoria con la leyenda "sanciones económicas de la CEE".**

El "Daily Telegraph" titula en primera plana que **"La comunidad agrícola pasó la aplanadora a la Gran Bretaña".**

Si los diarios calificados de "serios" se expresan así, es de imaginarse los calificativos y tremendismos que hoy da la prensa sensacionalista.

A raíz de la decisión comunitaria, los ingleses han tomado nota de su costo, significándoles solo en manteca, quesos, azúcar y carne una libra treinta y dos centavos en el presupuesto semanal por persona. Eso incidirá pesadamente en la inflación tan temida por la política monetarista de Margaret Thatcher.

Tampoco se encuentra ninguna respuesta adecuada a esta crisis, pues retirarse de la Comunidad les significaría a los ingleses perjuicios mucho mayores. Por eso, se reducen a expresar indignación y manifestarse decididos a **"seguir luchando por la libertad y la democracia, heroísmo que la historia compensará con honores"**. Pero ahora hay que pagar.

No faltan quienes se quejan de las ventas de armas indirectas que algunos países de la Comunidad han continuado haciendo durante el mes de sanciones, a más altos precios, por supuesto, y las que harán en lo sucesivos incluidos misiles. En este punto la preocupación es que las fuerzas británicas están preparadas a combatir armas soviéticas pero no las de los socios de la OTAN, como el caso del Exocet.

Ahora advierte Londres a Europa que **"las armas que se están vendiendo al Tercer Mundo se volverán contra Occidente"**, lo que descubre cuando aún la Argentina no ha terminado de pagar sus barcos de guerra.

La campaña psicológica interior

Hasta el momento, la concientización bélica de la población es un evidente fracaso. Casi cotidianamente se ve entrar o salir a Margaret Thatcher del 10 de Downing Street y nunca se ve a nadie agitando allí una banderita ni condenando a la Argentina. Las pocas personas reunidas en el lugar, nunca más de treinta, son en especial turistas que tratan de tomarle fotos.

Como un refugio último de patriotismo se insiste en ponderar a la familia real. Pero de ésta no hay mucho que decir. El más belicista de los diarios británicos, "The Sun", hoy dedica su primera a dos noticias. Una, a toda página, pregunta **"¿Nene o nena?"**, refiriéndose al alumbramiento principesco de Lady Di para junio. A su lado hay una foto del príncipe Edward ejercitándose en una escuela de comandos. Pero faltaríamos a la verdad si no consignáramos que la tapa también trae dos recuerdos: uno está dedicado a la combatividad británica. Allí se relata que anoche, luego de un encuentro de fútbol en Londres, entre West Bromwich y Leeds, la hinchada luchó ardorosamente contra la policía, ocasionándoles 34 heridos a la fuerza del orden, de los cuales, nueve están graves. Además, hay 13 aficionados heridos, 22 detenidos, autos volcados y muchos vidrios de ventanas rotos.

El otro recuadro anuncia que **"Ricky" Villa**, siempre muy promocionado por la prensa, jugará el sábado en Wembley por la final de la Copa de Inglaterra.

Pero a veces se escapan perlas. Como un cable llegado de Castle, en California. Dice que a esa base fueron técnicos de la aviación inglesa a buscar elementos para adaptar a los aviones Vulcan, para ser reabastecidos en vuelo por aparatos norteamericanos. Y se informa que, al cabo, luego de dos horas de búsqueda, se encontró algo apto para ese fin, **"en el museo de la base"**, según "The Standard" de esta noche.

Hoy apareció la independiente revista "Private Eye", trayendo en la tapa a Margaret Thatcher ante dos periodistas que le preguntan: **"¿Qué haremos con las islas después de recuperarlas?"**, a lo que ella responde: **"Devolverlas, naturalmente"**.

437

436

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34351

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 2000

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES " HORA 1020

Cable Nº 1635

LONDRES INFORMA:

1) CONCLUYO DEBATE EN CAMARA DE LOS COMUNES SOBRE MALVINAS CON INTERVENCION CANCILLER PYM. CITADO SENALO CONFIABA QUE PARLAMENTO Y OPINION PUBLICA MUNDIAL APRECIASEN SINCEROS ESFUERZOS BRITANICOS POR ENCONTRAR SOLUCION NEGOCIADA. REFIRIENDOSE RESPUESTA ARGENTINA A PROYECTO ACUERDO BRITANICO PRESENTADO LUNES EXPRESO SIGNIFICABA UN RECHAZO DE DICHA PROPUESTA BRITANICA. AGREGO NO CONSIDERABA CERRADAS POSIBILIDADES Y VIAS NEGOCIONES, PERO QUE ESTAS ULTIMAS NO PODIAN PROLONGARSE POR ESPACIO DE VARIOS DIAS O SEMANAS, YA QUE CONSTITUIRIA UN ABUSO DE PARTE ARGENTINA PRETENDER DILATAR ARREGLO CRISIS MALVINAS QUE DEBERA ENCONTRAR RAPIDA SOLUCION, YA SEA NEGOCIADA O POR MEDIOS MILITARES.

SENALO SECRETARIO GENERAL NU. CONTABA CON APOYO BRITANICO PARA ENCONTRAR ARREGLO NEGOCIADO, PERO QUE ANTES CONSIDERAR SU PROPUESTA PRECISABA CONOCER REACCION ARGENTINA. OPCIONES Y ACCIONES MILITARES CONTINUAN VIGENTES Y NO SE VERAN AFECTADOS POR TRATATIVAS CAMPO DIPLOMATICO.

NEGOSE REPRODUCIR RESPUESTAS ARGENTINAS A PROPUESTA BRITANICA LUNES 17, PESE INSISTENTE PEDIDO ESE SENTIDO DE PARTE LIDER ALTERNO LABORISMO SR. HEALY.

2) DEBATE FINALIZO CON VOTACION MOCION PRESENTADA POR REPRESENTANTE TONY BENN, SENTIDO FLOTA FUESE REPLEGADA SIN PRECONDICIONES OBJETO LOGRAR CESE HOSTILIDADES Y EN CAMBIO SE ACRECENTARAN SANCIONES ECONOMICAS CONTRA NUESTRO PAIS.

MOCION FUE RECHAZADA POR 296 VOTOS NEGATIVOS CONTRA 33 A FAVOR.

VOTACION REVISTE IMPORTANTE POR TRATARSE PRIMERA SE LLEVA A CABO SOBRE ESTE TEMA EN CAMARA COMUNES.
MARTINEZ
" B "
RVM

995.1

438

437

MALVINAS ORGANISMOS
OCCIDENTAL POLITICA
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34463.-

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 **MES** MAYO **HORA** 1420

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 **MES** MAYO **HORA** 1445

Cable N° 1071.-

MALVINAS - THATCHER

MUY URGENTE

RETRANSMITO INFORMACION ORIGINADA EN LONDRES POR AGENCIA FRANCE PRESSE LA PRIMER MINISTRO BRITANICA, MARGARET THATCHER NEGO HOY QUE ''LOS ARGENTINOS QUIERAN UNA SOLUCION NEGOCIADA'' DE LA CRISIS DE LAS MALVINAS Y AFIRMO QUE ''LO QUE ELLOS QUIEREN ES LA SOBERANIA''. DE LAS ISLAS.
EN OCASION DEL SEXTO DEBATE EXTRAORDINARIO ANTE EL PARLAMENTO BRITANICO, MARGARET THATCHER ESTIMO ''INCONCEVIBLE'' QUE ARGENTINA PUEDA ACEPTAR ALGUNAS DE LAS ULTIMAS IDEAS DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE A SU JUICIO SE ACERCAN CON LAS PROPOSICIONES BRITANICAS.
EL OBJETIVO ARGENTINO CONSISTE EN GANAR TIEMPO Y PROSEGUIR UNA OCUPACION QUE FINALMENTE CONDUCIRIA A LA SOBERANIA, AGREGO LA PRIMER MINISTRO.

ROCA.

[illegible] 1920

C
SAP

PPS.2

OCCIDENTAL POLITICA
SUR INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34264.- 439 438 1642 OC 1730

ORIGEN: EMARGAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 1410

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 1450

Cable Nº 435.-

PRESENTOSE NOTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE XX REUNION CONSULTA, CUYO TEXTO EXPRESA:

TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA A FIN DE LLEVAR A SU CONOCIMIENTO LA +DECLARACION DEL GOBIERNO ARGENTINO SOBRE LAS MEDIDAS ECONOMICAS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS+, EMITIDA EL DIA 18 DEL CORRIENTE, CUYO TEXTO EXPRESA:

+EN SU MOMENTO EL GOBIERNO ARGENTINO CALIFICO COMO AGRESION ECONOMICA A LAS MEDIDAS ADOPTADAS EL 16 DE ABRIL ULTIMO POR LA COMUNIDAD EUROPEA. CONSIDERO QUE ELLAS ERAN CONTRARIAS AL DERECHO INTERNACIONAL Y QUE DESCONOCIAN LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL ACUERDO GENERAL DE TARIFAS Y COMERCIO (GATT). EN DISTINTOS FOROS INTERNACIONALES LA MAYORIA DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS Y PAISES EN DESARROLLO RECHAZARON TALES MEDIDAS Y EXHORTARON A LAS COMUNIDADES A LEVANTARLAS.

+EL RECHAZO AL USO DE MEDIDAS ECONOMICAS CON FINES POLITICOS EN LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS, ADOPTADAS AL MARGEN DE TODO RESPALDO LEGAL, ES VALIDO CUALQUIERA QUE SEA SU INTENSIDAD Y SU DURACION. POR ELLO, EL HECHO DE QUE LA COMUNIDAD EUROPEA HAYA RENOVADO SUS SANCIONES ECONOMICAS CONTRA LA ARGENTINA POR SOLO SIETE DIAS MAS NO DISMINUYE LA GRAVEDAD DEL ACTO. LA COMUNIDAD EUROPEA SIGUE APOYANDO CON MEDIDAS ECONOMICAS COERCITIVAS A UN ESTADO QUE HA RECURRIDO ABIERTAMENTE A LA AGRESION MILITAR, Y DE HECHO SE SOLIDARIZA ASI COMO TODO LO QUE ESE ESTADO REALIZA EN LA PERSECUCION DE SUS OBJETIVOS COLONIALISTAS.

AL RENOVAR LAS SANCIONES LA COMUNIDAD EUROPEA HA INSISTIDO EN UNA POLITICA QUE SOLO PUEDE EXPLICARSE EN EL CONTEXTO DE LAS RELACIONES NORTE-SUR.

+EL GOBIERNO ARGENTINO APRECIA Y VALORA EN SU REAL MAGNITUD EL GESTO DE AQUELLOS GOBIERNOS DE LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES, QUE FIELES A SU TRADICION Y SENSIBLES A SU OPINION PUBLICA HAN LOGRADO ATENUAR EL ALCANCE DE LAS MEDIDAS O HAN TRATADO DE DISOCIARSE DE ELLAS. HAN INTENTADO ASI EFECTUAR UNA CONTRIBUCION POSITIVA AL OBJETIVO DE LOGRAR UNA SOLUCION PACIFICA, JUSTA Y RAZONABLE DEL CONFLICTO DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR+.

LA MENCIONADA DECLARACION ES CONSECUENTE CON EL ESPIRITU Y LA LETRA DE LA RESOLUCION I APROBADA POR LA XX REUNION DE CONSULTA, CUYO PARRAFO DISPOSITIVO 6 DEPLORO LA ADOPCION DE TALES MEDIDAS COERCITIVAS DE CARACTER ECONOMICO, EXHORTANDO A QUE LAS MISMAS FUESEN LEVANTADAS.

AL SOLICITAR QUE LA PRESENTE NOTA SEA DISTRIBUIDA CON CARACTER URGENTE COMO DOCUMENTO OFICIAL DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, SALUDO A VUESTRA EXCELENCIA CON MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.+

QUIJANO.-
C
GAP

996

C. I. F. Nº 39 - 3/82 - 60.000

TRATADOS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
POLITICA
INFORMACIONES
SUR
ECNOMOMICOS

440

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34279

ORIGEN: EMARPAN

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 1400

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES " HORA = 1550

Cable Nº 437

16410e 1/00

439076

HOY 20 A LAS 13:00 HORAS PRESENTOSE NOTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE XX REUNION CONSULTA, CUYO TEXTO REZA:

+TENGO EL HONOR DE DIRIGIRME A VUESTRA EXCELENCIA, POR EXPRESAS INSTRUCCIONES DE MI GOBIERNO, A FIN DE LLEVAR A SU CONOCIMIENTO QUE LAS FUERZAS BRITANICAS HAN CONTINUADO SUS ACCIONES BELICAS CONTRA LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS, LLEVANDO A CABO EL SIGUIENTE ATAQUE ARMADO:

- EL DIA 19 DEL CORRIENTE, A LAS 09:50 HORAS, SE PRODUJERON NUEVAS INCURSIONES AEREAS BRITANICAS, BOMBARDEANDO UNA ZONA UBICADA A SIETE MILLAS DE PUERTO ARGENTINO.

LAS REFERIDAS ACCIONES BELICAS BRITANICAS FUERON REPELIDAS POR LAS FUERZAS ARGENTINAS EN USO DEL DERECHO DE LEGITIMA DEFENSA CONSAGRADO POR LA CARTA DE NACIONES UNIDAS.

CON ESTAS ACCIONES, EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO PONE DE MANIFIESTO UNA VEZ MAS SU PREFERENCIA POR UNA SOLUCION MILITAR DEL CONFLICTO Y SU CLARA VOLUNTAD DE OBSTRUIR LA GESTION DIPLOMATICA RADICADA ANTE EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. EL GOBIERNO ARGENTINO HACE RESPONSABLE AL GOBIERNO BRITANICO POR LAS CONSECUENCIAS DE LA CONTINUACION DE LOS ATAQUES BELICOS ANTERIORMENTE REFERIDOS.

AL SOLICITAR QUE LA PRESENTE NOTA SEA DISTRIBUIDA CON CARACTER URGENTE COMO DOCUMENTO OFICIAL DE LA VIGESIMA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, SALUDO A VUESTRA EXCELENCIA CON MI MAS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION+.- QUIJANO.-

C D

997

441

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
CENTRAL

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.408

ORIGEN: DELARGENU

450

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 23:50

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 03:30

Cable N° 1585

1643 oc 1730

''MUY URGENTE''

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE S.E. SR. CANCILLER

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL HOY, JUEVES 20 POR LA NOCHE:

''SEÑOR PRESIDENTE:

TAL COMO INFORME AYER A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, ESTIMADA QUE ERA MUY CORTO EL TIEMPO PARA LOGRAR POR MEDIO DE NEGOCIACIONES UN ACUERDO PARA RESTABLECER LA PAZ EN EL ATLANTICO SUR. SIGO CONSIDERANDO QUE EN LAS SEMANAS TRANSCURRIDAS SE LOGRO UN PROGRESO SUBSTANCIAL HACIA UNA SOLUCION DIPLOMATICA, PERO DEBO DECLARAR AHORA QUE NO SE HAN OBTENIDO LOS COMPROMISOS NECESARIOS QUE TODAVIA SE REQUERIAN PARA PONER FIN AL CONFLICTO.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, CONSIDERO QUE ES MI DEBER INFORMAR A USTED QUE A MI JUICIO LOS ESFUERZOS EN LOS QUE HE ESTADO EMPENADO NO OFRECEN LA POSIBILIDAD ACTUAL DE PONER FIN A LA CRISIS NI, POR CIERTO, DE IMPEDIR LA INTENSIFICACION DEL CONFLICTO. JUZGO INDISPENSABLE PROPORCIONAR A USTED ESTA EVALUACION CON EXTREMA URGENCIA A LA LUZ DE LAS RESPONSABILIDADES QUE COMPETEN AL CONSEJO DE ACUERDO CON LA CARTA. DESEO AL MISMO TIEMPO ASEGURARLE QUE ME SIENTO INVARIABLEMENTE COMPROMETIDO EN LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION DURADERA DE ESTE PROBLEMA.''

ROCA

''A'''

C D

998 ~~460~~

MAYO A LAS 8.15 HORAS Y A LAS 09,35 HORAS [illegible]

442

451

09.15:

''EL GOBIERNO ARGENTINO ME HA HECHO LLEGAR ESTA NOCHE SUS REACCIONES A LA POSICION BRITANICA QUE ME FUE COMUNICADA AYER. HE TRANSMITIDO ESTAS REACCIONES AL GOBIERNO BRITANICO. SEGURAMENTE HABRA MAS CONTACTOS MAÑANA. POR EL MOMENTO SOLO PUEDO DECIR QUE DEBEMOS CONTINUAR NUESTROS ESFUERZOS SIN DESCANSO PARA LOGRAR UNA PAZ DURADERA POR MEDIO DE NEGOCIACION Y EL COMPROMISO. NO HAY DUDA DE QUE ES ESTE EL COMUN INTERES DE AMBAS PARTES.''

09.35:

''Q. WHAT IS THE SITUATION NOW ?

A. AS YOU KNOW, THE ARGENTINIANS PRESENTED THEIR IDEAS YESTERDAY. THEY ARE NOW IN THE HANDS OF THE BRITISH. LET US WAIT.

Q. HOW ARE YOU ? ARE YOU HOPEFUL ? WHAT ARE YOU ?

A. ALIVE. ALIVE

Q. DO YOU FEEL THAT THE ARGENTINIAN IDEAS IN RESPONSE TO THE BRITISH PROPOSALS REALLY TAKE THIS PEACE SETTLEMENT PROCESS ANY FURTHER FORWARD ?

A. I LEAVE IT FOR THE BRITISH TO GIVE THEIR POSITION, OR TO THINK ABOUT THE ARGENTINIAN IDEAS. IT IS NOT FOR ME TO....

Q. YOU HAVE BEEN SYNTHSIZING THE VIEWS OF BOTH SIDES. HOW DOES IT APPEAR ?

A. AT THIS STAGE, I THINK IT IS FOR THE BRITISH TO REACT . ANYWAY, I WILL TRY UNTIL THE END. I AM USED TO FIGHTING UNTIL THE VERY LAST MOMENT.

Q. WHAT ARE THE ODDS TODAY AGAINST.....(INAUDIBLE)?

A. WE ARE LIVING THE LAST HOURS.

Q. IS TODAY ''THE LAST HOURS ''?

A. WE THINK TODAY AND TOMORROW...

999 /////

443

452

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

~~Fecha y hora~~ tramitado D.C.: DIA MES HORA

Que Nº?

Cable Nº

— 2 —

16450e 1730

Q. DO YOU ~~EXPECT BOTH~~ AMBASSADORS, BOTH REPRESENTATIVES , TO CALL ON YOU TODAY?.

A. PROBABLY.

Q. WOULD A SECURITY COUNCIL MEETING NOW HELP?

A. I THINK IT DEPENDS ON THE MEMBERS OF THE SECURITY COUNCIL. I DO NOT KNOW WHETHER THEY WILL DECIDE TO CALL FOR A MEETING THIS AFTERNOON OR TOMORROW. I DO NOT KNOW. IT DEPENDS ON THE RESULTS OF MY EXERCISE.

Q. DO YOU THINK THAT AFTER ALL YOUR WORK YOU HAVE ARRRIVED AT A BASIS FOR A SETTLEMENT WHICH IS REASONABLE TO PEOPLE ON BOTH SIDES....(INAUDIBLE) ?

A. IT DEPENDS I THINK ON WHETHER THE PARTIES ARE REASONABLE OR NOT.

Q. DO YOU REALLY EXPECT THERE WILL BE A SECURITY COUNCIL MEETING TODAY OR TOMORROW ?

A. A DO NOT THINK THIS AFTERNOON. PERHAPS TOMORROW. BUT IT DOES NOT DEPEND ON ME.

P. PORQUE SE PROLONGO LA REUNION HASTA ESTA MADRUGADA?

R. BUENO SEGUIMOS TRABAJANDO , YA SABE UD YO ACOSTUMBRO LUCHAR HASTA EL ULTIMO MOMENTO.

P. HABRIA ENTONCES POSIBILIDADES DE UN ACUERDO SR SECRETARIO-GENERAL?

R. BUENO , UD SABE QUE MIENTRAS SE RESPIRA SE VIVE.

P. TIENE EXPECTATIVAS DE UNA REUNION CON AMBAS PARTES EN EL DIA DE HOY?.

R. ESTA MANANA ? ESPERO QUE SI.

ROCA

''C''

C D

C. y M. Nº39 - 3/81 - 00.000

444 453

MALVI
ORGANIS
POLITIC
SUR
INFORMA
OCCIDET

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33748

DE
ORIGEN: LARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 13? MES MAYO 82 HORA 2100

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 1? MES " HORA 0930

Cable Nº 1543

1646 oc. 1730

QUESTION MALVINAS

SERVICIO NUMERO UPO 28 AGENCIA UPI DIA 13 INFORMA QUE GRUPO PORTORRIQUEÑO 'MACHETEROS' ADJUDICOSE ATENTADO POR EL QUE SE DIO MUERTE A MARINEROS NORTEAMERICANOS, EXPRESANDO SU MOTIVACION SE VINCULABA A AGRESION BRITANICA CONTRA ARGENTINA.

ROCA

V

JD

1000

48

445

454 Af

ORGANISMOS
MALVINAS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ORIENTAL
ECONOMICOS

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33752

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 18 MES MAYO HORA 2230

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES ,, HORA 0720

Cable N° 1545

CUESTION MALVINAS 1649 oc. 1730

REPRESENTANTE PERMANENTE ALBANIA HIZO ENTREGA PERSONAL TEXTO REMITIDO MI 1489, EXPRESANDO QUE SI BIEN SE TRATABA DE ARTICULO EDITORIAL DE 'ZERI POPULLIT', DIARIO EN CUESTION ERA EL ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO, POR LO QUE ARTRICULO REFLEJABA POSICION ALBANESA DE APOYO A ARGENTINA.

EMBAJADOR ALBANES AGREGO QUE SU PAIS GESTIONABA ANTE PNUD EL PRIMER PROGRAMA DE ASISTENCIA Y QUE DESEARIA CONTAR CON APOYO ARGENTINO CUANDO PROYECTO SEA SOMETIDO A APROBACION EN GINEBRA, MES JUNIO PROXIMO.

DE NO EXISTIR INSTRUCCION EN CONTRARIO, PROXIMA SEMANA ESTA MISION PODRIA DAR SEGURIDADES A EMBAJADOR ALBANIA SOBRE APOYO ARGENTINO, TENIENDOSE EN CUENTA QUE PROGRAMAS SEMEJANTES SON NORMALMENTE APROBADOS SIN QUE MEDIEN INSTRUCCIONES POLITICAS ESPECIFICAS.

RETRASMITIR DELARGENTINA GINEBRA.

ROCA

"B"

AA

1001

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33803 446

455 O.

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 0445

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES ,, HORA 0900

V Cable N° 1606.-

CONSEJERO FLEMING ME INFORMA:

1) CANCILER PYM SE REUNIO MARTES 18 CON BANCADA DEL PARTIDO CONSERVADOR EN DONDE SEÑALO QUE TENIA ESCASAS ESPERANZAS EN LOGRAR SOLUCION PACIFICA.

2) COMENTARISTA NOTICIERO TV BBC 2 COMENTO RESPUESTA ARGENTINA A PROPUESTAS BRITANICAS PRESENTADAS A TRAVES SECRETARIO GENERAL NACIONES UNIDAS, SERIA DADA NOCHE DEL 18, ADELANTANDOSE ASI A PLAZO ENTREGA ORIGINALMENTE ESTABLECIDO PARA DIA 19.

1905 0900 MARTINEZ

''B''

AA

1002

1649 OE

447

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34188-

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 09.00-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 09.10-

Cable Nº 1629-

456

''FINANCIAL TIMES''

1. EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NU FUE CONVOCADO A URGENTES CONSULTAS A PUERTAS CERRADAS SOBRE LA CRISIS DE LAS FALKLANDS, CON LO QUE SE SUPONE QUE LOS ESFUERZOS DEL SECRETARIO GENERAL DURANTE 12 DIAS, HAN LLEGADO A UN PUNTO MUERTO. AYER EL DELE GADO BRITANICO PARSONS ENTREGO A PEREZ DE CUELLAR LA RESPUESTA DE LONDRES A LAS ULTIMAS PROPUESTAS ARGENTINAS, DANDO LA IMPRE ION QUE LA PAZ DEPENDIA DE BG. ES PROBABLE QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD SE REUNA EN UNA SESION PUBLICA HOY MISMO. EN LON DRES SE OBSERVABA QUE UN RECRUDECIMIENTO DE LA ACCION MILITAR ERA INEVITABLE.

2. MITERRAND ADVIRTIO QUE CON US CONDUCTAS DE INTRANSIGENCIA, GB ESTA PONIENDO EN CUESTION SU FUTURO PAPEL EN LACEE E IN CLUSO SU MEMBRECIA, LA INTRANSIGENCIA BRITANICA ACERCA DE LOS RECIOS AGRICOLAS CONTRASTA CON SUS PEDIDOS EN TEMAS VITALES COMO SUS CONTRIBUCIONES AL PRESUPUESTO COMUNITARIO Y EL APOYO EN CONFLICTO FALKLANDS. THATCHER ENCONTRO EN MITERRAND ALGUIEN TAN INFLEXIBLE COMO ELLA.

3. ''AMBAS PARTES TEMEN A LOS SUBMARINOS DEL OTRO'. GB ADMITIO HABER PERDIDO 5 HELICOPTEROS (3 TIPO SEA KING) ANTISUBMARINOS COMO RESULTADO DE BUSQUEDA DE SUMERGIBLES ARGEN TINOS EN CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES Y NO A CAUSA DEL FUEGO ENEMIGO. ESTO DEMUESTRA LA IMPORTANCIA QUE SE ASIGNA A LA LUCHA ANTISUBMARINA. ARTICULISTA COMENTA LAS DISTINTAS PAR CULARIDADES DE LOS SUBMARINOS BRITANICOS (APARENTEMENTE 4 A PROPULSION NUCLEAR) QUE NO FUERON DISENADOS PARA OPERACIONES EN AGUAS COMO LAS DEL ATLANTICO SUR Y LAS VENTAJAS COMPARATI VAS QUE GOZAN LOS SUMERGIBLES ARGENTINOS QUE EN ARMAMENTOS SE ENCUENTRAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES. LOS SONARES PASIVOS DE LOS SUBMARINOS BRITANICOS PUEDEN RESULTAR INEFECTIVOS DEBI DO A LAS TURBULENCIAS EN LAS PROFUNDIDADES, Y UTI IZAR LOS SO NARES ACTIVOS PUEDE SER PELIGROSO DADO QUE INDICA LA POSICION EL SUBMARINO QUE EMITE LAS ONDAS. LA FECTIVIDAD DE LOS AVIO NES NIMROD EN EL ATLANTICO NORTE DEPENDE DE BOYAS UBICADAS PREVIAMENTE EN EL MAR. NO SE SABE SI UNA RED SUFICIENTE DE TALES BOYAS HAYA SIDO DESPLEGADA EN EL ATLANTICO SUR.

4. OTRAS NOTICIAS.
EL GOBIERNO BRITANICO EMITIRA SU PROPIO PROGRAMA DE RADIO EN ESPANOL A LAS TROPAS ARGENTINAS EN LAS ISLAS . LA ESTACION TRANSMISORA SE ENCUENTRA EN LA ISLA ASCENCION, SE LLAMA RADIO ATLANTICO DEL SUR Y FUE REQUISADA A LA BBC.

EN ARTICULO CENTRAL MARK NEWHAM EDAMINA LAS PERSPECTIVAS DE EXPLOTACION DE PETROLEO Y RESERVAS MINERALES EN LA ANTARTIDA Y ESPECULA: 'LA TOMA DE LAS FALKLAND POR ARGENTINA PODRIA SER UN PRIMER PASO HACIA LA DOMINACION FINAL DE LA ANTARTIDA POR PARTE DE LA JUNTA. ARGENTINA AMBICIONA LA INMENSA RIQUEZA MINERAL QUE SUPUESTAMENTE YACE BAJO LOS HIELOS''.

1003

(2) 448 16500C I730 457

EL MINISTRO ALEMANN CRITICO DURAMENTE A LA CEE Y DIJO QUE SU PAIS ESTABA EN CONDICIONES DE SOPORTAR EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO LAS SANCIONES DE LA COMUNIDAD, HASTA QUE LA SOBERANIA SEA RECONOCIDA. ADVIRTIO QUE SI BIEN EL BLOQUEO COMUNITARIO SE EXTIENDE MAS ALLA DE SIETE DIAS, LA SUBSIDIARIA DE COMPANIAS EUROPEAS ''EMPEZARIAN A SUFRIR''. DESMINTIO RUMORES ACERCA DE PRESIONES PARA OBTENER SU RENUNCIA.

''THE TIMES''

1. MIEMBROS DEL GOBIERNO ESTAN RESIGNADOS A CREER QUE SOLO UNA AMPLIA ACCION MILITAR PUEDE RESOLVER LA CRISIS DE LAS ISLAS. HAY TENSION Y ANSIEDAD QUE A UNA VICTORIA MILITAR INDOLORA PUEDA CONDUCIR A UN REVES POLITICO INTERNACIONAL SI ARGENTINA ES HUMILLADA. ANOCHE LOS MINISTROS ESTABAN ESPERANDO LOS DOCUMENTOS QUE EL SR. ROS HABIA DADO AL SECRETARIO GENERAL.

2. FUENTES DE NY INDICAN QUE LA RESPUESTA ARGENTINA ERA UNA MEZCLA DE ANTERIORES POSICIONES Y NUEVOS POCOS ELEMENTOS DE NEGOCIACION QUE EN TERMINOS REALES NO SERVIAN PARA PROLONGAR EL EJERCICIO. EL SR. ENRIQUE ROS SIMPLEMENTE HA SIDO INCAPAZ DE EXTRAER UNA POSICION UNIFICADA A LA JUNTA, SEGUN LA IMPRESION QUE SE TIENE EN NY.

3. PERSONAL DEL COMANDO DE FUERZA DE LOS MARINOS Y EL CUARTEL GENERAL DE LA FLOTA SE CREE QUE ESTAN VIAJANDO A LA ISLA ASCENCION.

LOS MIEMBROS DEL SERVICIO DE ALIMENTACION DE LOS COMUNES SE LES HA PEDIDO QUE ESTEN LISTOS PARA TRABAJAR EL PROXIMO FIN DE SEMANA EN PREVISION DE IMPORTANTES SUCESOS EN LAS MALVINAS.

4. ESCRIBE CHRISTOPHER THOMAS DESDE BS.AS.

NO SE HA PODIDO CONFIRMAR QUE 7 SOLDADOS BRITANICOS, ENTRE ELLOS TRES OFICIALES HAYAN SIDO CAPTURADOS A 15 MILLAS AL NORTE DE RIO GALLEGOS EN UNA FINCA POSEIDA POR BRITANICOS.

E CREE QUE ALGUNOS DE LOS SUPER ETANDARD ARGENTINOS ESTAN BASADOS EN RIO GALLEGOS.

LOS MILITARES ARGENTINOS ESTIMAN QUE LOS BRITANICOS TRATARAN DE BLOQUEAR LA ENTRADA DEL ESTRCHO DE LAS ISLAS, POSIBLEMENTE PONIENDO UN SUBMARINO EN EL SUR DE LAS ISLAS.

5. LA IGLESIA CATOLICA ARGENTINA CREE QUE EL PAPA DEBE CANCELAR SU VISITA A GB.

6. LA FLOTA ACEPTA EL HECHO QUE DEBERIA ENFRENTAR UN ATAQUE AEREO ARGENTINO TOTAL SI SE DECIDEN HACER UN DESEMBARCO EN LAS ISLAS. ADEMAS DE LOS HARRIERS , LOS NUEVOS AVIONES QUE LLEGAN A LA FLOTA ESTA LA VERSION DE ATAQUE DE LA RAF. CON ELLOS LA AVIACION PRACTICAMENTE DUPLICARIA SU CAPACIDAD DE COMBATE.

7. EL MINISTERIO DE DEFENSA HA COMENZADO A TRANSMITIR EN ESPANOL CON DESTINO A LAS TROPAS QUE ESTAN ACONTANADAS EN LAS ISLAS. LA RADIO HA SIDO BAUTIZADA RADIO ATLANTICO DEL SUR.

8. EL PROFESOR DE DERECHO INTERNACIONAL, SR. CORNELIUS MURPHY EN UNA CARTA PUBLICADA EN EL NEW YORK TIMES INSISTE QUE GB HA PARTIDO DE FALSAS PREMISAS Y QUE ESTA VIOLANDO LA CARTA DE LAS NU AL CONDUCIR OPERACIONES MILITARES EN EL ATLANTICO SUR.

449 458

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (3) 165/OR 1730

9. LA ASOCIACION DE SOCIEDADES DE INGENIEROS Y FOGUISTAS DE LOCOMOTORAS HAN PEDIDO QUE SE LLAME DE REGRESO A LA TASK FORCE.

EL SINDICATO DE BOMBEROS SOLICITO AL GOBIERNO QUE CESEN LAS HOSTILIDADES EN EL ATLANTICO SUR Y SE HAGAN NEGOCIACIONES SEGUN LO INDICADO POR LA RES.502.

10. LA MAYORIA DE LOS LATINOAMERICANOS SE HAN DECEPCIONADO AL DARSE CUENTA QUE LLEGADO EL MOMENTO, EEUU EN LOS QUE MU CHOS PAISES CONFIAN TOTALMENTE SU DEFENSA EXTERIOR, SE PONE FIRMEMENTE DEL LADO DE UN ALIADO DE LA NATO, EN LUGAR DE APOYAR A SU COLEGA AMERICANO O POR LO MENOS PERMANECER NEUTRAL.

AL DARLE FIRME PRIORIDAD A LAS DIFICULTADES DE UN ALIADO DE LA NATO LOS EEUU HAN SUBRAYADO LA VULNERABILIDAD DE PARCTICA MENTE TODOS LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS A ACCIONES DE UNA POTENCIA EXTERIOR FUERTEMENTE ARMADA.

ARGENTINA HA DECLARADO QUE NO DARA MAS APOYO A LOS AMERICANOS EN SOSTENER REGIMENES EN AMERICA CENTRAL. VENEZUELA HARIA LO MISMO.

11. UN MARINERO HERIDO EN LA EXPLOSION DE UNA VALVULA FUE OPE RADO EN UN HOSPITAL NAVAL DE RIO DE JANEIRO.

12. UNA INGLESA, DUENA DE LA ISLA PEBBLE, ESTA ANSIOSA POR ES CUCHAR NOTICIAS DE SUS EMPLEADOS Y SUS FAMILIAS EN LA ISLA. LA SRA. DOCQUIER DE 55 ANOS DIJO QUE LAS FAMILIAS DE LA ISLA PEBBLE HAN TRABAJADO PARA MI FAMILIA POR GENERACIONES Y SON MUY LEALES A GB. SUS ANTEPASADOS SE ASENTARON EN LA ISLA EN 1840.

13. DE ACUERDO CON EL SR. TED NEEDHAM, JEFE DEL COALITE GROOP QUE POSEE LA FALKLAND ISLAND CO., LAS OVEJAS SIGUEN COMIENDO PASTO Y CRIANDO LANA. MANIFESTO QUE SUS EMPLEADOS EN LAS ISLAS SEGUN LO QUE SE PUEDE SABER ESTARIAN TODAVIA BIEN Y SEGUROS.

''THE GUARDIAN''

''GRAN BRETANA SE QUITA LA CULPA A MEDIDA QU SE ACERCA LA IN VASION''

EL GOBIERNO ESTA EFECTUANDO DESDE ANOCHE UN EJERCICIO EXPLICA TIVO DIRIGIDO A PROBAR A LA OPINION PUBLICA MUNDIAL QUE LA RUPTURA EN LAS NEGOCIACIONES Y EL CONSIGUIENTE USO DE LA FUERZA PARA RECUPERAR LAS ISLAS ES CULPA DE LOS ARGENTINOS MAS QUE DE GRAN BRETANA. HABIA POCAS DUDAS ENTRE LOS MINISTROS Y PARLAMEN TARIOS CONSERVADORES ANOCHE QUE EL GABINETE DE GUERRA SE HABIA DECIDIDO POR LA UTILIZACION DE LA FUERZA.

450
1652oe 459086

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (4)

NO HAY DUDA SOBRE LA INTENCION DEL GOBIERNO. LA PRIMER MINISTRO ABRIRA HOY A LA TARDE UN DEBATE EN LA CAMERA DE LOS COMUNES Y SU DISCURSO SERA PRECEDIDO POR UNA PUBLICACION DE LOS DETALLES DE LAS POSICIONES NEGOCIADORAS DE GB Y ARGENTINA. EL GOBIERNO ESTA DETERMINADO A PROBAR A LA OPINION INTERNACIONAL QUE ESTABA LISTO PARA UNA SERIE DE COMPROMISOS CON EL FIN DE EVITAR EL VERTIMIENTO DE SANGRE. LOS MINISTROS ESTAN CLARAMENTE CONSCIENTES QUE LA PUBLICACION DEL GRADO DE COMPROMISO POSIBLE VA A MOLESTAR A LA OPINION PUBLICA DOMESTICA DE XTREMA DERECHA. POR LO TANTO LA REDACCION DEL DOCUMENTO Y EL DISCURSO A PRONUNCIAR POR LA SRA.THATCHER ESTARAN DESTINADOS A APLACAR A LOS HALCONES LOCALES SIN NEGAR LA REALIDAD DEL MUNDO.

LA SRA. THATCHER ESTUVO PARTICULARMENTE BELIGERANTE EN UNA ENTREVISTA AYER. PERO AUN EN EL MOMENTO MAS VIGOROSO CONTINUO ENFATIZANDO EL DESEO BRITANICO DE UNA PARTICPACION DE LAS NU EN CUALQUIER ARREGLO INTERINO SOBRE LAS ISLAS.
LA OPCION TOMADA POR LA SRA. THATCHER PUEDE HABER CAUSADO ANGUSTIA A ALGUNOS DE SUS COLEGAS EN EL GABINETE. PERO SE INSISTIO ANOCHE EN LAS PALABRAS DE PYM DICHAS EL MARTES, EN EL SENTIDO JE UNA VEZ QUE GB HAYA REESTABLECIDO SU SOBERANIA POR MEDIO DE UNA INVASION LOS TERMINOS DE UN ACUERDO NEGOCIADO ESTAN DIRIGIDOS A CAMBIAR RADICALMENTE.

IMPORTANTES MINISTROS DICEN AHORA QUE UNA VEZ QUE LAS TROPAS BRITANICAS SE ESTABLEZCAN EN LAS ISLAS NO HABRA POSIBILIDAD DE UN RETIRO EN EL FUTURO INMEDIATO, LO MAS PROBABLE ES QUE SE QUEDEN, SIN IMPORTAR LOS COSTOS, HASTA BASTANTE DESPUES DE LA PROXIMA ELECCION GENERAL.
NADIE CREE DENTRO DEL GABINETE QUE SERIA POSIBLE RETOMAR LAS ISLAS PARA DEVOLVERLAS DESPUES AUN CUANDO QUIEN RECIBIERA LA SOBERANIA FUERAN LAS NACIONES UNIDAS.

''CONSEJO SEGURIDAD DISCUTIRA SITUACION''

EN RAZON DE QUE LAS ESPERANZAS SOBRE EL PLAN DE PAZ DE LAS NU ESTAN DESAPARECIENDO, EL CONSEJO DE SEGURIDAD HA LLAMADO A CONSULTA SOBRE LAS MALVINAS ANOCHE. LOS ARGENTINOS HAN PEDIDO AL CONSEJO QUE ACTUARA, Y DE TODAS FORMAS EL SECRETARIO GENERAL ?REZ DE CUELLAR, ESTABA OBLIGADO A DAR AL CONSEJO UN INFORME SOBRE SU MISION.
HASTA EL MOMENTO SE TIENE LA IMPRESION QUE LAS NU HAN HECHO TODO LO POSIBLE. EL CONSEJO DE SEGURIDAD PODRIA INTENTAR IMPONER UN CESE DEL FUEGO PERO EL REINO UNIDO LO VETARIA.

''LA ARGENTINA ESPERA EL ATAQUE EN FORMA DESAFIANTE''

LA ARGENTINA ESPERABA AYER EL ATAQUE BRITANICO EN LAS ISLAS. LA DECEPCION EN CIRCULCS DIPLOMATICOS POR QUE LA SRA. THATCHER PERMANECIERA INCONMOVIBLE POR LAS ULTIMAS PROPUESTAS OFRECIDAS POR LA ARGENTINA ESTABA MEZCLADA CON DECLARACIONES DECIDIDAS DE LOS JEFES DE LA MARINA Y DE LA FUERZA AEREA.

EL PLAN ARGENTINO CONTIENE TRES PUNTOS PRINCIPALES:

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

451

165302 1730

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: (5)

4/60 NB

1. RETIRO INMEDIATO POR AMBAS PARTES.

2. ADMINISTRACION INTERINA POR LAS NACIONES UNIDAS.

3. OBSERVADORES Y BANDERAS DE LA ARGENTINA Y GRAN BRETANA.

PEREZ DE CUELLAR ENCONTRO PUNTOS DE APROXIMACION ENTRE LAS DOS PROPUESTAS PERO HABIA SECCIONES EN QUE LOS DOS PAISES PERMA NECIAN FIRMES.

EL PLAN BRITANICO CONTENIA 4 PUNTOS:

1. FIN DE LAS HOSTILIDADES Y RETIRO DE LAS TROPAS ARGENTINAS Y DE LA FLOTA.

2. ADMINISTRACION PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS ASISTIDA POR UNA FUERZA DE PAZ INTERNACIONAL CON OBSERVADORES DE GRAN BRETANA Y LA ARGENTINA.

3. NEGOCIACIONES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE.

4. CONTINUACION DE LA AUTORIDAD DEL CONSEJO LOCAL.

''FLOTA LISTA PARA HACER DESEMBARCO EN ISLAS''

LA FLOTA ESTA LISTA PARA INICIAR LA INVASION EL ALMIRANTE WOODWARD ESPAR QUE LAS CONDICIONES DEL TIEMPO SEAN LO SUFICIEN TEMENTE BUENAS PARA EL ENVIO DE HARRIERS Y HELICOPTEROS PERO LO SUFICIENTEMENTE MALAS PARA EVITAR UN ATAQUE AEREO ARGENTINO. SI LA INVASION SE EFECTUA, COMO LO ESPERABAN LA MAYOR PARTE DE LAS FUENTES MILITARES EN LONDRES Y EN LA FLOTA LA VENTAJA SERA LA PROFESIONALIDAD PERO TENDRA EL INCONVENIENTE DE LA FALTA DE APOYO AEREO, POCOS MISILES ANTIAEREOS, LA DESVENTAJA DE TROPAS SUFICIENTES Y EL TEMOR DE UN ATAQUE DE LOS SUBMARINOS ARGENTINOS.

EN BUENOS AIRES EL DIARIO CLARIN DIO LA INFORMACION QUE UN GRUPO DE 7 SOLDADOS Y 3 OFICIALES HABIA DESEMBARCADO CERCA DE RIO GALLEGOS Y HABIA SIDO DETENIDO. EL MINISTERIO DE DEFEN SA DIJO QUE HABIA RECIBIDO MUCHOS INFORMES SIMILARES PERO QUE NO PODIA DISCUTIR ESTE ULTIMO.

2005 1300 MARTINEZ

6

452

1654 oe

MALVINAS
POLITICA
ORGANISMOS
OCCIDENTAN
ECONOMICOS
INFORMACIONES
SUR

461

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.233

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 12.45

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES MAYO HORA 14.00

Cable N° 1632

''MUY URGENTE''

LONDRES INFORMA:

I.- PREGUNTAS A PRIMER MINISTRO DE HOY 20 CONCENTRARONSE PRINCIPALMENTE SOBRE PROBLEMA AIMENTO PRECIOS AGRICOLAS POR CEE EN CONTRA VETO BRITANICO. SRA. TATCHER SENALO REINO UNIDO CONTINUARIA COMO MIEMBRO PLENO DE LA CEE Y PIDIO TIEMPO PARA ESTUDIAR MEDIDAS ADOPTARIA GOBIERNO RESPECTO DICHA CUESTION E INCLUSO REVER DECISION SOBRE AUMENTO PRECIOS AGRICOLAS. CONSIDERABA PROBLEMA CONSTITUIA SERIA CRISIS Y SIN PRECEDENTE. TRATAMIENTO MALVINAS DEJOSE PARA DEBATE DE FONDO TENDRA LUGAR A PARTIR 16 HS. LOCAL.

II.- BOLETIN INFORMATIVO RADIAL SENALO GOBIERNO CONSIDERABA PRACTICAMENTE FINALIZADAS NEGOCIACIONES Y QUE NUEVAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR ARGENTINA EN DIA DE HOY 20 DEMOSTRABAN FALTA SINCERIDAD NEGOCIADORA POR PARTE ARGENTINA.-

2005 1720 MARTINEZ

C
EAS

1004

1

453

PRENSA
MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
POLITICA
INFORMACIONES
SUR
ECNOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34004

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 1430

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES •• HORA 1700

Cable Nº 1620

16550

MIS 1114, 1152, 1250 Y 1284.-

CONTINUO DETALLE DISTRIBUCION EFECTUADA POR ESTA MISION DE INFORMACION SUMINISTRADA POR ESA CANCILLERIA CON REFERENCIA CONFLICTO MALVINAS.

1.- INFORMACION DE CARACTER POLITICO

A.- CIRCULARES TELEGRAFICAS

26) CITEL 162 (DECLARACION GOBIERNO ARGENTINO SOBRE ACTITUD ESTADOS UNIDOS)
A MISIONES PAISES LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)

27) CITEL 211 (COMUNICADO BURO MOVIMIENTO PAISES NO ALINEADOS DEL 5-5-82)
A LATINOAMERICANOS Y NOAL (EN INGLES)

28) CITEL 258 (RESOLUCION ADOPTADA POR G."77" UNESCO EL 13-5-82)
A LATINOAMERICANOS, Y ESPANA (EN ESPANOL)

A PAIESE EN DESARROLLO, SOCIALISTAS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO (EN INGLES O FRANCES SEGUN CORRESPONDIERA)

B.- OTRAS INFORMACIONES

11) ARTICULO EDITADO POR GROSS ESPIEL EN REVISTA DIPLOMATICA INTERNACIONAL DE MEXICO (MI CABLE 1254)
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)

A NO ALINEADOS, SOCIALISTAS, JAMAICA, TRINIDAD Y TOBAGO, Y OCCIDENTALES SALVO REINO UNIDO Y NUEVA ZELANDIA (EN INGLES)

12) PARRAFOS SALIENTES DISCURSO CANCILLER VENEZOLANO EN OEA (CABLE 327 DE EMARPAN)
A LATINOAMERICANOS (EN ESPANOL)

13) NOTA DE PROTESTA DEL SR. CANCILLER AL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS EEUU (SU CABLE 854)
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)
A NO ALINEADOS, SOCIALISTAS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO (EN INGLES)

14) TEXTO DECLARACION SENADOR EEUU JESSE HELMS EL 3-5-82 (SU CABLE 897)
A CIERTOS PAISES LATINOAMERICANOS Y NO ALINEADOS (EN INGLES)

15) AIDE MEMOIRE PREPARADO POR ESTA MISION SOBRE LA BASE DE LA CITEL 257 ACERCA INAPLICABILIDAD PRINCIPIO LIBRE DETERMINACION AL CASO MALVINAS Y RESENA POSICION Y DECLARACIONES [illegible]

O. y M. Nº39 - 3/81 - 60.000

1005

454

165602 463

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general:

ORIGEN: [illegible]

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA

Cable Nº [illegible]

MIS 1114, 1152, 1255 Y [illegible]

CON DICHO PRINCIPIO. [illegible]
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)
A NO ALINEADOS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO (EN INGLES)

II.- INFORMACION DE CARACTER ECONOMICO

8) CITEL 268 (DECLARACION DEL GOBIERNO ARGENTINO SOBRE SANCIONES ECONOMICAS C.E.E.)
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)
A NO ALINEADOS, JAMAICA Y TRINIDAD Y TOBAGO (EN INGLES O FRANCES SEGUN CORRESPONDIERA)

CONTINUARE INFORMANDO.

1905 1930 MARTINEZ Y [illegible] (EN INGLES)

2[illegible]) CITEL 2[illegible] (RESOLUCION ADOPTADA POR [illegible])
A LATINOAMERICANOS, Y ESPANA (EN ESPANOL)

A PAISES EN DESARROLLO, SOCIALISTAS, JAMAICA Y T[illegible]
[illegible] INGLES O FRANCES SEGUN CORRESPONDIERA.

D.- OTRAS INFORMACIONES

11) ARTICULO EDITADO POR GROSS ESPIEL EN REVISTA DIPLOMATICA [illegible]CIONAL DE MEXICO (MI CABLE 1[illegible])
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)

A NO ALINEADOS, SOCIALISTAS, JAMAICA, TRINIDAD Y TOBAGO, Y OCCIDENTALES SALVO REINO UNIDO Y NUEVA ZELANDIA (EN INGLES)

12) PARRAFOS SALIENTES DISCURSO CANCILLER VENEZOLANO EN OEA (CABLE 327 DE EMARPAN)
A LATINOAMERICANOS (EN ESPANOL)

13) NOTA DE PROTESTA DEL SR. CANCILLER A [illegible] DE ESTADO DE LOS EEUU (SU CABLE [illegible])
A LATINOAMERICANOS Y ESPANA (EN ESPANOL)
A NO ALINEADOS, SOCIALISTAS, JAMAICA Y [illegible] TOBAGO (EN INGLES)

14) TEXTO DECLARACION SENADOR EEUU [illegible] (SU CABLE [illegible])
A CIERTOS PAISES LATINOAMERICANOS Y NO ALINEADOS (EN INGLES)

15) AIDE MEMOIRE PREPARADO POR ESTA MISION SOBRE LA BASE DE LA CITEL 257 ACERCA INAPLICABILIDAD PRINCIPIO LIBRE DETERMINACION AL CASO MALVINAS Y RESENA [illegible]

6

455

MALVINAS-
ORGANISMS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
INFORMACIONES
POLITICA
SUR

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33.931

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 13.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 14.37

Cable N° 1619

16570e 1730

LONDRES INFORMA:

EN ENTREVISTA RADIAL CONCEDIDA MEDIODIA PRIMER MINISTRO EXPRESO:

1. RESPECTO PERIODO ADMINISTRACION INTERINA QUE SERIA NEGOCIADO TRAVES GESTIONES SECRETARIO GENERAL NU, GOBIERNO BRITANICO CONSIDERA INDISPENSABLE ASEGURARSE QUE ''ESTRUCTURA'' CITADA ADMINISTRACION NO CAMBIE ESTILO VIDA ISLENOS NI LLEVE INEXORABLEMENTE A SOBERANIA ARGENTINA.

2. GB TODAVIA TIENE SOBERANIA SOBRE ISLAS.

3. DESEOS ISLENOS SON LO IMPORTANTE.

4. GB TIENE GRAN EXPERIENCIA EN DESCOLONIZACION Y ESTE DATO NO PUEDE SER IGNORADO.

PERIODISTA QUE EFECTUO ENTREVISTA INTERPRETO ESTADO ANIMO GOBIERNO Y PERSPECTIVA SOLUCION NEGOCIADA COMO MUY SOMBRIA.

1905 1700 MARTINEZ

NOTA: SE ADELANTO COPIA A SECRETARIA PRIVADA

C
EAS

1006

456 → ~~MALVINAS~~
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES
NORTE

1658 oe
465 OI

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33849

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO/82 HORA 0940

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES " HORA 1015

Cable N° 1615

MALVINAS - BOLETIN MISION EEUU

MISION PERMANENTE EEUU REPRODUCE EN SU ''BOLETIN DIARIO'' DEL 18-5-82 DECLARACIONES DEL VOCERO DEPARTAMENTO ESTADO ALAN ROMBERG, QUIEN REITERO QUE NO SON CIERTAS LAS ALEGACIONES SOBRE CONDUCTA INAPROPIADA POR PARTE EMBAJADA ESTADOUNIDENSE EN BUENOS AIRES. DIJO TAMBIEN QUE EL EMBAJADOR SHLAUDEMAN ES ''UNO DE NUESTROS MAS DISTINGUIDOS Y EXPERIMENTADOS DIPLOMATICOS'' Y QUE, EN SU CONOCIMIENTO, NO SE HABIA REUNIDO RECIENTEMENTE CON LIDERES DE LA OPOSICION EN LA ARGENTINA. AGREGO QUE DE TODOS MODOS ''ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODA EMBAJADA DE COMPRENDER E INFORMAR SOBRE HECHOS Y ACTITUDES EN EL PAIS EN QUE ESTA ACREDITADA.
POR LO TANTO , PONDRIA MI RESPUESTA EN ESE CONTEXTO GENERAL''.
AFIRMO EL VOCERO QUE NO PODIA PRECISAR EL TERMINO ''RECIENTE '' EN SU REFERENCIA A LOS CONTACTOS DEL EMBAJADOR , PERO QUE NO QUISO DECIR QUE TAL PERIODO HAYA SIDO DE DOS O TRES DIAS, SINO DE UN TIEMPO MAS LARGO.

1905 1410 MARTINEZ
'B'
RVM

1007

46p

457

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33850

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 0940-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 0950-

Cable Nº 1610-

466 Nº 1
1659 OR

CUESTION MALVINAS.

SINTESIS DIARIOS INGLESES DEL 19-5-82.

''FINANCIAL TIMES''

1) SOMBRIAS PERSPECTIVAS PARA LA PAZ.

THATCHER Y PYM SE MOSTRARON AYER PESIMISTAS ACERCA DE LAS CHANCES PARA UN ARREGLO PACIFICO MIENTRAS CRECIA LA EXPECTATIVA SOBRE UN INCREMENTO DE LA PRESION MILITAR EN LOS PROXIMOS DIAS. THATCHER ANUNCIO AL PARLAMENTO QUE ESTA SEMANA DETERMINARIA SI SE PUEDE LLEGAR A UN ARREGLO. ACUSO: ''LA JUNTA ESTA RETORCIENDO Y ALARGANDO LAS NEGOCIACIONES. GRAN BRETANA NO CONTINUARA ACEPTANDO ESA MENTIRA''. PYM POR SU PARTE CONSIDERA MUY IMPROBABLE SE LOGRE UNA SOLUCION PACIFICA CALIFICANDO LAS CHANCES PARA TAL RESULTADO SOLO ENTRE UN 3 Y 4 POR CIENTO. LA POSICION ACTUAL DEL GOBIERNO HA CALMADO LAS CRITICAS DEL ALA DERECHA DE LOS TORIES QUE TEMIAN DEMASIADAS CONCESIONES A LOS ARGENTINOS.

2) LA MAYOR PARTE DE LOS EXPERTOS MILITARES BRITANICOS ESTAN AHORA A FAVOR DE UNA INVASION DE LAS FALKLANDS, EN LUGAR DE MANTENER UN PROLONGADO BLOQUEO COMO SE PENSO EN UN PRINCIPIO. ALTOS FUNCIONARIOS ESTAN EVALUANDO LAS VENTAJAS DE UNA RAPIDA ACCION PARA REOCUPAR LAS ISLAS EN CONTRAPOSICION A ACCIONES MILITARES LOCALIZADAS TALES COMO LAS DE PEBBLE ISLAND EL FIN DE SEMANA. PARA ELLO TIENEN EN CUENTA LOS EFECTOS QUE ESTAN PRODUCIENDO EN LA FLOTA, UN LARGO PERIODO EN EL MAR Y CONDICIONES CLIMATICAS ALTAMENTE INCLEMENTES. EL GOBIERNO BRITANICO SE SIENTE RESPALDADO POR EL EXITO EN LA ISLA PEBBLE DONDE LAS TROPAS INGLESAS ENCONTRARON MUCHA MENOS RESISTENCIA DE LA QUE SE TEMIA.

3) EN ARTICULO REDACTADO POR ANTHONY PARSONS DESDE MOSCU SE ANALIZA POSICION OFICIAL SOVIETICA QUE CONDENA ''INTENTOS IMPERIALISTAS BRITANICOS DE REESTABLECER SU CONTROL SOBRE UNA COLONIA RENUENTE''. LA CRISIS PERMITIO A LA URSS PROYECTARSE A SI MISMA COMO UNA AMIGA DE ARGENTINA Y LATINOAMERICA, A LO CUAL AYUDO LA ACTITUD DE USA AL APOYAR A GRAN BRETANA. SIN EMBARGO, EN NINGUN MOMENTO LA URSS RESPALDO LA INVASION ORIGINAL ARGENTINA A LAS ISLAS NI MENCIONO LA CUESTION DE LA AUTODETERMINACION. EN TODOS SUS COMENTARIOS HA APOYADO CLARAMENTE LA POSICION ARGENTINA Y ENCONTRO OPORTUNIDAD PARA CRITICAR LA NATURALEZA AGRESIVA DEL GOBIERNO THATCHER. INCLUSO HA APOYADO LA IDEA VENEZOLANA DE MUDAR LA SEDEDE LA OEA A OTRA CAPITAL.

1008

458 4/67 1660 (2)

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

4) OTRAS NOTICIAS.

HAIG REAFIRMA EL APOYO DE WASHINGTON A LONDRES: ''INTENTAMOS OBRAR PLENAMENTE DE ACUERDO CON LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS''. POR SU PARTE JOSEPH LUNS, SECRETARIO GENERAL DE LA OTAN DECLARO: ''NO EXISTE CRITICA SOBRE LA ACCION MILITAR BRITANICA EN EL ATLANTICO SUR''.

EN ARTICULO EDITORIAL MAURICE MC MILLAN, PARLAMENTARIO CONSERVADOR, ESCRIBE: ''COMO ARGENTINA HA RECHAZADO ARRIBAR A UN COMPROMISO SOBRE PUNTOS TALES COMO SOBERANIA, ADMINISTRACION Y AUTODETERMINACION, SOBRE LOS QUE SE HA PRONUNCIADO CON INTRANSIGENCIA NO EXISTE OTRA ALTERNATIVA QUE LA REOCUPACION DE LAS ISLAS POR LA FUERZA. NO HACERLO ASI SERIA RENUNCIAR VERGONZOSAMENTE A LA DEFENSA DE PRINCIPIOS VITALES. EL PACIFISMO NO ES UNA POLITICA ACEPTABLE Y HA FRACASADO MUY A MENUDO.

LA POLITICA DEL GOBIERNO IRLANDES SOBRE LA CUESTION DE LAS FALKLANDS Y SU NEGATIVA A RENOVAR LAS SANCIONES COMERCIALES CONTRA ARGENTINA FUE VIGOROSAMENTE CRITICADA EN EL PARLAMENTO R EL LIDER DE LA OPOSICION GARRET FITZGERALD.

BOLIVIA ESTA SUFRIENDO UNA ESCASEZ DE DIVISAS DEBIDO A LA INCAPACIDAD ARGENTINA DE PAGAR SU COMPRAS DE GAS.

LA LIQUIDACION DE OTRAS DOS COMPANIAS FINANCIERASY LA FALTA DE OFERTAS DE COMPRA DE LA EMPRESA ELECTROTECNICA ESTATAL SIAM HAN REVIVIDO LAS ESPECULACIONES ACERCA DEL FUTURO DEL MINISTRO ALEMAN.

''THE TIMES''

1. EDITORIAL ''UN FRACASO PARA EUROPA''.

EL MENSAJE QUE LLEGA A ARGENTINA ES QUE EL CORAZON DE EUROPA YA NO ESTA EN LAS SANCIONES.
DOS MENSAJES LLEGAN A GB: QUE LA COMUNIDAD ESTA PERDIENDO LA PACIENCIA CON GB Y QUE CONTRARIAMENTE ALA IMPRESION INICIAL LOS EEUU SON DESPUES DE TODO EL MAS FIRME ALIADO EN MOMENTOS PROBLEMAS.
EN LA CEE EXISTE EL SENTIMIENTO QUE GB PODRIA HABER MANEJADO LAS COSAS MEJOR. EN PRIMER LUGAR ESTA LA MUY POCA APRECIACION EN LONDRES DE CUAN DIFICIL ERA PARA MUCHOS GOBIERNOS EUROPEOS, APOYAR SANCIONES CONTRA ARGENTINA.
LOS ALEMANES OCCIDENTALES ESTAN INOCULADOS CONTRA LA GUERRA. CREEN FIRMEMENTE QUE EL MUNDO OCCIDENTAL DEBE DAR EL EJEMPLO DE RESOLVER LOS PROBLEMAS PACIFICAMENTE. TIENDEN A CONSIDERAR QUE GB HA SOBREREACCIONADO CON INSUFICIENTE CUIDADO POR CONSIDERACIONES DE CARACTER MAS GLOBAL.
LOS FRANCESES SON MENOS SENSIBLES AL USO DE LA FUERZA, PERO EN LA PRENSA LA IDEA PRINCIPAL ES QUE LA ACCION BRITANICA ES DESPROPORCIONADA RESPECTO AL PROBLEMA Y AMENAZA CON UN DANO DURADERO DE LAS RELACIONES DE EUROPA CON AMERICA LATINA.
CON ESTOS ANTECEDENTES ES UNA ESPECIE DE MILAGRO QUE GB HAYA RECIBIDO EL APOYO QUE TUVO. LA CONDUCTA DE GB HA HECHO QUE SE PERDIERA UNA OPORTUNIDAD DE FORTALECER LA COMUNIDAD Y LA INFLUENCIA DE GB EN ELLA.

2. AUMENTA LA ESPECULACION AL SABERSE QUE LA FLOTA ESTA EN SERVICIO ACTIVO, QUE ES LA PRIMERA DECLARACION DE ESTE TIPO QUE SE HACE DESDE PRINCIPIOS DE 1960.

GABINETE INTERNO QUIERE ASEGURAR QUE CUANDO LAS FUERZAS DE SALTO DE LA FLOTA DESEMBARQUE EN LAS ISLAS, LAS VICTIMAS DE AM OS LADOS SE MANTENDRAN AL NIVEL MINIMO.

A SUGERENCIA QUE LA OPERACION DE ULTIMO FIN DE SEMANA NO SERA A ULTIMA EN SU GENERO VIENE DE LOS INFORMES DE QUE EL RAID OBRE LA ISLA PEBBLE FUE HECHO NO POR LOS MARINES SINO POR LOS EL SPECIAL AIR SERVICE.

. LA SRA.THATCHER DIJO EN LOS COMUNES AYER QUE ''NUESTRA DETER INACION DE ASEGURAR QUE TODAS LAS FUERZAS ARGENTINAS SE RETIREN ERMANECE ABSOLUTA''.
A SRA.THATCHER DECLINO NUEVAMENTE CONTENER LA ACCION MILITAR, OMO LO QUIERE EL SR.FOOT, HASTA QUE LOS COMUNES JUZGUEN LAS ROPUESTAS DE ARREGLO.
A SRA.THATCHER DIJO QUE EL GOBIERNO DEBERIA DECIDIR QUE ACCION ILITAR SE DEBERIA REALIZAR Y QUE LUEGO RESPONDERIA A LAS PRE UNTAS DE LOS COMUNES.

A INFORMACION DEL GOBIERNO ES QUE LOS ARGENTINOS ESTAN HACIEN O MINIMAS PREPARACIONES PARA UN DESEMBARCO Y QUE LAS SANCIONES ABAN HACIENDO EFECTO EN ARGENTINA. LOS ARGENTINOS, SE CREE, STAN MUY PREOCUPADOS DE COMO ABASTECER SU GUARNICION Y TAMBIEN OR LA CAPACIDAD DE SU ARMADA.

. FUENTES DE WHITEHALL INDICARON AYER QUE EN LAS CIRCUNSTANCIAS, A SRA. THATCHER NO SE OFENDERIA SI EL PAPA NO INCLUYE EN SU ITA UNA ENTREVISTA CON ELLA.

. EL SECRETARIO GENERAL DIJO QUE LA POSICION DE GB NO ERA INAL PERO SI MUY CERCANA A ELLO.

ON LA POSTURA BRITANICA QUE SE DICE ES INFLEXIBLE EN UNA CANTI AD DE CUESTIONES CLAVES RESPECTO A LAS TRES FASES DEL ARRE LO (RETIRO, ADMINISTRACION PROVISORIA Y NEGOCIACION SOBRE SO ERANIA) Y SE APRECIA QUE ARGENTINA DEBERIA APLACAR CONSIDERA LEMENTE SU PROPIA POSICION.

. ESCRIBE CHRISTOPHER THOMAS DESDE BUENOS AIRES.

IO EDO COMO MUCHOS OTROS LIDERES POLITICOS HA COMBINADO ASTU TAMENTE SU APOYO A LA JUNTA EN LA CUESTION MALVINAS CON UNA IN TENSA CRITICA SOBRE EL RESTO DE SUS ACTIVIDADES. DIJO LA SEMANA PASADA EN LA FEDERACION ARGENTINA DE BOX QUE LA VOZ DEL PUEBLO DEBERIA ESTAR REPRESENTADA EN EL GOBIERNO.

ENTRAS LA GUERRA NO SE PIERDA, SU POSICION PARECE ESTAR RA ONABLMENTE SEGURA. PERO LAS FUERZAS ESTAN SIEMPRE LISTAS PARA DERRIBARLO, INCLUYENDO APARENTEMENTE ALGUNA O ALGUNAS FACCIONES DE LA POLICIA SECRETA.

LA JUNTA ESTA INTENTANDO PERSUADIR AL RESTO DEL MUNDO QUE ES SINCERA EN BUSCAR REESTABLECER UN GOBIERNO CIVIL.LA MAYOR PARTE DE LAS PROMESAS DE CELEBRAR ELECCIONES EMANAN DEL MINISTRO DEL INTERIOR, ST JEAN.

7. GB HA SOLICITADO UNA AMPLIA GAMA DE PERTRECHOS MILITARES A EEUU PARA QUE ESTEN LISTOS CUANDO SEA NECESARIO EN EL CON FLICTO DE LAS ISLAS. ENTRE OTRAS COSAS SE INCLUIRA EL PRESTAMO DE UN KC 135, TANQUE AEREO QUE ESTARIA LISTO PARA CUALQUIER EVENTUAL USO.

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

460

1662 ac

469 Nb

.S FUNCIONARIOS AMERICANOS HAN DICHO QUE NO SE HA PROVEIDO .B DE PERTRECHOS SENCILLAMENTE PORQUE NO LOS HA SOLICITADO.

LA VERDAD DEBE ESTAR ENTRE ESTAS DOS AFIRMACIONES CONTRADICTORIAS Y PROBABLEMENTE DENTRO DE LOS TERMINOS DEL ACUERDO DE 1962 ENTRE EEUU Y GB.

8. HAY CLAROS SIGNOS QUE DINAMARCA NO ESTA PREPARADA PARA ACEPTAR PRORROGAR LAS SANCIONES CONTRA ARGENTINA EN LA FORMA ACTUAL. LO QUE OCURRIO EN EL ULTIMO MES ES QUE LOS PAISES DE LA COMUNIDAD DESCUBRIERON QUE SU SOLIDARIDAD TAN RAPIDAMENTE EXPRESADA CON GB DIO ESCASOS FRUTOS.

9. SR. STEEL DIJO NUEVAMENTE QUE LOS RESPONSABLES POR LOS FRACASOS MILITARES Y DIPLOMATICOS QUE HAN LLEVADO A LA CRISIS DE LAS MALVINAS DEBEN SER LLAMADOS A DECLARAR.

10. UN ISLENO EN GB DIJO HABER RECIBIDO UNA CARTA DE LAS ISLAS EN LA QUE SE CUENTA QUE HAY ISLENOS DETENIDOS POR LOS ARGENTINOS Y QUE HAN SIDO TRASLADADOS A FOX BAY EN LA MALVINA OCCIDENTAL.

11. LA PROPUESTA DE LA COMUNIDAD BRITANICA EN ARGENTINA DE H..ER UNA TREGUA PARA PERMITIR QUE LOS NINOS DE LAS ISLAS PUEDAN R..IRARSE E IR A ARGENTINA HAN RECIBIDO ESCASO APOYO POR LOS PARIENTES DE LOS ISLENOS EN GB.

12. FIRME APOYO PARA GB EN LA CUESTI N DE LAS ISLAS FUE EXPRESADO POR EL SEC. GRAL. DE LA NATO.

13. ASTIZ PODRIA HABER TORTURADO A BRITANICOS EN LOS BRUTALES INTERROGATORIOS SUFRIDOS POR LOS PRISIONEROS POLITICOS BRITANICOS EN ARGENTINA.

14. AL CONTESTAR AL SR.FOOT DE QUE LOS COMUNES TIENEN DERECHO A SER ADVERTIDOS ANTES QUE TOMEN MEDIDAS DE ESCALAMIENTO DE ACCIONES MILITARES, LA SRA.THATCHER RESPONDIO QUE FOOT ESTABA CONSTITUCIONALMENTE EQUIVOCADO, PRACTICAMENTE EQUIVOCADO Y EQUIVOCADO CUANDO JUZGABA LOS INTERESES DE NUESTRA GENTE EN LA FLOTA Y EN LAS MALVINAS.

15. UNA NOTA FIRMADA POR ESQUIVEL DICE: ''..OY UN PROVOCADOR DE CONFLICTOS TANTO PARA ARGENTINA COMO PARA GB, QUE HA REHUSADO EN CONCEDERME UNA VISA PARA VIAJAR A LONDRES, APARENTEMENTE PREOCUPADO QUE COMO ARGENTINO COMPARTA EL RECLAMO DE MI PUEBLO SOBRE LAS ISLAS. TRES LOS PAISES QUE ME HAN NEGADO PERMISO PARA VISITARLOS: CHILE, PARAGUAY Y GB''.

.E DEBE DISTINGUIR ENTRE LOS DISTINTOS INTERESES QUE SE HAN VISTO ENVUELTOS EN LA CUESTION Y EL LEGITIMO RECLAMO ANTICOLONIALISTA QUE HA HECHO ARGENTINA EN LOS ULTIMOS 149 ANOS.

MI POSICION NO SIGNIFICA JUSTIFICAR LA DECISION GUBERNAMENTAL DE USAR LA FUERZA. LOS ARGENTINOS HAN SIDO MEROS ESPECTADORES DE LA ACCION DEL GOBIERNO, SIN NI SIQUIERA SABER SI TODOS LOS CANALES DIPLOMATICOS HABIAN SIDO EXPLORADOS.

AUNQUE ESTA GUERRA EN LOS OJOS ~~DE~~ LOS PUEBLOS LATINOAMERICANO SE HACE CONTRA UN TELON DE LUCHA ANTICOLONIAL, EL REGIMEN MILITAR NO TIENE LA AUTORIDAD MORAL DE ARGUIR SU POSICION EN ESOS TERMINOS.

16. MIEDO A NUEVAS ACCIONES EN EL ATLANTICO SUR DE NUEVO MANTUVIERON A LOS COMPRADORES FUERA DEL MERCADO DE VALORES. PERO EL DESCENSO DE LOS PRECIOS FUE MENOS SEVERO QUE EL LUNES.

1905 1330 MARTINEZ

464

El conflicto austral (1)

Antecedentes, desarrollo, cronología

Por Luis M. Premoli

Hacía muchos años que el Estado Argentino no combatía en defensa de sus intereses vitales y creo que todos desde el 19 de marzo de 1982 hemos adquirido paulatinamente conciencia de este nuevo estado de cosas. Primero con euforia, luego con preocupación y finalmente con la inquebrantable decisión de asumir esta gran responsabilidad.

Nuestra conducta en la sociedad internacional, nuestra fe en la justicia y en el derecho nos llevaron a condenar el uso de la fuerza y a sostener que los diferendos entre naciones debían siempre ser resueltos por medios pacíficos. Antes de este conflicto teníamos títulos suficientes para contar con el respeto de la sociedad internacional. Aparentemente esta "buena conducta" fue confundida con debilidad y por aquello de que para los pacientes siempre hay tiempo, nuestra protesta legítima fue siempre burlada por la indiferencia. Las Malvinas estaban destinadas a quedar en el museo de la historia universal como el último ejemplar colonial conservado entre la indecisión argentina y la soberbia británica. Pero ha bastado que pongamos la fuerza junto al reclamo para que los pueblos "civilizados" clamen al cielo por este pecado de coraje contra el abuso y la prepotencia organizados.

El Reino Unido y sus aliados circunstanciales han organizado la defensa de su conducta agresora y colonialista sobre tres argumentos principales:

La negociación diplomática como medio idóneo para resolver la cuestión.

La condena del uso de la fuerza por la República Argentina sobre un territorio "británico".

El derecho de autodeterminación de los pobladores de las islas como una demostración del "espíritu democrático y civilizado" que caracteriza al Reino Unido.

Una síntesis de los hechos

Me propongo sintetizar y presentar organizadamente los hechos que destruyen estas argumentaciones falaces con las que se pretende ocultar la intención permanente de continuar la usurpación o justificar el empleo de la fuerza y la violencia que en el fondo no es más que un intento de compensar la impotencia.

El conflicto que sostenemos hoy con heroísmo y sacrificio no comienza el 2 de abril por iniciativa argentina sino que es el correlato inevitable de la conducta británica que además de la usurpación de 1833, realizó a partir de 1965 todos los actos necesarios como para clausurar la vía pacífica de la negociación.

En consecuencia, conviene analizar dos períodos que se distinguen claramente: El que trascurre entre 1965 y el 19 de marzo de 1982, y el que media entre el 19 de marzo y el 2 de abril del mismo año.

Primer período

El primero que llamaré conducta británica de agresión progresiva, consiste en la permanente renuencia del Reino Unido a cumplimentar las Resoluciones de las Naciones Unidas relativas a las islas Malvinas o a atender los reclamos de nuestro país.

En efecto, la Resolución 1514 de 1960 de las Naciones Unidas declaró "la necesidad de poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones". Posteriormente en 1965, la Resolución 2065 consideró a las islas Malvinas como un caso de disputa entre la República Argentina y el Reino Unido, e instó a la negociación sin demora sobre la soberanía de las mismas, teniendo en cuenta "los intereses de los pobladores".

La falacia británica trasformó esa expresión; "intereses" en "deseos" y allí apoya el argumento de la autodeterminación de los habitantes.

Los intereses, es decir condiciones de vida, asistencia médica, trasporte aéreo, gas y combustibles fueron satisfechos por la Argentina desde 1971, mediante un acuerdo con el gobierno británico que si no era capaz de resolver la bancarrota interna de su economía, menos lo era para preocuparse por los kelpers.

En 1973, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 3160 por 114 votos a favor y 14 abstenciones en la cual señaló:

—su preocupación por haber trascurrido 8 años sin progresos en la solución del problema de la soberanía de las islas Malvinas.

—el reconocimiento a la Argentina por los constantes esfuerzos para "acelerar el proceso de descolonización" y "promover el bienestar de la población de las islas";

—la necesidad de que se aceleren las negociaciones.

La falta de respuesta a este nuevo estímulo fue una causa más de la exasperación en las negociaciones. Al respecto el canciller venezolano en la XX Reunión de Cancilleres el 26 de abril de 1982, dijo:

"Cuando dos miembros de la sociedad internacional aceptan las reglas y dialogan a instancias del órgano superior sobre un tema de interés recíproco, el silencio, las evasivas, la indiferencia y el desdén, además de constituir un alzamiento contra las resoluciones de las Naciones Unidas, y un acto de soberbia contra la otra parte, es una forma expresa de violencia".

Paralelamente a ello, otras actitudes británicas reveladoras de un renovado interés en las riquezas de la zona de influencia de las islas irrumpían en el plano pacífico de la negociación como nuevas formas de provocación. En 1969 la Universidad de Birmingham realizó investigaciones oficiales sobre la existencia de petróleo, y en 1976 el informe Shackleton proporcionó al gobierno británico un plan integral político, económico y social, para la administración de las islas, que no dejaba dudas sobre su intención de no restituirlas a sus legítimos dueños. Al reclamo argentino siguió el retiro de embajadores, que se repusieron en 1979, mientras las negociaciones continuaban sin éxito.

En noviembre de 1980 el subsecretario de relaciones exteriores de Gran Bretaña visitó las islas Malvinas y, con relación al diferendo con la Argentina, expuso ante un conjunto de pobladores tres alternativas: 1) Una administración conjunta de ambos países; 2) El congelamiento de la situación con relación a la soberanía; 3) El reconocimiento de la soberanía a cambio de un arrendamiento por un determinado número de años.

En el mes de enero de 1981 el gobierno argentino presentó una formal reclamación al embajador del Reino Unido en la Argentina, señalando la preocupación por la decisión británica de trasladar a las Malvinas población de color de la isla de Santa Helena, supuestamente como consecuencia del éxodo de pobladores británicos de las islas, lo cual modificaba el acuerdo de no innovar con relación a la situación en disputa.

A partir del mes de febrero de 1981 se sucedieron en Nueva York dos nuevas rondas de negociaciones que fracasaron por la decisión británica de congelar la consideración del problema de la soberanía.

Finalmente, en setiembre de 1981 los cancilleres de ambas partes se reunieron en Nueva York y acordaron acelerar la negociación sobre las islas, pero una semana después el director general de la Oficina de las islas Malvinas en Londres, Brian Frow, declaró que el gobierno británico consideraba "que se había llegado al fin del camino de las negociaciones".

Casi sin variantes arribamos al final de este período que culmina el 19 de marzo. Gran Bretaña últimamente le ha dado énfasis al argumento de la autodeterminación de los pobladores a fin de justificar su negativa a entregar las islas por el respeto a la libre voluntad de la población.

Esta posición no resiste el menor análisis:

porque esa alternativa no se aplicó para los pobladores argentinos desalojados por la fuerza británica en 1833;

porque no es una población autóctona ni siquiera injertada, sino trasplantada;

porque son ciudadanos de 2da. clase: Es decir, sin plenos derechos;

405

porque en su 80 por ciento son empleados sea del gobierno o de la compañía, es decir personas en relación de dependencia y en consecuencia carentes del arraigo que supone la vinculación por un interés propio, como por ejemplo la propiedad de la tierra o de la vivienda;

porque la autodeterminación no tiene sentido referido a un conjunto de pobladores directamente subordinados a la parte que la invoca;

el referéndum implica una elección. Y una elección supone libertad, y por lo menos no solamente dos alternativas sino el conocimiento de cada una de ellas:

los pobladores pueden tener el conocimiento de la alternativa británica, les guste o no, pero no la tienen de la Argentina, y en todo caso el conocimiento de ella es seguramente inducido negativamente por quienes son su patrones. Todo lo cual implica, de realizarse el referéndum, un fraude preelectoral de 150 años de antigüedad;

porque las islas Malvinas para la Argentina no son colonias sino territorios usurpados; en consecuencia, la voluntad de los que están ilegalmente no puede ser consultada.

La impropiedad jurídica, política y lógica de la consulta es tan evidente que sólo puede entenderse como un mero subterfugio que en el plano de la negociación es una burla y ésta es sin duda una forma de agresión.

Segundo período

2. El segundo período de nuestro análisis se extiende desde el 19 de marzo al 2 de abril de 1982, y al él lo denomino de agresión por vías de hecho.

Comprende una serie de actos de carácter intimidatorio, sea por declaraciones o demostraciones de fuerza que en su conjunto y referidos al largo período anterior de negociaciones implica también una típica forma de agresión.

Cronología

El 19 de marzo desembarcan en las islas Georgias, los trabajadores argentinos de una empresa privada con conocimiento del gobierno británico, por intermedio de su embajada en Buenos Aires. Son trasportados por un barco de carga, el "Bahía Buen Suceso", que habitualmente navegaba las rutas de las islas llevando abastecimientos.

El izamiento de la bandera argentina por civiles en función de trabajo, no revela otra cosa que un entusiasmo legítimo y en nada agraviante para la Corona británica. Pero la reacción desmedida sí es reveladora de un propósito intransigente y beligerante.

El sábado 20 de marzo un grupo de pobladores ataca las instalaciones de la oficina argentina de LADE, en el puerto entonces llamado Stanley.

El 21 regresa el "Bahía Buen Suceso" dejando a los trabajadores en su destino.

El 24 el embajador inglés en Buenos Aires requiere el retiro de las oficinas de LADE, lo que desmiente pocas horas después.

El 26 el buque "Endurance" de la Marina Real con refuerzos de infantes de marina a bordo, se dirige a las Georgias.

El mismo día la agencia nacional de noticias británica comunica que se ha cometido un serio atentado a la soberanía británica y el gobierno argentino envía el trasporte artillado "Bahía Paraíso" al lugar de los acontecimientos.

El 30 de marzo el canciller inglés, lord Carrington, rindió un informe en la Cámara de los Comunes en el cual dejó claramente señalado que "no hemos dudado nunca de la soberanía británica sobre las islas Malvinas". En la misma reunión el ministro adjunto de relaciones exteriores, afirmó: "Ejerceremos la soberanía en esa región y no cabe la sombra de una duda que si llega el caso será nuestro deber defender y apoyar a los habitantes de esas islas con todos los medios de que disponemos"; al mismo tiempo, la prensa británica daba cuenta que el destructor "Exeter" estaba navegando hacia el Atlántico sur desde el Caribe.

Por nuestra parte el canciller argentino declaró que "los obreros argentinos desembarcados en las Georgias están en territorio argentino y cuentan con la protección de las autoridades nacionales". Inmediatamente se informó del posible envío de unidades navales argentinas, mientras que desde Londres se anunciaba la marcha de dos submarinos nucleares y un buque de abastecimiento.

El 1º de abril la República Argentina presentó a las Naciones Unidas y a la OEA sendas notas llamando la atención del Consejo de Seguridad y del Secretario del organismo americano sobre la grave tensión existente entre la República Argentina y el Reino Unido.

Las causas de la agresión británica

Esta conducta de agresión progresiva en un caso y de agresión concreta en el otro, que culmina el 2 de abril, puede tener varias explicaciones, todas coinciden con el instinto de supervivencia de un ex imperio, en ese contexto se inscriben como causa: los recursos energéticos y alimentarios, el acceso del continente antártico y su significado estratégico.

La existencia de petróleo, gas y krill en la zona de influencia de las islas despertó el interés británico desde tiempo atrás pero particularmente a partir de 1960. Las numerosas referencias sobre ello son suficientemente conocidas como para abundar en cualquier precisión.

El acceso al continente antártico obliga a señalar algunos aspectos descriptivos sobre el mismo. Tiene una superficie de 14,5 millones de Km2, lo que supera en un 45 % a la superficie de Europa. La altura promedio de las tierras de Europa es de 340m sobre el nivel del mar, mientras que este otro continente es el más alto del mundo con 2.000m de promedio.

En esta zona que se considera como una de las últimas reservas de recursos naturales no renovables de nuestro planeta, diversos países mantienen aspiraciones de dominio sobre la misma.

En el sector antártico reclamado por nuestro país, que comprende la Península Antártica, coinciden y se superponen Chile y Gran Bretaña. La mencionada península es la zona más habitable del continente antártico y la más cercana a otro continente, pues está a 1.000 kilómetros de Ushuaia.

De las 84 bases destacadas por 13 países en la Antártida, 45 están en el sector argentino: 15 son nuestras y las 30 restantes son extranjeras. De estas 30: 18 corresponden a Inglaterra, 6 a Chile, 3 a los EE.UU., 2 a la URSS y una a Polonia. Pero Argentina es la que ha hecho mayores esfuerzos en su establecimiento y en la investigación científica.

Los intereses de los distintos países sobre el continente antártico están reglados por el Tratado Antártico, que se suscribió en 1959, se ratificó en 1961 y puede reverse en 1991. Es decir que dentro de 9 años se abriría la controversia sobre este importantísimo territorio cuyo más próximo vecino continental es la República Argentina.

COLUMNISTAS

No me empuje...



Escribe Bernardo Neustadt

Los "excitados" no descansan. Y sublevan. Porque tras la excusa de **"ser más patriotas que los demás"** no quieren ahorrar sangre... siempre que sea la ajena. "Animémonos y vayan... El gobierno, la Junta Militar, cuando decidió recuperar las **Malvinas** no lo sometió a plebiscito. No consultó. La negociación justa, con la soberanía incluida y sin pagar IVA, tampoco tiene que ser a referéndum de los "descolgados de siempre". De los que hasta hace media hora eran **"cipayos"** como decían los antiguos, probritánicos y proyanquis, y ahora les vino como "un ataque de folklore" y se sienten más nativos que nadie y soberanos indexados. Los **"conversos"** que los hay, pueden volver a reconvertirse en la hora de la paz y terminar tomando el té en **Harrods... de Londres**. Como antes.

Nicanor Costa Méndez, de cuyo nacionalismo **"de la primera hora"** nadie podrá dudar **—un gran dirigente a nivel de país surgido por las propias entrañas de las circunstancias—** dio los indicios el 9 de mayo ante la **"ABC"** norteamericana al explicar que no quiere poner a la señora Thatcher en la disyuntiva de asomarse al balcón del Palacio de Buckingham o de la Cámara de los Comunes y admitir públicamente que "las Malvinas son argentinas" como previo acto a toda negociación. "La negociación, eso sí, conducirá inexorablemente a la soberanía argentina en las islas", agregó. Usted desconfiado, preguntará: ¿quién lo garantiza?. Desde Naciones Unidas, hasta la OEA pasando por el Santo Padre.

Nosotros no quisimos una guerra, sino recuperar las Malvinas. Si ya tenemos las Malvinas ¿para qué insistir en la guerra? Es infantil. Ingenuo o delirante.

Por eso, de labios distintos, Galtieri e Iglesias, surgieron las cuatro palabras que componen la novedad del fin de semana; **"en un plazo razonable"**. Hay que tener un gran **valor moral** por parte del presidente Galtieri para animarse a la propuesta, como antes se animó a recuperar las Malvinas. ¿Se animaría alguien a acusarlo?

Unos, **los reflexivos** con pasión nacional, luchan por las Malvinas, los otros, con pasión nacional encendida, les faltaría el grito de **"viva la muerte"**. Mientras no sea la propia.

Creo que **es el paso** más augusto que dio el gobierno por estos días. Si los **ingleses**, si la señora Thatcher no lo entiende y no lo asimila, **entonces** soy el primero en decir: **ninguna concesión más** y presentarme de voluntario **para** estar en la primera línea del frente.

¿Y la **paz cómo será**? Hay distintos modelos. **Unos** aconsejan a los gobernantes, declarar **ya mismo**, en medio del conflicto que **la Argentina será una** república a partir de... el fin bélico de las Malvinas. Otros entienden que además, firmada la paz y el reconocimiento a nuestros derechos, hay que buscar un gobierno de transición **inteligente** con hombres preclaros, que en dos años coloquen al **país en condiciones** naturales para iniciar un largo período republicano, donde nadie "destituya a nadie".

En 1984, habrá 9.200.000 argentinas y argentinos que **votarán** por **primera** o **segunda vez**. ¿Quieren más? La otra noche, en una comida, con 7 matrimonios la encuesta dio así; ellas, 35 años de promedio, con hijas de 6 a 15 años, **sólo votaron una vez en sus vidas** mientras que **ellos**, los maridos, 42 años de promedio, sufragaron 2 veces en su historia; en 1963 (elección Arturo Illia) y en 1973 (elección Cámpora).

Más de la mitad de la vida, y **dos veces** en el cuarto oscuro. ¿Es poco no?

Por eso; si hoy la Junta Militar, Galtieri, el gobierno trabajan para la **historia**, alguno de ellos volverá al poder. Si trabajan para el poder, se quedan sin historia.

¿A qué apuesto? Al primer turno. Ya lo verán... No soy triunfalista. Es pronóstico y deseo. Todo junto y por el mismo precio.

Posdata: Termino de escribir esta nota, el sábado. Reagan sigue insistiendo en ser el **titiritero de Margaret Thatcher**. Nuestro canciller tiene alguna indignación intimísima que oculta con una sonrisa... diplomática. La guerra y la paz quedan a igual distancia. La "halcona" tiene halcones propios. Kissinger lleva un libreto a "gusto" del cliente. ¿Realmente los americanos quieren una base en las Malvinas? ¿Por qué no se la pidieron antes a Gran Bretaña? ¿Por qué no se portan mejor con nosotros y... tal vez... quién sabe? Hay madres que se sienten heroínas y hay madres que se sienten víctimas. Hay fervor y pesadumbre. Ganas de soberanía y también de ¡vivir! Alguna euforia vibra en un grito y alguna angustia anda suelta. Todo se mezcla en la vidriera irrespetuosa; la biblia junto al calefón, al decir de Discépolo.

Yo estoy afiliado a los pensativos.

No me empuje. Soy tan nacional como usted. Tan patriota como usted. No me empuje. Reflexionar en medio de la vida y de la muerte no es pecado. La inteligencia se usa siempre. Si se tiene...

Reclamo a las mujeres del mundo por parte de Cristina Guzmán, delegada argentina ante la C.I.M. - O.E.A.

La única verdad

En una nota elevada a las delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres, la embajadora Guzmán hace un llamamiento a la cordura, la reflexión y el apoyo.

La embajadora María Cristina Guzmán de Andreussi, delegada argentina ante la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM-OEA), expuso ante esa Comisión en Washington la posición argentina en el caso Malvinas y entregó a todas las delegadas de América una nota en la que dice:

"La grave situación que vive mi país, ante la agresión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, me mueve a dirigirme a usted en nombre de las mujeres argentinas. Hoy está en peligro no sólo la paz de mi país sino la paz y la seguridad del continente".

En otro párrafo señala que "a la República Argentina le asisten incuestionables derechos históricos, jurídicos y geográficos en su soberanía", aclarando más adelante que "llevamos 149 años de reclamos y 17 años de negociaciones con paciencia, lealtad y buena fe de nuestra parte, frente a la actitud negativa de Gran Bretaña".

Después de reseñar los acontecimientos que se desencadenaran a partir del 19 de marzo en que un grupo de obreros argentinos desembarcó en las islas Georgias, la doctora Cristina Guzmán enfatiza: "Recuperamos nuestro territorio sin que esto costara una sola gota de sangre malvinense o británica. Los soldados argentinos prefirieron morir antes que matar. El pueblo argentino sin distinción de sectores apoya lo actuado. Así celebramos la liberación de nuestras Malvinas, con nobleza y sin agravios. La justicia de esta causa ha sido reconocida por países de América".

"En tanto Gran Bretaña continúa realizando actos de agresión; un bloqueo de 200 millas alrededor del archipiélago con submarinos nucleares, mientras se dirigen a la zona las tres cuartas partes de la flota de guerra inglesa. Asimismo decretó el bloqueo económico y promovió en los países de la Comunidad Económica Europea, en Canadá, Australia y Nueva Zelanda sanciones económicas y medidas discriminatorias violatorias de compromisos internacionales y generadoras de peligrosos antecedentes para el concierto de las naciones".

"Nuestro país está dispuesto a una amplia negociación, siempre que se preserve nuestra soberanía". "Por todo lo expuesto pido a usted, señora Delegada, su apoyo solidario y su acción en los foros que usted estime conveniente por esta causa justa, digna y legítima que no es sólo Argentina sino de toda la hermandad americana, pues 'América es para los americanos'.

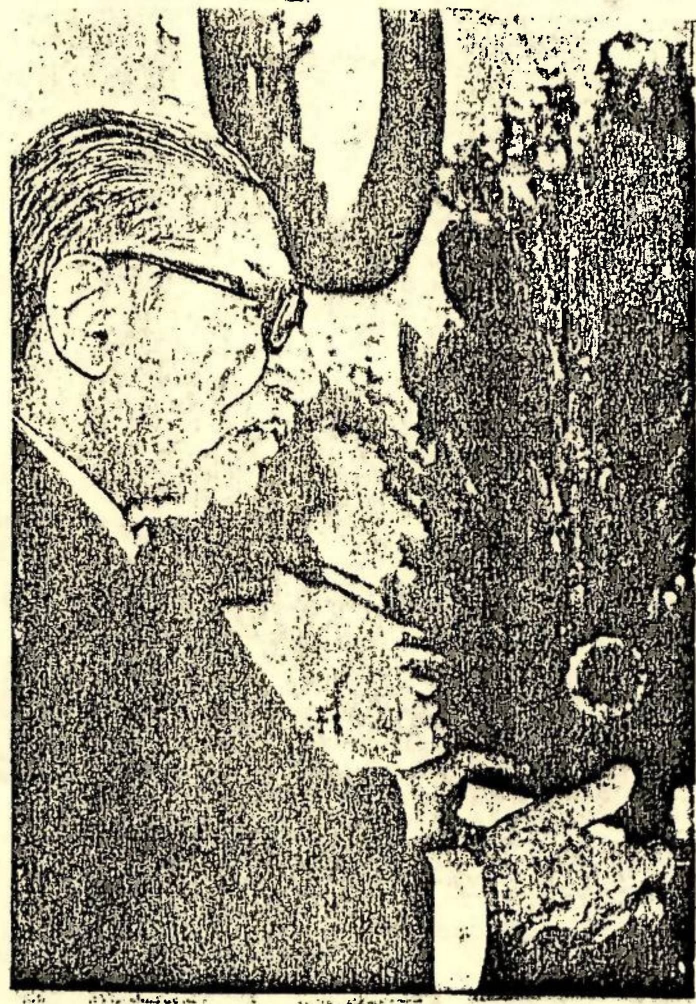
Esta nota que la delegada argentina presentó ante la Comisión Interamericana de Mujeres con fecha 16 de abril, ha sido superada, en cierto modo, por los acontecimientos que son de dominio público. Sin embargo, el espíritu que alienta esta declaración, es el que une a todos los argentinos.

Le preguntamos a Mario Amadeo:

Al cierre de la edición

¿Se está negociando de otra manera?
¿Nuestro país ha cedido demasiado?
¿En qué cosas se puede ser flexible?
¿Hay alguna esperanza de arreglo?

Cerramos esta edición con la sensación de que la guerra es una realidad y la paz sólo una incógnita. Le pedimos a un hombre de extensa experiencia diplomática -ex-canciller, ex-embajador- que nos trazara un panorama. Aquí está:



468

El cambio que se ha producido en las negociaciones se refiere al cambio de foros internacionales, porque la actitud argentina se ha mantenido, persistentemente, en una dirección en el terreno diplomático, y es eminentemente negociadora.

La República Argentina, en ningún momento, ha declarado rotas las negociaciones. Aceptó la venida del señor Alexander Haig, participó de los debates de la OEA, y aceptó la posibilidad de una nueva reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y finalmente, en esta instancia actual, ha aceptado la intervención del secretario general, el señor Pérez de Cuéllar.

De manera que desde ese punto de vista podemos decir que hay una actitud coherente de Argentina, de flexibilidad, que no excluye la firmeza porque, en lo que concierne al fondo de la cuestión, tampoco hemos cambiado, así como no hemos cambiado nuestra actitud conciliadora y negociadora, tampoco hemos modificado nuestra posición de fondo, de firmeza, en lo que concierne a la soberanía, que es nuestro objetivo final.

Se ha dicho equivocadamente que la Argentina puso como condición previa para negociar, el reconocimiento de la soberanía por parte británica. Ello no es así. Argentina aceptó negociar aun sin ese reconocimiento, y de hecho está negociando sin ese reconocimiento. Lo que la Argentina ha dicho siempre es que el objetivo final de todas estas tratativas debe ser, como meta, el reconocimiento de la presencia argentina en las islas Malvinas. La presencia de derecho y una presencia de hecho que ahora existe; pero de una presencia de derecho también. Cual lo tenemos.

"Soberanía: es el objetivo final"

A la luz de esa posición que refleja el sentir unánime del pueblo argentino sobre las islas Malvinas, caben una cantidad de matices que supongo yo son los elementos que contienen las negociaciones. Porque dentro de esa posición de firmeza fundamental a que hacía referencia, nosotros podemos hacer y estamos dispuestos a hacer concesiones en muchos aspectos que no lesionan ese principio fundamental y que podría dar satisfacción digamos a los intereses legítimos y a la dignidad de los ingleses. En lo que concierne a los intereses legítimos, me estoy refiriendo en particular a los intereses de los isleños. La República Argentina está decidida a avanzar bastante en lo que concierne al otorgamiento de derechos bien definidos a los isleños. Por de pronto lo que se le concede en toda la comunidad internacional como norma universal, es el derecho a tener su propia cultura, su propio idioma, el desenvolvimiento de sus costumbres, etc. No como personas individuales sino como entes colectivos. También se tendrá reconocimiento por los intereses afectados, las propiedades, inclusive las propiedades individuales y las propiedades colectivas como la compañía que allí está. En todo ello puede haber un margen muy amplio de concesiones. Inclusive se puede encarar, pienso yo, una etapa de transición, entre el régimen definitivo que no puede ser otro que la soberanía plena de la Argentina, y un régimen mixto de coexistencia. Pero nótese bien que yo no digo la coexistencia de soberanía, sino de coexistencia de administración. Porque hay una diferencia fundamental entre la soberanía, que es el ejercicio pleno del poder, y la administración, que es la gestión, la gerencia de la conducción de las islas. Esto estaría dentro de lo aceptable. Pero en un entendido bastante claro, el destino final de las islas sería el volver total y definitivamente a la Argentina, reintegrarse plenamente con reconocimiento también de la Gran Bretaña, y sería además, sobre la base de un régimen nuevo donde, inclusive la cooperación entre la pequeña comunidad británica que allí existe y los argentinos que puedan ir yendo a las Malvinas, se haga sobre la base del respeto mutuo.

"Inglaterra es muy intransigente"

Hasta antes de comenzar las gestiones del señor Pérez de Cuéllar yo veía muy difícil el logro de un arreglo pacífico porque la postura de Gran Bretaña era muy intransigente, no revelo ningún secreto porque esto lo ha manifestado ella en público con relación al previo retiro de tropas argentinas de las islas Malvinas antes de empezar a negociar; y el sólo hecho de que ya haya diálogo a través del secretario general, indica que esa pretensión, esa exigencia, ha sido dejada de lado. Desde ese punto de vista yo empiezo a vislumbrar una esperanza, tal vez una esperanza un tanto tenue todavía, pero esperemos, Dios mediante, que podamos abrigarla con más firmeza en los próximos días.

1013

"Cruel, agresiva, sanguinaria, sin ideas, histérica y pasada de moda"


Oscar Gálvez.


Juan Manuel Fangio.

Margaret Thatcher. Un nombre que en algún momento llegó a ser el caballito de batalla de muchas mujeres enroladas en movimientos feministas. Un nombre, tan sólo un nombre que, de alguna manera, sirvió para llevar a la palestra el viejo tema de la igualdad entre hombres y mujeres, y el del papel a cumplir por las representantes del sexo débil en la política mundial.

Margaret Thatcher, el nombre de la primera ministra del Reino Unido de Gran Bretaña; la "Dama de Hierro" del imperio en decadencia.

Hoy, Margaret Thatcher, para 27 millones de argentinos es la gran representante del colonialismo y la demencia bélica.

Ya opinaron sobre ella representantes de la vida pública de nuestro país. También en estas páginas reflejamos el sentir de algunos integrantes de la colonia artística. Hoy, le toca al mundo del deporte.

JUAN MANUEL FANGIO (Quíntuple campeón mundial de automovilismo): "En un primer momento me sentí preocupado por las actitudes de esa señora. Luego, cuando me enteré del hundimiento del crucero General Belgrano, pasé directamente a la indignación. Realmente, con acontecimientos de este tipo, lo único que llega a demostrarnos el gobierno inglés, es que aún vive en la época de los piratas. Yo no estoy en contra de un país, estoy en contra del gobierno de un país que trata de dominar a sus semejantes, como en la época de los bárbaros. Quiero creer que todas las determinaciones del gobierno inglés no parten sólo de esa señora. Si así fuera, no puedo comprender los motivos que la guían y de dónde sale tanta crueldad".

ALBERTO J. ARMANDO (Ex presidente del Club Boca Juniors): Creo que en mis palabras se refleja el sentir de un país. Yo sufro como sufre todo el país y espero el éxito igual que todos. Sé que ésta será una empresa muy difícil que tendremos que aprender a sobrellevar con una gran cuota de dolor. No puedo llegar a comprender cómo esta señora Thatcher está empecinada en defender lo indefendible. Debe recapacitar y darse cuenta que nosotros no somos los agresores y que son ellos los que están buscando la guerra. Creo que Argentina dio demasiadas muestras de querer llegar a un acuerdo pacífico. No puede entender cómo lo ingleses, con esa señora a la cabeza, insisten, a la vista de todo el mundo, en agresiones totalmente fuera de lugar".

OSCAR GALVEZ (Ex campeón argentino de automovilismo): Esa mujer demostró que no tiene la menor idea dónde se metió. Creo que piensa que venía a luchar contra un pueblo sin civilización y de repente se encuentra con un panorama totalmente diferente. Es más, no entiendo cómo puede mostrarse tan sedienta de sangre. Es hora de que cambie su táctica y juegue limpio. Si aún tiene un poquito de conciencia, debe dar marcha atrás y reconocer que se equivocó.

LUIS PESTARINO (Ex árbitro de fútbol): "A esa mujer sólo puedo decirle una cosa. Espero que el día del Juicio Final, Dios, con toda su sabiduría, sopese en la balanza y en su contra, toda la sangre que ha hecho derramar. Creo que lo más justo es pedir que toda esa sangre caiga sobre sus espaldas, no sobre las nuestras que solo luchamos por lo que nos pertenece.

Esa misma señora, fue la que lloró, pataleó y movió a medio mundo cuando su hijo se perdió en el desierto corriendo en auto. Ahí, en ese momento, se sintió madre y sintió el dolor por la pérdida de un ser querido. Entonces, yo me pregunto, por qué no se pone en el lugar de todas las madres que ahora están perdiendo sus hijos en una guerra que, para ellos, no tiene sentido".

MIGUEL ANGEL GUERRA (Piloto de Fórmula Dos nacional, ex piloto del equipo Osella de F-1): "Como argentino no puedo estar ajeno a todo este tipo de acontecimientos. Creo que, con las actitudes asumidas por la señora Thatcher, quedó fielmente reflejado que el mundo no puede estar en manos de las mujeres. Yo, la respeto como tal, pero tengo que decir que, si la tuviera frente a mí, sin dudarlo le pincharía los ojos. Como hombre, me avergüenza pensar que podría llegar a hacer un daño de ese tipo a una dama, pero esa mujer se lo merece".

CARLOS BIANCHI (Jugador de Vélez Sársfield): "Creo que las actitudes que está tomando el gobierno de Gran Bretaña y Margaret Thatcher en particular, se las puede definir en pocas palabras: están pasados de moda. Creen que aún estamos en la era de los piratas y no se dan cuenta que corre el año 1982. Lo único que les pido es que se olviden de sus años de colonizadores. Aquí hay todo un país que lucha por lo que legítimamente nos pertenece".

DOMINGO CORIGLIANO (Ex dirigente de Boca Juniors): "Demás está mencionar que estoy totalmente de acuerdo con las acciones emprendidas por nuestro Ejército. En lo que hace a la señora Thatcher, creo que la revista que la sacó en tapa con el parche de pirata, la representó fielmente. Es más, considero que es una histérica que está obligando a los Estados Unidos a seguir junto a Inglaterra para no romper los tratados de la OTAN".

ANTONIO ALZAMENDI (Uruguayo, delantero de Independiente): "Como católico que soy, estoy totalmente en contra de la guerra. No puedo, por lo tanto, ponerme a favor de ninguno de los dos".

JUAN DOMINGO ROCCHIA (Defensor de Ferrocarril Oeste): "No de política no opino. Solamente hago declaraciones sobre fútbol".


Carlos Bianchi.


Alberto Armando.

1014

La defensa nacional y la libertad

Por Alberto Benegas Lynch

Con motivo del estado de guerra que estamos viviendo, se alzan algunas voces pidiendo medidas tendientes a restringir la libertad personal, sin advertir quizá que ello siempre resulta contraproducente para los fines perseguidos. Por cuanto fuera del ámbito estrictamente militar —en el que se requiere la necesaria disciplina que imponen los mandos de las respectivas jerarquías— la libertad no tiene por qué sufrir alteraciones en el marco del resto de la vida social. La libertad de prensa, por ejemplo, conviene afirmarla en caso de guerra igual que en tiempos de paz, por las razones explicadas editorialmente por este diario el 4 del corriente. No debemos admitir que por causa del conflicto bélico la verdad sufra derrota alguna.

* * *

Nadie puede negar que, en las circunstancias actuales, toda la actividad del país debe subordinarse a sostener el esfuerzo bélico. Sin ninguna duda éste es el imperativo de la hora. Sólo así podrá asegurarse la victoria de la causa justa que defendemos, apoyados en el derecho, que se fortalece con los antecedentes históricos y la propia geografía. Pero, para ello, es necesario no entorpecer las legítimas actividades informativas y creativas de la ciudadanía.

* * *

En materia económica, en tiempos de guerra, es fundamental adoptar el sistema basado en la propiedad privada y el mercado libre, por ser éste el que permite el mejor aprovechamiento de los factores productivos, haciendo así posible contar con los mejores elementos bélicos necesarios para el éxito de la defensa nacional.

Sin embargo, lamentablemente, está bastante generalizado el error de creer que la economía libre es un sistema reservado para tiempos de paz. Quienes así piensan, no advierten que la diferencia fundamental entre la "economía de paz" y la "economía de guerra" consiste simplemente en que, en una y otra situación, cambian las necesidades, la producción y el consumo. Pero ello nada tiene que ver con la elección del sistema económico para atender las necesidades de cada diferente situación. Siempre hay que elegir el mejor. Es decir, debe elegirse el más eficiente para lograr la mejor y mayor producción requerida por el consumo que las distintas circunstancias exigen. Y ese sistema superior es, como queda dicho, el basado en la propiedad privada y el mercado libre.

* * *

Por consecuencia, en una situación de guerra, no hay ninguna razón para abandonar, como algunos pretenden, el propósito de aplicar el sistema económico más eficiente anunciado en diciembre último. Por el contrario, hay que acelerar el cumplimiento de dicho propósito. Porque el conflicto obliga a hacerlo, a fin de atender, en debida forma y prioritariamente, el suministro de los bienes y servicios indispensables para el sostenimiento del esfuerzo bélico. En cambio, en tiempo de paz, el mercado libre da preferencia al suministro de bienes y servicios de consumo civil y, en cuanto a los destinados a la defensa nacional, el mercado los procura sólo en la medida necesaria para prevenir ataques externos o internos.

* * *

Vale decir que, en lo referente a la economía, en tiempos de guerra el gobierno es el gran comprador que demanda en primer término la producción de los bienes y servicios necesarios para afrontar con éxito el conflicto bélico. El predominio de esta demanda en el mercado, la manifiesta el gobierno volcando sus recursos en la medida necesaria para la debida atención de esa prioridad. Y, cuando sus recursos financieros son insuficientes para atender cumplidamente ese fin prioritario, debe intensificar la reducción del gasto público que se venía destinando a otros fines que debe dejar de atender. Y, si es imprescindible, incluso debe recurrir a mayores impuestos o a nuevos empréstitos, siempre mejor que emplear la inflación monetaria para cubrir diferencias. La mayor demanda en el mercado libre, tendiente a que el gobierno cuente con los elementos necesarios para el éxito de la defensa nacional, orienta eficazmente los factores productivos hacia la satisfacción de esa primerísima necesidad. Naturalmente, dicha orientación, determinada por precios libres en el mercado no intervenido, se produce a expensas de la producción de bienes y servicios de consumo civil, porque gran parte de los factores productivos, que siempre son limitados, han debido aplicarse por la situación de guerra a la producción de elementos bélicos, en lugar de aplicarse, como ocurre en tiempos de paz, casi exclusivamente a la producción de bienes y servicios de consumo civil.

* * *

Si se reconoce la superioridad del sistema social basado en la propiedad privada y el mercado libre, para producir más y mejores bienes y servicios, según nos enseña la ciencia y lo confirma la experiencia, es absurdo que se recurra, para afrontar la guerra, a la ineficiencia del dirigismo y de la intervención del Estado en el funcionamiento del mercado, cuando esa ineficiencia ha sido mil veces demostrada falseando la asignación de recursos y deprimiendo la producción de los bienes y servicios más necesarios.

* * *

Si por "economía de guerra" se entiende una economía antiliberal, dirigida por el gobierno en reemplazo del mercado libre, donde la propiedad no es inviolable como manda la Constitución, hace mucho que venimos sufriendo en tiempos de paz los tremendos perjuicios de esa clase de economía.

Como se sabe, en los últimos tiempos, concretamente, el mercado de cambios ha sido distorsionado por una errónea política monetaria y bancaria, y la moneda fue envilecida por el emisionismo causado por el excesivo gasto público, el cual, a su vez, es la consecuencia de la hipertrofia del Estado y del despilfarro de las empresas estatales. Esta política antiliberal, que viene de atrás y no fue debidamente corregida después de marzo de 1976 es, precisamente, una economía de guerra según la entienden algunos.

La solución no se hallará intensificando dichos factores de raigambre socialista —propios de una economía de guerra, entendida a la usanza del estatismo— sino, por el contrario, haciéndolos desaparecer. Y, si esto es válido en tiempos de paz, es aún más valedero en tiempos de guerra. Porque en tiempos de paz el sistema económico ineficiente empobrece y frena el progreso. Pero en tiempos de guerra, además, conspira contra la victoria que, si no se alcanza, trae males todavía mayores.

Cuando, como ha ocurrido, el aparato productivo ha sido destrozado por el intervencionismo estatal, y por la misma causa se ahuyentó la inversión de capital privado, con todos los males consiguientes, no caigamos en el tremendo error de pretender restaurar una producción eficiente con más estatismo y nuevos controles. Cuando la moneda ha sido envilecida por el emisionismo monetario, causado por los errores conocidos, no nos obstinemos en persistir en las mismas causas que provocan los males que sufrimos.

* * *

La defensa nacional es tanto más eficiente cuanto mayor es la libertad para producir y adquirir los bienes y servicios necesarios para asegurarla. Esto es cierto en tiempos de paz e igualmente cierto en situación de guerra. El liberalismo es válido por ser más eficiente, en todos los tiempos. Y mientras más difíciles son los problemas y más grave es la situación, mayor es la necesidad de aproximarse rápidamente a la ortodoxia liberal que ordena nuestra sabia Constitución Fundadora.

Sábato: "Tenemos que Resistir en Malvinas"

MADRID, 9 (ANSA).— "Tenemos que resistir en las Malvinas", dice el escritor argentino, Ernesto Sábato, en "Diario 16", que le dedica hoy dos páginas.

El matutino madrileño entrevista al citado escritor, días antes de su próxima visita a España, invitado por el gobierno autónomo vasco y del que pone de relieve su "sentido de la eternidad humana".

Sábato, sobre la actualidad política, económica e intelectual de su país, se lamenta de que "pasamos por un momento catastrófico".

Consultado sobre "¿Cómo diferenciar el apoyo a la Junta Militar de la aspiración de recuperar las Malvinas?", Sábato responde que "son dos cosas totalmente diferentes: yo no apoyo al gobierno, a la Junta, pero apoyo la lucha por las Malvinas".

El autor de "Informes sobre ciegos", "El túnel" y "Sobre héroes y tumbas", entre otras tantas obras que lo consagraron, señala asimismo que "tenemos que resistir el empuje del imperialismo británico porque esa es la única posición honrosa ante la situación". La entrevista con "Diario 16" se centra principalmente en el plano político, y Ernesto Sábato propugna en ella para su país "la vuelta a la democracia, cuanto antes".

"El único régimen compatible con la dignidad del hombre es la democracia —puntualiza, y de su 'ideal político', añade—, quiero que nuestros países hispanoamericanos, donde se encuentra una de las mas abominables miserias del mundo, puedan liberarse de los dos imperialismos, para asegurarse un destino libre, una auténtica autodeterminación".

"Quiero democracias con libertad y justicia social, no quiero dictaduras, ni siquiera para terminar con regímenes corruptos o de explotación, porque los fines nobles no justifican los medios perversos; porque todas las dictaduras, sean de la derecha o de izquierda, llevan siempre a los campos de concentración, a la tortura, a la muerte", añade Sábato.

Pone de relieve también que "hay que afirmar, de una vez por todas, que no hay solo un imperialismo, sino dos: el norteamericano y el ruso".

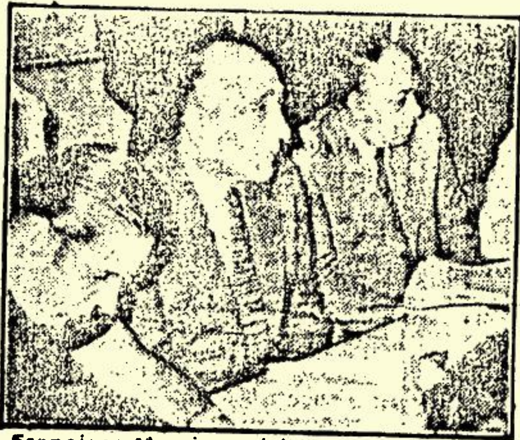
Manrique: "Es Acción Sicológica"

El presidente del Partido Federal, Francisco Manrique calificó como **"de acción psicológica"** al bloqueo continental recientemente anunciado por Gran Bretaña y estimó que los ingleses "han quedado maltrechos luego de las recientes batallas y que son conscientes de que han recibido algunos golpes muy duros". Manrique antes de formular declaraciones a los periodistas había mantenido una entrevista de casi dos horas con el presidente Galtieri en la Casa de Gobierno oportunidad en que **"solicitó toda la información"** acerca de la situación que vive el país a raíz de la crisis del Atlántico Sur.

● CONFORMIDAD

Concluida la reunión, Francisco Manrique acompañado del coronel García Fernández, a cargo interinamente de la Dirección de Prensa, concurrió a la Sala de Periodistas donde formuló apreciaciones, señalando que en días anteriores había conversado con los comandantes en Jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea, "y de todas estas entrevistas puedo sintetizarles mi conformidad con la real coordinación predominante en la cúpula del poder castrense, tanto en lo ideológico como político y en la claridad del objetivo que se persigue".

Refiriéndose a su diálogo con el presidente Galtieri lo calificó de un "mano a mano largo, crudo, pero de tono republicano" y afirmó: "encontré en Galtieri un soldado, un ser humano que sabe de su responsabilidad y que quiere ganar esto para el país". Manrique advirtió que el rival del momento no es solamente Gran Bretaña, sino que a esta la usa en su provecho Estados Unidos y demandó, a continuación que **"Latinoamérica no se circunscriba únicamente al aplauso sino que también lo complemente con hechos concretos"**.



Francisco Manrique visitó a Galtieri y luego mantuvo un extenso diálogo con la prensa.

● APORTE DE IDEAS

Indicó que durante la conversación con el presidente **había aportado algunas ideas**, pero se excusó de identificarlas y solo señaló que ellas eran el producto de su experiencia y responsabilidad, como también de haber asistido a las recientes reuniones del Consejo de Seguridad de la UN y de la asamblea de cancilleres de la OEA. Respondiendo a preguntas dijo que la extensión del bloqueo dispuesta por Gran Bretaña "es una acción psicológica" y consideró que **los ingleses** —lo reiteró— **han quedado maltrechos luego de las recientes batallas y que son conscientes de que han recibido algunos golpes muy duros.** Finalmente, tras otras consideraciones, Manrique dijo que los militares pueden no estar capacitados para gobernar, pero que en esta ocasión "han reafirmado sus condiciones profesionales y, muy particularmente su ejemplar coraje".

471

1623de. 1730 480

"Estamos dispuestos a dar más batalla", dijo García

En conferencia de prensa para corresponsales de guerra destinados en Comodoro Rivadavia y su zona de influencia, el titular del V Cuerpo de Ejército destacó la "sobresaliente moral" de cuadros y tropas, y justificó la acumulación de efectivos como defensa y eventual apoyo a las Malvinas.

COMODORO RIVADAVIA (Enviado especial). — El comandante del V Cuerpo de Ejército, general de división Jorge Osvaldo García, afirmó que los integrantes de esa fuerza "están dispuestos a librar más batalla en cualquier terreno y lugar".

Habló durante una reunión con corresponsales de guerra destinados por el Ejército en la avanzada sur, agregando que la "sobresaliente moral de los cuadros y tropas" a su mando, "constituye una realidad certera" y que ello lo comprobó personalmente durante visitas a unidades y puntos estratégicos.

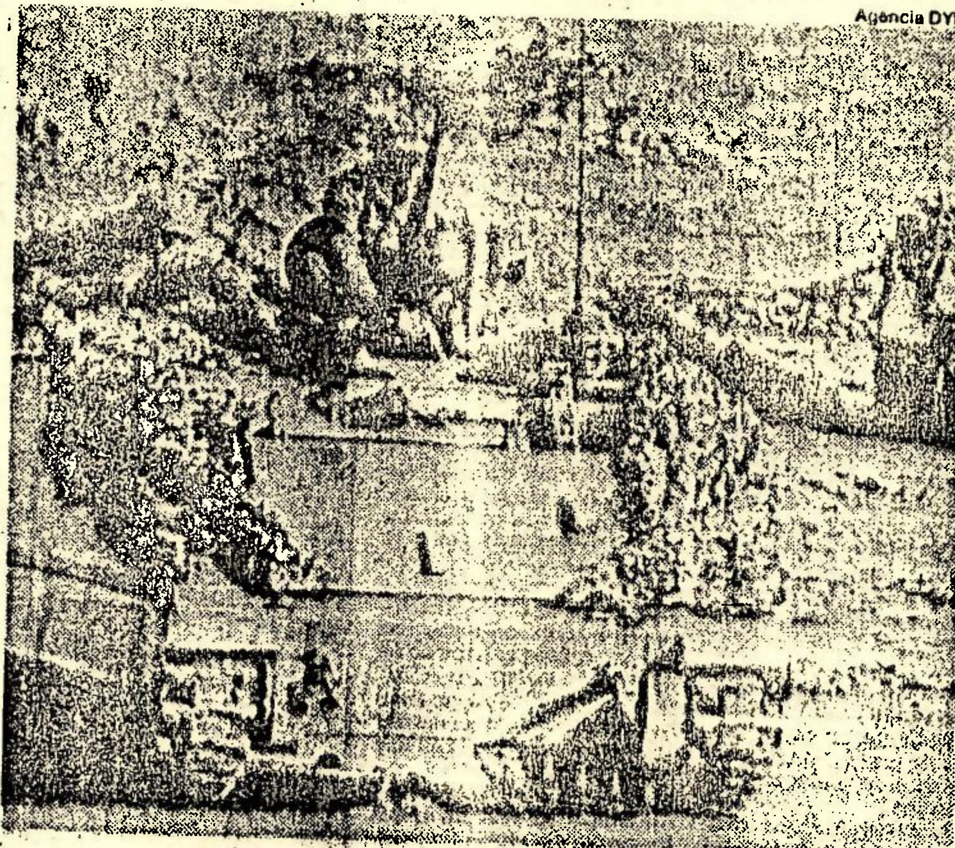
Destacó que la concentración de más efectivos en la zona a su cargo responde a la necesidad de "conjurar el peligro de ataques del poderío militar inglés".

Previsiones

Recordó que recientemente el ministro británico de Defensa no descartó desembarcos en territorio argentino continental. "Previendo esa circunstancia se trasladan efectivos de otras jurisdicciones, y al mismo tiempo se está en condiciones de apoyar, si fuera necesario, cualquier acción en las Islas Malvinas".

Finalizó concediendo que "el enemigo subestimó nuestras fuerzas, acercando las suyas en demasía, sin contar con nuestra reacción".

Agencia DYN



Tanques del Ejército Argentino se desplazan a campo traviesa en la ciudad de Río Grande, dispuestos a tomar posiciones para la defensa. En todas las ciudades del litoral marítimo se multiplican las previsiones militares ante un posible ataque de Gran Bretaña.

1018

Frases de la semana

- La Argentina no va a levantar la bandera blanca.
  —Del presidente de la Nación.
- No pidamos la paz porque nos sentimos solos. No pidamos la paz porque nos sentimos angustiados. No pidamos la paz porque sentimos miedo. Pidamos la paz porque queremos ser hijos de Dios y queremos que todos vivan según el derecho y la verdad y vivan como hijos de Dios.
  —De la homilía del arzobispo de Córdoba, Raúl F. Primatesta.
- Lo que pasa es que hay varios locos de por medio que no hablan castellano.
  —Del embajador venezolano en nuestro país, Jorge Dager.
- Cualquiera sea el resultado de esta gran crisis se pueden hacer ya dos pronósticos firmes: el Atlantico Sur será a partir de ahora una realidad geopolítica muy diferente y en nuestra política interna habrá de producirse un gran blanqueo de posiciones.
  —Del doctor Antonio Tróccoli.
- Hemos llegado a un punto destructivo en el que se llega hasta la muerte o se busca la paz.
  —Del profesor Américo Ghioldi.
- El afán de lucro de los depositantes no debe ser satisfecho ahogando a la actividad productiva gracias a un sistema que ha demostrado un funcionamiento perverso.
  —Del ministro de Economía.
- Evidentemente ho podemos llevar el nombre de una nación que se halla en guerra con nosotros.
  —Del gerente comercial de una farmacia que se denominaba la Franco Inglesa y, ahora, La Franco.

Lanusse: "Consolidar la unidad de América latina"

"La sangre argentina siempre ha servido para unir. Por eso que cualquiera sea la experiencia que vivamos, la conclusión es la misma: tenemos por delante un enorme desafío y, para superarlo, debemos tener presente el ejemplo de la juventud argentina, que hoy está defendiendo con las armas nuestros intereses", expresó el teniente general Alejandro A. Lanusse. Su esposa, doña Ileana María Bell, aplaudía en forma entusiasta al compás de los ritmos que interpretaba Jaime Torres en el homenaje artístico brindado a América latina, cuando el ex presidente nos entregaba los primeros conceptos.

Estabilidad del país

"¿De qué manera puede este hecho histórico modificar el cuadro interno del país? El Gobierno va a tener sus dificultades, sin duda. Probablemente esto acelere un poco los tiempos de la participación popular. Creo que, con decisión y firmeza, las autoridades, con la participación y el compromiso de la sociedad, deberán buscar la estabilidad de la Argentina, aquella que yo no conseguí, acaso por limitaciones propias".

Consejo económico social

—¿Qué mecanismos considera propicios para encauzar la participación?

—No hay que caer en el error de los apresuramientos. Las elecciones inmediatas, por ejemplo, hoy serían una ruleta rusa. Pero se puede vislumbrar un desemboque para la situación de esta nueva Argentina y, con orden, fuerza y participación hay que encontrar el acceso. El diálogo abierto con los dirigentes políticos y de otros sectores de la sociedad y la participación de éstos en las distintas capas del gobierno puede ser un mecanismo. Yo facilitaría el Congreso para que los políticos discutieran y pensaran allí sobre las exigencias actuales para —de ese modo— cooperar con las autoridades y también sobre el porvenir. Incluso, crearía un consejo económico - social, o algo similar, integrado por organizaciones empresariales, gremiales y otras intermedias. Creo que la historia no golpea dos veces en la puerta de un país y ahora, este golpe que recibimos en el corazón debe ser aprovechado con inteligencia. Gloria y libertad pedía el general San Martín; gloria y libertad es nuestro compromiso de hoy.

Ideales nuestros y de los EE. UU.

—¿Puede surgir una alteración importante en el equilibrio entre América latina y los Estados Unidos, a partir de esta circunstancia histórica?

—Es un terreno particularmente delicado. Aspiro a que esta unidad fraterna y franca se consolide, para que América latina sea útil a su objetivo común. Pero no hay que confundir los errores de un circunstancial gobernante con el deseo de un pueblo. Los Estados Unidos han demostrado que son un país grande y digno. Sus ideales, pese a los gobernantes que hoy tienen, son los mismos que los nuestros.

Un grupo folklórico interpretaba un tema que hablaba sobre Cristo, y Lanusse preguntó: "¿Cree usted que podemos fallarle?" Y agregó, con humor, ahora refiriéndose al apellido de su esposa: "Desde hace un mes se llama Ileana Campana".

La ex presidente Perón apoyó la recuperación

La ex presidente de la Nación, señora de Perón, transmitió un mensaje a las distintas ramas del justicialismo para que hagan rezar misas en homenaje a los caídos durante el conflicto bélico con Gran Bretaña e hizo llegar su adhesión por la acción militar del 2 de abril que recuperó las islas Malvinas.

La ex presidente de la Nación, **María Estela Martínez de Perón**, pidió a **todas las ramas del movimiento justicialista que hagan oficiar misa para rezar por los soldados argentinos caídos en la defensa de la soberanía de las islas Malvinas e hizo llegar su adhesión a las Fuerzas Armadas por la recuperación de los archipiélagos del Atlántico sur.**

La ex mandataria se comunicó ayer por la mañana desde su residencia de Madrid, **por teléfono**, con el ex senador nacional y uno de sus apoderados legales, **Italo Luder, pidiéndole que transmitiera a los dirigentes de las distintas ramas del peronismo ese deseo suyo.**

Por su parte, el dirigente radical, **Antonio Tróccoli**, calificó el nuevo bloqueo inglés como **"absurdo, inédito"** y consecuentemente mereció —dijo— "la respuesta argentina, **que dio un paso simétrico y simultáneo a la propia estrategia de Gran Bretaña".**

"De ahora en adelante —agregó— el Atlántico sur está tomado como escenario para este enfrentamiento y yo no sé qué pensarán los responsables del TIAR, **pero si había alguna duda sobre la naturaleza del conflicto de las Malvinas, no podría EE.UU. ahora desentenderse un segundo más de las aplicación del TIAR."**

Afirmó Tróccoli que "los militares están realizando una tarea muy prolija y muy importante, **pero la gente que no tiene una vinculación directa con el Gobierno, está frente a la obligación de repensar la Argentina que tendrá un intervalo caracterizado por una posguerra".**

Añadió el ex diputado radical que esa posguerra **"se va a caracterizar por una situación compleja,** que va a dejar secuelas en los campos económico y **social,** pero que va a tener un ingrediente que, al **margen de los deterioros materiales, va a ser la tremenda sacudida que ha recibido la conciencia colectiva".**

A su vez, el dirigente justicialista **Angel Federico Robledo** afirmó que "si la unidad monolítica alrededor del tema soberanía de las Malvinas es indispensable en el campo militar, **es más indispensable aún en el campo de la negociación, donde creo que la tarea va a ser más ardua y, en una instancia, de alguna manera irreversible".**

Añadió que "la Argentina tiene que ganar **esa instancia como ganó o está ganando la batalla".** Por este motivo —señaló— "y al margen de nuestras propias ideas sobre los temas internos **mi sector político acompaña a las Fuerzas Armadas y al Gobierno en todo lo que sea defender nuestra soberanía en cualquier plano".**

En tanto, el presidente del Partido Federal, **Francisco Manrique,** denunció que estamos **"dentro de lo que puede llamarse una gran campaña de acción sicológica"** impulsada por Gran Bretaña y, advirtió que **"los argentinos debemos cuidarnos para no confundirnos".**

"TENEMOS QUE REPENSARLO TODO"

"Los ingleses no van a volver más a las Malvinas, pero los argentinos tampoco volveremos al primero de abril", afirmó durante un reportaje radial el dirigente de la UCR, Antonio Tróccoli, quien señaló asimismo que "tenemos que repensarlo todo porque estamos convocados y desafiados para esa gran tarea de reconstrucción nacional".

Respecto de las medidas adoptadas por la Junta Militar que decretan zona de exclusión en el Atlántico Sur para los británicos, Tróccoli dijo que "son buenas" ya que responden simétricamente a las manifestaciones de la propia estrategia inglesa, que nos pretende arrinconar contra las costas argentinas, en un bloqueo absurdo, inédito como agresión y que consecuentemente merecía esta respuesta".

● TAREA PROLIJA

Opinó que "los militares están realizando una tarea muy prolija y muy importante. Pero la gente que no tiene una vinculación directa, ni tampoco funciones en el gobierno, creo que está precisamente en la obligación de destinar todo su tiempo para repensar la Argentina que tendrá un intervalo caracterizado por una posguerra. Seguramente se caracteriza por una situación dura y compleja".

El Ciudadano

Las tres variantes

Suscitado, quizá, por las aún lejanas perspectivas de arreglo de la situación bélica; o, quizá, por todo lo contrario, esto es, por la probabilidad de que arrecie la lucha en el Sur, agravando la crisis, lo cierto es que el tema "post-Malvinas" se convierte día a día en prioritario para los medios políticos, sindicales y empresarios, y, desde luego, para los sectores del Gobierno. De ahí la cantidad de variantes que ya se manejan en esos ámbitos y que El Ciudadano confiesa no saber si son ideas de futuro, meras expresiones de deseo o vías verdaderamente estudiadas para su resolución más o menos inmediata.

Esas variantes —que no han dejado de tener difusión en diarios y revistas, de aquí como del exterior— pueden, en realidad, sintetizarse en tres, y así lo hace el redactor de esta columna previniendo a sus lectores que se trata de versiones y como tales son ofrecidas aquí.

La variante 1 es la de la continuidad militar, esto es, la de una recomposición del Gabinete del general Galtieri, que comenzaría con el alejamiento del ministro de Economía, doctor Alemann, y su reemplazo, por ejemplo, por el brigadier Miret, secretario de Planeamiento de la Presidencia; quienes mencionan esta salida, alegan que ella no se detendría en el doctor Alemann porque entrañaría el fin del reino "liberal" y su sustitución por una tendencia "dirigista". Debe recordarse que antes de ayer el general Galtieri suspendió "transitoriamente" la adopción de decisiones relacionadas con el plan de privatización elevado por el doctor Alemann y el ingeniero Martini, ministro de Obras Públicas, plan que constituía uno de los pilares de la estrategia alemannista; según parece, el brigadier Miret habría influido resueltamente en la orden de suspensión.

La variante 2 es la de la coparticipación militar-civil, asentada en un gabinete de coalición nacional integrado por figuras partidarias, con la Presidencia en manos de un hombre de armas y la subsistencia de la Junta de Comandantes en Jefe.

La variante 3, menos difundida en los corrillos políticos y más drástica, supone el repliegue de las Fuerzas Armadas de la estructura del poder: es la denominada solución civil. Se trata de la instalación de un Gobierno de transición, encabezado por una figura civil y formado también por civiles —partidarios o a-partidarios—, cuya labor sería la de organizar el retorno al imperio de la Constitución y las Leyes en el más razonable de los plazos. La Junta Militar se autodisolvería en el instante de transferir los poderes a este Gobierno, lo que no significaría desentendimiento de las Fuerzas Armadas para con él: por lo contrario, tendría el máximo respaldo de ellas.

Son varios los nombres que se mencionan para desempeñar la jefatura del supuesto régimen civil de transición: uno de los candidatos considerado inasible, sin embargo, es Alejandro Orfila, secretario de la OEA; otro, Oscar Camilión, fugaz canciller del fugaz Gobierno Viola; un tercero, Arturo Illia, presidente de la Nación derrocado por los militares (1963-66), acaso el líder cívico más respetado de la Argentina, aun de la Argentina castrense, según lo sabe El Ciudadano.

A qué obedecen estas variantes? Quienes hablan de ellas coinciden en un punto central: que el momento "post-Malvinas" será, decididamente, de definiciones políticas, económicas y sociales, y que las Fuerzas Armadas pueden necesitar alguna forma de recambio o refresco, desde la más sencilla variante 1 hasta la más rotunda variante 3. Qué opinan los militares? Un semanario de Buenos Aires acaba de citar las declaraciones de quien identifica como un "alto jefe", en el sentido de no descartar la eventualidad de que, para regir la época de posguerra, las Fuerzas Armadas cedan el mando a un régimen civil.

***

Entre tanto, muchos correligionarios del doctor Illia piensan en él para que asuma la dirección de la UCR, segunda fase de un operativo cuya primera etapa comenzó ayer con la presentación ante el doctor Contín, vicepresidente segundo del Comité Nacional en ejercicio de la presidencia, de una solicitud suscrita por 16 delegados al CN —el triple del número requerido por la carta orgánica—, para que convoque al plenario de ese organismo, máximo cuerpo ejecutivo del partido, que no sesiona desde fines de 1975 y que consta de 95 delegados de todo el país.

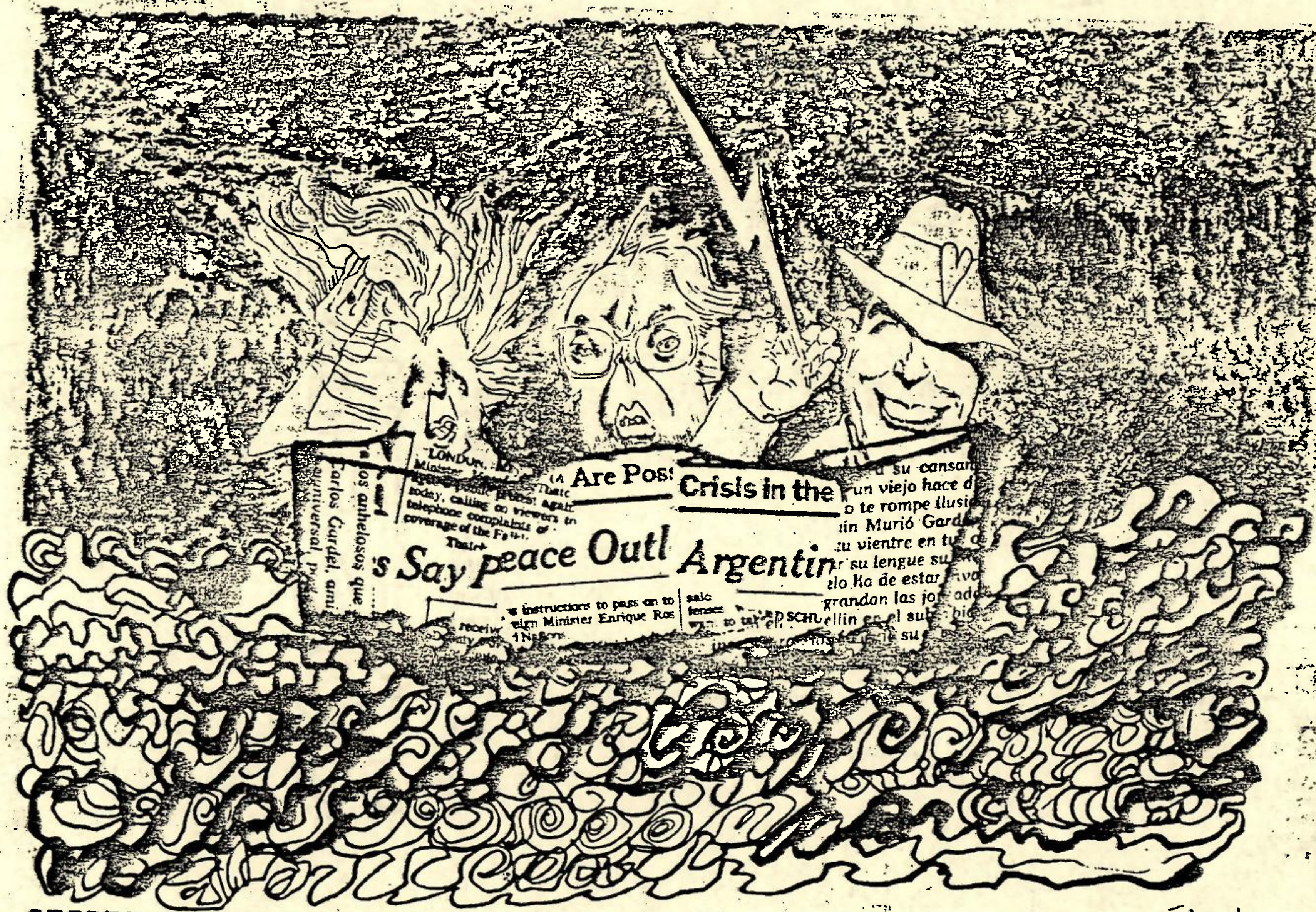
Este pedido de convocatoria, anunciado la semana anterior por El Ciudadano, incluye, en el proyecto de orden del día, un acápite relacionado con la Mesa Directiva del Comité Nacional, por el cual se peticiona en favor de llenar las dos vacantes de ese núcleo conductor: la del presidente —que ocupaba el doctor Balbín— y la del vice primero, que desempeñaba el doctor Zarriello. Las 16 firmas pertenecen a los 4 delegados de Santa Fe, los 4 de Catamarca, 3 de Salta, 2 de Santiago del Estero, 2 de Formosa y 1 de Jujuy. Se tiene entendido que, además, están a punto de agregarse otros 20 signatarios.

Pero la integración de la Mesa Directiva —hay quienes sugieren que se otorgue la vicepresidencia primera al doctor Perette, reeditando así la fórmula radical triunfante en los comicios nacionales del 63— no es el único tema a debatir por el plenario del Comité Nacional, cuya convocatoria es alentada por el Movimiento Renovación y Cambio, que orienta el doctor Alfonsín, ex precandidato a Presidente de la República. La actualidad nacional a la luz de la guerra y la posguerra, los probables cambios institucionales que ambas situaciones determinen, y la línea a seguir por la UCR en todos los casos, forman parte de los asuntos que debería discutir el Comité.

Tanto los hombres del balbinismo —a quienes acaudillan los doctores Pugliese y Tróccoli— como los amigos del doctor Contín se muestran renuentes a la convocatoria del plenario, al menos, mientras dure el estado de guerra; recuerdan, además, que si el Gobierno mantiene sus promesas, dentro de un mes y medio deberá ser sancionado el Estatuto de los Partidos, que obligará a la elección de todas las autoridades de la UCR en el plazo de 12 a 18 meses.

Pero, había ayer indicios de que la Mesa Directiva tome la delantera de citar al plenario en un lapso de 45 a 60 días. Es lo que trasciende de unas declaraciones radiales que el doctor Contín formulara el viernes, cuando aseguró que habrá convocatoria.

480



Margaret Thatcher, Javier Pérez de Cuellar y el extinto Carlos Gardel

La Royal Navy navega en la búsqueda del orgullo perdido

por
Fernando A. Milia

El gobierno británico acaba de ampliar el área de exclusión marítima y aérea, que fijara originalmente en 200 millas en rededor de las Islas Malvinas. Ahora pretende llevar esa prohibición aplicable a las naves y aeronaves militares hasta el límite de 12 millas a partir de la costa argentina. La zona original equivalía a 130.000 millas náuticas cuadradas; la extensión de la zona ampliada es del orde de 1.000.000 de millas náuticas cuadradas (o sea unos 3.500.000 kilómetros cuadrados).

El arribo a Puerto Argentino de no menos de cuatro buques, la destruccion del destructor "Sheffield", las averías a un portaaviones y dos o tres destructores, el fracaso de los ataques aéreos y heliasaltos, entre otros hechos, demuestran que el dominio británico de la primera zona era insuficiente. Cabe preguntarse entonces ¿qué grado de dominio serán capaces de obtener en un área marítima ocho veces más extensa? La respuesta es simple: propaganda. Ya que no pueden escalar las acciones en lo fáctico lo hacen en el papel.

De todas maneras resulta necesario y conveniente explicar las implicancias de esta medida británica que, según propia manifestación británica, excluye a los buques y aeronaves mercantes. Para que no se me impute parcialidad basaré mi análisis en el libro fundamental de la estrategia naval británica: Some Principles of Maritime Strategy cuyo autor es sir Julian Stafford Corbett. Comenzaré por explicar qué la zona de exclusión marítima tiene, por lo menos, cierta originalidad semántica. No existe precedente histórico de tal designacion y es evidente que al emplear expresión tan original el gobierno británico es congruente con la postura de no declarar la guerra. Tampoco quiere aparecer estableciendo el bloqueo, acto de guerra para el cual necesitaría acuerdo parlamentario.

La distancia de doce millas es la correspondiee al mar territorial, según lo ha establecido la Conferencia sobre nuevo Derecho del Mar hace pocos días. Esto indica, claramente, que Gran Bretaña limita su acción al mar libre y no pretende afectar (¿quién le cree a la pérfida Albión?) a la navegación mercante ni tampoco a la tierra firme. Veamos ahora que dice Corbett, el exegeta del poder naval británico. En la obra citada, 3ª parte, Capítulo II, 2 Bloqueo (página 196 de la edición española de la Escuela de Guerra Naval) leemos: "En primer lugar, un bloqueo puede ser naval o comercial. Mediante el bloqueo naval procuramos, sea impedir la salida de puerto de una fuerza armada del enemigo, o asegurar que ésta sea llevada a la acción antes de poder realizar el propósito ulterior para el cual sale al mar..." "...pero nuestra clasificación debe ir más lejos, puesto que el bloqueo naval en sí es igualmente variado en sus intenciones y debe ser subdividido... Muchas veces nuestro deseo era que saliera el mar a fin de que pudiéramos llevarlo a la acción y para hacer esto antes de que pudiera cumplir el propósito, debiamos vigilar el puerto más o menos estrechamente con una escuadra. A pesar de la gran diferencia de su objeto con respecto a la otra forma, en general se le llamó también bloqueo y es bien conocida la protesta de Nelson contra la confusion de ideas resultante 'No es mi intención —dijo— vigilar estrechamente a Tolón. Mi sistema es todo lo contrario al bloqueo. Se ha dado toda oportunidad al enemigo para hacerse a la mar'. 'De ahí que resulte conveniente adoptar términos que distingan ambas formas'".

Así que estas zonas de exclusión parecen ser una invocación a los manes de Nelson para que ayude al sucedáneo que el Almirantazgo nos ha enviado al Atlántico Sur. Con lo cual parecen olvidar que Nelson no ganaba sus batallas con declaraciones sino con hechos de armas, además que lord Horatio fue el único británico que, en tierra o en mar, ganó batallas. Y omiten aplicarse a la consecución de su correcto objetivo: quitarnos las Malvinas.

Parece que, más bien, la Armada real busca vengar su honor repetidamente mancillado por las muy efectivas operaciones argentinas. Lo pretende hacer mediante una maniobra lateral que demuestra el abandono del propósito político-estratégico original. Esta violación del principio militar básico (el del objetivo) es uno de esos errores que la historia se ocupa ineludiblemente de sancionar.

LA SOCIEDAD ARGENTINA ANTE EL CONFLICTO EXTERNO

por Manuel Mora y Araujo



Los inesperados y extremos acontecimientos que nos ha tocado vivir estas semanas están dejando traslucir muchas calidades de la vida argentina que los mismos argentinos, habitualmente, no percibimos. Acostumbrados a movernos entre los obstáculos y los vicios que también nos afectan, perdemos de vista muchas cosas positivas que esta sociedad contiene y recrea permanentemente. Dan testimonio de ello, por ejemplo, algunos corresponsales de prensa que han venido a cubrir el conflicto de las islas Malvinas, desde el extranjero, y que han tenido oportunidad de convivir con los argentinos durante varias semanas en distintos puntos del país.

Aspectos materiales y espirituales, costumbres, rasgos sociales y estilos de convivencia contribuyen a esas calidades de la vida social argentina. Sorprende a los extranjeros, por ejemplo, el alto nivel de vida medio y el estilo con el que la vida de relación transcurre en nuestras ciudades y pueblos. Los "afluentes" argentinos hemos creado un entorno cultural capaz de hacer de la existencia cotidiana una experiencia singularmente grata. La gente argentina se revela normalmente afable y alegre, gentil y educada, lo que contrasta con el marcado sabor agrio que se aprecia dominantemente en casi toda Europa. Las calles de nuestras ciudades, grandes o pequeñas, son tranquilas y seguras, y es común que gente de todas las edades y de uno y otro sexo puede circular sin precauciones a cualquier hora de la noche, en condiciones en las que en otros lugares la probabilidad de ser asaltado o maltratado es mayor que la de no serlo. La tolerancia y el respeto mutuo, de los que los argentinos a menudo creemos carecer, se revelan más palpables aquí que en otras partes. De hecho, la Argentina resulta hoy casi un milagro de integración de razas, lenguas y religiones. En un mundo donde es común que las diferencias de origen constituyan un factor decisivo de segregación o discriminación, la Argentina es verdaderamente un crisol de razas en el cual las más diversas colectividades extranjeras se han asimilado contribuyendo a conformar un cuerpo social joven, plural y multifacético.

A tales rasgos básicos y constantes se han agregado, ahora, algunos atributos que se ponen de manifiesto en la situación límite que constituye la guerra. Estas presentes circunstancias extremas nos muestran una sociedad sólidamente [illegible] detrás de valores nacionales, unida por debajo de sus diferencias, subordinando a éstas —que nadie niega— a la comunalidad de los aspectos fundamentales que nos definen como argentinos. Es una sociedad que muestra un sentido de su nacionalidad. En otras palabras, en la Argentina no sólo se vive bien porque "Dios nos lo ha dado todo"; se ha generado un cuerpo social preparado para afrontar a la vez la vida cotidiana y las circunstancias extremas.

Todo esto que tenemos y que somos los argentinos es un resultado espontáneo de la vida social. No ha sido creado mediante proyectos ni ha sido programado, no está regulado por ninguna clase de leyes ni es controlado por ninguna institución orgánica superior. Al mismo tiempo, no hay duda de que este formidable estado de cosas contrasta con otros aspectos menos encomiables que los argentinos conocemos mejor que nadie. Hábitos perniciosos, proclividades quizá generadas por esa misma superabundancia natural y, en particular, la debilidad de nuestras instituciones políticas y las dificultades para darnos formas de gobierno modernas y estables, son aspectos que contrastan agudamente con las calidades de la vida social argentina.

¿Cómo explicar tal disparidad entre calidades positivas y negativas, entre virtudes y vicios tan opuestos? A menudo nuestras dificultades políticas —y otras— son atribuidas a la naturaleza "aluvional" de la sociedad argentina, a la falta de tradiciones y a la discontinuidad histórica que la inmigración masiva produjo. Sin embargo, esa misma naturaleza "aluvional" de la Argentina no impide una respuesta patriótica a la amenaza externa, respuesta que se hace manifiesta inclusive entre miembros de aquellas colectividades de origen extranjero que más fuertemente mantienen sus vínculos originales. Si una sociedad plural y diversa en sus fuentes constitutivas mantiene un orden comunitario vigoroso, ¿por qué habría de mostrar [illegible] un orden político efectivo y formas eficientes de resolver sus conflictos colectivos?

Se diría entonces que los problemas políticos argentinos no provienen de sus características sociales. Así, pues, ellos han de reconocer otras causas. Si éstas no se encuentran en el orden social sobre el que se apoya la vida colectiva, deben encontrarse en el orden político mismo. No es impensable que las propias pautas políticas que la sociedad se ha dado sean inadecuadas y generen, como inesperada consecuencia de su funcionamiento, los obstáculos al ejercicio del gobierno que sufrimos persistentemente.

Lo que estamos viviendo en la Argentina nos muestra que si nuestro orden político está enfermo, nuestro cuerpo social está sano y goza de buena salud. Probablemente sea ésta una combinación inversa a la que es más frecuente en los países económicamente avanzados, los cuales hacen gala de una gran madurez política, y sin embargo, adolecen de muy serios trastornos sociales. En cualquier caso, estas constataciones sugieren una conclusión cuya importancia no podrá negarse: el orden social y el orden político están menos ligados de lo que a veces se cree, operan con bastante independencia el uno del otro. Un determinado orden político no es una condición necesaria para hacer posible una vida social saludable. Cumple, sí, otras funciones cuya trascendencia es indiscutible, pero la sociedad no depende de él para desenvolverse, porque sus fuerzas vitales surgen y se recrean afuera de los ámbitos de la política y el gobierno.

Y esto conduce a otra reflexión. Si el ámbito de lo político, la esfera de acción del gobierno, fuera más reducido; si más áreas de la vida social se vieran libres de interferencias, regulaciones o controles estatales que se ejercen determinando que las actividades que en ellas tienen lugar dependan de decisiones o hechos de gobierno; en otras palabras, si más espacio fuera dejado a la espontaneidad de la vida social, ¿no nos encontraríamos probablemente con una sociedad aún más vigorosa, más capaz de movilizar sus reservas en momentos difíciles y al mismo tiempo de convertir sus recursos en un potencial de crecimiento como el que la Argentina realmente conoció no hace tantos años?

La situación creada por el conflicto de las Malvinas es, entre otras cosas, un espejo en el que nuestros rasgos latentes se reflejan. Descubrimos que somos más de lo que habitualmente creemos y que tenemos más de lo que normalmente [illegible] reflejo parece estar actualizando el mandato orteguiano: "Argentinos, a las cosas".

Thatcher y la BBC

LAS RECIENTES exhortaciones de la primer ministro Margaret Thatcher al pueblo inglés para que proteste contra la información proporcionada por la emisora BBC acerca de la crisis de las islas Malvinas suenan a paranoia y huelen a caza de brujas, y son una bofetada a la prensa libre de un país mundialmente conocido por su defensa de los principios democráticos. El partido Conservador, de la señora Thatcher, atrajo las críticas de miembros de la oposición liberal y social-demócrata del parlamento, en los últimos días, por las abiertas e incontroladas agresiones verbales del gobierno contra los medios de comunicación por su información sobre el conflicto isleño. Los más duros ataques de los conservadores fueron los reservados a la BBC radioemisora estatal, aunque independiente en materia de opinión, en especial por un programa del lunes 10 de mayo, por el equipo del noticiero Panorama de la emisora. La parlamentaria conservadora Sally Oppenheim definió la emisión como una "farsa odiosa y subversiva", y la misma señora Thatcher manifestó "profunda preocupación" por el programa y exhortó a los ingleses a protestar. Dijo en la ocasión que el caso británico "no es planteado con suficiente vigor".

En términos periodísticos estrictamente profesionales, si la señora Thatcher acusase a la BBC de faltar a la objetividad, estaría señalando una falla específica de la información presentada al pueblo británico, lo cual sería un punto digno de seria consideración. Pero acusar al equipo de un noticiero de no plantear el caso británico "con suficiente vigor" es subjetivo, necio y fuera de lugar en una democracia que practica en plenitud la libertad de expresión, ya que la misión de un equipo periodístico no es "plantear el caso británico" sino reflejar la verdad de los sucesos actuales con la mayor exactitud y objetividad posible. La señora Thatcher dijo al parlamento que la BBC era imparcial en el conflicto de las Malvinas, como si al hacerlo estuviera presentando la más tremebunda acusación. En realidad, esa imparcialidad u objetividad, comoquiera se la llame, rinde tributo a la profesionalidad de quienes la aplican a su tarea periodística.

Por suerte, aunque la señora Thatcher es jefe de gobierno y un peligro evidente para la independencia editorial de la muy respetable BBC, hay en Londres otras voces influyentes que aún entienden los principios democráticos. Parte de la más vigorosa oposición a los conservadores en esta cuestión provino del príncipe Carlos, heredero del trono británico. El viernes pasado Carlos declaró a un grupo universitario: "Quienes difunden o interpretan los hechos, o comentan la información, pueden equivocarse en ocasiones, pero...por lo menos son personas independientes y no siervos del régimen". Y agregó que "los regímenes totalitarios, tanto de la derecha como de la izquierda, deben su misma existencia al hecho de que controlan la difusión de informaciones y desfiguran groseramente los hechos para hacerlos servir a sus propios fines".

Pero la señora Thatcher es miembro de una sociedad democrática y no podrá aherrojar a la prensa sin hacer peligrar su propio puesto en el gobierno. Siempre está la oposición por delante, y aunque ella consiguió que sus correligionarios conservadores firmaran una declaración que deploraba la información de la BBC, los liberales y social-demócratas de la oposición firmaron una contradeclaración en la que censuran los ataques conservadores contra la prensa. Incitar al pueblo contra la prensa porque ésta no coincida totalmente con las propias opiniones es una actitud que no tiene lugar en un régimen democrático. Esa clase de comportamiento está reservada al fascismo y el totalitarismo. La democracia depende de la justicia en los casos en que la información es calumniosa e infundada. Depende de los principios de tolerancia y objetividad, y del derecho de disentir, en los demás casos.

484

Clima de escándalo entre Francia y Londres por un documento secreto



Escribe Rodolfo Rabanal
Corresponsal de Ambito Financiero en París

París — Un aire de escándalo envolvió este fin de semana a Inglaterra y Francia, cuando el sábado, la revista semanal "Le Figaro" de París hizo pública una nota confidencial del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Claude Cheysson, dirigida a miembros de su servicio ministerial, advirtiendo sobre la actitud a tomar frente a la "suficiencia" británica respecto de la Argentina. Esta nota, que Claude Cheysson asegura que le ha sido robada de su escritorio por alguien de "Le Figaro" no estaba dedicada a la publicación, ya que, al parecer, se trataba de un parte de orden interno. Pero lo cierto es que su resonante difusión en la revista, amenaza ahora con abismar el curso de las relaciones entre París y Londres, precisamente en el momento en que se desarrollan las charlas del Consejo franco inglés en Edimburgo y dos días antes de que François Mitterrand, visite a Margaret Thatcher en su despacho del 10 de Downing Street en Londres.

El 22 de abril último, el director para los Asuntos Americanos del Quai D'Orsay —sede parisina del Ministerio de Relaciones Exteriores— dirigió desde Ottawa a su ministro un informe titulado: "Malvinas: las lecciones de un fiasco", donde el diplomático hace constar las principales deficiencias británicas, en especial su actitud suficiente "de gran potencia dotada de dientes nucleares" que la condujo a considerar "impensable" el desembarco argentino del 2 de abril. Este diplomático, también acusa en su informe, la tendencia si se quiere racista de Gran Bretaña que "en el fondo, experimenta un cierto desprecio por los latinos".

"La frase famosa de Nasser —recuerda el informante a propósito del fracaso de Suez— 'Voy a tomar el canal', debería haber [illegible] los ojos a Inglaterra sobre los límites del prestigio histórico." Siguen después 9 puntos que profundizan la crítica sobre la actitud asumida por el gobierno inglés desde el principio de la crisis. Uno de esos puntos trata sobre la debilidad de los análisis de la posición adversa (argentina). Otro, acerca de la evaluación errónea de la determinación y capacidad argentinas. Un tercer punto analiza la falta de preparación política y psicológica frente a las crisis y el carácter impulsivo en la decisión de respuesta armada. Por último y luego de poner en cuestión la lentitud y la incoherencia de la información oficial alrededor de los sucesos de guerra en las Malvinas, señala el insuficiente estudio de las consecuencias de la crisis en el plano internacional.

• Reflexiones

"Le Figaro", publicó ampliamente esta nota, dando en recuadro la del ministro francés, titulada "Reflexiones sobre las Malvinas".

Las reflexiones de Cheysson breves, están mecanografiadas, llevan su firma autógrafa y están fechadas el 27 de abril. Su destinatario es su propio servicio ministerial a quienes propone profundizar un estudio serio sobre la conducta británica, como ser "la suficiencia de antigua gran potencia, el desprecio instintivo y elemental [illegible] reacción tecnocrática en esta crisis [illegible]

Es evidente que existe una relación directa entre la cautela francesa y la posición que mantiene Inglaterra en la negociación sobre precios agrarios ante la Comunidad Europea, hecho que no hace más que agravar la crisis, ya que el apoyo de la CEE en el conflicto de las Malvinas no ha suavizado, a este respecto, la cerrada postura de la Thatcher. En Bruselas, el martes pasado, la crisis interna que padece el Mercado Común alcanzó uno de sus puntos más altos cuando el ministro británico de Agricultura, Peter Walkers, hizo saber que toda fórmula ideada por los nueve restantes miembros de la Comunidad para esquivar el veto inglés al aumento de los precios agrícolas significaría el fin de la colaboración entre el Reino Unido y el Mercado Común.

En Europa, la dureza de los británicos es hoy materia de asombro y exasperación —sobre todo tras el apoyo dado por la Comunidad contra la Argentina—, sabiendo que el 17 de este mes se termina la prórroga de los actuales precios, hecho que levantó la protesta de los agricultores europeos, para quienes este retraso supone la pérdida de miles de millones.

Es significativo, en este sentido, el editorial de "Le Monde" del sábado último, donde se señala que entre el 14 y el 16 de mayo, Cheysson, Mauroy y el presidente Mitterrand, cada cual por su lado, en Edimburgo y Londres, harán lo posible para convencer a la Thatcher sobre los beneficios de "ser europeos" y no meramente "insulares", tratando de obtener puntos flexibles de la obstinada "Señora de Hierro". En el conflicto de las Malvinas —dice el editorialista— los estados miembros se han conducido como auténticos aliados, aun aquellos países a quienes tales medidas de [illegible] pagaban [illegible], como Irlanda e Italia... Pero, ¿hasta qué punto la unánime solidaridad del mes pasado se prolongará si Londres ignora por su parte una solidaridad europea elemental, reclama a gritos un dinero que nadie tiene la obligación de darle y ejerce un "chantaje" semejante sobre los precios agrícolas? Por último, el articulista, añade: "Nunca es tarde para volver a hacer las cosas bien. Sin embargo, la señora Thatcher habría obtenido ventajas notables si se hubiera dado cuenta, hace 60 días, que los intereses de millones de agricultores europeos importan algo más que los de un millar de criadores de ovejas en dos islas lejanas..."

Es así que la nota del escándalo aparece en el momento justo, manipulada, por otro lado, por un diario de oposición al gobierno socialista y obligando a Cheys son a hacer declaraciones incómodas, cuando la tarde del sábado arribó a Londres, acaso olvidando que la revista "Le Figaro" sale los sábados a la mañana y llega a Inglaterra en media hora. "Yo jamás dije eso —comentó el ministro francés a los periodistas ingleses— "Le Figaro" ha publicado una nota confidencial que no estaba destinada a hacerse pública, por lo tanto, es obvio, aunque sorprendente, que ha sido robada de mi escritorio".

Como se ve, la onda expansiva del oleaje de las Malvinas ha llegado mucho más lejos de lo que Europa —Francia, en particular— hubiera deseado y creído en un principio. Los franceses se habían dado cuenta de que Inglaterra no hace buena letra, recordaron de pronto que también ellos son latinos y que la cruzada "justiciera" de la Thatcher se ha transformado en algo más que una imprudencia.

1027

No consideraríase enviar una protesta a la Unión

No hubo novedad alguna en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con respecto a versiones periodísticas que indicaban que el gobierno nacional, en el más alto nivel analizaba el posible envío de una nota de protesta a las autoridades norteamericanas como consecuencia de expresiones que habría formulado, en entrevistas con dirigentes políticos, empresarios y sindicales, el embajador de ese país, acreditado en Buenos Aires, Harry Shlaudeman.

Funcionarios del Palacio San Martín consultado al respecto restaron veracidad a esas versiones y expresaron oficiosamente que el doctor Costa Méndez no sería partidario del envío de una propuesta al gobierno norteamericano ya que, según los indicios diplomáticos que se manejan en la Cancillería, no es improbable que ambos gobiernos deban replantear sus relaciones mutuas para superar el estancamiento en que se encuentran, debido al apoyo de la administración Reagan al gabinete de la señora Margaret Thatcher.

Expresiones de Mario Amadeo

El ex canciller Mario Amadeo sostuvo que un embajador "no puede ser declarado persona no grata por mantener conversaciones", justificando implícitamente al embajador norteamericano Harry Shlaudeman quien habría incursionado "en temas de la política interna argentina' actitud que habría desagradado al gobierno argentino.

"Un embajador tiene que conversar permanentemente con todas las personas de todos los sectores", añadió.

Indicó que un diplomático "no puede ser declarado persona no grata por haber mantenido conversaciones, salvo en un país que haya dejado de ser civilizado y yo espero que la Argentina siga siendo un país civilizado", puntualizó en declaraciones que hizo al programa "Nuevo día" que se difunde por Radio Mitre.

A raíz de las reuniones que el diplomático estadounidense ha venido realizando con dirigentes políticos, sindicales y empresarios, el gobierno argentino estaría dispuesto a presentar una nota de protesta a Wáshington, afirmó una versión.

Consultado después sobre si los Estados Unidos dejaran de respaldar a la primera ministro británica Margaret Thatcher, esta mantendría su flota en el sur, Amadeo respondió: "Creo que sí".

"Acá —aclaró— hay una actitud temperamental que no depende sólo de la ayuda norteamericana que recibe".

En cuanto a la posibilidad que la comunidad Económica Europea (CEE) prorrogue el boicot contra la Argentina por un mes más, afirmó que tal actitud —que calificó de "totalmente ilegal'— "le está dando armas al belicismo de lo señora Thatcher.

"Tanto la CEE como los Estados Unidos, tienen una grave responsabilidad de la situación que se ha creado", puntualizó. (NA).

El conflicto austral (II)

Importancia estratégica de las Malvinas e islas argentinas del Atlántico sur

Por Luis M. Premoli

Las Malvinas, las Rocas Cormoranes, y Rocas Negras, las Georgias del Sur, las Sandwich del Sur y las Orcadas del Sur, constituyen un arco insular de gran importancia estratégica:

—Garantizan el libre acceso al continente antártico por el norte.

—Protegen la ruta del petróleo del golfo Pérsico y del Atlántico sudoriental por el cabo de Buena Esperanza hacia Europa y América.

Las causas que acabo de mencionar pueden ser suficientes para movilizar el interés de un país a fin de satisfacer sus objetivos de seguridad y bienestar. Pero si sus pretensiones parten de la ilegalidad de un despojo, como el caso de Gran Bretaña, se habrán creado las condiciones necesarias para promover la hostilidad y la violencia.

Además en esta circunstancia, el Reino Unido ha traicionado a sus aliados europeos para satisfacer con egoísmo su propia codicia. No ha vacilado en emplear los medios destinados a la defensa de la NATO para enfrentar a otro miembro de la Alianza Occidental, la República Argentina. Pero lo que es más grave, ha arrastrado en esa inconducta estratégica a los Estados Unidos que a su vez han olvidado que el continente es el talón de Aquiles de su propia seguridad. Pasará algún tiempo hasta que puedan advertirse las consecuencias geoestratégicas de tamaño error diplomático y político a las que me referiré oportunamente.

La respuesta argentina

En vísperas del 2 de abril, coincidentemente 215 años después del 2 de abril de 1767, en que Bougainville devuelve formalmente a España las islas Malvinas y adyacentes, el gobierno argentino se encuentra frente a una grave situación.

Al período de agresión progresiva que hemos señalado, se agregó la provocación implícita en los acontecimientos ocurridos entre el 19 de marzo y el 30 de marzo y que en síntesis consistieron en:

—La reafirmación de la soberanía británica.

—La expulsión de trabajadores civiles argentinos autorizados.

—El envío de refuerzos militares para cumplir la orden de desalojo.

E implicó de parte de Gran Bretaña:

—El abandono unilateral de las vías pacíficas de negociación.

—El desconocimiento de las Naciones Unidas como Organo Mundial de Resolución de diferendos internacionales de la cual es miembro permanente del Consejo de Seguridad.

Para la República Argentina estos hechos significaron:

El cierre definitivo por parte del Reino Unido de las vías diplomáticas para la recuperación de lo usurpado y para lo cual había cumplido con todas las reglamentaciones y disposiciones de las Naciones Unidas sin que el desprecio de la diplomacia británica pudiera alterar su conducta sobria y paciente. Dos resoluciones de la ONU la respaldaban. Cuatro conferencias de los Países No Alineados habían reconocido su derecho soberano.

La decisión argentina tenía dos caminos: Una nueva e inútil protesta frente a un hecho igual al del 3 de enero de 1833, que por desoídas las anteriores consagraría para siempre la indignidad del despojo, renunciando a cualquier destino que no fuera el de la debilidad y el del deshonor al tiempo que originaría una vulnerabilidad permanente de la seguridad nacional.

Obligar por la fuerza a Gran Bretaña a negociar en serio la trasferencia de la soberanía ocupando por derecho propio un lugar en la mesa de conversaciones de la cual había pretendido desalojarnos su indiferencia.

La elección no tenía alternativa: El 2 de abril la Argentina recuperó sus islas por la fuerza pero pacíficamente.

Aunque preparada para la guerra lo hizo para hacer oír en paz su derecho y selló con su propia sangre este propósito sin precedentes en el mundo de nuestros días.

El objetivo político que impulsa la estrategia argentina, no es la guerra sino recuperar nuestras islas para obligar a Gran Bretaña a tratar diplomáticamente la trasferencia de la soberanía que ella, las Naciones Unidas, los No Alineados y la OEA, han reconocido como argentinas.

Esto en síntesis quiere decir: El uso de la fuerza no para la guerra sino para negociar. No para discutir la soberanía sino para resolver los problemas accesorios vinculados a ella como hecho principal.

La reacción británica ha sido la intimidación y la guerra. Con ello ignora todo lo que hemos venido relatando. Quiere ocultar claramente su vocación totalitaria, echando a andar a contra-historia "sus decadentes nostalgias imperiales". (Cita del canciller venezolano, OEA, 27 de abril de 1982).

Se amparo en la Resolución 502 del Consejo de Seguridad que en cualquier tribunal común que no estuviera viciado de confusos intereses hubiera producido el escándalo y la caducidad del derecho invocado.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como está organizado en la actualidad, pareciera que pretende imponer la desigualdad jurídica de los estados y el imperio del derecho de la fuerza nuclear. Reunió para esta Resolución además de los votos de los miembros permanentes, los de los no permanentes que podrían ser impugnados por estar viciados de parcialidad con relación al conflicto Argentina-Gran Bretaña.

Se imputa a la Argentina el desconocimiento de la Resolución 502 de las Naciones Unidas. Ello es falso. Esa resolución obligaba:

457

—Al cese de hostilidades; al retiro de las tropas argentinas y a la negociación pacífica.

Debe de considerarse en su conjunto no parcialmente. El cese de hostilidades es una imposición para las dos partes. El que es hostil lo es con respecto a alguien no unilateralmente, luego Gran Bretaña está obligada por la Resolución que ella misma invoca a cesar en su hostilidad que es anterior al 2 de abril y que comprende el 24 de marzo cuando Gran Bretaña informa el envío de fuerzas militares para desalojar a trabajadores civiles y pacíficos de las islas Georgias. Aviesamente el gobierno británico considera la Resolución 502 en su propia ventaja y envía una fuerza naval de represión para hacerse justicia por su cuenta ignorando la obligación que le impone el Consejo de Seguridad. De este modo apelando al derecho consagra con soberbia el imperio de la fuerza.

La XX Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA

Tuve el honor de estar presente en esta histórica reunión.

Las jornadas del 26, 27 y 28 de abril figurarán para siempre como uno de los ejemplos más rotundos de solidaridad latinoamericana. Los lazos ancestrales de coincidencias históricas, religiosas, geográficas y de destino florecieron en un gran reencuentro entusiasmado. Algo así como una nueva coincidencia por encima de los tiempos. Volvieron a escucharse los nombres de San Martín y Bolívar. Irrumpieron antiguos agradecimientos como el de Venezuela por la doctrina Drago de 1902 y emocionados recuerdos como el de Brasil que en 1833, sostuvo su canciller, fue el primer país en apoyar la protesta argentina por el despojo inglés.

Sin embargo, aparte de estos comentarios, las consecuencias fundamentales de lo actuado en esta XX Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos son las siguientes:

Se ha puesto de manifiesto la validez jurídica de las instituciones que protegen los intereses de los estados miembros de la OEA al ser invocado el TIAR por uno de sus miembros sin tener en cuenta préviamente la opinión de Estados Unidos, promotor de este mecanismo de seguridad continental.

Esta decisión hizo realidad el principio de la igualdad jurídica de los estados y prestigió a la Organización de los Estados Americanos en la medida que ella sesionó como un foro de estados soberanos y no como dependiente del socio más poderoso de la organización.

Ha quedado claro que los intereses vitales de cualquier estado latinoamericano puedan tener relación con la seguridad continental. En otras palabras, que no son exclusivamente los intereses de los Estados Unidos de América los que pueden comprometer la seguridad del continente en su conjunto.

Si la soberanía supone el poder para seleccionar el propio enemigo, la Argentina ha revitalizado este concepto al plantear la hostilidad contra Gran Bretaña en el seno de la OEA sin importarle la relación Estados Unidos-Gran Bretaña.

El gobierno de los Estados Unidos ha considerado que sus intereses en Europa son de tal manera superiores a sus intereses en América, que para protegerlos no solamente deserta de la alianza continental sino que apoya al enemigo que la ataca.

El principio fundamental del Derecho Internacional (Pacta sunt servanda) (los pactos deben ser cumplidos) ha sido ignorado por los Estados Unidos al desobligarse sin explicaciones de la Resolución de la XX Reunión de Consulta que por una mayoría de 17 a 4 lo determinaba a suscribirla.

Como consecuencia de la situación planteada en la OEA queda pendiente la relación de los Estados Unidos con Latinoamérica. Aun cuando no se agravara la situación militar en el Atlántico sur occidental será difícil retrotraer los vínculos continentales a la época anterior al conflicto. Pero no todo sería negativo. Un bloque latinoamericano sin la presencia de los Estados Unidos tendría mayor peso político en el campo internacional. Sus intereses en algunos campos no estarían confundidos con los de Norteamérica cuya condición de pólo político en el orden mundial trasfiere a Latinoamérica determinados riesgos. Si Estados Unidos quiere jugar en dos tableros al mismo tiempo, la NATO y la OEA y beneficiarse con el apoyo de las dos alianzas, deberá en primer lugar conciliar los intereses de las partes entre sí, demostrando mayor sinceridad y pericia diplomática que la que ha exhibido en el caso Argentina-Gran Bretaña. Caso contrario sólo conseguirá enfrentar las dos alianzas y debilitar la sociedad cristiana occidental en beneficio de sus adversarios.

Guerra austral

Urge reiniciar la contraofensiva para no negociar en inferioridad de condiciones

Por Manfred Schönfeld

Los altibajos de una guerra son difícilmente determinables y más difícil aún resulta analizarlos en un puesto de observación considerablemente alejado del teatro de las operaciones bélicas.

Con todo —y pese a la escasez de informaciones sobre los detalles de la mayoría de estas operaciones— se impone, por razones del más elemental sentido común, la necesidad de que sean los actuales los momentos más indicados para intensificar la contraofensiva argentina o, para reiniciarla, después de algunos días de relativa calma.

Este razonamiento se debe a que, paralelamente, estén desarrollándose las conversaciones tripartitas en Nueva York o, para ser más exactos, el intercambio de propuestas y de contrapropuestas entre los dos bandos, a través de la persona del señor Pérez de Cuéllar, secretario general de la ONU.

La posesión real por la Argentina

Ahora bien: cuando se negocia —así sea en forma indirecta y no sentados, lisa y llanamente, a una misma mesa de negociaciones, sino a través de un intermediario, lo cual no por ello deja de ser una negociación— es obvio que cada una de las partes trate de hacerlo desde una posición negociadora lo más fuerte que le sea posible.

¿Qué es una posición fuerte en estos momentos? ¿Y de quién es la —respectivamente— más fuerte? Examinemos, a grandes rasgos, las cartas de triunfo de que se componen las respectivas manos de cada uno de los dos bandos, la de nuestro país y la de Gran Bretaña.

Por lo pronto, la Argentina está en posesión "de facto" de las Malvinas, y eso es lo más importante. El hecho de que hubiese sido su poseedora "de jure" le importó un comino a la opinión pública mundial durante casi un siglo y medio. El hecho de que hubiese negociado correcta y civilizadamente para recuperarlas tampoco causó mayor impresión.

Pero ahora las posee y eso, súbitamente, impresiona. Y muy bien, dicho sea de paso. En ese orden de cosas, es necesario recordar una y otra vez como venimos haciéndolo, hasta el posible cansancio de nuestros lectores desde estas columnas, el pragmático dicho británico: "La posesión constituye nueve décimas partes de la ley".

De modo que debemos aferrarnos con uñas y dientes a esa posesión —a esa posesión real, "de facto", tangible, como única y exclusivamente la garantiza allí, por ahora, la presencia de nuestros efectivos militares—; porque, de lo contrario, el día de mañana, una vez que hayamos abandonado semejante posesión, es decir semejante tipo de posesión, no nos valdrá nada: ni la ley, ni la ONU, ni la OEA, ni el "tercer mundo", ni el cuarto o el quinto. Estaremos a la merced de quienes quieran permitirnos ocupar de nuevo lo que es nuestro, lo que nunca fue sino nuestro pero que ahora lo es de veras, porque estamos en posesión efectiva y real de ello.

Las Georgias y Sandwich del Sur

Lamentablemente ya no puede decirse —por ahora— lo mismo de las Georgias del Sur y de las Sandwich del Sur. De ahí que tenga una importancia adicional no buscar —ni permitir que se busque— ninguna avenencia fácil para las Malvinas, ya que semejante avenencia (así nos permitiese, a plazo más o menos largo, afianzarnos en ellas) entrañaría la posibilidad de una pérdida definitiva de los otros archipiélagos australes. Y éstos —bien que sentimentalmente menos caros para la mayoría de la población, hecho este último que el enemigo conoce y con el cual especula— son tan argentinos como las Malvinas y son incluso estratégicamente mucho más importantes.

La posición negociadora británica

No hay que subestimar, naturalmente, la posición negociadora del bando contrario. Consiste en lo siguiente:

1) El apoyo obvio de los Estados Unidos, cuyo gobierno —de una manera miope que hará pasar a la historia de su país al presidente Reagan con una calificación tan pobre como, años antes, había merecido en la historia de Hollywood— ha jugado enteramente a la carta británica y creado un abismo cada más insalvable entre las dos porciones del hemisferio; de esto, estamos seguros, Wáshington no terminará de arrepentirse, pero por el momento es algo que a Londres no le interesa, ya que para los británicos la actitud norteamericana es beneficiosa.

2) El apoyo de la Comunidad Europea, bien que sólo parcial como quedó evidenciado ayer. El pedido británico de prolongación de las medidas comerciales hostiles a la Argentina dividió al bloque de Bruselas. Dos estados miembros —Irlanda e Italia— están dispuestos a ignorarlo, los demás a hacerle caso, aunque sólo por una semana más.

Pero no deja de ser un apoyo para Londres, que en esa semana piensa aumentar, sin duda, al máximo su presión diplomática, por un lado, y la militar, por el otro.

3) El hecho de Gran Bretaña, pese a la negociación, siga con su campaña militar y sin que, hasta el instante al menos de escribirse estas consideraciones, se hubiese registrado, en las últimas 48 a 72 horas una fuerte contraofensiva argentina. O sea una contraofensiva cuyos resultados —estamos pensando, naturalmente, en el hundimiento indudable e inocultable de alguna importante unidad de la Royal Navy— le quiebre el espinazo político a Margaret Thatcher.

Mientras eso no suceda, los británicos —bien que disten mucho de llevar, militarmente, las de ganar, porque lo fundamental, o sea la posesión de las Malvinas, es un triunfo inicial nuestro que sigue absolutamente invulnerado— todavía pueden mantener su moral de combate, porque aún no han recibido la proverbial "paliza" que los haría flaquear y, si —además de la pérdida del "Sheffield"— alguna de sus naves importantes está averiada (caso del "Hermes", del cual ya no se habla), han sabido disimularlo y evitar de ese modo la marejada de protestas que, en su propio frente interno, daría en tierra con la primer ministro.

Qué hacer

En tales condiciones, consideramos que es necesario hacer lo siguiente:

1) Endurecer, en lugar de ablandar, nuestra posición negociadora, amagando con la posibilidad de que la misión Pérez de Cuéllar pueda irse a pique, ya que no tenemos razón alguna para hacer concesiones innecesarias;

2) Intensificar la presión ejercida a través de medidas económicas contra todos los países que se pongan del lado de Gran Bretaña y dar, en estos momentos y en lo que se pueda, un trato preferencial a Irlanda y a Italia, a fin de que en el seno de la Comunidad Europea se note que estamos dispuestos a hostigar a quienes nos hostigan y a ser amigos de quienes reconocen el error de habernos hostigado y demuestran ahora comprender mejor nuestra posición;

3) Contraatacar, en la esfera puramente militar, sin descanso y hasta lograr un nuevo triunfo, de la resonancia y de la contundencia que caracterizó al hundimiento del "Sheffield"; la persecución tenaz y emperrada de ese propósito debe ser nuestra meta primordial, porque de ello puede depender —diríamos incluso que depende— todo el giro de los acontecimientos futuros, por lo cual es necesario concentrar en semejante meta el mayor cúmulo de esfuerzos que sea posible aunar.

Así las cosas, debemos estar en una situación de expectación que es tensa pero que, inalterada e inalterablemente, es optimista y de moral alta. En espera de la paz, pero de la paz como corolario de la victoria.

COLUMNISTAS

Las oportunidades que perdió el país



Escribe Eduardo Pablo Amadeo
Joven economista del peronismo

La gran mayoría de los argentinos hemos vivido con particular intensidad y angustia los tiempos de los últimos seis años. Quebrada una tendencia de crecimiento prácticamente ininterrumpido durante 50 años, que permitió obtener rendimientos de la inversión dentro de lapsos adecuados, y cumplir con las naturales expectativas de desarrollo personal; el tiempo pareció volverse en contra de esta gran mayoría de argentinos. La imposibilidad de afrontar los costos financieros, la incapacidad para cubrir aun los gastos fijos por la caída vertical de la demanda; el temor a la desocupación; aun la obsesionada preocupación por el paso del tiempo como factor especulativo, se convirtieron en parte de la historia cotidiana.

Pero para una minoría, la encargada de diseñar e implementar la política económica, el tiempo no era factor de preocupación, sino más bien de optimismo. Es esencial al pensamiento liberal el asumir que —dado que existen tendencias "naturales" en la economía y en la historia— el sólo paso del tiempo, con las condiciones apropiadas, permitirá lograr los objetivos, aunque ellos no estuviesen claramente planteados.

• Reclamos

Así, los reclamos de la realidad y sus actores eran observados como "incomprensiones" —cuando no subversiones— ante el inevitable devenir de los acontecimientos. Pareció entonces que el tiempo no contase para el ministro Martínez de Hoz. De tal modo, en el inmovilismo, el país perdió 10 años de producto y otros tantos de inversión; desperdició oportunidades tecnológicas y comerciales irrecuperables, dejó de ocupar su territorio, hirió gravemente la cohesión de su cuerpo social.

Cuando la realidad se hizo demasiado evidente y desbordó los presupuestos teóricos del "programa" y, luego de un interregno de indefinidos caracteres, la aparición del ministro Alemann volvió a sumergirnos en un túnel del tiempo, en un intento desesperado por demostrar que lo que había fallado a lo largo de 5 años no era una concepción sino una implementación.

En otras palabras, que la realidad seguía sin tener razón; que era posible "domarla".

• Opción

Llegamos de tal forma al 2 de abril, momento en que la historia pone a nuestro país frente a una opción definitiva, en la que debe poner a prueba su capacidad de trascender. Las discusiones acerca de los medios y las oportunidades no son siquiera académicas. Lo que importa es asumir la empresa y triunfar.

Y, nuevamente, en la conducción económica los tiempos se detienen, se niegan.

Se niega la economía de guerra, se reconoce tardíamente el impacto potencial del conflicto sobre la posición externa. En una palabra, se ignora la enorme aceleración histórica que tiene lugar a partir del 2 de abril. Y en consecuencia, se confía en que será "el mercado" el que hará —cuando sea tarde— bajar las tasas de interés que permitan a los empresarios obtener el capital necesario para satisfacer la demanda de guerra o exportar. Se confía en que sea esa atemporal reactivación la que frene la vertical caída de la ocupación, más allá de la necesidad de cohesión social que exige el conflicto, se permite que el tiempo se juegue en contra del país aplicando un inexplicable gradualismo en la política de cambios y comercio exterior. Se posterga una política imaginativa de recomposición de la deuda externa, en aras de una caballerosidad que ni el enemigo ni sus aliados practican. No se toma decisión alguna sobre la propiedad enemiga en el país. Todo ello mientras el enemigo proclama —ver "The Economist"—, que el paso del tiempo es un aliado británico que ha de ahogar nuestra economía.

Finalmente, se plantea con claridad que las medidas de emergencia serán sólo eso; y por lo tanto se ha de volver al "laisser faire" previo al 2 de abril; como si estos hechos no hubiesen alterado política o económicamente al país.

Pero, clara y afortunadamente, la Argentina no podrá ser la misma. Se ha tomado conciencia de la enorme pérdida de tiempo de estos 6 años: Tiempo que mientras otros ganaban en invertir, consumir y equivocarse en democracia, nosotros malgastábamos en buscar paraísos nacidos de las ideologías.

Pero existe una pérdida de tiempo aun mayor, y que deberá ser asumida en toda su dimensión para que el quiebre histórico de estos días tenga el valor positivo que avizoramos: Es el tiempo perdido en reconocer la importancia de una industria fuerte, de un territorio integrado, de un pueblo participante en entender cuál debe ser nuestra relación frente a América latina y a las potencias coloniales. La respuesta a estos temas, se encontrará inmediatamente en las consignas históricas de las grandes mayorías nacionales.

Esta realidad histórica supera a los intentos —expresiones de deseos minoritarios— de continuar con la inacción y con las pérdidas de tiempo. Demuestra la verdadera dimensión del "orden" de estos años frente al dinamismo de la democracia.

El futuro de nuestro país se está resolviendo, sin duda, en esta confrontación entre los diversos sentidos del tiempo y de la historia.

Vamos a hacer un ataque masivo a la flota, reveló Lami Dozo

El brigadier Lami Dozo anticipó que en cualquier momento podría realizarse un ataque masivo contra la flota británica de intervención. El comandante en jefe de la Fuerza Aérea dijo también que el poder de fuego del arma se mantenía intacto y que la bandera argentina no sería arriada de las Malvinas. Lami Dozo formuló esas declaraciones al arribar al Aeroparque metropolitano, luego de realizar una visita de inspección en unidades de Comodoro Rivadavia. También hizo referencia a las negociaciones que se llevan a cabo en las Naciones Unidas. "La Argentina no ha cambiado su posición", afirmó.

"El poder de fuego de la Fuerza Aérea se mantiene intacto. Y una vez que los efectivos británicos estén perfectamente localizados y a una distancia de todo el sistema de armas disponible, le vamos a hacer un ataque masivo", dijo ayer el comandante en jefe del arma, brigadier **Basilio Lami Dozo.**

Agregó que esa ofensiva **sería igual o mayor a la realizada sobre la flota inglesa el 1° de mayo.**

Lami Dozo hizo esas declaraciones en el aeropuerto "Jorge Newbery", al regresar de un viaje de inspección a Comodoro Rivadavia.

Consultado sobre el estado actual de la zona de operaciones, dijo que **"tenemos todos los medios alistados como en días anteriores".**

En ese sentido, señaló además que el estado de ánimo del personal era excelente y que se estaba **"a la espera de cualquier acontecimiento".**

Evaluación

Seguidamente hizo una breve evaluación de lo actuado hasta ahora por la Fuerza Aérea. Dijo entonces que **"había sido muy eficiente y que estaba en condiciones de seguir tan eficiente como antes".**

Ante una pregunta sobre por qué no se realizaba un operativo masivo contra la fuerza invasora respondió que "lo primero que tenemos que tener es su localización y asegurarnos de que están al alcance de todo el sistema de armas disponible".

Anticipó que en cuanto ello sucediera se realizaría un ataque masivo **"que será igual o tal vez mayor que el efectuado el 1° de mayo".**

Lami Dozo aludió luego a las conversaciones diplomáticas que se llevan a cabo en las Naciones Unidas. En ese sentido, expresó que la posición argentina fue la misma desde sus comienzos: **"Tal vez empleando palabras distintas, pero no cambió en absoluto".**

Dijo luego que se trata de un tema acerca del cual **"creemos que se llegará a una solución. Y que para que una solución sea aceptada por la Argentina, tiene que estar de acuerdo con los intereses que el país viene defendiendo. Es decir, que la bandera no será arriada".**

Ayuda

Manifestó más adelante que la Argentina **no es pacifista ni guerrera. "Defiende sus intereses y utiliza el medio que es más apto y con el menor costo posible".**

"Todo el país quiere que sus intereses y objetivos políticos se consigan al menor costo para que sea aceptable."

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea se manifestó optimista sobre la evolución de la actual situación: **"Tengo fe en mi país, y creo que con eso basta".**

Señaló por último, que la población de Comodoro Rivadavia da un pleno apoyo a todos los medios que hay en la zona.

"Continuamente a las Fuerzas Armadas se le presenta todo tipo de ayuda", precisó.

Habla Levingston

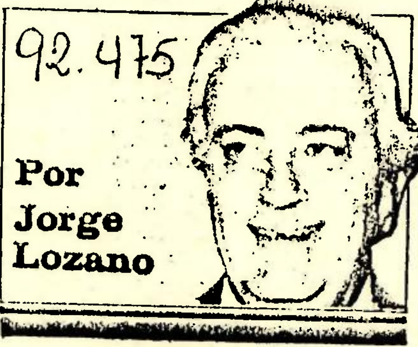
De haberlo querido, Estados Unidos podría haber detenido la guerra austral, pero ahora "pagarán caro el pulverizar de hecho todos los tratados de la OEA". El TIAR fue aplicado 13 veces antes de la crisis de las Malvinas y siempre en conflictos intercontinentales "orientados a satisfacer los deseos hegemónicos de la nación del Norte". Así lo dijo el general Levingston.

"LOS Estados Unidos tienen los mismos objetivos estratégicos que Gran Bretaña; de ahí su apoyo logístico e informativo a los agresores. Como ocurrió en la crisis de Suez, de haberlo querido, la nación del Norte hubiera evitado la guerra de las Malvinas". Tal lo manifestado por el general Roberto Marcelo Levingston, en el transcurso de una disertación que ofreció conjuntamente con el doctor Alfredo Risso Romano, en el aula magna de la Universidad Argentina John F. Kennedy. El ex mandatario expresó que los Estados Unidos han "pulverizado de hecho" todos los tratados de la OEA, que siempre habían servido en su lucha contra el mundo comunista; lo que pagarán caro una vez finalizado el conflicto austral. Asimismo, señaló que mientras Gran Bretaña minimizaba todos los antecedentes histórico - jurídicos favorables a nuestro país, "el general Haig asombró al mundo abandonando la mediación para convertirse en un activista de la causa inglesa".

En otro orden de cosas, sostuvo que la comunidad internacional, basada en informaciones falsas, reaccionó en forma injusta; sobre todo teniendo en cuenta que Inglaterra pensaba quedarse para siempre en las Malvinas, desconociendo las resoluciones de descolonización de las Naciones Unidas. En lo atinente a esta última, criticó que su Asamblea General esté supeditada al Consejo de Seguridad, del que participan "los países poderosos con el inexplicable derecho a veto". También, puso de relieve que mientras la URSS está obteniendo un alto rédito político, el TIAR no es aplicado en toda su amplitud, lo que va en desmedro de la posición argentina. Refiriéndose a la alianza entre los Estados Unidos e Inglaterra, dijo que por ella debemos prepararnos a enfrentar duras contingencias, si tenemos en cuenta —sobre todo— que la nación del Norte está dispuesta a suministrar armas para la prolongación de la guerra. "Lo gracioso de esto —añadió— es que pretenden que no compremos material bélico a la URSS, para no caer en sus garras". Finalmente, luego de elogiar la unidad del pueblo argentino, realizó una crítica a la gestión económica de Martínez de Hoz, "que nos hizo vulnerables en grado sumo frente a la agresión extranjera".

Por su parte, el doctor Risso Romano manifestó que el colonialismo es un delito internacional, como lo son la trata de blancas, el genocidio y la piratería aérea o marítima y agregó que desde el punto de vista de todos los tratados, la soberanía argentina sobre las islas australes es incuestionable. El disertante, expresó asimismo que no debemos dudar en tratar a los británicos como enemigos, ya que eso son y no meros adversarios, como lo demuestran los antecedentes históricos y los actos bélicos que lleva a cabo la flota inglesa. En lo referente al TIAR, recordó que antes de la crisis de las Malvinas había sido aplicado en trece ocasiones, y siempre en conflictos intracontinentales orientados a satisfacer los deseos hegemónicos de los Estados Unidos. "Lamentablemente, hasta hora —subrayó—, la victoria obtenida por nuestro país en el TIAR no deja de ser un triunfo moral". También, señaló que "la actitud de Haig es un caso único en la historia diplomática internacional" y que la Argentina debe conquistar adhesiones de más países, sobre todo en el terreno militar; "debemos pedir inmediato apoyo bélico a Perú, Venezuela o a quien cuadre", enfatizó. Ya en los tramos finales, Risso Romano indicó que la Comisión Trilateral, con la sola excepción del Japón, está en contra de nuestro país, por cuanto no desea que "una nación blanca, en el remoto sur, lidere ningún tipo de movimiento". Por último, luego de referirse a las medidas económicas adoptadas en Londres contra los capitales argentinos, dijo que acá no se ha hecho lo mismo "porque existe una quinta columna que actúa en favor de los británicos". El acto, al que asistió numeroso público, fue abierto por el general Roberto Arredondo, quien presentó a los oradores.

Soñar la posguerra imaginando la derrota



Durante la semana pasada, mientras la Argentina tentaba en vano una solución ecuánime ante el secretario general de las Naciones Unidas, asomó en el "frente interno" una llamada **"propuesta política para la posguerra"**. No extrañó que esa sugestiva "propuesta", conocida en tres versiones más o menos semejantes, comenzara a difundirse en ciertos sectores políticos cuando el general Vernon Walters renovaba ante la Junta Militar la intención de Washington de "mediar" en el conflicto angloargentino. Es decir: no puede extrañar que aquí exista gente que considere más conveniente la "solución" del tipo Camp David en vez de obtener una solución negociada ante la ONU. Si aquí no existiera esa gente, pienso que de ninguna manera el doctor Martínez de Hoz hubiera podido hacer lo que hizo durante un lustro. Lo extraño del caso, o si se prefiere lo exótico del caso, radica en que la propuesta para la "posguerra" se lanzó a rodar cuando nadie está en condiciones de evaluar los resultados de la guerra. Simplemente porque Londres no sólo continúa la guerra sino que amenaza con intensificarla.

Para que esto que digo no se interprete por "el lado de los tomates", estoy obligado a recordar que nunca dejé de pensar en la necesidad de negociar. Negociar hábilmente en todos los niveles. Aun con el rugiente león del circo, con el dueño del circo y con la Sociedad Interplanetaria de Actividades Circenses. Porque la "guerra" (o como se llame este conflicto) con la Gran Bretaña tiene sus límites para la Argentina. O sea, que yo sepa los militares argentinos no se han propuesto invadir Inglaterra o derribar, con un supermisil soviético, el satélite "espión" de la NASA. Es cierto, hay algunas bandadas de "ingenuos" que piensan que el conflicto puede derramarse a "otras áreas"; pero no son ésas, justamente, hipótesis militares de la Argentina.

Naturalmente se debe negociar. Hacer lo que Londres no hizo en los últimos dieciséis años respecto del litigio por los archipiélagos australes. Pero debe entenderse que esa negociación nunca deberá quedar subordinada a una "condena previa" de Londres sostenida diplomáticamente por el gobierno del señor Reagan, porque por ese camino la Argentina llegará a la humillación o, en el mejor de los casos, a un nivel inferior del que tenía antes del pasado 2 de abril para "negociar" con la administración "colonialista" de la señora Thatcher.

Aquí hay gente que vislumbra la "humillación". La vislumbra, y no quiero pensar que la desea, porque entiende que la Argentina no puede ni debe enfrentarse a Estados Unidos. Pregunto: las Malvinas pertenecían a los estadounidenses? Seguramente no. Quiere decir entonces que la cosa no es tan grave. Desde otra perspectiva (no tan oxidental, ciertamente), Irán y Nicaragua sobrellevaron a su tiempo amenazas y contingencias mucho más severas. Y qué sucedió? Desembarcaron los "marines", bombardearon los jets de los superportaaviones? No, que se sepa. Entonces, qué otra cosa puede hacer Estados Unidos en favor de la Gran Bretaña que ya no hizo? Poco y nada en el aspecto estrictamente militar. Obvio, no podrá hacer mucho más siempre que la Argentina mantenga su "reivindicación" dentro de los lindes de lo razonable. Y esto quiere decir que la Argentina no acudirá a la ayuda militar soviética. Que es una especie provocativa lanzada por los británicos para asegurarse el apoyo de Washington y "quebrar" el frente interno argentino.

Quebrar el frente interno argentino es una de las metas de Londres. Porque si se agrieta el poder político de los militares, en tanto la señora Thatcher fortifica sus pretensiones reivindicatorias mediante la escalada bélica, seguramente el almirante Wodward (?) no tendrá necesidad de esmerarse demasiado para hacer flamear su bandera en las Malvinas. La bandera del imperio, aunque desteñida, flameará "invisible" en la Plaza de Mayo. Cómo quebrar el frente interno? Sembrando las dudas acerca de la capacidad militar argentina para repeler la invasión. Divulgando la hipótesis de que Galtieri, o el general Mengano, aprovechará la contingencia para "adueñarse" del poder. Diciendo que una "gavilla" de nazis, o de comunistas, o de "masseristas" o "autoritarios socialistas" impedirá que los partidos políticos consigan la "institucionalización" democrática del país. En fin, quebrando la unidad del pueblo con los dirigentes civiles, lanzando a las bandadas de "piantavotos" a pedir ahora, justamente ahora, definiciones "democráticas".

No puedo creer que existan dirigentes democráticos que, de golpe, se pongan a discutir sobre lo que deben hacer en la posguerra cuando realmente no hemos ganado la guerra. Y digo "ganado" la guerra, porque si la llegamos a perder será mejor que vayamos imaginando "otras formas democráticas" para pagar las facturas que nos pasarán los vencedores. O acaso algún bobo imagina que la señora Thatcher tiene un "modelo" institucional democrático para la Argentina? Ella, y todos los lores, deploran que ya no "corra" más el doctor M. de H. Adviertan qué lindo modelo tiene para la Argentina!

Puedo llegar a creer que algún funcionario "internacional" quiera culminar su carrera de "honores" como presidente de la Argentina. Porque a lo mejor ese funcionario considera que puede conseguir con "influencias" lo que generalmente se consigue con votos. Puedo llegar a comprender que la ambición desmedida de algún político "sin votos" lo arrime al calorcito del Departamento de Estado para ganar posiciones "honorables" en la posguerra. Puedo creer esas cosas y muchas otras más deleznables. En lo que no puedo creer es en las "diferencias" de los partidos democráticos mayoritarios. Porque si aquí se quiebran el justicialismo y el radicalismo, por lo menos en sus principales niveles dirigentes, debo pensar que lo que no consiguieron los autoritarios y los "aristócratas" nativos lo ha conseguido la señora Thatcher con sus amenazas colonialistas. Mejor no creer en las "fracturas" democráticas. Más vale que algunos tripulantes no abandonen el barco en medio de la tormenta. Porque el pueblo siempre repudia a los cobardes y a los traidores. Aunque esta guerra se pierda.

491

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33824

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 06.30

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 08.50

Cable Nº 1608

16930e 500

CUESTION MALVINAS.

SINTESIS DIARIOS SUIZOS DEL 19.5.82.

''JOURNAL DE GENEVE''

GILIA DE ARMAS EN LONDRES Y BUENOS AIRES.

A DISCUSIONES SOBRE MALVINAS EN EL MARCO DE LA ONU HAN SIDO USPENDIDAS POR 24 HORAS PARA PERMITIR A LAS AUTORIDADES ARGEN INAS EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES INGLESAS.

'GABINETE DE GUERRA'' BRITANICO EXAMINO ESTADO DE LAS FUER A . CONDICIONES METEREOLOGICAS Y OTROS FACTORES DETERMINAN L PARA DECISION ATAQUE. DICHA REUNION FUE CELEBRADA EN ''AT OSFERA DE CRISIS''. EN LUXEMBURGO, ALEXANDER HAIG Y JOSEPH UNS (SECRETARIO GENERAL NATO) DECLARARON QUE GRAN BRETANA EGUIRIA GOZANDO DEL APOYO DE SUS ALIADOS AUN SI DECIDIERA NFRENTAMIENTOS MAYORES CON ARGENTINA. LOS 15 MINISTROS DE ELACIONES EXTERIORES DE LA NATO REAFIRMARON SU APOYO TOTAL LONDRES Y SU CONDENA DE LA AGRESION ARGENTINA. NO OBSTANTE, STE EXITO FUE CONTRABALANCEADO POR LA CEE DE CUYOS PAISES IEMBROS, SOLO 7 DECIDIERON CONTINUAR LAS SANCIONES ECONOMICAS ONTRA ARGENTINA.

CAMARA COMUNES, SRA.THATCHER DECLARO: ''NO ES CUESTION DE OSTERGAR LA OPCION MILITAR. ESO SERIA DARLE PIEDRA LIBRE A OS DICTADORES''.

OS JEFES DEL ESTADO MAYOR BRITANICO HAN INFORMADO A LA PRI ER MINISTRO QUE UN DESEMBARCO EN LAS MALVINAS -SI LA DECISION A DE SER TOMADA- DEBE TENER LUGAR MUY PRONTO EN RAZON DE LAS MALAS CONDICIONES CLIMATICAS AFECTAN LA CONDICION FI ICA DE LAS TROPAS Y SU DISPONIBILIDAD OPERACIONAL.

'LA SUISSE''.

EPRODUCE MISMAS NOTICIAS DEL ''JOUNAL DE GENEVE'', PROCEDEN ES AGENCIA ''REUTER''.

905 1100 MARTINEZ

1036

MALVINAS 492
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
D. EJERCITO
MARINA
AERONAUTICO

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33820

ORIGEN: GINEBRA.- 16940

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO/82 HORA 06,00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES " HORA 06,30

Cable N° 1609.-

INFORMACIONES DE FUENTE CONFIABLE INDICAN SIGUIENTES COMENTARIOS DE ALTOS OFICIALES BRITANICOS EN RELACION PROXIMA INVASION ISLAS: (I) DEFENSAS TERRESTRES ESTATICAS Y POCO INGENIOSAS, (II) GUARNICION ESTACIONADA EN ISLAS HA PERDIDO MUCHA MUNICION, (III) CON ADQUISICIONES RECIENTES FUERZAS ARGENTINAS NO DISPONDRIAN DE MAS DE 25 EXOCET, (IV) CONSIDERAN RIESGO MAYOR AVIACION, AFIRMANDO MARINA NO ES PROBLEMA Y QUE INFANTERIA INGLESA ES ALTAMENTE SUPERIOR A LA NUESTRA.

MISMA FUENTE INDICA EN ESTOS MOMENTOS BBC ESTA FILMANDO UNA PELICULA BAJO FORMA EJERCICIO MANTENIMIENTO PAZ EN UNA ISLA DEL MEDITERRANEO PARA SER UTILIZADA LUEGO PRESUNTA RECUPERACION MALVINAS.

SUGIERO PONER CONOCIMIENTO ESTADO MAYOR CONJUNTO.

MARTINEZ

''AA''

E.'S.

1077

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

493

MALVINAS-ORGANISMOS
POLITICA-OCCIDENTAL
SUR-INFORMACIONES
ECONOMICOS-EJERCITO
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33840

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 08.45

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 09.00

Cable N° 1611-

16950

502

CUESTION MALVINAS.

SINTESIS DEL ''INTERNATIONAL HERALD TRIBUNE'' DEL 19-5-82.

1) ''THATCHER DICE QUE EL TIEMPO PARA LA PAZ ES BREVE''. SE ESPERA UNA ACCION MILITAR BRITANICA ESTA SEMANA SI LAS NEGOCIACIONES EN NU FRACASAN. PRIMER MINISTRO NO FIJO UNA FECHA LIMITE PERO SU ADVERTENCIA FUE HECHA UN DIA DESPUES QUE INSTRUYERA A SU EMBAJADOR EN NU QUE INFORMARA A LA ARGENTINA QUE DISPONIA DE 48 HORAS PARA HACER LA PAZ.

MALVINENSES OPUESTOS A LA ADMINISTRACION ARGENTINA FUERON ARRESTADOS Y POSIBLEMENTE UBICADOS EN UN CENTRO DE DETENCION, SEGUN AFIRMO UN MIEMBRO EXILADO DEL CONSEJO LEGISLATIVO DE MALVINAS EL MARTES.

2) MINISTROS DE LA OTAN APOYAN A LOS INGLESES. CONDENARON A LA ARGENTINA POR AGRESION CONTRA LAS MALVINAS. HAIG Y SECRETARIO GENERAL OTAN, JOSEPH LUNS, AFIRMARON QUE NO SE ESCUCHO EN LA REUNION UNA SOLA PALABRA DE CRITICA A GB POR SU RECURSO A LA FUERZA.

NORUEGA, AUNQUE NO ES MIEMBRO DE LA CEE, DECIDIO EL MARTES PROHIBIR TODAS LAS IMPORTACIONES DE LA ARGENTINA, HASTA EL 24 DE MAYO.

3) LAS ARMAS PUEDEN SER LA CLAVE DE LAS TACTICAS BRITANICAS EN LA DISPUTA DE LAS MALVINAS. ANALISTAS DE LA OTAN DEDUCEN QUE SE PRODUCIRAN MAS ATAQUES BRITANICOS, QUE ESPERAN QUE SEAN DESDE DESEMBARCO DE COMANDOS EN POSICIONES ARGENTINAS AISLADAS, EN LAS DOS ISLAS MAYORES; HASTA UN DESEMBARCO MAYOR EN LA ISLA ORIENTAL, EN CONDICIONES QUE ASEGURARAN COBERTURA ADECUADA Y EVITANDO LAS FUERZAS ARGENTINAS PRINCIPALES.

LOS COMANDANTES BRITANICOS SE CUIDARAN DE EXPONER SUS TROPAS O AVIONES AL FUEGO DE MISILES ARGENTINOS TIERRA-AIRE, MORTEROS PESADOS Y FUSILES. LOS INFANTES DE MARINA ARGENTINOS, QUE CONSTITUYEN PARTE DE GUARNICION EN LAS ISLAS, ESTAN NORMALMENTE EQUIPADOS CON EL MISIL ANTI-AERONAVE BANTAM, PERO NO SE CONOCE EL NUMERO EN QUE ESTAN DESPLEGADOS.

PREOCUPACION POR EL PELIGRO DE SUBMARINOS ARGENTINOS LLEVO A LOS BRITANICOS A DESPLEGAR LOS NUEVOS TORPEDOS STINGRAY, CONSIDERADOS POR LOS ESPECIALISTAS MILITARES COMO UNO DE LOS MAS SOFISTICADOS EN SERVICIO EN CUALQUIER NACION. PUEDE SER TRANSPORTADO POR LOS AVIONES NIMROD DE LARGO ALCANCE. OTROS EXPERTOS CREEN QUE LA PRINCIPAL ARMA BRITANICA ES EL CANON VICKERS DE 4.5 PULGADAS Y SUS GRANADAS DE 50 LIBRAS.

1033

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA MES HORA · 494

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA MES HORA 503

Cable N° 169600

(2)

CINCO BUQUES DE LA FUERZA NAVAL, LOS CONVENTRY, GLASGOW, ARROW, ALACRITY Y ANTELOPE ESTAN ARMADOS CON ESTOS CANONES. LOS EXPERTOS BRITANICOS CREEN QUE LA MEJOR ARMA ARGENTINA SON LOS CINCO SUPER ETANDARD ARMADOS CON LOS CUATRO MISILES EXOCET QUE LES QUEDAN.

4) ACTIVISTAS PRESIONAN POR UN PACTO CONTRA LA TORTURA. PARA EL GOBIERNO INGLES, LA RETENCION DEL CAPITAN ASTIZ LE CREA UNA SITUACION POLITICA INCOMODA. PERO PARA LOS JURISTAS INTERNACIONALES EN GINEBRA, PUEDE AYUDAR EN LOS ESFUERZOS POR HACER DE LA TORTURA UN CRIMEN INTERNACIONAL. ESTOS JURISTAS COINCIDEN EN QUE HAY POR LO MENOS DOS LAGUNAS EN LAS CONVENCIONES DE GINEBRA DE 1949. PERO TAMBIEN CREEN QUE EL CASO ASTIZ PODRIA TENER UN EFECTO DRAMATICO EN LOS PROLONGADOS ESFUERZOS POR HACER DE LA TORTURA UN CRIMEN INTERNACIONAL, SOBRE LA BASE DEL PROYECTO SUECO DE 1978. EL PROYECTO ESTA CERCA DE SER TERMINADO, PERO LA CONVENCION SUFRE DE UN PROCESO DE IMPLEMENTACION DEBIL, Y UNA CARENCIA DE PRECEDENTES LEGALES CONCRETOS. FUNCIO

NARIOS
LA CRUZ ROJA COINCIDEN EN QUE, CONFORME CONVENCIONES GINEBRA, ASTIZ ES UN PRISIONERO DE GUERRA, Y COMO TAL SOLO ESTA OBLIGADO A DIVULGAR SU NOMBRE, RANGO Y FECHA DE NACIMIENTO. TAMPOCO PUEDE SER TRANSFERIDO A UNA TERCERA PARTE. ESTOS FUNCIONARIOS FUERON MENOS CLAROS EN CUANTO A SI LOS BRITANICOS PUEDEN PERMITIR A FRANCESES Y SUECOS ENTREVISTAR A ASTIZ. TAMPOCO SABEN CON CERTEZA HASTA QUE PUNTO LA TORTURA Y LOS SECUESTROS, COMO OCURRIERON EN ARGENTINA DESPUES DEL GOLPE DE 1976, SON VIOLACIONES DE LAS CONVENCIONES.

RECUERDA EL CASO DE PENA-IRALA, PARAGUAYO DETENIDO EN EEUU, EN QUE UNA CAMARA DE APELACIONES DE ESE PAIS SOSTUVO QUE LA TORTURA ES UN CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD.

1905 1205 MARTINEZ



498

495

SURRE
POLITICA
MALVINAS
EJERCITO
ARMADA
AERONAUTICA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33841

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 08.45-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 09.00-

Cable Nº 1614-

504 016

16970e

MALVINAS - COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA.

HOY DIA 19 RECIBIOSE SIGUIENTE NOTA DEL CICR:

'' EL 7 DE MAYO DE 1982, LA DELEGACION DEL CICR EN BUENOS AIRES FUE NOTIFICADA POR LAS AUTORIDADES ARGENTINAS QUE EL BUQUE ''BAHIA PARAISO'' HABIA SIDO AFECTADO COMO BUQUE HOSPITAL. EL CICR INMEDIATAMENTE NOTIFICO AL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DEL GRAN BRETANA E IRLANDA DEL NORTE ACERCA DE ESTA MEDIDA, INDICANDO LAS CARACTERISTICAS DEL NAVIO COMO LO PREVEE EL ARTICULO 22 DE LA SEGUNDA CONVENCION DE GINEBRA.

CON FECHA 17 DE MAYO DE 1982, EL CICR RECIBIO DEL GOBIERNO BRITANICO Y POR NOTA VERBAL LA COMUNICACION SIGUIENTE:

''COMO ES DE CONOCIMIENTO DEL CICR, ESTA CONVENCION ESTABLECE UN NUMERO DE DISPOSICIONES ESTRICTAS QUE DEBEN SER OBSERVADAS SI TAL BUQUE GOZARA DE LA PROTECCION CONCEDIDA POR LA CONVENCION BAJO EL DERECHO INTERNACIONAL.

TENEMOS BUENAS RAZONES PARA CREER QUE, A PESAR DE ESTA NOTIFICACION Y DE LAS MARCAS EXTERNAS QUE OSTENTA EL BUQUE COMO BUQUE HOSPITAL, EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA PODRIA ESTAR EMBARCANDO CARGA EN EL ''BAHIA PARAISO'' Y EMPLEANDOLO DE OTRAS FORMAS DE MANERA CONTRARIA A LAS DISPOSICIONES PERTINENTES DE LA CONVENCION DE GINEBRA:

EN LAS CIRCUNSTANCIAS, EL GIBIERNO BRITANICO SOLICITA FORMALMENTE QUE EL CICR DESIGNE UN REPRESENTANTE PARA INSPECCIONAR ESTE BUQUE E INFORMAR SI CUMPLE EN TODOS LOS ASPECTOS CON LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCION DE GINEBRA. TAMBIEN SOLICITAMOS QUE UN REPRESENTANTE DEL CICR PERMANEZCA A BORDO DEL ''BAHIA PARAISO'' DURANTE CUALQUIER FUTURA ACCION DE ESE BUQUE DURANTE LAS PRESENTE HOSTILIDADES.''

POR SU PARTE, EL CICR, ANTES DE DAR CURSO AL PEDIDO BRITANICO, DESEARIA OBTENER CONFIRMACION DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA DE QUE EL ''BAHIA PARAISO'' RESPONDE A TODAS LAS EXIGENCIAS PREVISTAS POR LOS ARTICULOS CORRESPONDIENTES DE LA SEGUNDA CONVENCION DE GINEBRA (EN PARTICULAR 22 Y 30, SEGUNDA LINEA) CUYA APLICACION REVISTE LA MAS ALTA IMPORTANCIA PARA LA PRTECCION DE LOS ENFERMOS Y HERIDOS''.

1905 1315 MARTINEZ

1039

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

496

5

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33.966

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 14.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 15.45

Cable Nº 1616.-

CONOCIMIENTO URGENTE SENOR CANCILLER

HOY 19 ME ENTREVISTARON SENORES PASQUIER Y JOSSERON DEL COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA ACERCA SIGUIENTES ASPECTOS:

1) RESPECTO PRISIONEROS BUQUE NARVAL (24) GOBIERNO BRITANICO PROPONE SEAN LLEVADOS A MONTEVIDEO EN BARCO HOSPITAL DE ESA NACIONALIDAD DONDE SE ENCUENTRAN EN TRATAMIENTO LOS CUATRO HERIDOS MENCIONADOS MI 1538. DE ELLOS UNO TIENE PROBLEMA OFTALMOLOGICO QUE NO PUEDE SER TRATADO ADECUADAMENTE EN BUQUE. MANIFESTARON GOBIERNO URUGUAYO YA HABIA SIDO CONSULTADO Y QUE ESPERABAN CONFORMIDAD GOBIERNO ARGENTINO A FIN DE QUE TRASLADO Y ENTREGA PUEDA PRODUCIRSE PROXIMOS DIAS. COMO COMENTARIO AGREGARON QUE UNO DE LOS PRISIONEROS NO SERIA CIVIL A ESTAR CON LA COMUNICACION BRITANICA. PREGUNTE SI BUQUE TRANSPORTABA TAMBIEN HERIDOS BRITANICOS PARA SER ATENDIDOS EN MONTEVIDEO A LO QUE RESPONDIERON QUE CREIAN HABIA 3 O 4 HERIDOS BRITANICOS. PROMETIERON CONFIRMAR POR ESCRITO OFRECIMIENTO. SENALE TRATARIA OBTENER RESPUESTA LO ANTES POSIBLE.

2) EN CUANTO DETENIDO MENCIONADO MI 1585 INDICARON AYER 18 EN NOTA ENERGICA URGIERON A LOS BRITANICOS AUTORIZACION PARA QUE EN EL CURSO PRESENTE SEMANA SEA VISITADO POR REPRESENTANTE CICR, HABIENDOSELES CONTESTADO POSITIVAMENTE HOY 19, SIN INDICARLES DONDE SE ENCONTRABA ACTUALMENTE EL PRISIONERO. LE PREGUNTE CUAL HABIA SIDO EL ULTIMO CONTACTO DIRECTO CON EL POR PARTE DELEGADOS DEL CICR. INDICOSEME A BORDO DE CORBETA BRITANICA ALOJADO EN UN CAMAROTE DE OFICIALES Y EN BUEN ESTADO DE SALUD EN MOMENTOS EN QUE JUNTO A TRES PRISIONEROS CIVILES NO ARGENTINOS ERA TRANSPORTADO HACIA LA ISLA ASCENCION. QUEDARON AMPLIAR POR ESCRITO INFORMACION Y HACERNOS CONOCER TODO LO RELACIONADO CON DICHO PRISIONERO REITERANDO ESTE ESTABA CUBIERTO POR LA PROTECCION DEL CICR EN VIRTUD DEL TERCER CONVENIO DE GINEBRA.

3) POR ULTIMO ME HICIERON ENTREGA DE NOTA REFERIDA AL BUQUE HOSPITAL ARGENTINO ''BAHIA PARAISO'' CUYO TEXTO TRASMITO MI 1614. TAMBIEN PROMETI CURSARLA DE INMEDIATO ESA CANCILLERIA Y PEDIR PRONTA RESPUESTA.

4) SOBRE TODAS LAS CUESTIONES EXPUESTAS PRESENTE TELEX MANTENGO CONTACTOS CON DOCTOR CERDA QUE INFORMO POR CABLE SEPARADO.

SUGIERO CONOCIMIENTO MINISTRO KELLY DE GUIBOURG.

MARTINEZ

C
LMOG

1040

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. Nº 35 - 6/79 - 72000

497

1699oc 1700

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 33.967 506

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 14.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 15.05

Cable N° 1617.- ''MUY URGENTE''

CONOCIMIENTO EXCLUSIVO S.E. SR. CANCILLER

EXCLUSIVO MUY URGENTE SENOR CANCILLER

RESPECTO CUESTIONES MENCIONADAS MI 1616 LUEGO CONTACTOS CON GENERAL CERDA CON QUIEN MANTENGO ESTRECHA COORDINACION EN TODAS LAS CUESTIONES RELATIVAS AL CICR, COINCIDIMOS EN SUGERIR SIGUIENTES ACCIONES: 1) REPATRIO PRISIONEROS DEL NARVAL A SER TRANSPORTADOS POR BARCO HOSPITAL BRITANICO A MONTEVIDEO. DAR CONFORMIDAD CONSULTANDO SI ARRIBO ESE BUQUE A MONTEVIDEO SERA AL SOLO EFECTO DE CUMPLIR REPATRIO PRISIONEROS ARGENTINOS, ESPECIALMENTE HERIDOS, O SI PRESENCIA BUQUE TIENE ADEMAS OTRO PROPOSITO, TAL EL TRANSPORTE DE HERIDOS BRITANICOS AL URUGUAY. EN ESTE ULTIMO CASO PODRIAMOS EVENTUALMENTE PEDIR AL GOBIERNO URUGUAYO INTERNACION HERIDOS HASTA TERMINO CONFLICTO. LA SEGUNDA PREGUNTA SERIA SI BUQUE HOSPITAL ALUDIDO HA SIDO COMUNICADO AL CICR Y A NOSOTROS PARA SER AFECTADO AL TRANSPORTE DE HERIDOS EN CONFLICTO Y SI BUQUE CUMPLE TODAS LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LA SEGUNDA CONVENCION DE GINEBRA.

2) CASO MENCIONADO SU 964 CONTESTAR GOBIERNO BRITANCIO, A TRAVES EMBAJADA BRASIL, QUE GOBIERNO ARGENTINO CONSIDERA RAZONES INVOCADAS PARA JUSTIFICAR RETENCION PRISIONERO EN ABIERTA VIOLACION ACUERDO DE REPATRIO A TRAVES CICR PARA LA TOTALIDAD DE LOS MILITARES Y CIVILES CAPTURADOS EN GEROGIAS, Y QUE SON TOTALMENTE INSOSTENIBLES A LA LUZ DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL TERCER CONVENIO DE GINEBRA. RESPUESTA CUYA COPIA SE TRASMITIRIA AL CICR SERVIRA EN OPINION GENERAL CERDA PARA REFORZAR Y URGIR DICTAMEN JURIDICO QUE EL HA PEDIDO AL COMITE SOBRE ESTE CASO.

3) RESPECTO BARCO HOSPITAL ''BAHIA PARAISO'' RESPUESTA ARGENTINA DEBERIA RECHAZAR TOTALMENTE LAS INFUNDADAS SUPOSICIONES DEL GOBIERNO BRITANICO Y REAFIRMAR AL CICR QUE DICHO BUQUE HOSPITAL CUMPLE CON TODAS LAS EXIGENCIAS DEL SEGUNDO CONVENIO DE GINEBRA, EN PARTICULAR LAS MENCIONADAS EN LA COMUNICACION QUE SE CONTESTA (MI 1614). PARA EL CASO DE QUE POSTERIORMENTE EL CICR PIDA SE LO AUTORICE A INSPECCIONAR EL BARCO EN CUESTION LA RESPUESTA DEBERIA SER POSITIVA E INMEDIATA.

MARTINEZ

C
LMDG

1041

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N°. 35 - 6/79 - 72000

8

498

MALVINAS-
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
POLITICA
INFORMACIONES
DUR
DEL.EJERCITO
ARMADA-FUAER

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 33.930

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 12.45

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 14.35

Cable N° 1618

507 1700 de

CUESTION MALVINAS

FUNCIONARIO DEL CICR SENOR JOSSERON ME CONSULTA ACERCA DE NOTICIA TRASMITIDA HACE ALGUNOS MOMENTOS POR AFP QUE SE DICE ORIGINADA EN NOTICIA DE DIARIO CLARIN ATRIBUIDA A SU VEZ A FUENTES MILITARES ACERCA CAPTURA A UNA VEINTENA DE KILOMETROS DE RIO GALLEGOS DE 3 OFICIALES Y 4 SUBOFICIALES BRITANICOS QUE HABRIAN DESCENDIDO PARA OBTENER INFORMACION ACERCA OBJETIVOS EN TIERRA. CONTESTE NO TENIA INFORMACION ALGUNA AL RESPECTO E IGUAL RESPUESTA HABRIA OBTENIDO CICR DE MISION BRITANICA EN GINEBRA.

CONOCIMIENTO URGENTE MINISTRO MOLTENI

1905 1700 MARTINEZ

C
EAS

1042

O. y M. N°39 - 3/81 - 60.000

6 ·499

ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
ECONOMICOS

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.005

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 16.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 16.50

Cable N° 1622.-

508

1701 oc 1730

LONDRES INFORMA:

NOTICIOSO RADIO INDEPENDIENTE 16.05 HORAS LOCAL INFORMO 6 SOLDADOS BRITANICOS HAN SIDO HECHO PRISIONEROS POR FUERZAS ARGENTINAS EN INMEDIACIONES RIO GALLEGOS. GRUPO QUE COMPRENDIA 3 OFICIALES HABRIA DESEMBARCADO EN TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO PARA INSPECCIONAR POSICION ESTRATEGICA BASES AEREAS. MINISTERIO DEFENSA BRITANICO NO HA FORMULADO DECLARACIONES HASTA EL MOMENTO. OTRA INFORMACION PROCEDENTE NUEVA YORK CITA SECRETARIO GENERAL DICIENDO QUEDAN POCAS HORAS PARA ENCONTRAR UNA SOLUCION PACIFICA. COMENTARISTA ANADIO QUE, DE VERSE FRUSTRADOS ESFUERZOS NEGOCIACION, CONSEJO SEGURIDAD PASARIA A CONSIDERAR SITUACION DE INMEDIATO. SRA THATCHER DIJO ESTAR DISPUESTA A CONSIDERAR LA DESIGNACION DE UN ADMINISTRADOR DE NACIONES UNIDAS DURANTE ARREGLOS INTERINOS Y DESISTIR ENVIO EX-GOBERNADOR REX HUNT. CUESTION ES PRESENTADA COMO ESFUERZO DE CONCILIACION DE PARTE GOBIERNO BRITANICO.

MARTINEZ

C
LMOG

1043

MALVINAS
ORGANISMOS
OCCIDENTAL
ECONOMICOS
POLITICA
INFORMACIONES
SUR

500

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34.028

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 17.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 17.30

Cable N° 1627

1702 ae 509096

MALVINAS.
COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA(CICR). CONCRETANDO INFORMACION ADELANTADA MI 1616, HOY 19 RECIBIOSE SIGUIENTE NOTA DEL COMITE:

"EL CICR HA RECIBIDO UNA PROPOSICION DEL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE REPATRIAR, BAJO LOS AUSPICIOS DEL CICR, 24 PRISIONEROS ARGENTINOS MIEMBROS DE LA TRIPULACION DEL BARCO "NARVAL", CAPTURADOS EL 9 DE MAYO DE 1982. TODAS LAS INFORMACIONES RESPECTO ESTOS PRISIONEROS DE LAS QUE LA CRUZ ROJA FUE PUESTA EN CONOCIMIENTO HAN SIDO YA TRANSMITIDAS POR NOTA VERBALES A LA MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

TOMANDO EN CONSIDERACION LA PRESENCIA DE 4 HERIDOS ENTRE ESOS PRISIONEROS Y A FIN DE REALIZAR ESTA OPERACION CON LA MENOR DEMORA, EL GOBIERNO BRITANICO PROPONE QUE EL CONJUNTO DE LOS PRISIONEROS DEL "NARVAL" SEA CONDUCIDO CON DESTINO A MONTEVIDEO POR EL BARCO HOSPITAL "HMS HECLA". CONFORME AL MANDATO DEL CICR, ESTE COMITE ENVIARA DELEGADOS, ENTRE LOS CUALES UN MEDICO, A VISITAR A LOS PRISIONEROS A BORDO DE DICHO NAVIO ANTES DE ENTREGARLOS A LOS REPRESENTANTES ARGENTINOS EN MONTEVIDEO.
UN INFORME DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A LOS DOS GOBIERNOS INVOLUCRADOS SERIA EFECTUADO AL TERMINO DE LA VISITA.
ESTA SOLUCION PRESENTA LA VENTAJA DE PERMITIR EL REPATRIO RAPIDO DE LOS PRISIONEROS, Y PARTICULARMENTE, DE LOS HERIDOS ENTRE LOS CUALES UNO NECESITA SER SOMETIDO CON URGENCIA A TRATAMIENTO OFTALMOLOGICO.
AUN SI POR ESTA OPERACION SE HARIA UN USO DEL "HMS HECLA" QUE EXCEDE EL MARCO ESTRICTO DEFINIDO POR LA II CONVENCION EN LO QUE CONCIERNE A LOS BARCOS-HOSPITALES, EL GOBIERNO BRITANICO DESEA OBTENER DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA LA SEGURIDAD DE QUE ESTE ULTIMO NO PONDRA EN CUESTION EL STATUS DE BARCO-HOSPITAL DEL "HMS HECLA" DESPUES DE ESTA OPERACION.
EL GOBIERNO URUGUAYO, POR SU PARTE, HA INFORMADO AL GOBIERNO BRITANICO QUE NO TENIA OBJECIONES RESPECTO ESTA OPERACION HUMANITARIA. SI BIEN LAS AUTORIDADES BRITANICAS NO HAN PRECISADO HASTA EL MOMENTO LA FECHA EXACTA DE ESTE REPATRIO, ELLAS CONSIDERAN QUE LA OPERACION PODRIA TENER LUGAR DURANTE EL CURSO DE LA SEMANA PROXIMA.
EN CUANTO LA CRUZ ROJA POSEA INFORMACIONES MAS PRECISAS A ESTE RESPECTO, NO DEJARA DE COMUNICARLAS A LA MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA AGRADECERA CONOCER LA RESPUESTA DE PRINCIPIO DEL GOBIERNO ARGENTINO EN EL MENOR LAPSO POSIBLE".-

1044

C
EAS

MARTINEZ

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

O. y M. N° 35 - 6/79 - 72000

501

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.023

ORIGEN: GINEBRA

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 19 MES MAYO HORA 17.00

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 19 MES MAYO HORA 17.30

Cable Nº 1628.-

170300 5100 1730

LONDRES INFORMA:
I. GOBIERNO PROYECTARIA DISTRIBUIR DIA MANANA ENTRE PARLAMENTARIOS CAMARA COMUNES ''WHITE PAPER'' VINCULADO CON NEGOCIACIONES TRAVES SECRETARIO GENERAL.
DOCUMENTO TRANSCRIBIRIA PROPUESTAS BRITANICAS Y ARGENTINAS ASI COMO, PRESUMIBLEMENTE, EVALUACION GOBIERNO REINO UNIDO ACERCA NEGOCIACIONES.

II. ASIMISMO GOBIERNO HABRIA ANTICIPADO AL PARLAMENTO POSIBILIDAD CAMARA COMUNES SEA CONVOCADA DE URGENCIA DURANTE PROXIMO FIN DE SEMANA. TAMBIEN PARA MANANA JUEVES 20 DE MAYO ESTA PREVISTO UN DEBATE EMERGENCIA SOBRE SITUACION ATLANTICO SUR.-

MARTINEZ

G
L M O S

1045

O. y M. Nº39 - 3/81 - 60.000

502

GABINETE
MALVINAS
ORGANISMOS 5111/1
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34136.-

ORIGEN: DELARGENU.-

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 00,20

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES " HORA 03,00

Cable N° 1564.-

170400

DELARGENU

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE SU EXCELENCIA SEÑOR CANCILLER.

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE DECLARACION DEL SECRETARIO GENERAL LUEGO DE CONCURRIR REUNION INFORMAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD HOY MIERCOLES 19 POR LA TARDE:

DEBO ACLARA QUE NOS ENCONTRAMOS EN UN MOMENTRO SUMAMENTE PELIGRO SO EN NUESTROS ESFUERZOS PARA LOGRAR UN ACUERDO ENTRE ARGENTINA Y EL REINO UNIDO. EL TIEMPO DEL QUE DISPONEMOS PARA LAS NEGOCIACIONES PUEDE MEDIRSE EN HORAS. A MI JUICIO, SE HAN HECHO PROGRESOS SUSTANCIALES EN EL TRANSCURSO DE LAS DOS ULTIMAS SEMANAS, ESTE PROGRESO SERIA DESPERDICIADO SI NO SE APROVECHA LA OPORTUNIDAD ACTUAL.

HE SUGERIDO CIERTAS IDEAS QUE CREO PODRIAN SER DE UTILIDAD PARA SUPERAR LOS PUNTOS DE DIVERGENCIA QUE AUN SUBSISTEN. ESTA TARDE HABLE CON EL PRESIDENTE GALTIERI COMO CON LA PRIMER MINISTRO THATCHER PARA EXPRESARLES MIS OPINIONES Y MI ENORME PREOCUPACION, EL PRECIO DEL FRACASO EN TERMINOS DE VIDAS HUMANAS Y DE SUFRIMIENTO ES DEMASIADO ALTO PARA QUE NOS SEA PERMITIDO RENUNCIAR A NUESTROS ESFUERZOS.

EN ESTE MOMENTO DECISIVO, SE RQUIERE UN ULTIMO ESFUERZO URGENTE PARA LOGRAR UN COMPROMISO HACIA UNA SOLUCION RAZONABLE. ESTOY PERSUADIDO DE QUE ESTO PUEDE LOGRARSE SIN PERJUDICAR LOS DERECHOS, LAS RECLAMACIONES O LA POSICION DE LAS PARTES. DEBEMOS SEGUIR TRABAJANDO PARA LA PAZ SIN MENOSCABAR LOS PRINCIPIOS.

ROCA

1905 2240

NOTA: SE ADELANTO COPIA SR. CANCILLER.

"A"

E.S.

1046

503

ORGANISMOS
OCCIDENTAL
MALVINAS
SUR
POLITICA
ECONOMICOS
INFORMACIONES

512

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34141

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 0020

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 20 MES ,, HORA 0750

Cable N° 1566 MUY URGENTE 1730

170506

PARA CONOCIMIENTO DE S.E. EL SR. CANCILLER.

AGENCIA FRANCE PRESS HA ANUNCIADO QUE GOBIERNO BRITANICO SE HA ORGANIZADO ESTA TARDE PARA TRATAR DE PUBLICAR MANANA JUEVES 20 UN LIBRO BLANCO, U OTRO DOCUMENTO OFICIAL, QUE REVELARA LAS PROPOSICIONES BRITANICAS EN VISTA DE UNA SOLUCION NEGOCIADA DEL CONFLICTO DE LAS MALVINAS Y LA NATURALEZA DE LA PROPUESTA ARGENTINA.

ROCA

1905 2300

'B'
RVM

1047

504 · 513

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
INFORMACIONES
SUR

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 24143

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO 82 HORA 0600

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA '' MES '' HORA 0830

Cable N° 1563

1706 de.

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE S.E. SENOR CANCILLER

CUESTION MALVINAS

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE MENSAJE DIRIGIDO A PRESIDENTE DE CONSEJO DE SEGURIDAD POR MINISTRO DE RELACIONES DE BRASIL HOY, MIERCOLES 19, CUYO TECTO DICE:

''DEEPLY CONCRNED AT THE PROSPECT OF IMMINENT BLOODSHED AS THE OUTCOME OF THE CRISIS BETWEEN THE UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND AND THE ARGENTINE REPUBLIC OVER THE MALVINAS ISLANDS, I REITERATE, ON BEHALF OF THE BRAZILIAN GOVERNMENT, THE FIRM CONVICTION THAT IT IS INDISPENSABLE TO REACH A PEACEFUL AND HONOURABLE SOLUTION, WITHOUT WINNERS OR LOSERS, AND INVOLVING THE PARTICIPATION OF THE UNITED NATIONS, IF NECESSARY AT THE OPERATIONAL LEVEL, IN ACCORDANCE WITH THE PURPOSES AND PRINCIPLES OF ITS CHARTER AND THE RELEVANT RESOLUTIONS OF ITS MAIN ORGANS.

2. THE BRAZILIAN GOVERNMENT RENEWS ITS FIRM SUPPORT FOR THE EFFORTS UNDERTAKEN BY THE SECRETARY GENERAL OF THE UNITED NATIONS AND ADDRESSES A PRESSING VEHEMENT APPEAL FOR THE ABSTENTION OF ANY MILITARY ACTION THAT MAY THWART THE HIGH OBJETIVES OF THE EFFORTS OF THE SECRETARY-GENERAL AND THE SUGGESTIONS HE MAY PRESENT, AT THIS CRITICAL MOMENT, ONLY THROUGH MODERATION, CAN A TRUE COMMITMENT TO A PEACEFUL SOLUTION BE UNEQUIVOCALLY DEMOSTRATED.

3. AS A MEMBER STATE OF THE UNITED NATIONS INVARIABLY DEDICATED TO THE PURPOSES AND PRINCIPLES OF THE CHARTER, BRASIL IS CONFIDENT THAT, IF NECESSARY, THE SECURITY COUNCIL, ON DISCHARGING ITS DUTIES, WILL TAKE PROMPT AND EFFECTIVE MEASURES FOR THE MAINTENANCE OF INTERNATIONAL PEACE AND SECURITY.

HIGHEST CONSIDERATION''.

ROCA

D.
JD

1045

SOS

PRENSA 514/06
MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34350

170700 1730

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 2000

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES ,, HORA 2030

Cable N° 1575

PARA GABINETE

EL PRODUCTOR DEL PROGRAMA 'PANORAMA' DE LA BBC DE LONDRES JOHN PENYCATE Y UN EQUIPO DE TELEVISION DE ESE PANORAMA COMPUESTO POR CINCO PERSONAS DESEARIAN REGRESAR A LA ARGENTINA, DONDE ACTUARON DESDE EL 3 AL 23 DE ABRIL COMO PERIODISTAS. ENTREVISTARON ENTRE OTRAS PERSONALIDADES A MARIO AMADEO, EL BRIGADIER MC LOUGHLIN, CARLOS PEDRO BLAQUIER Y MANFRED SCHONFELD. EL SENOR PENYCATE PRODUJO ADEMAS EL PROGRAMA QUE FUE CALIFICADO DE 'SUBVERSIVO' POR LA SENORA THATCHER POR CONTENER PUNTOS DE VISTA FAVORABLES A LA ARGENTINA.

LOS PASAPORTES DE LOS INTERESADOS SON BRITANICOS.

JOHN PENYCATE PRODUCER B115338
CHRISTOPHER OXLEY ASSOCIATE PRODUCER 042605C
PHILIP TIBENHAM REPORTER P326502B
ALAN STEVENS CAMERAMAN 12887D
COLIN CASE ASSIATANT CAMERAMAN 881402A
WILLIAM SEARLE SOUNDMAN 475204D

ESTA MISION RECOMIENDA QUE, POR LOS ANTECEDENTES DEL CASO SE OTORGUEN LOS CORRESPONDIENTES VISADOS. SI ESA SUPERIORIDAD ESTUVIERA DE ACUERDO EL DEL SENOR PENYCATE PODRIA PODRIA DARSE POR EL CONSULADO GENERAL EN NUEVA YORK Y EL DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO POR LA SECCION INTERESES ARGENTINOS EN LONDRES.

SOLICITO URGENTES INSTRUCCIONES.

ROCA

''A''
C E A

1049

(*) Toda documentación correspondiente a cables cifrados es de carácter SECRETO.

506 515016

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34360.-

ORIGEN:

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES mayo/82 HORA 21

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES " HORA 03

Cable N° 1577.-

1708 oc

''MUY URGENTE''

PARA CONOCIMIENTO MUY URGENTE DE S.E. SR. CANCILLER Y EMBAJADOR FIGUEROA.

REMITO A CONSIDERACION URGENTE V.E. TEXTO DECLARACION DADO A CONOCER POR MISION REINO UNIDO:

''THE FALKLAND ISLANDS: UNITED NATIONS PEACE NEGOTIATIONS

THE FOLLOWING IS A STATEMENT BY MRS. MARGARET THATCHER, THE PRIME MINISTER, ON THE AIDE-MEMOIRE BY THE SECRETARY-GENERAL OF THE UNITED NATIONS. THE STATEMENT WHICH HAS MADE IN THE COURSE OF THE PRIME MINISTER'S SPEECH IN THE HOUSE OF COMMONS ON MAY 20 IS:

''AS I SAID EARLIER, THE SECRETARY-GENERAL HAS THIS MORNING PUT TO US AND TO ARGENTINA AN AIDE-MEMOIRE DESCRIBING THOSE ISSUES WHERE, IN HIS OPINION, AGREEMENT SEEMS TO EXIST AND THOSE ON WHICH DIFFERENCES REMAIN.

''THE FIRST GROUP OF ISSUES --THOSE WHERE HE BELIEVES THERE IS A MEASURE OF AGREEMENT-- WILL REQUIRE FURTHER CLARIFICATION IN NEW YORK FOR ON SOME POINTS OUR INTERPRETATION WOULD BE DIFFERENT. THE AIDE-MEMOIRE STATES, FOR EXAMPLE, THAT ARGENTINA WOULD ACCEPT LONG-TERM NEGOTIATIONS WITHOUT PREJUDGEMENT OF THE OUTCOME. THIS IMPORTANT PHRASE WAS, HOWEVER, OMITTED FROM THE ARGENTINE RESPONSE TO OUR OWN PROPOSALS AND IS BELIEVED BY A SUCCESSION OF STATEMENTS FROM BUENOS AIRES.

''THOSE POINTS WHERE, IN THE SECRETARY-GENERAL'S JUDGEMENT, DIFFERENCES REMAIN INCLUDE:

1. ASPECTS OF THE INTERIM ADMINISTRATION.

2. THE TIMETABLE FOR COMPLETION OF NEGOTIATIONS AND THE RELATED DURATION OF THE INTERIM ADMINISTRATION.

3. ASPECTS OF THE MUTUAL WITHDRAWAL OF FORCES.

''SR. PEREZ DE CUELLAR HAS PROPOSED FORMULATIONS TO COVER SOME OF THESE POINTS.

1050

(2)

507

516 1709oe 1739

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

''THE SECRETARY-GENERAL, TO WHOSE EFFORTS I PAY TRIBUTE, HAS A DUTY TO CONTINUE TO SEEK AGREEMENT. BUTR AS OUR REPRESENTATIVE IS TELLING HIM IN NEW YORK, HIS PAPER DIFFERS IN CERTAIN IMPORTANT RESPECTS FROM OUR POSITION AS PRESENTED TO HIM ON MAY 17 AND WHICH WE THEN DESCRIBED AS THE FURTHEST WE COULD GO. MOREOVER, IT DIFFERS FUNDAMENTALLY FORM THE PRESENT ARGENTINE POSITION AS COMMUNICATED TOUS YESTERDAY.

''IT IS NOT A DRAFT AGREEMENT BUT AS THE SECRETARY-GENERAL HIMSELF PUTS IT, A NUMBER OF FORMULATIONS AND SUGGESTIONS ARE THJE VERY ONES WHICH HAVE ALREADY BEEN REJECTEDBY THE ARGENTINE RESPONSE TO OUR PROPOSALS. EVEN IF IT WERE ACCEPTABLE TO BOTH PARTIES AS A BASIS FOR NEGOTIATION, THAT NEGOTIATION WOULD TAKE MANY DAYS IF NOT WEEKS TO REACH EITHER SUCCESS OR FAILURE. WE,HAVE BEEN THROUGH THIS OFTEN BEFORE AND EACH TIME HAVE BEEN MET WITH ARGENTINE OBDURACY AND PROCRASTINATION.

''ARGENTINA REJECTED OUR PROPOSALS. IT IS INCONCEIVABLE THAT THEY WOULD NOW COME GENUINELY TO ACCEPT THOSE OF THE SECRETARY-GENERAL'S IDEAS WHICH CLOSELY RESEMBLE OUR OWN. EVEN IF WE WERE PREPARED TO NEGOTIATE ON THE BASIS OF THE AIDE-MEMOIRE, WE SHOULD FIRST WISH TO SEE SUBSTANTIVE ARGENTINE COMMENTS ON IT, GOING BEYOND MERE ACCEPTANCE OF IT AS A BASIS FOR NEGOTIATION. THESE ARE THE POINTS WE ARE MAKING IN OUR REPLY TO THE SECRETARY-GENERAL.
AT THE SAME TIME WE ARE REMINDING HIM.--THE NEGOTIATIONS DO NOT CLOSE ANY MILITARY OPTIONS.''

ROCA

508

517

17600e

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
PRENSA

SECRETO (*)

NUMERO GENERAL DE RECEPCION 34393

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 2230

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES ,, HORA 0310

Cable Nº 1561

MUY URGENTE

URGE SABER SI SE HA DADO A PUBLICIDAD NUESTRA PROPUESTA O DEBEMOS SEGUIR RESERVANDOLA.

CREEMOS QUE VA A SER IMPOSIBLE MANTENER SILENCIO VISTO DECLARACIONES BRITANICAS Y PUBLICIDAD MASIVA QUE DESPLIEGAN.

SE RUEGA RESPUESTA TELEFONICA O TELEX ABIERTO PARA ANTES DE LAS 08,30 A.M. MAÑANA 21. ROS

ROCA

,, A ,,
C E A

1051

509 17/1100 1730

ORGANISMOS
AFRICA
POLITICA
MALVINAS
518/1/b

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34404

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO/82 HORA 2315

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES " HORA 0745

Cable N° 1582

CUESTION DE SEYCHELLES

I. CONSEJO DE SEGURIDAD SE REUNIO PARA CONSIDERAR INFORME DE COMISION INVESTIGADORA CREADA EN DICIEMBRE 1981 ANTE INTENTO DESESTABILIZACION MERCENARIOS CON APOYO SUDAFRICA CONTRA SEYCHELLES. INFORME FUE PRESENTADO POR EMBAJADOR PANAMA EN CARACTER PRESIDENTE COMISION INVESTIGADORA.

II. INTERVINIERON EN DEBATE DELEGACIONES SEYCHELLES, FRANCIA, JORDANIA, MALTA, REINO UNIDO, EGIPTO, INDIA, BENIN, CUBA, MADAGASCAR, ANGOLA Y CHECOSLOVAQUIA.

III. DELEGACION ARGENTINA INTERVINO CON TEXTO MI 1580 DONDE SE HIZO MENCION A TROPAS MERCENARIOS GURKHA QUE COMPONEN CONTINGENTE COLONIAL BRITANICO.

ELLO DIO LUGAR A REPLICA DELEGADO REINO UNIDO EN LA QUE SE NEGO CARACTER MERCENARIO GURKHAS, ACUSO A ARGENTINA DE AGRESORA EN MALVINAS Y SE REFIRIO A LA OPOSION ARGENTINA SOBRE ISLENOS.

EN CONTRAREPLICA ARGENTINA SE INSISTIO EN CARACTER MERCENARIO GURKHAS CONFORME RESOLUCION ASAMBLEA GENERAL Y EN FALTA ANIMO NEGOCIADOR Y PACIFICO BRITANICO QUE BOMBARDEA ISLAS Y COMETE ACTOS AGRESION EN REGION ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR, AMPARANDOSE EN PRETENDIDO DERECHO LEGITIMA DEFENSA Y VIOLANDO CARTA NACIONES UNIDAS Y RESOLUCION 502. POR ULTIMO CONTRAREPLICA BRITANICA VOLVIO SOBRE ARGUMENTACIONES HABITUALES REINO UNIDO.

TEXTOS COMPLETOS REMITIRANSE CODIP CUANDO SEAN PUBLICADOS COMO DOCUMENTO CONSEJO SEGURIDAD.

IV. DBATE SOBRE SEYCHELLES PROSEGUIRA MANANA POR LA TARDE.

ROCA
' B '
RVM

1052

1912 oe 1 . 510

POLITICA-[illegible]
SUB-INFORMACION [illegible]
ECONOMICOS-[illegible]
MARINA-AERONAUTICA
PRENSA

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 31407-

ORIGEN: DECARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 23.30.-

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 07.30.-

Cable Nº 2583.-

519

CONSEJO DE SEGURIDAD - CUESTION SEYCHELLES

CON RELACION DEBATE SOBRE MALVINAS REFERIDO MI 1582, TRANSCRIBESE PARRAFOS PERTINENTES COMUNICADO DE PRENSA PUBLICADO INMEDIATAMENTE POR LA SECRETARIA:

''MR. WHYTE (UNITED KINGDOM), SPEAKING IN EXERCISE OF THE RIGHT OF REPLY, SAID HIS DELEGATION TOTALLY REJECTED THE ANALOGY THE ARGENTINE REPRESENTATIVE HAD DRAWN THIS AFTERNOON BETWEEN THE MICHAEL HOARE MERCENARY GROUP AND THE ''GURKHAS'' BATALION WHICH HAD A LONG, DISTINGUISHED RECORD. THE ONLY INTERNATIONALLY ACCEPTED DEFINITION WHICH NOW EXISTED, HE SAID, WAS THE 1977 AGREEMENT TO THE FIRST PROTOCOL OF THE GENEVA CONVENTION OF 1949. THE ''GURKHAS'' WERE A FULLY INTEGRATED PART OF THE BRITISH FORCES AND IT COULD IN NO WAY BE CLASSIFIED AS MERCENARIES.

HE WAS SURPRISED THAT SLUR WAS UNLEASHED BY THE REPRESENTATIVE OF THE AGGRESSOR WHO FORCIBLY INVADED THE FALKLAND ISLANDS.

FURTHER, HE WISHED TO STRESS THE GREAT SYMPATHY HIS COUNTRY FELT TOWARDS THE PEOPLE OF A SMALL ISLAND STATE WHO SUDDENLY FOUND THEMSELVES VICTIMS OF A FOREIGN INVASION.

MR. ROCA (ARGENTINA), IN EXERCISE OF THE RIGHT OF REPLY, SAID THE FACTS HE HAD PRESENTED IN HIS EARLIER STATEMENT WERE SO WELL KNOWN TO EVERYONE THAT THERE WAS NO NEED TO REPEAT THE MILITARY TRADITION OF THE ''GURKHAS''.

WITH REGARD TO THE LEGAL ARGUMENT CONCERNING MERCENARIES, HE READ OUT THE DEFINITION GIVEN IN THE REPORT OF THE AD HOC COMMITTEER ON THE ELABORATION OF AN INTERNATIONAL CONVENTION AGAINST THE RECRUITMENT, USE, FINANCING AND TRAINING OF MERCENARIES.

AS FOR THE SECOND COMMENT MADE BY THE UNITED KINGDOM REPRESENTATIVE, HE SAID IT WAS THE RESPONSIBILITY OF THE COUNCIL TO PRESERVE PEACE AND SECURITY. SOMETHING MORE THAN A VERBAL RESPECT FOR PEACE WAS CALLED FOR. FOR EXAMPLE, STATES HAD TO REFRAIN FROM BOMBING ISLANDS AND OTHER SUCH ACTS THAT THE UNITED KINGDOM WAS COMMITING ON THE MALVINAS AND SOUTH GEORGIA ISLANDS.

ARGENTINA WAS CONTINUOUSLY WILLING TO IMPLEMENT SECURITY COUNCIL RESOLUTION 502. HOWEVER, IT COULD NOT ACCEPT THE ARGUMENT OF THE PRINCIPLE OF SELF-DEFENCE STRESSED BY THE UNITED KINGDOM GOVERNMENT. NOTHING PERMITTED THE TAKING OF LIVES.

MR WHYTE (UNITED KINGDOM) SAID THE ARGENTINE PROPOSITION TOTALLY MISSED THE POINT. THE QUOTATION THE ARGENTINE DELEGATION USE WAS NOT APPLICABLE TO THE ''GURKHAS''. SINCE THE ADOPTION OF COUNCIL RESOLUTION 502, HIS DELEGATION HAD BEEN ''ABSOLUTELY METICULOUS'' IN REPORTING TO THE COUNCIL EVERY MEASURE HIS GOVERNMENT TOOK IN ACCORDANCE WITH ARTICLE 52 OF THE CHARTER, HE DECLARED.''

1053

ROCA

SII 17/30 1730

520

MALVINAS
ORGANISMOS
POLITICA
PRENSA
OCCIDENTAL
SUR

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 24405

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 21 MES MAYO 82 HORA 0200

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES ''' HORA 1000

Cable N° 1584

QUESTION MALVINAS

TRASMITO CORRECCION DE VERSION DIALOGO PEREZ DE CUELLAR CON PERIODISTAS HORAS 9,40 DIA 20. ....

''Q. CAN YOU TELL US ABOUT .... (INAUDIBLE)?

A. NO, I HAVE NOTHING AT ALL.

Q. CAN YOU TELL US IN WHAT WAY THE PROPOSALS YOU HAVE PUT TO BOTH GOVERNMENTS DIFFER ESSENTIALLY FROM WHAT YOU HAVE BEEN TALKING ABOUT HERE?

A. ALL ALONG I HAVE PRESENTING IDEAS TO THE PARTIES.

Q. HOW MUCH TIME IS LEFT?

A. A FEW HOURS. AS I SAY THE PATIENT IS IN INTENSIVE CARE, BUT STILL ALIVE.

Q. DO YOU PLAN TO TALK TO MRS THATCHER AND PRESIDENT GALTIERI AGAIN TODAY?

A. NO.

Q. WHAT ABOUT SEEING THE TWO AMBASSADORS?

A. I MIGHT SEE THEM IN THE AFTERNOON, I AM NOT QUITE SURE.

Q. DO YOU EXPECT REPLIES TODAY FROM THE TWO SIDES?

A. IT IS NOT A MATTER OF REPLIES. I HAVE NOT PRESENTED TO THEM ANY UN PROPOSALS. I HAVE PROVIDED THEM WITH IDEAS, THAT'S ALL.

Q. CERTAIN IDEAS SEEM TO BE TAKEN AS PROPOSALS.

A. THAT IS THEIR INTERPRETATION, BUT I HAVE NEVER EXPOSED THE PARTIES TO PROPOSALS. I PROVIDE THEM WITH IDEAS, THAT IS ALL.''

ROCA

2005 2200

1054

512 17130e I

MALVINAS
[illegible]
POLITICA
OCCIDENTAL
SUR
INFORMACIONES
CENTRAL

521006

TELEGRAMA ORDINARIO RECIBIDO

Número general: 34.40?

ORIGEN: DELARGENU

Fecha y hora recepción D.T.: DIA 20 MES MAYO HORA 23:50

Fecha y hora tramitado D.C.: DIA 21 MES MAYO HORA 03:30

Cable N° 1585

''MUY URGENTE''

PARA CONOCIMIENTO INMEDIATO DE S.E. SR. CANCILLER

A CONTINUACION SE TRANSCRIBE CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL HOY, JUEVES 20 POR LA NOCHE:

''SEÑOR PRESIDENTE:

TAL COMO INFORME AYER A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, ESTIMABA QUE ERA MUY CORTO EL TIEMPO PARA LOGRAR POR MEDIO DE NEGOCIACIONES UN ACUERDO PARA RESTABLECER LA PAZ EN EL ATLANTICO SUR. SIN CONSIDERANDO QUE EN LAS SEMANAS TRANSCURRIDAS SE LOGRARON PROGRESOS SUSTANCIAL HACIA UNA SOLUCION DIPLOMATICA, PERO DEBO DECLARAR AHORA QUE NO SE HAN OBTENIDO LOS COMPROMISOS NECESARIOS QUE TODAVIA SE REQUERIAN PARA PONER FIN AL CONFLICTO.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, CONSIDERO QUE ES MI DEBER INFORMAR A USTED QUE A MI JUICIO LOS ESFUERZOS EN LOS QUE HE ESTADO EMPEÑADO NO OFRECEN LA POSIBILIDAD ACTUAL DE PONER FIN A LA CRISIS NI, POR CIERTO, DE IMPEDIR LA INTENSIFICACION DEL CONFLICTO. JUZGO INDISPENSABLE PROPORCIONAR A USTED ESTA EXPLICACION CON EXTREMA URGENCIA A LA LUZ DE LAS RESPONSABILIDADES QUE COMPETEN AL CONSEJO DE ACUERDO CON LA CARTA. DESEO AL MISMO TIEMPO ASEGURARLE QUE ME SIENTO INVARIABLEMENTE COMPROMETIDO EN LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION DURADERA DE ESTE PROBLEMA.''

ROCA

''A''

C D

1055

Pide Alsogaray un "cheque en blanco para el gobierno en la negociación

El ex ministro de economía, ingeniero Alvaro Alsogaray, dijo que las opiniones públicas no deben presionar excesivamente sobre los gobiernos argentino y británico, puesto que esas acciones "impiden las negociaciones".

"Se debe llegar a un acuerdo, aunque sea muy reservado, aunque sea manejado entre los gobiernos", expresó, en declaraciones que formuló a Radio Mitre, de esta capital.

Manifestó que hay que tener confianza en el gobierno nacional, "ya que las conversaciones diplomáticas están siendo bien llevadas".

Consideró que si encontráramos la manera de llegar a un acuerdo que permita, en un plazo de tres o cinco años, la devolución de las islas Malvinas a la Argentina, "deberíamos aceptarlo, sin presionar al gobierno", señaló Alsogaray.

Un ejemplo

Alsogaray puso el ejemplo del acuerdo de Camp David, donde se reunieron egipcios e israelíes para "tratar muchas cosas de las que algunas se proclamaron y otras no se pudieron proclamar en ese momento —dijo— pero se fueron cumpliendo a lo largo de cuatro años con la garantía de los Estados Unidos.

"Si encontramos la manera de llegar a un acuerdo aunque no se lo proclame hoy, y en el plazo de tres o cuatro años se obtenga la devolución plena de las Malvinas a nosotros, bueno, deberíamos aceptarlo y no debería la opinión pública argentina presionar sobre su gobierno para obtener una proclama hoy"

Alsogaray agregó que todo "depende ahora de la opinión pública argentina y más que de ella de los dirigentes de opinión que son quienes orientan a la opinión pública; por eso me conmueve escuchar hoy a dirigentes que muchos de ellos ni siquiera han leído la Carta de las Naciones Unidas pero opinan".

Lo importante señaló Alsogaray es que se otorgue "un cheque en blanco al gobierno en estas negociaciones reservadas para que sepamos de antemano que lo que se resuelva significa al final que las Malvinas van a ser nuestras.

"Ya son nuestras"

"Yo diría más —agregó— y esto lo digo en forma definitiva: las Malvinas históricamente ya son nuestras. Nada podrá ocurrir con guerra o sin guerra que al final evite este resultado. Lo único que tenemos que ver es si nos conformamos con este resultado o si preferimos proclamarlo hoy al costo tremendo de una guerra".

El economista señaló que "cuanto más fría mantengamos la cabeza, cuanto más prudente sea la acción de los dirigentes, cuanto menos se dejen arrastrar por declaraciones inexactas o simplemente triviales entonces creo que ahí sí estamos colaborando para evitar sufrimientos a todo el mundo y en especial al pueblo argentino que es lo que nos interesa.

"Históricamente ya hemos logrado el objetivo —acotó Alsogaray— falta instrumentar la forma final y ahí podemos tener hoy una flexibilidad que antes no podíamos obtener. El hecho militar ha puesto de relieve ante el mundo cuál es la decisión argentina y cómo podemos proceder los argentinos en determinadas circunstancias".

Por último Alsogaray expresó que "ahora" es el momento para que hagamos el último esfuerzo que está dirigido a nuestra opinión pública. (NA).

Negociar la paz

Por Lucio García del Solar
(Para LA NACION)

Se acercan horas decisivas. De no obtenerse ya en las Naciones Unidas un acuerdo de cese de fuego definitivo, parece difícil evitar que el gobierno británico intente cumplir con lo que prometió a su pueblo, el desalojo de las fuerzas argentinas que ocuparon las Malvinas el 2 de abril. La herida abierta en el orgullo imperial y la amenaza a la estabilidad del gobierno conservador si admite la expulsión de la administración británica de un territorio considerado propio, llevó a su líder de mano firme a prometer a su pueblo reparar la afrenta obligando a los argentinos a retirarse. De ser posible, por la presión de la resolución 502 del Consejo de Seguridad que así lo exige y para lo que logró contundente apoyo internacional: de lo contrario, por la fuerza, para lo cual movilizó y sigue movilizando un impresionante despliegue bélico que muchos califican de desproporcionado, pero que en realidad implica el reconocimiento de nuestra capacidad defensiva.

Sin embargo el Reino Unido no ha logrado su objetivo de persuadir a la Argentina a evacuar las islas: ni la resolución 502, ni las sanciones del Mercado Común Europeo, ni las amenazas de los Estados Unidos, ni la metódica presión militar han doblegado el espíritu con que los argentinos se han aferrado a lo suyo una vez recuperado.

El gobierno responde así a un mandato moral de su pueblo, que superando diferencias políticas y tragándose penurias económicas, lo respalda patrióticamente, ante la incredulidad preconcebida de los observadores extranjeros. La resistencia se justifica también por razones tácticas, pues una vez en posesión de las islas, la Argentina logró una posición de fuerza para la negociación de la que antes carecía.

Ahora, en las tratativas diplomáticas, no debe utilizarse esa posición para azuzar el fuego, sino para disuadir a los británicos de recurrir a él.

El momento que vive el conflicto es delicadísimo y de la forma en que los diplomáticos jueguen sus cartas depende que se logre una fórmula de solución pacífica que evite ríos de sangre en esta penosa confrontación entre dos pueblos civilizados.

Posible ataque británico

El 2 de abril obtuvimos una victoria militar y sufrimos una derrota diplomática. La comunidad internacional, que fuera de las Naciones Unidas nada sabía de la seria disputa por las Malvinas, se escandalizó ante el recurso de la Argentina a la fuerza en violación de los artículos primero de la Carta y primero del TIAR.

A partir de ahí, la marea comenzó a darse vuelta contra el Reino Unido. Las características casi surrealistas del conflicto —en el cual una potencia de la NATO envía para atacar a un país en desarrollo los elementos bélicos más modernos pero está obligada a trasladarlos al teatro de operaciones en transportes que tardan lo mismo que en el siglo XIX— nos han dado una mano enorme. El mes y medio no sólo sirvió para mejorar considerablemente nuestra posición diplomática y reforzar nuestras tropas en las islas, sino que desvirtuó ante los ojos del mundo el derecho a la defensa propia inicialmente esgrimido por los británicos para justificar el envío de su flota.

La expedición fue adquiriendo mas y más el sentido de una cruzada punitiva para reparar el honor vulnerado. El hundimiento del General Belgrano, fuera de la zona de exclusión, con cientos de desaparecidos, impresionó hondamente a los medios europeos, comenzando a resquebrajarse la solidaridad con Inglaterra expresada por el Mercado Común al comienzo del conflicto. Irlanda abiertamente, Italia, Alemania y Francia bajo cuerda, condicionan ahora la continuidad de su apoyo a que cese el derramamiento de sangre.

El gobierno británico se encuentra, pues, entre dos opciones. O se aviene a la negociación, bajo la presión de sus aliados, y siempre que ella le permita salvar la cara —lo cual implica ciertas concesiones del lado argentino que quizá resulten urticantes para quienes pensaron que la recuperación de las Malvinas se limitaba a expulsar cortésmente a un puñado de soldados encabezados por un emplumado funcionario colonial— o se lanza Inglaterra a satisfacer su frente interno intentando un desalojo, aunque sea parcial, de nuestras fuerzas, e izar su bandera en algún punto de ellas.

Esta última opción puede resultar una carnicería. Observadores expertos en operaciones de la NATO opinan que tras infiltraciones de comandos ingleses que ya se habrían producido en las islas y cuyo objeto es dar detalles sobre nuestras defensas, la flota enemiga practicaría un bombardeo intensivo en masa de características devastadoras, con poder de fuego inimaginado, en los puntos elegidos para el desembarco, bombardeo cuyos objetivos serían también psicológicos. Lo facilitaría la elección de un día con mal tiempo que impediría la actividad de la aviación argentina.

Acto seguido se libraría la batalla en tierra, en la cual una firme resistencia es esperada. Haya o no una rápida definición en cualquier sentido, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas impondría, con apoyo soviético y norteamericano, el inmediato cese del fuego. Como quiera que sea, la batalla resultaría en la pérdida de muchísimas vidas humanas.

Negociaciones en las Naciones Unidas

Ninguna de las variantes señaladas repondrá en definitiva la situación colonial en las Malvinas. Ni aun en el peor de los casos de una derrota militar de la Argentina, enfrentada hoy nada menos que contra dos miembros de la NATO. El retorno a la situación anterior al 2 de abril es juzgado imposible aun por fuertes corrientes del frente interno británico. Juicio que no debe

1057

58

ser interpretado como una mera especulación optimista, sino que corresponde a una realidad que crece en todos los medios diplomáticos y políticos en el exterior.

Urge entonces que las negociaciones de Nueva York presididas por el secretario general de las Naciones Unidas establezcan el acuerdo firme entre las partes para el cese del fuego *antes* del eventual intento de desembarco inglés.

De lograr, sin embargo, hacer pie en las islas —hay que colocarse en todas las hipótesis y no caer en las ilusiones previas al 2 de abril— la Argentina perdería parte de la posición de fuerza para negociar que hoy ostenta. Razón de más que se agrega a la de la sangre por correr, para extremar esfuerzos con el fin de encontrar una solución negociada.

Pero hay ciertas realidades que no se pueden soslayar si se busca un terreno común conducente a culminar en una solución satisfactoria para ambas partes:

1) Al aceptarse que la transferencia de la soberanía no se antepone sino que es el objetivo final de la negociación, en buen romance se está diciendo que con el acto militar del 2 de abril todavía no la hemos alcanzado, aunque es claro que hemos forzado una definición.

2) Los actos simbólicos y administrativos refirmatorios de la soberanía realizados desde un principio, como la presencia exclusiva de nuestra bandera y el establecimiento de una autoridad gubernamental argentina, dificultan una negociación que aún no ha determinado la adjudicación de la soberanía.

3) No tiene salida la negociación sin un cese del fuego decretado por acuerdo de las partes en las Naciones Unidas y la instalación posterior de una administración provisional del organismo con el máximo de autoridad y con su bandera de paz interpuesta entre las otras dos, como garantía de una solución negociada: aunque la inglesa flamee en un bote en Puerto Argentino.

4) Materializado el retiro de las fuerzas armadas de ambos países en cumplimiento de la resolución 502, la negociación debe retomar el camino de la 2065, que admite la existencia de una disputa por la soberanía y que, junto con una serie de otras resoluciones de las Naciones Unidas, llaman al Reino Unido a *descolonizar* las islas, lo cual fatalmente desembocará en la restitución de la integridad territorial de nuestro territorio.

5) El papel de los Estados Unidos, que son los primeros interesados en que este conflicto se solucione para poner fin a los múltiples dolores de cabeza que les ha traído —como lo prueba la misión Walters— es crucial en lo que a una garantía, explícita o secreta, de ulterior cumplimiento del traspaso de soberanía se refiere.

La posición original del Reino Unido de reposición de la administración colonial en las Malvinas se fue desgastando hasta reducirse, al parecer, a la reparación de una cuestión de honor. Lo de la opinión de los malvinenses sobre la soberanía parece no constituir ya un obstáculo insalvable: la dedicación argentina en ofrecer todo tipo de garantías para su futura seguridad y para la protección de sus intereses estaría produciendo sus efectos.

Dado todo lo ganado en 45 días después de 150 años de espera, no debiera ser imposible convenir una fórmula que salve la paz y sortee, con *genuino espíritu de grandeza*, los obstáculos formales que entorpecen el acuerdo.

Hay que respaldar, pues, la acción de la Cancillería en una de las más delicadas coyunturas de nuestra historia. La competencia y patriótica dedicación que la opinión pública reconoce en la labor del canciller es garantía de que los pasos diplomáticos que dé —en un terreno en que no todos pueden ser inmediatamente explícitos— servirán sin duda los altos intereses de la Nación.

Frondizi

El país requiere un acuerdo programático

"No se trata de un cambio de hombres. Lo que requiere el país es un cambio de política de fondo; y, más que eso, un acuerdo programático que la respalde, incluyendo a civiles y militares, a todas las clases y sectores y a las corrientes políticas fundamentales. Tal lo que el presidente del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), Dr. Arturo Frondizi, manifestó en el plenario de la comisión de acción política partidaria de la provincia de Buenos Aires, en el cual él y el vicepresidente 1° de esa agrupación política, señor Rogelio Frigerio, efectuaron un análisis de la situación nacional.

El programa económico

El ex presidente de la Nación afirma que "el actual programa económico, en 1976, fue elaborado bajo los lineamientos de la Trilateral Comission y de la Escuela de Chicago, y en la misma variante se ubicaron las dos variantes del mismo plan que le sucedieron". Ahora —destaca— se necesita una política que, sin injerencias externas, responda cabalmente a los intereses y aspiraciones nacionales, "una política que no premie a los especuladores, sino a los productores; que ponga en pie al aparato productivo para dar respaldo a nuestros soldados y a nuestros diplomáticos en la actual emergencia". Y señala que lo que era necesario antes del 2 de abril se hace ahora más urgente.

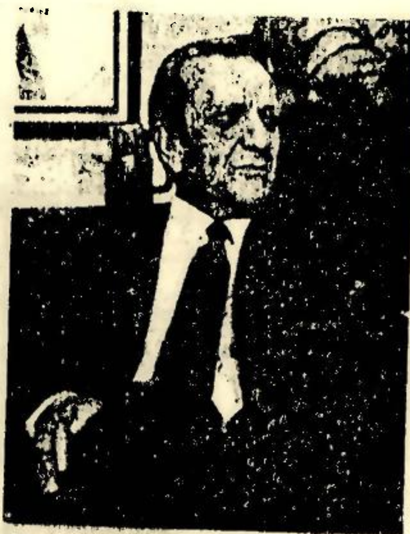
Movimiento nacional

Por su parte, el señor Frigerio dijo que "nosotros observamos con gran preocupación los problemas nacionales, ya que mientras las Fuerzas Armadas dan pruebas del heroísmo, la política del Gobierno debilita las bases de la Nación". Agrega que el MID "formula una propuesta para la emergencia, con el propósito de promover un debate y una coincidencia programática entre obreros, empresarios, profesionales, sacerdotes, militares y, naturalmente, los partidos políticos de signo nacional. El MID —expresó— está profundizando su doctrina y su organización y va a continuar haciéndolo, pero no con un sentido sectario, sino como un núcleo de un gran movimiento nacional".

Agregó que "nos proponemos construir un partido fuerte para que sirva a la construcción de una unidad nacional y orgánica y no para sacar dividendos de sector". Acota que ésa fue la estrategia de siempre del MID "y lo es —subraya— cuando la Nación necesita una unidad programática para afrontar una crisis profunda y simultáneamente un difícil conflicto internacional".



Mario Amadeo



Manuel Arauz Castex



Oscar Camilión

Tres ex cancilleres analizan el conflicto

El tema de la recuperación de las Malvinas, nuevamente, ganó ayer por la noche las pantallas de nuestra televisión. Esta vez, la situación fue analizada por los ex cancilleres argentinos Mario Amadeo, Manuel Araux Castex y Oscar Camilión.

El reportaje estuvo a cargo del periodista Simón Stotar, dentro del programa La gente, espacio emitido por ATC que conduce Augusto Bonardo. Los tres ex ministros de Relaciones Exteriores desbrozaron el estado de cosas surgido en el terreno internacional a partir del 2 de abril último.

El primero en intervenir fue Mario Amadeo, quien subrayó el protagonismo internacional de nuestro país que, con la recuperación de las islas del Atlántico Sur, demostró ser una nación independiente que se comportó como tal. Por su parte, Camilión señaló que estos hechos argentinos, que "exceden el marco regional", crearon una nueva situación internacional, que incluso ha hecho que las grandes potencias se replanteen su estrategia.

Amadeo, seguidamente, indicó que otro punto de referencia lo constituye la actitud adoptada por los Estados Unidos en relación con el conflicto, con lo que quedó quebrado el sistema interamericano. El cambio en la relación entre este país y América Latina —apuntó— plantea la necesidad de un cambio en el sistema panamericano.

Luego de la primera pausa, se analizó cuál era la actitud a seguir en cuanto al sistema de alianzas de América. Camilión puntualizó que, a partir de la postura adoptada por los Estados Unidos, se puede decir que el TIAR, tal como existe, ha llegado a su fin, ya que éste "fue creado por los Estados Unidos para los Estados Unidos". A su juicio, debe replantearse el sistema interamericano, teniendo en cuenta que la OEA, con modificaciones, tiene un gran campo de acción.

Amadeo fue quien más profundizó sobre este tema, planteando la necesidad de actuar inmediatamente. Ante el derrumbe de una estructura, dijo, es necesario "el nacimiento de una nueva criatura". Esta tarea, a su entender, es "más fácil" a partir del abrumador voto solidario para con Argentina dado en la reunión de la OEA del 28 de abril.

Camilión fue quien se mostró más reticente en cuanto a esta idea. Señaló que en este sentido hay que dar pasos que se asienten en la realidad, y ver qué posibilidades viables hay para avanzar en este terreno.

En los dos bloques posteriores se analizó la actitud europea y, por último, se trató la posibilidad de que el conflicto entre Argentina y Gran Bretaña pudiese solucionarse por la vía diplomática.

En este punto también surgieron algunas discrepancias. Camilión señaló que el único camino posible era la salida diplomática e indicó —luego de que Arauz Castex se mostrara poco conforme con lo expuesto por su colega— que habría que pasar por una etapa de transición en la descolonización, para llegar luego a una soberanía efectiva de Argentina sobre las islas del Atlántico Sur.

Finalmente, Mario Amadeo señaló que ésa era una alternativa posible, agregando que debía existir un compromiso internacional que garantizase el cumplimiento del acuerdo.

92.164
92.154
92.104
92.159
92.9
92.448
92.312

518

3.41.50
(918.1-24)

FOTOGRAMA 47-12
MEDIO Diario Popular 073.2
FECHA 12 MAY 1982
LUGAR (0)

1719 de 1730
527

¿Qué nos deja de positivo esta guerra?



Toda guerra es cruel, presenta matices violentos, y ello implica llorar vidas, nuestra propia sangre. Pero cuando se trata de defender lo que nos pertenece, en este caso la soberanía, los argentinos, eternos aliados de la paz, nos juntamos, codo a codo, deponiendo las ambiciones personales y de banderías. **DIARIO POPULAR** realizó una encuesta entre destacadas personalidades, políticas, gremiales y de diferentes ámbitos. Ellos contestaron a esta pregunta: **Qué nos deja de positivo la guerra?**. Estos son los resultados.

Jorge Triaca: "Contra lo habitual, lo que es común, puede significar la unión del pueblo argentino, en el sentido de restituir, entre otras cosas, la dignidad nacional. Es el punto de espegue para una soberanía íntegra.

"Aunque la guerra —en sí misma— jamás deja nada positivo, esta vez está en juego el destierro de ese flagelo de la humanidad que es el colonialismo. El acto de guerra se vería compensado, al dejar definitivamente terminado el colonialismo".

Oscar Alende: "Las guerras las pierden todos. Aunque de positivo nos deja el camino a la recuperación de nuestra identidad nacional, federal y popular. En otro orden de cosas, el tema de la guerra y los partidos políticos son independientes. La lucha por la democracia pluralista (en cuanto a lo positivo que deja la guerra) son dos cosas totalmente diferentes".

Angel Federico Robledo: "Al margen de nuestras ideas sobre los temas internos, en este tema de la soberanía acompañamos a las Fuerzas Armadas y al gobierno a cualquier parte. Esto nos ha unido a todos y la Argentina tiene que ganar la instancia diplomática como está ganando las batallas".

Francisco Manrique: "Los argentinos nos hemos unido en defensa de la soberanía; codo a codo, sin diferencias de banderías. La fuerza invasora justifica su presencia en el Atlántico Sur haciendo unos tiritos, tanto como para demostrar al mundo que está presente. Queremos la paz, pero no la británica, sino la que nos dé la responsabilidad en la zona donde vivimos".

Ernesto Sabato: "Esta guerra ha servido para lograr la solidaridad de los países latinoamericanos. Gran Bretaña ahora no nos puede venir a hablar de orden jurídico internacional, por cuanto, en su propia historia, no hizo nada más que violarlo".

Respecto a la posición asumida por Estados Unidos, el escritor expresó que, "después de haber sido mediadores, se aliaron a los ingleses, no sólo en las palabras, sino en los hechos, suministrando combustible, armas e información militar por satélite, lo cual permitió el hundimiento del crucero **General Belgrano**".

Bernardo Neustadt: "Aunque para mí la pregunta está mal planteada, ya que tendría que ser, qué se conseguirá de positivo cuando se consiga la paz?, contesto: todos aquellos muchachos que vieron pasar 14 presidentes, sin haberlos elegido, ahora estarán capacitados para decidir por sí solos. Solamente espero que no les quiten la cédula".

María Cristina Guzmán: "Debemos pensar en dos consecuencias: en el plano interno, se consiguió una unidad de abajo hacia arriba. Podemos asegurar que la Nación le ganó a la facción, por primera vez en la historia. En el plano internacional, también representa un acontecimiento único, pues el bloque latinoamericano demuestra la trascendencia que tiene en el resto de las naciones. En la votación de cancilleres de la OEA no sólo se votó en favor de la Argentina, sino en la libertad de América Latina. No es sólo la interpretación de un sentimiento interno; también es el apoyo para finalizar con el enclave colonialista en el plano internacional".

Marta Lynch: "Esto nos deja una Argentina mucho más unida, más firme en su posición latinoamericana, con una nueva política exterior y convencida de tener una nueva moral patriótica".

1060

Juicios de Mario Amadeo

"Estos hechos no tienen castigos estipulados"

"El ataque británico contra el buque Narwal y sus balsas de salvamento ha sido un episodio sin precedentes, que sobrepasa la imaginación y constituye una de las más graves violaciones del derecho internacional humanitario que puedan cometerse en tiempos de guerra", afirmó en una entrevista con LA NACION, el doctor Mario Amadeo, ex canciller argentino, quien fue presidente de la Comisión de Derechos Humanos en las Naciones Unidas.

Desde 1907

"Antes de que existiesen normas escritas al respecto —señaló—, había costumbres, internacionalmente respetadas, en relación al buen trato que debía proporcionárseles a los náufragos en tiempos de beligerancia. Y fue en la X Convención de la Segunda Conferencia de La Haya, en 1907, cuando este derecho se codificó por primera vez. Se estipuló entonces que en época de guerra los náufragos, heridos o prisioneros recibirían un trato humanitario, e, inclusive, si las circunstancias así lo determinaran, serían rescatados por los beligerantes contrarios."

Reafirmación

"Luego —agregó— la Convención de Ginebra sobre el tratamiento a náufragos, heridos y prisioneros en tiempos de guerra, reunida el 16 de agosto de 1949, afirmó los mismos conceptos de modo más específico."

Tras destacar las diferentes actitudes asumidas por la Argentina y Gran Bretaña en el conflicto por las Malvinas, el doctor Amadeo manifestó que el ataque al Narwal constituye, además de una flagrante violación al derecho escrito, una falta absoluta de respeto por las más elementales normas de humanidad. "Es —dijo— como intentar matar a un enemigo, herido e indefenso, en el campo de batalla".

Repulsa

Interrogado acerca de si el derecho humanitario internacional contempla sanciones específicas para los gobiernos que cometan este tipo de acciones, señaló: "No hay castigos estipulados para esta clase de hechos, ya que el objetivo de la citada legislación es establecer límites y lograr que se respeten ciertas normas a fin de que los conflictos internacionales sean menos crueles y lesivos, tanto para las partes involucradas directamente en el problema, cuanto para aquellas que no lo están. Pero, sin duda, la sanción a este lamentable episodio emanará del severo repudio de la conciencia pública internacional, a cuyo juicio debemos atenernos".



El ex canciller argentino doctor Mario Amadeo durante la entrevista con LA NACION

Camilión y las opciones inglesas

El ex canciller argentino doctor Oscar Camilión fue consultado por CONVICCION con relación al bloqueo aeronaval establecido por el gobierno de Gran Bretaña más allá de las 12 millas del territorio argentino.

Su opinión al respecto es el siguiente:

"La decisión del gobierno británico configura un nuevo acto de agresión particularmente provocativo. Lo es tanto desde el punto de vista del fondo de la discusión como de la oportunidad en que se ha dado. En cuanto a esto último, ello ocurre en medio de la gestión del secretario general de las Naciones Unidas y pareciera que destina este nuevo acto a tornar inviable esa gestión. En cuanto al fondo del asunto, esto supone llevar al área formal de hostilidades prácticamente al mar territorial, lo cual hasta pareciera preanunciar intenciones de escalada, hasta ahora consideradas altamente improbables.

"Es posible que se trate de una maniobra política, pero en todo caso preanuncia como posibilidad y como opción encarada por los ingleses una nueva etapa en las hostilidades declaradas. La hostilidad es mayor".

Zavala Ortiz: aceptar la ayuda cualquiera sea su procedencia

El ex canciller Zavala Ortiz, al formular declaraciones sobre el conflicto bélico anglo-argentino por las Malvinas, destacó que en salvaguardia de la existencia misma del país no deberá rechazarse la ayuda exterior, aun la de la Unión Soviética. Criticó duramente a Estados Unidos y elogió lo actuado por la Cancillería.

El ex canciller argentino y dirigente de la Unión Cívica Radical Miguel Antel Zavala Ortiz afirmó que la Argentina tendrá que aceptar "la colaboración externa cualquiera sea su procedencia" ante la eventualidad de que se presente el riesgo de "la existencia misma del país".

Al formular declaraciones en relación con el actual conflicto anglo-argentino sobre las islas Malvinas, Zavala Ortiz fustigó duramente la posición adoptada por Estados Unidos y elogió la gestión que, en la actual emergencia, cumple la Cancillería.

"El país —dijo— está ante dos requerimientos vitales: la guerra y la paz. A la guerra hay que pelearla; a la paz hay que negociarla. Ni una ni otra deberán excluirse entre sí, hasta que no surja un equilibrio entre las mismas".

Sostuvo el ex canciller que "la paz no puede ser más cara que la guerra. La guerra —enfatizó— no podrá apostar la existencia misma del país".

Añadió que la Argentina "no puede marchar hacia ese precipicio. Su subsistencia con toda su personalidad nacional debe continuar. Este principio, quizá sea el único principio absoluto que debemos preservar".

"Para ello —subrayó—, no solo tendrá que movilizar todas sus propias posibilidades sino, también, aceptar toda ayuda exterior".

En sentido, precisó Zavala Ortiz que "si la Unión Soviética o China, por ejemplo, nos dan su ayuda y quieren contribuir a la defensa de nuestro país, no obstante las diferencias ideológicas, no podremos dudar".

"No podemos aceptar —afirmó— el criterio de quienes se oponen por anticipado a admitir la ayuda soviética. ¿Acaso —se preguntó— no se unió el capitalismo internacional con el comunismo internacional para luchar y vencer al nazismo y al fascismo?"

"Que esto le puede preocupar a Estados Unidos, es cuestión de ellos, para nosotros, la cuestión es la subsistencia nacional", dijo el ex canciller.

A continuación, Zavala Ortiz recordó los antecedentes de las relaciones de América latina con EE.UU., principalmente el TIAR "que necesitaba y ayudaba principalmente" al país del Norte señaló que, a diferencia de la OTAN que es un sistema igualitario de defensa, el TIAR es un sistema hegemónico".

"América latina dio apoyo —añadió— a la seguridad que necesitaba Estados Unidos, pero éste no dio apoyo al desarrollo que necesitaba América latina."

Subrayó Zabala Ortiz que EE.UU. ahora "vuelve a la política de las cañoneras propias de principio de siglo para apoyar una política de colonaje con cañoneras inglesas. En síntesis —enfatizó— EE.UU. ha roto el TIAR y ha abandonado nuestra América".

Aseguró que "toca a nuestras Repúblicas aprovechar la ocasión para organizar la defensa coaligada de la América latina en condiciones de igualdad y de garantizada confianza".

"Dios ha de querer que la inexplicable irracionalidad del gobierno norteamericano no nos lleve a abandonar nuestra histórica admiración por la nobleza del pueblo americano y su vocación por las instituciones democráticas", rogó el ex canciller.

Señaló que "la guerra ni la paz deben quedar para la decisión exclusiva de las Fuerzas Armadas o de algún otro sector nacional. El pueblo —dijo— deberá ser consultado por los medios y procedimientos que permita la excepcional situación institucional. El pueblo, que todo lo hace, no puede quedar como un olvidado de la historia.

Por último señaló que "a la Cancillería hay que darle todo el apoyo que necesita para poder moverse con autoridad y con su propio y especializado juicio".

Destacó que la Cancillería "está actuando bajo un conductor con sensatez persuasiva, firmeza tranquilizadora y criterio político adaptado discretamente a la situación mundial".

1063

525

Sobre presuntos viajes y planes de políticos

Los titulares de la UCR y del justicialismo, Carlos Contín y Deolindo Bittel desmintieron que los cinco presidentes de la multipartidaria estén planeando viajar a los Estados Unidos para comunicar allí que lo actuado por las Fuerzas Armadas en las Malvinas sería ratificado por cualquier gobierno constitucional futuro.

Una versión publicada por el diario "La Nación", indica que los dirigentes de la convocatoria irían a decir en los Estados Unidos que "así como tiempo atrás coincidieron en anunciar que toda legislación de privatización del subsuelo sería anulada en futuros gobiernos constitucionales, todo lo hecho para recuperar el territorio malvinense sería puntualmente ratificado".

Dice el rotativo que del resultado de esa visita dependería "en buena medida", además, la posibilidad de "propender a la formación de una Organización de Estados de América latina, es decir, una OELA en reemplazo de la Organización de Estados Americanos (OEA)".

Esta iniciativa estaría siendo impulsada por "una de las corrientes internas del radicalismo" a través de la convocatoria a un "gran congreso de partidos democráticos de América latina", expresa "La Nación", que habría obtenido su versión en fuentes oficiales, según estimaron los dirigentes políticos.

Al ser consultado, el titular del justicialismo afirmó desconocer absolutamente la versión y subrayó que "no he conversado nada de eso con el doctor Contín".

Explicó además que el tema de un viaje a los Estados Unidos para anunciar la futura ratificación de lo actuado en las Malvinas "tampoco ha sido considerado hasta el momento dentro del justicialismo".

Nada que ver

Añadió que un eventual pronunciamiento sobre la acción de las Fuerzas Armadas en las Malvinas "no tiene nada que ver con la determinación tomada tiempo atrás sobre la privatización del subsuelo.

"Si llegara el caso de que la multipartidaria decidiera hacer público que futuros gobiernos constitucionales ratificaran la recuperación de las Malvinas, eso no cambiaría la posición ya adoptada con respecto a la privatización del subsuelo", dijo Bittel.

Ministerio del Interior

Con respecto a la presunta invitación del Ministerio del Interior para actualizar información en torno al conflicto con Gran Bretaña, el titular del justicialismo subrayó que "yo no sé de dónde ha salido esa versión" y afirmó que "hasta el momento nadie nos ha comunicado nada".

De Contín

Por su parte, el presidente del radicalismo admitió que el tema de una eventual ratificación ptr futuros gobiernos constitucionales de lo actuado por las Fuerzas Armadas en las Malvinas ha sido abordado en conversaciones informales de los integrantes de la cúpula multipartidaria.

Tampoco descartó el político la posibilidad de que ese pronunciamiento sea expresamente mencionado en algún documento que el nucleamiento emita próximamente.

Contín, que fue consultado por "Noticias Argentinas", al comentar una versión publicada por "La Nación" señaló que "no hay nada de eso" cuando se le preguntó acerca de un posible viaje a los Estados Unidos.

La versión, surgida de la Casa de Gobierno indica que el traslado tendría la intención de destacar la eventual ratificación de la recuperación de las islas Malvinas por futuros gobiernos constitucionales.

Contín señaló por otra parte que la intención de propiciar la formación de una Organización de Estados de América latina (OELA) "no ha pasado el nivel de conversaciones informales dentro del radicalismo". Añadió que "no hay nada concreto todavía como para procesar en el seno de la multipartidaria.

"Son esas preocupaciones que uno tiene —dijo— porque pareciera que la OEA está trabada".

Con respecto a una inminente invitación del Ministerio del Interior a los políticos para actualizarles información sobre la marcha del conflicto con Gran Bretaña, Contín afirmó ignorar hasta el momento la existencia de esa intención por parte de las autoridades.

Sin embargo no descartó esa posibilidad al señalar que la concurrencia al Ministerio del Interior "podría concretarse" y aclaró que "esa versión no tuvo origen en los sectores políticos".

Puntualizó por último el dirigente radical que los trascendidos publicados "tienen algo de verdadero" pero explicó que "tanto la ratificación de lo actuado por las Fuerzas Armadas como la iniciativa de propiciar la formación de un organismo latinoamericano no han pasado de las conversaciones informales". (NA).

Esta es la primera gran advertencia de este proceso.

Los argentinos debemos también confiar más en el valor de **nuestra diplomacia**. Si queremos que los otros pueblos nos conozcan y nos respeten debemos empezar nosotros por tratar de que así sea. En cada país del mundo debe haber una voz argentina que se haga oír.

La diplomacia debe ser tenida en cuenta cuando se trata de llevar a cábo cualquier acto que pueda afectar la política exterior. El olvido o el descuido suelen producir consecuencias dañosas o irreparables para la vida misma del país.

Nuestra presencia cultural debe también afirmarse en el mundo. En primer lugar en América, como su prioriedad natural.

Todo aquello que se logra a través de la ciencia, del arte o de la labor intelectual genera raíces profundas y repercute de modo efectivo en las relaciones entre los pueblos.

Debemos cumplir muy pronto, apenas concluya felizmente este difícil proceso para la reconquista de las Malvinas, con **el esfuerzo que nos exige el futuro de nuestro país**. Es necesario advertirlo, ahora, cuando la tremenda ansiedad acompaña a la esperanza.

Que el olvido no destruya todo lo que ha construido el dolor y que los argentinos seamos dignos de vivir en una Patria grande.

Carlos M. Muñiz, abogado, fue ministro de Relaciones Exteriores y Culto (oct. 1962-mayo 1963) y embajador en Estados Unidos (oct. 1971-mayo 1973), entre otras funciones públicas.

Malvinas, después

Por Carlos Manuel Muñiz

La Argentina está viviendo uno de los momentos más dramáticos de su historia. Gran Bretaña, en un impulso soberbio y desmesurado, no ha dudado en mandar la mayor parte de su flota y movilizar todos sus recursos para atacar nuestro territorio.

¿Qué es lo que pretende con esta actitud sanguinaria y descabellada? Es imposible creer que sea solamente el propósito de reivindicar "el honor herido" ante la reconquista pacífica, por la Argentina, de unas islas que le pertenecen.

Debe haber algo más en esta persistencia para seguir enviando inmensos refuerzos de guerra y acosando a nuestro país con bloqueos militares y económicos. **Todo hace pensar que aquí están en juego otros intereses y no solamente el deseo de humillarnos.**

Pareciera que se pretende, en definitiva, restaurar un orden internacional con "países dominantes" y "países dominados", dentro del cual no interesa que un país "dominado" pueda tener voz propia ni disponer sobre su destino.

Lo que el gobierno británico no comprende es que la Argentina está defendiendo un principio esencial para su existencia como nación: el ejercicio de la soberanía sobre su propio territorio.

De ahí el error de cálculo de su acción armada y la sorpresa al encontrarse con un pueblo dispuesto a sostener sus derechos y a preservar su dignidad. Las vidas que ya se han inmolado constituyen el saldo trágico y heroico de esa decisión.

Aquí hay algo para poner en claro. La historia no retrocede ni para ellos ni para nosotros.

Es inútil, por consiguiente, que Gran Bretaña mantenga su intemperancia para aceptar una solución negociada. Las islas Malvinas son definitivamente nuestras y de nada servirá la fuerza que se utilice para intentar ocuparlas nuevamente.

El camino de la negociación es el único que corresponde si se quiere evitar la extensión de la guerra a límites imprevisibles. Nadie saldrá beneficiado con la destrucción, y Gran Bretaña tendrá que pagar un alto precio por esta **aventura sin gloria.**

La Argentina ha demostrado, mientras tanto, una paciencia centenaria y ha proclamado, en todo momento, sus deseos de hallar una solución pacífica. Por eso espera confiada en que la reciente gestión del secretario general de las Naciones Unidas pueda prosperar. También confía, si fuese necesario, en que una nueva reunión del Consejo de Seguridad, solicitada por el gobierno de Irlanda, pueda rendir resultados positivos. Las medidas provisionales que podrían adoptarse, conforme con lo dispuesto por el artículo 40 de la Carta de las Naciones Unidas, son de tal amplitud que no perjudican "los derechos, las reclamaciones o la posición de las partes interesadas".

Nada obsta, pues, **si existe la mínima buena voluntad necesaria,** para que se acepte el cese del fuego como el primer paso de este proceso hacia la paz definitiva.

El cumplimiento de las distintas resoluciones del organismo mundial, tales como la 1514, referente a la descolonización y las específicamente referidas a las Malvinas, incluida la resolución 502 del Consejo de Seguridad, ofrece las garantías necesarias para el reconocimiento de nuestra soberanía sobre las islas y la aceptación del principio de integración territorial.

Quedan muchos otros procedimientos por considerar, como la convocatoria a una Asamblea General Extraordinaria de acuerdo con el precedente de la denominada "Unión pro paz" de 1950; una nueva sesión del Organo de Consulta prevista en el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro y, finalmente, las gestiones privadas o de gobiernos. **Pero todos ellos dilatarían las posibilidades de una solución rápida del conflicto.** Lo único en lo que no podemos creer, lo único que no podemos aceptar es **que la guerra resulte el único camino a que nos conduzca la intolerancia británica.**

El papel de Estados Unidos puede ser decisivo para que esto no ocurra. Su posición dual al apoyar la causa colonialista de Gran Bretaña **ha dañado su prestigio en todo el continente** y ha creado una gran duda sobre la buena fe en su relación con los demás países de América latina.

A ello se suma el incumplimiento por Estados Unidos de la última resolución del Organo de Consulta Interamericano, que da razón a todos los que han venido sosteniendo que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca era un **mecanismo hecho exclusivamente para responder a los intereses de ese país.**

Confiamos en que el gobierno americano reflexione sobre la gravedad de su posición y que contribuya, como sostiene Kissinger, "a buscar una fórmula que permita el cese de las hostilidades y que se establezcan las bases para un arreglo, en el que el archipiélago pasaría a la Argentina".

En la tremenda confusión de alianzas de este proceso **nada queda en pie. El camino más difícil** es el camino para la paz, el camino para la ubicación definitiva de la Argentina en el mundo actual.

Algunas grandes orientaciones pueden señalarse. La actitud decidida de los pueblos latinoamericanos demuestra que la vinculación entre ellos **no es meramente circunstancial.** Las raíces espirituales, las hazañas heroicas compartidas para el logro de nuestra independencia, el sentido altivo de la libertad, no han sido meros motivos emocionales en estas horas de prueba. Por el contrario, han sido los elementos que permiten comprender esa reacción unánime ante el ataque alevoso.

No es una frase ocasional decir que nuestro continente es un solo pueblo, un pueblo que es necesario fortalecer para que pueda lograr su pleno desarrollo, un pueblo cuya presencia y cuyo empuje debe advertir a los llamados países del Norte que el mundo no puede dividirse más por un paralelo geográfico.

Alfonsín: Tras la crisis, un civil debe ser el presidente

El dirigente radical Raúl Alfonsín ratificó su acuerdo con la convocatoria al plenario del comité nacional de la UCR y se pronunció en favor de que cuando se supere la crisis de las Malvinas se entregue la presidencia a un civil, acompañado por un gabinete de salvación nacional, y que ese civil sea el ex presidente Illia.

El líder del Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical, **Raúl Alfonsín, se pronunció ayer en favor de que, cuando haya sido superado el conflicto por las Malvinas, se entregue la presidencia de la Nación a "un civil, acompañado por un gabinete de salvación nacional", y que este civil sea el ex mandatario Arturo Illia.**

En declaraciones a DYN, **Alfonsín** ratificó la iniciativa a la convocatoria de un plenario del comité nacional de la Unión Cívica Radical, lanzado por el movimiento que él lidera, **para designar allí una nueva conducción del partido, encabezada por Illia, y que luego éste presida "el proceso de democratización del país".**

Alfonsín indicó que "la Argentina **debe comenzar de inmediato a transitar el camino de la democracia** para que el pueblo, mediante su activa participación en la vida de la República, pueda hacer que el 2 de abril de 1982 **sea la fecha que marque el punto final de la decadencia nacional**, y el país vuelva a tener el lugar que alguna vez ocupó en el mundo".

Dijo el dirigente radical que a su juicio, cuando culmine la crisis planteada por la recuperación de las islas Malvinas, surgirán dos opciones: **"una intentará mantener el statu quo vigente desde 1976 y tenderá, aunque con algunos tintes democráticos que lo hagan aceptable interna y externamente, a evitar que se profundice el camino abierto el 2 de abril".**

La otra opción —añadió— **"podría tener fuertes connotaciones nacionalistas y hacer resurgir las añoranzas autoritarias que anidan en algunos sectores de la sociedad".**

Puntualizó al respecto: "Entre estas dos opciones **el pueblo deber abrir el camino de la democracia en un proceso que indefectiblemente debe ser conducido por un civil, acompañado por un gabinete de salvación nacional".**

¿Al ser interrogado sobre si ese civil podría ser el ex presidente de la República **Arturo Illia, Alfonsín** respondió afirmativamente.

Al preguntársele si no podría ser riesgoso colocar al frente de esa difícil tarea **a un hombre que ya ha cumplido 81 años, señaló** que **"precisamente su edad y trayectoria constituyen una garantía para todos los sectores de no participación en competencias futuras y ausencia de aspiraciones personales que puedan echar dudas sobre su gestión".**

Luego Alfonsín negó que la iniciativa de convocar al plenario del comité haya surgido únicamente de su sector, y reveló que **"se ha constituido una comisión con dirigentes de todo el país, y de distintas corrientes del partido, con el objeto de lograr esa convocatoria para actualizar y fijar la posición del partido en esta grave emergencia nacional, así como designar a las autoridades del partido que han quedado vacantes luego del fallecimiento de Ricardo Balbín y Raúl Zarriello" presidente y vicepresidente de la U.C.R., respectivamente.**

Afirmó Alfonsín que "se han mencionado para ello los nombres de **Arturo Illia y Carlos Perette, y yo estoy de acuerdo".**

Se definió luego como **"un ferviente partidario de la paz",** y añadió que "desde la invasión soviética a Afganistán se ha producido en el mundo **un recrudecimiento de la guerra fría** que se vio acompañado en Estados Unidos **por la asunción de un gobierno ultraconservador",** luego de lo cual "los conflictos regionales que se plantean **en el Sur son analizados en sus consecuencias respecto al abastecimiento de materias primas o apoyos políticos para el Norte."**

"De esta forma —enfatizó— cualquier choque **entre el Norte y el Sur se ve** transformado en un episodio **de guerra entre el Este y el Oeste,** lo que explica inmediatamente **el rápido alineamiento que Estados Unidos tomó junto a Gran Bretaña, su gran aliado europeo."**

Finalmente, destacó que el conflicto de las Malvinas "ofrece todas las características de un **enfrentamiento entre el Norte y el Sur,** incluso por el derrotero geográfico que debió realizar la expedición **punitiva británica,** lo que más que nunca señala la necesidad argentina de insertarse activamente **en el bloque de Países No Alineados y encontrar, entre sus iguales de Latinoamérica, el único rol político que puede desarrollar con eficiencia".**

Menéndez recibió a justicialistas

El subsecretario del Ministerio del Interior, coronel Bernardo Menéndez, recibió ayer a integrantes del Movimiento Nacional Justicialista para informarlos sobre el desarrollo del conflicto por las Islas Malvinas, indicó la cartera.

Los doctores Rodolfo Arce, Edgar Sa, Juan Carlos Ortiz y el dirigente Raúl Padró reiteraron su adhesión al gobierno por la recuperación y por la lucha en defensa de la soberanía en el territorio del archipiélago.

En tanto, se pudo conocer recientemente un comunicado emitido por el justicialismo donde se manifiesta que "mientras todos los argentinos estamos estrechando filas y postergando legítimos disensos frente a la grave emergencia nacional" dos ministros "agraviaron al pueblo argentino".

Según dicho comunicado, uno de los agravios, fue el inferido por el ministro de Educación, Cayetano Licciardo, quien "le ha pedido a los alumnos bajo su dependencia que recen para que el justicialismo no gane en las próximas elecciones". Añade en otra parte el comunicado que el titular de Economía, Roberto T. Alemann, "en un acto de entrega al Lloyd's de Londres del reaseguro argentino, ha impuesto presidente del Instituto Nacional de Reaseguros (INdeR), con la misión de privatizarlo, a un representante del grupo inglés de seguros, medida harto curiosa en esta economía de guerra". Dice el pronunciamiento justicialista, en relación con este hecho, que "Roberto Alemann ha 'descubierto' que la escandalosa crisis actual del sistema financiero creado en 1977 proviene de la nacionalización de los depósitos dictada en 1946".

Al referirse al ministro Licciardo, por otra parte, agrega que "frente a la anticristiana hipocresía del muy católico ministro de Educación, (el justicialismo) le advierte que si tiene el propósito, en las actuales circunstancias, de iniciar alguna campaña electoral debe renunciar a su cargo y ajustarse a la legislación vigente".

Señala finalmente, que la "actitud de los mencionados ministros los obligó a romper la norma de silencio que se habían impuesto para prevenir que así como los argentinos nos unimos para defender la soberanía territorial, tampoco permitiremos que se avasalle la soberanía monetaria".

En tanto, la Comisión de Gestión para el Congreso de Unidad Justicialista, hizo saber ayer que adhería plenamente a la convocatoria lanzada por la viuda de Perón, para la realización de una misa por el alma de los soldados caídos en defensa de la Patria, que se llevará a cabo el miércoles próximo en la parroquia de Balvanera.

Busacca

El dirigente demócrata cristiano Salvador Busacca, dijo en Tucumán que "hay que volver la mirada a América latina" y advirtió que sin la rehabilitación del aparato productivo "no será posible la reconstrucción del país".

En declaraciones efectuadas en esta ciudad, donde pronunció anteanoche una conferencia sobre "el proyecto socialcristiano", el político afirmó que "desde ya hay que pensar en el futuro del país, no esperar que termine la guerra" (L)

El frente interno

Por J. Iglesias Rouco

Aunque los supuestos contactos de algunos partidos y políticos con la diplomacia extranjera, sobre todo con la norteamericana, en busca de una solución para el problema de las Malvinas que no coincidiría en absoluto con la posición oficial —y que incluso pasaría por el relevo del actual gobierno— no han supuesto hasta ahora ningún peligro de "desestabilización" interna, en medios muy próximos a los primeros niveles de poder se nos asegura que éste ha sido uno de los temas tocados por los conductores del régimen con el general Walters, durante la visita que el consejero del señor Reagan efectuó a Buenos Aires, a comienzos de la semana pasada.

Según nuestras fuentes, a Walters se le habría dado una información minuciosa acerca de las presuntas entrevistas que colaboradores del embajador norteamericano, señor Shlaudeman, en particular su consejero político, señor King, habrían mantenido últimamente con representantes de la multipartidaria, sindicalistas de diversa orientación y figuras notorias del gobierno de Viola, como el señor Camilión; tras lo cual, el general Walters habría prometido gestionar en Wáshington un "llamado de atención" a su representante aquí (un militar argentino de alta graduación llegó a hablar de "reprimenda"). Corresponde señalar, empero, que el propio señor Shlaudeman ha desestimado las versiones sobre las supuestas actividades de su embajada.

En busca de salidas

Como ya señalamos en otras ocasiones, la guerra de las Malvinas ha vuelto a despertar en la Argentina una serie de expectativas entre distintos sectores del "proceso" que desde hace tiempo —antes, por supuesto, de la destitución de Viola, y quizás antes de su asunción— mantienen posiciones muy encontradas de cara a la situación doméstica, y su posible salida. Tanto dentro como fuera del régimen, hay aquí muchos personajes deseosos de presidir la "reconciliación" y "democratización" nacional a corto plazo. En verdad, sería apresurado excluir de ellos, o de algunos de ellos, motivaciones exclusivamente patrióticas, o la intención, en los diplomáticos y gobiernos extranjeros que los alientan, de hallar por su intermedio vías de escape para una guerra que a su juicio mina la base de la defensa interamericana e impulsa la expansión soviética en el continente. Esta habría sido, precisamente, la idea de Walters al explicar en Buenos Aires que, por lo demás, sólo Wáshington está en condiciones de presionar sobre Londres en favor de un arreglo pacífico; condiciones o disposición para el entendimiento que, como dijo ayer el señor Costa Méndez, no se reflejaron posteriormente en las palabras del señor Reagan. Ahora se habla también de la mediación personal del señor Kissinger, en forma paralela a la del secretario general de la ONU. A esta altura, en la Casa Blanca existe una inquietud genuina, especialmente porque Moscú habría anticipado ya su propósito de proteger militarmente los barcos soviéticos que cargan cereales en los puertos argentinos. Pero lo cierto es que el gobierno observa en la presunta actividad de la embajada norteamericana algo más —o menos— que preocupaciones estratégicas. Y en eso aspecto se recuerda la labor del propio Shlaudeman en Perú (su destino anterior a la Argentina), donde el embajador habría jugado un rol significativo en el fin de la dictadura militar de ese país.

Movimientos partidarios

Parece oportuno, pues, tener muy en cuenta los movimientos que en el contexto de estas incitaciones exteriores se estarían produciendo dentro del régimen y de los partidos. Por lo que sabemos, los principales serían los siguientes:

Gobierno — Funcionarios de la presidencia y de la COMIPOL tendrían ya en sus manos un proyecto político por el cual se convocaría a elecciones generales en 1984, sin exclusiones de ninguna naturaleza, salvo la de individuos o sectores directamente comprometidos con la subversión. Ciertos miembros del gobierno piensan que el plan debe anunciarse oficialmente cuanto antes, sin esperar, incluso, a que concluya el conflicto con Gran Bretaña.

Peronismo — La elección del señor Luder por la señora de Perón como su persona de mayor confianza en este momento, apuntaría tanto a ese proyecto como al de un posible cambio del elenco gobernante del "proceso" a causa de la guerra, y bajo "inspiración" exterior. En el interior del justicialismo, la "resurrección" de Luder conlleva cierto grado de bloqueo para el señor Bittel y sus esquemas de "salida" pactada con el poder.

Radicalismo — Diversos grupos radicales han puesto en marcha una operación para colocar al señor Illia en la presidencia del partido y desalojar al señor Contín. Entre los artífices iniciales de esta idea de recambio figuraría el señor Angeloz, a quien luego se le habrían unido el señor León, y últimamente el señor Alfonsín. El señor Pugliese habría examinado aún no hace mucho en Pergamino, con el propio señor Illia, la perspectiva de esta modificación de la conducción y orientación radical. Se trataría, en síntesis, de sacar a la UCR de la multipartidaria y de alejarla de sus actuales "compromisos" con el régimen militar. Como quiera que Illia dispone, mucho más aún que Luder, de una imagen política respetable en el exterior, su nombre se baraja también para encabezar un gobierno de transición. Si ahora accede a la presidencia radical, iniciaría enseguida un viaje por el exterior.

Viola-Liendo-Fraga-MID. El principal candidato de este grupo para un gobierno provisional sería, como ya informamos, el señor Camilión. El MID, lo mismo que varios militares que acompañaron a Viola, ha criticado duramente la iniciativa gubernamental en las Malvinas. En su conjunto, el grupo estaría multiplicando sus contactos, no sólo con los norteamericanos sino con los partidos anteriormente citados e importantes sindicatos.

Otros sectores. El señor Alejandro Orfila estaría explorando también el terreno de la transición, o de una posguerra "democratizadora", y su encargado de relaciones públicas aquí, el señor Ricardo Yofre, consideraría que el diplomático reúne condiciones suficientes para dirigirla, o ayudar a dirigirla. El "entourage" del general Lanusse, y los señores Rodolfo Martínez y Taccone estarían gestionando varias alternativas con distintos candidatos, entre otros el propio Camilión. Tampoco faltan gestores en el área económica, como el señor Ricardo Zinn, quien habría viajado a los Estados Unidos en busca de ayuda financiera.

En fin, no parece probable, repetimos, un vuelco inmediato que ponga fin a la presente composición del poder, o al poder militar mismo, pero todo indica que la estructura política general del país no será la misma en el porvenir, quizás un porvenir cercano. Algunos sectores conservadores comienzan a abogar por un gobierno de "notables", sin connotaciones partidarias, que serviría, explican, para mejorar la imagen externa de la Argentina durante la guerra, y después facilitar la transición doméstica. Por lo que conocemos, la idea habría sido sugerida a la junta, o a la presidencia, por algún jefe del "proceso", pero por ahora se la ha descartado. Otras alas del régimen insisten, en cambio, en la necesidad de "profundizar" el "proceso", ahora y después de la guerra. A su vez, la Casa Rosada tiene, como señalamos, su propio plan político. Posiblemente será la multipartidaria, y los políticos que han centrado en ella sus principales esperanzas —como el señor Frigerio, o el señor Martín Dip, quien también habría conversado con varios diplomáticos extranjeros— los primeros en ver reducido su campo de acción, tras esta agitación interna de los partidos.

Panorama político

Entre la guerra y la posguerra

La guerra no ha terminado —y nada hace pensar en un final inminente— pero en la Argentina ya se empieza a hablar y a actuar en términos de posguerra.

Las condiciones de la realidad son evidentemente **contradictorias**, porque mientras surgen tales **síntomas políticos**, el escenario de la guerra parece prepararse para la **más dura y dramática de las batallas** realizadas en defensa del archipiélago.

En efecto, empinados funcionarios militares y civiles han adelantado en las últimas horas la impresión de que **no habrá una solución pacífica en el Atlántico sur sin un baño de sangre previo.**

El costo humano de un operativo de desembarco de **Gran Bretaña** en las **islas Malvinas** es **imprevisible**, pero todos los observadores coinciden en que **será muy alto el número de muertos que enlutará a ambos ejércitos.**

En las últimas 24 horas crecía la impresión, con todo, que **la gestión mediadora del secretario general de las Naciones Unidas se encaminaba al naufragio.**

La Argentina, por lo que se sabe, **flexibilizó bastante** su posición en los últimos días, pero eso no fue suficiente para que Londres **acercara su posición a un acuerdo.**

Los observadores diplomáticos de la crisis anglo-argentina suponen que **recién después de una escalada intensa en las hostilidades**, ambos contendientes **estarán en condiciones de negociar sobre otras bases.**

La mayor discrepancia se daría en torno del **plazo de negociaciones** posterior a los enfrentamientos, aunque algunos funcionarios argentinos siguen haciendo de **la bandera en las islas un asunto no negociable.**

Pérez de Cuellar había propuesto, para zanjar esta cuestión, una administración bajo bandera del organismo internacional, con dos representaciones **—una argentina** y otra **británica en las Malvinas— con sus respectivas insignias nacionales.**

El plazo de negociaciones propuesto por la Argentina sería de un año y medio, el que concluiría a fines de 1983 **—es decir, durante el mandato del general Galtieri—**, pero tal posición habría sido considerada **"inaceptable"** por el gobierno de la primera **ministra Thatcher.**

En Buenos Aires se estima que la posición nacional ha sido **flexibilizada "hasta el máximo"**, y que por el contrario Gran Bretaña mantiene **la dureza de sus** propuestas iniciales.

Se acepta aquí, no obstante, que **Londres no quiere romper la negociación de las** Naciones Unidas, pero que necesita **más** tiempo para intentar **una invasión en busca del control de algún sector de las islas.**

El bombardeo inglés sobre las playas de las Malvinas, con el evidente propósito de **limpiarlas de minas**, en las madrugadas del viernes y del sábado, hizo suponer en los medios militares que **el operativo de desembarco es inminente.**

Mientras tanto, en el seno del Gobierno han surgido iniciativas para **ampliar la conciencia de guerra**, aunque no se sabe aún si estas iniciativas tendrán eco en el nivel decisivo.

En tales estamentos se sostiene que el país está **envuelto en una guerra con una potencia importante**, pero que su pueblo **no tiene conciencia de ello porque no ha cambiado las condiciones normales de la vida nacional.**

Entre las **medidas** que se propugnan en esos sectores está **la modificación de los horarios de los espectáculos públicos, el racionamiento del combustible y la cancelación de encuentros deportivos.**

Tales sectores oficiales suponen que debe prepararse a la población **no solo por el imprevisible decurso de la contienda**, sino también para **las consecuencias seguramente graves que tendrá en el campo económico.**

Autorizados **exponentes** del elenco gobernante **han estimado** que la guerra **consumió ya más de 800 millones de dólares, sin contar el material militar perdido en los combates.**

La política económica ha entrado paralelamente a preocupar seriamente al vértice de la pirámide del poder.

En esos importantes niveles de la decisión política se acepta que nunca la conducción del ministro **Roberto Alemann estuvo más débil que ahora** y nunca, tampoco, **las perspectivas fueron más renuentes para su futura continuidad.**

En tal sentido, se consigna el diálogo entre el presidente **Galtieri** y el licenciado **Solanet**, durante la última reunión del gabinete nacional.

Según esa versión, el Presidente, tras escuchar con rostro indiferente a **Solanet**, le recordó que **"el enfermo ya recibió genioles y cafiaspirinas y sin embargo sigue empeorando"**. Le habría anticipado que, de seguir las cosas así, **"después del conflicto tendremos que tomar otras medidas o diferentes cursos de acción".**

La postergación del plan de privatizaciones, por otra parte, sorprendió, cuando ya era casi noticia generalizada, al ministro de Obras Públicas, **Sergio Martini, un aliado político de Alemann.**

Obras Públicas tiene a su cargo **la mayor cantidad de empresas estatales que esperaba privatizar.**

Martini habría expresado a sus colaboradores que si hubieran sido otras las condiciones nacionales, **él habría renunciado de inmediato.**

La postergación del plan de privatiziones —una de las **grandes banderas que izó esta conducción económica desde su llegada al poder**— se habría gestado en el ámbito de la **Secretaría de Planeamiento de la Presidencia.**

Algunos sectores oficiales suponen que la conducción económica **podrá ser eventualmente reemplazada por políticas que dictarán las condiciones del final de la guerra**, aunque otros **aseguran que es toda la línea abierta por el doctor Martínez de Hoz la que está haciendo agua.**

Hay también algunos **menos apocalípticos que creen en un remozamiento de tal línea, acompañada por ciertas vertientes con calor popular.**

En este cuadro, encumbrados hombres del Gobierno afirmaron en los últimos días, en conversaciones reservadas, que **el Gobierno detectó algún interés del gobierno norteamericano por desestabilizar a la conducción política y militar de la Argentina.**

Tales **presunciones habrían sido explayadas ante el embajador itinerante del presidente Reagan, Vernon Walters**, ex subdirector de la poderosa CIA.

Walters no habría traído a **Buenos Aires ninguna propuesta concreta** para el mejoramiento de las relaciones y el mensaje de la administración de **Washington** habría consistido solo en **"la necesidad de seguir hablando"**.

No obstante, **Walters** habría señalado a sus interlocutores argentinos —entre ellos, los tres comandantes en jefe— que solo un **pedido formal de Estados Unidos "puede parar a la primera ministro Thatcher".**

Sin decirlo, **Walters** se mostró bastante **pesimista** sobre la evolución de cualquier negociación que se haga en **foros internacionales y que omita la participación activa de su país.**

Nadie sabe, en realidad, qué **conclusiones se llevó Walters de su periplo por Buenos Aires**, pero casi todos coinciden en que **los resultados concretos fueron escasos.**

Sin embargo, el gobierno argentino reconoció —a través de su embajador en Washington, **Esteban Takacs**— que las declaraciones de **Reagan** sobre el conflicto, realizadas un día después del regreso de su enviado, habían sido **"un medio paso positivo".**

La embajada norteamericana en Buenos Aires se encargó que esas declaraciones —**que no modifican el fondo de la posición de Estados Unidos**, pero que la explaya en términos **más comprensivos para la Argenti-**


7 792216 047537